NUEVA YORK – PUERTO RICO

NACIMIENTO Y FIN DE UNA DEMARCACIÓN ESCOLAPIA

José P. Burgués

2024

Contenido

El origen y final de la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico 1
Presentación 1
Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955) 2
Tercer trienio (1946-1949) 2
Cuarto trienio (1949-1952) 5
Quinto trienio (1952-1955) 12
Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961) 19
Nueva York 19
Puerto Rico 26
Provincialato del P. Teófilo López (1961-1067) 37
Nueva York 37
Puerto Rico 50
Provincialato del P. Benito Pérez (1967-1973) 60
Nueva York-Puerto Rico 60
Nueva York 72
Ponce – Residencia de la Universidad Católica 79
Colegio Ponceño 87
San Juan 97
Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-76) 104
Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico 104
Nueva York 111
Residencia de Ponce 114
Colegio Ponceño 116
San Juan 120
Provincialato del P. Dionisio Cueva (1976-1982) 127
Viceprovincia Nueva York – Puerto Rico 127
Nueva York 151
Residencia Universitaria de Ponce 159
Colegio Ponceño 162
San Juan 167
Provincialato del P. Cecilio Casado (1982-85) 170
Viceprovincia 170
Nueva York 180
Brooklyn 183

Residencia Universitaria de Ponce 187
Colegio Ponceño 188
San Juan 191
Provincialato del P. Cecilio Lacruz (1985-1991) 192
Viceprovincia 192
Nueva York 209
Brooklyn 214
Residencia Universitaria de Ponce 215
Colegio Ponceño 217
Playa Ponce 222
San Juan 228
Provincialato del P. Mariano Blas (1991-1999) 230
Viceprovincia NY-PR 230
Nueva York 255
Residencia Universitaria de Ponce 258
Colegio Ponceño 259
Playa Ponce 262
San Juan 264
Provincialato del P. Primitivo Arnáez (1999-2003) 270
Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico 270
Nueva York 275
Res. Univ. de Ponce 276
Colegio Ponceño 277
Playa de Ponce 278
San Juan 279
Provincialato del P. Javier Negro (2003-2012) 280
Viceprovincia NY-PR 280
Nueva York 303
Residencia Universitaria de Ponce 305
Colegio Ponceño 305
Playa Ponce 307
San Juan 308
Una opinión (personal, provisional y revisable) mía: 310

El origen y final de la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico

Según los documentos existentes en el Archivo Provincial de Aragón y en el General de San Pantaleo

Presentación

No pretendo escribir una "historia" en sentido clásico, y evito cuidadosamente emitir un juicio personal sobre acontecimientos que no he vivido personalmente, sino que me limito a seleccionar, entre los documentos existentes, aquellos que me parecen más significativos para explicar el origen y la evolución de la Viceprovincia Escolapia de Nueva York-Puerto Rico (quinta "hija" de Aragón, como dicen algunos, después de Castilla, Valencia, Vasconia y Argentina). Y "lo escrito, escrito está", aunque en algunos casos tanto los hechos como las opiniones de los autores de los escritos sean discutibles.

Ordeno cronológicamente los materiales, pertenecientes todos a los provincialatos de los PP. Valentín Aísa (1940-1955), Moisés Soto (1955-1961) y Teófilo López (1961-1967), contemporáneos de los generalatos de los PP. Giuseppe Del Buono (1923-1947) y Vince Tomek (1947-1967); el P. Benito Pérez (1967-1973), contemporáneo del P. General Laureano Suárez (1967-1971) y el P. Vicario General Teófilo López (1971-73), y de los PP. Antonio Roldán (1973-76) y Dionisio Cueva (1976-1982), contemporáneos del P. General Ángel Ruiz (1973-1985). Todo ello es material que utilizo en mi serie "Ilustres Provinciales", en la que cuento la historia de la Provincia de Aragón desde 1940 hasta 1982, siguiendo los sucesivos provincialatos.

Sigo con los provincialatos de los PP. Cecilio Casado (1982-85), también contemporáneo del P. Ángel Ruiz; y luego de Cecilio Lacruz (1985-91), Mariano Blas (1991-99), Primitivo Arnáez (1999-2003), todos ellos contemporáneos del P. General Josep M. Balcells. Viene a continuación el provincialato del P. Javier Negro (2003-2012), contemporáneo de los PP. Generales Jesús Lecea (2003-2009) y Pedro Aguado (2009-), y es también en este tiempo cuando termina la historia de la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico, para formar la nueva Provincia Estados Unidos-Puerto Rico.

Tuve el gusto de visitar nuestra casa de Nueva York el año 2001 (poco antes de lo de las Torres Gemelas), y las de Puerto Rico en 2009, y pude admirar la solidez del trabajo de nuestros hermanos. Que continúa, más sólida aún, en la nueva Provincia.

Omito, naturalmente, los "chismes" y situaciones particulares (algunas bien dolorosas) que poco tienen que ver con la historia común de la Viceprovincia. Tan solo mencionaré casos y personas cuando sean relevantes y tengan que ver con la evolución general de la misma. Pasemos, pues, a ello

José P. Burgués

Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)

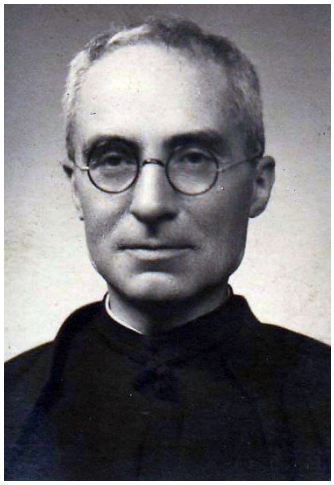

El provincialato del P. Aísa fue de cinco mandatos consecutivos, y sólo en el tercero comienza la presencia escolapia en Nueva York. Presentaré las informaciones agrupadas por trienios.

Tercer trienio (1946-1949)

A finales de este trienio se gesta la presencia de los escolapios de Aragón en Nueva York. El P. Antonio Rivarés (natural de Vicién, Huesca, de 34 años de edad entonces), destinado en Argentina[1], había pedido permiso en enero de 1948 por medio del P. Provincial para ir a Nueva York durante el periodo de vacaciones por motivo de estudios. El P. Tomek concedió el permiso, y el 4 de marzo del mismo año el P. Rivarés, que, además de estudiar se ha movido mucho por la ciudad, escribe al P. Tomek:

Un escolapio siéntese en este país de tantas perspectivas y de tanto campo para todas las congregaciones religiosas triste y como en el exilio. ¿Por qué, pregúntase uno, cuando admira las grandiosas instituciones educacionales como la famosa Universidad de Fordham de los Jesuitas, el Colegio de Manhattan de La Salle, y otros muchos colegios de todas las Órdenes, Congregaciones e Instituciones católicas, no habrá también un colegio denominado San José de Calasanz de los PP. Escolapios? Este país es inmenso la mies mucha, el interés de nuestro Rvmo. P. General por extender nuestro Instituto mayor todavía, y las circunstancias actuales, aunque esto parezca una contradicción, inmejorables. Me explicaré: la pasada contienda destruyó o ha dejado, en el mejor de los casos, muy empobrecidas todas nuestras provincias europeas; Polonia, Hungría, Austria, Rumanía, Bulgaria, Checoslovaquia y Yugoslavia han caído directa o indirectamente bajo el poder del comunismo y con perspectivas más aterradoras para un futuro próximo. Polonia desde un principio luchó a favor de las fuerzas aliadas, varios de nuestros Padres fueron capellanes castrenses de los ejércitos aliados. Algunos, según tengo entendido, todavía no han entrado en Polonia. Pues bien, estos son la clave para poder entrar con toda facilidad de Norteamérica. El Gobierno Norteamericano exige la permanencia de cinco años en el país para poder iniciar la tramitación de la ciudadanía y dos más para concederla; nadie puede ser propietario sin ser ciudadano, me refiero a la adquisición de bienes inmuebles como edificios solares etc., pero todas estas dificultades se allanan tratándose de los polacos, pues estos, por haber servido como capellanes en los ejércitos aliados, pueden conseguir de inmediato la carta de ciudadanía norteamericana y acogerse a todos los beneficios a que ella da lugar. Por otra parte, son muchos los polacos aquí residentes y asimismo las parroquias polacas, primer peldaño para obtener lo deseado. Una vez estos estén en el país, fácilmente pueden venir otros Padres desplazados de cualquier provincia. ¿No podría ser esta la circunstancia propicia y el principio de fundación de un Colegio, primero generalizo y después internacional? Creo que dadas las posibilidades de que todos esos países entren a formar un bloque netamente comunista, y por aquí mucho se teme también por Italia, sería esta la gran oportunidad de buscar en este país una extensión y protección de nuestra Corporación. Pasadena, Los Ángeles, California es un puntito

[1] El P. Antonio Rivarés se encontraba en Barbastro cuando estalló la Guerra Civil. Salvó la vida (cuando ya los milicianos se llevaban al resto de la comunidad para fusilarlos) por su condición de argentino nacionalizado. Y tuvo, además, la sangre fría de salvar también la vida del P. Santiago Mompel, que no figuraba en "la lista" por su condición de junior.

en el firmamento; hacen falta muchos de estos puntitos. América es grande (U.S.A.), y nos espera…
Contra todas mis esperanzas de estar de vuelta en Argentina para mediados de este mes, ha surgido el inconveniente de que la Inmigración de este país no me he concede salida hasta fines de mayo o primeros de junio. Si durante este tiempo puedo ser de alguna utilidad al Rvmo. P. General estoy incondicionalmente a sus órdenes.

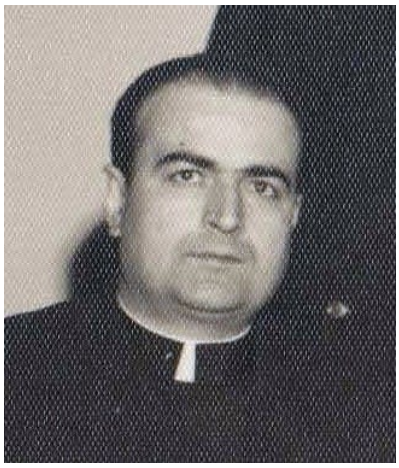

Las alusiones a Pasadena y California se refieren a los intentos de fundación de los PP. de Cuba - Cataluña, que desde el año 1944 intentaban instalarse allí, pensando, entre otras cosas, en enviar los juniores cubanos a estudiar en California. En aquellos años había una buena "sintonía" entre Cuba y USA.

No necesitaba más el P. General para animarle en su empresa, pues él sentía en sus carnes las dificultades de las provincias centroeuropeas, y soñaba con el salto a Estados Unidos. En el Capítulo General no se habló del tema, pero ya en marzo de 1948 decide enviar un primer grupo de escolapios húngaros a Estados Unidos, precisamente a California, la única puerta abierta por entonces. Escolapios húngaros exiliados se habían reunido en Alemania en agosto de 1946, y habían decidido ir a Estados Unidos a abrir un nuevo futuro, puesto que el de su país era muy incierto. Pidieron permiso al entonces P. Provincial de Hungría, para intentarlo, y él les animó. Les dijo que lo primero era dirigirse a Roma y ponerse en contacto con el P. General. Un año más tarde era él el General, y respaldó plenamente el plan. En marzo de 1948 los tres primeros escolapios húngaros partieron hacia California, donde empezaron a trabajar en parroquias hasta que posteriormente el P. Bátori les animó a unirse al grupo de Buffalo.

En cuanto a no poder volver a Argentina el P. Rivarés tras dos meses de permiso en Nueva York, el P. José Mateo lo pone en duda años más tarde: estaba claro que el P. Rivarés quería seguir en los Estados Unidos. De hecho, ya no volvió a Argentina, e incluso más tarde, como veremos, abandonó la Orden, secularizándose.

El comienzo de la presencia de los Escolapios de Aragón en Nueva York resultó una aventura difícil y en ocasiones penosa, pero deja ver, una vez más, que "Dios escribe recto con renglones torcidos".

El 1 de septiembre de 1948 el P. Rivarés escribe al P. Provincial contándole que ha visitado las principales ciudades de Canadá, y ha ganado mucha experiencia. Le dice también que ha sacado un curso en la Universidad de Columbia. Que no puede regresar a Argentina hasta que expire su permiso de inmigración, el 9 de febrero de 1949. Y que mientras tanto, para no perder el tiempo, se va a matricular en otro curso en Columbia. Y luego añade:

No me crean loco, pero sepa que a pesar de su negativa y la del Rvmo. P. General de fundar aquí por no creerlo oportuno, aún están a tiempo. Yo me comprometo a hacerlo, siempre que quede para Aragón. Esto que Vds. pueden creer locura, a pesar de mis pocas cualidades <u>yo me comprometo a hacerlo</u>.

El P. Aísa le responde el 6 de septiembre, aprobando que siga estudiando, y viendo de manera favorable una posible fundación de Aragón en los Estados Unidos. El 18 de septiembre el P. Rivarés le responde, muy contento, como puede suponerse. Y le explica:

El procedimiento que espero seguir, con la ayuda de San José de Calasanz, es conseguir nuestra entrada aquí como maestros y no como párrocos. Por supuesto que el Cardenal Spellman o algún otro Arzobispo u Obispo solicitaría la fundación, y hasta es muy probable que, una vez se den los primeros pasos, solicite la presencia de V. P. para dejarlo en tierra firme. Creo que unido al Breve Pontificio serían dos hermosas piedras preciosas para la Escuela Pía.

El 7 de enero de 1949 el P. Rivarés envía una carta muy prometedora al P. Provincial:

El día dos del corriente salí para Buffalo y al día siguiente mantuve una conferencia de tres largas horas con el Sr. Obispo de la diócesis, Mons. John O'Hara C. S. C. La conferencia no pudo ser más halagadora y promisora, especialísima gracia de nuestro Fundador. Los resultados fueron los siguientes: Mons. John O'Hara se mostró muy interesado en ver representada nuestra Orden en su diócesis con alguno de nuestros Colegios. mostró interés en admitirnos en la ciudad y en alguno de los condados de la diócesis, y esto lo antes posible. De principio sería de su agrado, hasta que poseamos la capacidad para tener High School, darnos alguna parroquia no permanente o proporcionarnos algún otro medio de vida. Todo esto lo tratará en la próxima sesión del Consejo diocesano. El Excmo. Sr. Obispo me pidió que a la mayor brevedad transmitiera a V. P. sus deseos, y que V. P. le haga una petición por escrito de la fundación, para que así pueda él presentarla y favorecerla en el próximo Consejo diocesano. Esto es de protocolo, pero necesario. Así que, a no dormirse, y manos a la obra, confiando firmemente en San José de Calasanz.

A continuación, el P. Rivarés le ofrece una serie de recomendaciones sobre qué escribir y cómo hacerlo en la carta. Le sugiere además que consiga un padre polaco o húngaro. Mons. O'Hara tiene predilección por los húngaros.

El 17 de febrero el P. Rivarés escribe también al P. Tomek, informándole de sus gestiones en Buffalo. Allí, dice, prefieren sacerdotes húngaros o polacos. Es mejor entrada en USA para ellos que California. El 4 de marzo el P. Tomek escribe al P. Aísa, diciéndole que hay que aprovechar esta ocasión. Le pregunta si está dispuesto a enviar gente a Buffalo; él podría enviar 5 o 6 húngaros, y pronto uno, el P. J. Bátori. El P. General escribe al P. Rivarés diciendo que el P. Aísa solo podría enviar un religioso en junio. Le pide que consiga la entrada para el mayor número posible de húngaros.

Para entonces ya otros escolapios apuntaban a Buffalo. El P. J. Bátori había escrito a finales de diciembre a D. Julius Szabo, un sacerdote húngaro de la diócesis, quien le responde que seguramente Mons. O'Hara le recibiría en su diócesis, pero que para ello el P. General debía escribirle una carta. Una semana después que el P. Rivarés, D. Julio Szabo habló con Mons. O'Hara, diciéndole que había escolapios húngaros dispuestos a ir a Buffalo. Cuando el P. General recibió la respuesta limitada del P. Aísa, en marzo de 1949 escribió a Mons. O'Hara diciendo que serían escolapios húngaros los que irían a Buffalo. El 29 de marzo Mons. O'Hara envió la invitación necesaria para obtener el visado, y 250 $ para pagar el viaje del P. Bátori, que llegó a Nueva York el 16 de junio. El P. Rivarés había soñado con una fundación aragonesa en Buffalo, o incluso generalicia. Pero la llegada del P. Bátori, y de otros húngaros más tarde, hizo que esta posibilidad se desvaneciera. La fundación de Buffalo fue el origen de la Provincia Escolapia de Estados Unidos; Aragón debía intentarlo, como fuera, en Nueva York.

El 4 de abril el P. Rivarés escribe al P. Tomek contándole que ha estado en Buffalo hablando con Mons. O'Hara y el P. Szabo. El Consejo había puesto algunas objeciones a la admisión de sacerdotes extranjeros, pero el plan seguía adelante. Reconoce que será más difícil obtener affidavits (cartas de invitación) para los españoles (a los que se considera fascistas) que para los húngaros o polacos. En la misma fecha escribe también al P. Aísa, informándole sobre lo mismo. Y le copia, de la carta que él ha recibido del Obispo, traducida, las razones de las pegas puestas por sus consultores:

Espero que Vd. se dará cuenta de las restricciones que han puesto los Consultores. La psicología de la juventud americana es completamente diferente de la de los países europeos, y sería temerario experimento iniciar inmediatamente la enseñanza con maestros de país extranjero y esperar un éxito inmediato. La dificultad del idioma ya envuelve objeción, pero esta sería la menor comparada con la diferencia psicológica. Hasta que el Consejo no tenga razones de la seguridad del éxito, no podemos comprometernos a ofrecerles directamente la dirección de la enseñanza. El haber introducido nuevas comunidades recientemente y haber construido varios High Schools no nos permiten financiar su venida y establecimiento. Lo único que podemos hacer es pagar los servicios prestados, pero no más allá de esto.

El 11 de mayo de 1949 el P. Rivarés todavía cree que la fundación de Buffalo será conjunta, de Aragón y Hungría. Hay que trabajar unidos de momento. Y añade en su carta al P. Aísa:

Lo más necesario por el momento es que arreglemos la compra de alguna casita y su adjunto terreno, así como el arreglo canónico de la fundación, puesto que ya está en sus manos el permiso. El dinero lo buscaremos donde sea, pero siempre sin tocar a nuestras Provincias. Así que manos a la obra. La casa a que me refiero ha de ser en vista a un futuro postulantdo, pues esta es la casa a la que se refiere la Curia en su autorización.

Invita al P. Provincial a ir preparando un joven con título universitario para enviarlo pronto, y le indica la larga serie de documentos que debe preparar para obtener el visado en USA. En principio es Padre iba a ser José Mateo, aún no ordenado sacerdote, pero luego descubre que para el visado hacen falta dos años de sacerdocio, así que, de momento, queda excluido.

Cuarto trienio (1949-1952)

Durante este trienio se intensifican los esfuerzos por establecer una fundación escolapia en el este de los Estados Unidos. Al principio la cosa no está clara: la intención del P. Rivarés, el pionero de la fundación, era establecer una fundación conjunta (aragoneses y húngaros) en la diócesis de Buffalo. El P. Aísa escribe al P. Tomek el 8 de marzo de 1949 que no lo posible por ahora, y que solo podrá enviar uno o dos padres después de junio.

El 15 de marzo de 1949 el P. Tomek escribe a Mons. O'Hara, obispo de Buffalo. Le dice que por dos fuentes (Rivarés y Szabo) sabe que está dispuesto a aceptar escolapios en su diócesis. Ha dado permiso al P. V. Aísa para que haga la fundación. Pide affidavits para varios Padres húngaros y polacos que están en España. Hay 25 escolapios exiliados a causa de la guerra (Austria, Italia España), que podrían ir a USA. Hay ya tres húngaros en Los Ángeles. Y que les pague el viaje. El 29 de marzo el Obispo O'Hara acepta fundación, de momento irán a trabajar a alguna escuela diocesana; luego tendrán la oportunidad de que les confíen alguna escuela. Pero no les pueden ayudar económicamente, ni para el viaje. el P. Szabo intentará buscar alguna otra ayuda. El P. Rivarés escribe al P. Aísa que el permiso para ir a Buffalo es una gracia de Calasanz, mientras las reliquias estaban en Aragón.

El 26 de julio el P. Aísa escribe al P. General que piensa enviar a Buffalo a los PP. José Mateo (que de momento no obtendrá el visado, porque se exigen dos años de sacerdocio y está recién ordenado), y Pedro Recuenco (que terminará no yendo). Quien sí va a partir para nueva York, y contento, según lo anuncia a su comunidad de Logroño a finales de octubre de 1949, es el P. Mateo Otal.

El 28 de mayo de 1950 el P. Aísa escribe una carta al Cardenal Spellman, Arzobispo de Nueva York, pidiéndole una fundación en su diócesis. Que sea postulantado, para formar vocaciones nativas como escolapios. Le ofrece cinco sacerdotes de España, dos de Argentina y los dos que ya están en Nueva York. Pero se trata de una carta escrita en realidad por el P. Rivarés, que ha falsificado la firma y el sello del P. Provincial. El truco funciona, y Mons. Gaffney, el Vicario General la diócesis de Nueva York, con el que el P. Rivarés ha hecho buenas migas, envía el 1 de agosto de 1950 affidavits a los religiosos de la lista elaborada por el P. Rivarés: Miguel López, José Mateo, Fermín Ramo, Dionisio Cueva, Clementino Sanz, Juan M. Hernández, Mateo Otal y José Gazulla. Solo 4 de ellos llegarán a Nueva York.

El 3 de agosto de 1950 el P. Rivarés escribe al P. Provincial una carta llena de promesas. Le pide que envíe religiosos muy escogidos, y que él abonará 25.000 pts. anuales por cada religioso enviado, más la educación de dos jóvenes en Roma y otros dos en Estados Unidos. Cuatro jóvenes cada cuatro años. Contribución que podría aumentarse según las posibilidades. Le dice además que podrán reunirse al menos tres veces por semana hasta que consigan vivir juntos. Y que podrán hacer juntos los ejercicios espirituales, renovación de votos, etc. Se trata en realidad de fantasías, porque una vez colocados en parroquias, dependerían de los respectivos párrocos, que ajustarían su horario de trabajo y de tiempo libre a las necesidades de la parroquia respectiva. Pero al P. Aísa la promesa del envío de dinero le atrae, junto a la posibilidad de establecer una fundación en los Estados Unidos, y está dispuesto a apoyar el plan del P. Rivarés.

El 3 de septiembre de 1950 el P. Pazos escribe desde Zaragoza al P. General, informándole que estamos admitidos en Nueva York. De momento irán a varias parroquias para aprender bien inglés. Luego quizás les cedan una escuela. El P. Rivarés interesó al Cónsul español y a los hispanoamericanos, que escribieron al Cardenal Spellman, pidiendo la acogida de escolapios para atender a la colonia hispana. Envía al P. General una lista con los posibles candidatos: Mateo Otal, Clementino Sanz, Vicente Ortí, Juan M. Hernández, Dionisio Cueva, Antonio Roldán, Victorino Fernández, José Mateo, Pedro Recuenco. El P. Tomek le responde que el fin no justifica los medios, condenando la falsificación de la carta. El P. Rivarés se justifica diciendo que había que tomar una decisión urgente, y que era para el bien de la Escuela Pía. Esta primera "trampa", a la que seguirán otras, comienza a empañar el enorme prestigio que el P. Rivarés había adquirido en Nueva York.

El P. Mateo Otal es el primero en llegar. Se lleva muy bien con el P. Rivarés. El 18 de agosto de 1950 transmite al P. Provincial sus primeras impresiones después de llegar a Nueva York. Le dice:

Como ya sabrá por el P. Rivarés, estoy en una parroquia con affidavit del Cardenal Spellman, cosa que ha sido verdaderamente providencial, tanto por haber podido entrar en New York como porque no sé cómo me las hubiera arreglado en Buffalo para desempeñar decorosamente una clase, por la dificultad del idioma, que resulta bastante más difícil de hablar de lo que parece, sobre todo este inglés americano de fonética muy oscura. (…) Creo que si se anima a mandar gente hará una obra muy buena y secundará los deseos de Nuestro Santo Padre. ¡Si viera el inmenso bien que se puede hacer aquí! Ojalá que el próximo año pudiera verlo con sus propios

ojos dándose una vuelta por estas tierras, cosa no difícil con comunicaciones tan rápidas como hay.

El 16 de septiembre de 1950 el P. Valentín informa al P. Tomek que va a enviar a Nueva York al P. Encuentra, hombre de su confianza, a pesar del roce con él por el tema de la clausura en Peralta. Se encuentra en Albelda, y para sustituirle allí enviará al P. Panillo. El P. Tomek accede, pero le duele que el P. Encuentra salga de Albelda. Le pide que libere también al P. Fermín Ramo de la Casa Pompiliana de Madrid; enviará como Rector al P. Ángel Aznar.

Se preparan a ir Ramón Aznar, José Gazulla, y en octubre de 1950 salen para Nueva York. El 8 de octubre el P. Gazulla escribe al P. Provincial, con noticias de su viaje y de sus primeras impresiones. Le dice, entre otras cosas:

Sigan rogando al Señor y a la Virgen del Pilar porque todo vaya saliendo bien. La primera impresión es de que se trata de una cosa de mucho porvenir, pero por el momento no es más que una semilla que se entierra para que ella misma se pudra, viniendo más tarde el fruto. La primera gran dificultad es la del idioma. La gramática me ayudará a mí mucho, pero hay una diferencia inmensa entre el inglés de la gramática y el hablado. Otra dificultad muy grande será el de entender y amoldarse al carácter americano. Tenemos que pulirnos mucho y retocar nuestra manera de ser, para que podamos parecer amables a esta gente, que por el momento y por lo que he podido observar, me parece la amabilidad y delicadeza misma. Es un mito lo de la carencia de sentimiento y corazón en el norteamericano. Me parece, al contrario, que por encima de la riqueza y bienestar que aquí pueden fascinar, se hace atrayente y simpática la exquisita cortesía del pueblo norteamericano. Ya se verá si confirmo impresiones. (…) Comenzamos, pues, optimistas, pero sin forjarnos la ilusión de que va a ser esto Jauja para nosotros.

El 28 de noviembre vuelve a escribir al P. Provincial, contándole que pudieron pasar el día anterior los cuatro escolapios juntos, celebrando la fiesta del Patrocinio de S. José de Calasanz. Dice que están bien compenetrados, y pide que envíe algunos religiosos más, para que les confíen una High School. Le dice que van siguiendo las indicaciones que les va dando el P. Rivarés. Este pone algunas pegas con respecto a la venida del P. Encuentra, por considerarlo "de edad" (tiene 45 años, mientras Gazulla tiene 48). El P. Gazulla muestra ya las dificultades que va encontrando: echa de menos la comunidad, apenas avanza en el inglés… algo que pocos años después le empujará a salir de Nueva York aceptando ir a Argentina, donde desempeñará brillantes servicios durante muchos años aún.

También el P. Ramón Aznar escribe al P. Provincial el 6 de diciembre. Está muy contento de haber sido escogido para esta fundación. De momento se dedica a estudiar inglés, y está en una parroquia con PP. Asuncionistas en la que hay muchos hispanos. Mantenido por sus servicios, pero sin cobrar ningún salario.

El P. Mateo Otal escribe al P. Aísa el 22 de diciembre, para felicitarle la Navidad y para dar noticias suyas. Está matriculado en la universidad para obtener un Máster y poder dar clases. Le dice, además:

Tengo que trabajar mucho, pero, gracias a Dios, la salud es buena y vale la pena esforzarse un poco para establecer la Escuela Pía en este país. Parece que corren por ahí ideas muy peregrinas sobre esto, pesimistas por un lado y por otro demasiado optimistas. Le aconsejo no haga caso de habladurías, porque esto solo se puede juzgar después de vivir aquí algún tiempo. Por ejemplo, parece que se han formado la idea de que el inglés es cosa sencilla, y que con algo que se sepa se pone uno al corriente en dos o tres meses. Es esta una idea completamente falsa. El

dominar el idioma resulta durísimo. A mí me cuesta bastante trabajo el entenderme con ciertas personas, cuanto más hablarlo con cierta soltura. Le digo esto para que los que vengan sepan lo que les espera y no les pase lo que a los PP. Gazulla y Aznar, que venían con esa idea, y el desengaño ha sido terrible. La fonética es dificilísima, y el saber traducir más o menos bien, apenas si en los primeros meses sirve para nada.
Por otro lado, no haga caso de pesimismos. Naturalmente, las circunstancias en que estamos hacen un tanto dura nuestra situación, porque la dificultad del idioma produce una situación bastante incómoda. Pero eso no quita nada a que, con el favor de Dios y la protección de nuestro Santo Padre, el porvenir de la Escuela Pía sea brillante, si sabemos sacrificarnos un poco, pues todas las cosas requieren trabajo.
También le ruego que se hable lo menos posible de esto, haciendo propaganda como el artículo del Heraldo. Se han enterado algunas Congregaciones que quieren entrar aquí hace tiempo y crean conflictos en la Curia, lo que no nos favorece nada. Cuanto más callado se lleve, mejor.

Una explicación del último párrafo: había una larga lista de congregaciones religiosas (de 30 a 50) que habían pedido su entrada en la diócesis, y la Curia se había negado a concedérsela. La razón: porque las leyes del Estado concedían exención de impuestos a las instituciones religiosas (de cualquier religión), pero tal vez las autoridades habían advertido al Arzobispo que ya eran demasiadas la católicas existentes, y que, si seguían aumentando, les quitarían la exención a todas. Por eso las Escuelas Pías tardarían aún muchos años hasta obtener el permiso para una fundación canónica. Otra cosa (como en Los Ángeles) era invitar a sacerdotes escolapios a trabajar como colaboradores en parroquias diocesanas.

A principios de enero de 1951 el P. Rivarés consigue invitación para otros dos escolapios: los PP. Encuentra y Fermín Ramo. El 18 de abril el P. Tomek le pide noticias sobre los cuatro que están en Nueva York, de los que sabe poco. Le responde el P. Rivarés el 25 de abril que se reúnen semanalmente, están en diferentes parroquias. Tienen poca relación con Buffalo y Los Ángeles. No ha conseguido una casa. Envía direcciones de los cuatro de la Provincia de Aragón.

Los cuatro escriben de vez en cuando al P. Provincial manifestándole sus diferentes puntos de vista. A primeros de julio de 1951 llegan a Nueva York los PP. Encuentra y Ramo. Al mes de llegar, el 15 de agosto de 1951, el P. Encuentra escribe al P. Provincial con sus impresiones. Se da cuenta de que hay una divergencia de opiniones entre los PP. Rivarés y Otal por un lado (no escribir a nadie, no buscar nuevas actividades, no trabajar con hispanos) y los PP. Gazulla y Aznar, que piensan lo contrario. Él es partidario de que se trabaje con hispanos, y más concretamente, con sus catequistas, aunque esto han de hacerlo a espaldas de los dos primeros. Comienza a exponer alguna desconfianza con respecto al P. Rivarés. Mientras este alienta la esperanza de que un día les confíen una escuela diocesana, el P. Encuentra, mucho más realista, entiende que hay que comenzar trabajando en una parroquia que nos confíen.

El 1 de septiembre de 1951 el P. Rivarés informa al P. Tomek que ha ido a México a pedir a un amigo un préstamo de 10.000$ para comprar la casa que necesitan en Nueva York. Le dice que en Buffalo necesitan ya un noviciado, y que el juniorato debería estar en Washington. Las dos casas deberían ser interprovinciales, bajo la autoridad del P. General. Y con el tiempo se abrirán las dos casas, en efecto, pero no serán interprovinciales, sino que estarán bajo la autoridad de los Padres de Buffalo, y serán usadas para la formación de sus candidatos. Los escolapios de Aragón, dada su situación irregular, sin vida comunitaria, no se esforzarán por conseguir vocaciones sino mucho más tarde, y en Puerto Rico. En cuanto al dinero, la mitad irá como préstamo a los de Buffalo, y de la otra mitad nadie supo nada seguro…

El número de noviembre de 1951 de "PDS" trae noticias de Nueva York:

Destacada actuación de los escolapios en Nueva York en la fiesta de la Raza
Según la prensa neoyorquina, destacada fue la participación de los PP. Escolapios residentes en Nueva York en la fiesta de la Raza. En la Misa celebrada en la iglesia de la Milagrosa ofició de preste en R. P. Mateo Otal, y de Subdiácono un religioso de otra Orden. El Rvdo. P. Fermín Ramo pronunció una brillantísima oración sagrada de altos tonos patrióticos, que causó profunda impresión entre las personalidades asistentes al acto. Entre los asistentes podemos mencionar al Cónsul General Sr. Pelayo Olae, a los Cónsules adjuntos Sres. Sanz Briz y Casuso, este con su distinguida señora e hija; el embajador de España en Nicaragua, personal del Consulado, buen número de religiosos y la numerosa colonia hispana (no roja). De los PP. Escolapios, además de los mencionados asistieron todos a quienes sus ocupaciones se lo permitieron. El R. P. Ramón Aznar predicó en otra iglesia, en una fiesta también dedicada a la Virgen del Pilar.

El 2 de noviembre de 1951 el P. Provincial escribe una especie de circular a la Colonia de Nueva York. Comienza diciéndoles:

Han transcurrido ya más se tres años, carísimos Padres, de la llegada del R. P. Antonio Rivarés a esa inmensa ciudad, capital del hoy más poderoso estado de la tierra. Providencialmente aquel viaje de vacaciones hecho para estudiar inglés fue aprovechado, después de hábiles y laboriosas gestiones, para conseguir de la Curia de New York la admisión en ella de algunos escolapios de nuestra Provincia, que serían "adscritos a diversas Parroquias a fin de familiarizarse con el idioma y costumbres americanas" con la esperanza de que "más adelante, tal vez, puedan darse razones que posibiliten el confiar a los Padres algún trabajo en el campo educacional".
En la expansión ecuménica que la Escuela Pía ha comenzado por el mundo, a raíz del Centenario de nuestro Santo Padre, la cual podemos considerar como una gracia especial del mismo, ha correspondido a nuestra Provincia ese país para plantar nuestra bandera de Piedad y Letras.
Formáis ya un grupo de siete, carísimos Padres, los que laboráis en circunstancias difíciles, las únicas posibles hoy día, para ir preparando nuestra entrada definitiva en el país.
Y aunque todos vosotros nos inspiráis completa confianza en todos los aspectos, va sin embargo haciéndose necesario, en vista del número de reunidos y del tiempo que va transcurriendo, dar algunas normas que robustezcan la unidad, favorezcan la guarda de los votos, fomenten el espíritu de nuestro Instituto y faciliten nuestro asentamiento definitivo.

Y luego da unas normas: que se porten bien en las parroquias, para obtener buenos informes de los párrocos; que estudien bien el inglés, y, si pueden, obtengan algún título universitario; que respeten la pobreza, como si vivieran en comunidad. Nombra Procurador y Ecónomo al P. Fermín Ramo, que llevará un libro de Procura y Economía, que presentará mensualmente a los Padres de la colonia. Nombra encargado de Misas, con su libro, al P. Encuentra. Y recomienda que recojan buen número de intenciones de misas, que el encargado remitirá a Zaragoza. Abrirán también dos libretas de ahorro, una a nombre del Procurador, otra del encargado de misas. Y termina el P. Valentín con unas consideraciones finales:

Sin claudicar en los principios, debéis asimilaros a los usos y costumbres del país para mejor conducir sin desentonar las almas a Cristo. No hagáis concesiones al espíritu que no sea netamente cristiano o a la relajación. Haceos judío con los judíos y gentil con los gentiles, en el sentido de que habla el Apóstol, para mejor hacer reinar a Cristo en los corazones de todas las almas.
Evitad salidas innecesarias de casa y de la población en que estáis. No asistáis a espectáculos públicos si no es en muy especiales circunstancias. Evitad toda salida nocturna y no volváis a la

Parroquia más tarde de aquella hora en que vosotros mismos comprendáis no debe un sacerdote estar fuera de casa. Seguid en los usos y costumbres lo que hagan los religiosos mejores de las comunidades más regladas, aunque sean las menos.
Quiero, por último, recordaros la asiduidad y constancia en la oración y la lectura espiritual, hecha no tanto por instruirse como por mejorarse, perfeccionarse y superarse cada día; la observancia en lo posible de nuestras costumbres, como el rezo de la Corona a la Virgen, las reuniones especiales y devotas con motivo de la renovación de votos dos veces al año; la práctica anual de los Ejercicios Espirituales cerrados en completo retiro; la confesión semanal, etc. etc.
Este cultivo de la vida sobrenatural hará reaccionar vuestras almas a lo divino, a la vista del materialismo, mecanismo y frivolidad circunstantes, y surgirán en vuestros corazones netamente escolapios ansias de comunicar la Piedad y las Letras a los niños y jóvenes que allí no disfruten de la fe honda y de las firmes y consoladores creencias de que el escolapio santo goza.
El Señor quiera que los caminos se abrevien y que no esté lejano el día en que, con hispanos o sajones, reunidos en comunidad, os sea permitido ejercer vuestro santo ministerio, aunque para llegar a esto sea preciso comenzar por el meramente pastoral.
Nuestros ruegos y los de los niños de la Oración Continua no cesarán de ser dirigidos a Cristo Nuestro Señor y a la Santísima Virgen hasta que estas ansias sean hermosa realidad.

El 21 de noviembre de 1951 el P. Fermín Ramo da sus noticias y sus impresiones al P. Provincial. También él se encuentra en una parroquia con muchos hispanos, y se queja de su poco conocimiento del inglés. Es una pena que no haya escolapios en Aragón que hablen inglés para enviarlos aquí. Él estudia inglés, y luego quiere estudiar en la Universidad Biblioteca y Filmología.

El P. José Mateo, destinado a Nueva York, ha sido enviado en el verano de 1951 a una parroquia de Londres, para practicar inglés. A finales de octubre obtiene el visado y viaja a Nueva York. Es enviado durante unas semanas a Buffalo para que practique inglés con los escolapios. El 20 de diciembre escribe al P. Provincial informándole que ha vuelto de Buffalo. Y ha estado muy a gusto, hasta el punto de que le dice que de buena gana volvería a quedarse con ellos, pues allí al menos hay una vida escolapia.

El 26 de diciembre el P. Encuentra escribe al P. Provincial haciéndole algunas sugerencias: registrar el nombre "Pious School" para la Orden ("Piaristen" no les dice nada a los anglófonos); elegir una universidad católica (Fordham, de los jesuitas) para quienes tengan que hacer estudios en Nueva York, pues poco bueno pueden aprender en universidades de protestantes, judíos y masones; comprar una casita para que sirva de referencia, si se alarga lo de la fundación; tener seguro de enfermedad y centralizar la administración, contribuyendo cada uno con 100$ mensuales. Le informa además que el P. General ha llegado de Cuba con su Secretario (P. L. Suárez), para visitar Buffalo, y a su regreso se detendrá en Nueva York.

Y, en efecto, el P. General visita Nueva York, y el 12 de enero envía un informe al P. Provincial con una serie de determinaciones. Y adopta algunas de las recomendaciones escritas antes por el P. Encuentra. Determina:

1. El P. Gazulla llevará un libro de secretaría, en el que se anotarán las decisiones adoptadas en las reuniones que tendrán todos, al menos una vez al mes, o cuando el P. Representante del P. Provincial (P. Rivarés) crea conveniente convocar otras.
2. A cada religioso se le conceden 30$ mensuales como gastos personales. Para gastos superiores, hará falta el permiso del Representante, o del Superior Mayor.

3. Es necesario que la colonia de Nueva York ayude económicamente a la Provincia. Le parece bien la propuesta del P. Rivarés en carta de 3 de agosto de 1950 (25.000 pts. por persona y año)
4. Los Padres pueden continuar estudiando en las Universidades donde lo hacen, pero el P. José Mateo debe comenzar sus estudios en una universidad católica.
5. En cuanto al hábito, sigan la costumbre americana, pero cuando y donde sea posible, que lleven nuestro hábito.
6. Pide al Representante que busque una solución económica para el P. Ramón Aznar, que no cobra nada, bien con el párroco, bien con la Curia.
7. Conviene que tengan un seguro de enfermedad.
8. Todos los religiosos deben dar los pasos para obtener la ciudadanía norteamericana, como algunos ya han hecho.

Los PP. Laureano, Tomek y Rivarés en Nueva York, de "clregyman"

Y pide al Representante que dentro de tres meses le informe sobre la puesta en práctica de las determinaciones anteriores. La figura del Representante del P. Provincial no aparece en las Reglas. Pero como los escolapios de Nueva York no constituyen una comunidad (por falta de autorización del Arzobispo), sino solo una "colonia" (palabra también inexistente en las Reglas) no puede hablarse de Rector, Presidente, Delegado… A situaciones nuevas, palabras nuevas.

El P. Encuentra será muy fiel en el envío de intenciones de misas todos los meses; son muchos los cientos que envía, y además con un buen estipendio, más elevado que el habitual en España. Propone al P. Aísa enviar directamente el dinero a Roma, para cubrir los gastos de los juniores que hacen estudios allí y la contribución de la Provincia a la Caja de la Orden, y al P. Aísa le parece una buena idea.

El P. Aznar escribe el 7 de febrero de 1952 que está muy contento porque ha cambiado de parroquia; ahora es Asistente, da clases a los niños de la escuela parroquial y cobra un salario. Sigue estudiando en la Universidad. El P. Mateo, en cambio, escribe el 13 de febrero que lleva una vida muy dura en la parroquia que le ha tocado, con un párroco algo tiránico. Hubiera deseado volver a Buffalo…

El P. Rivarés escribe al P. Aísa informándole que ha escrito a Roma informando del cumplimiento de todas las determinaciones señaladas por el P. General en su visita de enero. Propone pagar como contribución, en lugar de las 25.000 pts. por individuo, 500$, lo que es más lógico y más beneficioso para la Provincia. Y le sugiere que, en lugar de enviar dos juniores a estudiar a Roma, envíe cuatro: dos para la Provincia, y dos para Nueva York, que él se encargará de financiar. Le propone, de paso, ir a España para hablar con él sobre el futuro de la Colonia.

El P. Gazulla también escribe de vez en cuando al P. Provincial, quejándose siempre de lo difícil que le resulta el inglés, y de que no ve claro el futuro aquí. Tampoco lo ve claro el P. Encuentra.

Ambos sugieren al P. Provincial que habría que explorar otras posibilidades, en el sur, en el oeste o incluso en Puerto Rico. A la Curia diocesana les conviene que sigan así, al servicio de las parroquias. Al P. Aísa, en principio, no le gusta la idea de ir a otras diócesis. Sin embargo, el P. Pazos le escribe que, aunque no se abandone Nueva York, habría que pensar en Puerto Rico. Nunca debió abandonarse el colegio de Santurce, abierto en un barrio de la capital San Juan en 1895, y que se abandonó (por dificultades con las autoridades norteamericanas) en 1899.

El 20 de junio de 1952 el P. Rivarés envía un telegrama al P. General comunicándole una gran noticia: el Cardenal autoriza a los escolapios a vivir en comunidad, y les prestará una rectoría e iglesia. El 25 de junio el P. Rivarés escribe al P. Aísa dándole más detalles. Está a punto de celebrarse el Capítulo Provincial. Después de ufanarse por el logro, resume el mensaje: se les ha concedido permiso para tener una residencia. La rectoría es magnífica y la iglesia una de las más hermosas de Nueva York (se trata de la antigua parroquia alemana de San Nicolás). Pero se la han cedido para que en ella vivan siete sacerdotes jóvenes que hagan estudios. No ve ni al P. Encuentra ni al P. Gazulla al frente de la residencia. Lo que no dice es cómo ha obtenido ese permiso del Canciller de la diócesis, Mons. Kellenberg. De nuevo ha tenido la audacia de falsificar la firma y el sello del P. Provincial, pidiendo en una carta fechada en Zaragoza el 6 de abril de 1952 el permiso para tener una pequeña residencia en la cual escolapios jóvenes residan mientras estudian en Fordham. Y el Canciller, engañado, responde el 24 de junio al P. Rivarés (que remitirá copia al P. Provincial), concediendo el permiso, y aclarando:

Se entiende que el deseo de establecer esta residencia no es el de fundar formalmente una casa religiosa, sino tan solo tener una residencia para siete escolapios más, quienes cursarán sus estudios en alguna de las próximas universidades. Los siete Padres que se hallan ahora aquí sirviendo en varias parroquias continuarán permaneciendo en ellas. Se sugiere que, por el transcurso de un año solo, en vez de adquirir una nueva casa, estos nuevos sacerdotes que vienen a esta archidiócesis de Nueva York, residan en la rectoría de San Nicolás, actualmente vacante, 135 este, segunda calle. Esta rectoría puede muy bien servir como lugar de reunión para todos los miembros de la comunidad. Uno del grupo que ya está aquí, quizás usted mismo, debe ser nombrado y destinado aquí como director o superior de la casa. Desde luego no se trata de que los Padres tengan una iglesia pública u oratorio juntamente con esta casa.
Si los Padres se determinan a establecerse en la rectoría de San Nicolás en conformidad con las condiciones citadas, uno de ellos se comprometerá a celebrar una misa los domingos y días festivos, como actualmente se acostumbra; a presentarme todos los ingresos de la misma, así como el archivo de la rectoría como administrador de ella.
Se entiende, además, que los Padres sufragarán los gastos realizados en la rectoría, incluyendo la comida, electricidad, calefacción, seguros, taxis, etc.
¿Tendría la bondad de comunicarme si este contrato es de su agrado?

Podemos imaginar la cara que pondría el P. Aísa al recibir esta carta, con la nueva jugarreta del P. Rivarés y la patata caliente que le pasaba. Pero la continuación de la historia corresponde al trienio siguiente, y en él la narraremos.

Quinto trienio (1952-1955)

La colonia de Nueva York está en plena efervescencia durante este trienio. Contrariamente a las expectativas creadas años atrás por el P. Rivarés, la diócesis sigue cerrada a nuevas fundaciones religiosas, aunque permite que religiosos extranjeros trabajen en las parroquias.

El 16 de julio de 1952 el P. Aísa escribe al P. General comentándole la oferta del Cardenal de Nueva York, la casa parroquial de San Nicolás. No le parece tan buena la oferta, aunque es un

paso. Dijo a Rivarés que no hiciera nada por su cuenta, sin contar con el Provincial y el General. Intenta buscar soluciones al envío de algunos padres. Envía dos de momento. El P. Tomek le responde que no se puede alabar la iniciativa de Rivarés: queríamos residencia para los que están en NY, y él la ha pedido para los que vengan. Se pueden enviar algunos juniores para que estudien allí.

El 25 de julio de 1952 el P. José Mateo escribe una carta al P. Valentín felicitándole por su reelección. Y le informa sobre la situación en Nueva York. En resumen, le dice que Rivarés desapareció hace dos semanas, nadie sabe dónde. Envía un largo informe. En España, dice, están deslumbrados por lo que escribe Rivarés. En NY nunca podremos tener escuela. Solo nos han admitido para ayudar en las parroquias (a 3, la Curia; a los otros 4, el respectivo párroco), sin más expectativas. Aun en el supuesto de que tuviéramos una high school, no vendrían alumnos americanos (desprecian todo lo español, por retrasado), ni los hispanos (que quieren ascender). El Obispo O'Hara quería escolapios centroeuropeos, con tal vez un par de españoles. Con nacionalizarnos no basta: habría que adaptarse a esta cultura tan distinta (bailes, playas, etc.). Rivarés hizo sus chanchullos para obtener la residencia porque temía que el capítulo provincial nos hiciera volver a todos. No mande ni un solo joven a esta Babilonia. El envío de dólares no debe ser la razón para seguir aquí. Critica duramente a Rivarés: desobediente, mentiroso, que maneja el dinero a su antojo y no cuenta con los demás… Vivimos en una situación irregular, dice. Él lo pasa muy mal en su parroquia, maltratado. Encerrado en el confesonario, a sus 26 años. Añora la Escuela Pía. Pide que remedien esto.

El 4 de agosto el P. Fermín Ramo escribe al P. Provincial expresando su desconfianza ante la rectoría cedida ad experimentum para un año para siete nuevos que deben venir, sin dejar las parroquias los que ya están. Será una carga económica, si vienen solo para estudiar. El 18 de agosto el P. Encuentra, que se está convirtiendo en una especie de líder de la oposición al P. Rivarés, dice al P. Provincial que es peligroso enviar jóvenes mientras no esté las cosas más claras. Le sugiere que no envíe a nadie más. Lo mismo que había escrito el P. J. Mateo el 27 de julio. También el P. Gazulla pide el 28 de agosto al P. Provincial que no envíe juniores.

El 19 de septiembre del mismo año el P. Rivarés escribe al P. Tomek una carta dura, reivindicativa, justificando su actuación (al falsificar, por segunda vez, una carta del P. Provincial al Cardenal de Nueva York) y lamentando que no se haya enviado gente para la residencia de S. Nicolás; él solo quería el bien de las Escuelas Pías. Renunció a Buffalo, que en principio debía ser interprovincial, y no solo húngaro. Lamenta que hayan perdido la confianza en él. Se nota ya una fuerte tensión entre el P. Rivarés y los superiores, que acabará con su salida de la Orden.

El 1 de octubre el P. J. Mateo escribe al P. Provincial que, después de tres meses, aún no han tomado posesión de la residencia ofrecida. En la Curia están enfadados porque no envían los siete religiosos prometidos. Y pregunta: ¿Por qué no intentar otra diócesis más abierta? Mientras tanto, el P. Encuentra, que había sido nombrado encargado del libro de misas, envía cada mes abundante número de intenciones de misas, con su correspondiente estipendio en dólares, que sirven para cubrir pagos de la Provincia en Roma, y otros gastos en la provincia. También él sugiere que sería más fácil comenzar una fundación en alguna diócesis del Oeste.

El 23 de octubre de 1952 el P. Valentín informa al P. General que se están preparando para ir a Nueva York el P. F. Negrillos de Aragón y dos más de Castilla.

El 27 de abril de 1953 el P. Encuentra escribe una carta al P. Pazos, y le informa de lo siguiente:

La sociedad de la Propaganda de la Fe de esta Archidiócesis nos ha invitado a tomar parte en la Exposición Misional que se celebrará en esa ciudad del 31 de mayo al 6 de junio. En colaboración estrecha con los Padres de Buffalo prepararemos nuestro pequeño pabellón de la Escuela Pía.
Aunque la exposición es misional, todas las Congregaciones aportan y presentan cuanto tienen, a modo de tema libre. Tengo sobre la mesa un artístico álbum de todas las Provincias existentes y extintas de la Escuela Pía. Pienso hacer una fotocopia de cada uno de unos 30 por 40 cm de cada uno de los 25 mapitas. Decorados en colores y Bien enmarcados serán una galería honorífica. Fue hecho este álbum por nuestros jóvenes de Albelda y es verdaderamente artístico.

Piensa también invitar a otras Congregaciones de la Familia Calasancia, y para ello le pide información y ayuda, pues aquí no es fácil contactar con ellos. Le pide además más material sobre las Escuelas Pías para que la representación sea más digna. Le cuenta, además:

Vivimos en esta residencia tres Padres de fijo: el P. Fernando Negrillos. El P. Alberto Fernández de Castilla, y un servidor. Los demás Padres la frecuentan a medida de sus posibilidades, y aprovecharemos toda clase de coyunturas para rescatarlos sin malquerencias ni roces con la Curia y Pastores. Poco a poco vamos encontrando campo para nuestras actividades sacerdotales. Cuanto más nos conozcan, más y mejor prepararemos nuestro definitivo reconocimiento oficial.

Viendo la situación en que se encuentra el P. Rivarés (apenas informa de sus acciones), el P. Valentín decide nombrar Representante suyo en Nueva York al P. Encuentra. El 29 de abril de 1953 el P. Valentín envía una circular:

Al R. P. Francisco Encuentra, nuestro Representante en Nueva York, y demás Padres que forman la Colonia escolapia en dicha ciudad, paz y bendición en el Señor.
Desde el día 3 del corriente mes está con nosotros haciendo la Santa Visita de la Provincia nuestro Rvmo. y amantísimo P. General Vicente Tomek de San Antonio de Padua. Activísimo y muy deferente, no descansa, sigue las normas rituales y a todos amablemente atiende.
En oportunidad tan favorable hemos conversado con él sobre los asuntos de la Provincia y de esa Colonia en particular, que tanto interés en todos nosotros despierta.
No he de ocultarles, para satisfacción de VV. RR. y de todos los que componemos la Provincia, que en la plática con que comenzó su visita en el Colegio de Zaragoza felicitó a aquella por sus generosos esfuerzos y denodado sacrificio de fundar y sostener una colonia en esa ciudad, centro de los negocios y de la política actual del mundo.

Antes la había felicitado por sus sacrificios en la restauración material y espiritual del Colegio de Peralta de la Sal con su Casa de Ejercicios, lo cual es motivo de alegría no solo para la Escuela Pía española, sino para la de todo el mundo.

Los PP. Rivarés y Aznar en la Exposición

Su corazón de Padre amante de todos los escolapios se alegró al saber que se habían dado oportunidades por la Curia para que los Padres de esa Colonia comenzasen a llevar vida común, anhelo suspirado desde largo tiempo por VV. RR. Y su satisfacción fue mayor cuando supo que ya desde ahora, a pesar del corto número de los que habitan la nueva residencia, se comenzaban los actos del día con la oración de la mañana. Fruto de los coloquios mantenidos ha sido el siguiente decreto que a la letra transcribimos (sigue el decreto del P. General, fechado el 16 de abril, en el que se indica que las normas dadas con ocasión de la visita de 1952 se adapten a las nuevas circunstancias).

Conformes con el espíritu de este decreto, determinamos que en esa residencia ya desde ahora, como laudablemente se viene haciendo, se comienzan las tareas del día con la oración de la mañana. Igualmente, que se tengan los actos de comunidad que sean posibles, dejándolo a la prudencia de nuestro Representante.
Si se echan desde el principio los fundamentos de una vida sobrenatural, interna y común, el edificio calasancio que se construya será fuerte, sólido y eterno como la Iglesia, y las bendiciones del Santo Padre seguirán descendiendo sobre esa incipiente fundación.
Hoy en todo el mundo es más que nunca necesario a los sacerdotes y religiosos ese vivir en Cristo, por Cristo y con Cristo. Pío XII daba hace pocos días un mensaje Pascual a los estudiantes de la Sorbona, hablándoles de llevar "una vida cristiana auténtica, que recibe la luz y la fuerza de las fuentes de la fe, vida interior, rica en ejemplos e iniciativas apostólicas. Nada obliga más a subir que la voluntad de hacer subir a los demás" … "Ser hombres de oración, añadía, de una oración diaria, personal y fervorosa".
Y el P. Lombardi, mensajero del Papa, decía al clero y seminaristas de Madrid: "El peligro está en que se haga del apostolado un simple despliegue de externas actividad, una técnica sin alma, sin vida interior y empalme con el manantial de vida y energías divinas. Contra ese derramarse en la periferia del activismo hay que ir 'hacia el centro'", y a esta fuerza alude al decirles "que no cifren la esperanza de salvar a los pueblos en el cine parroquial, deportismo, etc., sino en la oración practicada invariablemente, de mañana o por la noche, si así lo imponen insoslayables deberes pastorales".
También juzgamos conveniente se revise aquella disposición del Rvmo. Padre General sobre la cantidad asignada a cada religioso "en el presente estado de dispersión". Desaparecido este, para los que viven en la residencia determinamos que el P. Representante con los dos Consultores señalen a los religiosos la nueva penalidad mensual, habida cuenta de que esa cantidad se asigna para pequeños gastillos que pueden facilitar el ejercicio de los Ministerios, que no es para formar depósito, y que se tengan presentes las disposiciones del Capítulo Provincial sobre el uso del tabaco, para que no sufra detrimento el Voto de Pobreza.
Mientras no haya otra mejor coyuntura para la reunión del personal de la residencia, determinamos que vivan en ella por ahora el P. Encuentra, el P. Fernández y el P. Negrillos. Este sustituirá al primero en Holy Innocents, pero vivirá y pernoctará oficialmente en la residencia, sin dejar las clases de inglés.
Recomendamos a los demás Padres lleven con resignación el sacrificio de no poder todavía residir en común, si bien esta aspiración tan querida la pueden satisfacer ya algo buscando el contacto común siempre que el cumplimiento de sus obligaciones parroquiales se lo permita, asistiendo a la mesa común en los días en que tengan que hacerlo fuera de sus rectorías, con lo cual tendrán también un notable alivio en sus gastos.
Y nada más, carísimos Padres, si no es bendecirles y abrazarlos en Cristo Nuestro Señor.

El P. Rivarés el 3 de julio de 1953 escribe al P. Tomek que ha decidido exclaustrarse, y le pide permiso para ir a Roma a darle explicaciones. El P. General le responde el 9 del mismo mes, diciéndole que no entiende su carta. O está turbado, y debe calmarse, o planea ya irse de la Orden. No ve por qué ha de venir a Roma. Si ya ha decidido irse, no hace falta que venga a Roma. Le dice que busque un obispo receptor, y le ayudará a irse. No le concederá la exclaustración; que piense en la secularización definitiva. Si no ha pensado irse, tampoco necesita venir, sino actuar correctamente. Le pide que envíe copia al Provincial de Aragón.

El P. Aísa, que ha oído noticias sobre la intención del P. Rivarés (ha escrito a su familia), le escribe el 14 de julio preguntándole sus intenciones. Le sugiere que haga ejercicios espirituales. Le da

ánimo en su crisis. Le pide que se disculpe con el P. General, al que escribió una carta irrespetuosa.

El 4 de agosto de 1853 el P. Rivarés escribe al P. General pidiendo la secularización. Le admite en su diócesis el Arzobispo de Nueva Orleáns. Promete ser prudente con la Orden. El P. Tomek le escribe el 22 de agosto, enviándole el decreto de secularización. Lo puede usar presentándose al Arzobispo de Nueva Orleáns, o no, volviendo a la Orden. Le pide que sea un buen sacerdote y ayude a las Escuelas Pías en lo que pueda.

El P. Encuentra informa sobre la residencia en la rectoría de San Nicolás. De momento solo tienen una misa los domingos a las 8 (para no quitar limosnas a las dos parroquias vecinas). Aquí, dice, puede estar nuestra solución. Es una iglesia magnífica. En carta del 7 de abril de 1953 expone al P. Provincial su opinión estricta sobre el uso de la televisión. Al parecer, habían recibido noticias de que en Cuba iban a comprar una, y los Padres de Nueva York querían apoyarse en ello para pedir comprar otra. Le dice:

Le voy a exponer mi opinión sobre el particular. Es cierto que la televisión facilita el aprendizaje de los idiomas más que la radio, pero no compensa con esta pequeña diferencia a su favor el estrago moral que puede causar y de hecho causa en las personas de conciencia sensible, como lo apreciamos los confesores. Es también cierto que aquí la tienen los religiosos y religiosas en sus conventos, pero sé también que una Congregación de Hermanos dedicados a la enseñanza la tienen prohibida, aunque se la regalen. No creo que sea la única Congregación que discurre así. En tal caso, nosotros deberíamos ser la segunda in secula seculorum. Respeto el criterio de nuestros Padres Cubanos, pero lamento que tengan tan poca duración las prohibiciones de nuestros Superiores. También lo del tabaco se lo pasan por alto, y, aunque me repugna ver por el suelo la ceniza y colillas, me aguanto y contento, dándoles la muda lección de coger un trapo mojado y limpiar o recoger esos excrementos bucales.

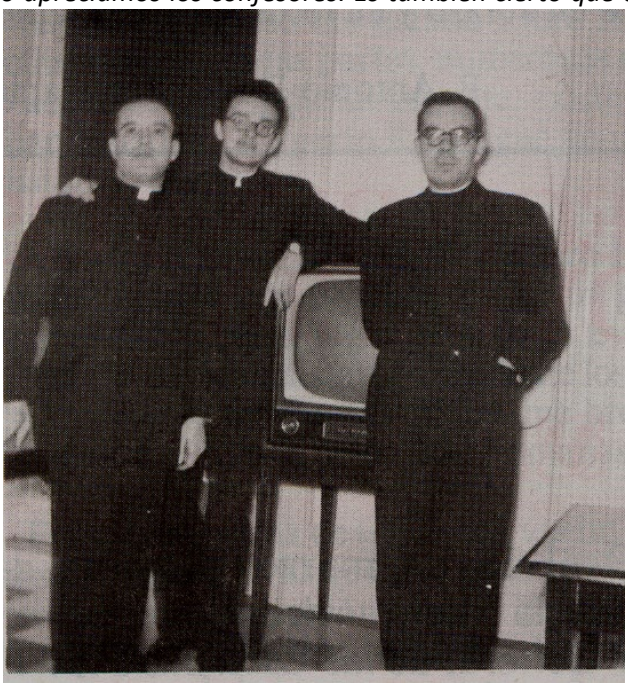

Los PP. Aznar, Mateo y Negrillos en una foto nada inocente

El 11 de octubre de 1953 el P. Encuentra escribe al P. Provincial diciendo que no ve claro el futuro en Nueva York. Él desea que en la diócesis les confíen una parroquia, tener una casa para formar escolapios nativos, que en un futuro (lejano) puedan abrir un colegio propio. Las escuelas católicas están financiadas por las respectivas parroquias. Pide al P. Provincial que envíe un hermano para ocuparse de las tareas de la casa. El 9 de noviembre le informa de que han inaugurado un oratorio privado en la residencia, con calefacción. El 6 de enero de 1954 sigue sin ver clara la cosa. Se han ofrecido a la Curia para trabajar con hispanos, pero no han recibido respuesta. El 10 de enero informa también al P. General, diciéndole que no es fácil que el Cardenal les permita vivir juntos, abandonando las parroquias a los que están en ellas. Moral baja, siguen estudiando inglés, y otros en la universidad.

El P. Aísa escribe al P. Gazulla el 18 de febrero de 1954 que vaya a Argentina como Maestro de Juniores. El P. Gazulla acepta encantado. El P. Fermín Ramo informa al P. Provincial que quiere editar un boletín en la parroquia en la que trabaja, para hispanos. Lo titula "Toma y lee". Llegó a preparar 5 números; pedía dinero a los fieles para su publicación. E incluso se extendió a otras parroquias. Le llamaron la atención desde la Curia, pues sólo tenía permiso para una publicación parroquial, no diocesana, y tuvo que suspender la publicación. Está claro, dice el P. Encuentra, que no podemos tener iniciativas de ningún tipo. El P. Fermín partirá también para Argentina en 1956. El P. Negrillos no estaba muy adaptado a aquella situación; en agosto de 1954 el P. provincial le dio obediencia para volver a la Provincia, pero él pidió prórroga para "darle al inglés", y la obediencia se suspendió. En 1958 recibió una invitación para dar clases de español en el colegio de Devon de los Padres de Buffalo, y allí fue. Acabó incardinándose en la provincia de Estados Unidos.

El 24 de noviembre el P. Encuentra informa al P. Provincial que ha ido a ofrecer los servicios de los escolapios a la diócesis de Brooklyn, en la misma ciudad de Nueva York. Hay muchos hispanos, y tal vez les ofrezcan algo, la parroquia que él desea. Le contesta el Obispo, diciendo que están considerando su propuesta. Pero no llegará ninguna oferta.

En el mismo mes de febrero surgió otro serio problema. Los exalumnos húngaros habían organizado el segundo Baile Escolapio, con la intención de recaudar fondos para la escuela de Devon, para el 18 de febrero, en Nueva York. A las manos del vicario general de la diócesis, el obispo auxiliar Edward Dargin, llegó una invitación el 8 de febrero. Inmediatamente llamó al P. Encuentra, superior de los escolapios de Nueva York, pidiéndole cuentas, pues él no había autorizado la actividad. El P. Encuentra llamó al P. Bátori, quien pidió una entrevista con el obispo al día siguiente. Informó a los exalumnos. La Sra. Barnes, condesa Lilly, era una de las organizadoras del baile y conocía al vicario general, por lo que ella fue también a la entrevista. El obispo dijo al P. Bátori que toda actividad eclesial para recaudar fondos debía estar previamente aprobada por la autoridad eclesial. Puesto que no se había procedido correctamente, había que cancelar el baile. El P. Bátori dijo que él no era el organizador, sino un grupo de laicos, que voluntariamente querían ayudar a los escolapios. En un momento determinado el obispo preguntó cuánto pagaban los que asistían al baile y la condesa dijo que 25 $. En el fondo, como le había advertido un amigo, se trataba de dinero. *"Si el obispo cree que van a sacar 30.000 o 40.000 $, lo querrá para él. Si se trata sólo de 3.000 o 4.000, les dejará en paz"*. Y así fue. El obispo dijo que autorizaba el baile, pero a partir de 1955 los fondos no podrían destinarse a un fondo de construcción, sino para becas para estudiantes pobres.

El baile fue un éxito, se recaudaron 5.000 dólares. Pero tuvo una consecuencia negativa: el Vicario General, enfadado, escribió el 23 de marzo al P. General prohibiendo el uso de la casa de San Nicolás con fines comunitarios. Le dice además que solo pueden trabajar individualmente en las parroquias a las que se les ha destinado. Y añade, sorprendentemente: "Más aún, creemos que no tienen un indulto de exclaustración; bajo estas circunstancias lamento que Vuestra Paternidad tendrá que arreglar las cosas para que vuelvan a una de las casas formadas de vuestra Comunidad". El P. General, que escribió a Mons. Dargin el 16 de marzo, y algunos amigos de los escolapios, consiguieron arreglar las cosas, y en junio de 1955 el mismo Vicario General, ya más calmado, escribió una carta agradeciendo a los escolapios los servicios prestados en diversas parroquias de Nueva York, y prorrogando el uso de la casa. Pero los escolapios se sintieron en desgracia y creyeron que sus posibilidades de obtener una parroquia o escuela en Nueva York se complicaban, por lo que el P. Encuentra decidió, a partir de entonces, buscar posibilidades en otras diócesis. Así vendría el salto a Puerto Rico. Antas prueba, también sin

éxito, en las diócesis de New Jersey, de Trenton y Newark, cercanas a Nueva York. El obispo de Brooklyn responde al fin diciendo que las necesidades de los hispanos están ya cubiertas por una parroquia que les atiende. El 10 de mayo el P. Encuentra, desanimado, escribe al P. Provincial que hay que procurar salir de esta diócesis. Y el paso decisivo lo da ya fuera del mandato de Provincial del P. Valentín, yendo a Puerto Rico en enero de 1956, y entrevistándose con los obispos de Ponce y San Juan, que le invitan cordialmente a venir a la isla. Pero esa es ya otra historia.

Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)

Por tratarse de tan solo dos trienios, presentaremos la información durante el mandato del P. Moisés (abundante correspondencia, tanto en el Archivo Provincial de Zaragoza como en el General de Roma) como un todo, pero como se trata ya de dos entidades distintas, presentaremos por separado lo referente a Nuevo York y lo de Puerto Rico.

Nueva York

En Nueva York el P. Encuentra intenta por todos los medios, sin éxito, conseguir que se permita a los escolapios establecer una fundación, si es posible al servicio de los hispanos. Tampoco consigue éxito en diócesis cercanas. El 11 de julio de 1955 informa al P. General sobre una reunión del Consejo de la diócesis que deja las cosas igual. Aunque les han concedido el uso de la casa parroquial de San Nicolas, se trata de un edificio viejo, que no puede servirles como base, pues costaría mucho rehabilitarlo, lo mismo que la iglesia. Habrá que esperar otras oportunidades…

El 13 de agosto el P. Encuentra escribe al P. Provincial, al que regularmente enviará intenciones de misas (con estipendio en dólares), además de pagar regularmente la contribución asignada, y le dice:

Sírvase presentar a la nueva Legislatura, juntamente con nuestros respetos, el deseo de que estudie con detenimiento nuestro caso. No puedo consolarme de ver cómo se consumen semi-inactivos nuestros años, y lo que es más, de sentir la juventud de otros abocados a convertirse en "sal infatuata". Si quieren para previo estudio una síntesis de las actividades de cada uno, podría dársela, aunque en términos generales bien las conocen.
Ni que decir tiene que pongo también gustoso a los pies de la nueva Curia este carguillo que me da más horas de insomnios que de satisfacciones. La juventud manda y ansia lo nuevo. Que el Señor nos tenga de su mano y mire propicio la viña plantada por su diestra.

Era obvio que en siete años no se había logrado gran cosa en Nueva York, mientras los religiosos de la Delegación de Buffalo iban haciendo avances significativos, y también los de Los Ángeles iban dando pasos más claros. El 14 de septiembre del mismo año el P. Encuentra escribe al P. Provincial que los dos obispos de Puerto Rico (San Juan y Ponce) son propicios para recibir clero: les va a escribir. Efectivamente, escribió al obispo de San Juan, y él envió copia de la carta al obispo de Ponce, que le escribió el 28 de septiembre de 1955, diciéndole:

El señor Obispo de San Juan, Mons. Jaime Pedro Davis, me ha referido su carta de fecha reciente en la que manifestaba V. R. su deseo de establecer una Casa de su Orden en aquella Diócesis.

Los motivos por los cuales Mons. Davis me ha referido su carta son dos. Primero: actualmente tenemos en ambas Diócesis un número tan crecido de Órdenes Religiosas que se dedican al ministerio parroquial que, por ahora, no nos es posible admitir otras nuevas. Segundo: Mons. Davis ha pensado, como también pienso yo, que Uds. podrían ser de mayor utilidad en nuestra Universidad Católica de Ponce, donde podemos utilizar profesores. Con esta consideración en mente, yo con muchísimo placer estaría dispuesto a admitirles en mi Diócesis de Ponce, dado el caso que estuvieran dispuestos a aceptar. Les facilitaríamos residencia y el mobiliario indispensable. Además, cada profesor devengaría un sueldo básico de 100 dólares mensuales. Desde luego, cada profesor debe ostentar, cuando menos, un Master's degree. (…)
Tal vez en el futuro podríamos ofrecerles trabajo parroquial, pero por ahora no podemos prometerlo.

El 30 de septiembre el P. Encuentra escribe al P. General (con copia al P. Provincial) informándole de la oferta, y dando su opinión:

Creo que una casa en Puerto Rico nos facilitaría la preparación o americanización de los individuos que después se precisaran aquí, porque, aunque es verdad que el español es el idioma de Puerto Rico, el inglés es también corriente allí. Para pasar de Puerto Rico a New York y viceversa no se necesita ningún papeleo, pues son reconocidos como ciudadanos americanos, aunque no se lo creen ni les hace mucha gracia a la inmensa mayoría de los isleños.

Está claro que el P. Encuentra tenía claras dos ideas: una, que la parroquia era la base más segura para una fundación; otra, que Puerto Rico iba a ser un puente de paso para los escolapios que después se ocuparían en la fundación escolar que se haría en los Estados Unidos. Acertaba en lo primero; no en lo segundo. Lo cierto es que con la carta del obispo de Ponce al P. Encuentra "se le abrió el cielo": por fin vio una posible salida al atasco de Nueva York.

En la misma fecha, 30 de septiembre, responde también el P. Encuentra a la carta del obispo Jaime McManus de Ponce:

Escribo hoy a mis Superiores Mayores enviándoles una fotocopia de la carta de Su Excelencia fechada en Ponce el 28 del corriente. A mí personalmente me parecen aceptables las ofertas de Su Excelencia, pero he de esperar a que mis Superiores las conozcan y me autoricen para ulteriores gestiones.
Me parece propio que los profesores de esa Universidad tengan grados universitarios. Creo que podríamos llenar bien este requisito.
Es fácil que nuestros Superiores supliquen de Su Excelencia que nos admita no ya solo como individuos, sino como miembros de una Orden Religiosa, es decir, con la posibilidad de vivir juntos, haciendo vida común en lo posible, y al menos con promesa de formalizar nuestra situación canónica cuando las circunstancias lo permitieran a Su Excelencia.

El 4 de octubre el P. Encuentra vuelve a escribir al P. Moisés, machacando el clavo:

No se ha atrás en lo referente a la posible fundación de Puerto Rico. El Obispo de Ponce es religioso Redentorista, y, aunque no promete mucho, me parece que iría viniendo después el colegio y demás más fácilmente que aquí. Hasta creo que nos ayudaría a ganar crédito en esta diócesis, porque hay mucha comunidad de intereses entre ambas, por el gran contingente de inmigración que de allí les viene. Económicamente podría ser de gran ayuda para la Provincia, porque el sistema monetario de la isla es el mismo que aquí en el continente, y la vida allí mucho más barata.

El 5 de octubre el P. Encuentra recibe respuesta del Obispo de Ponce, que copia y envía al P. General (con copia al P. Provincial, no hace falta que lo repitamos más):

En contestación a su apreciada carta del 30, debo explicarle que al ofrecerles trabajo en esta Diócesis fue con deseo de que viniesen como Comunidad Religiosa y no como individuos. En la actualidad hay otras 10 Comunidades de hombres y mujeres trabajando en la Universidad, y no habrá dificultad en que vivan como Comunidad. Y de justificar el número de Padres que vienen como profesores, la Universidad suplirá casa particular para su Comunidad.
Pienso ir a la Conferencia de Obispos en Washington para mediados de noviembre, y espero tener oportunidad de visitar y tratar con más detalle este asunto con V. R.

Añade el P. Encuentra:

Tanto por la presteza en contestar como por el contenido mismo de la carta, se deduce la sinceridad y deseos del Obispo de aceptar una nueva fundación. Lo de la casa particular está subrayado por él. Al fin es religioso, y se da cuenta de lo trascendental que ello es para nosotros. Sería de desear que para la fecha de mediados de noviembre a que él alude tuviera yo las instrucciones concretas tanto de V. P. como de nuestro P. Provincial sobre lo que pueda prometérsele a dicho Obispo.
Si no es ello una extralimitación de poderes, me anticipo a proponer se le ofrezcan tres de los que aquí estamos como profesores, más uno que viniera de España a presidirlos como Superior, y que por su mayor permanencia en la Casa diera la sensación de una comunidad bien representada. Este Padre convendría mucho fuera ya de edad, y tal que pudiera actuar algo como confesor o predicador en alguna iglesia, y fuera así haciendo ambiente para una completa fundación escolapia, que creo vendría pronto.
Desde Puerto Rico podemos ser de tanta ayuda a la Provincia como desde aquí, y eso es cosa que los Padres de Zaragoza deben atender, porque lo económico impera no poco en los humanos asuntos.

El 22 de noviembre el P. Encuentra escribe al P. Provincial, contándole su encuentro con el Obispo de Ponce en Nueva York. Le dice que salió muy bien impresionado de la entrevista. Y, entre otras cosas le dice:

Lo que más me complació de la entrevista fue oírle que tenían el problema de la Residencia de Estudiantes para muchachos sin resolver. El de las chicas lo tienen resuelto con una Comunidad de Monjas que se encargaron de ello. A estas monjas les construyó el edificio la Universidad. Les costó unos 70.000 dólares, y van devolviendo esa cantidad en anualidades de 600 dólares. El gobierno y administración es enteramente a cargo de las Religiosas. Dijo el Obispo que estaban dispuestos a hacer lo mismo con nosotros. La Universidad cede terrenos para el edificio y deportes. Si el edificio lo hacemos por nuestra cuenta, será nuestro desde el primer día. Si aceptamos la ayuda de la Universidad, nos lo concederán en iguales condiciones que a las monjas. Evidentemente - a mi juicio al menos - esta segunda proposición es más ventajosa, aunque tampoco sé en detalle las condiciones en que lo harían. Una de las condiciones que me dijo exigían era que un número determinado de individuos fueran al mismo tiempo profesores de la Universidad. Pero aun estos son subvencionados como tales.
Le expuse mi deseo de pasar a Puerto Rico para estudiar todos estos extremos sobre el terreno. Le pareció muy bien. Aprovecharé, pues, la estancia del P. Fermín para que me sustituya e iré allí por uno o dos meses o más, según requiera el caso. Seguramente que iré en enero, cuando ya las clases se hayan reanudado pasadas las Navidades.

Las cosas van avanzando en Nueva York. El 17 de mayo de 1956 el P. Encuentra escribe entusiasmado al P. Provincial diciéndole que de la diócesis les ha propuesto comprar la rectoría de San Nicolás, donde viven, Y él contestó afirmativamente, sin vacilar. La iglesia y otros edificios adjuntos los han vendido a una compañía de televisión, a la que no interesó la rectoría. La propuesta es para que vivan allí preparando religiosos para ir a Puerto Rico, y seguir ayudando en parroquias. De cederles una escuela media, nada. Además, les ofrecen el reconocimiento jurídico y canónico, para terminar con aquella situación anómala. Y concluye el P. Encuentra:

En vista de cuanto precede y para mayor aclaración, le digo que estamos todos contentísimos, y que, después de la visible protección de nuestro Santo Padre, se debe todo esto al buen nombre que todos nuestros Padres han logrado hacer en todas las parroquias donde en una forma u otra hemos servido. Yo he tenido muchas ocasiones de oír elogios de todos por su actuación silenciosa y sin pretensiones, y ahora el Señor nos lo reconoce también, para bien grande, según firmemente esperamos, de la Escuela Pía. Nuestra próxima ida y actuación en Puerto Rico ha influido también mucho para esta favorable decisión final.

Mientras tanto, las negociaciones con el Obispo de Ponce siguen adelante. Le ha ofrecido la parroquia de Salinas, una localidad próxima a Ponce (el P. Encuentra le ha nombrado que enviará al P. Ramón Aznar), y pregunta quién es el profesor que va a enviar a la Universidad, y qué formación tiene. Así que se encuentran de pronto con dos fundaciones nuevas: la de Nueva York, por fin aceptada, y la de Salinas-Ponce, por lo que el P. Encuentra pide al P. Provincial que envíe dos Padres más, para poner en marcha ambas casas. De nuevo pide que no publiquen nada en las revistas escolapias, hasta que todo esté hecho.

Iglesia y rectoría de San Nicolás en Nueva York

Informado el P. General, escribe al P. Soto que esas dos fundaciones son de gran importancia para toda la Orden. Le pide que envíe cuanto antes dos Padres a Nueva York, y felicita a la Provincia de Aragón.

El P. Encuentra escribe al P. Moisés el 8 de junio que ha acordado con la Curia diocesana el precio de la rectoría: 30.000 dólares. Le dice también que el P. José Mateos está esperando su obediencia para ir a Salinas, y enseñar en la Universidad.

El 2 de noviembre de 1956 el P. Encuentra escribe al P. Provincial (con copia al P. General), quejándose de que no le envíen gente para fundar en San Juan, cuando todo estaba ya hablado con el obispo, después de haber él recibido los poderes para tratar con dicho obispo. Critica la política de distribución de personal. Escribe:

Permítame que, con el respeto a todo Superior debido, le abra mi pensamiento, que no es efecto de las presentes circunstancias, sino convicción tan antigua en mí como mi vida de escolapio. A mi entender las escasas fuerzas de personal de nuestra querida Provincia de Aragón no responden en su distribución a los actuales designios del Romano Pontífice y a las mismas conveniencias de la Orden.
El deseo del Papa, reiteradamente expresado, es que es en España ceda sacerdotes a América, donde el catolicismo languidece y peligra por falta de sacerdotes que contrarresten la propaganda protestante. Fijémonos en Sos. Según la Guía de la Iglesia en España, tiene este pueblo 2557 habitantes. Además de nuestros NUEVE sacerdotes, habrá por lo menos un párroco y dos coadjutores. Es decir, DOCE sacerdotes a los que corresponden algo más de 200 fieles por cada sacerdote. Desde el punto de vista escolar, ese pueblo, al igual que otros muchos cientos de pueblos de igual o parecido censo, no pueden aspirar más que unas modestas escuelas nacionales de Primera Enseñanza. La ley española da al párroco el derecho a la supervisión de la enseñanza religiosa, y si cumplen puede ir todo regularmente bien. La docena de familias que quieran dar carrera a los hijos, que tomen ejemplo de las de los pueblos vecinos. El valor de las fincas del señor Gil de Jaz es tan insignificante apreciado desde aquí…
Con respecto a las conveniencias de la Escuela Pía, resultan esas casas gravosas, porque hay que poner en ellas casi un 100% del profesorado de la Orden, ya que sus ingresos son tan justitos que no pueden hacer frente a los salarios de profesores seglares. Por aquí, al contrario, basta alguno que otro religioso en los puestos claves de responsabilidad para que el Colegio sea tenido y funcione bien como institución católica. Así veo que funcionan muchos colegios y aun universidades de por acá pertenecientes a órdenes religiosas.
En las recién llegadas actas del Capítulo General he leído lo de "Renovari aut mori". no creo que estemos en trance de muerte, por la misericordia de Dios; pero sí creo igualmente: 1, que necesitamos renovación, y 2, que no la haremos nosotros. A este segundo se oponen de ordinario los mismos religiosos de las casas pequeñas, llenos de vinculaciones a las familias más naturales que respetables, y se oponen también los Obispos, que atan las manos y los pies a nuestros Superiores.

El P. Encuentra veía cerca (cierre del colegio de Sos) y lejos (mínima presencia de religiosos en nuestros colegios, situación actual). Pero a quienes tienen ideas adelantadas a su tiempo, les toca sufrir.

El P. Tomek escribe al P. Soto, a propósito de esta carta, recomendándole la fundación en San Juan (la fundación definitiva deberá esperar hasta 1968), y explicándole que está de acuerdo en suprimir colegios pequeños, pero que cuando lo han intentado en España (Toro, y tres en Cataluña) se han encontrado con una fuerte resistencia.

El 25 de febrero de 1957 el P. Encuentra informa que ha llegado ya el P. Javier Goicoechea, al que van a confiar una capellanía de monjas y matricular en clases de inglés. Estaba previsto que viniera luego el P. Francisco Rubio para ir a Salinas, pero a causa de su edad (62 años) y su frágil salud, el P. Encuentra prefiere que no venga: el clima tropical de Puerto Rico no le sentará bien. Él preferiría que viniera el P. Benito Otazu. Sin embargo, es el P. Rubio quien sale hacia Puerto Rico.

En la misma carta le habla de otra oportunidad: las monjas dominicas que tienen su casa junto a San Nicolás están también interesadas en vender. A él le parece que sería más interesante comprar esta casa que la rectoría: es más grande, y permitiría llevar a cabo otras actividades. El mismo P. Encuentra escribe a Mons. Schultheiss, su enlace en la Curia Diocesana, pidiéndole que le ayude a llega a un acuerdo con las monjas.

El 6 de marzo el Cardenal Spellman autoriza, por fin, la fundación escolapia en Nueva York, pero especifica: "para los que están ejerciendo el ministerio sacerdotal en esta diócesis, y para los que vengan a estudiar". Además, "la fundación se permite a condición de que la Comunidad renuncie a tener una iglesia con culto público, debido a la cantidad de iglesias que ya existen en la zona". Es un paso a la vez grande, y muy limitado de alcance. A partir de ahora, escribe el P. Encuentra el 14 de marzo, no llamen a este grupo "colonia", sino "Residencia".

Enterado, el P. Tomek felicita al P. Encuentra por lo conseguido. Van a pedir permiso a la Sagrada Congregación de Religiosos para la erección canónica de la casa de Nueva York, y habrá que nombrar un rector.

El 18 de abril de 1957 el P. Encuentra informa al P. General y al P. Provincial que parece que la diócesis quiere vender conjuntamente todo el bloque de San Nicolás, en cuyo caso a ellos les ofrecerían otra casa. Él propone comprarlo todo, y pagar con intenciones de misa. El P. Soto le responde que no conviene aún comprar la casa de Nueva York: la provincia está empeñada durante cinco años con los colegios de Soria y Calasancio, para devolver los préstamos, y hay muchos gastos de formación. Cuando el P. Encuentra acude a la Curia Diocesana con el plan de las intenciones de misas, le responden que ellos entregan todas las que le sobran a Propaganda Fide, así que el plan no funciona.

El P. Encuentra informa al P. Provincial el 12 de agosto que han hecho el cambio de los PP. Goicoechea (a quien no le atrae mucho el estudio del inglés, ni estudios posteriores), que ha sido enviado a Salinas, por el P. Rubio, que viene a Nueva York. Intentan que vengan también dos juniores a terminar sus estudios de teología en Nueva York, mientras aprenden inglés y se preparan para su futuro ministerio en Estados Unidos. El P. Encuentra aún confía en la posibilidad de que se les confíe un colegio en el país. Le insiste también al P. Moisés (lo mismo que los de Ponce) para que venga a ver estas casas, pero el P. Moisés nunca hizo tal viaje.

El 8 de noviembre de 1957 el P. Encuentra escribe que ya ha llegado a Nueva York el P. Leopoldo Laredo; el P. Rubio, a quien el frío de Nueva York le hace sufrir, puede volver a Puerto Rico.

El P. Tomek escribe al P. Soto el 29 de mayo de 1958, diciéndole que conviene que aumente a seis el número de religiosos de la casa de Nueva York, para que, además de ser canónica, sea formada.

Se celebra el primer Capítulo Local en la recién fundada casa de Nueva York los días 19 y 26 de marzo, y el 13 de abril. Los capitulares son, además del P. Encuentra, que ha sido nombrado rector de la casa, los PP. Mateo Otal, Leopoldo Laredo, y Fernando Negrillos. Tienen voz pasiva los PP. Francisco Rubio, Ramón Aznar, José Mateo y Javier Goicoechea, que no pueden celebrar capítulo electivo en Puerto Rico por no ser aún casa canónica. Tan solo tratan de una proposición aprobada por unanimidad: que se envíen al menos dos juniores a realizar estudios en alguna casa religiosa americana, para que se familiaricen con el inglés. Tienen un balance económico positivo de 31.632,18 $.

El P. Moisés está de acuerdo en enviar dos juniores a estudiar en Estados Unidos, y así se lo escribe al P. General el 8 de agosto de 1959. Pero sugiere que vayan al juniorato de Washington, con los de Buffalo, pues el P. Encuentra es muy duro. El P. Tomek le responde el 14 de agosto que la casa de Washington es muy pequeña. Cuando él vaya pronto de visita, procurará arreglar las cosas, ampliando el juniorato. Pero de momento que esos dos jóvenes vayan estudiando inglés y preparando los papeles. El P. Moisés informa al P. Encuentra el 9 de agosto que los jóvenes que va a enviar son José María Clavero e Isidoro García, los dos de 19 años, con la filosofía terminada. Propone que vayan a estudiar a la Universidad Católica de Washington, residiendo con los de Buffalo, si el P. General lo permite. El 16 de agosto el P. Encuentra le responde que el curso empieza aquí en la primera decena de septiembre; si no vienen antes los dos juniores, que esperen al curso siguiente, estudiando inglés en España.

En octubre de 1959 el P. General visita las casas de Estados Unidos, entre otras las de Nueva York y Salinas. El 12 de octubre escribe al P. Moisés con algunas indicaciones:

1. Hágase todo lo posible para conseguir la propiedad de la residencia actual. Sería mejor si se consiguiera todo el edificio de las religiosas. Que el P. Rector dé prudentemente los pasos necesarios, y nos informe.
2. Vean de enviar dos juniores a estudiar a Nueva York, que lleguen en agosto de 1960.
3. Vean de establecer aquí o en la ciudad una residencia universitaria.
4. En tiempo oportuno se verá la organización de estas casas como una demarcación perteneciente a Aragón (delegación provincial).

El 29 de octubre de 1959 el P. Encuentra informa al P. Provincial que ya han firmado el contrato de compra de la rectoría de San Nicolás, y han comenzado a pagar. Han comenzado el derribo de la iglesia. De la diócesis les ofrecen que retiren de ella lo que quieran. El P. Encuentra intenta recuperar un órgano mediano para enviarlo a España, pero las complicaciones burocráticas para el envío hacen imposible su plan. Va para chatarra, como todo lo demás de la iglesia. Todavía piensa el P. Encuentra en la compra del convento de las Dominicas para residencia de estudiantes, pero tampoco esto saldrá adelante.

El 26 de abril de 1960 el P. Encuentra escribe al P. Tomek, informándole sobre el estado de las cosas, y las pocas posibilidades de comprar el convento de las dominicas. En cuanto a juniores que vengan a estudiar, se muestra más bien contrario, viendo la experiencia reciente con padres jóvenes. Dice, concretamente: “Estando con estos afanes fundacionales no parece aconsejable complicar la situación con la presencia de jóvenes que careciendo de fútbol y de piscinas ya no saben qué hacer del día”. Está de acuerdo en que vengan religiosos jóvenes de otras provincias para estudiar inglés, pero impone una serie de condiciones bastante estrictas. Por otra parte,

Aunque le he dicho antes que no soy partidario de que nuestros religiosos vivan en parroquias en forma permanente, no veo inconveniente en que a estos “turistas” se les ponga en estos sitios, si pueden hacer algo durante los meses que puedan permanecer aquí. Son casos muy distintos. En verano se encuentran facilidades para ello, pero no tanto en el resto del año, en que cada sacerdote está en su puesto y es una diócesis esta archiabastecida de clero.

El 30 de agosto de 1960, por decreto de la Congregación General se crea la Delegación Provincial de Nueva York – Puerto Rico. Se nombra Delegado Provincial al P. Ramón Aznar.

En el verano de 1960 el P. Laureano Suárez ha estado en Nueva York estudiando inglés. Ha hablado con el Obispo de Newark, diócesis vecina, quien ha propuesto que los escolapios funden una residencia para estudiantes. Pero la falta de personal hará que el proyecto no vaya adelante.

Próximos ya los capítulos (local, provincial, general) el P. Encuentra hace una proposición: cambiar el nombre de "Piarist Fathers" usado hasta ahora por el de "Calasanzian Fathers". Los escolapios de Los Ángeles están a favor, pero los de Buffalo, en contra. La proposición será ampliamente aprobada en el Capítulo Provincial de 1961, pero no será discutida en el General, con gran enfado del P. Encuentra, que llegó a denunciar al P. Tomek ante la Sagrada Congregación de Religiosos, y pidiendo que se declarara ilegal el Capítulo General, por haber retirado su proposición antes aprobada. Como consecuencia, ese mismo año fue enviado desterrado a Argentina, privado de voz activa y pasiva. Ciertamente el P. Encuentra (con el P. Bona) es un modelo de aragonés "tozudo": la tenacidad, alabada (y vivida) por Calasanz, no llega hasta ahí, hasta el enfrentamiento radical con los superiores[2].

Los días 15 y 18 de marzo de 1961 se celebró el Capítulo Local en Nueva York. Los capitulares presentes son cuatro: F. Encuentra, M. Otal, F. Negrillos y L. Laredo. Aparecen con voz pasiva los cinco de Puerto Rico. No se hace ninguna proposición. El estado económico de la casa es aceptable: tienen un remanente de 8.641,46 $, pero han pagado la casa.

Puerto Rico

Hemos visto cómo es el P. Encuentra quien, desde Nueva York empieza a mover los hilos para ir a Puerto Rico; contacta primero al obispo de San Juan, Mons. Davies, quien a su vez se pone en contacto con el de Ponce, Mons. Mcmanus, quien ofrece la posibilidad a los escolapios la posibilidad de ir como profesores a la Universidad Católica. A finales de diciembre de 1955 el P. Encuentra viaja a Puerto Rico. El 15 de enero de 1956 envía un informe sobre la visita a Puerto Rico y aclaraciones al P. Provincial. No ve claro lo de la residencia de estudiantes, las clases en la Universidad están poco pagadas. El Obispo les ofrece una parroquia en Salinas, pero deberán dar clase en la Universidad. Irá también a ver al obispo de S. Juan. Piensa en los PP. Aznar y Mateo (son primos hermanos) para enviarlos allí. En carta al P. Provincial, fechada el 3 de febrero, insiste en las ideas anteriores, y le dice:

Resumiendo todo, le digo que tengo más fe en lo que se pudiera hacer en San Juan que en lo de Ponce. Lo de San Juan sería al parecer empresa más escolapia, aunque siempre creo que, dado como van las cosas por aquí, el apoyo de una parroquia dirigida por nosotros nos sería de mucha ayuda. Creo también que la mejor compensación de la pérdida de la Argentina, o mejor, separación, podría hallarla la Provincia de Aragón en Puerto Rico. Es un país de maravilla en todos conceptos: temperatura media de 25º con poco aumento en verano: un estándar de vida de la gente completamente americano; son muy bien inclinados a la religión sus naturales, aunque tienen una laguna de más de medio siglo de deficiente formación religiosa y de influencia protestante con todas sus secuelas. El desenvolvimiento industrial es muy notable y económicamente sería un país prometedor.

El 24 de mayo de 1956 el P. Tomek escribe al P. Soto acerca de la fundación en Puerto Rico, muy importante para la Provincia y para la Orden, como la de Nueva York. La Congregación General la aprueba, pero con algunas condiciones:

1. Se acepta la parroquia de Salinas, a condición de que se conceda a la Provincia a perpetuidad, o como se usa en Estados Unidos, "ad nutum S. Sedis".
2. El Padre que enseñe no necesita ninguna licencia especial, pues pertenece a la comunidad de Salinas.

[2] El 1 de julio de 1962 el P. General escribía al P. Teófilo López, nuevo Provincial de Aragón: "En 15 años de General, solo tres religiosos me han insultado por el ejercicio de mi cargo: Rivarés, Otal y Encuentra, los 3 de Aragón".

3. La fundación de Nueva York, por la que se ha trabajado durante tantos años, debe aceptarse sin vacilación en la forma propuesta.
4. El P. Provincial conceda al P. Encuentra facultades para tratar con las autoridades respectivas.
5. El P. Provincial haga lo posible para enviar cuanto antes dos Padres a Nueva York.

Felicita a la Provincia de Aragón, que marca de este modo el IV Centenario del nacimiento de Calasanz.

El 9 de junio de 1956 es el P. Aznar quien escribe al P. Provincial, expresándole su alegría por ser enviado a Puerto Rico. El 25 de junio le vuelve a escribir, ya desde Salinas, a donde ha llegado el 20. Le describe las características de la parroquia y el comienzo de su actividad. Por suerte, llevaba ya unos cuantos años trabajando en parroquias en Nueva York, y conoce bien la tarea.

El 14 de octubre de 1956 el P. Mateo escribe al P. Provincial. Le dice:

En la Universidad estoy bien y contento. además de las clases de religión y filosofía, me han encomendado la dirección de una pequeña residencia que ha comenzado este año a funcionar por cuenta de la misma Universidad. No viven más que seis muchachos becarios, que disfrutan de una beca que les proporciona todo, incluso el hospedaje. Por eso la Universidad habilitó una casa vieja para dar techo a esos estudiantes. Me han puesto a mí al frente, según he oído al Rector y otras jerarquías, porque "como los Escolapios tienen intención de fundar una residencia…". El fundar una residencia creo que es cosa relativamente fácil, ya que un solo Padre puede dirigir una institución de esa índole para cincuenta estudiantes, por ejemplo. El problema está en que para autorizar el establecimiento lo Obispo exigiría cierto número de Padres que enseñaran en la Universidad. Hay una residencia para muchachas dirigida por religiosas españolas. Se la construyó el Obispo por 60.000 dólares que van amortizando con los sueldos de cinco religiosas profesoras. A lo mejor sería conveniente comenzar con una docena de muchachos en una casa alquilada. No hago más que apuntar ideas; ni he dicho ni diré nada en la Universidad sobre este asunto o sobre nuestros planes para el futuro.
Me pagan 150 dólares y la comida. Esta última, por el trabajo de cuidar a los seis muchachos. El sueldo es 100 para los sacerdotes que viven en comunidad y 150 para los que viven por su cuenta. Si ha de venir algún Padre más a enseñar es conveniente que tenga título. Un título eclesiástico de Salamanca o Roma es suficiente. Las jerarquías de la Universidad esperaban, y me lo han dicho varias veces, que fuéramos dos este año; así dicen que se lo prometió el P. Encuentra.
Contra todo lo que antes me habían dicho tanto el P. Encuentra como V. P., tengo clase el sábado por la mañana. No puedo ir a Salinas hasta el mediodía. El trabajo de la parroquia es mucho y pesado. Todos los domingos, tres misas con sus correspondientes predicaciones; varios bautizos y un buen rato de confesiones. Además de la parroquia propiamente dicha, nos pertenece en diez barrios o poblados que tenemos que servir. Vamos un domingo cada uno. Tres misas, una en cada barrio. Nos llevan en coche. vemos mucha miseria. No aparece por ningún lado la obra de cincuenta años de dominación americana.
En la parroquia, en conformidad con nuestra vocación, hemos formado un club de muchachos jóvenes para tratar de atraerlos a la práctica de la religión mediante el deporte y las actividades literarias. Como en las escuelas públicas no se enseña religión, la juventud está alejada de la Iglesia en general.

El 19 de diciembre el P. Aznar escribe al P. General, contándole sus impresiones parroquiales, después de medio año allí. Le dice:

Voy a referirle, aunque sea brevemente, la marcha de esto, cosa que ya debía haber hecho, aunque supongo que el P. Provincial le tiene al corriente. Por otra parte, no es en realidad una

cosa extraordinaria, sino un humilde comienzo que esperamos salga a flote con nuestra cooperación y los consejos sabios de nuestros Superiores.
Llegué el día 20 de junio del presente año a la parroquia (Nuestra Señora de Monserrate, Salinas), que es la que había de ser o estar a nuestro cargo. Permanecí con el párroco anterior haciéndome cargo de la oficina y demás hasta el día 10 de agosto. El P. José Mateo llegó cuatro días antes, el día 6. Dicho día 10 quedamos solos, un servidor asumiendo la responsabilidad de párroco y el P. Mateo como coadjutor, según había propuesto el Obispado. El día 12 de agosto era el primer domingo que se presentaba de nuestra actuación solos en la iglesia, y el Señor nos probó con el inesperado ciclón Santa Clara, que azotó la isla y, naturalmente, esta parroquia, pues entró muy cerca de ella. Gracias a Dios, no tuvimos que lamentar más que los desperfectos de algún techo ya antiguo. Desde entonces hasta el presente la vida ha sido normal, de parroquia exclusivamente, con todas las actividades que eso lleva anejo.
La situación se normalizó de la siguiente manera: el P. José Mateo comenzó a enseñar en la Universidad Católica de Ponce, y los fines de semana viene a ayudar en la parroquia. Está allí a cargo de un grupo de jóvenes becarios que forman parte de dicho centro. Al mismo tiempo tiene sus clases. En cuanto a un servidor, a propuesta del P. Provincial, el Sr. Obispo se dignó darme el nombramiento de Párroco, con todos los derechos y privilegios. Estamos esperando un Padre que viene de España, y esperamos llegará pronto. Entonces seremos tres en realidad, y esperamos se den los pasos para determinar nuestra situación canónica. Falta hacer el contrato con el Sr. Obispo. Aunque ya el P. Provincial nos ha dado direcciones, esperamos que V.P. nos aconseje también por si desease que algún punto de la cuestión se determine y fi je bien, de modo especial.
La casa rectoral es bastante buena, con lugar para cuatro muy bien, y para cinco y hasta seis bastante bien. La Iglesia es pequeña. No hay escuela parroquial y, debido al ambiente que se hizo antes de venir nosotros, la gente espera eso y es muy necesario para mejorar la situación moral, que es bastante decaída. Hay una gran población escolar.
En general la gente es pobre, y los ingresos son suficientes para vivir y hacer una pequeña economía con que atender las imprevistas contingencias. Para la empresa de fundación de un colegio, hemos de contar con la generosidad de los fieles o donativos de los pudientes - que los hay – y, naturalmente, con personal.
La parroquia consta de un núcleo urbano de unos 4000 habitantes, y de una infinidad de barrios que aquí llaman "campos", lugar de los "jíbaros" (campesinos), la gran mayoría muy pobres y muchísimos, por no decir todos, viviendo amancebados. Son unos 12.000 y distanciados entre sí de tal forma que les damos servicio religioso a base de tres misas, quedándose alguno sin misa por dos meses. El domingo, pues, un Padre se desplaza a los campos para allí confesar, predicar, decir misa, bautizar, catequizar… en cada uno de los tres, y volver a casa agotado.
El otro Padre se queda en el pueblo para hacer lo mismo durante las tres misas que se tienen. Dios nos ha ayudado hasta ahora con buena salud, pero si he mencionado eso ha sido para poner de relieve el campo inmenso de acción y la urgente necesidad de más operarios a la viña.
Esperamos nos envíen Efemérides y otras publicaciones. Repitiendo de nuevo nuestros deseos de que seamos unos en la oración esos días y siempre, pedimos humildemente su paternal bendición los Padres de Salinas.

El 9 de febrero de 1957 el P. Provincial escribe una carta al P. Aznar. El P. Aznar se toma algo de tiempo para responder, pero lo hace el 23 de abril. Copiamos a continuación las preguntas del uno con las respuestas del otro.

1. *¿Se ha firmado contrato con el Sr. Obispo acerca de los deberes y derechos contraídos al posesionarse de la parroquia?*

   R: El contrato con el Señor Obispo no se ha firmado todavía. El Obispo nos entregó la parroquia y seguimos adelante sin un documento que diga nuestros deberes y derechos. Hemos intentado un par de veces hacerlo, pero no ha cuajado por diversos aspectos, sea que

no es necesario, sea que el Obispo tiene mucho trabajo en otros asuntos. En resumidas cuentas, que tenemos la parroquia y la administramos y estamos establecidos. La última vez que hablamos con el Obispo nos pidió más Padres para la Universidad, como era la condición, ¡dijo hasta cinco! Entonces escribí al P. Encuentra sobre ello, y como el P. Encuentra estaba tan opuesto a la Universidad, no sé por qué razones, me contestó que no había tal condición. Padre, es mi parecer que antes de venir debimos fijar bien los términos, cosa que no se hizo.

2. *¿Cuál es el horizonte que se va descubriendo para nuestra misión en los comienzos, que siempre han de ser difíciles?*

   R: El horizonte que se descubre puede ser bueno si encaminamos bien nuestros esfuerzos. En cuanto a Salinas, el pueblo espera de nosotros grandes cosas, y especialmente la escuela, que es urgente. Salinas tiene 25000 habitantes, con una población escolar de 6000, gente de todas clases, pobres y ricos. El municipio es muy rico, o por lo menos bastante; el pueblo responderá a la idea de la escuela y cooperará. Como detalle, le diré que hay quien ha prometido 1000 dólares de primeras, y lo mismo las autoridades escolares nos piden que abramos la escuela. Recientemente una maestra por su cuenta ha abierto una escuela católica que es como el germen de la que ella espera abramos nosotros cuanto antes, y me urge diariamente que comience cuanto antes. El curso comenzará en agosto. Creo que en Salinas podremos tener una buena escuela parroquial, y pido a V. P. decida; nos costará sudor, especialmente por los medios económicos, pero he visto las escuelas que por ahí hay, y lo que hacen otros párrocos, y me parece no debemos quedarnos atrás. Además, que me imagino que, como educadores, el Sr. Obispo está esperando nuestra decisión, pues la escuela católica será la salvación de este desdichado pueblo en donde la juventud está alejada de la Iglesia, y en el que hay el 60% de concubinos o juntados. Los niños de veras que necesitan el pan de la doctrina. ¿Podemos, pues, contra viento y marea lanzarnos a la escuela parroquial? ¿Personal? De momento, maestras y maestros y nosotros; después V. P. mandando gente.

   Otro horizonte es la Universidad Católica. No pierdan de vista que está en sus comienzos y es el momento de aprovechar la ocasión, antes que otra Orden nos lo arrebate. La Universidad ya no decae, seguirá adelante, y allí como profesores y directores de juventudes tendremos un porvenir halagüeño. El P. Encuentra se dejó influenciar por no sé qué ideas y nos apartó de ella, cuando es nuestra misión. V. P. debe saber muy bien que el trabajo parroquial no cuajará bien en un escolapio dedicado por años a la enseñanza. Me refiero a América, y en particular a los países de la región tropical. De esto le hablaré con detalle en otra carta.

3. *Para el porvenir, ¿qué es lo que en la isla se ofrece prometedor en todos los órdenes?*

   R: En cuanto a los horizontes en la isla, le diré que pueden ser buenos si fundamos en ciudades grandes. Piénselo bien antes de mandar uno, y menos uno solo a otro pueblo. Permítanme le diga que ni el P. Encuentra ni V. P. sabían a dónde nos mandaban. Esto no es un Jaulín ni un Fuendetodos, ni un San Pablo o la Magdalena, donde todo el rebaño está alrededor del párroco. Esto es un pueblo de 4000 habitantes con ocho campos mayores y varios menores, algunos a 12 km. Las referencias de los demás Padres le dirán lo que es y la pena que da no poder no poder atenderlos, a pesar de nuestros esfuerzos, más de lo que podemos

4. *¿Ha sido posible coordinar las labores del P. José Mateo como profesor con una ayuda a sus labores parroquiales en los domingos?*

   R: Fue posible coordinar las clases del P. José con la parroquia. Él viene el viernes por la noche y está el sábado y el domingo. Gracias a ello podemos salir dos a los campos y uno quedarse en la parroquia. Y cada uno en el sitio donde está hace todas las funciones

parroquiales: confesar, predicar, decir la misa, bautizar, a veces casar, terminar y a otro sitio con la misma operación.

5. *¿Llevan una administración de ingresos y salidas? ¿Cuál es la situación económica actual?*
   R: Desde el principio se ha llevado una administración de entradas y salidas. Comenzamos a cero y con deudas. Nos trajimos de Nueva York unos 1500 dólares. Después de haber pasado por las fases por las que pasa una parroquia en sus múltiples aspectos de gastos, le diré que, contando con el depósito de misas aún sin decir, tenemos como unos 4600 dólares, divididos en dos partes correspondientes a la parroquia y a la Escuela Pía. Ciertas disposiciones sinodales nos van a obligar a llevar esta doble administración. No olvide que la parroquia no es propiamente nuestra. En el depósito escolapio entran los sueldos (párroco, asistentes, P. Mateo Universidad). Me parece es conveniente por si un día no continuásemos. Por lo demás, no rendimos cuentas al Obispado, sino solamente estamos obligados a enviar ciertas cantidades que el Sr. Obispo tiene detalladas, y lo demás aquí queda. Así se explica que cuando me hice cargo no me entregaron libros parroquiales, ni depósito parroquial, ni nada, solo un inventario.
6. *Con la ida del P. Rubio este aspecto de la administración puede confiárselo a él, para que periódicamente nos dé cuenta de la situación.*
   R: El P. Rubio se ha hecho cargo de la administración como indica V. P. Él le dará detalles de todo. Estamos aún en el momento de la entrega de cuentas, ya que las circunstancias hacen que ambos tengamos que intervenir.
7. *La vida religiosa comprendemos que de momento ha de ser algo difícil, por no decir imposible, llevarla con regularidad y confiamos en que la formación personal de cada uno ha de suplir en la medida de lo posible las deficiencias que no dependen de la voluntad.*
   R: En cuanto a la vida religiosa, le diré que hacemos lo mejor posible nuestros actos de comunidad, pero que es imposible de momento seguir todo al pie de la letra, especialmente por la noche, cuando tenemos nuestros ejercicios con el pueblo.
8. *Es mi propósito tenerles al corriente de cuantas disposiciones se vayan dando o recibiendo, y tengo la convicción de que el P. Secretario les envía los documentos que aquí se publican para conocimiento de todos. Si así no fuera, le ruego me lo comunique para subsanarlo.*
   R: Mándenos cuantas disposiciones salgan. No recibimos PERALTA DE LA SAL. No recibimos EFEMÉRIDES. Hemos recibido los libros del Santo Padre. Recibimos los difuntos. Nos gustaría arreglar eso de los sufragios.

Después de responder a las preguntas, el P. Aznar quiere indicar una serie de puntos para que el Padre Provincial los tenga en cuenta:

1. *Aceptada la parroquia y ya establecidos, ¿tienen intención de decidir una forma canónica para esta casa? Con los del Norte no hemos tenido mucha correspondencia; ellos son ahora cuatro. Espero que el Santo Padre les abra algún horizonte. De no encontrarlo, aquí hay campo. Se me olvidó decirle antes, Padre Provincial, que nos mantenga unidos en el principio de la Unidad, y no en el de la divisibilidad. Creo nos ha faltado desde el principio una fuerza coordinadora que luchase por el momento de estar todos juntos. Hoy, después de nueve años, aún estamos cada uno por su parte.*
2. *Su visita por estas tierras hubiera sido muy fructuosa. Con pena leí el programa de visita a los diferentes colegios, cuando los que verdaderamente necesitamos la visita somos los que ya hace varios años que estamos bajo las órdenes de Superiores que no nos conocen y siempre nos consideran como extraños; los que estamos prácticamente solos, recibiendo de vez en cuando las cartas de V. P. La de Pascua no la hemos recibido aún.*

3. *Cuando estábamos en el Norte y siguiendo las insinuaciones del P. General, "mientras duraban las actuales circunstancias" se nos daba la cantidad de 30 dólares para ciertos gastos que eran necesarios en New York. Al venir a Salinas las circunstancias cambiaron, y nos pareció que dicha cantidad era demasiado. Consultando y comentando, decidí dar a los Padres 15, con el propósito de ponerlo en su conocimiento y aprobación. Así lo hago, estando los Padres dispuestos a acatar cuanto V. P. disponga, y esperando de por bien hecho lo anterior.*
4. *Oí a algunos de los Padres cierto comentario acerca de las vacaciones, o de disposiciones especiales para los de la región tropical. Me imagino que nos tendrá al tanto. De no haber nada, desearíamos nos informase sus planes, pues el año que viene hará ya ocho años que algunos estamos fuera, y por mi parte desearía poder ver a mis padres ya ancianos, antes de que llegue el desenlace natural.*
5. *Aunque el premio de nuestros trabajos esperamos recibirlo en el cielo, me gustaría poder dar a los Padres alguna satisfacción que puede ser de mucho provecho, especialmente para los que ya no tenemos la oportunidad de practicar el inglés como antes. Me refiero a la posibilidad de tener permiso para tener televisión. Aquí es una cosa muy corriente. Los programas difieren grandemente de los del Norte. Sería de utilidad, y algunos días sería bueno quitar las ideas del ambiente para ver algo más culto, más elevado; de lo contrario vamos a terminar con contraer la terminología esta que es un desastre. No olvide lo del inglés.*

A esta carta responde el P. Soto el 25 de abril, comentando las respuestas. Le dice que los de zonas tropicales pueden ir de vacaciones cada seis años. En cuanto a la televisión, le dice:

Según la decisión del último Capítulo General, el uso de la televisión queda sujeto a estas normas:
1. *No puede haber más que un aparato común para toda la Comunidad.*
2. *La llave debe estar en manos del Superior exclusivamente, y se podrán ver aquellas sesiones que sean permitidas.*
3. *Para adquirir el aparato se requiere la autorización del P. General mediante súplica del Superior refrendada por el P. Provincial.*

Según esto, me envía una exposición razonada, le daré el visto bueno y a continuación será remitida al P. General.

Había una cierta confusión con respecto a la aceptación de la parroquia de Salinas para venir a trabajar a la Universidad. En carta del 6 de mayo el P. Mateo explica al P. Provincial "que no fue el Obispo quien impuso la aceptación de la parroquia de Salinas como condición sine qua non para consentir en nuestra venida a la Universidad, sino todo lo contrario: fuimos nosotros, fue el Padre Encuentra quien pidió al Obispo una parroquia como condición previa a nuestra venida a la Universidad". El Obispo pide que envíen más profesores a la Universidad.

El 7 de julio de 1957 el P. Provincial dice al P. Encuentra que va a enviar al P. Goicoechea a Puerto Rico, a cambio del P. Rubio, que pasará a Nueva York. Va a enviar también al P. Laredo, y alguno más a Nueva York.

El P. Aznar informa al P. Provincial sobre las entrevistas que va teniendo con el Obispo de Ponce. El 13 de agosto le dice que quería tres profesores en la Universidad, y mientras no los tuviera, no daría forma canónica a la fundación. Él le respondió que les gustaría llevar una residencia de estudiantes en la Universidad, cosa que el Obispo aceptó encantado, y que está dispuesto a ayudarles en su construcción. Le dijo además que no tendría inconveniente en que los escolapios dejaran la parroquia de Salinas para instalarse en la residencia, cuando esté construida. El P.

Moisés le responde el 19 de agosto que le parece muy bien la propuesta de dejar la parroquia y pasar a la residencia. Le dice además que tiene ganas de ir a visitarles, pero por ahora está muy ocupado.

Informado por el P. Provincial de los planes en Puerto Rico, el P. Encuentra le responde el 12 de septiembre:

En cuanto a lo de dejar la parroquia de Salinas y todas las posibilidades de que es capaz dicha población, solo le diré que el trabajo en la Universidad es ciertamente más sencillo, porque cada profesor es rey absoluto en punto a programas, exámenes, etc.; pero encerrarse en ser profesores es cerrar el horizonte a nuestro ministerio como escolapios, pues nunca serían allí más que unos de tantos profesores de entre los que hay de muchas congregaciones.
Aspirar a la Residencia Universitaria es ya algo mucho más nuestro, pero es querer empezar por donde se debe terminar, con el inconveniente de que nos ocurra algo parecido a lo de las Madres Carmelitas españolas, que tienen la residencia para muchachas. A estas monjas la Universidad les hizo el edificio. Las monjas van pagando su importe en la Universidad mensualmente, pero con la peregrina condición de que, aún después de pagado todo, seguirá siendo de la Universidad, dueña de todos los terrenos y de sus edificaciones. (…)
El P. General, que conoce mejor que nosotros las ventajas de tener mandos parroquiales para asegurar las escuelas según práctica americana, dudo que diera su visto bueno a una retirada de Salinas. No estamos tan lejos de poder complacer al Obispo en lo de los tres profesores para la Universidad, si es que es esa la meta suya.

El P. Provincial informa al P. General en carta del 10 de abril de 1958 que el Arzobispo de Zaragoza, de visita en la República Dominicana, les propone aceptar un colegio que construye allí el gobierno. Los de Salinas preferirían trabajar en colegio mejor que en parroquia. Respuesta del P. General: No se puede aceptar la fundación. En América no debemos hacer ninguna nueva fundación: hay que consolidar las que tenemos. Especialmente en Ciudad Trujillo: hasta que no haya al menos diez padres allí, no podemos hacer nada nuevo.

Los días 6 y 10 de abril de 1958 se celebra en Salinas el primer Capítulo Local, aunque solo de negocios, por no ser comunidad canónica. Los cuatro religiosos (R. Aznar, J. Mateo, F. Rubio y J. Goicoechea) tendrán voz pasiva en el Capítulo de Nueva York. Hacen una sola proposición para el Capítulo Provincial:

Que nuestros Superiores Mayores por sí mismos, y no solamente por algún religioso delegado, vean pronta y diligentemente y consideren nuestra presente situación y las futuras posibilidades de nuestro Instituto tanto en la parroquia de Salinas como en la Universidad Católica de Puerto Rico en la ciudad de Ponce, y de acuerdo con lo que se deduzca del estudio citado, disciernan sobre nuestra fundación definitiva (en Salinas, en la Universidad Católica o en otro lugar), o decreten el abandono de la isla.

La casa de Salinas-Ponce ha ido pagando sus contribuciones a la Provincia, y a final del trienio disponen de un remanente de 7.600,42 $.

El P. Aznar escribe al P. Provincial el 7 de mayo de 1958, informándole de que el Obispo le ha dicho que ya han comenzado a construir la residencia para ellos, y que no firmará ningún contrato sobre la parroquia de Salinas mientras no haya tres escolapios enseñando en la Universidad. El P. Ramón le dice que conviene abandonar la parroquia. Le dice, además:

Quiero en primer lugar manifestarle mis deseos e intención de cesar ya en el trabajo parroquial, en el que llevo ocho años, seis como asistente y dos como párroco. Yo no me hago a esta vida, que para mí es un continuo tormento. Mi carácter y mi conciencia me hacen reconocer que no puedo continuar así. Yo le pediría cinco o seis horas diarias de clase, o el lugar que nadie quisiera, siempre que tuviera la oportunidad de vivir en Comunidad y atender a mi vida espiritual como las Reglas señalan. En ocasiones pasan por mi mente tentaciones que nunca me gustaría llevar a cabo.

Le dice, además, que después de las vacaciones no quisiera volver por estas tierras, para estar cerca de sus padres ancianos. Sin embargo, como religioso que es, está dispuesto a obedecer lo que le manden los Superiores.

Como consecuencia, tal vez, de esta carta, el P. Provincial escribe al Obispo de Ponce el 12 de mayo, y le dice:

El que suscribe, Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Argentina, tiene el honor de dirigirse a V. E. Rvma. para manifestarle con todo el respeto y acatamiento lo siguiente:

1. *Que la experiencia realizada por nuestros Padres en la labor pastoral que tienen encomendada en la ciudad de Salinas los ha llevado la convicción de hallarse faltos de aquellas cualidades específicas que requiere tal misión apostólica, si bien han puesto a contribución toda su voluntad en servir los sagrados intereses de las almas a ellos encomendadas.*
2. *Que el vacío que experimentan proviene de no estar dedicados a la labor educativa de la niñez y juventud, para la cual han sido llamados por vocación y para la que se han formado.*
3. *Que estando, sabedores de la disposición de V. E. Rvma. para su dedicación a labores más en consonancia con la vocación específica de nuestros Religiosos, colocándolos al frente de la Residencia de Estudiantes en la Universidad Católica de Ponce, y estando en vísperas de celebrar Capítulo Provincial donde se podrá estudiar con todo cariño este problema,*

SUPLICA de la bondad de V. E. Rvma. se digne trazarnos a grandes rasgos las condiciones en que nuestros Padres podrían hacerse cargo de la dirección de la dicha Residencia, así como las cualidades que habrían de reunir para el desempeño de sus funciones. Dichas condiciones y cualidades serían sometidas a la deliberación de la Asamblea Capitular, y posteriormente serían elevadas a la Curia Generalicia para su conocimiento y superior sanción. Gracia que esperan conseguir de la bondad de V. E. Rvma., cuya vida guarde Dios muchos años.

El 5 de junio el P. Mateo, que ha oído sobre la intención de abandonar Salinas, escribe al P. Provincial que no le parece buena idea abandonar la parroquia, porque están haciendo bien a la gente, que volverán a quedar abandonados como antes. Si viven todos en la residencia, los fines de semana van a tener que salir también a ayudar en las parroquias. Es cierto que a la mayoría de los escolapios les repugna el trabajo parroquial, pero no sería difícil encontrar dos o tres en la Provincia que estarían a gusto con ese trabajo.

El P. José Mateo escribe también al P. General el 4 de julio de 1958. Se queja de que el Provincial no ha venido ni a Nueva York ni a Puerto Rico para conocer la situación. Envía un informe sobre el presente y el futuro de la Escuela Pía en Puerto Rico. Hay que aceptar el trabajo en la Universidad, y enviar más gente (en Soria, recién fundado, ya hay 20 religiosos; aquí no envían más). Y que venga el Provincial a ver.

El 14 de agosto de 1959 el P. Soto pregunta al P. Aznar si quiere dejar la parroquia y pasar a la Universidad; quiere darle gusto. Y añade: “Yo le ruego que frene sus impaciencias, porque las cosas forzosamente han de tomar un sesgo de mayor satisfacción, ya que hasta ahora no se ha

hecho otra cosa que echar semilla en campo ingrato, pero prometedor de frutos". El P. Aznar le responde el 11 de septiembre:

Desde el momento que V. P. me destinó otra vez a la parroquia por Obediencia hace un año, creo que estoy cumpliendo la voluntad de Dios en la parroquia, y que ese es mi puesto por ahora. En una carta más reciente se lo decía, que aquí estaré hasta que de nuevo me destinen a otro lugar. En cuanto a la Universidad, le diré que no deseo ser profesor allí; si el bien de la Escuela Pía pidiera que un servidor o todos hubiésemos de trasladarnos allí por obediencia, yo le pediría muy sinceramente que me mandase como súbdito, y nunca como superior. Volviendo otra vez a la parroquia, le diré que no es mi centro, que trabajo sin entusiasmo, sin fervor; que creo no sé llevar a cabo las actividades propias del ambiente parroquial, porque nunca fui educado para eso. Por eso se me hace muy costoso llevar esta vida, y mucho más el pensar que una vez empezado el camino, he de continuar así toda la vida. Este pensamiento para mí es muy duro. En una carta que escribí antes de ir a España el año pasado, le expresaba mis deseos de estar en el ambiente escolar, le pedía ocho horas de clase; hoy le pediría 16, o el lugar que nadie quisiera, y hasta mi mente ha llegado la idea de pedirle que me emplease para barrer las escuelas. Estas son las cosas que a mí nunca me hubiese gustado hablar o comentar.
P. Provincial, no obstante todo eso y lo que en el informe le digo, le aseguro que llevo la cruz contento. No se trata de darme gusto; se trata de que si esto es el paso que pide el Señor para el establecimiento de la Escuela Pía en la isla, sigamos la ruta, aun en contra de nuestros deseos.

En la misma carta le envía un amplio informe personal sobre la situación en la isla, mostrando la incomodidad de la convivencia con el P. Luis Gracia, que trata de imponer sus criterios en todo, hasta que este ha pasado a la Universidad. Consecuencia de esta carta, el P. Soto escribe una dura carta al P. Gracia, reprendiéndole por su criticismo y apasionamiento en Puerto Rico, y antes en Zaragoza. El P. Luis Gracia le responde el 28 de septiembre. Acepta su reprensión, y agradece sus avisos. Y le da su opinión de recién llegado (sintoniza con el P. Encuentra, en muchas cosas):

Respecto a perspectivas, no creo las tenga la Orden definitivamente aceptables, ni en Ponce ni menos en Salinas. Aquí podremos constituir una comunidad con casa alquilada a la Universidad o quizá propia, pero sin posible autodeterminación, y siempre como empleados de la Universidad, que quiere decir del Obispo.
Sería, sin embargo, una situación canónica como punto de partida para emprender fundación escolapia en San Juan, y comenzarla naturalmente con iglesia. Por lo que a la enseñanza privada respecta, tengo la reglamentación que me traduje yo mismo del texto en inglés que me prestó el superintendente de escuelas, y no es imposible de cumplir ni mucho menos.

Desde Salinas insisten al P. Provincial para que venga a Puerto Rico, para tomar una decisión con el Obispo (abandono de Salinas; condiciones para la administración de la Residencia). El P. Provincial se excusa diciendo que, puesto que el P. General va a ir de visita, de momento él no irá. En efecto, el P. Tomek fue a visitar Ponce, y al final de la visita, el 1 de diciembre de 1959, dejó establecidas las siguientes disposiciones, que comunica al Provincial de Aragón:

1. *En conversación con el Sr. Obispo de Ponce el día 30 de noviembre de 1959, establecimos los siguientes acuerdos de cara a una futura convención que se hará por escrito. El Señor Obispo nos concederá, bajo nuestra propia administración, la Residencia que ahora se está construyendo, a la cual, y como profesores en la Universidad, nosotros destinaremos seis Padres después de dejar la parroquia de Salinas. La Residencia de la que hablamos quedará*

terminada probablemente hacia finales del curso 1960-61. Nuestra actividad el parroquial cesará antes; de cualquier modo, antes de comenzar nuestra labor plena en la Residencia.

2. *Sobre las cuestiones relacionadas con este asunto (como sobre nuestras habitaciones en la Residencia, sobre sobre una gran sala para oratorio, etc.) solo el Superior de la Comunidad deberá tratarlo con el Sr. Obispo; otros asuntos, con permiso de los Superiores. Se prohíbe cualquier otro tipo de acción en relación con nuestra permanencia americana.*
3. *Mientras administremos la parroquia de Salinas, los Padres que trabajan en la Universidad y viven en la Residencia actual ayudarán con todas sus fuerzas en los días festivos y en tiempo de vacaciones.*
4. *En Salinas, si hay al menos dos religiosos, que hagan la meditación de la mañana y el examen de conciencia a mediodía. Después de las diez de la noche, conviene que guarden estricto silencio.*
5. *La clausura en Salinas no es de tipo papal, sino del modo como se está observando hasta ahora.*
6. *Hagan ejercicios espirituales anuales, en el modo en que le sea posible.*
7. *Los dos religiosos que trabajan en la Universidad sean los censores económicos.*
8. *Todos los religiosos, lo mismo los que trabajan en la parroquia que los de la Universidad, eviten diligentemente todo tipo de mundanidad de las que les amenazan en esa tierra (por ejemplo, la familiaridad con el otro sexo, juegos de cartas, baños en el mar, etc*.).

El 15 de febrero de 1960 el P. Aznar escribe al P. General informándole cómo van las cosas de la residencia, y las conversaciones que va teniendo con el Obispo. Están de acuerdo en que irán seis Padres a la residencia y enseñarán en la Universidad. Y que la administración corresponderá a los escolapios. Pero aquí surge una primera dificultad: el Obispo entiende la administración espiritual y organizativa, no la económica, reservada a la Universidad; los escolapios pretenden también esta. Otro punto de fricción es la construcción de una amplia capilla para 150 o 200 universitarios en la casa de los escolapios, que el Obispo considera innecesaria porque ya hay suficientes capillas en la Universidad. Además, el Obispo pretende que los escolapios se hagan cargo de la capellanía de la Universidad, dejada por otros religiosos. Le ha enseñado el Obispo los planos de la residencia y de la casa de los Padres. Espera la reacción del P. General.

El 23 de marzo, el Obispo McManus escribe una carta al P. Aznar, reafirmando sus puntos de vista: los edificios construidos serán siempre propiedad de la Universidad. No se puede ceder la administración económica de la Residencia, por complicaciones legales. Quiere que los escolapios se ocupen de la disciplina interna y de la formación espiritual de los residentes, nada más. Ofrece que se haga un contrato temporal ad experimentum.

Siguen los encuentros, las discusiones, las opiniones de unos y otros… El 4 de julio el P. Tomek responde al P. Aznar, y le dice que nos vamos acercando; podemos ceder la administración económica al Obispo, pero es esencial que haya una capilla para 100 personas. Propone preparar un contrato “ad nutum S. Sedis”.

El 3 de agosto el P. Aznar envía el borrador del contrato con el Obispo de Ponce al P. Provincial y al P. General. En él se especifica que el Obispo cede a los escolapios en usufructo (no en propiedad) la casa para la comunidad y la residencia de estudiantes. Se describen los locales de que consta la casa, la responsabilidad de los escolapios en la residencia, y el salario que recibirán por ello. Además, punto muy interesante:

Asimismo (el Obispo) se compromete a facilitar, cuando la Provincia escolapia de Aragón pueda disponer el envío de más sacerdotes, la fundación de un Colegio de Escuelas Pías en la misma

ciudad de Ponce, sin que ello haya de mermar las antedichas actividades de la Comunidad Escolapia en favor de la Universidad Católica.

El borrador exige algunas explicaciones, que el P. Aznar y el P. Gracia ofrecen. También el Obispo envía algunas aclaraciones, y propone algunos ligeros cambios en el contrato. Concretamente, indica que habrá seis profesores escolapios en la Universidad, y de ellos cuatro serán tutores en la residencia, con su correspondiente salario: 150 $ mensuales para el Rector, 125 para los profesores-tutores y 100 para los demás. Llegan, por fin, a un acuerdo de 1000 $ mensuales para los seis, todos profesores, y cuatro tutores en la residencia. El contrato, por fin, se firma, y el P. Aznar lo envía al P. Provincial el 24 de octubre de 1960.

Comunidad de Ponce. Sentados: José Mateo, Ramón Aznar; de pie: Luis Gracia, Pedro Campaña, Javier Goicoechea, Luis Blasco

El 30 de agosto se erige la Delegación Provincial de Nueva-York Puerto Rico. El P. Ramón Aznar es nombrado Delegado (con preferencia sobre los PP. Encuentra y Mateo, propuestos por el P. Provincial). El Obispo de Ponce da permiso al fin para la fundación en Ponce; se erige canónicamente la casa el 15 de diciembre de 1960, y el P. Ramón Aznar es nombrado rector.

El 5 de enero de 1961 el P. Aznar informa al P. Provincial que abandonan Salinas. Le dice:

La presente tiene por objeto anunciarle que, todo ya arreglado, nosotros nos trasladamos a Ponce el día 8 de este mes de enero, para comenzar las clases el día 9. Con mucho sentimiento lo anunciamos a la gente hace ya unos días, y ya se puede dar idea de la pena que les ha causado, pues realmente nos querían mucho. Hemos sido sustituidos por los Padres del Espíritu Santo, americanos que tienen alguna casa en la isla, pero ninguna hasta ahora en la diócesis de Ponce. Dejamos, pues, la parroquia en manos por lo menos de dos Padres y alguno que se añadirá en el futuro.

Nosotros vamos a vivir de la manera siguiente: los Padres Mateo y Gracia, con los muchachos de la FRATERNIDAD. Nosotros tres [Aznar, Goicoechea y Campaña] en la casa de los sacerdotes de la Universidad. Esto durará hasta el mes de febrero, en que espero nos traslademos a nuestra definitiva residencia.

Comunica los oficios distribuidos en la comunidad, y pregunta cuándo llega el P. Luis Blasco. Le pide también, si es posible, que envíe también un hermano. El 8 de abril de 1961 el P. Aznar informa al P. Tomek que desde el 15 de marzo viven en comunidad.

Los días 15, 18 y 19 de marzo de 1961 se celebra Capítulo Local en Ponce. Aparecen 5 capitulares con voz activa y pasiva (R. Aznar, L. Gracia, J. Mateo, J. Goicoechea y P. Campaña), y otros 4, los de Nueva York, con solo voz pasiva. Se aprueban varias proposiciones, pidiendo que se envíen cada año dos religiosos al menos a la recién creada Delegación, que venga de visita el P. Provincial, para ver de cerca las circunstancias y necesidades de estas casas, que se envíen libros antiguos o repetidos que se encuentren en las bibliotecas de los colegios de Aragón (los pagarán) a las bibliotecas de estas partes, etc. Tienen ahorrados 11.282,70 $.

Provincialato del P. Teófilo López (1961-1067)

Nueva York

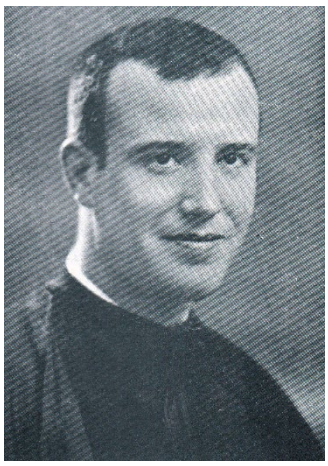

El 5 de diciembre de 1961 el P. Ramón Aznar es nombrado rector de la casa de Nueva York. El 3 de febrero es confirmado, además, como Delegado Provincial de Nueva York-Puerto Rico, cargo que ejercía desde 1960. El P. Ramón Aznar había nacido en Fuendetodos (Zaragoza) en 1915. Cuando estudiaba teología comenzó la guerra civil, y el joven Ramón fue enrolado en el ejército. Licenciado en 1939, pasó al colegio de Santo Tomás en Zaragoza. En 1940 fue ordenado sacerdote, y en 1941 formó parte de la pequeña comunidad fundadora del colegio Calasancio en la misma ciudad. En 1948 obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras. Fue destinado a Nueva York en 1950, donde siguió sus estudios mientras trabajaba en parroquias. En 1956 fue destinado a Salinas, Puerto Rico, como párroco. Al erigirse la Delegación de Nueva York y Puerto Rico en 1960, él fue nombrado primer Delegado Provincial. En 1961 pasó a Nueva York como rector, y al mismo tiempo daba clases en una High School. En 1963 sufrió una embolia que le produjo una afasia casi total, y en 1964 dejó los cargos de Delegado y rector, y tampoco pudo seguir dando clases. En 1969 regresó a España, al colegio Calasancio, donde aún daba algunas clases. Pero en 1970 sufrió otra embolia, de la que falleció. Tenía 54 años.

El 11 de septiembre de 1961 el P. Ramón escribe una carta al P. Provincial. A causa de la fuerte emigración cubana a Florida, el Obispo Coleman Carroll hizo a los escolapios la oferta de un colegio en construcción en Fort Lauderdale, que comenzó a funcionar precisamente el 5 de septiembre. Le dice: “Esa idea de la fundación en Miami es admirable. ¿No podría ser nuestra totalmente? El triángulo Miami - San Juan - New York sería algo excelente para la Provincia de Aragón. Para llevar un High School americano creo que contamos con elementos preparados actualmente, por lo menos cuatro. La obra consistiría en envío de personal, pero bueno, y hacer unos cambios”. El colegio de Fort Lauderdale (en su rama masculina) fue asumido por una

comunidad escolapia formada en un primer momento por dos escolapios polacos (de Buffalo), dos padres catalanes llegados de Cuba, y un escolapio italiano. Fueron llegando luego otros padres catalanes.

Antes de partir destinado a Argentina, el P. Francisco Encuentra, anterior rector de Nueva York, envió un amplio informe sobre la casa al P. General, del cual reproducimos algunos párrafos. Presenta primero el estado económico y legal de la Casa, y luego habla del estado moral, diciendo:

No hay, a mi juicio, ningún uso contra arregla nuestra vida de Comunidad y observancia que pueda decirse esté en vías de formación de costumbre, y atendido el corto número de religiosos y nuestro trabajo fuera de casa, se ha procurado organizar una vida regular, que ha sido hallada suficiente por nuestros Superiores Mayores en sus Visitas.
Nuestra Provincia de Aragón ha venido considerando y llamando a esta casa "colonia", y como a tal nos ha tratado. No hemos tenido de los Superiores Provinciales ninguna visita en el decenio largo de nuestra actuación en estas nuevas tierras. Sus exacciones van en aumento y no guardan relación al número de individuos, tres aquí, seis en Puerto Rico; y muchos más en cualquiera de las comunidades de la Provincia y Viceprovincia; y no pesa en su consideración la ayuda que con los estipendios de misa les hacemos, ni los ingentes gastos ocasionados por los viajes y estudios de nuestros Padres hechos aquí.
También puedo añadir que nuestros Superiores Mayores - y no excluyo a ninguno - no han levantado un dedo por ayudarnos en los problemas morales que, sin buscarlos, se nos iban viniendo encima. No quiero mencionar más que dos: el referente a nuestro nombre o denominación en estas tierras sajonas, y la cuestión de los "Hungarian Alumni Association". De ambos hay abundante información en los principales Archivos de la Provincia y de la Curia General, e historia detallada de los mismos en nuestros Libros de Secretaría. Solo me permito consignar ahora que soslayar y echar tierra sobre los problemas, cerrar las vías legales a los que por el cargo teníamos alguna responsabilidad histórica, y desentenderse de los argumentos objetivos, serenos y templados con un barato y despectivo "quibus non obstantibus", legislando exclusivamente a favor de un grupo, es una política pobre que, como dice el Apóstol, provoca a los hijos a la iracundia.

En cuanto al estado escolapio, escribe:

También ha cundido la idea de que se hace poco aquí por llegar al ejercicio de nuestro ministerio escolar. Los que así piensan, hablan y escriben no tienen en cuenta las limitaciones de esta fundación y las dificultades de todo género que hay que superar previamente para actuar en esta urbe donde se ven desaparecer centros de enseñanza dirigidos por órdenes y congregaciones de prestigio, por la imposibilidad de ponerse al día. La Archidiócesis, que puede recoger previamente varios millones de dólares entre los fieles para la construcción de los edificios escolares sin acudir a los bancos o prestamistas, es la que tiende a asumir la misión docente en colaboración con los religiosos dedicados a la enseñanza (…)
Nuestro plan a seguir aquí, salvo mejor parecer, es seguir trabajando y sacrificándose mucho en calidad de meritorios de la Archidiócesis. Tengo plena seguridad de que, si se sigue haciendo así, se cumplirá lo que Msgr. Aloysius C. Dineen, del Consejo de Su Eminencia el Cardenal, gran personalidad de la Archidiócesis, en la ciudad y en el Estado de New York, nos ha dicho muchas veces: "Si ustedes tienen paciencia, la oportunidad les llegará". Si hay a quienes parezca poco lo aquí logrado, solo les digo que hay otras comunidades que llevan más de 40 años aquí y no tienen el reconocimiento canónico ni un pie cuadrado de propiedad.

Recomiendo a mis sucesores que no olviden que estamos en un país extranjero, a donde vinimos sin ser llamados, y donde hemos de servir y no exigir. Vean de concentrar sus trabajos en torno a personas influyentes en la Archidiócesis. Amigos "ad personam" entre el clero secular y regular he encontrado varios, pero protectores nuestros como grupo de religiosos no reconozco más que dos: el Vicario General John J. Maguire D. D. y Msgr. Aloysius C. Dineen. Vean de servirles y secundar su política. Yo me complazco en reconocer que, salvo el beneplácito divino, el favor de nuestro Santo Padre y a la actuación de los Padres que vienen soportando aquí el peso de los días y del calor, a ellos debemos nuestra fortuna (…)
Aleccionados por la experiencia sobre la difícil que es hacer entrar a nuestra juventud en un ambiente de idioma nuevo, estudio intenso, costumbres distintas y vida de ministerios variados y duros, se suplica a los Superiores Mayores que vean de conservar aquí por todos los medios a los Padres que ya han superado las pruebas del largo tirocinio o adiestramiento, desistiendo de barajarlos para que ocupen puestos que pueden ser llenados satisfactoriamente por tantos otros Padres de la Provincia.

Firman el documento el 31 de diciembre de 1961 los PP. Francisco Encuentra, Mateo Otal y Leopoldo Laredo.

El 8 de enero de 1962 el P. Aznar escribe al P. Provincial Teófilo López, enviando el informe anterior, con el que en conjunto está de acuerdo. Pero quiere insistir sobre el punto de la contribución provincial y su aumento. Dice:

Acerca de esto, es sentir común de la Comunidad que es una contribución exorbitante para esta casa por varias razones. Estoy de acuerdo con los Padres; es demasiado, y creo que la razón de pensar de Vds. está en que solo se fijan en el valor del dólar referido en pesetas. Es un punto de vista muy atractivo y halagüeño, pero hay otras razones que deben pesar en la balanza cuando hacen la distribución:

a. *El número de individuos de esta casa; pocos; tres hasta ahora, trabajando para contribuir en proporción más que ninguna casa de la Provincia, si exceptuamos Zaragoza.*
b. *La enorme ayuda que Vds. reciben con los estipendios, y que como dice el P. R. Pascual es muy eficaz para resolver muchos problemas de la Provincia.*
c. *Los gastos de viajes, que desde el principio han supuesto muchos dólares.*
d. *Los gastos ocasionados por los estudios de los que han venido y han acudido a escuelas o universidades. Los créditos para los grados aquí son muy caros, y el número de créditos para obtener un título es muy alto.*
e. *Bien es verdad que el dólar se cotiza alto en moneda española, pero no deben olvidar que los gastos que aquí se hacen todos los pagamos en dólares, y como entran, así también salen. No olviden que aquí no comemos en pesetas. Lo que ahí puede costar 100, aquí nos cuesta 300.*

Por todas estas razones, le suplicaría que mirase de volver a considerar su decisión en relación con esta casa, que no debe considerarse como una mina. Aún añadiría otra razón que a mí me parece más principal: un día hemos de tener, si Dios quiere, vida propia, sin depender de la Provincia para el personal. Ese es uno de los puntos más importantes. Para ello tenemos que tener un algo, una expansión, una casa de formación, y eso tendrá que ser con un capital que debe ir formándose desde ahora. ¿No lo juzga así?

Termina preguntando por la situación del P. Fernando Negrillos (que trabaja en Devon, con los Padres de Buffalo), y con la petición de disuadir a su primo el P. Mateo Aznar, que a toda costa quiere que se envía al P. Leopoldo Laredo a Ponce, pues es necesaria su presencia en Nueva York.

El 16 de enero de 1962 el P. General decreta que el P. Encuentra, a causa de sus escritos criticando a los Superiores Mayores (informe anterior, entre otros), debe abandonar inmediatamente la Delegación de Nueva York y Puerto Rico, y no volver a ella sin especial permiso, y dirigirse a donde le envíe el P. Provincial. Además, le priva de voz activa y pasiva a beneplácito suyo. En carta al P. Teófilo de la misma fecha le recomienda que lo envía a Argentina, mejor que a Aragón. El P. Teófilo informa de ello al P. Aznar, diciéndole que en esas circunstancias no puede enviar al P. Laredo a Ponce. En cuanto al P. Negrillos, debe negociar con él, y con el P. Bátori si sigue en Devon o vuelve a Nueva York. A causa del no envío del P. Laredo a Ponce existe cierta tensión entre el P. Mateo y el P. Teófilo, que promete enviar alguien y hacer pronto una visita a Ponce.

El 17 de abril, después de felicitarle la Pascua, el P. Aznar recuerda al P. Provincial la necesidad de que envíe uno o dos Padres a Nueva York. Y de paso le pide que piense en la posibilidad de enviar un buen hermano, que les sería de gran ayuda. El P. Aznar mantiene una comunicación fluida con el P. Provincial. El 10 de noviembre de 1962 le escribe:

Quiero comunicarle finalmente que desde el día 22 de octubre estoy enseñando como miembro de la Facultad de uno de los más famosos High Schools de la Archidiócesis de New York, "Cardinal Hayes High School". Tengo tres clases de latín de los cursos I y II. No pude tomar tiempo completo como era mi deseo por no dejar totalmente a Msgr. Dinneen, a quien tantos años sirvió mi antecesor. De suerte que llevo el doble trabajo con mucho apuro. El P. Laredo me ayuda mucho. Estoy contento con la mucha formación que estoy adquiriendo en todos los sentidos, y especialmente en el inglés, al tener que enseñar en esa lengua jóvenes de 14 años y más. Me parece ser la continuación de los años del Calasancio; los doce años de no enseñanza me parecen increíbles.

Le responde el P. Teófilo el 16 de noviembre, diciendo que se alegra mucho de la noticia de que esté enseñando, y pregunta: ¿No podía ser eso el principio de la realización de nuestras aspiraciones? Le dice también: "No se moleste por lo del Hermano. Ya le decía que mi preocupación era qué iba a hacer él solo todo el día y todos los días. Comprendo que no conozco la situación, pero esa idea continúa siendo para mí motivo de preocupación y de no mandárselo. Pero le vuelvo a asegurar que sigo con la intención de darle gusto".

El 17 de mayo de 1962 el P. Mateo informaba al P. Provincial que el P. Luis Blasco padece de gota, y con esa enfermedad es muy difícil que siga en el internado. Aparte de eso, tiene un carácter difícil, se ajusta mal a la vida comunitaria. En parte por ello había sido apartado de Argentina. El P. Blasco intenta secularizarse, pasando a la diócesis de Ponce, donde el obispo (satisfecho de su actividad como profesor en la UCP) está dispuesto a acogerlo. Para alejar ese peligro, en diciembre de 1962 el P. Provincial le da obediencia para Nueva York, pero ese cambio de lugar no resuelve al problema, y él seguirá insistiendo hasta conseguir la secularización.

El 23 de diciembre de 1963 el P. Ramón escribe al P. Teófilo, y le informa sobre una propuesta que le han hecho desde la archidiócesis. Tuvo una entrevista con el Superintendente de las Escuelas, el cual, dice el P. Ramón,

1. *Me habló del excelente trabajo que podríamos desarrollar en el campo de la enseñanza, dado que nuestra Orden es Orden de enseñanza, y dada la experiencia que en este campo se supone que tengamos.*
2. *Me dijo que el Obispo Maguire, Vicario General, quiere darnos la oportunidad de dedicarnos a ello en la Archidiócesis.*

3. *No será posible tener una escuela propia de momento, dada la forma del sistema de control ejercida actualmente por el Cardenal Spellman en la Archidiócesis, pero el Cardenal no durará siempre, y tal vez en un futuro podremos contar con escuela propia.*
4. *El plan que propone es el siguiente:*
   a. *Quiere que para 1964 tengamos seis Padres dispuestos a enseñar Español y Latín, u otras materias, Arte, Matemáticas, Historia… Estos Padres deben venir cuanto antes y comenzar a prepararse y sacar sus títulos en las Universidades. Mientras estudian podrían dar clase en un periodo o dos (una o dos clases, decimos en España).*
   b. *En el transcurso de los años, en 1965 otros seis Padres podrían y deben prepararse; para 1966 querrían tener 18 Padres.*
   c. *Acomodo. La diócesis proporcionaría a los Padres un lugar para la vida de Comunidad, como ahora están los Maristas, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, etc. etc. El lugar sería conveniente entre las escuelas Cardinal Hayes y Bishop Dubois, que es donde los Padres enseñarían, seis en cada. En cuanto a los otros seis, ahora mismo nos colocaría en Cardenal Stepinac High School en White Plains, que está en las afueras de Nueva York, de tener los seis Padres dispuestos, ya que allí los necesitan con toda urgencia, y además tienen un ala desocupada en la misma escuela para la Comunidad.*
5. *Desea Monseñor que cuanto antes se ponga este plan en efecto, y que lo comunique con los Superiores.*
6. *El asunto del sueldo, estipendios de misas, trabajo en los fines de semana en las parroquias, etc. etc., serían detalles del futuro, cuando ya la cosa vaya marchando, viendo la situación, y de acuerdo con lo de otras Comunidades y las reglas de la diócesis en estos casos*.

No estaba mal la propuesta, si el P. Provincial hubiera tenido tantos religiosos a su disposición para enviar a Nueva York, pero claramente ese no era el caso. El P. Teófilo informa al P. General de la propuesta, y le dice que seis pueden salir; para los otros seis, tendríamos que cerrar Jaca. Los otros seis, ni aun cerrando Jaca los tenemos.

El P. Teófilo hace la visita canónica a Argentina, y luego pasa a Nueva York y Ponce. Se trata de la primera visita canónica a estas dos casas. Esto es lo que escribe sobre su visita a Nueva York:

Dada la especial situación de esta Comunidad, alguno de cuyos miembros reside en la parroquia y solo puede venir a nuestra casa los martes, y algunas veces los jueves, esperamos al martes día 4 de junio para dar comienzo oficial a la Visita, estando presentes todos los Padres de la Comunidad.
A las seis de la tarde, después del rezo de la Coronilla de los cinco salmos, tras las oraciones del Ritual, el P. Visitador dirigió brevemente la palabra a los presentes, y a continuación se rezaron los responsos prescritos y se hizo la visita del Sagrario, sacristía, santos óleos, reliquias y capilla. En fechas posteriores fueron visitadas las demás dependencias de la casa.
COMUNIDAD. El P. Rector y cuatro Padres más forman en estos momentos la familia religiosa de Nueva York. Hemos observado en ella durante nuestra estancia perfecta armonía entre todos sus componentes y con el P. Rector, tratando cada cual por su parte de ser lo más útil posible a los demás y a la casa, y reinando una santa alegría entre todos en los no muchos ratos que el trabajo les permite reunirse y alternar.
LOS LUGARES Y OBJETOS indicados en el Ritual como objeto de visita fueron inspeccionados todos y encontrados limpios y en orden. El Archivo, tanto de la casa como de la Delegación, está ordenado y dispone de un índice que facilita en cualquier momento la búsqueda de los documentos. En la capilla se dicen de ordinario muy pocas misas, lo corriente es que haya bastantes días entre semana sin celebración; pero se tiene siempre cuidado de renovar las

formas del copón oportunamente. Las reliquias tienen sus auténticas conservadas en el Archivo. No se puede hablar exactamente de la existencia de biblioteca, aunque hay algunos estantes con libros comunes, aparte de los que cada Padre tiene en su habitación. Por otra parte, las estrecheces de la casa tampoco dan de sí para destinar un local a biblioteca. En la sacristía los ornamentos sagrados están recogidos y ordenados, aunque hay que luchar aquí también con la falta de espacio. Los santos óleos están encerrados en lugar conocido por todos. En la misma capilla y en el mismo lugar se encuentra todo lo necesario para la administración del sacramento a los moribundos.

LIBROS OFICIALES. Cuidadosamente examinados, les hemos dado nuestra aprobación, con la satisfacción de no haber tenido que hacer ninguna observación por deficiencias en el de Misas, y de haber encontrado los de administración al día y perfectamente llevados, de acuerdo con las disposiciones de la Vicaría General del año 1959. Dos o tres pequeños errores, materiales nada más, y que no afectan para nada a la marcha de la economía, no empañan la labor de los encargados de llevar los libros. También el libro de Secretaría está al día y bien llevado, pero en él se han consignado desde el principio noticias que deberían figurar en el libro de Crónicas. Como este último no existe como libro distinto, hemos dado orden de que en adelante se lleven por separado las noticias oficiales de aquellas que no lo son, aunque puedan un día ser útiles para la historia de esta casa, consignando las primeras en el libro de Secretaría y las otras en el de Crónica, según escriben las Reglas comunes (nn. 485 y 486).

TRABAJO DE LOS PADRES. En este aspecto la casa de Nueva York es totalmente distinta de las demás de la Provincia. Dentro de la casa el trabajo de los Padres se limita a atender a las necesidades de la misma y a la administración, y a preparar en particular el trabajo que luego han de desarrollar cada uno en su demarcación.

Fuera de casa, el P. Rector celebra diariamente la misa en una iglesia cercana; va luego a dar sus tres horas de clase en la High School "Cardinal Hayes" cinco días a la semana, confiesa durante dos horas en la iglesia de Santa Inés de doce a dos, y dos de ellos además confiesa en la misma iglesia desde las cuatro y media hasta las seis de la tarde. El P. Mateo Otal vive en la parroquia del Santo Nombre como Asistente coadjutor de la misma día y noche; el martes, que tiene el día libre, viene a convivir con los demás Padres en nuestra casa, y lo mismo siempre que puede hacerlo. Es Procurador y Vicerrector.

El P. Leopoldo Laredo es capellán de las monjas de San José de la Montaña, en las que celebra diariamente. A continuación se traslada al hospital de San Vicente, en el que trabaja de 8 y media a dos; confiesa dos días de cuatro y media a seis de la tarde en la iglesia de Santa Inés (las vísperas de fiestas y de primer viernes todo el tiempo que hace falta), y los domingos celebra una segunda misa con plática en un convento de monjas americanas. Es confesor extraordinario de las Siervas de Jesús, como el P. Rector lo es de la casa noviciado de las monjas de San José de la Montaña, y es el ecónomo de la casa.

El P. Luis Blasco es capellán de una casa de religiosas.

El P. Benito Renedo ha dedicado los pocos meses que lleva a Nueva York al estudio del inglés en un cursillo intensivo para extranjeros en la Universidad de New York. Durante el verano continuará sus estudios y estará en una parroquia como asistente. Va a celebrar la misa diariamente en diferentes iglesias, si lo solicitan, y ya ha empezado ya a confesar en Santa Inés, sustituyendo al P. Rector durante los días de exámenes en el High School.

Al trabajo señalado hay que añadir la molestia de trasladarse de un sitio a otro y el tiempo que estos traslados supone en Nueva York.

Para poder atender a todas esas ocupaciones y no relajar la observancia religiosa, es necesario levantarse durante la semana a las cinco y cuarto de la mañana y salir de casa a las seis o seis y

cuarto, lo mismo en verano que en invierno, alguno para no volver ya a casa hasta las tres de la tarde o más, a veces para volver a salir al cabo de una o dos horas.

OBSERVANCIA REGULAR. Podemos decir con satisfacción que nos ha impresionado gratamente poder comprobar personalmente lo que ya conocíamos por otros conductos: la observancia regular de esta casa es perfectamente normal. Los actos de comunidad se celebran puntualmente a las horas en que pueden asistir todos los Padres que viven en casa, y efectivamente, todos asisten a ellos. Como hemos indicado, ha sido preciso adelantar la hora de levantarse para no suprimir la oración de la mañana, y nos consta que los Padres han aceptado el sacrificio generosamente. Mejor diríamos: "se lo han impuesto ellos", porque este horario no ha sido imposición superior, sino acuerdo entre todos. Se tiene cuando se puede, porque a esa ahora muchos días no queda nadie en casa, el examen de mediodía. Por la tarde, a las ocho y algunos minutos se rezan las Letanías con los cinco salmos y se hace la meditación vespertina. Acto seguido se rezan las Letanías de los Santos, y los Padres se retiran, ya que la cena tiene lugar previamente, a las seis y media. Y no solamente hemos visto la celebración de los actos comunes, sino el interés que se tiene en no omitirlos. Mientras reine en la casa ese espíritu, se mantendrá la observancia, pese a las circunstancias menos favorables en que se desenvuelve actualmente nuestra actividad de Nueva York, y el Señor bendecirá los trabajos de los Padres.

Es de observar que alrededor de las seis de la tarde están ya todos los Padres en casa, de la que solo como verdadera excepción salen después de dicha hora.

No hemos tenido noticia ni podido observar ningún abuso en cuanto a observancia se refiere. El caso de moral y liturgia no se resuelve: lo hemos advertido, para que se cumpla en esto también lo que está mandado.

<u>Nuestra actividad docente</u>. Está limitada a las clases que el P. Rector da en el "Cardenal Hayes" High School: tres clases diarias, porque él no ha querido aceptar más este año. Para el curso próximo tienen empeño en que acepte las cinco diarias.

Existe el ofrecimiento del Superintendente para colocar 18 Padres en diferentes High Schools, pero se trata de un ofrecimiento sin compromiso y sin que quedemos mal de no aceptarlo. Hemos tenido interés en hablar con dicho Sr. Intendente y con el Sr. Obispo Auxiliar encargado de la sección de escuelas, pero no nos ha sido posible conseguir nuestros propósitos. La visita se hubiera limitado a un saludo y a un cambio de impresiones, sin aceptar ningún compromiso.

El ofrecimiento parece obedecer a la necesidad que tienen de profesorado religioso-sacerdotal, porque les resulta mucho más económico. Admiten lo mismo sueltos que en grupo. Lo que parece que querían es que un grupo de escolapios se encargara del Departamento de Español, por ejemplo; otros religiosos del Departamento de Lenguas etc. etc. Esto, que por una parte parece conveniente para nosotros, hay que pensarlo muy bien, porque si llegara el caso de querer disponer de sus religiosos y dedicarlos a enseñar en High School propio, dicen los Padres que tendríamos dificultades. Parece preferible ir preparando Padres, darles entrada en los High Schools de la diócesis como profesores sueltos, que vayan aprendiendo el funcionamiento de los mismos, y aspirar luego a tener High Schools propios.

CONSEJO DE FAMILIA. El punto anterior quedará más claro con lo que vamos a relatar. Pensando en el asunto escolar, se celebró una reunión de familia, a la que asistió también el P. Fernando Negrillos.

Preguntó el P. Visitador si en la situación actual había algún problema que resolver, y únicamente propusieron el de las vacaciones anuales. Como está pendiente la consulta al P. General en este punto (la que hará el Provincial), ella valdrá para las dos comunidades de Ponce y de Nueva York.

MIRANDO AL FUTURO. Fue parecer unánime que la casa de Nueva York debe conservarse, sea el actual edificio, sea otro que pudiera reunir mejores condiciones, aunque esto no quiere decir que se haya pensado en adquirir otro.

Pero todos manifestaron su deseo de llegar a algo más fijo y más nuestro. Se estudiaron las posibilidades de conseguir una parroquia de la que fuéramos encargados responsables. No faltan dificultades, pero hay casos en que a otros religiosos se las han concedido. Esto supuesto, se convino en ir dando pasos con el fin de llegar a conseguirla, bien sea directamente como parroquia, bien sea como una misión (una filial de la parroquia) que con el tiempo se convierta en parroquia independiente. Si esto no fuera posible en la diócesis de Nueva York, habría que intentarlo en otra próxima.

En el terreno de la enseñanza nos preguntamos si sería posible tener High School propio. Todos estuvieron conformes en que en la diócesis de Nueva York, mientras viva el cardenal Spellman, no es posible; después, tal vez sí. En otras diócesis, opinan también todos los Padres que sería fácil conseguir que nos encargaran de un High School de la diócesis, y no ven muy difícil poder abrir un High School privado, siempre y cuando se cuente con el personal preparado en inglés y en títulos.

Sobre la conveniencia de encargarnos de un High School diocesano, no hubo conformidad de opiniones. Todos ven que lo mejor sería tener uno propio nuestro.

Lo que queda, pues, en claro es la necesidad de preparar cuanto antes los hombres, y mientras tanto ir buscando e intentando todo, con el fin de salir de la actual situación, que, según parece, podría haber estado ya superada.

Al final de esta reunión de familia se dio la absolución de censuras y se terminó oficialmente la Visita.

Nueva York, 8 de junio de 1963.

Nota: consignamos aquí para conocimiento de quien pudiera sucedernos en el cargo que, con consentimiento nuestro, los estipendios de misas de binación y algunas donativos para las casas de formación de la Provincia se conservan en un depósito especial de esta casa a disposición del P. Provincial en todo momento, con el fin de poder llegar a una cantidad que en un momento determinado pueda resolver una situación o ayudar a un gasto importante. De esa cantidad se dará cuenta periódicamente al P. Ecónomo Provincial.

En sesión especial la Comunidad se comprometió a ceder al P. Provincial los intereses trimestrales de la cuenta de la Casa en el Banco, con el fin de que pueda adquirir con ellos un vehículo automotor para servicio del nuevo Aspirantado.

El 24 de junio el P. General hace algunas observaciones al informe, después de alabar el estado de las cosas en Nueva York. Dice que solo conviene asumir la dirección de escuelas diocesanas de manera transitoria; hay que tender a crear las propias. Y conviene asumir una parroquia o misión. Esta última idea es una constante en las directrices del P. Tomek. Indica también el P. General que conviene que el P. Mateo Otal, que sigue viviendo en una parroquia, vaya a vivir en comunidad con los otros escolapios. El P. Mateo le escribe el 28 de agosto diciendo que está en una parroquia porque allí le enviaron al llegar a Nueva York. Ahora el P. Mateo le quiere llevar a Ponce. El P. Tomek le responde el 12 de septiembre que conviene que vaya a vivir en comunidad, pero no a Ponce.

Los días 28 y 31 de marzo de 1964 se celebra Capítulo Local en Nueva York. Asisten 5 capitulares: los PP. Ramón Aznar, Mateo Otal, Leopoldo Laredo, Luis Blasco y Benito Renedo. No se presenta ninguna proposición. En cuanto al estado económico de la casa, presenta un balance de 65.477,15 $, incluyendo el inmueble y los muebles (valorado todo en unos 40.000 $).

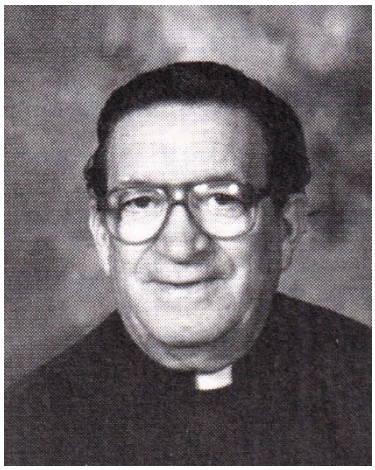

El 29 de julio de 1964 el P. General hace los nombramientos para la Provincia de Aragón. Nombra rector de Nueva York al P. Leopoldo Laredo. El P. Leopoldo había nacido en Hermosilla (Burgos) en 1914. La guerra civil interrumpió sus estudios, como la de otros muchos escolapios. Al terminar, fue enviado a Logroño, y fue ordenado sacerdote. Y en Logroño permaneció durante 18 años. En 1957 fue enviado a Nueva York. Y allí fue nombrado rector de 1964 a 1971, siendo nombrado además Delegado Provincial de Nueva York – Puerto Rico en 1964-67. En la ciudad de los rascacielos ejerció durante esos años diversos servicios parroquiales y de atención a los hospitales. En 1971 fue nombrado primer Viceprovincial de Nueva York – Puerto Rico, cargo que ejerció hasta 1976, establecido en la casa de San Juan de Puerto Rico, donde trabajó durante 33 años en la parroquia. En noviembre de 2004 regresó a España, y fue destinado a la enfermería de Cristo Rey. Tenía ya 90 años. Pero no duró mucho: quizás el cambio de clima le afectó, y en marzo de 2005 falleció.

El P. Aznar regresa a Nueva York después de su embolia, y se va recuperando poco a poco, aunque no puede trabajar mucho: oír confesiones… El 5 de noviembre de 1964 el P. Leopoldo escribe al P. Provincial diciendo que se les va la cocinera. Añade:

He pensado que sería la ocasión para traer un Hermano a esta Casa, ya somos una Comunidad de seis, y cuando viene el P. Otal, siete, y naturalmente, cualquiera otra mujer que traigamos ya no se contentará con los 125 dólares mensuales que a esta damos. (…) El Hermano podría vivir como turista por seis meses luego aquí volveríamos a pedir prórroga para otros seis meses, y del resto nos arreglaríamos aquí con Inmigración. Aún en el caso peor, que al cabo del año tuviera que volverse a España, que no lo creo, ya nos había ahorrado un buen número de dólares, después de descontar sus viajes y gastos. Podría volver de nuevo a España, y en su lugar venir otro en las mismas condiciones, y así podría conocer cómo en América los Hermanos trabajan en los trabajos domésticos con toda naturalidad, y no se tienen a menos por pintar las escuelas, hacer la cocina, planchar la ropa, etc., como los que no son hermanos sino curas o padres de familia hacen con toda naturalidad también, aunque durante el día trabajen en una oficina de Broadway o de Downtown Manhattan. Sería muy educativo, tendría oportunidad de conocer otro mundo, sería un aliciente para los hermanos y los peligros morales no serían mayores a los que pueden tener en España. Ahora bien, tendría que ser un hermano capaz de sacar provecho de su estancia y con voluntad de trabajar en la Casa; no tendría que matarse, pero sí estaría entretenido.

El 13 de diciembre el P. Leopoldo hace otra petición al P. Provincial:

Mándenos algún padre joven para estudiar, y para nosotros, se entiende, no para que se lo lleven al cabo de tres años, como los que aquí están de otras provincias, que con ellos, aunque nos hagan grata compañía, no podemos soñar para nuestro futuro. Hace falta sangre nueva y cada vez más. El P. Ramón tiene que tomarlo con calma; yo no puedo hacer esfuerzos mentales por mis trastornos; no obstante, puedo trabajar y abundante en una cosa mecánica como la que estoy haciendo. No me importa que nos quedemos sin dinero, con tal que haya gente que se pueda ir formando aquí, no tenemos otro remedio y cada vez se está viendo más.

El 15 de agosto de 1965 el P. Leopoldo presenta su dimisión como rector al P. General. Alega que no se cree capacitado para orientar el futuro de la fundación. Envía copia al P. Provincial, y a este le explica:

Sería lamentable que pudieran enterarse por aquí que una Congregación Religiosa dedicada a la enseñanza y que pretende un día establecerse en este país de las Universidades tiene como superior a uno de sus miembros que no tienen ningún título académico, y que está incapacitado para conseguirlo. Queda uno completamente en ridículo cuando en ciertas reuniones hacen la presentación de los individuos, superiores de casas religiosas con títulos en dos o tres Universidades. Por favor, en América, por el buen nombre de nuestra Orden, no pueden consentir los superiores mayores que se dé este caso. Por mí no tengo ningún reparo, reconozco mi nulidad, a lo que a este propósito pueda figurar en los archivos. La verdad tiene más luz que el sol.

Le responde el P. Teófilo el 9 de septiembre:

Naturalmente que no puede impedir que su carta continúe el camino de la Ciudad Eterna, pero lo que sí puedo hacer es que vaya sin ponerle el visto bueno. Por favor, P. Leopoldo, cuando le nombramos Rector sabíamos que no tenía título, lo cual no fue obstáculo para la unanimidad en la votación. Su humildad le hace ver las cosas abultadas. Puede continuar al frente de esa Comunidad por lo menos, para ser lógico, hasta que podamos nombrar a otro que tenga los títulos de que Vd. carece. Para gobernar hace falta prudencia, y esa no le falta. La ciencia será necesaria para enseñar, pero no siempre es el mejor gobernante el que más sabe. Incluso, si hubiera lugar, que en este caso no lo hay, siempre podríamos decir con San Pablo: "Stulta mundo elegit Deus, ut confundat sapientes".

El P. Teófilo le pregunta si hay razones de salud detrás de la renuncia: le han llegado rumores sobre sus dolores de cabeza, reconocimientos médicos… En carta al P. General el P. Teófilo le dice que el P. Laredo quizás esté enfermo, pero no lo dice. Opina que debe terminar el trienio.

El 29 de diciembre de 1965 el P. Leopoldo informa al P. Provincial sobre el envío de juniores a estudiar en Estados Unidos. Pueden entrar como turistas (luego se les consigue un visado más amplio) y estudiar inglés durante un semestre en Nueva York; luego los Padres de Buffalo los admitirían en la casa de Washington, con otros juniores que estudian allí, en la Universidad Católica. El P. Teófilo le responde que va a intentar la cosa. A partir de este momento hay una densa correspondencia entre el P. Provincial, el P. Laredo, el P. General y el P. Dionisio Cueva (Asistente General por América) sobre el envío de juniores a estudiar en Estados Unidos.

La situación de los escolapios en Estados Unidos era bien interesante y confusa en el año 1965. Hasta cinco diferentes iniciativas estaban en marcha en aquel año:

- En el norte estaba la viceprovincia de Estados Unidos, formada por religiosos de varias nacionalidades, predominantemente húngaros y polacos;
- En el norte y Puerto Rico estaba la Delegación Provincial de Puerto Rico, formada por religiosos aragoneses;
- En el oeste, la Delegación Provincial de California, formada por religiosos catalanes;
- En el sureste, la casa de Fort Lauderdale, bajo la jurisdicción del P. General, con religiosos de varias nacionalidades, predominantemente catalanes.
- Y además estaba el grupito de religiosos castellanos estudiando en Nueva Orleáns, pensando en una fundación en esa ciudad.

El P. Laureano Suárez, Asistente General, hizo una visita canónica a los Estados Unidos en noviembre de 1965. Decidió tener una reunión en Devon con los superiores de las diferentes demarcaciones, los días 22 y 23 de noviembre. En una foto de aquel acontecimiento vemos reunidos a 15 escolapios con el P. Laureano. En esta reunión se trataron diversos temas de la vida religiosa ordinaria (observancia, uso del hábito, uso de la televisión y la radio, vacaciones...), así como otros relativos al ministerio, como la posibilidad de obtener escuelas diocesanas, titulaciones, relaciones públicas, intercambio de personal... El Visitador, que había seguido de cerca el Concilio, quería también animar a la Orden para buscar la adecuada renovación

postconciliar y preparar las ideas para el próximo Capítulo General, en el que importantes cambios deberían producirse.

Después de la visita, el P. Laureano escribió una carta circular en la que, tras comentarlo con el P. General y su Congregación, aclara algunos detalles concretos sobre la vida comunitaria y luego ofrece una visión ambiciosa sobre el estilo de las Escuelas Pías norteamericanas. Dice el P. Suárez:

"El bien común parece exigir una más amplia y elevada organización, en la cual, quedando intacta la situación jurídica de cada grupo, se pudiese lograr una más fuerte unidad y conformidad; resolver más fácilmente algunos problemas y dificultades; modelar nuestra Orden en un estilo de vida más americano, conservando, claro está, lo esencial de nuestro espíritu y vocación escolapia; trabajar el asunto de las vocaciones americanas con métodos, fines y propósitos bien definidos; formar vocaciones al propio tiempo americanas y escolapias; y sobre todo poder, en un esfuerzo común, llevar la Orden a ulteriores niveles de desarrollo".

La circular anticipaba lo que iba a decidir un decreto de la Congregación General, con fecha 13 de agosto de 1966, con el que se creaba la Delegación General de Estados Unidos. El Decreto anunciaba que se nombraría un Delegado General con las facultades que el P. General le asignara, sin que ello significara ningún cambio en el status de las demarcaciones afectadas. Se establecía que habría un solo noviciado en el país (en Derby, hasta que se trasladara a Los Ángeles), y un solo juniorato, en Washington. Estaba claro que el objetivo fundamental del P. General al crear la Delegación era unificar la formación de los candidatos.

El 25 de agosto de ese año se nombraba Delegado General al P. Stephen Senye, siendo sus consultores los PP. Leopoldo Laredo (Delegado Provincial de Nueva York y Puerto Rico) y Jaime Ortínez (Delegado Provincial de California), y su secretario el P. Chester Naumowicz, superior de Fort Lauderdale. El P. Senye se dedicó con interés al tema de la formación de los candidatos, mientras seguía manteniendo su cargo de Director de Devon. Visitó el noviciado de Derby y vio que el ambiente no era bueno, por lo que propuso trasladarlo a Devon. Para tener un número mayor de novicios, propuso tener el noviciado en años alternos. Mejor funcionaba el juniorato en Washington. Mientras se planeaba construir un edificio más grande, se ocuparon tres casas cercanas a la Universidad Católica. En el curso 1966-67, siendo rector el P. Iranyi y Maestro de juniores el P. Mario Vizcaíno, llegó a haber 23 juniores: 10 de la viceprovincia USA, 8 de California-Cataluña, 3 de Castilla (que venían a reforzar a los

Estados Unidos) y 2 de Nueva York - Puerto Rico (José A. Basols y Emilio Calcena). La Delegación terminó en 1969, con la dimisión (y abandono de la Orden) del P. Senye.

En 1966 el P. Laureano realizó la Visita General Canónica a la Delegación Provincial de Nueva York y Puerto Rico. Escribió a continuación una larga carta circular de 7 páginas de las que copiamos algunos párrafos:

El momento en que se desarrolla la Visita – conciliar, precapitular y de renovación al mismo tiempo, que bien podemos denominar histórico – no es ocasión para fijarnos en detalles transitorios y en minucias, sino para abordar con grande responsabilidad los problemas fundamentales. Conviene, eso sí, partir del supuesto, para evitar desilusiones, de que no todos los problemas tienen solución. Y, por tanto, mientras buscamos con sinceridad solución a los que la tienen, no la exigimos para los insolubles, aceptando con alegría el sacrificio que esta situación nos impone.
Hechas estas consideraciones, pasamos al examen de los problemas que consideramos de mayor trascendencia.

APRECIACIÓN DE LA LABOR ESCOLAPIA

Un deber de justicia nos obliga, primero de todo, a dar testimonio de la abnegación y sacrificio de nuestros religiosos, lo mismo que de su amor a la Escuela Pía, manifestado en un trabajo duro, que muchas veces podría ser calificado de heroico.
Los campos principales de este trabajo son: Colegios con jardín de infantes, primera y segunda enseñanza, distribuidos en dos y hasta tres turnos diarios; Residencias Universitarias; docencia y dirección espiritual en Universidades; dirección de internados; actividades para y post escolares, no siempre gratas, como sucede con el transporte de alumnos en ciudades extensísimas, hasta cuatro veces al día; asistencia sacrificada después del trabajo cotidiano a centros universitarios para poder alcanzar títulos profesionales; atención espiritual a zonas periféricas, privadas de sacerdotes; labor pastoral en nuestras Iglesias y Parroquias, aparte la prestada con generosidad en Capellanías de Religiosas, otras Parroquias y aún en Misiones organizadas por las Diócesis; participación en actividades diocesanas, como Cursillos de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano, etc.; organización y dirección de Obras Sociales que contribuyen a elevar el nivel cultural y económico de zonas subdesarrolladas…

Todas estas actividades, y otras que pudieran enumerarse, llenan de tal manera el horario y exigen tal esfuerzo a nuestros religiosos que, por una parte, ciertamente hacen comprensibles las deficiencias en lo tocante a la observancia regular, y explican la buena reputación de que goza la Escuela Pía, particularmente ante las Autoridades Eclesiásticas, pero por otra parte crean un grave problema de agotamiento y cansancio que exige solución.

Trata el Visitador algunas cuestiones sobre santidad personal y observancia regular. Y sigue:

VOCACIONES

Es sin duda el problema vital con que hoy se enfrenta la Escuela Pía. Por eso se le dio prioridad durante toda la Visita. Y es de Justicia hacer resaltar la inquietud que en todas partes se nota por resolverlo, y que va adquiriendo ya carácter de responsabilidad general. Es cierto que abundan las dificultades, incluidas las de tipo económico. Pero consideramos que la mayor proviene de creer que en ciertas regiones no hay vocaciones. No deberíamos nunca a partir de este supuesto, aun concediendo que no todas las regiones son igualmente fecundas. Ciertamente las hay privilegiadas, y creemos que alguna, bien atendida, hasta podría proporcionar vocaciones a otras zonas si fuera necesario.

Trata a continuación otras cuestiones: misiones, renovación escolar, administración. Facultades de los Delegados Provinciales, Capítulos, Vacaciones. Y concluye:

PROBLEMAS PARTICULARES

1. *Gracias a Dios algunas cosas - parroquia de San Juan, envío de juniores a Washington, administración y nombramientos de Ponce, etc. - ya son realidad o están en vías de inmediata ejecución.*
2. *Es necesario restablecer en Ponce algunos puntos esenciales de organización:*
   a. *los Padres encargados, por turno, de los "dormitorios" tienen obligación en conciencia de pasar en ellos la noche;*
   b. *en lo tocante al vestir, hay obligación de ajustarse a las normas diocesanas y a las de este Decreto;*
   c. *hay que tener por lo menos dos actos de comunidad al día, es decir, una meditación y el rezo de Completas con el examen de conciencia;*
   d. *el P. Rector con sus Consultores determinará las normas para el uso del coche y las enviará cuanto antes a esta Curia General para su revisión y aprobación.*
3. *En la Parroquia de San Juan se llevará administración aparte de la de Ponce, distinguiendo también entre las dos personas jurídicas Parroquia y Comunidad.*
4. *Por lo que se refiere a la Comunidad de Ponce, las vacaciones a España deberán tomarse en el tiempo que va de mediados de mayo a mediados de agosto, con el fin de no dificultar las tareas de la Universidad.*

EN CONCLUSIÓN

Esperamos que la fiel ejecución de las presentes disposiciones contribuirá al mejor gobierno de nuestra amada Delegación de Nueva York y Puerto Rico, y a la santificación de sus Religiosos. Difundan estos el buen mensaje de Cristo y estén seguros de que, por los ruegos de la dulcísima Madre de Dios, la Virgen María, cuya vida es disciplina de todos, esa Delegación Provincial florecerá más y más, y producirá frutos ubérrimos de salvación.

Roma, junto al sepulcro de San José de Calasanz, 19 de mayo de 1966.

El 30 de diciembre de 1966 el P. Leopoldo escribe al P. Teófilo. Le dice:

Como V. P. bien sabe, la mayor actividad de esta Delegación tiene lugar en Puerto Rico, y el mayor número de sus miembros se encuentran en esta isla. Parece un anacronismo, pues, que el Delegado Provincial resida en New York, donde nuestra vida es estática y sin futuro por ahora, y el movimiento, las necesidades y los problemas se encuentran lejos. (…)
Consideradas todas estas cosas, creo mi deber es proponer a V. P. que nombre Delegado Provincial a uno de los Padres de Puerto Rico, v.gr., el P. José Mateo, que sabe bien inglés, y notificarlo al P. General para que él, como nuevo Delegado, pase a ser Consultor del Muy R. P. Delegado General para América. La experiencia me ha mostrado que sus problemas son completamente distintos a los de América, y nadie mejor que uno que vive allí los puede defender en las reuniones de la Delegación Americana. Así no se verán en los terribles apuros en que los he metido, sin querer, en la última reunión en el aspecto económico.
El P. Mateo, como no tiene clase, solo oficina, puede arreglarse mejor que yo por medio de sus asistentes y secretaria, para cuando tenga que faltar dos o tres días. Además tiene más personalidad y mejor nombre que yo ante el Delegado General y consultores.

Los día 28 y 31 de marzo de 1967 se celebra Capítulo Local en Nueva York. Asisten 4 capitulares: los PP. Laredo, Aznar, Otal y Renedo. No se presenta ninguna proposición. Acaban el trienio con un saldo en caja de 32.242,98 $. En ese tiempo han comprado un automóvil "Ford Custom 1967", por 2.500 $.

Puerto Rico

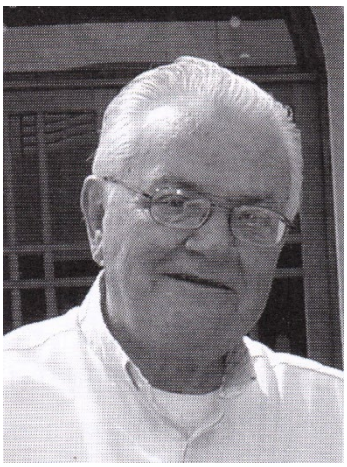

El P. José Mateo es nombrado rector de Ponce el 5 de diciembre de 1961. El P. José Mateo Aznar había nacido en Zaragoza en 1926. Tras completar su formación, fue ordenado sacerdote en 1949. En 1950 fue enviado a la reciente fundación de Nueva York. Tras varios años de trabajo en parroquia, en 1956 fue enviado a Puerto Rico, donde su primo Ramón Aznar se había hecho cargo de la parroquia de Salinas. Él trabajaba en la Universidad Católica de Ponce, y los fines de semana iba a ayudar en la parroquia. En la UCP fue ganando la confianza de los directivos; después de ser profesor, fue nombrado Decano de Varones y Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, entre otros cargos. Fue nombrado rector de Ponce de 1961 a 1967. En 1967 fue nombrado Delegado Provincial de Nueva York y Puerto Rico. En 1969, al hacerse los escolapios cargo del Colegio Ponceño, el P. Mateo fue nombrado su primer rector, hasta 1976. Siguió luego como profesor en el colegio. En 1986 se aceptó el Colegio del Carmen en Playa Ponce, y asociado a él, la casa de formación de la Viceprovincia. El P. Mateo fue nombrado rector de la casa y formador. En 1999 fue nombrado Viceprovincial de Puerto Rico y Nueva York. En agosto de 2005 se le diagnosticó un cáncer de hígado, y, trasladado al Colegio Ponceño, falleció cuatro meses más tarde.

El 12 de diciembre de 1961 el P. Teófilo comunica al P. José Mateo su nombramiento como rector de Ponce. Le dice: "Ya sé que con el nombramiento se le van a multiplicar las preocupaciones, pero, además de estar perfectamente al corriente de todo ahí, tiene cualidades para, si no lo hubiera estado, ponerse al tanto en pocos días. Le pido de veras al Señor que le ayude en el desempeño de su misión, a mayor gloria suya y bien de las almas".

El 22 de junio de 1962 el P. Mateo escribe al P. Teófilo pidiéndole envíe más personal para trabajar en la Universidad, pues las clases comienzan el 22 de agosto. Le dice:

Aquí acuden a los Escolapios para todo. Si, en vez de ser los cuatro gatos que somos, fuéramos veinte, no nos faltaría trabajo por eso. El Padre Blasco acaba de ser nombrado por el Obispo Confesor ordinario del Seminario Mayor. Constantemente tengo que decir que no a propuestas y sugerencias.
La propuesta más importante que se nos ha hecho es la de la Dirección Espiritual de la Universidad. Hace ya dos años que nos fue ofrecida. Entonces se dijo que no por falta de personal, y porque no nos convenía empezar con las Residencias y la Dirección Espiritual al mismo tiempo. Ahora de nuevo nos han pedido que la aceptemos. El Rector de la Universidad me llamó hace cosa de cuatro semanas para pedirme formalmente que un Padre Escolapio fuera Director Espiritual de la Universidad. Le respondí que con el personal que tenía actualmente no podía ni pensar en aceptar ese nuevo trabajo; que yo pondría la proposición en conocimiento del Padre Provincial, que es quien tiene que decidir en último término. Mi opinión personal y la de toda la Comunidad es que deberíamos aceptar ese trabajo. Naturalmente, a base de que nos mandaron un Padre apto para tan delicado ministerio. En realidad, un Padre solo es poco para la dirección de 3000 estudiantes. De hecho, siempre han sido dos los directores, y a veces hasta tres. Podríamos comenzar con uno y luego, dentro de un tiempo, mandarle un asistente. Pero con el personal de que disponemos ahora, ni hablar. Tendría que ser con gente nueva enviada ad hoc.

El P. Provincial le responde el 5 de julio, diciéndole que piensa enviar dos religiosos, sin dar los nombres. En cuanto a la dirección espiritual de la Universidad, le parece "bastante oscuro". No tienen la persona adecuada, como no sea algún licenciado, pero a estos los necesitan en la Provincia. En cambio, ven más factible aceptar una parroquia en San Juan, propuesta del P. Luis Gracia, como camino a tener un colegio propio. Pero el tema de la parroquia (y el colegio) en San Juan se alargará aún durante algunos años.

El 15 de julio de 1962 el P. José Mateo escribe al Arzobispo Davies de San Juan. Le dice que en 1957 no pudieron aceptar la oferta de una parroquia que hizo a los escolapios por falta de personal, pero ahora están dispuestos a ir a trabajar a su diócesis. Le responde el Arzobispo el 22 de agosto:

Me es muy grato el saber que los RR. Padres Escolapios ya están en condiciones de empezar una fundación en la Archidiócesis de San Juan. La parroquia que tuve en mente hace cinco años ya está ocupada. Sin embargo, tengo por delante la fundación de otras parroquias nuevas, debido al constante aumento poblacional de esta capital. Tan pronto tenga alguna proposición concreta para presentarles, me comunicaré de nuevo con S. R.

El 4 de noviembre de 1962 el P. Mateo informa al P. General sobre la necesidad de más padres en Ponce. La residencia de estudiantes está a tope. El Obispo de Ponce les ofrece una parroquia en el barrio San Antonio, y también el Arzobispo de San Juan les ofrece una parroquia. El 16 de noviembre le responde el P. Tomek: ha hablado con el P. Provincial, que prometió enviar más gente a Puerto Rico. Está convencido de que vale más hacer fundaciones allí que otras nuevas en España.

Se produce en este tiempo un caso penoso, el del P. Luis Blasco. Según el P. Mateo su vida es escandalosa, y debe salir de Ponce. Pide que sea enviado fuera, y el P. Provincial lo envía a Nueva York, donde tampoco estará contento, y creará problemas. Desde Nueva York el P. Blasco pide al P. General la exclaustración por tres años. Se queja de que le tratan injustamente. Ha recibido 17 obediencias en 18 años. Le responde el P. General el 15 de febrero que no le va a ayudar para su exclaustración. Vale mucho, por eso no queremos que te vayas. Reza y consulta un psicólogo religioso, le dice. El 3 de marzo el P. Blasco dice al P. General que quiere buscar un obispo acogedor para secularizarse. El P. General le responde el 13 del mismo mes diciendo que debe seguir pensando la cosa. Tú no eres para el clero secular. Podemos buscar tu futuro en otra provincia. El 17 de marzo insiste el P. Blasco, con una larga carta. Le responde el P. General el 2 de abril. Comprende su amargura. Si dentro de unos meses te tranquilizas, le dice, y buscas

obispo en un territorio en que no haya escolapios, te ayudaremos. Acabará secularizándose en la República Dominicana.

El P. Luis Gracia, por su parte, escribe al P. General el 16 de marzo de 1963 que quiere poner en marcha el colegio de San Juan. Las familias han pedido este colegio. Tiene el apoyo del P. Jose Mateo, y pide su apoyo. Le responde el P. General el 22 del mismo mes. Le dice que está a favor de la expansión, pero la falta de vocaciones y las secularizaciones hacen la cosa difícil. Le pide que espere la visita del P. Provincial. Le agradece y anima.

En 1963, tras la visita canónica a Argentina y Puerto Rico, el P. Provincial llega a Puerto Rico, y este es el informe que deja escrito:

Desde que nuestros religiosos se establecieron en Puerto Rico, haciéndose cargo de la parroquia de Salinas, en el año 1952, es esta la vez primera que han sido objeto de una Visita canónica. Por esta razón, y porque hace tiempo que suspiraban por tener entre ellos al Superior mayor, hemos tenido interés especial en detenernos con ellos más tiempo del acostumbrado en semejantes visitas.
Hemos procurado conocer sus actividades, tanto en el orden religioso como en el educativo y docente, su vida de apostolado y todo cuanto tuviera relación con ellos en esta isla.
Después de convivir con ellos varios días y de haber visitado y conversado con sus superiores y compañeros en el trabajo de la Universidad, podemos extender, con suficiente conocimiento de causa a nuestro juicio, la siguiente relación de nuestra visita:
COMUNIDAD. Componen la Comunidad de Ponce en la actualidad cinco Padres y el P. Rector. Durante el curso anterior han existido diferencias y distanciamiento considerable entre unos y otros miembros de la misma. En el momento presente van suavizándose estas diferencias, y existe fundada esperanza de que en breve las cosas discurran por sus cauces normales y la paz y armonía reinen entre todos los religiosos. Personalmente hemos podido apreciar cómo se han acortado las distancias y la buena disposición existente para llegar a borrar toda huella de separación. Gracias a Dios, las diferencias existentes no han llegado a influir en el trabajo encomendado a los nuestros, por lo que su trascendencia al exterior ha sido de muy poca importancia.
LUGARES Y OBJETOS. En una residencia de las dimensiones que tiene la habitada por nuestros Padres en la Universidad de Ponce, no es mucho el trabajo que supone visitar los lugares y objetos señalados en el Ritual. Los hemos visitado todos, y los hemos encontrado ordenados y limpios.
LIBROS. Podemos afirmar con satisfacción que están al día y bien llevados. Hemos examinado el de Misas desde que los nuestros se hicieron cargo de la parroquia de Salinas hasta el día de la fecha, y hemos encontrado satisfechas todas las obligaciones de Regla y las impuestas por los Superiores (Sr. Obispo, P. General, P. Provincial) o adquiridas al recibir limosnas de misas. En cuanto a los sufragios por nuestros difuntos, han cumplido todas las obligaciones e incluso han aplicado misas que no tenían obligación de aplicar, por no ser casa formada. Los libros de administración se llevan de acuerdo con la nueva contabilidad, con toda claridad y detalle. Incluso lleva el Ecónomo un libro especial de deudas y acreedores, que permite en cada momento saber el estado concreto de la economía de la casa. Bien llevados el libro de Secretaría y el de Crónicas, este último completado con parte gráfica.
TRABAJO DE NUESTROS RELIGIOSOS. La parte principal del mismo se desenvuelve en y a favor de la Universidad Católica de Puerto Rico. En ella dictan clases con horario completo cinco de ellos en diversas materias: Religión, Castellano, Filosofía… El P. Rector desempeña el cargo de Decano de Varones, constituyendo una de las autoridades de la Universidad. Durante el último año ha sido al mismo tiempo Director Espiritual interino de la Universidad. El P. Luis Gracia está al frente del Departamento de Religión, además de dar sus clases. El P. Pedro Campaña colabora

asiduamente, y en ausencia del Director ha desempeñado este cargo durante dos meses, en periódico católico "El Debate", que tiene una tirada de unos 30.000 ejemplares.
Tienen además encomendadas las residencias de varones, al frente de las cuales han sabido granjearse la admiración de superiores y compañeros del profesorado por su dedicación y sacrificio en la buena marcha de las mismas, y el aprecio de los residentes que hallan en ellos el padre, el amigo y el consejero al que acuden constantemente.
Queremos hacer constar que una de las grandes satisfacciones que hemos tenido en esta Visita ha sido la de escuchar el coro unánime de alabanzas a las personas y al trabajo de nuestros Padres por parte de las máximas autoridades religiosas y académicas de la Universidad, y lo mismo de cuantos hemos podido entrevistar en las diversas oficinas, sin que haya sonado una sola nota discordante reconociendo sus competencias, su entrega sin reservas y los frutos conseguidos entre los alumnos. Junto a ella, ha proporcionado gran contento a nuestro espíritu ver con nuestros propios ojos cómo se acercan a los Padres toda clase de alumnos, pero con preferencia los que viven en las residencias, con la máxima confianza, y cómo los buscan, casi diríamos a todas horas, para resolver con ellos los problemas académicos o de conciencia que les inquietan.
En la capilla de la casa atienden también a los alumnos y a los fieles que solicitan la administración de los santos sacramentos.
Fuera del terreno de la Universidad, sirven nuestros Padres una capellanía de monjas, las Siervas de Jesús, diariamente. Uno de ellos se traslada el sábado por la tarde a nuestra antigua parroquia de Salinas para ayudar a los Padres que se hicieron cargo de ella al dejarla nosotros, en las confesiones y en la celebración de la santa misa. Igualmente, otro de los Padres pasa el sábado por la tarde y el domingo en Mayagüez, prestando servicios de cura de almas en otra parroquia. Frecuentemente solicitan su ayuda en casos aislados para la celebración de misas, sermones, conferencias, retiros, etc. etc. Actualmente han solicitado uno para confesor ordinario del Seminario diocesano.
OBSERVANCIA REGULAR. hemos encontrado en ella algunas deficiencias, aunque no de carácter grave:
Se tienen los actos de Comunidad, excepto la oración de la mañana, debido esto último a que casi siempre han estado ocupados en los dormitorios por una u otra circunstancia todos los religiosos. El examen de conciencia se practica con normalidad, tanto a mediodía como por la tarde. La Coronilla de los cinco salmos se canta a las cinco y media de la tarde, y a continuación se hace la meditación. Acto seguido, se tiene la cena y tras ella inmediatamente las Letanías de los Santos con el examen. La razón de este cambio de hora en relación con el tradicional nuestro es el horario de comidas de los Estados Unidos, que hace que la mejor hora para poderse reunirse todos los Padres y asistir a los citados actos sea la hora indicada. Asisten, pues, todos diariamente a la oración de la tarde. Después de las Letanías de los Santos los Padres encargados de los dormitorios se retiran a ellos para vigilar el estudio de los residentes, y allí permanecen ya hasta el día siguiente. Generalmente tienen que trasnochar bastante, esperando a los residentes que salen a la ciudad después del estudio. La lectura en el comedor se tiene imperfectamente: al mediodía se leen solamente las Constituciones y Reglas, y por la noche, por no tener martirologio, no se lee nada, limitándose a decir el "acordémonos". Los casos de Moral no se han tenido hasta la fecha.
Los Padres usan sotana blanca, creemos que necesaria en estas tierras; alguna vez hay abusos en el no uso de esta prenda, presentándose hoy ante los residentes algunos religiosos en traje de paisano. No es la más corriente, pero se dan casos. También ha habido algunos abusos en la asistencia al cine público, cosa que en Puerto Rico no está prohibida, y que hacen con frecuencia los sacerdotes.

En una reunión de familia celebrada como final de la Visita, se trataron todos los puntos de la observancia mencionados, y se tocaron algunos otros temas. Se tomaron las resoluciones siguientes:

1. *En adelante se despertará a las seis de la mañana y a las seis y media se tendrá regularmente la oración de la mañana. A ella asistirán todos los que estén libres del dormitorio de los estudiantes, y aun entre los mismos que vigilan los dormitorios se tratará de combinarse, siempre que las circunstancias lo permitan, para que uno solo haga la vigilancia de los dos pisos y el otro asista a la oración, esto sin compromiso fijo.*
2. *Los demás actos de piedad comunes continuarán como hasta el presente, por no juzgarse oportuno el cambio de horario, atendidas las obligaciones de los Padres. Todos asistirán como hasta ahora a estos actos.*
3. *La lectura en el comedor se hará en adelante como prescriben las Constituciones y Reglas. Se pedirá el martirologio a Roma cuanto antes, y se normalizará la observancia de este punto.*
4. *Se resolverán mensualmente los casos de moral y liturgia.*
5. *En cuanto al trabajo de fin de semana realizado por los Padres en Salinas y en Mayagüez, el P. Rector y todos los Padres tratarán de encontrar algo parecido dentro de Ponce, con el fin de que se pueda hacer apostolado en la misma forma, y allegar a algunos recursos más, como ahora se hace, pero sin necesidad de estar fuera de casa tanto tiempo, incluida la noche*
6. *Se llamó la atención sobre los abusos en el no uso de la sotana y asistencia al cine público.*

Junto a los temas de observancia indicados, se trataron otros de los que conviene quede constancia en esta relación:

1. *Hasta el presente esta Comunidad no ha aplicado las misas fijadas por el P. Provincial a cada uno de los religiosos. En adelante, a partir del mes de junio, cada mes se celebrarán esas misas y en el número correspondiente a los religiosos que forman la comunidad, y se enviarán al P. Provincial las limosnas correspondientes a razón de un dólar por misa. Si un día la comunidad dispusiera de intenciones sobradas para sí misma (cosa que hoy no sucede, y para cubrir sus necesidades tiene que pedir intenciones al Sr. Obispo, el cual no permite que se envíen fuera) enviará la limosna al P. Provincial, el cual se preocupará de que esas misas se celebren en la Provincia.*
2. *En cuanto al uso del automóvil de la Comunidad, quedó bien en claro que el P. Rector debe saber a dónde va cada vez que sale del garaje, no siendo potestativo de cualquiera hacer uso de él a su capricho.*
3. *Se tocó el tema de las vacaciones anuales. El P. Provincial consultará al P. General si los Padres pueden ir anualmente a uno de los colegios más próximos (Nueva York, Caracas, Santo Domingo) a pasar dos semanas de vacaciones. Igualmente, consultará si se pueden pasar esos días en alguna parroquia ayudando o supliendo al párroco.*
4. *Se habló de la instalación del aparato de televisión, para cuya adquisición existe el permiso de Roma, pero que hasta la fecha no ha sido adquirido por temores fundados del P. Rector de que no se cumplirían las condiciones fijadas por el P. General en la concesión del permiso. Se acordó que se gestionará con la Universidad la compra de un aparato para el dormitorio que actualmente no lo tiene, y de esa forma, con un aparato en cada dormitorio, y dada la proximidad de estos a la casa, no sería necesario hacer el gasto por nuestra parte, y se evitarían otros inconvenientes.*
5. *Se nombran los oficios mayores para la Comunidad en la forma siguiente: Consultores del P. Rector, PP. Jesús Vallejo y Luis Gracia. Encargado de Misas, P. Rector. Ecónomo, P. Luis Gracia. Revisores de cuentas, PP. José Luis Larreátegui y Pedro Campaña.*

Queda finalmente por consignar otro punto en esta Relación, que completará el cuadro de lo actuado en la Visita de la casa de Ponce. Es el de posibles futuras fundaciones.
Tanto en Ponce como en San Juan, los Sres. Obispos habían ofrecido sendas parroquias a los Padres Escolapios, y sabemos que recientemente el Sr. Obispo de Ponce había contestado a alguien que le solicitaba lo que él in mente nos asignaba a nosotros que no podía comprometerse mientras los Padres Escolapios no dijeran si aceptaban o no.
En nuestra Visita oficial al Excmo. Sr. Jaime McManus se habló sobre ese tema. Volvió a ofrecernos la futura parroquia en la urbanización San Antonio, aunque por el momento sin precisar más, porque no tiene todavía determinada la división que habría de hacer. Considerando que, en vista de lo acaecido este año para sustituir al P. Blasco, la experiencia enseña que en Ponce debe haber no seis, sino siete religiosos, y que, como ya se ha dicho, todos los fines de semana los Padres salen de Ponce para ayudar en otras parroquias, y otros dos (esto no se ha consignado anteriormente) van a confesar por la tarde y uno a decir misa por la mañana a otra parroquia de Ponce, y que nos interesa tener algo propio en la isla y aspirar a la fundación de un futuro Colegio, hemos aceptado en principio la citada parroquia, en espera naturalmente del estudio de las condiciones que el Sr. Obispo imponga y de la opinión de la Congregación General, que se solicitará en su día. Para atender esa parroquia creemos que no haría falta más personal, al menos de momento, que ese séptimo Padre, ayudado en los días festivos por los que ahora ayudan en parroquias extrañas.
También visitamos al Sr. Arzobispo de San Juan, el cual continúa dispuesto a entregarnos otra parroquia en una urbanización nueva de San Juan. También esta parroquia tiene que ser delimitada previamente. También hemos aceptado en principio. Sería preciso para atenderla un par de Padres.
Una y otra parroquia tardarán a concedérsenos algunos meses. Es decir, que hasta principios del año próximo, la de Ponce, y tal vez algo antes la de San Juan, no nos serán ofrecidas oficialmente, para entrar en discusión de condiciones y llegar a la firma de un contrato.
Existía también en San Juan otra oferta de un grupo de padres de familia, de su ayuda generosa para la creación de un Colegio en aquella ciudad. Nos pusimos a hablar con ellos, y de nuestra conversación quedó claro que ellos querían que el Colegio comenzase a funcionar en agosto, y, de no ser así, a nada se comprometían. Por otra parte, ese grupo de padres, al menos varios de ellos, no tienen relaciones cordiales con el Sr. Arzobispo, por cuestiones políticas, especialmente después de ciertas cartas abiertas publicadas en la prensa, etc. Atendidas esas razones, dejamos estar todo y nos limitamos a comenzar con la parroquia, al lado de la cual esperamos ver nacer las escuelas elementales primero y el Colegio de Bachillerato después.
Con lo dicho queda completa la relación de esta Visita, que terminó el día 29 de mayo en las Letanías de los Santos.
Ponce, 27 de mayo de 1963.

El P. Luis Gracia (apoyado por el P. Mateo) insiste en la fundación de un colegio en San Juan. El 12 de enero tiene lugar una entrevista entre la "Unión de Padres de Familia de San Juan" y el P. L. Gracia en Santurce (barrio de San Juan). Los padres de familia deseaban un colegio en el que se diera buena enseñanza y atención individual a los alumnos, solo varoncitos desde kinder hasta cuarto año, educación de la conciencia, respeto, cortesía…, orientación moral, tan deformada por la escuela mixta; cuidado de sus hijos en los patios, en no permitirle salir del colegio entre clases, no exponerlos a la lluvia, no dejarlos solos durante los juegos, y repartir el trabajo escolar en dos turnos, ya que el turno corrido afecta seriamente a la salud, alimentación y descanso de sus hijos. El P. Gracia hace referencia a clases de dibujo, arte, gimnasia, deporte, esgrima, natación… y estos nombres suenan a gloria en la reunión. Se repiten los datos históricos de la

Orden, su actuación en la isla y el edificio que fue su colegio hasta el 13 de octubre de 1899. El P. Luis dice que habrá que presentar el proyecto al Arzobispo, sin cuya autorización no se podrá hacer nada. De seguir adelante las conversaciones, habrá que someter el proyecto al Padre Provincial de Aragón.

Surge en estas fechas un pequeño conflicto entre el obispo de Ponce y las Escuelas Pías. El Obispo McManus había admitido en su diócesis (necesitada de sacerdotes) a varios escolapios que se habían secularizado, y había algunos más que habían pedido ser admitidos en su diócesis. El P. General, por razones obvias, era contrario a que los escolapios fueran admitidos como seculares en diócesis donde había presencia escolapia. El 13 de agosto el P. Teófilo escribe al obispo quejándose de la facilidad con que son admitidos en Ponce ex escolapios, e incluso amenaza veladamente con suspender la colaboración escolapia con la diócesis si sigue esa política. El 17 de agosto le responde el obispo diciendo que solo ha admitido a dos ex escolapios en su diócesis (uno recomendado por el mismo P. Tomek). Hay otros tres que lo han solicitado, pero dice que no les va a recibir si antes los superiores religiosos no les dan permiso. Él les recomienda que no dejen la Orden. Y así se calman las cosas de momento, pues el sucesor de Mons. McManus, Mons. Luis Aponte, parece dispuesto a admitir a otros escolapios huidos. El P. Tomek entra en relación con el Nuncio Clarizio. Le dice que parece que el nuevo obispo de Ponce quiere seguir el ejemplo de su predecesor, acogiendo nuestros apóstatas. Que los acojan fuera de Puerto Rico. Si no, tendremos que abandonar Ponce. El 21 de abril de 1964 el P. Mateo escribe al P. General, diciendo que ha tenido la conversación con el obispo. Dice que no admitirá ningún ex escolapio en Ponce. Le ha dolido el tono de amenaza de irse si los admitía. Le responde el P. General el 28 de abril, diciendo que agradece la conversación. No dudaba de la buena fe del obispo. Debió escribir las cartas, con pena. Si tiene ocasión, ya le explicará para hacerlo amigo. Despejados los nubarrones, sigue adelante la colaboración y la confianza (que culminará, décadas más tarde, en el nombramiento de un escolapio, el P. Félix Lázaro, como obispo de Ponce).

El 8 de mayo de 1964 el P. Mateo informa al P. General que el Obispo le ha propuesto el cargo de Vicerrector de la Universidad para asuntos estudiantiles. Pregunta si puede aceptar. Le responde el 26 el P. Tomek: Si puedes, espera hasta el capítulo (provincial); si no, acepta el cargo.

Los días 29 de marzo, 1 y 2 de abril de 1964 tiene lugar el Capítulo Local de Ponce. Intervienen en él seis capitulares, los PP. Mateo, Jesús Vallejo, Luis Gracia, José L. Larreátegui, Pedro Campaña y Eduardo Moya. Se discutieron y aprobaron dos proposiciones, una de ellas sobre la aceptación de un colegio o una parroquia en San Juan, ya en 1964, con el envío de personal desde España, presentada por el P. Luis Gracia. En cuanto a la economía, el remanente en caja es de 22.173,42 $. Han comprado un automóvil Ford Fairline 1962 por 1.500 $.

Tras el Capítulo Provincial, el P. Mateo es confirmado como rector de Ponce. Informa el 26 de agosto que ha tomado posesión.

El 27 de diciembre de 1964 el P. Luis Gracia escribe al P. Teófilo que ya está en San Juan: está estudiando en la Universidad, y reside en una parroquia, donde presta sus servicios. Le dice:

El clima parece ideal, y si algún día hemos de instalarnos en San Juan, esta zona sería la más indicada para el tipo de colegio nuestro, e incluso para postulando. Si hubiéramos de hacer escuela parroquial, naturalmente habría que hacerla donde estuviera la parroquia. Ya sabe que estos temas son mi idea fija, y quisiera extenderme en explicaciones, pero no lo voy a hacer hasta saber si es de su total interés.

El P. Teófilo le responde el 8 de enero de 1965:

Sobre esa segunda parte (nuestra presencia en San Juan) quiere Vd. un consejo mío antes de comenzar a moverse. No me resulta fácil aconsejarle, ya que Vd. conoce mejor que yo la situación, y viviendo ahí podrá todavía mejor apreciar las circunstancias y lo que más conviene hacer. Más que conmigo debe tratar ese punto con el P. Rector y, si es necesario, con los demás Padres. Yo solamente puedo decirle que al enviar ahora dos Padres a Ponce lo he hecho con la intención no de que sean ocho trabajando para la Universidad, sino para que, además de cumplir nuestra obligación con la diócesis de Ponce, queden dos disponibles para empezar en San Juan lo que parezca más conveniente para la Escuela Pía del futuro.

El P. Gracia, mientras sigue sus estudios, no deja de hacer gestiones, buscar terrenos… para llevar a cabo la fundación en San Juan. Las cosas están tan avanzadas que el 25 de marzo de 1965 el P. Teófilo escribe a Mons. Aponte (nuevo arzobispo de San Juan, que antes había sido por un breve periodo obispo de Ponce) pidiéndole permiso para una fundación, autorizando a los PP. Luis Gracia y Javier Goicoechea a hacer las gestiones necesarias para llegar a un acuerdo, que deberán confirmar el rector del Ponce y el P. Provincial. El Arzobispo acusa recibo el 30 de abril, y le dice que ya ha concertado una entrevista con el P. Gracia para hablar detenidamente sobre el proyecto.

El P. Luis Gracia, que ya ha aparecido varias veces en esta historia, había nacido en Arén (Huesca) en 1926. Tras concluir su formación sacerdotal, fue ordenado en diciembre de 1948. Tras un curso en Sos, en 1949 fue enviado a Argentina, donde estuvo hasta 1958. En 1959 fue enviado a Puerto Rico, a la parroquia de Salinas, y a dar clase en la Universidad Católica de Ponce. A finales de 1964 fue enviado a San Juan para completar estudios e iniciar la fundación en la capital. En 1966 el P. Luis fue nombrado párroco de la Parroquia Mater Salvatoris, concedida a los escolapios en el barrio Río Piedras. Fue también nombrado rector de la comunidad escolapia durante dos trienios (1966-1972), y durante este periodo consiguió la fundación del colegio escolapio, que abrió sus puertas en agosto de 1968. En 1976 vio la inauguración del templo parroquial definitivo y la casa de la comunidad. Y entonces comienza otra aventura para él. La diócesis de Nueva York había negado durante muchos años la concesión de una obra a los escolapios, pero en 1977 el Cardenal T. Cooke les ofrece una parroquia, la de la Anunciación, y los escolapios no dudan en aceptarla, enviando como párroco al P. Luis Gracia. El P. Gracia fue rector de la nueva comunidad desde 1977 hasta 1982, y luego de 1988 a 1995. En este año, con achaques de salud, regresó a España y fue destinado al colegio de Santo Tomás en Zaragoza, donde estuvo a cargo de la iglesia, con gran entusiasmo por parte suya y del público. En 2004 se le detectó un tumor canceroso, que se resistió a todo tratamiento, y en abril de ese año falleció. Tenía 78 años.

El 22 de junio de 1965 el P. Luis escribe al P. General la siguiente carta, desde San Juan:

Rvdmo. P. Prepósito General:
Le adjunto copia que remito al P. Provincial de la oferta que el Señor Arzobispo hace a la provincia de Aragón de una nueva demarcación parroquial en el área metropolitana de San Juan.
Como le explico al P. Provincial, la nueva parroquia está inmejorablemente situada. Por su situación, será poco fácil y muy caro conseguir el solar necesario para la fundación. En ella habrá que comenzar a trabajar desde una casita alquilada y celebrando la santa misa en casas particulares, como venían haciendo los Padres de San Antonio hasta ahora.
No hay colegios en los alrededores. Es una zona de 3000 a 4000 familias, y siguen construyéndose urbanizaciones al sur. Tiene unos dos kilómetros de la Avenida 65 de Infantería por el norte, que

es una de las más importantes. En fin, que todo aconseja no demorar la aceptación de la misma para después discutir el contrato, que creo habrá de ser muy simple: 1º el Sr. Arzobispo concede la nueva parroquia de los Padres Escolapios en las condiciones que el Derecho establece para los religiosos exentos, y 2º los Padres Escolapios se comprometen a proveer la parroquia del número suficiente de sacerdotes que requiera su atención.
Perdone, Padre General, si, con la presente, atropello un poco las vías canónicas. Hace meses que estoy aquí y todavía la provincia no tiene nada en San Juan, sino dos estudiantes listos para regresar a Ponce en cuanto concluyan en la Universidad.
Bendiga, impulse, apremie y encomienda el intento de San Juan.

Envía un plano de la prevista parroquia. En la carta escrita al P. Provincial de Aragón (Teófilo López), de que habla más arriba, le apremia a que responda aceptando la oferta del Arzobispo, para no perder otra oportunidad, como cuando el Arzobispo entregó una parroquia nueva a otros religiosos al ver las vacilaciones de los escolapios. Termina con una frase un tanto desafiante: *"*Padre Provincial, me ha producido una penosa impresión ver que el Sr. Arzobispo no confía mucho en los escolapios, es decir, en que estemos realmente interesados en esta fundación".

No faltaba interés; lo que faltaba era personal. El Provincial tenía problemas para mantener los religiosos necesarios para el funcionamiento de los colegios de la Provincia, según la tradición de "con mayoría de maestros escolapios".

El P. General no respondió a esta carta. El P. Gracia, impaciente, vuelve a escribirle el 13 de agosto de 1965:

Rvdmo. P. General:
Hace tiempo que le escribí sobre el estancamiento de nuestras cosas en San Juan de Puerto Rico. Ya es hora de comunicarle, si no lo sabe por el Padre Provincial, que la situación ha cambiado.
El 4 de julio Su Excelencia el Señor Arzobispo ofreció a los Padres Escolapios una demarcación parroquial nueva que deseaba erigir en breve. El Padre Provincial, informado, enseguida contestó aceptando o dando su primer visto bueno. Según sus recomendaciones, se ha llegado a un proyecto de contrato que Su Excelencia desea firmar pronto para crear la nueva parroquia del Salvador, título escogido por nosotros de acuerdo con la situación de esta ciudad y el efecto que podrá tener en el ambiente de nueva espiritualidad que aquí se vive.
Dicho contrato se parece al de la parroquia del Colegio Calasancio de Zaragoza y establece claramente la concesión "pleno iure et ad nutum Sanctae Sedis" de dicha parroquia a los Padres Escolapios.
No hay iglesia ni casa parroquial. Poco le vamos a deber al Arzobispado, pero en cierto modo es mejor así. Por lo demás, el mencionado Arzobispado lo que tiene lo administra con poca utilidad y lo que le sobra son deudas.
Padre General, encomiende ante el Santo Padre esta nueva fundación, que espero ha de ser muy fructífera para gran cantidad de almas, pero la vez un poco difícil, por lo menos en los primeros meses.
Confiando siempre en su palabra de aliento y de inspiración sobrenatural, le pide humildemente la bendición.

Tampoco en esta ocasión el P. Tomek responde al P. Gracia, sin duda le parecía un "atropello" que un súbdito, y no un Provincial, escribiera este tipo de cartas. A quien sí escribe es al P. Provincial de Aragón. Le dice: "Nos han llegado ya varias noticias sobre aceptar una parroquia en San Juan. La experiencia nos enseña que debemos ser cautos ante este tipo de noticias

cuando no vienen de los Superiores competentes. Por ello le pedimos información fidedigna sobre este asunto”.

Aclaradas las cosas por el P. Provincial, obtenidos todos los permisos necesarios, la parroquia se aceptó, y fue confiada a los escolapios el 2 de febrero de 1966. Además de la construcción física de la iglesia y la casa parroquial, le quedaba aún otra batalla al P. Luis Gracia: conseguir la fundación de un colegio escolapio en el mismo San Juan. Y entonces fue también innovador y soñador: quiere asociar a las Escolapias a la fundación. El 30 de enero de 1967 escribe al P. General, enviándole copia de la carta que ha enviado a la M. Pilar de Mingo, General de las Escolapias, proponiéndole la colaboración en S. Juan. De nuevo atropella los procedimientos, tomando él la iniciativa, sin ser más que el Rector de la comunidad parroquial. Cuenta para ello, dice, con el apoyo de la asociación de exalumnos cubanos que el P. Modesto Galofré ha fundado también en Puerto Rico. Termina su carta al P. Tomek diciéndole: “Padre General, le agradeceremos patrocine una vez más esta iniciativa para que la FUNDACIÓN CALASANZ de San Juan llegue a ser oportunamente una bella realidad escolapia”.

Reproducimos la carta dirigida a M. Pilar de Mingo el 30 de enero de 1967. Merece ser conocida por lo inusual de la iniciativa.

Rvdma. Madre General:
El Padre Modesto Galofré me ha hecho una visita en estos días. Vino a formar la “Unión Familia Escolapia Cubana” aquí en San Juan. Ha sido un éxito el entusiasmo y cariño que ha encontrado en los antiguos alumnos de aquella isla que residen ahora en Puerto Rico.
Y para nosotros su visita ha servido para informarnos del funcionamiento del noviciado y triple comunidad escolapia femenina en California.
Madre, tenemos un proyecto que llamamos FUNDACIÓN CALASANZ en el que las Madres Escolapias desempeñarán un papel muy importante. De momento no contamos aún con el solar por diversos inconvenientes. Disponemos de los fondos necesarios para iniciar su adquisición y lo estamos buscando.
Entretanto, se nos ha ofrecido una ex escuela pública que necesita reparaciones, pues lleva ya tres años vacía, pero que alquilada daría buen servicio como escuela elemental durante dos o tres años. Este comienzo colmaría los deseos de muchos feligreses de tener su colegio escolapio, y crearía ambiente cada vez más propicio para el resto de la FUNDACIÓN.
Los reglamentos de enseñanza en Puerto Rico exigen grados académicos de diploma o bachillerato y ciudadanía norteamericana en un 50 % del personal docente. Por eso me he referido antes a California y a las buenas noticias que nos ha dado el Padre Galofré. Cinco Escolapias con algún otro personal puertorriqueño tendrían trabajo en agosto de este año en nuestro colegio, primera etapa de la FUNDACIÓN CALASANZ.
Madre General, estamos por imprimir el programa de fiestas patronales. De su respuesta alentadora depende que podamos lanzar la idea y consignas conducentes al alquiler del referido edificio y a las mejoras de sus instalaciones para habilitarlo como residencia de las Madres y colegio con su pequeña cafetería y demás servicios.
Las posibilidades futuras de las Madres Escolapias aquí son grandes y bellas, sobre todo con alumnas universitarias, sea en Ponce o en San Juan, con residencia propia. Esta con el tiempo sería una fuente de vocaciones, cosa que no sucede con nosotros ni con otra alguna congregación de varones.
De esta consulta que le hago envío copia al Padre Provincial de Aragón y al Rvdmo. Padre General. Por lo demás, el permiso para la FUNDACIÓN CALASANZ está ya concedido y estimulado con entusiasmo por el Padre Laureano Suárez desde que nos hizo la Visita General.

Que San José de Calasanz guíe su corazón a decidirse favorablemente. Le adjunto folleto de nuestra campaña de fundación, que produjo en tres meses 35000 $. En él verá algo de nuestro proyecto total.
Quedo a la espera de carta suya afectísimo, affmo. en el Santo Padre
Padre Luis Gracia Sch.P., Párroco y Superior"

El proyecto FUNDACIÓN CALASANZ no llegó a completarse tal como lo había soñado el P. Luis Gracia. Pero sí logró un acuerdo con las Escolapias el 10 de agosto de 1968, y que se abriera en esas fechas, en locales provisionales, el colegio, en colaboración con una comunidad de religiosas escolapias. Se trataba de un colegio mixto (¡ya no era General el P. Tomek, opuesto siempre a ese tipo de innovaciones!). Más adelante se compraron unos terrenos y en agosto de 1972 se inauguró el nuevo colegio. En 1976 se inauguró también la iglesia parroquial nueva.

Los días 28 y 31 de marzo, y 1 de abril de 1967 tiene lugar el Capítulo Local en Ponce. Participan seis capitulares, los PP. José Mateo, José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Daniel Cañada, Pedro Campaña y Julio Torralba. Se discutieron y aprobaron dos proposiciones: una, que el vocal elegido de la Vicaría pueda asistir al Capítulo Provincial, aunque haga menos de 5 años que fue de vacaciones; otra, que la Delegación sea erigida en Viceprovincia. En caja hay un remanente de 20.137,53 $, después de haber comprado un automóvil Ford Fairlane por 3411,30 $, 7 unidades de aire acondicionado por 1500 $, y haber contribuido con 10.000 $ a la compra de la casa de San Juan.

En las mismas fechas se celebra también el primer Capítulo Local de San Juan. Participan en él los PP. Luis Gracia, Jesús Vallejo, Javier Goicoechea y Eduardo Moya. Se discuten y aprueban ocho proposiciones, dos de ellas coincidentes con las de Ponce. Su situación económica es, lógicamente, más ajustada: solo tienen un remanente en caja de 807,5 $. La casa donde viven está valorada en 45.000 $. Han comprado dos automóviles, por 3.700 $.

Provincialato del P. Benito Pérez (1967-1973)

Nueva York-Puerto Rico

Presentaremos en primer lugar noticias a referentes a toda la Delegación – luego Viceprovincia – para tratar a continuación del desarrollo de cada una de las casas. Ya antes hemos copiado la circular del P. Benito a la Provincia tras su visita a las casas de Nueva York y Puerto Rico en 1969.

En 1967 es nombrado Delegado Provincial de Nueva York y Puerto Rico el P. José Mateo, rector de Ponce, del que ya hemos hablado en el provincialato anterior. Tiene 41 años, y seguirá en el cargo hasta 1971, el momento de la transformación de la Delegación en Viceprovincia.

Leemos en el DENES:

Desde 1967 se venía pidiendo en los Capítulos locales que la Demarcación tuviera el rango de Viceprovincia; de ese modo se daría mayor seguridad a las obras y se podría trabajar con las vocaciones nativas. Aceptada la propuesta, durante el trienio 1967-1970 se dieron los pasos pertinentes y se fueron enviando religiosos para ir alcanzando el número mínimo requerido para tal categoría jurídica. La visita del P. General realizada en mayo

de 1971 fue decisiva; firmó su informe en Nueva York el 5-6-1971. Siete días más tarde, el nuevo General, Teófilo López firmaba la erección canónica de la Viceprovincia, y a los pocos días se daba el nombramiento de Viceprovincial al P. L. Laredo.

El P. Leopoldo Laredo era rector de Nueva York desde 1964, y ya lo hemos presentado en el anterior provincialato. Cuando es nombrado Viceprovincial tenía ya 57 años, y en el cargo siguió hasta ser sucedido por el P. Félix Lázaro en 1976.

El 31 de mayo de 1971 tiene lugar la Visita Capitular del P. General Laureano Suárez a las tres comunidades de Puerto Rico, reunidas en el Colegio Ponceño. El acta de la reunión el P. General informó sobre los actos oficiales realizados, y su opinión sobre el futuro de los escolapios en la isla. Y luego pasó a estudiar los objetivos a conseguir en cada una de las comunidades en un plazo de cinco años. Que son los siguientes:

I. *<u>Para nuestra Comunidad de la Universidad Católica</u>:*
   a. *Dejar los dormitorios de la Residencia.*
   b. *Intensificar la ayuda académica y espiritual a los universitarios.*
   c. *Revisar el contrato actual y, si es posible, trasladar la residencia de los Padres.*
   d. *Hacer lo posible por conservar la casa de la Universidad separada de la del Colegio Ponceño.*
   e. *Que los Padres de la Universidad se comprometan a cooperar, en lo que su horario se lo permita, con los Padres del Colegio Ponceño.*
   f. *Proponer al Obispo la posibilidad de que nuestra Comunidad de la Universidad sea la parte principal de la dirección espiritual de la Universidad.*

II. *<u>Para nuestra Comunidad del Colegio Ponceño</u>:*
   a. *Expuesta la fórmula por la que se rige dicho Colegio, fue aceptada y se pidió se urgiera construir cuanto antes el nuevo Colegio Ponceño.*
   b. *Se aprobó unánimemente la constitución de la Parroquia de la Iglesia del Colegio, con tal de que esté separada de él.*

III. *<u>Para nuestra Comunidad de San Juan</u>:*
   a. *Expuesta una breve historia de la fundación de la Parroquia y de las condiciones que figuran en el contrato con el Sr. Arzobispo para aceptar la Parroquia, señalando como principal condición del contrato firmado por el P. Provincial representando a la Provincia de Aragón, y por el Sr. Arzobispo de San Juan representando a la diócesis y confirmada "Ad nutum Sanctae Sedis" la fundación de un Colegio con facilidades educativas.*

   Asimismo, señaló los pasos que se han dado y se seguirán dando, siempre con la aprobación de los Superiores Mayores, para la construcción del Colegio Calasanz y de la iglesia Mater Salvatoris, en el aspecto financiero.

   Terminada dicha reseña, el P. General propuso que ya no se hablara más del asunto, puesto que todo había sido hecho según derecho, y desearía saber qué significado y qué consecuencias podría traer la fórmula que en el año 1965 se aceptó como mejor para que se nos inscribiera en el Departamento de Estado como corporación capaz de finanzas para la adquisición de bienes inmuebles cuando se compró la residencia de San Juan: "Padres Escolapios de Puerto Rico Inc.". Como nadie tenía ideas claras sobre el asunto, se propuso
      1. *Consultar con el abogado el significado y las consecuencias positivas y negativas que puede traer consigo a las distintas casas y a la Vicaría.*
      2. *Informar de resultado de la anterior consulta cada una de las casas.*

3. *Enviar a cada una de las casas el reglamento por el que se rige la fórmula señalada.*

b. *Estudiar la manera de conseguir que el Colegio Calasanz pueda regirse por la fórmula más parecida a la del Colegio Ponceño.*

IV. *<u>Para nuestra Comunidad de New York</u>:*

a. *Se advirtió que corre peligro la vida de nuestros Padres, por lo vieja y malas condiciones en que se encuentra la residencia actual.*

b. *Se estudió y aprobó que debemos conservar la fundación en New York como casa de estudios para los Padres que vengan a Puerto Rico y para beneficio de la Orden.*

c. *Que se estudiara la posibilidad de una planificación apostólica, orientada sobre todo a los hispanos, con misión propia en la casa de New York.*

V. *REUNIONES. Se aprobó que se tuviera una reunión bimestral de todas las Comunidades de la isla, con el fin de planear una acción conjunta pastoral y educativa, y de estudiar los Decretos Capitulares y la marcha de los objetivos propuestos para cada casa.*
Los temas de estas reuniones y las fechas, el P. Vicario los debe mandar a cada religioso. Las fechas señálense al principio del curso escolar, habida cuenta de las posibilidades de las casas. El lugar debe ser distinto y rotativo, a ser posible

VI. *ESTUDIOS DE LOS PADRES QUE ACTUALMENTE RESIDEN EN LA ISLA. Se aprobó que se planifiquen de tal manera que todos ellos puedan aprender el inglés en nuestra casa de New York, y saquen el máster en estos 5 años. El P. Vicario planificará teniendo en cuenta la edad, de modo que los Padres de mayor edad puedan hacerlo antes.*

VII. *SITUACIÓN DE LA DELEGACIÓN. Se examinó con serenidad y espíritu positivo y de caridad la situación al interno de nuestras comunidades y en sus relaciones mutuas, tratando de establecer las condiciones para un verdadero ambiente de confianza y acción positiva.*

VIII. *MADRES ESCOLAPIAS. Llegado el momento, el P. General aludió claramente a la situación entre la Comunidad de Madres Escolapias y lo de los Padres de San Juan. Informó a todos los presentes sobre las conversaciones habidas, sea con las mismas Madres Escolapias, sea ocasionalmente, en entrevista con el Sr. Arzobispo de San Juan, sin omitir en su información la parte que en todo este problema pudiera caber a las posibles actuaciones de los Padres Escolapios que han abandonado la Orden.*
Después de varias intervenciones y aclaraciones sobre el particular, el P. General expuso su punto de vista con claridad, y exhortando a todos los presentes a que los tuvieran en cuenta para el futuro comportamiento de cada uno.

IX. *TONALIDAD GENÉRICA DE LA REUNIÓN. La reunión tenía por objeto promover una cohesión interna espiritual y calasancia más fuerte, a la par que una colaboración positiva en la consecución de los objetivos prefijados.*
Fue consentimiento unánime que la consecución de estos dos objetivos, cohesión y cooperación, dependía íntimamente del futuro Vicario de la Viceprovincia, por lo cual el P. General distribuyó unas papeletas en las que cada religioso escribió por orden el nombre del futuro Vicario y el de los dos Asistentes. Antes el P. General explicó que se trataba de una votación simplemente exploratoria. Por ello, sin escrutinio fueron entregadas al P. General.

X. *CONCLUSIÓN. La primera intención fue terminar la visita con una concelebración de todos los asistentes, pero la extensión de la reunión y la necesidad de los Padres de San Juan de volver lo impidieron*.

El 13 de junio de 1971 el P. Benito hace una curiosa propuesta al P. José Mateo: le consulta si, en el caso de que la votación exploratoria hecha con motivo de la visita del P. General no tuviera

votos para ser nombrado Vicario, le gustaría venir a España como rector del colegio de Logroño[3]. El 18 de junio el P. Mateo le responde, diciendo:

Ya habrá recibido mi telegrama con la negativa. No me ha costado mucho tiempo formular esa respuesta. Hay razones objetivas de peso que no permiten otra respuesta:

a) Mi total desconexión, y por lo tanto desconocimiento de la legislación y la práctica educativa en España, por ausencia de 20 años.

b) Carezco de título académico español para enseñar y para dirigir colegios.

c) El Colegio Ponceño de Varones me necesita por un tiempo. Usted mismo me ha dicho varias veces en los pasados meses que si tiene que elegir entre dejarme de Rector de este Colegio o de Vicario, me dejará de Rector, porque ve que por unos años debo seguir aquí, hasta que esto se encarrile y el colegio nuevo se haga. Nadie es necesario en ninguna parte, pero hay ocasiones en que las circunstancias mandan.

Mi disposición y estado de ánimo en cuanto a la propuesta que se me hace, son los que las razones que acabo de mencionar excitan en mí: de no aceptación; estoy seguro, no he dudado un momento; no debo aceptar. Por otra parte, estoy contento con mi trabajo actual y feliz en lo que cabe, sin que por eso quiera dar a entender que no tengo problemas y dificultades. Los tengo, pero lo soporto con la ayuda de Dios.

Antes de acabar este punto, quiero darle las gracias por su confianza en mí y por su delicadeza en consultarme. Le pido al Señor que le ayude a encontrar la persona que necesita para Logroño.

El 23 de junio de 1971 el P. Benito escribe al P. Leopoldo informándole que ya tiene el decreto de erección de la Viceprovincia. Como le había indicado a él, ha propuesto a Roma al P. Mateo Otal como rector de Nueva York, y a los PP. José María Gallo y José Luis Larreátegui como Consultores. Le dice, además:

Estudie muy bien la mejor manera de hacer las sustituciones para que los Padres de esa nueva Vicaría se puedan titular todos con titulación oficial. Algo ha debido ya pensar el P. Mateo, pero lo interesante es que se consiga esa completa titulación. Quizá uno de los primeros en tener que comenzar ya sea el mismo P. José Luis, por ser uno de los mayores. Lleve siempre presente en cuanto se pueda que los mayores sean los preferidos en esa planificación. Nadie mejor que V. para ver en qué Universidad conviene que lo haga cada uno, y así servirse de la de San Juan o de la de Ponce o tal vez de la de Nueva York, en particular a medida que vayan bajando los que ahora están allí. Con ese plantel que han estado este año en Nueva York y con Basols no creo que se presenten muy graves dificultades para atender a este problema interno, cuya solución vi desde que estuve por esas tierras, y lo encontré con que se podía conseguir con relativa facilidad. Por suerte, ahora con motivo de la visita del P. General, han tomado entre todos esa misma determinación.

Ahora ya podrá ir viendo sobre el terreno la conveniencia o no de la edificación del nuevo colegio [en San Juan]. Lo interesante es que funcione a ser posible como el de Ponce, sin tener que intervenir nosotros en el aspecto económico. Ya se ha puesto la primera piedra y parece que ha sido a gusto de todos, por lo que dice el P. Luis, pero estoy seguro que en la isla sobrarán muchos colegios dentro de muy poco tiempo, y tal vez hubiera sido mejor esperar un tanto y encargarse de alguno, como se hizo con el Ponceño. Con todo, nada tengo en contra si se consigue que funcione administrativamente como el de varones.

[3] Había presentado su renuncia al cargo el P. Germán Gutiérrez, y el P. Benito no veía a quién nombrar. Por fin, nombraría rector al P. Víctor M. Asensio.

Tras la erección de la Delegación en Viceprovincia, el P. Benito Pérez envía una circular a los religiosos de aquellas casas, fechada el 4 de julio de 1971, que transcribimos:

Queridos religiosos: junto con esa circular en que con íntimo gozo se comunica a toda la Provincia el grato acontecimiento histórico-escolapio de convertir la Delegación en Viceprovincia, quiero vaya un entrañable saludo muy especial y de enhorabuena a todos y cada uno de los religiosos que laboran o han de laborar en esa parcela del Señor. para que las grandes esperanzas que se tienen se conviertan pronto en fruto de hermosas realidades.

Ya pueden ver que esta Curia ha obrado dando un voto de plena confianza a todos Vds. al designar como primer Vicario Provincial al P. Leopoldo Laredo, que, además de las grandes virtudes religiosas de que se halla adornado y sus cualidades de hombre, profundamente humano, ha tenido en su favor al ser indicado por unanimidad de Vds. con solo dos distintos para tal puesto, en la votación que con carácter exploratorio se les hizo en la Visita General.

Los demás nombramientos se han hecho, como es lógico, de acuerdo con el P. Vicario, y teniendo como principio fundamental que convenía que los Consultores no fuesen Rectores, para incrementar así el número de religiosos de la naciente Viceprovincia que llevarán responsabilidades más directa y comprometida en la marcha de la misma.

ASPECTOS POSITIVOS DE LA NUEVA VICEPROVINCIA

hoy todos los factores que intervienen en la operación son positivos, pero libres al actuar, y por lo tanto capaces de mudar el signo del resultado.

<u>Personal</u>

El personal actual de la Viceprovincia, sin lisonja sin necias adulaciones, es en conjunto de lo más completo y esperanzador:

- *Por la edad, está en términos medios en la que se designa como ideal, para tener madurez intelectual, moral, afectiva, psíquica, unida a la plenitud de las fuerzas físicas.*
- *Por las cualidades humanas, el conjunto es altísimo para la vida comunitaria, para el diálogo y el trabajo responsable.*
- *Por la titulación académica, no pueden ofrecer un horizonte más esperanzador en un espacio muy reducido de tiempo, dada la planificación que se ha seguido estos últimos años y los acuerdos ratificados en la Visita.*
- *Por las virtudes religiosas, en este aspecto solo Dios y cada uno de Vds. puede hablar. Lo cierto es que los Superiores, por lo menos hablo de mi caso, hemos tenido un cuidado muy solícito y una preocupación muy constante al designar las personas para esas latitudes, previendo la contrapartida de los peligros típicos que, de un modo especial, amenazan a los religiosos de las mismas.*

ASPECTOS NEGATIVOS O PELIGROS QUE AMENAZAN

Los peligros, por desgracia, están en todas las partes, porque los peores los llevamos con nosotros mismos. Con todo, en algunas partes y en algunos momentos se agudizan con singular virulencia. En forma telegráfica, podemos citar los principales, sin explicación especial, dejando esta parte la meditación de cada uno:

- *El clima, que tiende a fomentar el adormecimiento y la indolencia en todos los sentidos, como muy bien saben todos Vds., en particular los que han vivido algunos años en Puerto Rico.*
- *Lo reducido de las comunidades y la diversidad del trabajo, que tiende a anular todo valor y todo acto de vida de Comunidad, efecto que se consigue muy rápidamente y que luego cuesta contrarrestar.*
- *El ambiente, que tanto influye en la vida espiritual de cada uno.*
- *El dólar, tan tentador y destructivo.*

Podría seguir mencionando otros, algunos de ellos muy propios nuestros y muy seductores, pero por delicadeza los omito, ya que todos los pueden adivinar por tenerlos tan a la vista. Contra todos y ellos y contra los demás que no se dicen, deben estar muy alerta. como todos los días nos recuerda la Iglesia en las Completas, al citar las palabras de San Pedro.

OBJETIVOS

Lo interesante es que la Viceprovincia puntualice bien sus objetivos, y cada religioso se responsabilice de semejante trabajo como si el resultado dependiera totalmente de él y solo de él.

Las metas más necesarias las podemos sintetizar en los siguientes términos: renovación espiritual de los individuos y comunidades; capacitación teórica y práctica en nuestra vida escolapia, religiosa y sacerdotal; y vocaciones.

En gracia la brevedad, dejo de comentar estos puntos, con la esperanza de que cada Comunidad en las distintas reuniones de familia pueda hacerlo y precisar los medios oportunos para conseguir semejantes y vitales objetivos.

Como comprendo las circunstancias de esa demarcación, me supongo la cara dubitativa que pondrán no pocos de Vds. a leer este último jalón de nuestras actuales metas, pero si una circunscripción religiosa se forma en un lugar determinado geográfico para alimentarla con el personal en su totalidad ajeno al autóctono, por mucha historia y vida que tenga en sus comienzos, está destinada a una constante languidez y a una muerte prematura, y mucho más en las actuales circunstancias en que vivimos.

No me extiendo más. He querido estar presente en espíritu con este saludo, muy unido a Vds. en el instante del feliz nacimiento de la Viceprovincia, de la que tantas esperanzas concebí en mi primera visita a esas ricas tierras, a pesar de haber sufrido en aquellos días como muy pocas veces había sufrido. Espero que en el nuevo curso esta visita espiritual de estos momentos se complete con el abrazo personal que tengo intención de llevarles, aunque no puedo precisar las fechas de la misma.

Enhorabuena a todos por la parte activa que les toca en este acontecimiento. Que en realidad esta erección en Viceprovincia sea hecha en hora buena, para la gloria de Dios, en el prestigio de su Iglesia, de la Escuela Pía y en la santificación de cuantos tengan que trabajar en ella.

El 3 de marzo de 1972 se celebra en Ponce una asamblea vicarial, bajo la presidencia del P. Provincial. Prepara un documento para tratar algunos puntos del Informe de la Visita General Especial de mayo de 1971. En el acta de la reunión, copiada más arriba, aparecen resumidos esos puntos. Copiamos lo referente al punto 10, que el informe considera "Elemento fundamental":

En este informe final de esta Visita especial a la Delegación de New York y Puerto Rico, no podemos olvidar que la prosperidad de la futura Viceprovincia depende ante todo y sobre todo:

a) De la renovación espiritual personal de cada religioso y comunitaria de cada una de las comunidades, así como de la fiel observancia de los votos y de nuestras Constituciones y Reglas. Sin ello, todo tu esfuerzo no podrá obtener los fines que se pretenden.
b) De la fidelidad a nuestra consagración religiosa, a los compromisos sacerdotales y al carisma calasancio, de acuerdo con los documentos conciliares y capitulares.
c) De nuestra inserción eclesial en una pastoral de conjunto para toda la Isla, dentro del marco de nuestras actividades específicas.
d) De la unidad de miras, de la cohesión espiritual interna, de la aceptación de los objetivos prefijados y del esfuerzo personal y comunitario para conseguirlos.
e) *Del interés con que todos y cada uno viva el problema de las vocaciones nativas*.

Con fecha 23 de marzo de 1972, el P. Benito envía una circular a los religiosos de Aragón, para informarles sobre su visita a Puerto Rico y Nueva York. Escribe:

Queridos religiosos:
Acabo, literalmente hablando, de pisar suelo español, de regreso de mi visita a nuestros hermanos escolapios de la Vicaría de Nueva York y Puerto Rico, y me apresuro a mandarles a todos el más cariñoso saludo de llegada. Junto al mío personal va también - y como a valorándolo - el abrazo y el saludo entrañable de cada religioso de nuestra Vicaría, y también de los escolapios de Santo Domingo, sin distinción alguna de Provincias.

Al dirigir mi pensamiento hacia América y volver a vivir con el recuerdo tan feliz viaje de ida y vuelta, la constante atención de nuestros hermanos y personas que con ellos se relacionan, el inmenso campo de apostolado abierto ante ellos y el afán con que intentan cultivarlo, y el buen espíritu que en general les anima, no puedo menos de dar incesantes gracias a Dios, muy de corazón, por todos esos beneficios, y manifestar a la vez públicamente mi agradecimiento a nuestros hermanos, como prueba de lo feliz que me he sentido con ellos todos los días de la Visita.

Como en una familia unida a todos interesa tener noticias de cada uno de los familiares ausentes para gozarse con las buenas y sentir dolor por las adversas, así quiero que cada uno de nuestros escolapios de Aragón que trabajan en España estén informados de los planes y preocupaciones de nuestros hermanos de Corporación, que trabajan como nosotros, con idénticas aspiraciones e ideales por la Iglesia, la niñez y juventud, a muchos miles de kilómetros de distancia material, pero muy unidos espiritualmente a los que les dimos el abrazo de despedida, ya que la única separación efectiva que ahora puede haber entre los seres humanos no consiste en vivir en puntos geográficos separados incluso por años luz, sino en la frialdad del amor, en la falta de mutua comprensión y aceptación, que puede originar la soledad en compañía.

Para poder puntualizar un poco más en la información de mis impresiones de la recién concluida Visita Provincial a la Vicaría, es conveniente hablar de cada Comunidad en particular, con su forma propia de vivir, pero me apresuro a dejar expresa constancia de dos factores dignos de tenerse en cuenta:

a) *que el orden en que nombre las Comunidades alude tan solo al cronológicamente seguido en la Visita, y no al histórico de su fundación, y menos al preferencial afectivo, ya que para un Padre todos sus hijos y sus desvelos son igualmente queridos.*
b) *Que se trata tan solo de unas pinceladas muy generales, rapidísimamente trazadas, para que todos puedan estar un tanto al corriente de cuanto se relaciona con su Provincia, sus religiosos, su vida, espíritu, campo de actividades, manera de realizarlas, preocupaciones e inquietudes, etc.*

LA VICARÍA

Está compuesta, como todos saben, por 20 religiosos, distribuidos casi por igual en cuatro Comunidades distintas. Hoy por hoy, todo es muy esperanzador y derrama destellos luminosos y optimismo, que expresamente hago resaltar en contraste del horizonte tan pequeño y poco grato, que algunos demasiado cerrados en sí mismos vislumbran.

EL PERSONAL

Aunque numéricamente es un tanto reducido, en sentido moral y humano está en las mejores condiciones para un máximo rendimiento en todos los órdenes, y cada religioso responde como debe a cuanto la Iglesia y la Escuela Pía tienen derecho a pedirle, y él en conciencia el deber de darlo. El promedio de edad de todos los religiosos de la Vicaría está comprendido dentro de los límites ideales de trabajo, rendimiento, responsabilidad y optimistas aspiraciones, ya que solo asciende a 39 años.

Si a esto se añade que, afortunadamente, no solo no hay ningún enfermo de cuerpo, sino que gozan todos de la mejor salud, sicológicamente muy aptos para la vida de comunidad y muy bien preparados académicamente para desempeñar con dignidad su ministerio docente y sacerdotal, tendremos ante nuestros ojos el marco humano en que se centra el consolador cuadro que ofrece la actual Vicaría de Puerto Rico y Nueva York.

CAMPO DE APOSTOLADO

Es amplísimo, sin cortapisas de ninguna clase por ahora, y con posibilidad cada vez mayor de constante desarrollo, ya que se puede dar por seguro que casos como el del Colegio Ponceño, que se nos entrega la dirección del centro docente ya en pleno funcionamiento, se han de repetir si tenemos posibilidad de atenderlos y el tacto humano para encauzarlos. La casi totalidad de las actividades de nuestros religiosos gira en torno a la niñez y juventud, aunque en mil formas distintas.

1. *COMUNIDAD DE SAN JUAN*

Fue la primera visitada y donde encontré el primer gran contraste atmosférico de tomar el avión en España tiritando de frío y descender en San Juan a 28º, y eso que también está en pleno invierno.

La Comunidad está formada por cuatro religiosos, tres de los cuales me esperaban en el aeropuerto, ya que el otro no pudo por estar en la Universidad. Los religiosos que la componen son: M. R. P. Leopoldo Laredo, Vicario; R.P. Luis Gracia, Rector-Párroco, R. P. Javier Goicoechea, Vicerrector, y R. P. Agustín López.

Viven felices y contentos en auténtica familia religiosa. Tienen a su cuidado una parroquia, la del Salvador, que han subdividido en tres agrupaciones distintas para poderla atender mejor.

Las actividades que tienen son múltiples y muy variadas a lo largo de la semana, cada uno en su sector correspondiente, aunque algunas veces los trabajos sean en grupo en cada distrito.

Lo que ahora les absorbe más tiempo y atención, además de la predicación y actividades cuaresmales, es la que catequesis de las primeras comuniones, tanto de los niños como de sus padres.

Tienen también catequesis propia para matrimonios, así como también la de los padres y padrinos de los que van a contraer matrimonio. De ordinario cada uno de nuestros religiosos de esta comunidad dice tres misas los domingos para poder atender a las necesidades parroquiales.

En estas regiones americanas es muy difícil separar la parroquia de la escuela parroquial correspondiente, pues ven que, sin el trabajo perseverante, tanto en la catequesis como en el resto de la enseñanza, difícilmente se puede conseguir algo constante en el apostolado. En el caso presente viene como anillo al dedo, dado nuestro carisma escolapio.

En la actualidad tienen una escuela, que funciona aprovechando las amplias naves y el coro de la iglesia de San José, que es la que corresponde a uno de los tres sectores en que se ha subdividido la parroquia. ya cuentan con cinco grados, que están atendidos por religiosos y maestras. Llevan dos grandes proyectos entre manos, y los dos se refieren a obras:

a) *la edificación del nuevo Colegio Calasanz.*
b) *La edificación también de la nueva iglesia parroquial, pues donde radica la actual es muy pequeña como edificio, y no tiene casi ninguna facilidad para que los religiosos moren en algunas dependencias adyacentes.*

Ya se han iniciado las obras del Colegio, y el pabellón, que tendrá cabida para 12 aulas (seis grados duplicados), está a medio construir. Aspiran a que la última quincena del curso actual se tenga ya en el nuevo edificio, para que lo conozcan bien para el nuevo curso, pero hay muchas interrogantes sobre esas doradas ilusiones.

En cuanto a la futura iglesia, en la que estará también la residencia de los religiosos, ya están ultimados los planos. No se puede precisar sobre cuándo se emprenderán las obras, pues la tramitación burocrática no es cosa fácil ni corta.

Los PP. Goicoechea y Agustín alternan sus actividades apostólicas con los estudios, y asisten para ello a la Universidad. El primero está terminando el máster licenciatura en literatura española, y el segundo está iniciando su máster de Educación.

2. COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PONCE

El día 21 de febrero dejé la casa de San Juan y, en compañía de los PP. Laredo y Gracia, y también del P. Otal, Rector de Nueva York que había venido la tarde anterior a saludarme, dándome la bienvenida en nombre de su Comunidad y escolapios residentes en Nueva York, fuimos a Ponce, a la residencia de los Padres que dan clase en la Universidad. En el mismo momento de llegar al pabellón llegó también la Comunidad del Colegio Ponceño, y, entre mutuos abrazos y saludos, entramos en la casa, para hacer todos lo mismo con nuestros hermanos residentes que nos esperaban.

En esta Comunidad hay cinco religiosos: R. P. Moisés Navascués, Rector; R. P. José Luis Larreátegui, Vicerrector y Consultor del P. Vicario; R. P. Daniel Cañada; R. P. Félix Lázaro; R. P. Cesáreo Tiestos.

Viven en un pabellón sencillo y muy práctico, propiedad de la Universidad, en la que dan clases nuestros religiosos.

Aunque el contrato, últimamente renovado con algunas modificaciones, solo nos obliga a tener en ella cuatro religiosos, hoy trabajan y con dedicación plena, los cinco. Enseñan Teología, Biología y Educación. El P. Rector es uno de los capellanes de la misma.

También alternan sus labores docentes con actividades apostólicas extraescolares, como Cursillos de Cristiandad, cursillos de Matrimonios, charlas, conferencias y retiros, etc., y participan en distintos comités y subcomités.

A esto se une el esfuerzo en los estudios personales para conseguir una más completa titulación académica. El P. Moisés, que ya tiene lo que ellos llaman Bachillerato en Ciencias Sociales, está terminando el máster de Educación; el P. Cañada está sacando el máster en Psicología y es muy probable que tenga que ir a Nueva York o a Washington para sacar los estudios como él busca; los PP. Tiestos y Lázaro ya tienen el Doctorado y como tales son reconocidos.

Como los fines de semana salen los Padres a ayudar en distintas parroquias, han pensado pedir una para encargarse ellos mismos de toda su actividad. La idea ha sido aprobada como buena, pero como ofrece no pocas ni pequeñas dificultades, la Comunidad ha quedado encargada de su estudio y de la manera de realizar lo que se determine.

3. COLEGIO PONCEÑO

Este Colegio pertenecía a los Marianistas, que lo regentaron casi durante 40 años. Por dificultades internas, originadas en particular por la falta de vocaciones, acordaron dejar el colegio a partir del curso escolar 1969-1970. Generosamente donaron la propiedad del mismo a la diócesis de Ponce, con la condición de que siempre se dedique a alguna actividad docente. El Obispo, en vista de que él no podía resolver el problema de la continuación del centro, entregó la propiedad a una agrupación de exalumnos y de padres de actuales discípulos.

En la visita anterior, vencidas no pocas dificultades, se acordó responder afirmativamente al grito angustioso del Sr. Obispo de Ponce, Monseñor Fremiot Torres Oliver, y de la Junta de seglares representada por su Presidente Dr. D. Domingo Cerra, y a partir del curso académico antes citado el Colegio funciona bajo la dirección plena de nuestros religiosos, en todos los sentidos menos el económico.

Aunque la información que tenía sobre la actual marcha del colegio era muy favorable, ansiaba ver de cerca la auténtica realidad. Se preveía, lógicamente pensando, que iban a surgir grandes

dificultades de adaptación al hacernos cargo de la dirección del Colegio. La mentalidad americana de los anteriores educadores no podía ser más opuesta a nuestro modo de pensar y a la manera de actuar como españoles. Era lógico que los padres de familia, los alumnos, el resto del profesorado, la Junta de seglares y todos cuando se relacionaban con el Colegio miraran expectantes a la nueva dirección con muchos interrogantes en su pensamiento, y tal vez un tanto prevenidos en sentido afectivo, pues no pocos alumnos llevaban ya muchos años con los otros religiosos, y la mayor parte de las familias estaban íntimamente ligadas a los mismos.

Hoy puedo, por fortuna y con gran satisfacción, comunicar a la Provincia que el aplauso a la labor de nuestros religiosos es unánime y sincero. En primer lugar, los mismos alumnos mayores de este año y algunos de los que vi del anterior, fueron los primeros que me hablaron con la mayor alegría del cambio favorable y de lo felices que se encontraban ahora en el Colegio, en la mayor intimidad con los nuevos profesores religiosos, y me pidieron espontáneamente, al saber que era el P. Provincial, que en manera alguna les cambiara alguno.

Después, los padres de familia, los profesores seglares, el personal de las oficinas, la Junta de exalumnos y finalmente el Sr. Obispo, todos me han manifestado de manera muy sincera y laudatoria la gratitud a la Escuela Pía por la marcha acertada del Colegio y el amor y entrega de los religiosos, unidos entre sí y fusionados plenamente con los alumnos.

En una de las juntas, al tratarse de la manera de conseguir dinero para becas en favor de niños pobres, también felicitaron por esa faceta a la Escuela Pía, a la que deben, según afirmaron, esta hermosa iniciativa cristiano-social de la unión de ricos y pobres en el mismo Colegio, sin que nadie sepa quién paga y quién es becario. Puedo afirmar la grata sorpresa que tuve al ver el empeño amoroso con que buscaban medios de conseguir becas permanentes o anuales, las iniciativas que salían y el reparto de sectores para que cada uno de los asistentes a la reunión tuviera su puesto de trabajo o sus personas a quien visitar con este fin, que tanta ilusión cristiana les daba.

La comunidad actual está compuesta por los seis religiosos siguientes: R. P. José Mateo, Rector; R. P. José María Gallo, Vicerrector y Consultor del P. Vicario; R. P. Jesús Monzón; R. P. José Clavero; R. P. José Andrés Basols; R. P. Emilio Calcena. Es la comunidad más joven, no en general por ser la última históricamente fundada, sino porque el promedio actual de sus religiosos solo alcanza la cifra de 34,83 años. Están dedicados con dedicación plena y enseñan Religión, Español, Física, Química e Historia, y atienden a la orientación del alumnado. También estos religiosos, como los de las otras comunidades mencionadas, completan sus actividades docentes y educadoras con trabajos apostólicos. Todo el movimiento de Cursillos de Cristiandad de la diócesis de Ponce, que afortunadamente es muy intenso, lo llevan los religiosos de ambas comunidades. También tienen muchos otros cursillos de matrimonios, charlas, retiros con jóvenes, conferencias en otros centros docentes de Ponce, trabajos con la A. C., etc.

En la visita al Obispo, este manifestó su agradecimiento por la labor de nuestros hermanos, tanto en la parte educativa como en el aspecto apostólico.

El Colegio en su sentido material es un edificio antiguo, y por añadidura no muy bien dotado de medios pedagógicos. Ya están terminados los planos de uno nuevo y hermoso. He asistido a una reunión para tratar en serio sobre su construcción. Parece que las cosas están muy bien orientadas, y espero que sean una realidad. Lo que ignoro es el cuándo, pues ya he aprendido que en estas tierras el tiempo pasa, y unos meses suceden a otros meses, y las cosas siguen igual, por las dificultades burocráticas o no burocráticas.

4. *CASA DE NUEVA YORK*

Llegué a Nueva York al regreso de la visita que hice a Santo Domingo, como luego diré, para saludar a nuestros Padres que están estudiando en aquella hermosa isla.

Es grande el contraste del clima, pues aunque los días no eran muy crudos en Nueva York, son de pleno invierno, y en ese país el frío es muy intenso, por lo menos como en lo peor de España, mientras que en Puerto Rico y en Santo Domingo en ningún momento bajo de los 24º.
Salió a esperarme al aeropuerto el P. Rector, pues los otros Padres estaban en la Universidad o en obligaciones parroquiales que con frecuencia no pueden dejar. La Comunidad está formada por los cinco religiosos siguientes: R. P. Mateo Otal, Rector; R. P. Esteban Valdazo, Vicerrector; R. P. Julio Torralba; R. P. Miguel Álvarez; R. P. Francisco J. Higuero. También esta Comunidad, como todas sus hermanas de la Vicaría es una activa colmena de trabajo, tanto en sentido de capacitación personal académica, como en lo referente a la actividad apostólica.
Es una verdad consoladora verlos tan entregados al estudio y al apostolado. El P. Valdazo está terminando su máster en Historia y ayuda en las confesiones y labor con los hispanos; el P. Álvarez, que también está concluyendo su máster en literatura española, trabaja habitualmente en la parroquia de nuestra Señora de los Mártires. El P. Torralba está sacando los niveles de inglés que requiere la Universidad, y dedica los ratos menos ocupados a trabajar afanosamente en toda clase de apostolado con los de habla española, que en esta gran ciudad cosmopolita se cuentan por millones. El P. Higuero también acude a la Universidad para terminar su máster en Filosofía y trabaja habitualmente en la parroquia de Santa Rita. De la misma actividad participa el P. Rector ya desde las primeras horas de la mañana.
Hay que reconocer, en honor de estos religiosos y de los que han pasado por estas condiciones, que resulta muy duro vencer las dificultades lingüísticas con que se tienen que enfrentar desde el primer momento.

A continuación, el P. Benito narra su ida a Santo Domingo para visitar a los cinco escolapios de Aragón que están realizando allí sus estudios, concretamente los PP. José Eraso, Mariano Ochagavía, José Valderrama, Amador Santa María y José Ortega. describe sus actividades y lo felices que se encuentran. Y sigue informando:

RESPONDIENDO A UN POSIBLE INTERROGANTE

Es fácil que haya una pregunta a punto de aflorar en más de una mente y que, de estar en plan de diálogo saliera a relucir, interrogando si todo ha sido alegrías y satisfacciones o también he encontrado deficiencias. Por desgracia la imperfección y las deficiencias son la especialidad de la raza humana. Es natural que las haya, y que no se puede negar que no es oro legítimo todo lo que reluce. En unas comunidades se nota mucho más que en otras, pero en general la buena voluntad es grande, y salvo esas lagunas, se pueden alimentar grandes esperanzas en la Vicaría.

VERDADERO PROBLEMA

Además del dolor de esas deficiencias, la inquietud que me he traído de la visita, precisamente en vista del gran campo de trabajo y de la mucha mies que tenemos ante los ojos, es la falta de operarios para su cultivo. No podemos hacernos ilusiones de que tantas necesidades como se ven, y cuanto más se trabaja más necesidades se encuentran, y más incrementa el celo de darse, porque se va ampliando la visión de las mieses, las podamos socorrer con personal de España. Hacen falta vocaciones… muchas vocaciones, y han de ser principalmente de las mismas naciones donde se realiza el apostolado. Lo demás es trabajar en falso.
Mucho se puede hablar en favor o en contra de las vacaciones tropicales. Los temperamentos podrán ser más o menos aptos. Con todo, se debe partir de la gran realidad, que la vocación es llamada de Dios en favor de los demás, y si Dios reina en una Comunidad, en una Vicaría, en una Provincia, en una Orden, en el sentido de que todo lo llena como Padre, en particular los corazones de todos como verdaderos hijos, las vocaciones estarán en la proporción de ese reinado de fe, esperanza y amor.

Todos debemos fomentarlas, nosotros aquí y ellos en aquellas distantes comarcas, y los grandes y únicos medios de descubrirlas, fomentarlas y hacer que lleguen a perfeccionamiento, aunque sea en la segunda mitad del siglo XX, son la oración con fe y la encarnación de esa vocación en vidas prácticas. Recordemos la lección los que trabajamos en España, pues necesitamos muchas y verdaderas. No la olviden los que trabajan en otras latitudes, aunque sean de zonas tórridas, porque los campos son enormes… La mies está a punto, y de España pocos, muy pocos obreros se pueden mandar.

CONCLUSIÓN

Creo que está patente mi aspiración en este saludo. No he querido nada rutinario ni oficial. He intentado que fuera una lección práctica de vida religiosa, de vida escolapia, de vida de familia. Comunicar, hacer comunes, en plan íntimo las alegrías y las tristezas, los planes y aspiraciones de nuestros hermanos de fuera de España, y como se trata de algo nuestro y muy nuestro, hacerlo inmediatamente, porque quien ama habla pronto de lo suyo, y quien ama espera con ansias esas noticias, y toda información parece pequeña.

Es consolador cómo nuestros hermanos de allí quieren noticias de los que seguimos en España, de cada Colegio, de cada individuo. A todos los de aquí nos interesan los detalles de allá, su esfuerzo, su trabajo, sus proyectos, sus perspectivas. Todo ello es señal de amor, de esperanza, de vida. Fomentemos ese fuego, pues él siempre se abrirá paso.

Los días 23 y 27 de abril de 1973 se celebró en Ponce el Capítulo Viceprovincial, bajo la presidencia del P. Vicario Leopoldo Laredo, con la presencia, además de él, de otros 13 religiosos. Se votan un buen número de proposiciones, muchas de ellas sobre temas ce participación en los capítulos. El P. Vicario presenta al Capítulo su relación del trienio. En primer lugar, presenta las características de cada una de las cuatro casas de la Vicaría, que transcribimos:

Nueva York. Residencia de los Padres que ayudan en las parroquias de la ciudad y hacen de capellanes de religiosas. Prestan servicios de Retiros, Jornadas, Cursillos de Cristiandad, etc. Tres de ellos viven en parroquias y dos en la residencia. Se reúnen algunas veces por semana, cuando sus obligaciones se lo permiten. Los que viven en la casa y los que pueden venir de las parroquias se juntan todos los días en la comida de la noche a las 6. A las 6:30 tienen la oración, con el rezo de Vísperas y Completas, y a continuación la recreación en común. Algunos días estos ejercicios tienen que estar supeditados a las obligaciones ministeriales. En general acuden a la casa con ilusión y alegría, no solo los padres de la comunidad, sino también otros escolapios que viven en aquella ciudad. Como no hay ni puede haber norma que determine esas reuniones, el P. Francisco Javier Higuero ha espaciado más de lo ordinario esta convivencia con sus hermanos. Cuatro Padres estudian en la Universidad. La clausura está restringida a las habitaciones de los Padres.

Residencia de la Universidad Católica de Ponce. Los padres son profesores de la Universidad, uno capellán de la misma. El horario de clases es muy variado. Se reúnen a la hora del almuerzo y en la comida a las 6 de la tarde. El horario de la oración comunitaria ha variado, en busca de acomodo para todos. Antes, a las 7:30 de la mañana; después, a las 5:30 de la tarde. Por una razón u otra no ha llegado a conseguirse la asistencia de todos los miembros de la comunidad. La recreación común la tienen principalmente por la noche. Asisten a parroquias los fines de semana, dan Retiros y conferencias, programas radiofónicos y de televisión, tienen apostolado en los suburbios y una capellanía de religiosas. Ha existido buena armonía entre sus miembros, pero el último año ha venido a turbarse algún tanto por el silencio persistente de uno de sus miembros. La clausura no se guarda con rigor.

Colegio Ponceño. Es la comunidad modelo de la Vicaría. Es al mismo tiempo la Comunidad de trabajo más semejante a los Colegios de España. Tienen oración comunitaria por la mañana a las 6:30, con la recitación de Laudes, y por la tarde a las 5:30 con Vísperas y meditación. La

comida a las 6 de la tarde es acto de comunidad, así como también la recreación que le sigue. Sus actividades apostólicas son Cursillos de Cristiandad, Convivencias de matrimonios, Movimiento de la JAC, Retiros, ayuda a parroquias. Hay auténtica compenetración entre sus miembros. Los padres concelebran todos los jueves. La clausura se observa con regularidad.
Parroquia de San Juan. Tienen la oración comunitaria a las 6:30 de la mañana, con la recitación de Laudes y meditación. Tanto el almuerzo como la comida a las 6 de la tarde y la recreación que le sigue son en común. La parroquia está dividida en tres sectores, al frente de cada uno hay un Padre con responsabilidad de párroco. Tienen la capellanía de la Clínica del Dr. Pons y del Hogar Carmelitano. Confiesan dos veces por semana en el Colegio del Carmen. Reina la tranquilidad y la calma en la vida de la Comunidad. Clausura: la señora de la limpieza entra todos los días en las habitaciones. La comunidad parroquial, en una necesidad, emplear los servicios sanitarios de la Comunidad. En los planes de la nueva iglesia hay previsión sobre estos problemas.

Informa el P. Laredo sobre el estado pedagógico: el Colegio Calasanz de San Juan, que comenzó en 1969-70 con 83 alumnos (en sistema de coeducación), cuenta en 1972-73 con 347. El Colegio Ponceño comenzó en 1970 con 601 alumnos, y en 1973 tiene 646. Como acontecimientos importantes del trienio cita, entre otros: la ordenación sacerdotal del P. Emilio Calcena en Ponce, en 1971, primera en la Vicaría; la visita General Especial del P. Laureano Suárez en mayo-junio de 1971, preparando la erección de la Viceprovincia; la erección de la Viceprovincia el 12 de junio de 1971; la visita del P. Provincial, la Visita General de 1972. El estado económico de la Viceprovincia es sano; todas las casas cuentan con reservas, sumando un total de 124.107,55 $. Se han hecho importantes compras de solares de cara a la edificación de la iglesia y el colegio en San Juan, por más de 600.000 $.

Nueva York

En nueva York empieza en 1967 su segundo trienio como rector el P. Leopoldo Laredo, a sus 53 años, y allí seguirá hasta 1971, cuando es nombrado Vicario de la Viceprovincia. Ya estaba acostumbrado a la vida en la gran ciudad, y a los diversos servicios parroquiales. El 8 de febrero de 1968 informa al P. Provincial sobre la marcha de la casa. En relación con la obtención de títulos, a que se refería en una circular, le dice que de los cuatro miembros de la comunidad tres (PP. Aznar, Otal y Renedo) tienen Máster. Dice de sí mismo:

Yo soy la cenicienta. Lo intenté dos veces en la Universidad de Fordham (Padres Jesuitas) y las dos veces tuve que dejarlo por causas similares, pero la segunda con una depresión nerviosa tan grande que no podía leer una línea. Desde entonces, hace siete años, padezco dolores de cabeza frecuentes, pero más fuertes si pretendo concentrarme en un libro. Me ha costado mucho hacerme a esta manera de ser, de ser inútil en cierto sentido para la Escuela Pía, pero cuantas más veces el sol sale y se oculta, se va acomodando uno a las cosas. De esto es sabedor el P. General, como lo era nuestro Provincial anterior. No obstante, en mis ocupaciones de aquí hasta el presente he procurado entregarme, y mis aportaciones a la Comunidad, mis ingresos mensuales son más grandes que los de los otros religiosos.

El P. Benito le responde el 12 del mimo mes, inquieto por su salud, y añade una frase muy cariñosa:

No solo ha rendido como el que más, sino que (aunque nada material hubiera hecho) con ser un religioso de súper confianza de los Superiores en sitios donde ellos no pueden controlar directamente, es la mayor eficacia de una persona. Y ese religioso, sabe V. y todos lo saben

también, que ha sido y sobre todo es mi hijo y amigo P. Laredo, con quien tantos lazos de intimidad y de admiración espiritual me unen.

El P. Benito deseaba hacer la visita a Nueva York y Puerto Rico; por fin avisa que sale con Iberia hacia allí el 27 de noviembre de 1968, en dirección a San Juan. En Puerto Rico sigue hasta el 9 de enero, fecha en que se desplaza a Nueva York. El 11 da noticias al P. Valentín Aísa, Vicario Provincial. Le dice:

Por lo que he visto y he oído aquí me gusta mucho. Los padres están muy bien en todos los sentidos. Trabajan mucho, cada uno en lo suyo, y viven muy unidos. Visten como verdaderos sacerdotes en todo momento, y tienen sus actos de comunidad como cualquier colegio, menos las de la mañana, que cada uno tiene que ir a su parroquia respectiva. Entre los de Puerto Rico y estos he notado más diferencia que entre el clima de estas dos distintas latitudes, pero a favor de los de aquí.

El 20 de enero de 1969 el P. Benito escribe al P. José Mateo diciéndole que sale hoy para España. Y le dice:

He estado menos en Nueva York en las casas de Puerto Rico, pero por fortuna han sido unos días de descanso y de paz. Gracias a Dios no he encontrado ningún problema. Los padres están muy bien y muy contentos; son observantes en todo, incluso en la manera de vestir, tanto ellos como la casi totalidad del ICCE[4]*. Reina una gran cordialidad, y en particular se distinguen por su ejemplar hospitalidad para con todos, sin reparar en los gastos que esto suponga*.

De esta visita a Nueva York el P. Benito escribe un informe, que envía al P. General, y dice:

Doy comienzo a este informe agradeciendo a todos los religiosos las atenciones que han tenido conmigo estos días que he podido vivir con ellos, desde el 9 de enero hasta el 20 del mismo mes.

1. *LA COMUNIDAD. Aunque muchos días y en no pocas horas tal vez no haya ningún religioso en casa, con todo puedo asegurar que he encontrado en esta residencia una comunidad mucho más numerosa de lo que suponía y de lo que oficialmente consta en los datos estadísticos. Solo figuran 6 cuatro como residentes y dos como estudiantes, y es verdad, y en esto está su mayor alabanza. En ella están todos los padres del ICCE que estudian en las Universidades de Nueva York, y los padres de otras provincias que van a practicar el inglés, y cuantos de una manera o de otra tienen que pasar por esa populosa ciudad. No están por imposición ni por obligación alguna; tampoco por no saber a dónde ir, sino porque aquella es su casa, porque encuentran amor, unidad y los brazos abiertos, y en consecuencia confianza y libertad de hermanos. Bendito sea el Señor por todo, y los que así han colaborado para crear este hermoso clima de comunidad familiar.*
   imposible seguir ningún horario prefijado, por la diversidad de ocupaciones de cada uno de los religiosos. Con todo, no faltan ni las Vísperas con la meditación y el examen con las Completas, menos algún día de mayor actividad en las parroquias. El que más separado está materialmente es el P. Renedo, por tener que dar clase en un College muy distante de Nueva York. Con todo, ahora está solicitando a ver si puede conseguir otro más próximo, para poder convivir con sus hermanos. Hago notar que también son dignos de felicitación tanto nuestros padres, como los demás sacerdotes que vi en la población, por la seriedad con que visten, y en contraste con el poco o ningún cuidado que se tiene en otras regiones.

[4] En el curso 1966-67 había 5 escolapios estudiando en Nueva York, preparándose para trabajar en el ICCE: Manuel Pallarés y Félix Iguacen de Cataluña; Vicente Moreno de Valencia; Joaquín Beaumont e Ignacio Dendaluce de Vasconia.

2. *LA CASA. El edificio donde viven, propiedad de la Orden, es muy estrecho y viejo. Los padres, según me han contado, han trabajado mucho en ella para adecentarla, haciendo lo mismo de albañiles y pintores como de fontaneros y electricistas. Con todo, nadie le quita sus años y sus achaques y enfermedades de infancia o nacimiento. He cambiado impresiones con el P. Rector y algunos de los padres de la comunidad, sugiriendo posibles soluciones que, naturalmente, presentan sus no pequeñas dificultades. Esperemos a ver el resultado que dan.*
3. *LOS LIBROS de administración doméstica están todos muy bien llevados, y otro tanto se dice de las misas, y por lo mismo ha sido todos aprobados. No pude ver el de Crónicas, pues lo tenía el P. Renedo en la parroquia, y cuando vino no se acordó de traerlo.*
4. *OBJETO DE LA RESIDENCIA. Es un gran acierto el haber conseguido esta residencia canónica, y la considero muy necesaria. Lo hago consignar expresamente, tanto porque es una gran verdad, como porque sé que más de una preocupación se disipó al oírme hablar así, ya que se había corrido el dicho, sin saber dónde nació, de que yo quería cerrar la casa de Nueva York.*

   El dominio de la lengua inglesa es indispensable en la Delegación, si queremos estar a la altura que nos corresponde, y este no se puede aprender en Puerto Rico.

   Es centro de partida para cualquier otra futura misión, y a la vez punto de concentración del personal.

   Al mismo tiempo que se ejercitan en la lengua inglesa, van sacando los títulos universitarios, cubriéndose también sus propios gastos. Cuando se tengan varios religiosos capacitados académicamente, si su ayuda no urge en otra casa, se podrá pensar seriamente en buscar algo propio (cosa muy difícil y no sé hasta qué punto apetecible) o en algún centro, a manera del Colegio de Ponce, para desarrollar nuestra misión específicamente escolapia.

Zaragoza, 31 de enero de 1969. El Prepósito Provincial.

Los días 29 de marzo, 1 y 3 de abril tiene lugar el Capítulo Local de Nueva York. Asisten el P. Presidente del Capítulo y Rector, y los PP. Mateo Otal, Esteban Valdazo, Miguel Álvarez, Francisco J. Higuero y José M. Clavero. Se presentan y aprueban tres proposiciones. Dos sobre formalidades capitulares, y la tercera pidiendo que haya siempre dos juniores estudiando en los Estados Unidos. El P. Rector presenta una breve relación del trienio. Habla de visitas recibida, de los estudios de los Padres, de las cuentas (han financiado los estudios de los PP. Basols y Calcena en el juniorato de Washington, del buen entendimiento entre los miembros de la comunidad, y termina diciendo: "El P. provincial en su visita sugirió la idea de la modernización de la casa, hacerla nueva o comprar otra. Aunque algo se ha indagado sobre el particular, no se ha llegado todavía a nada concreto. Esperamos que el nuevo rector, que llegará con grandes bríos y más altos ideales, llevará a cabo esta empresa importante para esta comunidad". Económicamente no andan mal: terminan con un remanente en caja de 38.881,67 $.

De momento el "nuevo rector" sigue siendo él, después del Capítulo Provincial de 1970, pero por poco tiempo, pues en 1971 es nombrado Vicario provincial y debe trasladarse a San Juan de Puerto Rico. Le sucede en el cargo de recto el P. Mateo Otal, el más veterano de los escolapios en Nueva York.

El P. Mateo Otal había nacido en Sofuentes (Zaragoza) en 1907, y tenía dos hermanos mayores que él escolapios, Juan y Carmelo. Al ser nombrado rector de Nueva York tenía, pues, 64 años, y era el religioso más antiguo de la Vicaría, y el de mayor edad. Tras terminar su formación inicial como escolapio, fue ordenado sacerdote en 1931. Fue destinado a Alcañiz, y luego a Logroño. Pasó a continuación a Santo Tomás de Zaragoza, donde le sorprendió la guerra civil española. Fue como capellán voluntario a la Legión, y permaneció en el ejército hasta terminar la guerra. Fue destinado entonces al colegio de Logroño, donde permaneció hasta ser enviado a Nueva York en 1949, y allí permaneció durante 27 años, trabajando en parroquias. En 1971 fue nombrado rector de la casa de Nueva York, y allí siguió hasta 1977. Pidió entonces regresar a la Provincia, y fue enviado al colegio Cristo Rey de Zaragoza, dando clases de matemáticas a los alumnos de BUP. En 1980, con 73 años de edad, fue liberado de clases. Y siguió en Cristo Rey, hasta que sufrió un ataque de hemiplejía, y falleció en enero de 1993, a los 86 años.

El P. Benito hace una nueva visita a América, y escribe sus informes. Esto es lo que dice de la casa de Nueva York:

El día 9 de marzo de 1972 y procedente de Puerto Rico, llegué con la mayor ilusión al aeropuerto de Nueva York, ansioso de dar un fuerte abrazo en visita familiar a nuestros hermanos escolapios que trabajan en esta inmensa urbe norteamericana. Allí me esperaba el P. Mateo Otal, Rector de la casa, y luego pude saludar a los otros los religiosos, pues estaban en sus clases o en sus parroquias.

La Visita oficial se abrió el día 10 a las 3 de la tarde en acto de Comunidad, y pudieron estar presentes, a pesar del trabajo tan distinto y del horario tan diferente que lleva cada uno. Los cinco religiosos que la componen.

Para mayor claridad y orden en la exposición, conviene distinguir distintos aspectos del conjunto.

1. *COMUNIDAD. La Comunidad escolapia actual de esta casa de Nueva York está compuesta por los siguientes religiosos: P. Mateo Otal, rector; P. Esteban Valdazo, Vicerrector; P. Julio Torralba; P. Miguel Álvarez; P. Francisco Javier Higuero. A esta comunidad se unen y acuden a la casa como a sus propios centros los Padres del ICCE y otros escolapios que por un motivo u otro tienen que vivir por un tiempo más o menos largo en esta ciudad.*
2. *VIDA COMUNITARIA. Es dificilísimo y hasta imposible que nuestros religiosos puedan llevar aquí una vida de comunidad tal como se vive en nuestros colegios de España, por las circunstancias especiales en que se encuentran. El P. Rector sale muy de mañana a celebrar la misa a unas religiosas, y varios días tiene que marchar por la tarde a confesar y regresa muy tarde.*

   El P. Esteban Valdazo por las tardes se marcha a clase de la Universidad, y regresa después de cenar, como decimos en España, o de comer, como llaman aquí. También tiene que ir a ayudar a confesar algún día.

   El P. Miguel Álvarez está habitualmente en la parroquia de Nuestra Señora Reina de los Mártires, y aunque se viene en cuanto puede, no siempre consigue salirse con su buen deseo, ya que además tiene que acudir a la Universidad para seguir con los estudios.

   Lo mismo se puede decir del P. Higuero, que presta sus servicios en la parroquia de Santa Rita de Atlantic Avenue, y que también tiene clases en la Universidad.

El P. Julio Torralba atiende afanosamente el apostolado de los hispanos y está sacando los niveles de inglés que pide la Universidad.

Con todo, en general se ve que se tienen confianza y viven unidos y compenetrados, en ambiente de familia. Lo poco que pueden estar juntos, al terminar la comida a las 6 rezan en común los que pueden reunirse las Vísperas y las Completas.

3. *EL EDIFICIO. Como ya se ha indicado en otra ocasión, la casa donde viven los Padres, propiedad de las Escuelas Pías, es un edificio viejo, no muy ancho y sí lo suficientemente alto (cinco pisos) para dar alojamiento a los que ahora componen la comunidad y otros que están de paso. Tiene cocina, comedor, quiete, oratorio, sala de visita (todo bastante amplio) y las habitaciones. Desde la visita anterior (1969) a esta he encontrado muchas mejoras que realizan los mismos religiosos, en vista de las circunstancias especiales de la ciudad, o mejor dicho, de los obreros, que trabajan por horas sueltas o para trabajos cortos y accidentales. El P. Rector me ha hablado de los planes de mejoras que tiene pensados y que quiere realizar sobre las que veo que pronto serán realidad.*

   Con todo, como superior no quedo satisfecho del edificio, no porque sea pobre, que eso sería un gran honor, sino porque es viejo y todo de madera, con única escalera, sin otra defensa exterior, como tienen la gran parte de las casas que nos rodean.

   Dejo el encargo a los religiosos, en particular a los Superiores, Padres Vicario y Rector, que miren y estudien a ver si encuentran la oportunidad de vender la que ahora ocupan y conseguir otra con más garantías de seguridad, y en consecuencia menos peligrosa para los religiosos que en ella viven.

4. *LOS LIBROS Y DEPENDENCIAS. En la casa, como se ha indicado, hay oratorio privado para la Comunidad. Los ornamentos del mismo y todo lo referente al culto es muy sencillo. Los Padres dicen ordinariamente la misa en las parroquias o en iglesias de fuera. Cuando celebran en casa es tan solo para renovar las especies sacramentales del sagrario. Estos días he aprovechado la oportunidad de celebrar en casa para renovarlas, aunque en honor de la verdad debo decir que llevaban pocos días, como me han asegurado.*

   He revisado cuidadosamente los libros, tanto de Economía como los de Crónicas, Misas, Secretaría. Con gusto dejo consignado que se llevan diligentemente sin que quede difuminada esta diligencia por el hecho de haber algún error involuntario al transcribir alguna cantidad.

   Llamo la atención sobre el de Crónicas para que se consigne con especial empeño cuantos datos, hechos, referencias, sea posible, por la importancia que tienen estos detalles con vistas a un futuro más o menos lejano.

   He notado que faltan en el de Secretaría referencias a circulares o escritos del P. Provincial, y al hablar con alguno de los Padres, me han dicho que no los han leído. Tal vez puede ser efecto de los correos, en particular si han coincidido con alguna huelga, pues he tenido gran cuidado de que todo cuanto se manda a los colegios de España se envíe también a la Vicaría, para que estén al corriente y como más vinculados con sus hermanos escolapios de la Provincia.

5. *ESTUDIOS. Cuatro de los cinco religiosos de la Comunidad están entregados con trabajo intenso a los estudios para conseguir la titulación académica del país.*

   El P. Julio Torralba está sacando los distintos niveles de lengua inglesa que aquí exigen las universidades para poder ingresar en ellas.

   El P. Esteban Valdazo está terminando su máster en Historia.

   El P. Miguel Álvarez está concluyendo su máster en Español.

   También está a punto de finalizarlo en Filosofía el P. Higuero. Es muy fácil que alguno de ellos tenga que continuar sus estudios para sacar el doctorado en sus respectivas materias.

   Como el P. Rector ya tiene el máster en Matemáticas, claro parece que esta comunidad, al igual que las otras de la Vicaría está en línea de titulación plena de su personal.

6. *POSIBILIDADES FUTURAS DE ESTA CASA. Es natural que cada una de las partes de un todo se tengan que analizar con la vista y el pensamiento puesto en ese todo o conjunto. Ese principio tan fundamental ahora vale más que nunca, y debemos cultivarlo con mucho amor, ya que solemos pecar, y nuestra historia así lo pregona, de trabajar demasiado unilateralmente, sin atender ante todo a las necesidades comunes.*

   Hoy, afortunadamente, es un hecho la Vicaría, y una Vicaría con muchos y grandes valores humanos, aunque sea reducido el número de religiosos de la misma. Por eso todos y cada una de las casas presentes o futuras se deben realizar con vistas y en función de ese conjunto.

   Hoy por hoy todo gira hacia una mayor capacitación científica y lingüística del personal, para facilitar así el mayor rendimiento de la labor religioso-sacerdotal-escolapia, al tener mejores medios e instrumentos más útiles de trabajo., al mismo tiempo se da más alegría y seguridad al personal religioso, con la correspondiente satisfacción moral, y se cierra toda posible fuente de complejos, tan enemiga de la vida íntima comunitaria como perjudicial en el trabajo apostólico de cada uno; pero estos objetivos se acercan ya a su meta, y es lógico que la misma Vicaría, y bajo su orientación la Provincia, tenga que planificar las metas de cada casa y en consecuencia la de esta de Nueva York, siempre con el pensamiento en el Plan General de la misma Vicaría.

   Ignoro lo que el futuro nos puede deparar, pero veo muy conveniente, y hasta en cierto modo necesario, que haya en esta ciudad una residencia escolapia.

   ¿Cómo se debe orientar el futuro y posible trabajo de esta casa y comunidad?

   Sobre este punto me limito a exponer en síntesis distintas ideas recogidas en la visita provincial, como posibles puntos de estudio de la Vicaría cuando llegue su hora, ya que de momento las cosas deben seguir como están, en vista de los fines trazados por el conjunto.

   Mi fin en estos instantes es expresar las distintas teorías oídas, sin emitir mi juicio sobre ellas, ni laudatorio ni desfavorable. Aunque en esto, como en todo discutible, hay tantos pareceres como personas consultadas. Con todo, se pueden resumir en cuatro grupos:

   a. *De acuerdo con la petición de los antiguos alumnos de Cuba, y en vista de la gran necesidad de la Iglesia en el mundo hispano en esta ciudad cosmopolita, orientar nuestro trabajo hacia la formación de un centro bilingüe (español e inglés) atendido por nuestros religiosos, buscando como ideal la forma conseguida en el colegio Ponceño.*
   b. *La Comunidad forma un equipo y trabaja como tal, sobre todo en las parroquias de hispanos, de acuerdo con los párrocos, en catequesis de niños, adolescentes, jóvenes, adultos; en conferencias, cursillos, viviendo todos en la misma casa y saliendo a desempeñar los trabajos de acuerdo al plan trazado en las distintas reuniones planificadoras del equipo-comunidad.*
   c. *Dar clases en diversas high schools.*
   d. *Ayudar a las parroquias como se hace ahora.*

   Es evidente que cada una de estas posibilidades puede presentarse con distintas variantes, cuyo estudio no tiene objeto en este informe, ya que lo cito tan solo a manera informativa de la forma de pensar de los religiosos de la Vicaría, y que ha deducido de la conversaciones tenidas con muchos de ellos, para cuando llegue el momento de su estudio serio, detenido y desapasionado.

   Sobre este punto quiero hacer constar que no he hablado de él con cada uno de los religiosos, sino tan solo con los que ha surgido o ellos lo han planteado, ya que no creo que ahora sea el momento oportuno, como antes he dejado consignado.

7. *ANSIOSA RECOMENDACIÓN. No quiero terminar el informe sin animar a todos los religiosos de esta querida comunidad a que cada día se sientan más unidos entre sí y con los hermanos de la Vicaría, ya que tan lejos están de los que trabajamos en España.*

El trato de unos con otros, habiendo buen espíritu, es un gran descanso psicológico que rompe tensiones reales e imaginarias y refuerza mutuamente en la vida escolapia.

La vida, tal como las circunstancias de aquí les obliga a vivirla, tiende a aislar al individuo de su conjunto, no de momento sino en plazo no muy largo, si cada uno no lucha denodadamente contra esa sutil corriente, cuyos efectos pueden ser muy perjudiciales.

En consecuencia, tiendan todos a la máxima unión con los hermanos de comunidad; a fomentar un trato mutuo e íntimo; a darle a la casa cada día un clima más cálido de auténtica familia, donde se olviden los sinsabores y amarguras del día, la soledad del trabajo, las dificultades lingüísticas, la lejanía de nuestros seres familiares, y pueda hacer brillar de nuevo y con gran resplandor el sol de la ilusión y del optimismo, disipando los posibles nubarrones imaginativos que tal vez puedan torturar los espíritus. Gozar con las alegrías de todos, para que éstas sean mayores; compartir las penas y horas amargas de los demás, para abreviarlas y endulzarlas con el amor sincero y comprensivo.

Pero no tan solo se debe fomentar ese amor y esa unión dentro de la comunidad, sino, como antes decía, tender los brazos hacia los demás hermanos de la Vicaría.

Como están organizadas reuniones bimensuales, es muy conveniente que siempre asista algún religioso de esta Comunidad. No se debe acudir a ellas en plan defensivo, como si allí se intentase atacar intereses nuestros, que sería la más perniciosa postura, sino con el ánimo abierto y siempre con buena voluntad, aportando en mesa redonda de familia las ideas y experiencias que puedan ayudar a dar con la mejor solución de los distintos problemas que se plantean, beneficiándose de las aportaciones de los hermanos y tratando también de enriquecerlas en la medida de las fuerzas personales de cada uno multiplicadas por el mutuo amor y la mutua comprensión.

Creo que lo mejor es que pasen todos por esta rica experiencia, pero comprendo que una imposición de este género puede resultar opuesta a la vida sincera de familia, que deseo ardientemente que reine en la casa. Nadie mejor que Vds. Mismos, tenidas en cuenta las necesidades u ocupaciones de cada individuo, determinen en los diversos casos quién debe acudir a la reunión que se convoque y que represente a la comunidad.

Es evidente que esto supone un sacrificio económico, pero merece la pena hacerlo, por el bien moral que puede producir, y aun ese dispendio es fácil superarlo, pues al crecer el espíritu de familia entre todos, la alegría y el bienestar psicológico que engendra y el aumento de satisfacción moral de los individuos, y por lo tanto de la misma Comunidad, animará a un nuevo esfuerzo, si fuera necesario, para suplir de alguna manera tales gastos.

CONCLUSIÓN

Al poner punto final a la visita, que tan grata ha sido para mí, y al despedirme, tal vez para siempre, de estas latitudes, quiero aprovechar esta hermosa oportunidad para animarles a todos a un crecido esfuerzo personal en la respuesta a la vocación recibida.

Conocen mejor que yo que la vida aquí no es fácil. Los esfuerzos que tienen que hacer son grandes. El medio ambiente que les rodea no es muy oportuno para facilitar la vida espiritual de cada uno si personalmente no se trabaja con mucho empeño en conseguir su plenitud.

Aquí pueden palpar la necesidad que tiene la Iglesia de hombres de Dios, y que no merece la pena haberse separado de la familia, abrazar una vocación, ligarse con unos votos, ordenarse de sacerdote, ver tanta belleza ante nuestros ojos y vivir vulgarmente en sentido espiritual. Aquí cada uno puede verse responsable de sí mismo y que los demás respeten esa responsabilidad.

Todos son factores que nosotros debemos aprovechar para conseguir una vida más plena como hombres, como cristianos, como religiosos, como sacerdotes. En una palabra, como escolapios.

Y dando gracias a Dios por el buen espíritu que reina en la Vicaría y a todos y a cada Uno de Vds., en ambos casos muy de corazón por todas las atenciones y delicadezas como han tenido conmigo, firmo el presente informe y con él cierro la Visita Provincial.
Nueva York 17 de marzo de 1972.

Los días 19, 21 y 23 de marzo de 1973 tiene lugar el Capítulo Local de la Casa de Nueva York, bajo la presidencia del P. Mateo Otal, rector de la casa, y con asistencia además de los PP. Estaban Valdazo, Julio Torralba y Miguel Álvarez. No se presentó ninguna proposición. El P. Rector leyó un breve informe del trienio, de dos páginas. En ella manifiesta una opinión contraria a la del P. Benito, cuando hizo su visita provincial:

La casa, pese a lo que pueda parecer a una observación superficial, es muy sólida, de piedra y ladrillo, de cinco pisos, aunque estrecha, con habitaciones amplias y ventanas al exterior. Interiormente tiene deficiencias de apariencia, pero en gran parte se pueden remediar. Nos parece inoportuno comprar otra de momento, mientras no se aumente el número de religiosos, cosa que de momento no creo que hagan los Superiores. La actual posee las conveniencias necesarias para la pequeña comunidad que la habita. Para mejorarla y evitar la sensación de depresión que se ha venido creando alrededor de esta comunidad, se han hecho algunos arreglos y se proyectan otros.

Cita a continuación los arreglos que se han hecho- En cuanto al futuro de la casa, escribe:

Sería de desear que esta Comunidad, como se planeó al principio y por un tiempo sucedió, fuera más numerosa. Los padres trabajarían en parroquias por algún tiempo, aprendiendo inglés y sacando títulos universitarios, y después, viviendo ya en comunidad, enseñarían en colegios privados religiosos, entrenándose en los métodos americanos y preparándose para un día poder regir nuestros propios centros de enseñanza. Realizar estos objetivos bien marcados desde la fundación supone mucho sacrificio y constancia. Pasar por la situación humillante de no poderse expresar y vivir por ende relegado a segundo término, bregar con los estudios, pasar muchos ratos de soledad… pueden parecer algunas dificultades insuperables, a pesar de la oportunidad y ventajas económicas que ofreció New York desde el principio cuando se fundó, no para servir de casa de estudios a una Viceprovincia que no existía y que ahora, mucho después, va a tratar de buscar objetivos a la Comunidad de New York, después de desatender a los que tenía.

En cuanto a la economía, andan algo ajustados, porque han hecho muchos gastos de renovación, pero aún así la caja arroja un remanente de 39.113,81 $.

Ponce – Residencia de la Universidad Católica

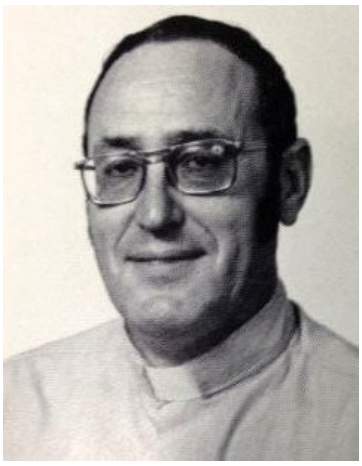

En 1967 es nombrado rector de esta residencia el P. Moisés Navascués, ya que el anterior rector, P. José Mateo, había sido nombrado Delegado Provincial. El P. Moisés Navascués había nacido en San Martín de Unx (Navarra) en 1930. Tenía, pues 37 años al comenzar su rectorado, y permanecerá en él de momento durante dos trienios. En el trienio 1979-1982 volvió a asumir el rectorado, por fallecimiento del P. Daniel Cañada. El P. Moisés había hecho su primera profesión en 1947, y tras concluir su formación inicial fue ordenado sacerdote en 1954. Durante doce años trabajó en varios colegios de la Provincia, hasta que fue enviado a Puerto Rico en 1966, como profesor en la Universidad Católica. Completó allí un máster en Educación, con especialidad en Orientación. Y allí siguió hasta que en 2009 se abandonó la residencia, y pasó al Colegio Ponceño, donde ayudaba con sus servicios sacerdotales, hasta su fallecimiento en 2019, a los 89 años.

La comunidad de Ponce, única existente al principio del trienio, sigue su vida tranquila hasta que en 1968 los escolapios reciben la propuesta, por parte del Obispo de Ponce, de hacerse cargo del Colegio Ponceño de Varones, que iban a dejar sus fundadores, los HH. Marianistas, americanos. Al hablar de este colegio damos cuenta de los contactos y resoluciones. Es de suponer que la cosa causaría no poca inquietud a los miembros de la comunidad, que adivinarían que se iban a producir cambios importantes en el futuro.

A finales de noviembre de 1969 el P. Provincia hace su visita canónica a la comunidad de Ponce, y redacta el siguiente informe:

Desde el día 27 de noviembre, en que llegué y pude abrazar a nuestros padres en la querida Comunidad de Ponce, he convivido con ellos en plan de vida privada. No se comenzó la visita canónica hasta el día 9 de diciembre a las 5 de la tarde, para facilitar mejor el que todos y cada uno se manifestarán como son y expusieran con toda libertad, y tal como cada uno los ve, sus problemas y los de la Comunidad.

1. *COMUNIDAD. Al terminar la visita, me complazco en manifestar en este informe que el buen concepto que tenía de cada uno de los religiosos que actualmente forman la Comunidad de Ponce está muy de acuerdo con la realidad. Con todo, no deja de haber sus deficiencias humanas.*
2. *PRINCIPAL FALLO DE LA COMUNIDAD. Como ya advirtió el M. R. P. Teófilo López en la visita canónica realizada en mayo del 63, se nota inmediatamente un fallo importante en esta Comunidad: fondo de desavenencia y falta de compenetración, sin que se puedan citar hechos concretos que justifiquen semejante estado de ánimo.*
3. *DATO AGRAVANTE. Lo más lamentable en el caso presente es la facilidad con que alguno o algunos de los religiosos ha hablado de estos temas, sin tener en cuenta los más elementales principios de la caridad con los demás, en particular con la fama de sus hermanos.*
   Todos los religiosos, cualquiera que sea la casa o provincia que pertenecieran, que han pasado, aunque hayan sido por breves horas por esta residencia, y con los que luego he podido cambiar impresiones, al ver que he estado en Ponce sacan a relucir el desagradable efecto recibido con esos comentarios, aunque Vds. se hayan callado. Aún más: al dar cuenta a la Congregación Provincial de mis impresiones en la visita y tocarles levemente este tema, todos han dado señales de conocerlo por las cartas o por los rumores de otros religiosos.
4. *ATENUANTES.*

A. *Hay que hacer constar, en honor a la verdad y como señalando una pista que nos lleve al verdadero conocimiento del problema, nunca en defensa del agravante:*
   - *que han sido muy pocos religiosos en número;*
   - *que no ha habido suficientes casas para posibles traslados dignos, en el supuesto de la incompatibilidad de caracteres, aunque sea con buena voluntad;*
   - *que llevan muchos años por estas tierras y siempre con los mismos superiores;*
   - *que se han encontrado bastante solos;*
   - *que viven en condiciones climatológicas las más a propósito para derrumbamiento de la voluntad en el esfuerzo de superación intelectual y moral.*

B. *Que estas diferencias existentes entre ellos no se han dejado casi notar en el trabajo habitual que les está encomendado, ni apenas ha trascendido al ambiente de la Universidad*

C. *Las alabanzas al trabajo y a las personas de estos hermanos nuestros son unánimes, tanto de las autoridades religiosas y académicas de la Universidad como de los compañeros de profesorado, del personal de las oficinas y aún de los mismos chicos. Ni una sola queja me han dado, y han sido muchas las alabanzas y las peticiones de que no los quite ni cambie.*

5. *FORMA DE VESTIR ALGUNAS VECES EN PÚBLICO. Otra cosa que se observa en estas latitudes, y por cierto no muy correcta, es el poco cuidado que se tiene en la forma de vestir en público. Contrasta enormemente con el cuidado y uniformidad que he visto es los sacerdotes de Estados Unidos. Claro que el calor tan fuerte y tan constante de la isla convida a mayor ligereza en la ropa, pero una cosa es la vida privada y otra la pública. Por desgracia, está también el atenuante de que otros muchos sacerdotes y religiosos visten lo mismo, pero ni son estas las normas del Sr. Obispo, ni ese el proceder de los seglares ni el de los ministros protestantes, en su mayoría.*
6. *LA CASA Y SUS DEPENDENCIAS. Es sencilla, pero muy práctica y acogedora. La tienen muy bien y en todo se respira ese grato aroma de limpieza que tanto nos recomienda el Santo Padre, y del que siempre tenemos que ser defensores y profesores.*
7. *LOS LIBROS. Todos han sido aprobados con alabanzas: unos, porque siempre han estado bien llevados; y otros, porque se han eliminado de ellos las deficiencias en que se había incurrido.*
8. *RESOLUCIONES. La que más nos interesa a todos, y que es la fuente de todos los demás bienes, es el restablecimiento pleno de la caridad entre todos.*

   Es claro que esta resolución no puede ser impuesta por los hombres. Es el gran precepto del Señor, con el cual basta, como nos repite San Juan, y sin ella estamos perdiendo el tiempo miserablemente. No merece la pena el haberse hecho religiosos… sacerdotes… separarse de los seres queridos, etc. para terminar con el grito del fracaso. Nihil sum…Nihil mihi prodest, si no la tengo, como nos dice San Pablo.

   En el orden exterior, lo ya preceptuado por el P. General en su visita a esta misma casa, contenido en la circular del 20 de mayo de 1966:

   a) *Hay que tener por lo menos dos actos de comunidad al día, es decir una meditación y las completas con el examen.*
   b) *En lo tocante al vestir, tienen obligación de ajustarse a las normas diocesanas y a las de este decreto.*
   c) *Los Padres encargados por turno de los dormitorios tienen la obligación de pasar la noche en ellos.*

   Sobre este último apartado, como más adelante les digo, hay que hacer un estudio relacionado con las residencias de varones, para ver si se llega a un nuevo acuerdo con la Universidad.

9. *ACONTECIMIENTO IMPORTANTE. Haciendo caso de las reiteradas del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Ponce, D. Juan Fremiot Torres, y de acuerdo con la Congregación Provincial, hemos decidido aceptar la dirección del Colegio Ponceño de Varones - si el Rvmo. P. General lo autoriza -, ya que nos permite servirnos de dos de los padres que trabajan en la Universidad.*

   Encargamos al P. Delegado, José Mateo, que estudie diligentemente la marcha actual de dicho colegio y la efectividad de los actuales maestros no religiosos, con vistas al nuevo curso.

   Queda igualmente encargado de hacer un estudio serio sobre las residencias de jóvenes encargadas al cuidado de religiosos de Norteamérica, para una posible y acertada revisión del contrato con la Universidad.

10. *CAPACITACIÓN E INTELECTUAL. Exhorto de corazón a todos a un estudio constante para estar al día y a la altura que se les pide, tanto por el bien de los discípulos como por el honor personal y el prestigio de nuestra Orden.*

    De acuerdo con ese pensamiento, y siguiendo una insinuación del P. Pedro Campaña, accedo muy gustoso a que dicho Padre vaya, cuando termine en mayo el curso en la Universidad de Ponce, a formar parte de la Comunidad de San Juan, para que pueda continuar sus estudios de especialización en Literatura Castellana en la Universidad de la capital de la isla.

Termino el informe esperando que cada uno ponga de su parte cuanto pueda para llegar, a través de la mutua comprensión, al reinado de la perfecta caridad, al mismo tiempo que pido al Señor su ayuda en este sentido y sus bendiciones sobre cada uno de Vds. y sus respectivos trabajos apostólicos.

Zaragoza, 28 de enero de 1969. El Provincial.

El 25 de febrero el P. Mateo escribe al P. Provincial informándole, entre otras, sobre sus gestiones en relación con el Colegio Ponceño:

Desde mi carta del día 2 ha habido las novedades siguientes: me he reunido con el arquitecto y estoy en la revisión de los planos generales de localización de las distintas dependencias; he asistido a una reunión del Consejo de Estudiantes; mañana por la noche tengo reunión con la Junta Directiva de la Asociación de Padres; el miércoles hay un acto público con asistencia del Sr. Obispo y del Provincial de los Marianistas de Nueva York, en el curso del cual van a entregar al Obispo la propiedad del colegio actual, y Su Excelencia la va a entregar a la Junta de Directores laicos; estoy tratando con varias comunidades de religiosas norteamericanas la posibilidad de conseguir algunas monjas para la enseñanza del inglés. Me olvidé de decirle que en el acto público del miércoles tengo que hablar. Aprovecharé para esbozar nuestros planes. ¿Ha dicho algo el Padre General? Espero mandar el borrador del contrato dentro de unas semanas.

Envía al mismo tiempo fotocopias de recortes de varios periódicos locales de la isla que informan sobre el cambio de dirección en el Colegio Ponceño. Sigue informando al P. Provincial sobre las novedades, y en carta del 10 de mayo de 1969 le dice, entre otras cosas:

Los Marianistas se van el día 1 de junio definitivamente. Como ya hemos terminado el curso en la Universidad, la semana próxima la voy a pasar completa en el colegio, para entrevistar a los maestros personalmente y firmar con ellos los contratos para el nuevo curso. Ya están arreglando la casa residencia de los Hermanos que habremos de ocupar nosotros. El colegio no es tan viejo como uno se imaginaba; hay pabellones que no tienen 20 años de edificados. La matrícula ha bajado, como era de esperar. Hasta la fecha hay 530 matriculados para el curso que viene. Esa cifra es inferior en unos 130 al alumnado del curso que termina. La causa principal de la bajada ha sido la elevación de las pensiones, que era necesaria para poder pagar sueldos decentes a los maestros. Ayer se celebró en el colegio la última misa semanal del curso. Fue en el patio de recreo. Concelebré con el actual Director y otro sacerdote exalumno. Por primera vez hablé a todo el alumnado del colegio. Estoy trabajando con el Dr. Cerra en el contrato.

Los días 29 de marzo, 1 y 3 de abril de 1970 tiene lugar en la Residencia de Ponce el Capítulo Local, presidido por el P. Moisés Navascués, rector de la comunidad, y con asistencia, además de él, de los PP. José L. Larreátegui, Daniel Cañada y Benito Renedo. No se presentan proposiciones. El P. Rector presenta un informe muy breve, de una página. Dice:

La Comunidad de la Universidad Católica en Ponce ofrece a primera vista una serie de circunstancias que en parte hacen difícil el cumplimiento de ciertos deberes comunitarios y escolapios.
Entre los Padres de la comunidad puede apreciarse armonía, buen entendimiento y notas humanas altamente laudatorias. Vivimos a tono con la pobreza religiosa, bien que, por encontrarnos en un país de economía superior a lo normal, gozamos de algunas facilidades que ella nos ofrece.
Estamos encargados de dos residencias de varones dentro del mismo campus de la Universidad. En ello ocupamos muchas horas del día y de la noche; nunca nos libramos de esta ocupación.
A la oración de la tarde (la de la mañana no la hacemos en comunidad, por estar exentos de asistir a ella) no acudimos casi nunca la totalidad de los Padres, pues siempre surge algún problema en la residencia. Aun no siendo así, siempre se hace necesaria nuestra presencia.
Los muchachos del dormitorio en general no poseen valores religiosos, y tienen una ideología muy materialista. Les ayudamos en todo momento para que el día de mañana sean hombres de provecho. Les hablamos en conferencias religiosas, confesamos a los que lo desean. Muchos de ellos no son católicos, y los que lo son apenas practican. Poco a poco vamos consiguiendo algo.

El 22 de diciembre de 1971 el P. Leopoldo Laredo informa al P. Provincial, en la que le dice:

Hace unos días recibí una carta del P. Rector de nuestra Comunidad de la Universidad Católica en la que me exponía varios puntos tratados en una reunión de familia, y de los cuales el que ahora ocupa el objeto de esta carta es el relativo a la consecución de una parroquia en Ponce o en sus inmediatas cercanías, para que los Padres de esa Comunidad tuvieran oportunidad de ejercer el ministerio pastoral. Desde el principio me pareció una buena idea, ya que parece proceder no de motivos evasivos de su trabajo de enseñanza, del que están encantados, sino para desarrollar su sacerdocio a plenitud los sábados y los domingos y ciertos ratos libres de la noche, esto es después del trabajo escolar y del trabajo de los feligreses (…)
Toda la comunidad está muy entusiasmada con esta idea, y los demás Padres lo ven con muy buenos ojos. En una isla donde se están preparando hombres casados para ser diáconos, no se concibe que haya sacerdotes que no estén en vos envueltos de lleno en la labor pastoral. El número de horas de clase en las Universidades es muy inferior al número de clases de los colegios, razón de más para que tengan tiempo para todo después de llevar allí varios años enseñando.
Expresado el deseo de los Padres, le digo que nos gustaría saber su voluntad cuanto antes, y obtener en consecuencia el permiso en caso positivo, para proceder a ponernos al habla con el Sr. Obispo de Ponce.

El P. Provincial le responde el 31 de diciembre de 1971, diciendo que está a favor de la propuesta; deben negociarlo primero con el Obispo, y luego ya lo tratarán con Roma. Ya no se habla más del tema; la cosa no siguió adelante.

En febrero de 1972 tiene lugar la visita a la comunidad de la Universidad Católica. Este es el informe del P. Visitador:

Esta comunidad está constituida actualmente por los siguientes cinco religiosos: P. Moisés Navascués, Rector; P. José Luis Larreátegui; P. Daniel Cañada; P. Félix Lázaro; P. Cesáreo Tiestos. La visita se inició el día 21 de febrero de 1972 a las 7 de la mañana en la capilla, con la asistencia de toda la Comunidad.
Desde el primer momento de mi llegada he convivido con los religiosos, sin ausentarme para nada. tanto para poder estar siempre a disposición de cada uno por si algo querían, cuanto para sentirme uno más, totalmente integrado en la vida comunitaria en todo momento, predicando con el ejemplo que he venido por y para los religiosos, y no por las maravillas de la isla, aunque sean tantas y tan grandes.
En el presente informe podemos distinguir varios apartados:

A. *LA COMUNIDAD. Es consolador, y me complazco en exteriorizarlo, el comprobar prácticamente que los cinco religiosos que la componen se quieren y se tratan como verdaderos hermanos y amigos, que todos están contentos en formar parte de esta Comunidad y desarrollar su trabajo y actividades principales entre universitarios.*
   La edad ideal de la Comunidad y el temperamento de los miembros de la misma ayudan mucho a este saber llevar y aceptarse, a pesar de las deficiencias personales que naturalmente puedan tener. Por poco que se observe, se verá que reina la mayor compenetración entre todos y, en consecuencia, una total sinceridad y mutua confianza. Todos saben todo de todos.
B. *LA CASA. El edificio actual donde viven los religiosos no es nuestro. Es propiedad de la Universidad Católica, y en virtud del contrato últimamente renovado, con no pocas e importantes modificaciones respecto al primitivo, se nos permite vivir gratuitamente en él, aunque se van acercando los tiempos en que, al cobrar los profesores sacerdotes y religiosos*

lo mismo que los seglares de igual condición académica, tengamos que dejar el edificio o pagar el correspondiente alquiler. A esto se tiende, y ojalá llegue pronto.

El pabellón es sencillo y muy práctico. Se compone de dos plantas. En la primera (suelo) está la capilla, sacristía, comedor, sala de visitas y habitación de la señora encargada del cuidado de los padres, y baño.

Quiero hacer constar aquí que al visitar la iglesia la encontré limpia y bien tenidos y limpios los armamentos y vasos sagrados de la sacristía.

En la planta superior está la quiete, ocho habitaciones muy sencillas para los religiosos, servicio higiénico y dos pequeñas terrazas.

Tanto la quiete como las habitaciones de los religiosos tienen aire acondicionado, por exigencia del calor tan fuerte y pegajoso como el que aquí reina, incluso ahora que es invierno. No hay lujo de ninguna clase.

C. *ACTIVIDADES DE LOS RELIGIOSOS. Los cinco religiosos están con dedicación plena a la labor docente en la Universidad. Con el nuevo contrato ya no están encargados de las residencias de estudiantes, como lo estaban en la Visita anterior.*

Las materias que enseñan son: Teología, Biología, Educación.

Además de estas ocupaciones docentes, tienen muchas actividades cada uno: Cursillos de Cristiandad, cursillos de matrimonios, charlas, conferencias, retiros, confesiones, dirección espiritual de universitarios, investigaciones sobre distintas evaluaciones, etc.

Los fines de semana tratan de ayudar a alguna parroquia de los pueblos.

Interviene también en distintos comités y subcomités, y uno de ellos es miembro del SIEC (Secretariado Internacional de Educación Católica).

D. *UNA ASPIRACIÓN DE ESTOS RELIGIOSOS. Gracias a Dios, nuestros religiosos se sienten muy sacerdotes, tanto más cuanto que palpan aquí, tal vez más que en otra parte, el reducido número de sacerdotes y las distintas necesidades espirituales y morales de las almas.*

Los fines de semana salen, como ya se ha indicado, a ayudar en las parroquias de los pueblos, pero esto les ha obligado a plantearse en serio si no ha llegado la hora de llevar ellos mismos una parroquia, además del trabajo de la Universidad, y así aunarían mejor las fuerzas del conjunto, ahora un tanto desparramadas, con mayor y mejor resultado para las almas.

Por mi parte, y del mismo sentir es la Congregación Provincial, por haber tratado ya ese tema, no veo inconveniente alguno, y dejo el proyecto en manos de la misma Comunidad, para que lo vayan elaborando y estudiando detenidamente y den los primeros pasos y hagan las primeras gestiones cuando lo crean oportuno, hasta que llegue el momento de dar al asunto su carácter jurídico con la firma de algún contrato.

Para que siempre se proceda con la mayor unidad, y se eviten futuras divergencias, que no traen ningún bien y son portadoras de grandes males, hacia adentro y hacia afuera, quiero dejar muy claro y por adelantado que el religioso que sea Rector de la Comunidad debe ser también el Párroco de la nueva parroquia, aunque no hay el menor inconveniente en que se delegue semejante puesto en otro religioso, que actuará como vicario.

E. *LOS LIBROS. Tanto los libros de Administración como los de Misas y Secretaría y Crónicas han sido cuidadosamente revisados.*

La Contabilidad se lleva por el sistema antiguo, y se han subsanado algunos errores involuntarios en que se había incurrido. Con este motivo se ha recordado a los censores que cumplan bien su deber para tranquilidad del Ecónomo. Lo más lamentable en cuestión de libros ha sido la laguna que presenta el libro de Crónicas, ya que en el año 1971 no se ha anotado dato alguno, y en el 1970 ha sido tan poca cosa que prácticamente se puede considerar de ningún valor. Y es tanto más doloroso este descuido cuanto que afecta a un

libro muy bien llevado y hasta completo, con detalles y fotografías hasta las fechas mencionadas.

F. *ESTUDIOS. Afortunadamente, también esta Comunidad es fiel a la línea de capacitación académica trazada para la Vicaría.*
El P. Moisés, Rector, es Bachiller en Ciencias Sociales, y está terminando el máster en Educación.
El P José Luis es Bachiller en Biología y está también concluyendo el máster en Educación.
El P. Daniel es Licenciado en Teología y está sacando los créditos para el máster en Psicología.
El P. Lázaro es Doctor en Teología y Licenciado en Filosofía y Maestro Nacional.
El P. Tiestos es Doctor en Pedagogía, Licenciado en Teología y Maestro Nacional.

G. *REUNIÓN DE COMUNIDAD. El día 24 a las 5 se ha tenido una reunión de Comunidad en la que quiete. Se ha hablado de que esta Comunidad, tan completa en cuanto a la vida de comprensión y aceptación mutua, y de tanto trabajo y entrega en favor de los demás, debía también cuidarse ella misma y ser comunidad orante.*
También se le ha recomendado que a una hora que le les venga mejor se tenga reunión para estudiar las nuevas Constituciones, o para el estudio de los Decretos, tanto del Concilio Vaticano II como del Capítulo General, o para tratar los temas del apostolado con los universitarios.
Se ha estudiado también el problema de la futura parroquia. Todo ha quedado en manos de la Comunidad, para que ella lo estudie y obra en consecuencia.

H. *CONCLUSIÓN. Exhortando a todos y cada uno a una intensa vida interior, de donde nacerá todo auténtico apostolado y la verdadera caridad, y dando gracias a Dios por la buena disposición y manera de vivir de la Comunidad, y a la vez agradeciendo a estos hermanos tantas atenciones y deferencias que han tenido conmigo, termino el presente informe, que leo al concluir la Visita.*

Ponce, Puerto Rico, 25 de febrero de 1972.

Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 1973 se celebra el Capítulo Local en la Residencia Universitaria de Ponce, bajo la presidencia de su Padre Rector, Moisés Navascués, y con la asistencia, además de él, de los PP. José Luis Larreátegui, Félix Lázaro y Cesáreo Tiestos. El P. Daniel Cañada, miembro de la Comunidad, se encuentra estudiando en Washington. El P. Félix Lázaro presenta una proposición: que los religiosos de Puerto Rico puedan ir de vacaciones a España cada dos años, en lugar de cada cuatro. Se aprueba con tres votos favorables y una abstención. El P. Rector presenta una escueta relación trienal, de un solo folio. En ella dice que los cuatro Padres trabajan a pleno tiempo como profesores en la Universidad, además de ayudar los fines de semana a diversas parroquias de la Isla. Presenta cuentas de ingresos y gastos, y el remanente en caja a final del trienio es de 35.954,94 $.

Colegio Ponceño

A mediados de junio de 1968 el P. José Mateo escribe una interesante carta al P. Provincial, con la oferta de un colegio en Ponce. Le dice:

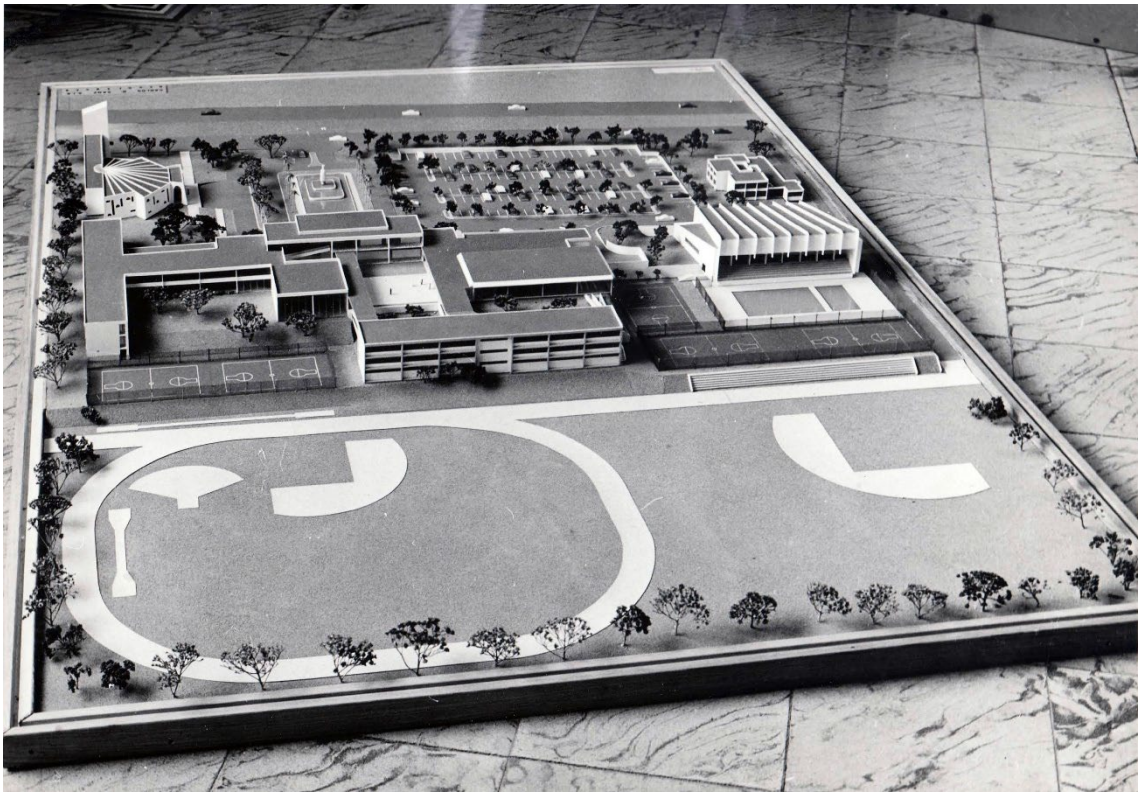

El tema de esta carta es muy importante. Voy a hacer primero un poco de historia. El año 1926 los Marianistas norteamericanos fundaron un colegio en esta ciudad de Ponce. Ha sido durante 42 años el único Colegio de varones no parroquial de la ciudad y de la diócesis. Se llama Colegio Ponceño de Varones. Tiene en la actualidad una matrícula de 700 alumnos de primera y segunda enseñanza. El profesorado lo forman 8 religiosos marianistas y 25 laicos. Está muy acreditado en toda el área sur de la isla. Cuenta con el reconocimiento del Departamento de Instrucción Pública y es uno de los poquísimos colegios de Puerto Rico que goza del reconocimiento de la Asociación de Colegios y Universidades de los Estados Unidos.

El Colegio Ponceño está albergado en un edificio grande, antiguo, en el centro de la ciudad. Hace dos años comenzaron planes para construir un nuevo edificio en las afueras. Desde el principio los Hermanos dijeron que ellos no podrían afrontar los gastos de la nueva construcción. Se formó una Junta, compuesta por exalumnos y amigos del Colegio, para encargarse de todo. La Junta entró en negociaciones con los Hermanos y llegaron al acuerdo de que dicha Junta levantaría los fondos para construir el nuevo colegio, se encargaría de su administración económica firmando un contrato con los Hermanos, que llevarían la parte académica y educativa del colegio. La Junta tiene ya el terreno, y la campaña de recolectar donativos del público lleva varios meses en marcha, habiendo recogido hasta la fecha medio millón de dólares. La meta final es recoger casi tres millones, para poder realizar todo el proyecto. Como verá por la fotografía de la maqueta, el proyecto es muy ambicioso. Esperan que para el curso 1970-71 esté terminada la primera fase, que incluye clases para la primera y segunda enseñanza, oficinas administrativas, cafetería, biblioteca, salón de actos, laboratorios, facilidades deportivas.
Desde hace unos cuatro años la ciudad ha escuchado con frecuencia rumores de que los Marianistas dejaban el colegio. Hace unos meses estos rumores se hicieron más persistentes.

Personalmente yo sabía que eran algo más que rumores, porque un Hermano Marianista que trabaja conmigo en la Universidad me dijo que era casi seguro que se iban a ir. Por fin el lunes de esta semana se hizo pública la noticia de que se iban al terminar el curso próximo 1968-69. También se van los cuatro Hermanos que han estado enseñando en la Universidad desde su fundación hace 20 años (de los 5 rectores ha habido hasta ahora, tres han sido Marianistas).
La razón por la cual los Hermanos se van es la falta de personal para atender sus propios colegios en Estados Unidos. Esta falta de personal se debe a la escasez de vocaciones y a las numerosas defecciones que han tenido en los últimos tres años. Me han dicho que solamente en su Provincia han perdido en dos años el 23% de los miembros.
A estas horas ya V. P. imagina a dónde voy a parar con toda esta detallada historia. Hace tiempo que la gente hablaba de que, si los Marianistas se iban, los Escolapios cogerían el colegio. Muchas personas nos preguntaban si era esto verdad. La verdad es que nadie se nos había acercado hasta la fecha. Pero ayer me llamó el Señor Obispo. Me describió la situación tal como acabo de describirla, me habló de su responsabilidad en esta hora difícil para la educación de la juventud en la diócesis, mencionó su deseo de que el colegio no se cierre. Me hizo esta pregunta: "¿Les interesaría los Escolapios hacerse cargo del Colegio Ponceño de Varones?
Como es natural, el Obispo no esperaba que yo le diera una respuesta categórica. Él sabe que yo no tengo poder para ello y está con consciente igualmente de que, caso de interesarnos, habría negociaciones, propuestas, discusiones y finalmente un contrato. Le dije que, siendo nosotros una Orden dedicada a la educación, un colegio nos interesa siempre. Me pidió que escribiera inmediatamente a mis Superiores y les planteara la misma pregunta que él acababa de hacerme. Esta es, pues, la pregunta: Padre Provincial, ¿nos interesa coger un colegio que tiene 700 alumnos, que tendrá 1200 cuando se acabe el nuevo edificio? Este colegio nuevo será propiedad de una Junta de laicos que lo administrará económicamente. La Orden religiosa que se encargue de él no ha de tener nada que ver con la economía de la institución, firmará un contrato con la Junta de Directores, en el cual se especificarán las relaciones de la Junta con la Orden lo que esta ha de aportar en personal y lo que ha de recibir como compensación. La Orden llevará el colegio como si fuera suyo, con plena autonomía, sin las preocupaciones de las finanzas.
¿Nos interesa ese colegio? La respuesta mía y de toda la comunidad de Ponce es que sí nos interesa, y que es una gran oportunidad. Nos interesa, en principio, sin compromiso. Si V. P. y su Congregación estiman que vale la pena, espero que me autoricen a empezar conversaciones con la Junta de Directores. Naturalmente, yo sé que hay muchos problemas que resolver antes de aceptar, entre otros el más importante, que es el del personal. Pero hay un año de tiempo. Ahora se trata solamente de entablar conversaciones de ver lo que ofrecen y lo que piden y de concluir si nuestras posibilidades nos permiten cargar con esta obra.
El Presidente de la Junta de Directores es un médico, el Dr. Domingo Cerra. Sale para Europa esta noche. El Sr. Obispo me pidió para él la dirección de usted. Probablemente le visite pronto y le explique todo el proyecto y los deseos de la Junta.
Espero sus noticias pronto. Entretanto, como siempre, estoy a sus órdenes y me encomiendo a sus oraciones.

El P. Benito le respondió el 27 de junio de 1968, y le decía:

La carta no solo se ha comentado con toda la Congregación, sino que la he dado a cada uno en particular para que la estudiase detenidamente. Todos llegan a las dos iguales consecuencias:

1. *Sentimiento de pena al ver el motivo por el que nuestros hermanos Maristas (sic) tienen que dejar el colegio.*
2. *Convencimiento de que es un buen momento para empezar con nuestro ministerio en todo plano.*

Naturalmente que estamos de acuerdo con lo que esa comunidad piensa y con lo que debe pensar todo escolapio que comprenda lo que lleva entre manos, pero lo que más me alegra es que también Vds. vean las no pequeñas dificultades que eso lleva consigo.
Claro que aún tenemos un año de por medio; pero, con todo, las dificultades de personal siempre serán muy fuertes.
Le toca a Vd., P. Mateo, realizar con fidelidad lo que aconseja el Evangelio y sentarse… pensar… a ver si puede levantar la torre.
Queda nuevamente delegado para ir haciendo esos estudios previos, esas iniciaciones de mutuos contactos, propuestas o negociaciones con vistas a un contrato final.
Mire Vd. mismo con todo cuidado las posibilidades de que dispone. Los Padres Negrillos y Renedo podrían estar con Vds. en el colegio.
Este año irán dos padres, como le dije. El uno, P. José María Clavero, ya ha salido para practicar el inglés. Tiene título de licenciado en Teología por Salamanca. Lo iban a llevar a Irache y por fin pude darle obediencia para que se quede ahí. Ha tenido que ir como turista y que luego le arreglen los papeles.
El otro no podría ir hasta finales de verano, pues hay algún enfermo en su familia. No tiene título, pero lo puede destinar para que lo saque. Basols no lo tendrá hasta dentro de dos años, como Vd. Sabe, y Calcena tardará por lo menos tres.
¿Cuánto puede Vd. ahora con ese personal, si tuviera que dar una palabra un tanto definitiva para ese colegio en el curso 69-70? Me supongo que tal vez la nueva obligación del colegio les exija tener que dejar las clases de la Universidad. Nadie mejor que Vd. para responder satisfactoriamente a esa pregunta.
Insisto en que el deseo de la Congregación es el mismo que el de esa comunidad, pero que tenemos que ir con los pies de plomo en vista de nuestras pobres posibilidades de personal. Con todo, como es natural, es indispensable un tanteo, un entablar conversaciones con la Junta de Directores para pensar entre nosotros lo que nos conviene hacer, una vez que sepamos su ofrecimiento y sus exigencias.

El P. Mateo escribe al P. Provincial el 290 de noviembre de 1968. Analiza la cuestión del personal disponible, y dice: “Hay que llegar entonces a la conclusión de que es imposible aceptar el CPV porque no tenemos religiosos para ello”. Y añade:

Pero hay otra dificultad mayor, referente igualmente al personal. Aun suponiendo que pudiéramos, haciendo arreglos y reajustes en el personal y en las obras actuales, conseguir media docena de religiosos para dedicarlos a este nuevo colegio, ¿estarían esos religiosos dispuestos a trabajar a lomo caliente, a poner todas sus energías al servicio de una obra nueva, que necesita mucho esfuerzo y mucha dedicación, y que exigiría la renuncia a muchas comodidades? Los que ahora tienen en la Universidad Católica, por poner un ejemplo, 15 horas de clase a la semana y se quejan, ¿estarían dispuestos a tener 20 o 25, y trabajar además en las mil actividades del colegio? A la luz de la experiencia y de todo cuanto he dicho en el informe general, tengo que contestar: ¡NO!

Y termina con la siguiente conclusión:

El P. Provincial escribió en julio al Padre Delegado y le dijo que se sentara y pensara si podía “edificar la torre”. Con mucho dolor y amargura, el P. Delegado ha llegado a la conclusión de que la torre es, hoy por hoy, inedificable. No hay duda que se nos ofrece una oportunidad buena, favorable y única de empezar una obra netamente escolapia, de una manera sencilla y sin gastar dinero, pero “si no hay bueyes, no se puede arar”, como dicen los jíbaros de Puerto Rico.

A no ser que la Provincia se desprenda de media docena de religiosos, de los buenos y trabajadores…

Y las cosas cambian, con el apoyo de la Provincia. De manera que el P. Mateo escribe el 19 de enero de 1969 al Presidente de la Junta Directores:

Antes de partir hacia Nueva York en el día de ayer, el Padre provincial me pidió que le comunicara oficialmente a usted y a la Junta de Directores su decisión, aprobada ya en principio por el Reverendísimo Padre General, de que los Padres Escolapios de Puerto Rico nos hagamos cargo del Colegio Ponceño a partir del curso académico 1969-1970. Esta decisión no es absoluta ni definitiva, está sujeta a la aceptación por la Junta de Directores de las siguientes condiciones "sine qua non":

1. *Autonomía de los PP. Escolapios en la organización y dirección del CPV.*
2. *Garantía de que no será un colegio exclusivo para ricos, sino que la Junta de Directores arbitrará medios para hacer posible que un porcentaje de niños pobres tengan acceso al colegio. Nuestras Constituciones exigen esto.*
3. *Toda la parte económica del Colegio (cobros, compras, contabilidad, etc.) será incumbencia de un administrador laico que trabajará bajo la autoridad del P. Director.*
4. *Los sueldos de los Padres serán los que ha sugerido el Sr. Obispo: 300 $ para el Director y 250 $ para los demás.*
5. *Solamente habrá cuatro Padres para el primer curso. Gradualmente el número de Padres irá aumentando, pero sin compromiso por nuestra parte en cuanto al número final.*
6. *La construcción de los nuevos edificios se acelerará todo lo posible.*
7. *En la residencia actual de los Hermanos, que han de ocupar de momento los Padres, se harán los arreglos que sean necesarios para que los Padres estén cómodos.*
8. *El contrato entre la Junta y la Orden deberá contener una cláusula que diga que cualquiera de las dos partes podrá terminarlo avisando a la otra con un año de tiempo.*

Le agradeceré, Doctor, que me deje saber por escrito si estas condiciones son aceptables a la Junta de Directores, con el fin de proceder a redactar el borrador del contrato.

Tras las negociaciones para aceptar el Colegio Ponceño, expuestas anteriormente, el Obispo Fremiot concede permiso el 8 de enero de 1970 para establecer en él una casa canónica. El P. General, autorizado por la Sagrada Congregación de Religiosos, erige la Casa el 25 de febrero de 1970. Y, constituida la comunidad, los días 29 de marzo y 1 y 3 de abril de 1970 celebran su primer Capítulo Local, bajo la presidencia del P. José Mateo, Delegado Provincial y Superior de la comunidad. Con él participan los PP. Julio Torralba, José María Gallo, José Andrés Basols y el junior Emilio Calcena. No se presenta ninguna proposición. El P. Mateo presenta la relación al capítulo, en 7 folios. En ella hace una breve historia del Colegio Ponceño, y cómo los escolapios se hicieron cargo de él desde el verano de 1969. Y sigue:

Comenzamos el curso, nuestro primer curso en el CPV, el día 25 de agosto de 1969. Han pasado ya tres cuartas partes del curso escolar y todo ha discurrido normalmente, gracias al Señor. Tenemos 600 alumnos de escuela elemental y secundaria, divididos en 24 grupos. Contamos con 25 maestros laicos de ambos sexos, todos dedicados y cooperadores. Los Padres enseñamos Religión y Español en la escuela secundaria. Uno de los padres es Director del colegio (J. Mateo), otro es Director Espiritual (J. Torralba) y otro es Director de Orientación (J. A. Baasols). Los dos últimos dedican a sus funciones la mitad del horario diario. La otra mitad dan clase; el Padre Director también da clase.

En líneas generales, el Colegio ha seguido este curso la misma marcha de años anteriores; ni en su organización ni en su funcionamiento hemos cambiado nada. No nos pareció prudente hacer

cambios antes de conocer los problemas y familiarizarlos con ellos. Poco a poco, con vistas al colegio nuevo, que esperamos esté listo para el curso 1971-1972, iremos realizando algunos cambios e introduciendo las mejoras que los padres de los alumnos desean, en el currículo, en la disciplina, en el horario etc.
En cuanto a la vida religiosa de nuestros alumnos, que es lo que más nos debe interesar, la realidad actual no es muy halagadora. Hay mucho que hacer en ese campo. Muchos estudiantes son fríos religiosamente; algunos, incrédulos; bastantes, no practican. Mediante las clases de Religión y una hora especial de formación a la semana, tratamos de ayudarles espiritualmente. También mediante conversaciones informales con ellos. Una diferencia que han notado en nuestra manera de actuar y la de los anteriores es que estamos disponibles a hablar con ellos a cualquier hora y día. Recientemente, cada grupo ha tenido un día completo de retiro en la Casa de Cursillos. Gracias a Dios y a la labor de los Padres, estos retiros han dado resultados francamente positivos y esperanzadores.
En cuanto a la práctica religiosa dentro del mismo colegio, los niños de la escuela elemental tienen misa obligatoria una vez a la semana; casi todos comulgan voluntariamente en ella. Los alumnos de la secundaria tienen por lo regular misa con asistencia obligatoria una vez al mes, aprovechando circunstancias especiales como el santo de la fundadora, que aún vive, el Domund, el Miércoles de Ceniza, etc. Los mismos estudiantes organizan la celebración de estas misas. Además, cada grupo tiene semanalmente oportunidad de participar en una misa que se ofrece durante la hora de formación de cada grupo; diariamente a las 7:45 de la mañana, antes del comienzo de las clases, se ofrece una misa para los maestros y alumnos que deseen asistir.
Humana y socialmente, la mayoría de nuestros alumnos vienen de la clase media. Hay algunos ricos y algunos pobres. Estos últimos van a ir aumentando poco a poco, gracias al fondo de becas ya mencionado antes. Algunos de nuestros alumnos proceden de hogares rotos por el divorcio; otros son hijos de matrimonios ilícitos. En general podemos decir que la mayoría de nuestros estudiantes vienen de familias honestas y honradas, cristianas y unidas. Son buenos en el fondo y ofrecen un campo excelente para nuestro apostolado escolapio.

Presenta a continuación la vida comunitaria, y el estado económico de la casa. Viven de los sueldos. El Colegio paga la cocinera, el fámulo, el agua, la luz, el gas, etc. No son dueños de nada: ni del colegio, ni de la casa, ni de los muebles, ni del automóvil. No se preocupan directamente de las finanzas del colegio. Acaban con remanente en caja de 4.326,03 $.

El P. Provincial hace una visita al Colegio Ponceño los días 28 de febrero a 3 de marzo de 1972, y escribe el siguiente informe:

Aunque ya estaba informado de la buena marcha del para nosotros nuevo colegio, tanto en el aspecto académico como en lo referente a la vida de nuestros religiosos, en su amplio sentido religioso-escolapio-sacerdotal, con todo, el móvil principal de mi Visita Provincial a la recién creada Vicaría de Puerto Rico y Nueva York era este.
Al concluir mi Visita Provincial anterior, el mismo día de mi partida de Puerto Rico di orden de encargarnos del Colegio Ponceño de Varones, tan acreditado en el pasado, y esto a pesar de mi postura negativa manifestada al Sr. Obispo de Ponce, Monseñor Fremiot Torres Oliver, durante la cena de vida en la Residencia de los Padres Escolapios de la Universidad Católica.
Personalmente, era partidario de aceptar ese centro docente, y con esa determinación salí de España hace cuatro años para esta preciosa isla, pero la falta de personal, y sobre todo otras circunstancias internas con que desgraciadamente me encontré, así como las previsibles dificultades propias de todo cambio, incrementadas en este caso por estar en juego mentalidades y temperamentos tan distintos como el español y el norteamericano, inclinaron mi

ánimo de Superior, ya que no mi persona, a negar la autorización solicitada, incluso angustiosamente, por el Dr. Domingo Cerra en nombre de toda la Junta de Exalumnos, así como por el Sr. Obispo de Ponce en nombre de la juventud, la diócesis y la Iglesia.

El carisma calasancio, actuando sobre el temperamento español, se impuso, y a última hora, como he dicho, y como consta en el libro de Crónicas del Colegio, muy bien expuesto, lo aceptamos. Vencidas algunas de las dificultades internas y encontrando más facilidad para disponer de algunos de los Padres que trabajaban en la U. C., sin necesidad de sustituirlos, y teniendo en mente que algunos otros Padres se unirían, se determinó que el Colegio Ponceño de Varones funcionaría bajo la administración de los Padres Escolapios de la Provincia de Aragón a partir del nuevo curso escolar 1969-70.

Por falta material de tiempo, no tuve el gusto de comunicar personalmente mi decisión tan grata de última hora al Sr. Obispo de Ponce ni al Dr. Cerra, por lo que encargué al entonces P. Delegado Provincial, José Mateo, el hacerlo.

Ver y estudiar de cerca, comprobando "in situ" y de una manera práctica, las consecuencias de aquella determinación, y todo ello con el valor eficiente de los hechos de tres cursos escolares, en un sentido o en otro, tenía que ser necesariamente un gran acicate para mí al hacer esta Visita.

Al cerrar en estos instantes - breves horas antes de ausentarme, quizás para siempre, de esta comunidad y colegio que tan dentro del corazón llevo -, al cerrar esta Visita Provincial, me complazco en poder firmar este informe totalmente favorable en todos los sentidos, gracias a la ayuda de Dios y de nuestro Santo Padre, que bendice los esfuerzos de nuestros religiosos por adaptarse y hacerse a la manera de ser puertorriqueña, a fin de ganarlos y ayudarles en la dura tarea de su formación personal, con vistas humanas y divinas, como cristianos prácticos que tienen que vivir eficazmente en la tierra.

Para mayor claridad y orden en la exposición, quiero distinguir en el informe distintos aspectos de todo el conjunto:

1. *COMUNIDAD. La Comunidad escolapia que compone el Colegio Ponceño de Varones está integrado por los seis religiosos siguientes: P. José Mateo, rector; P. José María Gallo, vicerrector y Asistente del P. Vicario; P. Jesús Monzón, P. José María Clavero; P. José Andrés Basols y P. Emilio Calcena. Cronológicamente hablando, podemos afirmar que es la comunidad más recientemente creada, así como la más joven, no solo de la Vicaría, sino incluso de toda la Provincia de Aragón, ya que el promedio de edad de sus componentes es de 34,83 años.*

   Como detalle alentador y consolador para todos, debo hacer constar que todas las comunidades de la Vicaría tienen un promedio de edad muy joven, tan bajo que solo es de 39,55, edad que está plenamente dentro de los márgenes ideales del máximo rendimiento humano posible.
2. *VIDA COMUNITARIA. Dejando de lado los defectos personales de los religiosos componentes del Colegio Ponceño, el detalle más significativo de toda la Comunidad es su manera admirable de llevar una vida comunitaria en todos los sentidos.*

   Por la mañana hay Laudes y Oración mental a las 6:30. Seguidamente concelebran aquellos Padres que no tienen Misa de niños o algún otro compromiso. Durante estos días he concelebrado, exceptuando los dos días en que dije la Misa de los niños.

   Por la tarde, a las 5:30 se tiene Vísperas y Meditación. Ahora que han llegado las nuevas Constituciones, espero sabrán acoplar sus horarios para tener algún tiempo reuniones periódicas de Comunidad, a fin de estudiarlas detenidamente.

   Su vida durante el día que cabría resumirla diciendo que viven unidos e identificados, gozan en estar todos juntos siempre que su trabajo se lo permite. Se tienen mutuo amor y

confianza. Es muy digno de alabar, y lo consigno públicamente en su honor, que los alumnos los ven de esta manera, y en este sentido les he oído hablar con admiración.

Todo esto les obliga a un mayor esfuerzo de superación, ya que el "mirad cómo se aman" ese gran pregón para el alumnado y sus familias, como lo era en la primitiva Iglesia para una gentilidad víctima del odio, envidia y egoísmos.

3. *EL COLEGIO PONCEÑO DE VARONES*
    1. *<u>edificio actual</u>. Realmente es muy viejo y tiene muchos y graves síntomas, más que de muchos años, de no poco descuido en su conservación. Con todo, en lo que se refiere a clases, bibliotecas, gabinetes etc., que afecta directamente a los alumnos, dista mucho, por fortuna, de lo que me había imaginado a través de lo oído en ese sentido.*

        Se están ultimando las cosas - demasiado retraso están causando esas ultimaciones - para emprender la construcción de un colegio nuevo, muy bien dotado pedagógicamente. Ya haré mención de ello más adelante. Con todo, en honor de la verdad y de nuestra mayor reserva, debo hacer constar aquí que está en buenas condiciones para seguir trabajando en él sin grandes apuros, preocupaciones ni molestias, mientras se realizan las nuevas obras.

        El pabellón de Comunidad, visto en su aspecto exterior, es de impresionante y lamentable descuido. Es de madera y está corroída y destrozada por los efectos de las aguas y altas temperaturas, dados los castigos climatológicos de aquí, y sin la menor defensa de una capa de pintura renovada con alguna frecuencia.

        Las habitaciones actuales de nuestros religiosos están bien, pues se acomodaron un tanto para que pudieran venir a ocuparlas. Son muy sencillas; están pintadas y las conservan limpias. Tienen aire acondicionado, al igual que en la quiete.

        Hago constar que no he visto ninguna sala de visitas, ni he notado su necesidad en estos días que he vivido con los Padres, y eso pese a llevar ellos una vida activísima. No niego que tengan sus defectos, y tal vez de importancia; pero hoy por hoy no los he visto víctimas del visiteo, ni hacia dentro ni hacia fuera; y viven, repito, intensamente los problemas del Colegio, de los alumnos, de las familias y del apostolado en muchos aspectos.
    2. *<u>Vida del Colegio</u>*
        1. *Nuestros religiosos llevan la responsabilidad plena y sin mediaciones de la dirección del Colegio Ponceño de Varones, en todos los aspectos menos en el económico. Esto les da una gran libertad de acción y de compenetración con el profesorado seglar.*
        2. *Hoy los Padres están dedicados plenamente a las actividades docentes. Enseñan Religión, Español, Física, Química, Historia, y atienden a la orientación del alumnado*
        3. *Están íntimamente compenetrados con los maestros seglares, quienes me han hablado muy bien de ellos y de lo mucho que ha ganado el Colegio con el cambio de administración verificado hace tres años.*
        4. *Atienden mucho a los alumnos en muchas actividades escolares y extraescolares.*
        5. *Los alumnos están muy contentos de los Padres. Se tienen confianza mutua. Acuden a ellos en cualquier asunto. Lo primero que me dijo un alumno del grupo de mayores al venir a saludarme fue que no les cambiara a ninguno de los Padres. Es un dato muy significativo, más que por las palabras en sí, por lo espontáneas que le brotaron y por el tono de voz con que las pronunció, cuando yo ni siquiera le había hablado para nada de ello.*
4. *LOS LIBROS. Se han revisado cuidadosamente los libros, tanto de Economía como los de Secretaría de la Comunidad, Crónicas y Racional de Misas. También he visto los duplicados del movimiento de la Secretaría del Colegio. Todos han sido firmados y sellados en señal de*

aprobación, y no solo no se ha tenido que llamar la atención sobre ellos, sino que me complazco en agradecer a todos los que intervienen en ello el cuidado con que los llevan.

5. *ESTUDIOS. Por fortuna, también en esta Comunidad, como en las otras de la Vicaría, nuestros religiosos están al corriente en su titulación académica o están trabajando intensamente para lograrla o mejorarla.*

   El P. Calcena, además de su máster en Teología que tiene, está sacando un bachillerato en Historia de la UCPR, a donde va casi todos los días para obtener los créditos correspondientes. El P. Gallo piensa hacer lo mismo en Biología.

6. *OTRAS ACTIVIDADES DE LOS RELIGIOSOS. Además de su trabajo diario en las clases, tienen muchas otras actividades, tanto en el Colegio - ya se han mencionado - como fuera del mismo. Trabajan en los Cursillos de Cristiandad, Cursillos Matrimoniales, charlas en otros centros de Ponce, trabajo con la A. C., conferencias, etc. etc.*

   El mayor y total peso del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la diócesis de Ponce, que por cierto es muy intenso, recae sobre religiosos escolapios de las dos comunidades. El Sr. Obispo, a quien ayer saludé, me manifestó con verdadera satisfacción su agradecimiento, tanto por el buen resultado de nuestra labor al frente del Colegio Ponceño, como del trabajo apostólico de nuestros religiosos.

7. *EL NUEVO COLEGIO. La única cosa en la que he quedado defraudado un tanto ha sido en lo referente a la construcción del nuevo Colegio Ponceño.*

   Al iniciarse las conversaciones para hacernos cargos del Colegio Ponceño hace cuatro años, se nos dio por seguro y como un hecho próximo - en el contrato se habla de 1971 - la construcción del nuevo Colegio, cuya maqueta y diseño es de todos conocida. Con todo, a pesar de la machacona insistencia del P. Mateo ante el Presidente de la Junta, Dr. Domingo Cerra, hoy están las cosas poco más o menos como hace tres años.

   En una entrevista particular con el Dr. Cerra me aseguró que las obras se podrían emprender pronto. Al insinuarle yo las ventajas de una nueva Junta Ejecutiva formada por actuales padres de alumnos y profesores, que son los que palpan de cerca la necesidad del mismo, me dijo que tendríamos una junta general antes de marcharme yo de Ponce, para tratar de todo ello.

   Afortunadamente la tuvimos ayer por la tarde, 2 de marzo, a las 5. La Escuela Pía estaba representada por el P. Vicario, M. R. P. Leopoldo Laredo, y el P. Rector del Ponceño, P. José Mateo. Por la importancia del tema y por la delicadeza especial del Presidente, también estuvo presente.

   La Junta se desarrolló en un clima de confianza y con deseo de llegar a conclusiones prácticas en favor del nuevo Colegio. Se aprobaron algunas modificaciones importantes en los estatutos. Se acordó el nombramiento de la Junta Ejecutiva, que era nuestra aspiración, formada por padres y maestros, además del P. Vicario y del P. Director del Colegio. La nueva Junta será elegida el 1 de mayo próximo, y por tanto se designó un Comité que prepare las listas de candidatos para esas elecciones. Dicho Comité lo integran el Presidente de la Junta actual, el Presidente de la Asociación de Padres y Maestros y el P. Director del Colegio. Se estudió la forma de financiar la construcción y se encontró la fórmula adecuada. Finalmente, se llegó al acuerdo de iniciar las oportunas diligencias para conseguir el documento de propiedad de los terrenos sobre los que se construirá el nuevo Colegio. Su extensión es de 60.000 m2. No sé si es pecar de soñador, pero a pesar de estar defraudado al respecto, he sacado la convicción de que se pueden empezar las obras en este año civil de 1972.

8. *CONCLUSIÓN. Antes de poner punto final a este informe, quiero aprovechar para exhortar a todos los religiosos en esta querida Comunidad a un continuo crecimiento en el conocimiento y amor de Dios - principal fin de nuestra vocación - y a manifestarlo con lenguaje de obras*

permanentes, con amor más sincero y valiente hacia todos, empezando por nuestros alumnos y sus familias, profesores, y sobre todo por nuestros propios hermanos de religión, patentizándolo con la mutua aceptación y comprensión, y tratando seriamente de hacer más felices a cuantos están a nuestro alcance, en el amoroso cumplimiento de nuestra vida y deber diario.

Dando gracias muy de corazón a Dios por el buen espíritu reinante en la Comunidad de este Colegio Ponceño de Varones, y agradeciendo con todo el corazón las atenciones y delicadezas de todos, cierro esta Visita Provincial con la firma y sello de este informe.

Ponce, Puerto Rico, 3 de marzo de 1972. Benito Pérez, Prepósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón.

El 2 de noviembre de 1972 el P. José Mateo dirige al P. Teófilo López, Vicario General de la Orden, la petición de convertir el Colegio Ponceño en escuela coeducacional. Ha consultado a la Junta de Directores, que aprobó por unanimidad la propuesta. Ha consultado también a los padres de familia, que apoyaron también mayoritariamente la propuesta, como los maestros del colegio y los Padres de la Comunidad. Y estas son las razones en que apoya su petición:

1. *El nuevo Colegio Ponceño va a estar localizado en un área de desarrollo urbano donde vivirán alrededor de 10.000 familias de todas las clases sociales. No hay prevista ninguna escuela católica femenina para esa zona, ni es previsible que la haya, ya que la Iglesia de Puerto Rico no tiene actualmente personal para establecer nuevas escuelas. Demasiado hará si conserva las que tiene actualmente. Las familias cristianas se verían obligadas a mandar sus hijas a las escuelas públicas sin Dios, o a viajar largas distancias para que las niñas pudieran asistir a algunas de las escuelas católicas del centro de la ciudad, en el supuesto de que hubiese espacio en dichas escuelas; escuelas que, por otra parte, son coeducacionales.*
2. *Prevemos que al trasladar el Colegio a los nuevos edificios perderemos algunos de los estudiantes actuales, debido a la distancia. Esta pérdida de estudiantes se reduciría si admitiéramos niñas, ya que las familias estarían dispuestas a viajar para llevar a sus hijos al Colegio si en un solo viaje llevan a los niños y las niñas. La encuesta que hicimos revela esto claramente.*
3. *Al mudarse a las nuevas facilidades, el Colegio tendrá que aumentar considerablemente sus ingresos para poder hacer frente a los empréstitos de construcción. La única manera de lograrlo será aumentando el número de estudiantes. Abrir el colegio a las muchachas será sin duda un medio de aumentar el número de estudiantes.*
4. *Actualmente el Colegio Ponceño es una de las poquísimas escuelas de Puerto Rico que tiene alumnos de un solo sexo. Todas las escuelas públicas de Puerto Rico son coeducacionales. También lo son las privadas, menos dos o tres, por lo tanto, la conversión del Colegio en coeducacional no llamará la atención hacia afuera, ni creará hacia adentro problemas especiales que no tengan las demás escuelas del país.*

Me parece que las razones que acabo de exponer caen dentro de la letra y el espíritu del número 824 de las Declaraciones y Decretos, que dice así: "Cuando la caridad, la religión, la defensa de la fe, el bien social y otros graves motivos…". Por eso, elevamos la petición a V. P. con la seguridad de que será despachada favorablemente.

Es bueno notar, para terminar, que el Colegio, aun siendo de varones, siempre ha tenido un pequeño número de niñas en los primeros grados de kinder al cuarto grado. Este curso tenemos 23. En los actuales edificios no hay facilidades para aumentar el número de niñas, así que si se concede la autorización no será implementada hasta el curso 1974-75, que es cuando se espera el cambio de los nuevos edificios. Sin embargo, es necesario planear las cosas desde ahora y notificar a las familias el cambio si se decide, para que sepan a qué atenerse.

El 21 de noviembre el P. Mateo escribe al P. Provincial, comunicándole la petición hecha al P. Teófilo. Este la ha respondido que la petición debe venir avalada por el P. Vicario y por el P. Provincial.

Conseguidos todos los avales, el 5 de enero de 1973 el P. Teófilo concede que en el Colegio Ponceño "puedan admitirse muchachas, sea en régimen de "coeducación" o, lo que sería mejor, de "coinstrucción". Pero los cambios vienen despacio, así que añade ciertas aclaraciones y condiciones:

1. *Con esta concesión no se pretende crear ni aprobar como mejor la coeducación o educación mixta, sino solo atender a las necesidades, especialmente de tipo religioso, del lugar y solucionar las dificultades expuestas por el P. Rector.*
2. *La autorización se concede para tres años y "ad experimentum".*
3. *Cada año y al final del curso el P. Rector presentará un informe detallado, firmado también por el P. Provincial, en el cual se dé cuenta exacta de las ventajas y de los inconvenientes habidos y del resultado del experimento.*
4. *Será imprescindible que las alumnas cuenten con una profesora o educadora especialmente dedicada a proporcionarles la debida formación femenina, y que tenga directa responsabilidad sobre ellas. Puede ser religiosa o seglar, siempre cuidadosamente seleccionada para tan delicada misión. Si el número de las alumnas lo exige, tales profesoras serán varias*.

Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 1973 se tiene en el Colegio Ponceño el Capítulo Local, presidido por el P. José Mateo, Rector, y al que asisten, además de él, los PP. José María Gallo, José María Clavero, José Andrés Basols y Emilio Calcena. No se presentaros proposiciones. El P. Rector presentó la relación trienal al Capítulo, de diez folios. Presenta primero la vida comunitaria, y luego describe el trabajo en el colegio y fuera. Dice:

Los cinco miembros de la Comunidad estamos dedicados de lleno al Colegio Ponceño, que tenemos encomendado. Llevamos la dirección del mismo, la orientación profesional, la dirección espiritual, la disciplina, la enseñanza de la Religión desde el 7º grado hasta el 12º, la enseñanza de la Lengua y Literatura Española en los mismos grados, y la enseñanza de algunas clases de Historia. Además, los Padres tienen a su cargo los deportes, así como diversos clubes y organizaciones estudiantiles. Sobre todo esto hay que mencionar la disponibilidad de todos para ayudar a los estudiantes y a sus padres en cualquier momento en que necesiten de nosotros.
Desde el primer momento se trató de crear un clima de confianza tanto con los maestros laicos como con los estudiantes (…)
Además de su dedicación al Colegio, los Padres encuentran tiempo y fuerzas para entregarse a otras tareas apostólicas: Cursillos de Cristiandad, Juventud de Acción Católica, Convivencias Matrimoniales, Retiros, Misas en las parroquias, conferencias, ayuda a los drogadictos, etc. Estas actividades absorben la mayor parte del tiempo libre, muchos fines de semana.

El número de alumnos ha ido aumentando, de 601 en el curso 1970-71 a 646 en el 1972-73. Además de la vida escolar, los alumnos del Colegio tienen otras actividades:

Existen en el Colegio numerosas asociaciones u organizaciones, tales como la Sociedad Nacional de Honor, el Club de Ciencias y Matemáticas, el Club de Inglés, el Club de Fotografía, el Club de Defensa Personal, el Club de Astronomía y varios clubes deportivos, que dan a los estudiantes la oportunidad de cultivar sus habilidades e intereses personales. Un Consejo de Estudiantes, compuesto de estudiantes elegidos por los distintos grados, se encarga de presentar a la

Dirección las aspiraciones e iniciativas del estudiantado. El Consejo organiza asambleas generales del estudiantado y actividades de diversa índole. (…)
Funcionan en el Colegio dos asociaciones apostólicas: la Juventud de Acción Católica y los Cristóforos. Además de reunirse periódicamente, llevan a cabo labores apostólicas y de acción social y caritativa, como visitas a centros de drogadictos, asilos de ancianos, campañas de recogida de ropa y comida, etc.

Sobre el colegio nuevo escribe:

Ocupará un área de 60.000 m2. Constará de ocho edificios unidos entre sí por terrazas y pasillos cubiertos. Tendrá canchas, campos de juegos y áreas de estacionamiento. Su capacidad será de 1100 estudiantes. El costo de construcción llegará a casi tres millones de dólares, incluyendo muebles y equipos. Gracias a Dios, ni la Comunidad ni la Orden tendrá que pasar el más mínimo trabajo para conseguir o amortizar esa cantidad.

Al final del trienio acaban con un pequeño remanente en caja de 466,31 dólares, sin haber hecho muchos gastos.

San Juan

El P. Luis Gracia, que ya hemos presentado en el anterior provincialato, continúa como Rector y Párroco de San Juan durante otros dos trienios. Tenía 44 años al comenzar este segundo rectorado. Y sigue lleno de energía y creatividad, molestando con ello en ocasiones a sus compañeros de Orden, sin mala voluntad. Al hablar de él antes, ya hemos mencionado su proyecto de la "Fundación Calasanz", y su empeño por llevar a las Escolapias a San Juan, cosa que logra.

A finales de diciembre de 1968 tiene lugar la Visita Provincial a la Casa de San Juan. El P. Visitador deja el siguiente informe:

1. *COMUNIDAD. A mi llegada a San Juan, el día 16 de diciembre, ya sabía de memoria el malestar reinante en aquella querida comunidad. Estando fuera de ella y ya pude apreciar que algo grave pasaba, pues por activa y por pasiva, a diestro y a siniestro, se oían comentarios muy desagradables y que indicaban claramente que, fueran ciertos o falsos los hechos, por lo menos algún miembro de ella había hablado hasta cansarse de las cosas de la familia.*
   Al convivir con la comunidad desde el 16 de diciembre hasta el 9 de enero, sin haber salido de la parroquia casi para nada, pude ver y lamentar que todo cuanto había habido era cierto, por desgracia.
   La comunidad está terriblemente dividida, hasta el extremo de casi no hablarse y hasta de marcharse a comer fuera por no estar en compañía de sus hermanos.
   Todos acusan y creen que otros han hablado mal de ellos, y tienen a su hermano en concepto de embustero.
   Con todo lo grave que es semejante estado de cosas, no es todavía lo peor. El agravante mayor, el daño completo está en que han hablado y disparatado con los seglares de todas estas cosas de familia.
   Por más que he mirado y estudiado el caso para encontrar algún atenuante a semejante proceder, no lo he podido encontrar, sino que he visto que las tintas se recargan al considerar que no solo son religiosos, sino que están encargados de una parroquia, cuyos feligreses muchos son muy ignorantes en materia de religión, y tales fieles oyen sus homilías en la

iglesia, y luego saben esas divisiones y esas formulaciones y esas manifestaciones de odio, por lo menos aparente.

Pronto noté que había personas muy metidas en las cosas de la parroquia, y que esperaban con cierta inquietud la visita del P. Provincial, porque sabían que iba a tomar determinadas medidas, no a gusto de ellas. Todo esto, según los unos lo habían dicho los otros, y según los segundos lo habían corrido los primeros.

Comida, trato, vestido, roces, comentarios personales, vidas particulares y hasta intenciones que nadie, fuera de Dios, puede saber… todo ha rodado, de una forma o de otra, por el ambiente parroquial.

Este clima creado por estos dichos y hechos ha dado muerte a la caridad, y en consecuencia no ha podido haber vida de comunidad religiosa ni vida de auténtica parroquia cristiana, a pesar de no pocos esfuerzos hechos en particular.

Todos están conformes en afirmar que la vida de la parroquia ha sufrido un gran descenso, por lo menos en sus manifestaciones religiosas. Aunque duela, tendremos que aceptar la cruda realidad de que los fieles, escandalizados, los irán dejando solos y, lo que aún es peor, por culpa de la división y falta de caridad de los sacerdotes de Cristo, se alejarán de la Iglesia de Cristo.

Muy bien por cuanto han hecho y siguen haciendo en la misión parroquial - en algún sector si trabaja más que en otros - pero les animo a tomar muy en serio todos los medios que estén a su alcance para tratar de llegar a la realización de lo que debe ser una parroquia moderna (esta debiera ser como piloto) servida por varios sacerdotes bien dotados de cualidades físicas y morales, y doy por supuesto las sobrenaturales.

bien claro les expuse mi pensamiento sobre la marcha de una parroquia en las palabras con que cerré la Visita Provincial.

2. *LA CASA. La casa actual está muy bien, pero es pequeñísima. Falta una sala acomodada para quiete de la comunidad y también comedor, pues tienen que comer en la cocina, y tal vez esto también favorece el que cosas íntimas de los padres sean conocidas por fuera.*

   Como tienen el proyecto de la parroquia definitiva y allí se ha de hacer la residencia de la comunidad, se puede esperar un tanto, con la vista puesta en tales aspiraciones; de lo contrario, habría que hacer alguna obra, aunque tuviesen que utilizar parte de la nave de la iglesia actual de Villa Capri.
3. *LOS LIBROS se han aprobado laudatoriamente los de Misas y los de Economía, porque están muy bien y muy detalladamente llevados. Incluso han aplicado todos los sufragios por nuestros difuntos, como indican las Reglas, sin reparar que solo obligan a las casas formadas. El de Crónicas un verdadero desastre, porque no se ha escrito nada hace tiempo.*
4. *IGLESIAS (edificios). Aquí es donde más se ha progresado. Se ha levantado en tres años (partiendo de cero) una iglesia nueva, ya terminada - San José - y se tiene un gran salón, que hace de iglesia, en Villa Capri, y todo se ha pagado. Ahora se están ultimando los trámites para comprar un nuevo solar para otra iglesia en Monte Hatillo para la verdadera parroquia, titulada Mater Salvatoris. Las dificultades actuales son tan solo protocolarias.*
5. *FUNDACIÓN CALASANZ. Se ha iniciado ya, aunque sea muy rudimentariamente en la iglesia de San José. Se han improvisado unos salones de clase para tres grados, sirviéndose de las naves laterales. Son muy pocos los niños y niñas que asisten en este primer año, debido a causas múltiples y difíciles de aquilatar en su verdadero sentido.*

   Por ahora las llevan las Madres Escolapias y alguna maestra, que trabajan maravillosamente.

Conviene darles desde el principio una orientación muy pastoral y, en consecuencia, muy al alcance de todas las clases sociales, aún las más humildes, que son con frecuencia las más necesitadas. Ya está en ello el P. Rector, con quien he cambiado muchas impresiones.

6. *MADRES ESCOLAPIAS. Fuera de ellas mismas, a quien más hay que agradecer humanamente su establecimiento en la parroquia de Puerto Rico es a la tenacidad del P. Rector, Luis Gracia. Por ahora solo son tres. Trabajan mucho y, como antes he dicho, lo hacen con gran acierto.*
   En ese primer año su labor se ha concentrado en la escuela, para ponerla bien en marcha; poco a poco irán trabajando también en un campo más parroquial, tan necesario precisamente en parroquias de ambientes como la del Salvador.
   Es natural, como ocurre en todas las fundaciones, que en su principio hayan encontrado grandes dificultades en todos los sentidos para su adaptación. Por mi parte, en nombre de la Escuela Pía de Aragón les agradezco su trabajo y solicitud, y les suplico sean constantes en seguir cultivando con creciente amor la parcela que les marca el Padre de la mies.
7. *REMEDIOS.*
   Al escribir este informe tengo el triste presentimiento de que, siendo tan grave el mal estado de las cosas, tengamos que lamentar, más tarde o más temprano, sus dolorosas consecuencias, no solo entre los fieles, sino entre nosotros mismos.
   Los remedios, si han de ser eficaces en presente y en futuro, y que en sí no produzcan ningún mal, no pueden ser cortes externos ni sanciones de castigo. Deben ser algo personal e interno; de lo contrario, no son más que tapujos del mal. Pero estos remedios, puesto que son internos, somos nosotros y solo nosotros quienes nos los debemos aplicar, aunque otros nos los recomienden. En este caso concreto los podemos dividir en dos grupos, que genéricamente podemos llamar sobrenaturales y naturales.
   A. <u>Sobrenaturales.</u> Para mí son los únicos fundamentales y de valor. Con todo, tengo que confesar que soy un tanto pesimista, no porque dude de su eficacia, sino porque, desgraciadamente, quienes menos reaccionamos siempre ante ellos somos los sacerdotes y los religiosos. Cuando se llega a una fe inoperante y a un estado de alma donde todo falta voluntaria deja insensible la conciencia, muy poco se puede esperar.
      a. *Aumento de fe y, en consecuencia, de caridad sobrenatural.*
      b. *Más vida de oración, de una forma o de otra.*
      c. *Vitalizar los sacramentos que recibimos o que administramos.*
      d. *Aplicar a nosotros mismos los consejos que en las homilías y confesiones damos a los demás. Médico, cúrate a ti mismo.*
      e. *Un mínimo de humildad y un máximo de esfuerzo para quedarnos tranquilos en un segundo puesto de menos brillo, sin resentirse porque otros tengan más aciertos o sean más queridos.*
      f. *La santa inquietud constante en que vivía San Pablo por las iglesias, con un poco más de olvido de las comodidades humanas.*

   Sin ellos no haremos nunca nada de provecho

   B. <u>Naturales</u>
      a. *Tener un acto de oración común a la hora conveniente, sea Vísperas con meditación, Completas con examen o meditación matutina.*
      b. *Organización del trabajo de la parroquia en plan pastoral, ansiando que todos los fieles conozcan y vivan la verdad.*
      c. *Colaboración personal de todos y cada uno buscando solo la gloria de Dios y la salvación de las almas.*
      d. *Estudio común detenido para conocer los verdaderos valores que haya en la parroquia en activo o que se puedan despertar.*

e. *Preocupación constante para buscar los medios con el fin de enrolar en el trabajo de la parroquia esos valores descubiertos.*
f. *Desterrar por completo las conversaciones y confidencias con los demás, en particular con los laicos, en las que se saquen a relucir las deficiencias de los nuestros, aunque no se comparta su manera de pensar o de obrar.*
g. *Reuniones familiares con relativa frecuencia, en las que cada uno aporte de buena voluntad del conocimiento de los distintos problemas, los medios para resolverlos y la manera más acertada de llevarlos a la práctica. Diálogo abierto, breve y eficaz.*
h. *Distribución del trabajo, bien por sectores como ahora, o bien por asuntos; mejor por los dos.*

ESTO OBLIGA:

1. *A un estudio constante sobre la doctrina de la Iglesia, y en particular a las disposiciones conciliares y a la enseñanza constante de los documentos pontificios, sobre todo a medida que el Romano Pontífice va hablando.*
   Para estar un poco menos mal informado, cuando hay tanto trabajo en la parroquia, y hablar con más profundidad y con mejor preparación, se impone dedicar a ese estudio muchas horas, que en manera alguna se sacan si no se renuncia a salidas inútiles y si no se retira uno pronto a la habitación, renunciando a diversiones humanas que, por lo menos, tienen para nosotros el grave mal del tiempo que nos hacen perder.
2. *A cumplir cada uno cuanto se le asigne, y hacerlo de la manera más perfecta que pueda.*
3. *A tratar de especializarse en alguna faceta de esa labor parroquial.*
4. *A facilitar el trabajo en equipo, aportando su estudio y su experiencia y, si lo ha conseguido, su especialidad.*
5. *A intuir y pulsar las reacciones de la feligresía que tenga asignada para conocer mejor sus problemas y sus necesidades… los valores de que pueda servirse… los medios que en cada caso deben imponerse… los cambios tácticos que se precisen.*
6. *A participar con frecuencia, y a ser posible activamente, en las distintas reuniones y congresos que sobre estos temas se tengan en la diócesis.*

Zaragoza, 1 de febrero de 1969.

El P. Luis Gracia escribe frecuentemente al P. Provincial, informándole sobre la evolución de la parroquia, marcha de la escuela con las Escolapias, dificultades, proyectos… Dificultades existen, y grandes, con la MM. Escolapias, que interpretan el servicio a la parroquia y a la escuela de manera diferente que el P. Luis. No pocas cartas van y vienen, informando, exhortando… Las dificultades se solucionan, y hoy día (2024) las Escolapias siguen trabajando en el colegio y en la parroquia.

En febrero de 1972 tuvo lugar la Visita Provincial a la Casa de San Juan. Y el P. Visitador escribió el siguiente informe:

Desde el primer momento de abrazar a los cuatro religiosos que componen la actual Comunidad Escolapia de San Juan (M. R. P. Leopoldo Laredo, Vicario Provincial; P. Luis Gracia, Rector y Párroco; Javier Goicoechea, Vicerrector; Agustín López), pude observar con indecible satisfacción es el ambiente de familia - en compenetración y amor - que afortunadamente reina en la Comunidad.
La visita se abrió el 16 de febrero en la oración de la mañana. Todos los días los he pasado en la casa, sin ausentarme para nada, con el doble fin de poder estar siempre a disposición de todos y cada uno, y a la vez de gozar de la vida comunitaria que se respira en ella.

1. *LA COMUNIDAD. No puedo menos, al iniciar este apartado del presente informe, que dar a Dios las más rendidas gracias por el estado en que he hallado a los religiosos de esta Comunidad, y al recordar los malos días que pasé aquí mismo en mi visita anterior, contemplando con el más vivo dolor la desunión y el malestar entonces reinantes, con daño y sufrimiento para los de dentro y motivos de escándalo para los de fuera.*
   La Comunidad vive en familia, y familia religiosa. Tienen Laudes y media hora de meditación por la mañana. Tienen "quiete" mañana y tarde, que es una exteriorización de esa vida en común, "Comunidad de Aprecio", "Comunidad de Amor Mutuo", "Comunidad de Aspiraciones y de Trabajo".
2. *LA CASA. La casa actual no es muy reducida, tanto en lo referente al número de habitaciones, que solo son cuatro, como en cuanto a las dependencias parroquiales. Estos días de la visita, para que yo pudiera estar aquí con todos, el P. Agustín López ha tenido que molestarse marchando todas las noches a dormir a la casa parroquial de San Luis Gonzaga, regentada por los Padres de los Sagrados Corazones, con quienes nuestros religiosos mantienen unas íntimas relaciones de mutuo amor y ayuda. Aprovecho esta ocasión para exteriorizar mi gratitud a los mismos por este rasgo de delicadeza con nuestros religiosos.*
   Para despacho parroquial tienen que aprovechar lo que pueden, incluso servirse de una sencilla galería de entrada para atender a las visitas y a las catequesis de matrimonios, primeras comuniones, etc.
3. *IGLESIA. Actualmente nuestros religiosos trabajan en tres centros distintos, en que ellos mismos han dividido nuestra parroquia del Salvador, ya que la parroquia territorial y numéricamente es muy grande: iglesia de Villa Capri, iglesia de San José y Centro Comunal de la Urbanización Berwind Estates.*
   La iglesia de Villa Capri está instalada provisionalmente en la planta baja de donde viven los padres, pero es mucho más amplia. Tiene una capacidad aproximada para unas 200 personas. Se espera que pronto se levante la nueva iglesia, como más adelante se indicará. Está atendida directamente por los Padres Laredo y Luis Gracia.
   La iglesia de San José es nueva y amplia. Tanto la de Villa Capri como esta es propiedad de la Escuela Pía está atendida por el P. Javier Goicoechea. En la actualidad se emplean sus dos naves laterales y el coro para atender en cinco grados y kinder unos 245 niños y niñas, que son el germen del futuro Colegio Calasanz, del que también hago mención más adelante. Al frente de las clases están las Madres Escolapias, ayudadas por maestras.
   El tercer lugar de actividad parroquial es el Centro Comunal de Berwind Estates. Estos centros comunales son propios de las urbanizaciones para toda clase de actividades en favor de los ciudadanos de dichas urbanizaciones. En este caso han tenido la atención de dejarnos gratuitamente el centro para las actividades religiosas en horas determinadas.
4. *ACTIVIDADES. Son múltiples y variadas a lo largo de la semana, cada uno en su sector. Catequesis, ahora principalmente de primeras Comuniones, tanto en favor de los niños y niñas como de sus padres.*
   Catequesis también propias de matrimonios y bautizos, además de la de los adultos.
   Tres misas cada uno los domingos, confesiones, visitas domiciliarias, en particular a los enfermos, y preparación de los mismos para recibir los sacramentos.
5. *PROYECTOS. De momento son dos muy importantes los que absorben la atención y preocupación de la Comunidad: la edificación del nuevo Colegio Calasanz y la edificación de la Iglesia Mater Salvatoris.*
   Ya se han iniciado las obras en su primera fase, para irlas continuando a medida que las necesidades lo exijan y los medios económicos lo permitan. El pabellón, que ahora ya está a

medio construir, tendrá cabida de 12 aulas para seis grados, que responden a las necesidades urgentes actuales.

Los planos de la nueva iglesia ya se están ultimando. Hace unos días me los presentó el Sr. Arquitecto, y solo quedan las últimas modificaciones, que es de esperarse concluyan esta semana entrante.

El iniciarse las obras es asunto diferente, pues la tramitación burocrática no es cosa fácil ni corta.

6. *LOS LIBROS. Los libros, tanto de Administración como de Crónicas y Secretaría, están bien llevados. Los primeros se llevan por contabilidad sencilla, como antes se hacía. Están muy bien separados las tres cuentas "Comunidad", "Fundación Calasanz" y "Parroquia del Salvador"*

   El P. Luis ha tratado de complementar el libro de Crónicas, que en la Visita anterior vi, con gran pena, que el Padre encargado no había escrito una sola línea más de un año.
7. *ESTUDIOS. Los padres de esa Comunidad están en la línea que se ha trazado de capacitación académica del personal de la Vicaría.*

   El P. Javier Goicoechea está acabando su máster en Literatura Española, y el P. Agustín López acaba de iniciar sus créditos para el máster en Pedagogía.
8. *ACUERDO. En la reunión de Comunidad tenida en la tarde del día 18 se estudió la necesidad de que los religiosos de la Comunidad se reunieran por la tarde, a la hora que crean más conveniente y, además del rezo de vísperas, puedan dedicarse al estudio de las nuevas Constituciones, de los Decretos del Concilio y Capitulares, o de las distintas necesidades de la parroquia, pero como acto de comunidad.*
9. *CONCLUSIÓN. Dando gracias a Dios por el cambio de ambiente verificado en la Comunidad, exhortando a todos a una vida profunda sobrenatural, de donde nacerá la verdadera vida de caridad proyectada en el apostolado hacia nuestros hermanos de casa y de fuera, y agradeciendo a todos y cada uno de los religiosos de San Juan tantas atenciones recibidas, damos fin a la Visita.*

San Juan, 19 de febrero de 1972.

A continuación aparece una lista con las diversas ocupaciones, detalladas, de cada uno de los cuatro miembros de la Comunidad.

El 30 de mayo de 1971, con la presencia del P. General Laureano Suárez, se puso la primera piedra del futuro colegio (con cierta sorpresa, tanto por parte del P. Vicario Provincial como del mismo P. Provincial, que no veían claro el porvenir del colegio), que se inauguró en agosto de 1972, abandonando la capilla de San José.

Del 19 al 23 de marzo de 1973 se tuvo en San Juan el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Leopoldo Laredo, Vicario Provincial, y con la presencia, además de él, del P. Luis Gracias, Rector, Javier Goicoechea, y Agustín López. Se aprobó una proposición sobre la planificación pastoral conjunta en Puerto Rico. El P. Luis Gracia presentó la relación trienal al Capítulo, en dos folios. En ella indica, en cuanto a las escuela:

La planta física del colegio Calasanz se inauguró en agosto de 1972. La tarea educativa de la Escuela Elemental sigue plenamente a cargo de las Madres Escolapias. En cuanto a dirección académica y disciplinar, la administración y algunas clases de religión, música, guitarra… las están llevando a algunos de los Padres. Seguramente por falta de costumbre disciplinar americana en lo tocante a no inmiscuirse en responsabilidades ajenas y permanecer en el Colegio con horario escolar, la Principal actual no actúa a plena satisfacción de la Dirección.

Se ha formado y está en activo el CHYECC (Consejo Hogar y Escuela del Colegio Calasanz) que asesora y coopera con la mejor educación calasancia de la Orden en San Juan de Puerto Rico.
Para el próximo año se inicia el nivel denominado Escuela Intermedia, en el que ya los Padres habremos de tomar parte más activa y responsabilidad académica y disciplinar más destacada.

El alumnado ha ido creciendo, de 83 alumnos en 1968 hasta 347 en el curso 1972-73; la escuela es coeducacional desde el principio. Explica que la economía se lleva en tres cuentas distintas, la de la casa, la de la parroquia y la del colegio. Después de hacer importantes gastos para adquirir solares para el colegio y la parroquia, y comenzar las obras, la caja se encuentra con un remanente de 11.771 $. Y en la conclusión indica:

Al finalizar el segundo trienio en San Juan, recomendamos encarecidamente a los Superiores Mayores que lleguen a leer este informe que provean para el próximo trienio dos personas distintas para San Juan, una con la tarea de Director del Colegio y otra con la de Párroco. Cualquiera de ambos puede ser Rector de la casa, a no ser que se quiera dar este cargo a una tercera persona diferente.
Por otra parte, la capilla de San José del Salvador ve crecer el contingente poblacional de su feligresía, dentro de cuyos límites queda el Colegio Calasanz, si un día próximo esta capilla se erigiera en parroquia, queremos recomendar que se conserve de la Orden, no solo por encuadrar el Colegio, sino sobre todo por hallarse en zona más necesitada de labor pastoral y de caridad.

Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-76)

Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico

Continúa como Viceprovincial (o Vicario, como se le llama a menudo) de Nueva York y Puerto Rico el P. Leopoldo Laredo, al que ya hemos presentado en la biografía del P. Teófilo López como rector de Nueva York. Tiene ya 59 años. No tiene títulos académicos importantes (se consideraba a sí mismo incapacidad para los estudios), pero era un hombre sabio, prudente y estimado de todos. Siguió en el cargo hasta 1976.

Confirmado en el cargo, pide al P. Roldán que antes de nombrar los superiores de la Viceprovincia venga de visita, para conocer los lugares y las personas.

Poco tiempo después de ser elegido, y después de arreglar los asuntos más urgentes de la Provincia, el P. Provincial quiso viajar a Nueva York y Puerto Rico, para conocer en primera persona aquella realidad y para tomar determinaciones con respecto a los superiores a proponer al P. General. En la circular con motivo de la Navidad de 1973, informa a la Provincia sobre su visita. Dice lo siguiente:

Se realizó esta visita para cumplir en la Viceprovincia el método aplicado en las casas de la Provincia antes del nombramiento de Padre Rectores, o sea, la consulta a las respectivas Comunidades.
Doy gracias al Señor por haber tenido ocasión de conocer las tierras, y sobre todo las obras donde actúan nuestros hermanos de la Viceprovincia.
En la casa de Nueva York residen los Padres Mateo Otal, Francisco Encuentra, Esteban Valdazo y Miguel Álvarez. Se trata de un inmueble capaz y hermoso, muy bien situado, y comprado por los Padres al Arzobispado de Nueva York a costa de muchos sacrificios. Los tres últimos actúan de coadjutores en diversas parroquias, y los Padres y Esteban y Miguel han obtenido la licenciatura recientemente. La casa de Nueva York es un pie colocado en el mundo anglosajón que la Provincia debe potenciar para que sirva en plenitud a la Escuela Pía.
Todo Puerto Rico es un jardín. Impresiona la belleza de la isla y las realizaciones de los escolapios allí establecidos.
En San Juan existe una comunidad compuesta por los Padres Leopoldo Laredo, Luis Gracia, Javier Goicoechea y Agustín López. Esta comunidad atiende cuatro centros distintos, que son:

a) La Parroquia-residencia, amplia y hermosa, aunque provisional.
b) Capilla de San José. se trata de una verdadera iglesia edificada de planta.
c) Colegio. Se levanta en amplia superficie de unos 14000 m2 y está construido en su mitad. Lo atienden los Padres y cuatro Madres Escolapias de Castilla.
d) La nueva parroquia. Será la definitiva y promete ser un hermoso templo.

También pertenece a los Padres la residencia ocupada por las Madres Escolapias y una nueva capilla que se está construyendo en la urbanización llamada Montecarlo. Nuestros religiosos trabajan en sus iglesias y en el Colegio, y el P. Agustín ha obtenido recientemente la licenciatura en Orientación.
La residencia de Ponce, moderna, confortable y capaz, se levanta en el campus frondoso de la Universidad Católica. En su capilla los Padres atienden parte de las necesidades espirituales de los estudiantes, y además de cumplir con sus clases, acuden los fines de semana a diversos lugares (Mayagüez, Orocabis, barrio de la playa…) como auxiliares y catequistas del escaso clero.

Integran esa comunidad los Padres Moisés Navascués, José Luis Larreátegui, Cesáreo Tiestos, Daniel Cañada y Félix Lázaro.
El Colegio Ponceño de Varones (C.P.V.) inaugurará pronto su nuevo y magnífico edificio. Los Padres José Mateo, Julio Torralba, José María Gallo, José María Clavero, José Andrés Basols y Emilio Calcena llevan la dirección espiritual y pedagógica del Colegio, pero no la económica. Tras impartir sus clases y direcciones, trabajan en el Centro de Rehabilitación de Drogadictos, Cursillos de Cristiandad, Movimiento Familiar Cristiano y parroquias.
El problema clave de estas casas es el de toda la Escuela Pía y principalmente de la americana: escasez de personal. Se trabaja mucho y bien en un medio amable pero superficial y desintegrado cristianamente. Podemos sentirnos orgullosos de ellos, que han hecho tanto en tan poco tiempo.
Terminada la visita nuestras casas de Puerto, Rico se realizó una visita obligada por justicia y cortesía a nuestros hermanos que trabajan en la casa de Santo Domingo, perteneciente a la Provincia de Valencia. Como todos saben, se encuentran allí los Padres Mariano Ochagavía, José Eraso, Jose Ortega y Amador Santamaría. Las clases en ese Colegio van desde las ocho menos cuarto de la mañana hasta la una de la tarde. El Colegio realiza una hermosa obra social abriendo sus aulas por la tarde, hacia las siete, a toda clase de personas, e impartiendo en ese bachillerato nocturno la enseñanza gratuita. En el intervalo de tiempo, nuestros religiosos han podido obtener su licenciatura en Pedagogía, y se graduaron solemnemente, al estilo americano, el día 19 de noviembre.
Han manifestado su deseo de permanecer hasta 1975 ayudando a nuestros Padres de Valencia que tan amablemente les han abierto su casa, y en esa fecha decidirán si se quedan en Valencia o vuelven a Aragón. El Colegio es muy hermoso, y las condiciones ambientales de educación son todavía más bajas y difíciles de en Puerto Rico.

Pero una cosa es el "informe oficial" a la Provincia, atenuado y optimista, y otra cosa es lo que cuenta al P. General, mucho más crítico y objetivo, como debía ser. Mostrando, al mismo tiempo, su gran sabiduría y prudencia. Y esto es lo que le cuenta, en carta fechada el 4 de diciembre de 1973:

Estimado Padre General
Adelantando un cordial saludo, paso a informarle sobre el desarrollo de mi visita a las casas que esta Provincia tiene en el Nuevo Mundo. Omito los tópicos al caso, ya que V. P. ha estado allí y sabe perfectamente que nuestras casas en esas tierras son bazas de la Iglesia que la Escuela Pía no puede perder, aunque su situación actual nos ofrezca una triste imagen de inmadurez en muchos aspectos. Solamente Dios conoce el porvenir de los pueblos y de las instituciones, pero cabe afirmar sin exageración que el porvenir de nuestra cultura, hoy por hoy, se llama América, y que tenemos una obligación de apostolado y de fe que nos impele a potenciar aquellas casas, lo cual no obsta para que su forma actual obligue a muchos escolapios conscientes y sinceros a preguntarse en serio si vale la pena mantenerlas como están. En orden a esta línea de mantenimiento, me atrevo a adelantar la idea de que - al menos por lo que se refiere la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico - sería muy conveniente realizar hacia 1975 una visita canónica conjunta, General y Provincial, con el fin de acordar líneas de acción y corregir simultáneamente abusos que, por transferencia de una responsabilidad a otra o por confianza de que cada jurisdicción enmendará, quedan siempre para otra ocasión y se convierten en futuribles.
Como Vd. ya sabe, el motivo de esta visita fue la resistencia declarada a aceptar algunos de los nombramientos que iba a realizar el P. Leopoldo. Como causas de esa resistencia se pueden señalar las siguientes:

a) *Espíritu de independencia y apego a las casas donde radicaban los religiosos y que se resistían a abandonar.*
b) *Miedo a la presunta actuación de algún Padre Rector que se suponía enérgico y duro.*
c) *Cierta carencia de técnica al no consultar a las Comunidades afectadas.*
d) *Timidez y exceso de delicadeza del P. Viceprovincial.*

Apremiado por el citado P. Laredo, tomé el avión el día 29 de octubre con rumbo a Nueva York, ya que así me lo había indicado él al marcar o sugerir el orden de visita. No llevaba otra consigna que la de tener ojos y oídos muy abiertos y cargarme de paciencia, ya que, en la Congregación Provincial celebrada en la antevíspera del viaje, tanto el P. Teófilo como el P. Benito se callaron en la preparación de normas de actuación. El primero porque no tenía nada que aportar, y segundo porque lo único que podía decir era de raíz pesimista.

En cada casa he hablado largo y tendido con cada religioso, dedicándole medio día completo en principio y más tiempo si es que lo necesitaba. El diálogo ha sido confidencial e informal, aprovechando ocupaciones, paseos o simplemente distracciones del que se hacía cargo de mí. La conversación fluía natural, y se distendía con observaciones sobre las cosas o sucesos de lo que se iba contemplando.

He de reconocer que, con excepción de dos o tres, los restantes fueron sumamente amables y se prestaron al diálogo. Aun esos dos o tres estuvieron correctos.

Y vayamos por casas.

NUEVA YORK. Ya la conoce Vd. Sigue siendo un embrión que no acaba de lograr madurez. Los Padres andan divididos respecto a la orientación que debe dársele. Están contentos allí y se tratan con cordialidad, pero aquello tiene más de residencia parroquial (y ni aun eso) que de casa escolapia. Viven inmersos en la problemática parroquial neoyorquina, y su estilo escolapio no aparece por ningún lado. Son simplemente unos dignos sacerdotes que se ganan bien la vida y que se perfecciona sacando sus "masters". Los más jóvenes tienen insatisfacción, pero hacen poco por crear algo definitivo. Opinan que podríamos lanzarnos a una pastoral entre los hispanos, con base en parroquia propia, mientras que otros creen que la parroquia es inaccesible. Hay tensión respecto a Puerto Rico, y todos piensan que la tesis de que Nueva York sea solamente lugar de paso y perfeccionamiento debe desecharse.

Como remedio, todos señalan que debemos enviar más personal. Pero existe miedo a mandarlo, y ese miedo no radica solamente en España, sino en el propio Puerto Rico, donde se alude y con razón a las concomitancias que en Nueva York se mantienen con los "ex", y que no favorecen en absoluto la estabilidad calasancia. El mismo P. Laredo ha pedido que cambie la obediencia dada a Bosque y que, en lugar de mandarle a Nueva York, lo destine a San Juan.

SAN JUAN. Los he encontrado observantes y austeros, al modo americano. Trabajan mucho y - a su modo - han hecho mucha Escuela Pía. Tienen la residencia parroquial propia, otra iglesia también propia, la casa cedida en usufructo a las Escolapias y ahora están levantando parroquia nueva y pretenden terminar el Colegio, que está ya construido en su casi mitad, aunque con gusto y métodos muy dudosos.

Hay que señalar la constancia y espíritu escolapio del P. Luis García, benemérito en estas empresas, aunque haya tenido - todos tenemos - sus errores de cálculo.

Como notas negativas, suspicacias respecto a Ponce y animadversión a la Residencia de la Universidad. Para mí ha sido una sorpresa desagradable ver la manía de entrometerse (en la isla, se entiende) los de una casa en los problemas de las otras, y también la cantidad de pequeñas sosadas y dimes y diretes que han convertido aquello en un avispero. Cierto que ese ambiente no afecta a la mitad de los religiosos, pero si la otra mitad vive en ese estado, figúrese Vd. lo aburrido que estaba el pobre P. Leopoldo, santo varón, a quien todo eso parece ridículo y exasperante.

COLEGIO PONCEÑO. Bien. Bien en observancia y en estilo humano de vida. Viven un momento de optimismo con el nuevo edificio que van a inaugurar pronto. Cierto que esa comunidad cuenta con elementos de valía y de sensatez humana.
UNIVERSIDAD. Simpáticos, generosos, abiertos. Pero muy descuidados en observancia religiosa y muy resabiados en relación con la casa de San Juan y con las personas de los Padres Gracia y Gallo. Aquí, como en San Juan, la manía de estar con la vista más en la paja del ojo ajeno que en la viga del propio.
Además, los tres (Larreátegui, Navascués y Lázaro) no se entienden con Tiestos. Se encuentran muy a gusto donde están y no quieren saber nada de traslados ni de injerencias en sus vidas y ministerios.
Con todos esos hilos cruzados estuve dando vueltas a las situaciones y buscando el cabo en lo posible, maduré a algunos y les convencí de que iba con buena voluntad y en servicio de ellos mismos. Tanto allí como en Nueva York, teníamos al final una mesa redonda comunitaria donde se abordaban los problemas y se intentaba solucionarlos. Como culminación de todo y única posibilidad de solución, convoqué a todos los Padres de la isla a un Capítulo (llamémosle así) que se celebró en el Ponceño el día 19 de noviembre. Tuvimos con celebración con meditación seria, examen de situaciones, estudio de líneas de acción y consulta-elección de los PP. Asistentes. A continuación, la nueva curia procedió a consultar a las Comunidades, y fruto de ese diálogo (manifesté mi deseo de no intervenir en los nombramientos y, efectivamente, me abstuve) fueron las propuestas que ha hecho suyas la Congregación Provincial y que han sido cursadas a Roma.
De momento, paz. Veremos hasta cuándo.
Como factor de unidad y desinterés de la Provincia, me adelanté a ofrecerles 20.000 dólares y otros 10.000 en concepto de renuncia trienal a la contribución, con el fin de crear un fondo de Caja Viceprovincial, pero a condición de que las casas de allí contribuyan con otro tanto como contribución extraordinaria. Esto tiende además a reforzar la personalidad del Viceprovincial, del Asistente de Economía, y a lograr un medio discreto, eficaz e indirecto de ayuda a las obras de San Juan. El dinero de la Provincia queda allí colocado como préstamo al 4%, pero inamovible dentro de los límites de la Viceprovincia.
Esta medida de crear la Caja Viceprovincial ha caído bien en Puerto Rico, y pienso que - de momento - puede ser una de las medidas más eficaces para reforzar la situación. De ese modo la figura del P. Viceprovincial no es una entelequia o una sombra, sino una realidad a la que hay que acudir. En los puntos a tratar les hice ver que habíamos de destruir las imágenes falsas de los Viceprovinciales que oscilan entre meros delegados sin consistencia o se pasan a jugar el papel de líder rebelde (que es lo que ocurrió en Argentina), con resultados negativos en ambos casos. Para mí, y me he atenido con verdadera convicción, el P. Viceprovincial es el auténtico Superior Mayor de la Viceprovincia, debe ser respetado y valorado como tal, y el P. Provincial es su proveedor de vocaciones y su auxiliar, más que por jerarquía, por disponer de mayores recursos. En esa idea fue lo de la Caja y fue la independencia que les otorgue en materia de nombramiento de Rectores. Llevé la dirección hasta la "elección" de Asistentes, pero desde ese momento me limité a ser el huésped de la Viceprovincia. Y dejé las cosas planeadas de modo que, al día siguiente, salía hacia Santo Domingo.
No quise que me pagaran nada, y así llevé el billete sacado desde España, para destruir toda clase de impresión utilitarista que, hay que decir la verdad, no existe, pero puede existir. Argentina ha sido una elección muy amarga para ellos y para nosotros, y hay que evitar todo lo que conduzca a situaciones semejantes.
Lo lamentable es que hayamos dejado todo en manos del P. Leopoldo, que es un santo por su piedad, bondad y rectitud de intención, pero muy débil y de no muchas luces.

La auténtica personalidad es el P. José Mateo, pero años y más años de mando lo han gastado el aprecio y no se puede contar con él como Viceprovincial, ni ahora ni en el trienio próximo. Muchachos buenos son Gallo, Clavero, Basols y Calcena, dentro de la línea de posibles candidatos.
Sobre Santo Domingo me abstengo, ya que rebasa los límites de una visita y de un informe. Solo le digo que los cinco Padres de Aragón obtuvieron la Licenciatura en Pedagogía el día 19 de noviembre y que, con sumo gusto, se quedan en Valencia hasta el verano de 1975. Entonces decidirán si se reintegran a Aragón o permanecen ayudando por otro periodo de tiempo. Ellos están contentos, pero no quieren desencadenarse de su Provincia. En este sentido he escrito al P. Barberá, y le repito lo que ya le dije durante el Capítulo General: que no se los pediré nunca, pero que tampoco puedo obligarles a que se queden, y que es cuestión de que ellos, con diplomacia, los vayan convenciendo.
Y termino deseándoles a todos unas muy felices Pascuas de Navidad y entrada del Nuevo Año. Con todo afecto y respeto, queda suyo en Cristo.

Envía al mismo tiempo la propuesta de Asistentes Viceprovinciales: el P. José María Gallo, Asistente y Ecónomo Viceprovincial, y el P. José María Clavero, Asistente encargado de Pastoral interna y externa. Como rectores se propone al P. Mateo Otal para Nueva York, al P. Félix Lázaro para la Residencia Universitaria, al P. José Mateo para el Colegio Ponceño y al P. Javier Goicoechea para San Juan.

El 1 de febrero de 1974 el P. José M. Gallo renuncia al cargo de Asistente Viceprovincial. Entre las razones que da figuran su repugnancia personal para bregar con cuanto hace relación a cuentas y dinero, y su discrepancia de pareceres en relación con las obras y trabajos de la Viceprovincia. El P. Laredo acepta su renuncia, y propone algunos nombres para sustituirle. Es nombrado el P. José Andrés Basols.

El 16 de abril tiene lugar una reunión de la Viceprovincia en el Colegio Ponceño. Se trataron dos asuntos: la creación de un ICCE americano, y las vocaciones. Con respecto al primero, opinan que, aunque es una buena idea, es irrealizable, por escasez de personal y por las grandes diferencias entre los países de América. El tema de las vocaciones parece más interesante. El P. Laredo añade:

Se habló de la posibilidad de alquilar una casa de Urbanización, v. g., Valle Alto, junto al nuevo Colegio Ponceño. Ahora bien, eso solo se puede hacer cuando tengamos candidatos. Mientras tanto, hasta que surja un número prudencial a juicio del grupo de padres, cada casa debe cuidar sus candidatos. No quiere decir que vivan en la casa, sino que un padre de la Comunidad los supervise. No podemos alquilar una casa para tenerla eventualmente todo el año sin nadie.

En una carta fechada el 11 de enero de 1976, el P. Roldán informa al P. General sobre su visita a las casas de la Viceprovincia. Esto es lo que escribe:

La Visita Canónica tuvo lugar entre el 9 de diciembre y el 8 de enero. Permanecí una semana en cada casa, y 10 días en el Colegio Ponceño. Durante los días 29, 30 y 31 tuvimos retiro en el Ponceño, al que asistieron todos los Padres de Puerto Rico. Entre los temas hubo dos meditaciones-charlas de dos horas de duración cada una para hacer la presentación de nuestras Constituciones.

A. *NUEVA YORK. Está reducida a la mínima expresión y sus condiciones de existencia parecerían absurdas, si no existiera esperanza de parroquia. Es la tesis de los PP. Encuentra y Álvarez.*

El primero de ellos espera una oferta para el próximo verano[5]*. La casa de la Calle Segunda es un espacio vacío donde reside un hombre bueno y raro, que recibe la visita fraterna bisemanal de otros excelentes sacerdotes que resultan ser escolapios y que le entregan sus cheques para que a su vez los transmita a la Viceprovincia*

Es emocionante ver que los libros oficiales están bien llevados, y que estos hombres aislados se sienten y viven como escolapios. Aquí no puede haber más que mayores, y el mismo P. Álvarez me pidió bajar a un Colegio de Puerto Rico para conservarse religioso. La pena es que Nueva York es una baza de primera calidad en la estrategia del mundo actual. Pienso que la Escuela Pía debe conservarla en una Provincia u otra, pero conservarla. La tesis de los otros dos Padres es lograr parroquia y juntarse en ella sin tener que salir a trabajar fuera de casa.

El P. Otal lleva vida de austeridad y se le ve piadoso.

B. *SAN JUAN. Una vez más hay que admirar el trabajo de los cinco escolapios que han creado estas obras. La nueva parroquia va a ser inaugurada el día 2 de febrero próximo. Queda muy hermosa y las habitaciones para cinco religiosos y tres novicios (la esperanza es lo último que se pierde) muy dignas y cómodas. Ya está puesto el rótulo de "se vende" en la casa de Saboya 593.*

El nuevo pabellón está bien terminado, sin lujos. El otro da pena, en comparación con el nuevo.

Las capillas de San José y de Berwind, bien arregladas, y la segunda incluso ampliada hasta una capacidad de 100 personas. Allí lleva el P. Leopoldo su movimiento de carismáticos pentecostales.

Libros oficiales bien llevados. Vida de comunidad cordial y muy mejorada respecto a octubre de 1973. En cambio, han descendido respecto a expresión comunitaria de oración, al suprimir el único acto que tenían. El P. Leopoldo justifica esto por la labor apostólica que les obliga a binar diariamente y atender obras de apostolado y confesiones, aparte de las clases en el Colegio. El P. Luis Gracia discrepa, y cree que hay tiempo para el acto comunitario.

Trabajan mucho en el apostolado externo. Ellos dicen que llevan bien el Colegio, contando con la ayuda muy valiosa de las cuatro Escolapias que regentan en autonomía la sección de pequeños, o sea los seis niveles primarios.

C. *COLEGIO PONCEÑO. Ya lo conoce Vd. Ha quedado muy hermoso. Encontré una pequeña pero enconada tensión con el Obispo, al querer este pertenecer a la Junta Directiva. Los Padres se han opuesto. Visité a S. E. y se tendieron las bases para una mutua comprensión.*

Libros bien llevados y vida externa de comunidad más visible y parecida a la de las casas de España.

Existen tensiones pequeñas, mezcla de suspicacias y ambicioncillas, que deterioran ligeramente esta Comunidad. Han reducido su expresión comunitaria a un acto matinal con rezo de Laudes y meditación. A continuación, concelebran. Lo pedagógico está bien llevado. Encuentro un peligro para el futuro en la cantidad de intensidad de obras apostólicas en que se han comprometido algunos de ellos y que, lógicamente, los dejan cansados para la escuela. También preveo una sustitución difícil del P. Mateo en su puesto de Director. Se ve que por una parte se desea este cargo, y por otra se le teme, ya que él lo ha llevado con un estilo muy personal y ha logrado mucha aceptación. La Comunidad parece cansada de él, aunque lo valoran positivamente. Son los seis años de mandato.

[5] Y, en efecto, llegó la oferta de la Parroquia de la Anunciación, de la que se hicieron cargo los escolapios en 1977.

D. *UNIVERSIDAD. Ha mejorado en lo referente al acto de piedad comunitario, ya que a temporadas tienen uno vespertino bastante breve. Me prometieron todos que lo mantendrían y ampliarían. También están mejor en su trato interno, ya que Tiestos está de buen aire. Este hombre es un problema. No celebra nunca intención del colector, y dispone de su tiempo sin que nadie le pueda pedir cuentas. Para él no sirven Superiores ni Obispos ni el Cardenal de San Juan (sic). Sin pedir permiso al P. Viceprovincial y estando yo presente se marchó una semana a Nueva York sin dar razón alguna y hospedándose en un hotel, porque necesitaba cambiar de clima. Se está fraguando la tormenta, ya que anda enemistado con el Obispo de Ponce en cuanto Gran Canciller, y con el Rector de la Universidad.*

Lo demás de la casa sigue igual. Los otros son simpáticos y acogedores, trabajando mucho en obras apostólicas. El Sr. Obispo me ponderó muchísimo la acción de los Padres de la Universidad y del Ponceño.

La Visita quedó enmarcada en una presentación y comentario de las Constituciones, así como en una exigencia de las mismas. Si desea saber cosas en concreto, le ruego que me las pregunte. Lo del P. Tiestos es una información particular y una puesta sobre aviso por si se plantean dificultades en el futuro[6].

Los días 16 y 17 de febrero de 1976 se celebró en el Colegio Ponceño el Capítulo Viceprovincial de Nueva York y Puerto Rico bajo la presidencia del P. Leopoldo Laredo. Además de él asistieron otros 13 capitulares, los PP. José M. Clavero y José A. Basols (Asistentes), Mateo Otal, Félix Lázaro, Javier Goicoechea, José Mateo (Rectores), Luis Gracias, José L. Larreátegui, Julio Torralba, Cesáreo Tiestos, Miguel Álvarez, Jesús M. Bosque y Emilio Calcena (vocales). Se presentaron y aprobaron cinco proposiciones sobre la organización interna de la Viceprovincia, y una sexta pidiendo que la Provincia condonara la deuda que la Viceprovincia tenía.

El P. Laredo presentó su relación trienal en 5 folios. En ella hace un repaso sucinto de la vida comunitaria y de apostolado. Dice con respecto a este punto:

Las cuatro Comunidades tienen características propias e incluso las tres casas con ministerio docente lo realizan en centros con diferencias bien marcadas, realizando, no obstante esto, todos y cada uno de los Padres con satisfacción el ministerio de la enseñanza, con el que cumplen a cabalidad, y distinguiéndose por su exacto cumplimiento de su obligación. En la UCPR los Padres no solamente son profesores de Teología, Psicología y Biología, sino que desempeñan también cargos importantes, como planificador, director de Departamento de Teología, Capellán director de capellanes, etc.

En el Ponceño está a cargo de los Padres no solo explicar Religión a todos los niveles, Matemáticas, Literatura Española, Historia, etc., sino que se encargan de la Dirección del Colegio, Dirección de Disciplina, Orientación, Dirección Espiritual, etc.

En el Colegio Calasanz comparten la enseñanza y los cargos los Padres Escolapios y las Madres Escolapias. Un Padre es Director del Colegio, otro Principal de Escuela Secundaria, un tercero Orientador y educador en la fe, y un cuarto encargado de las finanzas. Estos cargos los alternan con sus clases de Religión, Literatura Española y Matemáticas, etc. Una de las Madres Escolapias es la Principal de Escuela Elemental y las otras tres, profesoras de Religión, Literatura Española y Matemáticas.

Actualmente tenemos una sola parroquia a nuestro cargo, en San Juan de Puerto Rico. Uno de ellos es el Párroco, y los demás actúan de coadjutores encargados de alguna zona parroquial, bajo la supervisión del Párroco. La Parroquia se divide en tres zonas parroquiales: Mater

[6] El P. Cesáreo Tiestos siguió en Puerto Rico hasta que en 1985 partió a trabajar en Ecuador, y creó un complejo educativo en Santo Domingo de los Tsáchilas, que mantienen hasta hoy los Escolapios.

Salvatoris, templo principal, amplio magnífico, de líneas modernas, de gran amplitud, con aire acondicionado. Se inauguró el día 2 de febrero pasado por el Sr. Cardenal Luis Aponte Martínez, acompañado del Delegado Apostólico de Su Santidad en Puerto Rico y del Obispo Auxiliar de San Juan. La capilla de San José del Salvador, y Reina de la Paz. Las tres forman la Parroquia del Salvador, cada una con sus Asociaciones y actividades propias. El éxito de esta parroquia se debe al trabajo en equipo de todos los Padres guiados por el Párroco.
Esperamos que dentro de poco tiempo tengamos una o dos parroquias más, unidas a nuestras obras en otros lugares.

Habla a continuación el P. Laredo de la Caja Viceprovincial, que "ha sido de gran provecho incluso para fomentar la unión de todos los religiosos y para considerar las obras que se realizan en las casas como propias de todos los religiosos". De hecho, la Caja ha hecho préstamos a las obras de San Juan por valor de unos 60.000 dólares, al 6,5%. Y añade: "En adelante, otro de los fines de la Caja Viceprovincial será sufragar los gastos de nuestros candidatos"

En cuanto a pastoral externa, escribe:

Nuestra aportación a la labor pastoral de las diócesis en que trabajamos es grande y, con frecuencia, en puestos destacados dentro de los diferentes movimientos o apostolados: J.A.C., Cursillos de Cristiandad, Jornadas Matrimoniales, Renovación en el Espíritu, etc. El campo es amplio en cuanto tenemos cargo de capellanías de colegios, casas de ancianos, se atienden capillas en zona rural y en zona urbana. En repetidas ocasiones los Señores Obispos han manifestado lo agradecidos que están a nuestros Padres.

Como acontecimientos extraordinarios del trienio señala los siguientes:

a) *La venida del P. Provincial a los pocos meses de ser elegido para conocer la Viceprovincia.*
b) *La venida del general en su recorrido por el mundo para tener una vista panorámica de la Orden.*
c) *La inauguración del Colegio Ponceño en sus nuevas instalaciones, ocho magníficos edificios, coincidiendo con la venida del P. General el día 12 de octubre de 1974.*
d) *El principio de curso en el nuevo edificio del Colegio Calasanz, hermoso edificio de tres plantas, en agosto de 1975.*
e) *Bodas de plata sacerdotales de los Padres Luis Gracia y José Mateo, el 18 de diciembre de 1973 y el 14 de diciembre de 1974 respectivamente.*
f) *Inauguración de la nueva parroquia Mater Salvatoris (edificio) de la Parroquia del Salvador, el día 2 de febrero de 1976, edificio funcional y elegante.*
g) *Visita Canónica de nuestro Padre Provincial en diciembre de 1975 y parte de enero de 1976*.

Los dos colegios escolapios han aumentado de alumnos, hasta 976 el Ponceño, y 545 el Calasanz.

Nueva York

En Nueva York sigue como rector, desde 1971. Al comenzar este trienio tiene ya 66 años. Y seguirá al frente de la Comunidad hasta su regreso a España en 1977, después de casi 40 años en Nueva York. Ya lo presentamos en el provincialato anterior.

Nueva York, como hemos leído anteriormente, es un lugar provisional, a la espera de algo definitivo, donde un grupo reducido de escolapios trabajan en parroquias o realizan estudios. Hay una carta interesante del P. Francisco Encuentra, que muestra su interés permanente por esta fundación, y sus gestiones (que tendrán éxito) para llevarla adelante. Esta fechada el 25 de mayo de 1974, y dirigida al P. Provincial. Dice así:

Días ha que dudaba si escribirle o no, pero su fina atención y ofertas me fuerzan a ello, aunque oficialmente le haya comunicado todo el P. Leopoldo. Aun a trueque de molerlo leyendo, voy a exponer todo el asunto, pues en su clara inteligencia está la mejor contestación a su apreciada del 20.

GÉNESIS. A mediados de abril escribí al P. Leopoldo preguntándole si creía conveniente que hiciera alguna gestión ante el Sr. Cardenal[7] a través de este nuestro Párroco, con miras a mejorar nuestra desmayada presencia en New York, solicitando alguna parroquia donde trabajar bajo nuestra responsabilidad. Antes de hacer nada había de saber si la Provincia y el P. General darían por buenas y apoyarían estas gestiones.

Sin dilación contestó que sí apoyarían, tanto el P. Provincial como el P. General.

Hablé entonces con este mi Párroco, compañero de curso del Cardenal, con quien ha salido de vacaciones desde que se ordenaron, con quien come todos los domingos al menos, cuyos problemas y penas hace siempre suyos, y a quien le une una amistad del género de la de David y Jonatán.

Lamentábase un día de que los PP. Benedictinos estaban por abandonar dos parroquias que tienen por aquí cerquita, porque al transformarse la feligresía de irlandesa en hispana, se les va de las manos. El Cardenal tiene ahora ese gran problema. Creo - le dije - que podría yo apuntarle una solución. Nosotros los Escolapios llevamos trabajando en la Archidiócesis casi 30 años, y nunca se nos ha ofrecido ninguna oportunidad de trabajar bajo nuestra responsabilidad.

Quedamos que le hablaría al Cardenal haciéndole presente nuestro deseo. Hízolo así aquella misma semana. La contestación de Su Eminencia fue que el Superior correspondiente le escribiera, indicando el número de sacerdotes que podría poner a disposición de la Archidiócesis. Sin perder correo se lo comuniqué al P. Leopoldo, y aun le envié una minuta del oficio que a mi entender correspondería enviar al Cardenal. Tampoco el P. Leopoldo perdió tiempo, pues el día 30 de abril escribió al Cardenal, quien le contestó diciéndole que pasaba su carta al Vicario General para su estudio.

El domingo 19 de mayo celebró esta Parroquia el 75 aniversario de su fundación. Entre otros actos hubo una Misa concelebrada con el Cardenal. Aprovechando un momento en que estaba solo, pasé a saludarlo. Como me conoce mucho por las referencias de este buen Párroco y por haberme visto algunas veces, sin preguntarle yo nada me dijo: "Recibí carta de su Provincial de Puerto Rico, le contesté y la pasé al Vicario General para su estudio. Téngame informado de la marcha del asunto to pushi it".

El 20 de este mes vino el P. Leopoldo, habló con todos los demás Padres sobre el asunto y fue a presentarse el Vicario General con la contestación del Cardenal, que también la tenían ellos. Cmo estos americanos quieren ir siempre a lo seguro, le preguntó el número, nombre y dirección de los Padres que pudiera ofrecer. No hizo el Vicario General por sí ninguna promesa, sino que llevaría el asunto al Consejo Diocesano, formado por unos 30 entre obispos, monseñores y párrocos. Como yo conozco a algunos, le dije al P. Leopoldo que sería bueno hablarles antes. Estuvo de acuerdo en ello. El Vicario le dijo también que eran varias las Congregaciones que pedían parroquias, y que antes del otoño no se podría hacer nada. Era lo que procedía que dijera, como buen vendedor y administrador prudente.

En esto pasó por aquí el P. Laureano Suárez de vuelta de Colombia, y yo quise hablarle extraoficialmente, y le pregunté si la provincia de Castilla tomaría alguna de estas parroquias, caso que nos ofrecieran más de una, aprovechando para ello algunos de los Padres que tienen por aquí dispersos y bien preparados, por cierto. La proposición le pareció rara al P. Leopoldo,

[7] Era arzobispo de Nueva York, desde 1968, Mons. Terence Cook, que sucedía a Francis Spellman. Recibió la Carta de Hermandad escolapia tras confiar la parroquia de la Anunciación a los Escolapios en 1977.

pero al hablar aquí con él sobre ello cambió de opinión, porque en realidad ninguna sombra nos haríamos unos a otros. Claro que mejor sería que Aragón quisiera y pudiera hacerlo todo. El P. Suárez estuvo más que conforme.
Vi que el P. Suarez veía disparatada la idea de amontonar aragoneses, catalanes, húngaros y polacos en una Provincia. Somos grupos étnicos tan dispares que ninguna convivencia pacífica podría esperarse. Vi con satisfacción que el P. Suárez coincidía con las ideas que al P. Viceprovincial le apunté, de que con el tiempo sería más acertada una Provincia Hispanoamericana del Este, si se quiere otra Hispanoamericana del Oeste, y aun otra tercera Hispanoamericana del Centro, si las cosas fueran tan bien.
A mis 70 años no estoy para aceptar ningún cargo de responsabilidad y de mucho trabajo, pero no me siento tan aviejado que no pudiera ser aún de alguna ayuda en cualquiera de esos nuevos puestos de trabajo.
Esta es, P. Provincial, la génesis de lo que pudiera venir, y por ahora no hay más que eso, porque los Hechos de los Apóstoles están todos por venir.
Vean como fuere de quitarle al P. General de la cabeza la idea de la nueva Provincia, porque dudo que se sufriera que "dictatorialmente" hicieran otra como la de la Argentina.
No dé a eso valor oficial mientras el P. Leopoldo, que es quien puede, no se lo comunique todo.

El 24 de febrero de 1976 el P. Encuentra vuelve a escribir al P. Roldán sobre sus expectativas de parroquia. Le dice:

Estamos en espera de la decisión de la Curia con respecto a la Parroquia de San Anselmo, que va a quedar vacante. Los PP. Benedictinos que la regentaban se retiran por falta de personal. Abandonan también otra, San Benedict, donde hay siete sacerdotes. En San Anselmo son cuatro. Esta tiene escuela adosada a la iglesia, regentada por religiosas Dominicas, aunque la parroquia sufraga todos los gastos. Hace unos dos años quisieron ya retirarse estos Benedictinos, y entonces el Sr. Cardenal pensó en nosotros para reemplazarlos. Creemos que sería la solución ideal para nosotros, donde tendríamos toda clase de actividades sacerdotales y docentes.
Fuera de la escasez de personal, no hay ninguna otra razón de la retirada de los Benedictinos. La iglesia está en perfecto estado, lo mismo que la escuela y residencia de los Padres. La feligresía que es en un 70% hispana, mexicana principalmente, es asidua y activa, como puede verlo por este boletín del pasado domingo, donde puede apreciar alguna de sus múltiples actividades. Haga que recen y se interesen en ello los religiosos y novicios de la Provincia, encomendando el asunto a nuestro Santo Padre.
La iglesia de San Anselmo es una copia a escala reducida de Santa Sofía de Constantinopla, y los materiales empleados en su interior no creo que sean de calidad inferior a los de aquella famosa de los orientales. Esta la hicieron a fines del siglo pasado PP. Benedictinos venidos de Alemania. Es muy buena y capaz, con multitud de locales anejos para toda clase de actividades a partir de la escuela. Todos creemos que sería una digna compensación a nuestro largo peregrinar por estos arenales.

Los días 12, 13 y 14 de enero de 1976 tiene lugar el Capítulo Local de Puerto Rico, bajo la presidencia del P. Mateo Otal. Además de él, participan los PP. Francisco encuentra, Elías Isla y Miguel Álvarez. No se presentó ninguna proposición. El P. Otal presenta una breve relación del trienio, de solo dos folios. En cuanto a la comunidad, escribe:

En el trienio 1973-76 el personal de esta Comunidad ha experimentado algunas variaciones. Quedan perteneciendo a la misma el P. Rector y el P. Miguel Álvarez. El P. rector reside en la casa, actuando de capellán en el convento de San José de la Montaña, calle 20 de Manhattan y ejerciendo el ministerio apostólico en diversas iglesias. El P. Miguel alterna su ministerio

parroquial con los estudios del doctorado, residiendo en la iglesia Our Lady Queen of Martirs en Manhattan. El P. Julio Torralba fue destinado al Colegio Ponceño, y el P. Esteban Valdazo se encuentra con permiso fuera de la Orden. El P. Laureano Suárez volvió a su provincia de Castilla, de la cual es Provincial. Por un año tuvimos entre nosotros al P. Carlos Lices, que estuvo estudiando inglés, y fue designado al Colegio Ponceño.
Por otra parte, el P. Francisco Encuentra de la Provincia Argentina se halla desde abril de 1975 incorporando a esta Comunidad con permiso indefinido de trabajo. Actúa en la parroquia de Santa Ángela Merici en el Bronx. El P. Elías Isla, de la Provincia de Castilla, trabaja en la parroquia de St. Peter & Paul en el Bronx.
Aunque no se pueden llevar los actos de comunidad con el rigor de las comunidades numerosas, los Padres se reúnen con frecuencia, existiendo la más completa compenetración entre ellos.

Cuenta a continuación el P. Otal los arreglos (pintura, empapelado, pequeñas reformas) que se ha hecho durante el trienio, y añade que "Todos los trabajos han sido ejecutados por los Padres de la Casa bajo la dirección del P. Rector". En cuanto a planificación, dice:

Difícilmente se puede hablar de planificación en la situación en que estamos, tan escasos de personal y con un futuro nada halagüeño en este sentido.
El plan para esta Casa se trazó hace muchos años: un Colegio en el futuro y tener una Parroquia. En el momento actual, y ateniéndonos a las posibilidades reales, esperamos la obtención de una parroquia en el futuro próximo. En qué circunstancias, no lo podemos decir. Entretanto, esperamos mantener el estado actual, sin hacer cábalas hasta ver cómo se desarrollan los acontecimientos.
Cualesquiera que estos sean, es de desear que se envíe personal para estar en New York, no de paso, pues hace falta tiempo y trabajo para la formación necesaria, adaptarse a los métodos del país y dominar el idioma, cosas absolutamente indispensables para trabajar aquí.

Y en cuanto a la economía, dice:

Como lo refleja el estado de cuentas, la economía ha sufrido bastante en estos años, debido principalmente a la escasez de personal, que limita considerablemente las entradas, mientras los gastos han aumentado considerablemente con la subida de los precios. Con todo, la situación sigue desahogada.

Según sus cuentas, acaban con un remanente en caja de 32.211,94$.

Residencia de Ponce

En la Residencia Universitaria de Ponce inicia su rectorado el P. Félix Lázaro, nació en Logroño en 1936. Tenía, pues, 37 años al comenzar. Hizo su primera profesión en 1952 y fue ordenado sacerdote en 1961. Doctor en teología por la Universidad Gregoriana, con una tesis sobre San Pompilio María Pirrotti. Fue profesor en los junioratos de Albelda, Irache y Salamanca, y desde 1970 de la Universidad Católica de Puerto Rico. Fue nombrado Rector de la Comunidad escolapia de la Residencia Universitaria (1973-1976). Director del departamento interfacultativo de filosofía y teología en la Universidad Católica de Ponce. Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico (1976-1979). En 2002 fue nombrado Obispo Coadjutor de la diócesis de Ponce. En 2003, al jubilarse el obispo titular, pasó automáticamente a serlo él. En 2015 presentó su renuncia por razones de edad, que le fue aceptada. En estos momentos (2024) sigue residiendo en Ponce.

Apenas tenemos cartas de la residencia de la Universidad Católica al P. Provincial en nuestro Archivo Provincial. Vamos a presentar un documento valioso que sí existe: las actas del Capítulo Local de la Residencia de la Universidad Católica, los días 12, 13 y 14 de enero de 1976, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro, y con la asistencia, además de él, de los PP. José Luis Larreátegui, Moisés Navascués, Daniel Cañada y Cesáreo Tiestos. No se presentó ninguna proposición. El P. rector leyó su informe trienal, de dos folios y medio. Presenta brevemente la vida comunitaria, y el trabajo de los religiosos. Dice:

Todos y cada uno de los Padres cumplen a cabalidad con las obligaciones de clases y otras relacionadas con la Universidad, realizando con satisfacción el ministerio de la enseñanza y distinguiéndose por el exacto cumplimiento de sus obligaciones dentro y fuera de la Universidad. Además de otras múltiples actividades en los días de semana, los sábados y domingos ayudamos en diferentes pueblos de la isla, en otras tantas parroquias, en el ministerio pastoral de la diócesis.
El P. Cesáreo Tiestos dedica mucho tiempo y así dada la Superintendencia de Escuelas Católicas de la Diócesis e interdiocesanas. Durante las operaciones a que fueron sometidos el P. Daniel Cañada en el mes de octubre y noviembre de 1974 y el P. Cesáreo Tiestos en el mes de marzo del 75, de apendicitis perforada el primero y de estómago el segundo, se les proveyó de todas las atenciones corporales y espirituales por parte de todos los religiosos.

En cuanto a la economía, escribe:

La situación económica es desahogada, lo que nos permite vivir sin aprietos, a tono con la pobreza religiosa, dentro de unas circunstancias normales que nos rodean. La casa ha podido contribuir a la Caja de la Viceprovincia en estos 3 años con 15.000 dólares, sin menoscabo de su economía, y todos los meses contribuimos puntualmente con la cuota mensual de 500 dólares.

De hecho, presentan un balance en caja de 44.949,58$.

Colegio Ponceño

En el Colegio Ponceño sigue como rector, un trienio más, el P. José Mateo. Será el tercero y último. Tiene 47 años, y una larga experiencia como rector: dos trienios en la Residencia de la Universidad Católica, y otros dos en el Colegio Ponceño. El colegio se había aceptado en febrero de 1969, en su ubicación original, pero inmediatamente comenzaron las gestiones para la construcción del nuevo edificio, que no quedó terminado hasta el año 1974.

En carta del 24 de octubre de 1974 el P. Laredo escribe al P. Provincial, narrándole la inauguración del Colegio Ponceño, entre otras cosas. Así se lo cuenta:

El Padre General llegó el día y hora previamente señalado desde antes de salir de Roma, procedente de Caracas. Salimos a esperarle los Padres de San Juan y uno de cada casa de Ponce. Aquella misma tarde, 11 de octubre, me fui con el P. General, Asistente[8], Lázaro y Torralba a Ponce en avión. Nos esperaban las dos comunidades en la casa de la Universidad. Cenamos todos juntos, alternamos hasta las diez de la noche y… una vez que se fueron los padres del Ponceño, empezamos la reunión de aquella Comunidad de la Universidad, que se prolongó hasta las dos de la mañana. Directa o indirectamente, el P. General se dio cuenta de la marcha de aquella Comunidad y de varios de los fallos. Sé que el P. Tiestos habló también en particular con el P. General. Me dijo el P. General que les escribiría una carta especial.
El día 12, a las diez y media de la mañana se tuvo la inauguración del Colegio Ponceño. Fue un acto bien preparado. El P. Vicario dirigió la invocación. El P. Mateo fue el mantenedor del acto. Los discursos cortos estuvieron a cargo del Dr. Cerra, Presidente de la Junta, Alcalde de Ponce, Secretario de Instrucción, que ostentaba la representación del Gobernador; Sra. Frances Serrallés, en representación de la firma donante del solar; Padre General; representante de la Middle States Association y el Sr. Obispo, quien al finalizar sus palabras comenzó la bendición de

[8] P. Javier Pértica.

las diversas dependencias. El acto fue maravillosamente amenizado por el coro y rondalla de la Ponce High School.
Acto seguido se ofreció almuerzo a todos los asistentes que llenaban el gran Cafetorium, en una de las galerías cubiertas del edificio. La comida almuerzo, muy variada y abundante, self- service, fue preparada por las madres de los alumnos. Como era sábado, los padres de San Juan tuvimos que volvernos pronto para atender a los catecismos y miss vespertinas. Nos acompañaron las Escolapias de las dos comunidades. El P. General tuvo la reunión con los Padres del Colegio Ponceño esa misma noche del sábado, yo no pude asistir.
El día 13, domingo, por la noche vino a San Juan en carro, los acompañaban los padres Lázaro y Gallo. Esa misma noche ya nos reunimos hasta las doce. Al día siguiente, las distintas dependencias, parroquia, capillas y Colegio. A las once de la mañana fuimos a la residencia de las escolapias de Highland Park, alternamos un ratito, nos ofrecieron un aperitivo y, a continuación, nos fuimos todos escolapios y Escolapias, a la residencia de las Escolapias de Bayamón, donde tuvimos la comida muy bien preparada, en verdadera hermandad. (…)
En estas reuniones, además de oír el papel que cada uno desarrollaba y de estudiar la situación actual de nuestras instituciones, parroquia, colegio y Universidad, se interesaba por los actos de piedad de cada Comunidad y por otras reuniones de la misma. Nos habló de un posible cursillo para la formación continua de los religiosos del Caribe y América Central. En América del Sur ya tenían otro planeado. La planificación de nuestras obras, decía, debe venir de la base, no impuesta de arriba.
El P. bosque está realizando un papel magnífico en el Colegio como director espiritual y más tarde como orientador. Tanto los padres de familia como los niños mismos están palpando su valía y su apostolado. (…)
El Colegio Calasanz podría haber estado ya terminado, pero se nos ha metido el deseo de hacer un tercer piso, porque dentro de un par de años nos resultará mucho más caro, y los trámites para ampliar el préstamo nos están retrasando un tanto.

Los días 12, 13, 14 y 15 de enero de 1976 tiene lugar el Capítulo Local del Colegio Ponceño, presidido por el P. José Mateo. Además de él, son capitulares los PP. Julio Torralba, José María Gallo, José María Clavero, Carlos Lices, José Andrés Basols y Emilio Calcena. El P. Basols presentó cuatro proposiciones, relativas a la deuda de la viceprovincia con Aragón, y fueron todas aprobadas. El P. Mateo presentó 7 proposiciones, seis de ellas relativas a la organización de la Viceprovincia, y una pidiendo que se acepte la parroquia ofrecida por el Obispo de Ponce. Todas fueron aprobadas, casi por unanimidad. El P. Rector presentó su informe trienal. En primer lugar presenta la vida comunitaria, y, entre otras cosas, dice:

Aunque a veces ha habido momentos de cierta tirantez, y en algunas ocasiones surgen roces entre unos y otros, puede afirmarse en términos generales que el clima de la vida común es bueno y bastante familiar. Hay que tener en cuenta que somos pocos religiosos, que llevamos ya bastantes años juntos. Esas circunstancias hacen que el conocimiento mutuo sea mayor, que los defectos sean más vistos y que la vida común resulte a veces monótona y un tanto difícil. Dejando aparte de efectos personales y fallas humanas, que las tiene que haber mientras seamos peregrinos en esta tierra, se puede afirmar que los Padres de la Comunidad se aprecian mutuamente, se respetan y se aman como hermanos; son observantes, amantes del trabajo y del estudio, muy interesados en la tarea que cada cual tiene encomendada. A todos anima el mejor espíritu sacerdotal, religioso y escolapio. Al parecer, todos nos sentimos felices de estar donde estamos.

En cuanto al trabajo de los religiosos, escribe:

Los siete Padres de la Comunidad estamos dedicados de lleno al Colegio Ponceño, que tenemos encomendado. Llevamos la dirección del mismo en el orden académico, profesional, espiritual, disciplinar, etc. Además, tenemos a nuestro cargo la enseñanza de la Religión desde el quinto al duodécimo grado; la enseñanza también de cursos de Literatura Española, Historia, Matemáticas y otros. Los Padres, por otro lado, tienen a su cargo casi todas las actividades extracurriculares de los estudiantes: deportes, clubes, organizaciones, coro, campañas, etc. En fin, puede decirse que no hay aspecto o trabajo del Colegio que nos sea ajeno. Debe mencionarse la completa disponibilidad de todos en todo momento para ayudar a nuestros estudiantes en todo lo que necesitan de nosotros, desde un consejo hasta llevarlos a su casa en nuestro automóvil, pasando por una larga lista de servicios de todo orden que les prestamos gustosamente.

Además de su dedicación al Colegio, los Padres dedican sus horas disponibles y sus días libres a diversas tareas apostólicas y pastorales. Unos trabajan como directores de Cursillos de Cristiandad y Jornadas o Convivencias Matrimoniales; otros en jornadas y retiros de juventudes. Dirigen retiros, dan conferencias, tienen programas radiales y televisados, misas en diferentes parroquias o conventos. Recientemente el Sr. Obispo agradeció al Padre Provincial la ayuda enorme que los Escolapios brindan generosamente en muchas de las tareas pastorales de la Diócesis.

En cuanto al colegio, ha aumentado su alumnado durante el trienio, pasando de 722 alumnos en el curso 1973-74 a 976 en el 1975-76. En el primer curso del trienio el colegio pasó a ser coeducacional; de 54 niñas en ese curso, su número ha pasado en el actual a 248. Con respecto al alumnado, dice el informe que la mayoría de los alumnos proceden de la clase media y media alta; unos pocos de la clase alta. Sobre sus actividades, se indica:

Además de asistir a clase, los estudiantes participan en numerosas y variadas actividades de carácter deportivo, cultural o social. Casi siempre son los mismos estudiantes quienes las organizan y llevan a cabo. Por otra parte, existen en el Colegio varias asociaciones u organizaciones estudiantiles que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de asociarse y trabajar en grupo. Entre ellas figuran: la Sociedad Nacional de Honor, el Club de Ciencias y Matemáticas, el Club de Inglés, el Club de Fotografía, el periódico estudiantil El Pilar, el anuario escolar El Cruzado, el Círculo Teatral, y varios clubes deportivos tales como de baloncesto, de voleibol, de ajedrez, tenis, etc. Todas estas organizaciones y actividades extracurriculares dan a los estudiantes oportunidad de cultivar sus habilidades e intereses personales. El Consejo de Estudiantes, formado por representantes de los distintos grupos y grados, organiza asambleas estudiantiles y presenta a la Dirección las iniciativas y aspiraciones del estudiantado.

Con respecto a la formación religiosa d ellos alumnos, dice:

Nuestro principal instrumento de formación religiosa de los alumnos son las clases obligatorias de Religión dadas diariamente tres veces por semana o dos veces por semana, según los grados. A través de estas clases tratamos de llevarles al conocimiento de Dios y de sus planes de salvación por Jesucristo. En muchas de las clases se usa y maneja constantemente la Sagrada Biblia.

La tarea de formación religiosa está llena de dificultades. Por un lado, el ambiente materialista que se respira en el país y el descuido de muchas familias en la práctica religiosa; por otro, las dudas y despreocupación propias de la edad juvenil. El escaso número de religiosos y la multiplicidad de cosas a las que tienen que atender condiciona también la tarea de formación cristiana.

En el Colegio se celebra misa diariamente antes del comienzo de las clases. Un pequeño grupo de maestros y estudiantes asiste a esa misa. Los niños de los grados elementales tienen misa

semanalmente, por grados. Los de nivel secundario la tienen una vez al mes, con motivo de alguna festividad o acontecimiento. Los Padres están disponibles para confesar a los estudiantes durante o antes de la celebración de todas esas misas. También lo están a lo largo del día escolar en sus horas libres.
En los últimos años nuestros estudiantes han tenido durante la Cuaresma un día de retiro por grados. También lo han tenido los maestros. Los estudiantes del último año han hecho retiro cerrado en la casa Manresa de los PP. Jesuitas.
Han funcionado en el Colegio estos años dos asociaciones religiosas: la JAC, llamada ahora Movimiento Calasanz de Juventud y los Cristóforos. Además de reunirse periódicamente para su propia formación y provecho, sus miembros llevan a cabo algunas actividades de proyecto social y apostólico, como visitas a asilos y a centros de rehabilitación de drogadictos, campañas de caridad y otras.

Narra a continuación el P. Mateo la historia del Colegio Ponceño, concluyendo su relación:

Cuando celebramos el Capítulo Local anterior en 1973, estaban a punto de comenzar las obras de construcción del nuevo Colegio Ponceño. Hoy llevamos ya curso y medio de trabajo en el mismo. El sueño y los planes de varios años se hicieron realidad. Me parece que en esta relación debe dejarse constancia de esa realidad.
El día 2 de mayo de 1973 se puso la primera piedra. El 2 de julio del mismo año comenzaron oficialmente las obras. Trece meses más tarde el Colegio cambió de casa. El 12 de octubre del año 1974 tuvo lugar la solemne inauguración del Colegio. Entre otras personalidades asistieron nuestro Padre General, Ángel Ruiz y el Asistente General por América, Padre Javier Pértica. Estuvieron presentes los Escolapios de la Universidad Católica, los de San Juan y algunas de nuestra Provincia que trabajan en la República Dominicana. También nos acompañaron las Madres Escolapias de los dos colegios que dirigen en San Juan y Bayamón. El Secretario de Instrucción Pública representó al Gobernador de Puerto Rico. Más de 1200 personas asistieron a los actos del día. La prensa del país se hizo hijo del acontecimiento.
El 19 de noviembre de 1974 tuvimos la bendición e inauguración oficial de nuestra nueva residencia, en los terrenos del nuevo Colegio, pero separada de los edificios escolares. Nos acompañaron nuestros hermanos de la Universidad Católica en su totalidad, y la mayor parte de los de San Juan. Concelebramos la Santa Misa previo a la bendición de la capilla por nuestro Padre Viceprovincial. Luego el mismo Padre bendijo las diferentes dependencias de la residencia. Para concluir el día, nos reunimos en comida fraternal para celebrar juntos, además de la inauguración de nuestra casa, los 60 años del Padre Viceprovincial.
En diferentes ocasiones a lo largo del trienio se han tenido en nuestra casa reuniones de los religiosos de la Viceprovincia. El primer Capítulo Viceprovincial se estuvo en nuestra casa en el mes de abril de 1973.
Deben mencionarse las dos visitas del Padre Provincial, Antonio Roldán: la primera noviembre de 1973 en plan de conocer nuestras obras y preparar el nombramiento de superiores; la segunda recientemente, en plan de visita canónica.
Cuando se creó nuestra comunidad en 1969 para que se hiciera cargo del Colegio Ponceño, eran muchos los interrogantes que sobre el éxito de la operación y el futuro de la institución había en nuestras mentes. Hoy, gracias a Dios y al trabajo de todos nosotros, el Colegio se halla firmemente establecido y acreditado en la ciudad. Tenemos nuevas facilidades físicas y casi el doble de estudiantes. Esa ha sido la gran tarea de estos años: mantener el Colegio y colocarlo en la posición que hoy tiene. Quedan muchas cosas por hacer en el terreno académico, en el campo pastoral, en el mejoramiento de la escuela en todos los órdenes. Ahí está la tarea de los años por venir, tarea que se me antoja fácil, comparada con la de estos años pasados.

Al despedirme del rectorado de esta casa, deseo expresar mi satisfacción por haber tenido la suerte de ser instrumento para mantener y fortalecer este Colegio como obra de la Iglesia y de la Escuela Pía, y agradecer a todos los religiosos que han trabajado conmigo la colaboración y la gran comprensión que me han brindado.

Económicamente, la comunidad va bien. No tienen que ocuparse de las cuentas del colegio. Han comprado, entre otros objetos, un automóvil por 5000 $; tienen en caja un remanente de 7.157,01$.

San Juan

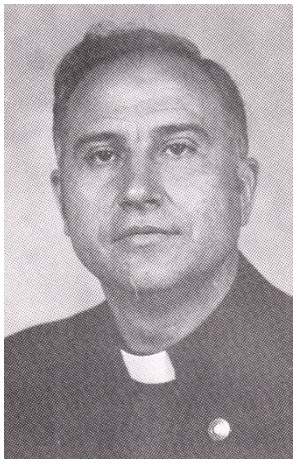

En San Juan estrena rectorado el P. Javier Goicoechea. Había nacido en Estella en 1931; tenía, pues al comenzar su mandato 42 años. Hizo su primera profesión en 1948. En junio de 1954 fue ordenado sacerdote. Tras dos cursos en Peralta, en 1957 fue enviado a Nueva York, y de allí a Puerto Rico. Después de trabajar en la parroquia de Salinas, en 1961 pasó a la residencia escolapia de la Universidad Católica de Ponce. En 1967 fue enviado a la nueva fundación de San Juan, donde comenzó trabajando en la parroquia, y luego, en el colegio Calasanz. Fue nombrado rector de la comunidad en 1973, y permaneció en el cargo durante un trienio. En 1999 regresó a España. Después de dos cursos en Barbastro, fue enviado a Cristo Rey. En el año 2018, ya totalmente jubilado, pasó a la Residencia Betania, donde reside cuando escribo estas líneas (2024).

El colegio Calasanz había comenzado a funcionar en locales provisionales en el curso 1968-69. En agosto de 1972 se trasladó al edificio definitivo. Las Escolapias se ocupaban de la Enseñanza Primaria, y los Escolapios del Ciclo Intermedio. El 3 de diciembre de 1973 M. África Nieto, envía una carta al Director del colegio, con copia al P. Provincial y al Viceprovincial, y a la Provincial de las Escolapias, con una serie de peticiones para el futuro del colegio:

Estando ya en el año sexto del funcionamiento del Colegio Calasanz, suponemos ya superada la etapa primera de provisionalidad propia de los primeros años de fundación. Deseamos, por tanto, comenzar a desarrollar nuestro trabajo educacional según las orientaciones y normas que nos marcan nuestros "Decretos" religiosos, que dicen así en su capítulo IV, números 16 y 19:

16. En los métodos educativos y en la organización de nuestras instituciones escolares debe, latir siempre el concepto que el Concilio nos ofrece de la escuela católica y realizar un esfuerzo de adaptación a sus objetivos:

- *"Perseguir, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la Juventud"*
- *"crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad"*
- *"ayudar a los niños para que en el desarrollo de su propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo"*
- *"ordenar toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminada por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y de los hombres"*
- *"preparar a los alumnos para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica, sean como el fermento salvador de la comunidad humana" (Cf. Gt.8)*

En la medida que en nuestros Colegios se emprenda y prosiga con inteligencia y perseverancia la consecución de estos objetivos, cumplirán la misión confiada por la Iglesia y harán patente a la sociedad de hoy su función insustituible.

19. Esta educación supone:

- *"nuevos métodos de enseñanza", ya que pasamos de una cultura tradicional de situaciones fijas en que predominan los métodos meramente expositivos, memorísticos y de disciplina impuesta a otra en que el alumno interviene, investiga y puede desarrollar por sí solo actividades, estableciendo un diálogo y un trabajo en equipo con profesores y alumnos.*

- *"creación de nuevas estructuras", que impliquen participación de todos los que integran la comunidad escolar, designando a cada uno la función que le corresponde en el logro de una tarea común, responsabilidad individual y colectiva trabajo en equipo.*

Para comenzar a desarrollar este programa, necesitamos como mínimo:

1. *PLANTA FÍSICA CON:*
   a. *capilla,*
   b. *biblioteca y salón audiovisual,*
   c. *oficina con privacidad y espacio suficiente para atender decorosamente en los asuntos propios de la Principal dentro de la comunidad escolar,*
   d. *almacén para libros y material escolar,*
   e. *salones con clases y demás dependencias, con ventanas y puertas de cierre seguro, que garanticen la conservación del material fuera de las horas regulares de clases,*
   f. *el equipo solicitado este curso para el desarrollo del programa "La Ciencia como proceso" para 3º-4º y 5º-6º.*
   g. *el equipo solicitado para este curso para el programa de Estudios Sociales en 4º, 5º y 6º.*
2. *EN LO ACADÉMICO:*
   a. *separación de la Escuela Elemental de las Intermedia. Haciéndonos cargo la Comunidad actual de MM. Escolapias de la Escuela Elemental solamente. Como punto importante e inmediato, quiero destacar que esta separación deseo se haga efectiva para el segundo semestre de este curso escolar 1973-74; si no es posible en cuanto al local, sí en todo lo relacionado con lo académico.*
   b. *se duplicarán los grados del primero a sexto de la Escuela Elemental.*
   c. *la matrícula por salón será de 30 estudiantes como máximo.*
   d. *de las trece maestras seglares que han de formar la facultad, diez por lo menos han de poseer la Licencia Regular de Maestras, según las exigencias del Departamento de Instrucción Pública.*
   e. *formación de un departamento de orientación, que estará compuesto por*
      - *un pedagogo orientador,*
      - *un médico (puede ser algún miembro del consejo de padres),*
      - *un sicólogo,*
      - *una asistente social (contamos con la Sra. Torres),*
      - *un director espiritual,*
      - *la principal,*
      - *el director del centro.*

Las actividades y funciones del departamento se determinarán a su debido tiempo.

Considero que la situación del edificio actual de la Escuela Elemental es "pésima", por su proximidad al caserío Monte Park.

La construcción también ha resultado inadecuada y poco funcional. Carece de galerías amplias para el movimiento de los estudiantes, lo que entorpece mucho la disciplina. Los salones de clase resultan pequeños para las actividades escolares. Las puertas y ventanas no ofrecen seguridad alguna, y las puertas son un grave peligro para los niños; en cualquier ventisca pueden ser golpeados y heridos gravemente.

Por todos estos inconvenientes sugiero que el edificio actual quede para actividades comunes, como pudieran ser biblioteca, oficinas, capillas, almacenes de libros y materiales, etc.

Sugiero también que el colegio debe estar rodeado de vegetación frondosa, y parte del terreno dedicado a áreas verdes.

Espero ver atendida esta solicitud para el próximo curso, y de este modo poder planear sobre una base segura el programa desarrollar el próximo año 1974-75.

Es mi deseo contribuir en la medida de mis fuerzas al buen nombre y funcionamiento del Colegio Calasanz, en la seguridad que al realizar esto estoy cumpliendo con mi compromiso religioso ante la Iglesia y ante mi Instituto.

El P. Laredo escribe el 18 de febrero de 1974 al P. Provincial, sobre la ampliación del colegio de San Juan, origen de un conflicto y un disgusto más que regular. Le dice:

Como sabe V. P., y le pusimos en antecedentes en la Visita, el Colegio Calasanz de San Juan necesita ampliación y, como primera intención, a eso van a ir encaminados los dineros que pueda formar el capital de la Caja de la Viceprovincia. Ahora bien, el capital de esta es, según las promesas, 50.000 dólares. El presupuesto presentado por dos contratistas para construir los dos pisos del nuevo edificio asciende a 235.000 dólares, doce salones.
Hemos hablado con el Banco de Fomento, que es el que financió el primer pabellón, y nos concede un préstamo de 260.000 dólares al 9% para pagar en 15 años. De este préstamo que nos conceden tomaremos solamente cuanto necesitemos para la construcción y mueblaje de los doce salones. Estos días estamos dando los pasos para presentar toda la documentación necesaria a dicho Banco. Como esta cantidad es muy respetable, me dirijo a V.P. para la consecución de los permisos necesarios. (…)
Esto nos ha obligado a elevar las pensiones. Por de pronto, la vida en Puerto Rico está subiendo de un mes para otro, sobre todo la construcción. Si esperamos más, va a ser imposible.

Y le adjunta el acta de la reunión de la Comunidad del 12 de febrero del mismo año, en la que se señala:

OBJETIVO: la construcción del segundo pabellón del Colegio Calasanz de Río Piedras, San Juan.
RAZONES: el próximo curso no tenemos salón para el grado 7º, que se promociona y pasa a 8º, ni para el 4º grado, que pasa duplicado a 5º. Necesitamos Capilla para los alumnos, Biblioteca, Laboratorios, Oficinas más amplias. requisitos indispensables para el reconocimiento del Colegio por el Departamento de Instrucción de Puerto Rico.
Se trató de la construcción de un edificio de 12 salones en dos plantas, con posibilidad de construir una tercera planta en el futuro. Por razones de economía nos han recomendado encarecidamente la construcción de las dos plantas en lugar de una que se planeaba. No seis, sino doce salones. La construcción aumenta de precio en Puerto Rico en estos últimos años de forma alarmante.
SOLUCIÓN: según estudios realizados por técnicos, con el aumento de pensión para el curso 1974-75, que de 30 dólares pasa a 40 dólares mensuales por alumno, se podrá seguir amortizando no solamente el préstamo que nos hizo el Banco de Fomento para el primer pabellón y compra del solar, sino que podemos amortizar el nuevo préstamo que actualmente estamos solicitando del Banco de Fomento, 260.000 dólares al 9% por 15 años. El préstamo precedente era de 168.000 al 8% en 15 años.
NECESIDAD CANÓNICA: pedir permiso a la Congregación Provincial y, dado el volumen del préstamo, a la Santa Sede.

El P. Provincial le responde el 26 de marzo, diciendo que "Acabamos de tener Congregación Provincial y hemos aprobado por unanimidad el proyecto de obras en San Juan. Aprovechando que a fines de esta semana marcha a Roma el P. Cueva por motivos de la "Ratio Institutionis", llevará la petición a la Curia General, para que ella transmite el asunto en la Congregación respectiva". Pero la respuesta de Roma no es favorable, pues el P. Provincial recibe una respuesta negativa de la Congregación General, fechada el 20 de abril de 1974, en la que se dice:

Con las presentes líneas que le llevan mis saludos, tengo el gusto por mandato del Rvmo. P. General de responder al asunto de la carta escrita por V. el día 27 de marzo de este año. Se trata de la petición para construir el segundo pabellón en San Juan. Le transmito la conclusión de la Congregación General en la sesión del día 14 de abril de 1974 y mando fotocopia de esta carta al M. R. P. Leopoldo Laredo.
Como preámbulo, la Congregación General manifiesta el deseo de querer acertar en el estudio del asunto, sobre todo teniendo en cuenta que ambas Curias (Provincial y Viceprovincial) han emitido su respectivo voto positivo. Precisamente por eso, la Congregación General indica que hoy no dispone de elementos objetivos de información para emitir un juicio acertado de valor. En este sentido, espera que pronto mandarán de Puerto Rico un estudio del problema.
Por ahora, la Congregación General estudiando el Acta que recibió del P. Laredo, y que refleja la reunión de la Comunidad de San Juan, cree que es posible se encuentre solución a los problemas reduciendo grupos en los distintos grados, y empleando esos locales para las necesidades que indica el Departamento de Instrucción de Puerto Rico. Esta solución ha sido adoptada ya por alguna Provincia.
El extracto del Acta en el apartado "Comprobación" y el Acta en el apartado "Solución" emplean un criterio exclusivamente económico. Cree la Congregación General que, según el Capítulo General de 1973, ese criterio no es suficiente. Piensa que la pensión de 40 dólares mensuales por alumno parece responder a una clase social francamente elevada, que no podrá pagar la mayor parte de nuestros alumnos. Es posible que el criterio de reducción, apuntado por el mismo Capítulo General, deba tenerse en cuenta en casos como el que plantea San Juan de Puerto Rico, pues ir subiendo las pensiones para ir amortizando los empréstitos es una fórmula que resuelve el problema solo parcialmente.
Creo haber reflejado objetivamente el contenido de la sesión de la Congregación General en la en lo que se refiere al asunto de las obras de San Juan.
La Congregación General espera, pues un informe completo con planos, presupuestos, estudio de necesidades y de posibles soluciones, que tenga en cuenta la posible reducción y los criterios indicados antes. Todo eso lo estudiará con el mejor deseo de acertar, y dará su voto, teniendo en cuenta la mayor gloria de Dios y la eficacia del apostolado escolapio en Puerto Rico.
Reitero mis saludos y me encomiendo a sus oraciones
Giovanni Ausenda, Secretario General.

Tras recibir esta amable, pero terrible respuesta, el P. Provincial escribe al P. General el 29 de abril de 1974, diciendo:

Se ha recibido en esta Curia una respuesta de esa Curia General firmada por el Secretario General y que lleva signatura 491/74 en siglas del protocolo. Está fechada en Roma el 20 de abril de 1974 y recibida en Zaragoza el 27 del mismo mes.
Corresponde a una denegación provisional de permiso para la terminación de las obras del Colegio de San Juan de Puerto Rico, basada en diversos argumentos.
Esta Congregación acusa recibo de la respuesta y remite a esa Curia copia de la carta escrita al P. Viceprovincial sobre el citado tema.
Como en la copia podrán Vds. apreciar nuestro punto de vista, más o menos explícito pero manifiesto, creo no debo insistir en los mismos términos. Una cosa deseamos que quede bien clara, y es que aceptaremos y cumpliremos la decisión definitiva que allí - en Roma - tomen sobre el caso.
No obstante, creo un deber de conciencia avisar de la decepción que podría causar en Puerto Rico la citada denegación. Ha sido una elaboración costosa la de que accedieran a unirse en esa

empresa, discutida pero que queda como reto a su capacidad de escolapios. y una marcha atrás quizá no fuera aconsejarle.
¿Se trató de una empresa precipitada? No me atrevo a juzgar los hechos, de los cuales tanto el P. Viceprovincial como el P. Provincial son herederos y no fautores. Pero piensen Vds. que un P. General fue (y no los otros dos señalados) el padre legal de la criatura, y que nos estamos limitando a legitimar y hacer crecer algo que trajeron las circunstancias.
Todas las razones esgrimidas en Roma son válidas, y nada podríamos oponer, aunque en esa línea habría que acometer muchas reducciones y atar a fondo, y en Reglas, los temas de pobreza y obediencia.
Siendo asunto en el que el diálogo debe establecerse muy directo y leal entre ellos y Vds., he mandado fotocopia al P. Leopoldo, esperando que respondan pronto y satisfactoriamente a las observaciones que Vds. Formulan.
Les ruego acepten estas líneas como un sincero intento de ayudar a resolver, o evitar, posibles tensiones en la Vicaría.
En nombre de esta Congregación Provincial, y con saludos cordiales para todos.

Por lo que el P. Laredo respondió al P. Provincial, alarmado, el 11 de mayo de 1974. Le dice:

De haber llegado esta prohibición hace un mes, todo hubiera cambiado. Su aceptación hubiera sido muy fácil y, para la mayor parte, consoladora, y económicamente hubiera sido una buena solución. Pero el asunto ha llegado cuando ya no se puede parar. Los préstamos, tanto el interino como el de largo plazo, están concedidos por los Bancos Popular y Gubernamental de Fomento. La escritura hipotecaria del Popular, ya firmada, manifiesta en una cláusula que, de no llevarse a cabo las obras, tendríamos que pagar 25.000 dólares. Amén de los gastos de la misma escritura, 1890$; la de Fomento, 2000; el estudio del subsuelo, 2500, la parte de obra ya hecha, aunque solo sean trincheras, pero muy profundas para encontrar tierra firme, y parte del acero ya pedido para esta obra. Nos colocan en una situación en que renunciar a esas cantidades y otras, el valor de los planos, etc., que no enumero, supondría un arruinarnos, una falta grave contra la Pobreza, un desprestigio ante la gente, una falta de palabra ante los padres de familia, que desde el principio saben que se continuará la enseñanza hasta finalizar la Escuela Superior, etc. Por otra parte, cualquier Congregación religiosa es capaz de hacer su Colegio más elegante y más amplio que el nuestro; cualquier parroquia puede hacer sus escuelas mejores que las nuestras. Solo los Padres Escolapios no lo pueden hacer, aún dentro del marco más pobre del Concilio Vaticano II.
De las 67 Escuelas-Colegios católicos que hay en la Arquidiócesis de San Juan, nuestro Colegio no es de los caros, ni mucho menos; y si se ha elevado es por razón de las obras y de la carestía de vida. La pensión del Calasanz es de $40 mensuales, incluida la cuota de los padres de familia. hay muchos colegios de $80 a $50 sin incluir padres de familia, bien serán el 40%. Tan solo le diré que los más próximos aquí en Río Piedras los Capuchinos, $60; los Marianistas, $100; las Carmelitas, $45; Nuestra Señora de Lourdes, $60; los Mercedarios, $80, etc.
No hemos recibido todavía la carta del P. General, no puedo contestarla hasta tanto que no la hayamos recibido. Si la correspondencia con Roma va tan lenta, nosotros no tenemos la culpa.
Aquí, una vez que tuvimos la aprobación de la Congregación Provincial, lo consideramos como concedido, mirando el asunto de la Congregación General asunto de rutina. No se podía esperar más, porque se necesitan los salones, algunos para el próximo curso.
Cuando mandemos los planos a Roma, si llega la carta, mandaremos también una copia a Zaragoza, pero solo una hoja, para que vean solamente de qué se trata. Se trata solamente de una ampliación del anterior en pabellón aparte, de cemento, pero sin ninguna elegancia; 12 salas de clase entre los dos pisos y los servicios sanitarios y nada más, pasillo abierto y dos escaleras

exteriores. Ahí está todo el secreto. Si la Curia Provincial no hubiera pedido el plano, se les habría mandado. No se trata de una nueva obra, tan solo de una ampliación, de la bendecida generosamente, en viaje especial, nada menos que por el mismo Padre General.
Repito que no estoy apegado a esta obra. De haber llegado esta carta a tiempo, para mí hubiera sido un gran consuelo. Ahora, para la Orden en Puerto Rico, un gran descrédito, Donde toda clase de Congregaciones tiene colegios, la Orden de las Escuelas Pías no los puede tener.
Espero que llegue la carta del Padre General. Si en Roma no hizo caso a mi renuncia, tal vez la decida de otra manera como consecuencia de la misma.

Por fortuna, el segundo pabellón se construyó, como veremos en las actas del Capítulo Local. Este se celebró en San Juan los días 12, 13 y 14 de enero de 1976, bajo la presidencia del P. Viceprovincial, Leopoldo Laredo. Además de él participaron el P. Rector, Javier Goicoechea, y los PP. Luis Gracia, Agustín López y Jesús Manuel Bosque. No se presentó ninguna proposición.

El P. Rector presentó su relación trienal en 9 folios. Tras presentar su visión de la vida religiosa, pasa a presentar el apostolado, y escribe:

Una peculiaridad de la Comunidad de San Juan es la de trabajar en el apostolado de la enseñanza en unión a una Comunidad de Madres Escolapias de cuatro miembros. Ello ha exigido una etapa de entendimiento mutuo, de aceptación a nivel de inter pares, autonomía mutua y cooperación en lo tocante a las actividades docentes. Las cuatro cursan estudios, lo cual impide a nuestro parecer mayor labor en la vida parroquial.
La cooperación entre Padres y Madres Escolapias está en un clima de mutuo respeto, cordialidad y trabajo en lo estrictamente académico del colegio.
La labor más eficiente de las Madres se desarrolla en el nivel de escuela elemental del Colegio, que lo llevan con dedicación y eficiencia, incluido el aspecto de formación en la fe.
Un Padre (el P. Bosque) ha dado un curso universitario para religiosas.
El P. Leopoldo, Viceprovincial, con su incansable laboriosidad ha sido la gran bendición de esta casa. Vocal de la COR, Decano de grupo y miembro del Consejo Presbiteral.
El P. Luis, también Decano y miembro del Presbiterio, promotor de vocaciones y artífice de la obra Mater Salvatoris. (…)
El Boletín parroquial, confeccionado con doble propósito; llevar el cantoral del domingo y las diversas actividades parroquiales, anuncios, mensajes, abierta exposición de ingresos semanales y donantes, es algo que nunca ha faltado en los diez años de vida parroquial, gracias al celo del P. Luis Gracia, párroco. Boletines ocasionales también se han producido en las otras dos zonas por sus respectivos Vicarios Coadjutores.
Como obra visible de la labor pastoral parroquial realizada, queda la iglesia parroquial definitiva, a punto de inauguración (¿2 de febrero de 1976?), obra en que se ha visto la ayuda, amor e ilusión de toda la comunidad parroquial del Salvador en acción.
La Comunidad Escolapia ha levantado en el Colegio Calasanz el segundo edificio para escuela secundaria de tres plantas, a un costo de 360.000 dólares, en ampliación de hipoteca por 15 años a favor del Banco Gubernamental de Fomento. Contiene 13 salones de clase, tres de ellos se pueden convertir en uno para usos múltiples; uno, salón capilla; otro, laboratorio de Química y Biología; uno de biblioteca y otro usado como oficinas. Se ha construido el definitivo comedor escolar y una subestación eléctrica para necesidades actuales y futuras. Se están adecentando los alrededores.
En dicho Colegio, además de las labores directoras que marca el diagrama, los Padres llevan la parte de Formación en la Fe, clases de Español y Matemáticas, amén de las sustituciones

necesarias por ausencias. Un padre vive en el Colegio, y se impone tener una Comunidad de tres al menos.

El número de alumnos del Colegio ha pasado desde el curso 1968-69 (menos de 100) a casi 600 en el curso 1975-76. En cuanto a la pastoral, dice:

Con respecto a los maestros, las Religiosas han tenido una misa semanal y toda la ayuda que han pedido. Se ha llevado con ellas un cuidado especial en no aparecer impositivos, sino que se sientan libres, que nos vean siempre en disposición de ayuda.
Para los maestros y maestras seglares, se han dado retiros de Adviento y Cuaresma. Se les da por el P. Director Espiritual una charla mensual sobre temas escogidos.
Para los padres que lo deseen, se está dando en el Colegio una misa diaria a las 7. Se espera iniciar en enero clases voluntarias de formación. Aprovechando la coyuntura de la Primera Comunión, se les ha dado una preparación sacramental.
Todos los alumnos, por grados, tienen programada una Celebración Eucarística mensual dentro del horario regular.

El colegio (y la parroquia) han tenido muchos gastos, y tienen importantes amortizaciones pendientes (que va cubriendo, en parte, la Viceprovincia). Terminan con un balance en caja, a fines de diciembre de 1975, de 2.991.25 dólares.

Provincialato del P. Dionisio Cueva (1976-1982)

Viceprovincia Nueva York – Puerto Rico

El 23 de mayo de 1976 el P. Provincial Dionisio Cueva envía al P. Félix Lázaro su nombramiento como Viceprovincial de Nueva York. Puerto Rico, y le pide que le envíe cuanto antes su propuesta para Asistentes. El P. Lázaro había sido en el trienio anterior Rector de la Residencia de la U.C. de Ponce, y lo presentamos en la biografía del P. Roldán. Tenía 40 años al comenzar su mandato. Y muy pronto, el 7 de junio, envió al P. Dionisio su propuesta: los PP. José María Clavero y Leopoldo Laredo, que eran precisamente los que el P. Dionisio le había sugerido. Y unos días más tarde, tras consultar con sus Asistentes, envía la propuesta de rectores: de Nueva York, el P. Luis Gracia; de la Residencia de la UCP, el P. José Luis Larreátegui; de San Juan, el P. Jesús Manuel Bosque; del Colegio Ponceño, el P. José María Gallo. Y el 12 de junio le envía la distribución de las comunidades:
Nueva York: PP. Luis Gracia, Mateo Otal, Francisco Encuentra.
Residencia UCP: PP. José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Daniel Cañada y Cesáreo Tiestos.
San Juan : PP. Leopoldo Laredo, Agustín López, Jesús Manuel Bosque, Miguel Álvarez.
Colegio Ponceño: PP. José Mateo, Julio Torralba, José M. Gallo, José M. Clavero, José A. Basols, Emilio Calcena, Carlos Lices.

Le pide además que envíe de inmediato un Padre para sustituir al P. Javier Goicoechea que va a España, y más miembros que vengan a reforzar el cuadro actual, pues “están desarrollando el máximo con el mínimo de personal”.

El P. Cesáreo Tiestos escribe una carta al P. Provincial, en la que manifiesta sus inquietudes. Siempre fue inquieto, y ello le llevó años más tarde a trabajar con los pobres en Ecuador, en Santo Domingo de los Colorados (hoy de los Tsáchilas), donde puso en marcha un centro educativo impresionante. El día 7 de noviembre de 1976, le dice:

Supongo que no necesito presentación No obstante me defino a mí mismo como Cesáreo Tiestos Loscos, sacerdote escolapio, hasta el presente buscador insaciable de sentido a la vida y específicamente a la vida escolapia. Me siento humana y espiritualmente bastante fuerte, y creo tener fe en el futuro a pesar de todo, porque supongo que el Señor me ha dado un poco de sentido histórico providencialista. No tengo que decir, pues todo el mundo lo sabe, que no soy un santo. He dicho cien veces, y lo repito una vez más, que nuestro problema en Puerto Rico puede solucionarse si quienes tienen el poder decisional quieren realmente solucionarlo. Haciendo un breve análisis de la historia reciente de la Iglesia local y de la Escuela Pía en Puerto Rico, se podría concluir que el problema esencial es la falta total de líderes: hombres que crean de verdad en lo que llevan entre manos, y doy por descontado que en Dios, y que, por lo tanto, estén dispuestos a dar su vida si es necesario por los demás. No conseguiremos nada con politiquerías ni con buenas palabras y disimulos. Nuestra vida escolapia, a pesar de los bonitos escritos que de Europa llegan, adolece en Puerto Rico de adocenamiento espiritual e intelectual. Nuestra presencia es con demasiada frecuencia, especialmente en alguna comunidad, anodina e irrelevante. No se soluciona nada con una visita, ¡una más!, durante la cual con un disimulo que no tiene nombre se vive durante unos días de un modo artificial y asistemático. Es necesario que todos tengamos fe en lo que llevamos entre manos. Hace falta un nuevo espíritu. No se trata de ser y obrar todos igual, sino de corporación espiritual; de vivir de un mismo espíritu, a pesar de los diversos carismas individuales.

Quizás se me pueda responder que por qué no he dicho todo eso antes; a quienes así pueden argumentar les diré, con palabras fuertes y enérgicas, que o son ignorantes o son maliciosos. Lo he dicho siempre que ha habido visitas de Superiores a Puerto Rico: y entre Generales, Provinciales, etc., han sido al menos cuatro o cinco. Puedo afirmar, sin revelar secreto alguno, que todos han estado de acuerdo con estos planteamientos; pero con la misma honradez he de decir que, tomado el avión, prácticamente se han olvidado o desentendido, menos cuando, lo que es peor, han obrado de manera contraria.

Por supuesto, espero que nadie verá en mis palabras clase alguna de aspiraciones de tipo humano y jurídico. Simplemente, hubo un escolapio, hace siglos, que comenzó a sus cuarenta y tantos años una nueva vida, San José de Calasanz. Sacerdotal y religiosamente debemos estar todos preparados para lo mismo, para aceptar ese reto, aunque en este caso particular mi vocación escolapia me lleva a compartir, cosa que no hago ahora porque realmente no puedo.

Me he enterado de que oficial u oficiosamente va a pasar por Puerto Rico el nuevo Provincial. ¿Otra visita más? Espero que no se resuelva todo en buenas palabras, en unas cuantas comidas y fiestas, en unas excursiones para conocer y admirar las bellezas de la isla, en un exhibicionismo de unas cuantas horas durante el fin de semana saludando a los jíbaros. Espero y deseo que bien preparado espiritualmente y con la decisión y valentía humana que el caso requiere, el nuevo Provincial venga dispuesto a ayudar y a solucionar el problema; a destruir, edificar y plantar, según el Profeta, sabiendo que todo eso le costará sangre, digo votos en contra, popularidad etc. Creo que ha pasado ya la hora de dejar de mirarnos de esa manera los unos a los otros y de mirar todos juntos en la misma dirección; las tergiversaciones, las medias palabras o las palabras enteras, pero por la espalda, deben dejar paso libre a una verdadera comunidad, no solo de trabajo, sino y sobre todo espiritual.

Este es mi más profundo deseo y así se lo pido al Señor. Que Dios nos bendiga a todos. Amén.

El 27 de noviembre de 1976 el P. Luis Gracia, que conoce la carta del P. Tiestos, escribe también al P. Provincial. Le dice:

Aquí en Río Piedras disfrutando unos días del clima cálido del Caribe. Ayer fue la reunión viceprovincial.
Del 7 del corriente tengo copia de una carta que te enviaba el P. Tiestos. Ayer aproveché para hablar con él. Está impresionado por la situación viceprovincial, la ausencia de Lázaro, la falta de objetivos y plan o quizá la calidad de los objetivos y plan práctico naturalista y materialista adoptado por él, únicos que hacen explicable que tan tranquilamente se permita ausentarse de sus responsabilidades por tanto tiempo. Su pregunta es qué hacen un Provincial y un General que no ven esa situación.
Yo le sugerí que nuestros objetivos, con Lázaro o sin él, los hemos de preparar nosotros mismos mediante un ambiente de diálogo comunitario en cada casa, y luego en asamblea viceprovincial, sobre temas tales como oración, diálogo, votos, ministerio.
Una vez que para todos los que formamos la Viceprovincia esos valores signifiquen lo mismo y los aceptemos se podrá planificar, y la planificación y los objetivos serán efectivos.
Parece que a él sigue atribuyendo un poder grande a decisiones que se toman por decreto. Yo creo que por decreto solo puede lograrse, y aun cum mica salis, que las casas primero, y la Viceprovincia después, inicie y lleve adelante esos diálogos comunitarios de un modo vivo y comprometido.
Te escribo todo esto no para que me cites, sino para que te sirva de algo, si sirve, al querer enfocar nuestra situación. Creo que tanto en Lázaro como en la casa de la Universidad Católica hay una cordial decisión de no acatar nada comunitario, sino seguir en su cómoda "situación". Oración, solo para dar el show cuando conviene. Diálogo siempre sobre temas triviales que no comprometen a nada. Votos a cumplirse en la playa y fines de semana interesantes, y cero obediencias de ninguna clase. Y ministerio en una rutina suficiente para mantenerse en el estatus cómodo adquirido durante años. Y a dejar hacer, para que haya el general "contentamiento" que deje las cosas así in eternum.
Los problemas de ayer fueron más bien locales entre egoísmos semi-píos y semi-inválidos de una casa de Ponce con la otra. Les piden ayuda y resulta que, para cumplir sus obligaciones con la parroquia que han aceptado ellos mismos, no dejan otras actividades secundarias y de gusto personal que les toman un tiempo del que no disponen.
El informe de Nueva York parece que fue aceptado y le dieron el visto bueno en principio a los propósitos de un Centro Universitario Católico de carácter vocacional y con propósito de ayuda a estudiantes universitarios necesitados de facilidades de estudio.
Y valga por hoy. Un saludo a Goicoechea y que escriba. Afectísimo en el Señor, Luis Gracia.

Se nota que hay puntos de vista diferentes en cuanto a las cosas de la Viceprovincia. Naturalmente, también el P. Viceprovincial, Félix Lázaro, informa al P. Provincial. Le escribe desde Roma el 25 de enero de 1977, a donde ha ido para tener algunos exámenes en relación con sus estudios de sociología eclesial:

Primeramente, visité la casa de Nueva York. Las cosas continúan estacionarias en cuanto a la concesión de la parroquia, con buenas palabras por parte de Monseñor Leonard. (…)
Las tres casas de Puerto Rico siguen su marcha normal. San Juan y la Católica sin dificultades mayores, salvo las normales. Me encontré con una nueva situación en el Colegio Ponceño, a causa de la tensión entre Obispo y Padres. Pero sinceramente considero que se ha tratado de un gesto poco "conciliar" y menos "conciliador" del señor Obispo, que a toda costa ha querido "comprar", esta es la palabra más exacta, su membresía en la Junta del Colegio, y al habérsele

negado por dos veces, se ha sentido humillado, y como soluciona ha pedido que los Padres, "que no iban a ser más que él" se salieran de la Junta. De manera que ya los Padres Escolapios no están en la Junta, como estaba acordado en el contrato, ni el P. Viceprovincial ni el Director del Colegio pertenecen desde ahora la Junta. Sin embargo, en honor a la verdad, tengo que decir que los Padres se están esforzando por suavizar todo lo que pueden esta situación con su trabajo y dedicación, tanto en el Colegio como en la Parroquia. Cuyo contrato, dicho sea de paso, todavía no se ha firmado, pues el señor Obispo estaba en Europa durante estas Navidades, en viaje a Tierra Santa, por lo que no me fue posible hablar con él personalmente. Y tampoco lo pude hacer con el Obispo auxiliar, por tener a su madre muy enferma y no recibir visitas.
No sé a dónde llegaremos con esta clase de obispos. Considero que la actuación del señor Obispo con los Padres del Ponceño ha sido un acto de poder, de fuerza, poco evangélico y muy inoportuno. No obstante, es con esta clase de personas que tenemos que tratar y convivir y sobrevivir, pues no para servir a la egolatría de la persona estamos, sino a los intereses de la Iglesia y de los fieles.
El día 27 de diciembre tuvimos reunión de la Viceprovincia, a la que asistieron todos los religiosos de la isla, y se continúa tratando el tema de la planificación, en la misma línea que se había tratado el tema en la Provincia. Veremos a ver qué resulta. Algunos se la pasan planificando, en lugar de arrimar el hombro. Quisieran ver la casa construida, en lugar de trabajar en la construcción de la casa.
Hay en la Viceprovincia tres postulantes o aspirantes en este momento, que ofrecen buena esperanza para el futuro (…)
Y con esto creo haberle puesto al corriente de las cosas principales o actuales de la Viceprovincia.

El 18 de febrero de 1977 el P. Lázaro envía una circular a los religiosos de la Viceprovincia, que dice:

Queridos hermanos en Jesucristo:
Seguramente que cuando esta carta os llegue habrá ya ha dado inicio la Cuaresma. Quiero aprovechar esta oportunidad, este tiempo de gracia, al igual que hice en Navidad, para dirigirme y comunicarme con vosotros.
Si la Navidad celebraba el misterio de Dios encarnado y permitía participar con los hermanos el gozo y la paz anunciada por los ángeles, la Cuaresma invita a prepararnos dignamente a la celebración de la Pascua.
En una palabra puede resumirse el largo y difícil sendero a través del cual nos conduce la Cuaresma con ayunos, limosnas y oraciones: conversión.
Ante el temor de que esta palabra, por demasiado conocida, pueda caer en el vacío, permitidme el atrevimiento de recordárosla una vez más y detenernos en ella.
Conversión, como sabéis, quiere decir volver a poner otra vez las cosas en su sitio, recorrer el camino errado andado, volviendo al punto de partida.
No es un acto. Es una actitud, una actitud profunda, que toca el corazón o el ser mismo del hombre. El Evangelio lo expresa muy bien cuando dice que no lo que entra en el hombre inquina al hombre, sino lo que sale del hombre, de su corazón, de lo que hay de más profundo y en donde radica el ser mismo del hombre, es lo que mancha al hombre y lo que hace impuro a los ojos de Dios.
No hay conversión si no es conversión del corazón, del hombre. Si el corazón, o sea, el hombre, no pone orden a la dispersión que hay en él, si no restituye la unidad interior rota, no se puede hablar de conversión.
Mientras Dios es unidad por antonomasia, el pecado, negación de Dios, es división, separación. Dios une, el pecado divide. Convertir es unir. Une el amor, y Dios es amor; separa el egoísmo,

porque el egoísmo es pecado. Todo pecado es una manifestación del egoísmo individual o colectivo, o de ambos.
La Cuaresma, proceso y vía a la conversión, tiene como primer objetivo la erradicación del egoísmo, raíz y fuente del pecado y causa de la ruptura interior.

Lograr la unidad personal, individual.
Lograr la unidad comunitaria a nivel de comunidad local.
Lograr la unidad de la Viceprovincia entera,

puede ser el objetivo o meta final de esta Cuaresma que acaba de comenzar. Triple meta, en la que cada etapa depende de las otras dos, y las refuerza.
Es hora de abandonar todo egoísmo particular y de grupo.
Es hora de estar unidos formando unidad.
Mas, no obstante estar relacionada esta triple unidad, considero exigencia primordial lograr la unidad personal, individual. Solo un equilibrio y armonía individuales permiten alcanzar la unidad a niveles más altos.
Y para ello quisiera invitaros en esta Cuaresma, con sencillez, a un esfuerzo sacrificado, generoso y concreto:
Sacrificado, porque toda muerte produce dolor, y de dar muerte al egoísmo se trata.
Generoso, porque no debe reparar en medios y energías.
Concreto, para evitar falsas ilusiones o espejismos, que lleve al Sacramento de la Penitencia como resultado del proceso y maduración de la conversión personal, y a perdonar de corazón a los hermanos.
Sacrificado, generoso y concreto en iniciar una etapa nueva, que, sin destruir lo que de bueno tiene la anterior, esté caracterizada por un espíritu nuevo, y una actitud nueva, vivificadas por el espíritu de Cristo.
Como objetivo concreto para esta Cuaresma, quiero proponeros, además de los ya señalados, la "conversión" a la vida y práctica de la oración comunitaria.
Necesaria y urgente, requiere se le dé toda la importancia y primacía que merece. No me refiero, aunque no la excluyo, a la oración personal de cada uno, sino a la oración comunitaria, como testimonio de la vida de comunidad de fe de la que formamos parte.
Quisiera urgir a los Padres Rectores a que no perdonen medio ni esfuerzo, y a todos y cada uno a participar en la oración de la comunidad. Importa que cada comunidad ore, que la comunidad "exprese" su fe en Cristo como porción de la Iglesia.
Es de desear que todas las casas respondan a esta invitación. Sobre la forma concreta, determine cada comunidad.
Estoy convencido de que los frutos no se harán esperar.
En esta fase de planificación en que se encuentra la Viceprovincia, debemos pensar en la aportación de los valores espirituales a que estamos llamados a ofrecer, como instrumentos de la Divina Providencia en la extensión del Reino de Dios en Puerto Rico y Nueva York.
Conscientes de esta misión, debemos ser los primeros en vivir y testimoniar, en particular y comunitariamente, nuestra vida de fe a través de la vida y práctica de la oración comunitaria, celebración eucarística, vida sacramental y la Palabra de Dios, en común.
Pido al Señor premie y bendiga nuestros esfuerzos y dé frutos abundantes.
Mientras os pido me encomendéis en vuestras oraciones, quedo vuestro afmo. en el Señor, Félix Lázaro.

En la Viceprovincia habían acordado tener reuniones mensuales. Copiamos el acta de una de ellas, la del día 16 de abril de 1977:

A las 10 a.m. del día 16 de abril de 1977 y en la quiete de la casa parroquial del Salvador, en San Juan, se tuvo la reunión de la Viceprovincia de Nueva York - Puerto Rico con la asistencia de los siguientes religiosos: de la casa de Nueva York, Félix Jiménez; de la Universidad Católica, José Luis Larreategui y Cesáreo Tiestos; de la Comunidad del Ponceño, José M. Gallo, José Mateo, Julio Torralba, José M. Clavero, José A. Basols y Carlos Lices; de la Comunidad de San Juan, Leopoldo Laredo, Jesús M. Bosque, Ángel Millán, Agustín López y Miguel Álvarez.

De la Comunidad de Nueva York solo pudo asistir el citado, y de Puerto Rico no pudieron venir los PP. Moisés Navascués y Daniel Cañada de la Católica, ni Emilio Calcena del Ponceño.

Invocado el Espíritu Santo por el P. Leopoldo Laredo, que presidió la reunión, se inicia esta con la lectura de una carta de saludo del P. Provincial, sabedor de nuestra reunión. Acto seguido, y tras nombrar secretario de la misma al P. Ángel Millán, se da comienzo al desarrollo de la agenda con el primer tema de la misma: las vocaciones y el futuro seminario.

El P. Julio Torralba, encargado de las vocaciones, informa de:

a) *El Seminario de Ponce acepta candidatos de otras diócesis e instituciones religiosas, pero no por ello va a modificar sus estatutos.*
b) *Estos estatutos prohíben a todos los seminaristas la asistencia a clases en la Universidad.*
c) *Estas normas venían siendo violadas, lo que motivó una reunión para tomar medidas de cara al próximo curso.*
d) *En esta reunión determinaron que todos los que no quieran aceptar el único currículo (o no les interese) de estudios del Seminario, deberán sacar a sus seminaristas de dicha institución.*
e) *El P. Torralba nos distribuye el programa del Seminario y nos informa de que la situación presente caduca el 31 de mayo próximo, por lo que es necesario que la Viceprovincia defina ya sus posturas en el camino a seguir con nuestros seminaristas o candidatos.*

Hubo diálogo largo, animadísimo y con la casi plena participación de los asistentes a la reunión, sobre este problema planteado ya a plazo fijo y sobre el camino que deberemos seguir con nuestros candidatos a partir del primero de junio.

Y se llega a la primera votación: ¿Continúan nuestros candidatos en el Seminario? ¿Salen del Seminario por interesarnos que hagan otro currículo de estudios distinto?

Resultado de la votación: 11 votos a favor de sacarlos del Seminario; 1 voto en contra de sacarlos del Seminario; una abstención.

Nota: en las votaciones el P. Bosque no se había incorporado totalmente al grupo, por hallarse en el Calasanz con exámenes de admisión.

Resuelto el caso, se pasa a considerar dónde ubicar a nuestros candidatos - al menos como experiencia de un año -, y tras varias manifestaciones de opiniones sobre nuestras casas de Ponce y San Juan y otros modos posibles de residenciarlos, y participando también casi todos en la discusión, llegamos a las dos siguientes votaciones: primera: ¿dónde ubicarlos, en una Comunidad de las ya existentes? ¿En una casita aparte? Resultado: 1 voto favorable a residenciados en una Comunidad de las ya existentes ;11 votos favorables a residenciados en una casita parte; un voto, abstención.

Segunda: esa casa ¿conviene que sea en alquiler o adquirida por la Viceprovincia? Resultado 12 votos favorables al alquiler, mientras dure la experiencia; 1 voto, comprada.

Para buscar la casita que deberá ser alquilada, todos estuvimos de acuerdo en nombrar una comisión de Padres residentes en Ponce, y se nombró miembros de dicha comisión a los siguientes PP.: José Luis Larreategui, Julio Torralba y José Andrés Basols.

Antes de dar por terminado el problema vocacional, el P. Torrealba sugirió su necesidad de contar con una comisión, para que esta estudiara tanto la admisión de nuevos candidatos, que los hay, como la continuidad de los ya existentes, para no tener que afrontar él solo personalmente dichos casos. Se le nombró, pues, esta comisión vocacional, que siempre a las

órdenes de los Superiores Mayores, entendería en los antedichos casos. Los nombrados fueron los siguientes: PP. José Mateo, Cesáreo Tiestos, Julio Torralba y Jesús M. Bosque.
Seguidamente el P. Basols - como siempre - nos pasó y expuso el estado de cuentas de la economía viceprovincial a 31 de marzo de 1977. Y en su información sostiene que la Viceprovincia puede afrontar los gastos de nueva casita-seminario escolapia en proyecto. Pero la opinión predominante del grupo es que necesariamente la Viceprovincia ha de tener unos gastos mayores, por lo que se acuerda revisar en el acto las contribuciones de las casas, que se establecen de esta manera: Casa de Nueva York, 350 dólares; casa de la Universidad Católica de Ponce, 600; Comunidad del Ponceño, 400; casa de San Juan, 300. Estas nuevas contribuciones serán efectivas a partir del día 1 de mayo próximo.
De acuerdo a lo establecido en la reunión anterior, los PP. Rectores han expuesto los criterios de las respectivas comunidades sobre la revisión del dinero a entregar a los religiosos, tanto mensualmente como para vacaciones. Vistos los diversos puntos de opinión, y coincidiendo casi todas las comunidades en su apreciación del caso, se acuerda uniformidad en lo siguiente:
1) *Para vacaciones anuales: viajes más 250 dólares.*
2) *Para vacaciones a España: viajes más 600 dólares.*
3) *Para uso mensual: 50 dólares.*

Pasado este punto y siendo ya más de la 1:30 p.m., se decidió dar por terminada la reunión, a pesar de no haberse satisfecho todo lo establecido en la agenda, no sin antes determinarse que la próxima reunión se tendrá en Ponce el día 14 de mayo.
San Juan, 17 de abril de 1977. Ángel Millán.

El 3 de septiembre de 1977 el P. General Ángel Ruiz escribió una carta profética (como tantas otras suyas) a los PP. Provinciales de Cataluña, Aragón, Valencia y U.S.A., a los Viceprovinciales de Puerto Rico y Centro América, y al Delegado Provincial de Cuba, con una sorprendente propuesta, que se haría realidad (en cierto modo) 40 años más tarde. Les dice:

Os saludo cordialmente, rogándoos prestéis atención a una consulta-propuesta que hoy quiero someter a vuestro estudio.
Algunos de nuestros religiosos que trabajan en Centroamérica vienen sugiriendo ya desde hace un tiempo un proyecto de reestructuración de las circunscripciones que hasta hoy existen en todo el radio geográfico de acción que se llama Mar Caribe. Dentro de ese círculo geográfico quedarían comprendidas las obras y comunidades actuales de Cuba, Puerto Rico, Miami (Fort Lauderdale), República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua.
La propuesta concreta sería esta: formar una sola circunscripción con todos los religiosos que operan en esa zona de influencia del Caribe.
Esa nueva circunscripción podría contemplarse dentro de alguna de las figuras jurídicas que determina la legislación actual:
- *una nueva Provincia llamada Mar Caribe*
- *una Viceprovincia dependiente de alguna de las cuatro Provincias que allá tienen religiosos*
- *una Viceprovincia independiente.*

Las razones que fundamentan tal propuesta serían de tipo práctico:
- *parece que todas esas naciones y zonas que rodean el mar Caribe tienen características y problemas comunes*
- *los religiosos están hoy bastante maduros como para superar esa circunstancia de pertenecer por la profesión a una Provincia determinada*
- *habría más posibilidades de crear una obra común para fomentar y cultivar las vocaciones que allí hay*

- *los religiosos acaso podrían sentirse más ayudados y estimulados a mayores sacrificios, a quemar las naves, al considerarse afectados por una responsabilidad más inmediata y directa*
- *podría ser un signo para América, despertador de esperanza en los religiosos que trabajan en las otras Viceprovincias de América*
- *dado que estamos repitiendo que el futuro de la Iglesia - y con mayor razón el de nuestra Orden - por el idioma común, que es fundamental para la expansión, está en América, y que es la hora de América, el crear esta nueva unidad jurídica podría ser beneficioso para prestar una mayor importancia a ese continente, abandonando acaso obras de Europa que no ofrecen las ventajas de América*
- *al crear esta nueva unidad jurídico administrativa, es posible que los religiosos se sintieran más solidarios, más amparados dentro de una organización que es propia de allí, sin referencias a un Provincial geográficamente lejano.*

Naturalmente que para llevar a cabo esta propuesta, caso de que encuentre acogida favorable entre vosotros, habríamos de contar con la respuesta de los religiosos que trabajan actualmente en tal radio de acción.
Una vez más, gracias por vuestra colaboración. Os ruego que no retraséis vuestra respuesta. Fraternalmente, Ángel Ruiz, Padre General.

La propuesta no fue muy bien acogida, según vemos en el acta de la reunión del 24 de octubre de 1977. Se descarta la independencia, por falta de vocaciones. México y Venezuela también son países caribeños, y no se incluyen. Parece más lógico unir Miami a U.S.A. Es conveniente tener un pie en Nueva York… No se ve que haya una "nodriza" en España capaz de mantener tantas casas. El tema parece interesante, pero lo que habría que hacer es conseguir más ayuda de España, porque aquí, proporcionalmente, se tiene más alumnos por religioso.

Poco después llego el P. Provincial para hacer la Visita Canónica. Y esta es el acta de la reunión final:

Acta de la reunión final de la visita canónica del P. Provincial a la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico, celebrada en San Juan de Puerto Rico el día 25 de noviembre de 1977.
Con asistencia del P. Provincial, P. Viceprovincial, Asistentes de la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico, Rectores de la Residencia de la Universidad Católica, San Juan y Colegio Ponceño, y después de una breve invocación, comenzó la presentación de asuntos a tratar.

1. *CARTAS DE HERMANDAD. Se informa que, de acuerdo con la decisión del P. General y del P. Provincial, se va a conceder a doña Adela Jiménez Rivera, por los servicios prestados a la Comunidad de la Residencia de la Universidad Católica durante 13 años, y a don Efraín Correa Colón, por su abnegada dedicación en el cuidado de las casas de Salinas, Universidad Católica y Colegio Ponceño durante 10 años.*
   Con respecto al Cardenal Cooke, arzobispo de Nueva York, ha parecido conveniente dejar la decisión a la Comunidad de Nueva York.
2. *CRONISTA DE LA VICEPROVINCIA. Aceptada la renuncia del P. Basols, el P. Viceprovincial se encargará de informar periódicamente a la Provincia y a Roma de los principales acontecimientos. Para ello pasará a las casas una hoja preparada al efecto de que cada comunidad aporte lo más destacado de su vida y trabajo.*
3. *CORONA DE LAS DOCE ESTRELLAS. Hay interés por parte de las casas en recibir ejemplares de esta devoción para extenderla y propagarla entre nuestros jóvenes y colaboradores. Se dejó al buen gusto del P. Provincial la elección del modelo según las sugerencias aportadas. Se estimó en 5000 o 10000 el número que necesitaremos de momento.*

4. *VACACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE. En el verano de 1978 irán a España de vacaciones seis padres: de San Juan, los PP. Leopoldo Laredo, Ángel Millán y Jesús Bosque; de la Universidad Católica, los PP. Moisés Navascués y José Luis Larreátegui; del Colegio Ponceño, el P. José M. Clavero.*

   El P. Ángel Millán tomará sus vacaciones al acabar su segundo año por permiso especial. Se le recomienda, de todas formas, que, de persistir en la idea de volver definitivamente a España en el verano de 1979, prescinda de estas vacaciones.

   El P. Viceprovincial insistió en que se dé máxima importancia a la formación permanente y se implementa la propuesta del P. Javier Goicoechea en la reunión general de asociar el plan de vacaciones y el de formación permanente en un mismo verano. Si se hace así, los religiosos podrían ir cada dos años a España en un periodo de seis años. Para aquellos que por las razones que sea no deseen seguir los cursos referidos, regiría la norma ordinaria de ir a España cada tres años.
5. *PARROQUIA DE PONCE, CURSO DE PASTORAL JUVENIL DE MEDELLÍN, CURSO PARA FORMADORES Y ANIMADORES DE COMUNIDADES, EN ROMA. Parece ser que según la mente del P. General y del P. Provincial la parroquia deberá dejar de ser administrada por nosotros, dado que las alternativas posibles resultan irrealizables. Las alternativas nombradas fueron: que se hiciera cargo de la parroquia o bien la comunidad del Seminario, o la de la Universidad Católica. Se recomendó al P. Viceprovincial comunique cuanto antes esta decisión al Señor Obispo, sin hacer promesas de ningún género.*

   Se menciona al P. Calcena como el candidato idóneo para ir a Medellín, a sugerencia del P. Viceprovincial. Se habló de los problemas que esto traería al Colegio Ponceño, y de posibles soluciones. Quedó claro que ese año no debe ir nadie a Roma, por problemas de personal.
6. *EJERCICIOS ESPIRITUALES. se insistió en la necesidad de organizarlos. A nivel viceprovincial se ve difícil. A nivel local debe ser posible. El modo no es importante. Importa que se hagan.*
7. *CONSTITUCIONES Y REGLAS. Cada comunidad deberá estudiarlas a fondo y hacer las sugerencias y adaptaciones que juzgue oportunas. A su tiempo, la Viceprovincia deberá elaborar un informe que aclare las lagunas, si las hay, errores, repeticiones o adaptaciones que se vean necesarias, teniendo en cuenta las condiciones especiales de vida y trabajo de nuestra Comunidad de América.*
8. *ECONOMÍA. Se constata la necesidad de una mentalización orientada hacia la centralización económica. Sería conveniente llevar algo concreto para el próximo Capítulo. Una vez más se ofrece la posibilidad de utilizar la experiencia y conocimiento del P. Asensio para este menester. Podría aprovechar el verano para lograr el adiestramiento necesario.*
9. *SEMINARIO – VOCACIONES. Se confirmó todo lo anotado en reuniones anteriores, especialmente el carácter prioritario de este apartado, y se sugiere se haga una planificación a plazo no tan corto, que se les pueda dar respuesta a los jóvenes que desean saber los detalles de los estudios de los seminaristas.*
10. *UNIÓN CON LA PROVINCIA. Se acusa de un desconocimiento real de la Viceprovincia, su vida y trabajos, en la Provincia de Aragón. Quizás haya algo de culpa por parte de la Viceprovincia, poca información, nula colaboración en publicaciones, escasa comunicación a nivel personal con religiosos de la Provincia.*

    Para mejorar la situación, se ve necesario un esfuerzo en mandar información y colaboraciones a la Provincia. La circular del P. Provincial contribuirá positivamente a crear un clima de mutuo interés y conocimiento. La actitud del P. Provincial es, a juicio de la Viceprovincia, excelente y de gran optimismo.

Un punto de concreto podría ser la iniciativa de la Viceprovincia de contribuir económicamente a los gastos de las casas de formación en España, que hoy por hoy son la fuente de personal para la Provincia y Viceprovincia.

El P. José Luis objeta solamente en el sentido de que estamos comenzando un seminario nosotros en este momento. El P. Bosque objeta apoyándose en las obras de la Viceprovincia, San Juan y Seminario, que como Cascajo u otras de la Provincia, absorben gran parte de nuestros ahorros. El P. Clavero favorece la idea de alguna contribución simbólica, pero sustancial, en tanto dependamos de la Provincia en el personal.

11. *CIRCULAR DEL P. PROVINCIAL. Deseamos que figuren en ellas ideas que mentalicen a los religiosos de España para que sientan la corresponsabilidad en nuestras obras comunes.*
12. *ESTUDIOS Y TÍTULOS. Una vez más, se insiste en que se planifiquen los estudios que se hayan de realizar en las Viceprovincia, de acuerdo a las necesidades reales, presentes o previstas, para evitar empleos sin hombre u hombres con empleo forzado. Como ejemplo de empleo sin nombre, se citó el área de administración y dirección de escuelas.*

Con una breve Acción de Gracias terminó la reunión.

El P. General hace la Visita Canónica a Puerto Rico (piensa ir más adelante a Nueva Yok), y escribe una larga circular (8 folios) el 12 de octubre de 1977, de la que copiamos solamente algunos párrafos más significativos:

Nos parece haber constatado en todos vosotros que tanto en el orden del "ser" como en el "hacer" tenéis una primordial preocupación: las vocaciones. Esto es, la propia vocación, la vuestra, y las otras vocaciones que el Señor quiere enviar a la Viceprovincia. Nosotros compartimos totalmente tal prioridad. Por eso el hilo conductor de nuestro decreto serán precisamente las vocaciones, con los presupuestos o premisas en que se apoyan. (…)

Entonces el objetivo del decreto los formularíamos así: provocar el cambio en vuestro "ser" y "hacer", esto es, en vuestras personas, comunidades y obras, a fin de dejar libres las manos de Dios y que pueda bendecirnos con vocaciones de Puerto Rico y Nueva York.

Porque las vocaciones las vemos como fruto o final de un proceso de tres acciones simultáneas y coordinadas dentro de la Viceprovincia:

- *la animación de la vida fraterna de la fe de nuestras comunidades*
- *la cualificación de la acción y pastoral educativa*
- *la dedicación de parte de nuestro tiempo y recursos a los pobres.*

De acuerdo con este esquema, las peticiones que os formularemos se centrarán en esos tres apartados. Comenzamos por la animación de la vida fraterna y de fe de nuestras comunidades. Ved en nuestras peticiones explicitaciones de las Constituciones y Reglas, con los cuales os invitamos a familiarizaros, si de verdad queréis descubrir y cumplir la voluntad de Dios. (…)

Admiramos el grado de tecnificación, planificación y orden a que habéis llegado en los dos colegios. Os alabamos, agradecemos y animamos a que continuéis perfeccionando métodos y sistemas educativos. Pero al mismo tiempo, con la total sinceridad con que os venimos hablando, os expresamos nuestra serie de preocupación sobre todo si de esos dos colegios y parroquias salen grupos de jóvenes sensibilizados cristianamente, que sean fermento y elemento de cambio de esa sociedad en que están insertos. Nos hacemos esta sencilla pregunta: la educación que hoy impartís, ¿es integral, crítica, creativa, con una seria aportación específica a la evangelización, capaz de promover el cambio de la sociedad en otra más justa y cristiana? (…)

No vemos en las actuales circunstancias de la Viceprovincia, dado el tipo y lugar de ubicación de colegios y parroquias, nada fácil la conversión de tales obras hacia los pobres. No obstante, creemos que el Señor sigue repitiéndonos que un signo de que su Reino ha llegado es que "los

pobres son evangelizados". No entramos en discusiones de qué debemos entender por pobre, pero no nos engañemos con interpretaciones.
No obstante las dificultades que ofrecen hoy las obras de la Viceprovincia para hacerlas evolucionar hacia los pobres, algo debéis hacer. Al menos la Viceprovincia en cuanto tal debe dar signos de su deseo de "conversión". (…)
Consecuentes con vuestra voluntad de dar prioridad en la Viceprovincia al problema vocacional, os pedimos que el Responsable de las Vocaciones elabore un programa vocacional con sus objetivos, metas y medios, de forma que se lleve a cabo en todas las obras que tiene la Viceprovincia y en obras que no sean nuestras, una acción organizada y eficaz entre los jóvenes. El P. Viceprovincial, que debe aprobar tal programa, dedicará atención especial a la comunidad formativa y a los formandos, apoyará, estimulará y revisará la acción del Responsable y se preocupará de sensibilizar a las comunidades de la Viceprovincia para que consideren la Casa de Formación como el corazón de la Viceprovincia, haciéndola objeto de atenciones, amor y oraciones.

Con la misma fecha, acompañando la carta-decreto de la Visita, escribe el P. General al P. Viceprovincial con una serie de recomendaciones personales. Entre otras, la siguiente:

Tomate muy "in cuore" la Casa de Formación y cuanto se refiere a las vocaciones. Tú tienes buena mano para introducirte en la vida de los jóvenes. Aprovecha esta cualidad y trata de poner en práctica lo que dice el número 247 de nuestras Reglas. En apoyo de la Casa de Formación debería venir - es muy buena oportunidad - la centralización de la economía de la Viceprovincia, comenzando por la uniformización de la economía de las comunidades. Sería un paso más en firme hacia la corresponsabilidad, y encontraría muy favorable resonancia en la misma Provincia.

El P. Dionisio Cueva, al final de su Visita Canónica, quiso escribir una circular a los religiosos de la Provincia, fechada el 25 de enero de 1978, pues existía la queja de que en Aragón no se conocía lo que se hacía en Nueva York y Puerto Rico. Es esta:

Queridos hermanos:
Como os prometí antes de salir para la Viceprovincia, os relato ahora muy sencillamente lo que he visto. No quiero hacer una circular solemne. Quiero escribiros una carta que se deje leer, y que nos aproxime a las personas y a las obras de nuestros hermanos. Conociendo mejor lo que hacen por la Iglesia y por la Escuela Pía, les comprenderemos mejor y les amaremos más.

I. ITINERARIO

1. *He permanecido en las Viceprovincia desde finales de octubre hasta el día de la Inmaculada. Y empecé por visitar todas las Comunidades antes de que diese comienzo la Visita Canónica. Así pude permanecer unos 3 días en cada casa. Al llegar a Nueva York ya vivían comunitariamente los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez. Habían sido necesarios 29 años de dispersión para que se produjese este milagro. Había ilusión. Había visión de futuro. Había esperanza. Había preparativos para la instalación del nuevo Párroco escolapio en la Anunciación. Mi impresión fue muy buena: de la Comunidad, de la Parroquia y de la Escuela Parroquial.*

   La visión conjunta durante estos primeros quince días. en los que recorrí todas las Comunidades, puede resumirse en las siguientes líneas:
   - *Que todos los religiosos se alegraban de la venida del P. Provincial y de la próxima llegada de los PP. General y Asistente General.*
   - *Que les interesaba todo lo que sucedía en España, a nivel nacional, eclesial y escolapio.*
   - *Que se trabajaba mucho y con ilusión.*

- *Que se practicaba bien, en general, la vida comunitaria, debido en gran parte a que las Comunidades son pequeñas, viven en ellas personas jóvenes e identificadas generacional y apostólicamente.*
- *Que se detectaban unos cuantos problemas propios de la Viceprovincia, que se tendrían que tener en cuenta.*

2. *Los PP. General y Javier Pértica llegaron a Puerto Rico la mañana del 15 de noviembre. Entre ese día y el 23, en que salieron para Santo Domingo, hicimos conjuntamente la Visita General y Provincial a las Comunidades de la isla. Fueron días de intenso trabajo, de experiencia y de gozo para los Padres Visitadores y las Comunidades. La Visita General a la Comunidad de Nueva York se hará en febrero.*

   El ritmo de la Visita a Puerto Rico quedó señalado en una primera reunión tenida en San Juan el día 15. Terminaría con otra que se tuvo el día 22. Y habría una reunión conjunta de toda la Viceprovincia. A esta, celebrada en el Colegio Ponceño el día 18, asistió el P. Luis Gracia en representación de la Comunidad de Nueva York. En estas tres reuniones hubo sinceridad y elegancia en el diálogo.

   Los días de la Visita fueron, a la vez, de normal trabajo escolar. Se centró en la acción en reuniones comunitarias, dejando libertad para conversaciones personales. Se rezó y convivió en las Comunidades. Se visitó al Sr. Obispo Auxiliar de Ponce, en ausencia del Titular. Se examinó a fondo la situación religiosa y apostólica de los religiosos y Comunidades. Se tomaron decisiones.

   Puede hablarse con razón de una Visita fraterna, cordial. Si los PP. General y Pértica se llevaron buena impresión, también la dejaron en la Isla. Y aunque nuestros hermanos estuvieron sobrecargados de trabajo, se dieron maña y buscaron fórmulas para atender a los visitantes. No hubo turismo de ningún género. Hubo, sí, comprensión y afecto. En el orden de las celebraciones, hay que resaltar la Eucaristía concelebrada en la Parroquia del Salvador (San Juan) la tarde del 19. La presidió el P. General. Al día siguiente, domingo, fue retransmitida por televisión a toda la Isla. Resultó un homenaje religioso y digno al Santo Padre, a Madre Paula Montal y al Colegio Calasanz en su décimo aniversario.

3. *Terminada la Visita Canónica, me quedé varios días más en Puerto Rico. En ellos, como luego en Nueva York, presenté las Reglas a las Comunidades, tuve una reunión con la Congregación Viceprovincial y los PP. Rectores. Colaboré en la celebración de las fiestas que el Colegio Calasanz organizó en honor del Santo Padre. Y atendía a las dos Comunidades de MM. Escolapias, a las que prediqué un retiro precisamente el día 27 de noviembre. Una de esas Comunidades colabora desde hace diez años con nosotros en la enseñanza y dirección del Colegio Calasanz y en la catequesis de la Parroquia. La otra trabaja en el Colegio de los PP. Agustinos de Bayamón.*

   Los días 28-30 estuvo en Santo Domingo. Este viaje era un deber gratísimo. Con los Padres de Valencia llevan el Colegio los aragoneses PP. Eraso, Ortega y Santamaría. Esperaban la visita y supieran agradecerla. El Colegio es un edificio moderno y funcional. Pedagógicamente, este Colegio Calasanz y el Loyola son los dos más acreditados de la República Dominicana. Tiene actualmente 1080 alumnos, a los que deben añadirse otros 400 adultos que siguen un curso regular de 7:30 a 9:30 de la tarde, y que constituye un verdadero apostolado social y religioso.

   La última visita en Puerto Rico la hice al Sr. Cardenal de San Juan, Mons. Luis Aponte. Me acompañó el P. Javier Goicoechea, amigo personal del Sr. Cardenal. Conoce bien a nuestros Padres y aprecia su aportación a la Iglesia Portorriqueña. Nos expuso sus programas y sus preocupaciones. Le ofrecimos nuestra colaboración pastoral y pedagógica. Realmente dialogar con él es un encanto.

4. *El 4 de diciembre tuvo lugar en Nueva York la solemne toma de posesión de la Parroquia de la Anunciación por parte de del P. Luis Gracia. Fue una ceremonia viva y solemne. Ya la he escrito en otra parte. Baste decir que asistieron representantes de la Curia Arzobispal, de las Parroquias, de las Congregaciones Religiosas masculinas y femeninas, y de la Escuela Pía. El P. Ladislao Iranyi, Provincial de Estados Unidos, leyó en inglés el documento oficial. Entre los quince concelebrantes estaba los PP. Félix Lázaro, Leopoldo Laredo y José Mateo, venidos de Puerto Rico. Yo procuré representar a nuestra Provincia. En todos nosotros pervivía el recuerdo de los escolapios que habían servido durante muchos años a la diócesis de Nueva York, y muy especialmente al P. Ramón Aznar, que fue Coadjutor en esta misma Parroquia de la Anunciación de Manhattan.*

   La víspera de la toma de posesión fuimos a ver al Emmo. Cardenal Terence Cooke los PP. Luis Gracia, Félix Lázaro y yo. Nos recibió con suma amabilidad. Aún tuvo la amabilidad de obsequiarme con una medalla de su pontificado. Tiene puestas sus esperanzas en la Comunidad escolapia. Y como el gesto ha sido totalmente suyo, a él se lo agradecimos. Se emocionó al preguntarle si aceptaría nuestra Carta de Hermandad. "Entre amigos, dijo, no hay mejor regalo que el de las oraciones". Y se ofreció para atender a los PP. Escolapios de Estados Unidos en cualquier necesidad o problema que puedan tener.
5. *Durante los días 5 a 8, hice la Visita a la Comunidad. Tuvimos dos prolongadas reuniones comunitarias y hablé con cada uno de los Padres. Aún quedó tiempo para una cena de trabajo con la Comisión Directiva de los Exalumnos Cubanos y para presidir la ceremonia de renovación de votos de las Religiosas de San José de la Montaña, a quien tantos favores deben los escolapios aragoneses desde el año 1948.*

   En la Casa de la Convent Avenue quedó el Señor en el nuevo oratorio. Y en la Escuela Parroquial, mucha aceptación y simpatía. Y un compromiso con los alumnos que se forman cristianamente en sus aulas.
6. *Antes de regresar a Zaragoza me detuve en Madrid para hablar detenidamente con la M. Provincial de las Escolapias de Castilla. Debía informarle del Estado y apostolado de sus hermanas, sobre todo de las que laboran en San Juan con nuestros Padres. En la reestructuración de su Provincia entra el dar por concluida la experiencia de Puerto Rico. Y la terminación parecía inmediata. Gracias a generosidad y comprensión de las mismas interesadas, parece haberse retrasado su partida hasta que finalice el curso 1978-79. A la M. Provincial le hablé también de las posibilidades que ofrece la escuela de Nueva York. Lo hice después con las MM. Provincial de Aragón y General. Y he de reconocer que con poco éxito, por el momento.*

   II. PERSONAS
7. *Los escolapios que trabajan en la Viceprovincia son ahora 22: cuatro Nueva York, seis en San Juan, seis en el Colegio Ponceño, cuatro en la Residencia de la Universidad y dos en la Casa de Formación o Residencia Calasanz. El decano es el P. Francisco Encuentra, joven de cuerpo y de espíritu a sus 73 años. La mayor parte de los religiosos poseen títulos universitarios acabados en Europa, Estados Unidos y Puerto Rico. Los sacan ahora los PP. Bosque y Lices. Perfeccionan inglés los PP. Gracia y Jiménez. Y redacta su tesis doctoral el P. Miguel Álvarez. Cinco de los religiosos de la Viceprovincia son profesores en la Universidad Católica de Puerto Rico. Cinco trabajan casi exclusivamente en el apostolado parroquial. Es difícil resumir toda la actividad apostólica de las Comunidades y de las personas. Colegios, parroquias, ayuda a otras parroquias, a veces muy alejadas de la residencia de los Padres, Cursillos de Cristiandad, capellanías, ejercicios espirituales, comunidades de base, grupos carismáticos y juveniles, música, liturgia, catequesis y otros aspectos de la pastoral de conjunto dentro de la diócesis… forman el programa de actividades normales. Aunque el trabajo es grato y los*

religiosos se sienten bien acogidos, hay que reconocer que ese trabajo es intenso, igual aun superior al que llevamos en España. Hay quien da treinta horas de clase semanales y atiende pastoralmente a una pequeña iglesia. Hay quien siendo párroco se ocupa de grupos de muchachos en el Colegio y da en él diariamente dos horas de clase. Y la parroquia está alejada del Colegio, de gran extensión, con muchos problemas. Tienen la ventaja nuestros hermanos de contar con una juventud y madurez envidiables. Tienen la ventaja o la desventaja, respecto al trabajo, de que entre ellos no hay ancianos jubilados, ni enfermos. Durante los casi treinta años de apostolado de la Viceprovincia nadie ha fallecido en ella. Tampoco han tenido la preocupación de las Casas de Formación, hasta hace unos meses

Pero esto solo no explicaría ni tanta actividad, ni tanto arraigo. Para mí, hay que descubrir e interpretar en esta actividad y en este arraigo un doble amor, el amor a la Iglesia y el amor a la Escuela Pía. Que continúen, que arraiga, que florezca.

III. OBRAS

8. *Las principales obras que sostiene la Viceprovincia son las tres Parroquias de la Anunciación (N.Y.), El Salvador (San Juan) y La Resurrección (Ponce) y los dos Colegios Calasanz (San Juan) y Ponceño (Ponce). Voy a dar algunos datos actuales sobre cada una de estas obras. Añadiré dos palabras sobre las Residencias: Universitaria y Calasanz.*
9. *<u>Parroquia de la Anunciación</u>. En el número de enero de "Ephemerides Calasanctianae", pp. 8-11, hay un artículo con ese mismo título firmado por el P. Luis Gracia. A él os remito. Yo añado otros datos. Dentro del ámbito parroquial viven unas 22000 personas: 11000 blancos, 9000 de color y el resto de diversas razas. Unos 5500 son católicos, de los que asisten al templo regularmente unos 1000, que cooperan activamente. El 98% de esta población vive pagando renta. Solo un 1% es dueño de su casa. Trabajan como oficinistas, vendedores, administrativos, mecánicos, diversos oficios manuales y empleos de servicio. La escuela parroquial está atendida y dirigida por cinco religiosas. Hay además otras 19 personas trabajando, entre maestras y empleados. Los alumnos son 350 niños y niñas, todos católicos menos 66. La escuela se mantiene con las aportaciones mensuales de las familias y de la Parroquia, y algo también de la Corporación Interparroquial financiera. Lo mínimo que paga un alumno son 38 dólares mensuales si la familia pertenece a la Parroquia. Si no pertenece, la cuota mensual es de 60 dólares. Hay en el ámbito de la parroquia otras escuelas estatales y una Universidad con unos 20000 alumnos. En la línea típicamente parroquial, funcionan las clásicas Asociaciones. Para atender debidamente a los feligreses, las ceremonias son necesariamente bilingües.*
10. *<u>Parroquia del Salvador</u>. La aceptaron los escolapios a finales de 1956. Tiene actualmente 10000 habitantes. Para atender mejor a los feligreses, está dividida en tres sectores con sus templos respectivos: Mater Salvatoris, templo nuevo y espacioso, salones, residencia de la Comunidad de San Juan; San José del Salvador; y Reina de la Paz- Aún atiendan los Padres a las MM. Escolapias, al Hogar Carmelitano y al caserío Las Dalias, al que se le celebra en un centro comunal. Como idea del trabajo, aparte las Asociaciones, catequesis y Cursillos, baste decir que todas las semanas, entre del sábado por la tarde y domingo, se celebran catorce Misas. A la parroquia pertenece también el Colegio Calasanz. Dentro de la misma área parroquial hay varias iglesias protestantes y una ortodoxa. La Adventista tiene, además, su correspondiente Colegio.*
11. *<u>Parroquia de la Resurrección</u>. Extensión muy grande. Unos 10000 habitantes. Posee iglesia parroquial y tres capillas, que atienden otros tantos Padres del Ponceño. Es una Parroquia nueva, que se está estructurando con gran pujanza. Dificulta su atención el estar ubicada lejos del Colegio. Cuenta con numerosas organizaciones y comités. Funciona especialmente bien la catequesis y la pastoral sacramental. Dadas las muchas dificultades que la atención*

de la Parroquia está creando a la mejor marcha de la Comunidad y del Colegio Ponceño, y habiéndola aceptada ad experimentum, se consideró oportuno dejarla. Seguirán atendiéndola los Padres hasta finales del próximo mes de mayo.

12. *<u>Colegio Ponceño</u>. Alumnado mixto. Párvulos, primera enseñanza y bachillerato. Edificio nuevo y funcional. Los Padres viven en una preciosa casita dentro del campus. Este campus tiene una extensión de 60.000 m2. La administración corre por cuenta de los padres de familia, a quienes pertenece. Nosotros lo dirigimos y damos clase en él. Pasa por ser uno de los mejores de Puerto Rico y, por supuesto, el mejor de Ponce. 987 alumnos, 465 de elemental y 522 de bachillerato. Buenos campos deportivos y biblioteca. Asociación de padres.*
13. *<u>Colegio Calasanz</u>. Alumnado mixto. Párvulos, primera y segunda enseñanza. Posee dos edificios para las dos enseñanzas, más un salón comedor. Se está construyendo ahora el edificio de oficinas, dirección y administración. Cuatro MM. Escolapias dirigen la primera enseñanza. Los Padres dirigen el bachillerato. Los alumnos son 660. En la parte superior del edificio de Secundaria hay una agradable vivienda para cuatro religiosos. De año en año va adquiriendo renombre por sus métodos pedagógicos. Terreno y construcciones son escolapios. Es la única propiedad que tiene la Orden en la Viceprovincia. Se está formando una buena biblioteca escolar. Funciona bien la Asociación de padres.*
14. *<u>Residencia de la Universidad</u>. Es un edificio de la Universidad Católica, dentro del propio campus. Viven en ella actualmente cuatro Padres que trabajan a tiempo completo en la misma Universidad, con clases y dirigiendo Departamentos. Uno de ellos, el P. Navascués, es el capellán y director espiritual del alumnado.*
15. *<u>Residencia Calasanz</u>. Es una cómoda casita alquilada, cerca de la Universidad. Viven en ella cuatro postulantes y dos Padres formadores. Estos padres son a la vez profesores, uno de la Universidad y otro del Ponceño.*

IV. DESPEDIDA Y CIERRE

16. *Quisiera que esta conclusión fuese una fórmula válida de encuentro entre los hermanos, los que trabajamos en España y los que trabajáis en América. Todos hemos profesado en Peralta. Todos nos gloriamos de pertenecer a la misma provincia de Aragón. A todos nos mueve alienta un carisma común. Por todo esto, es bueno que nos conozcamos, que sepamos cómo y en qué servimos a la Iglesia y cómo realizamos día a día el mensaje calasancio. Que sean comunes los gozos y las tristezas, los logros y los fracasos. Que nos una y hermane sobre todo la oración fraterna.*

    La Viceprovincia se nos va haciendo grande en extensión de obras y compromiso. Debemos atenderla y cuidar de que no se nos haga monstruosa. Abarcar para no apretar es triunfalismo. Y el triunfalismo repugna a los pobres, a nuestra misma historia provincial, que no ha caído en la tentación desde 1742 hasta la fecha. Lo válido, lo cristiano es el compromiso

    En las Viceprovincia se ha encendido hace poco una luz de esperanza. Mejor, se va encendiendo. Arde en la Residencia Calasanz. Ya en 1948 se debía haber pensado en las vocaciones. No debemos ni podemos personalizar el problema. Pero el problema es que se han perdido muchos años. La esperanza para la Viceprovincia está en sus propias vocaciones. Son insustituibles. Hay que procurar merecerlas, hay que buscarlas, hay que cuidarlas, hay que formarlas. Ese es el objetivo número uno. Esa es la "misión" de ahora y del futuro. Misión de todos los escolapios que trabajan y trabajarán en la Viceprovincia. Y misión de los que, estando lejos, deben acariciar la idea y pedir al Señor que la bendiga.

    Y que el Señor bendiga también a todos los que evangelizan diariamente a los jóvenes y diariamente les transmiten con amor el mensaje calasancio en la Provincia y en la Viceprovincia.

Zaragoza, 25 de enero de 1978. Dionisio Cueva, Provincial.

Unos días más tarde, el 30 de enero de 1978, el P. Provincial escribe una circular, esta vez a la Viceprovincia, haciendo algunas puntualizaciones con respecto a la circular-decreto del P. General tras la Visita, y a su propia circular a la Provincia. Les dice, entre otras cosas:

<u>Vocaciones</u>. Durante la Visita se vio que ocupaban el número 1 en vuestra tabla de valores. Si se han perdido ya muchos años, no perdéis más. Que incluso os sirva de estímulo lo que se está haciendo en la Provincia. Si me aceptáis la pequeña experiencia que tengo en este campo, y apoyándome una vez más en nuestras Constituciones y Reglas, os pediría cuanto sigue:

- *Hacer de este problema un verdadero compromiso personal. Según nuestras Reglas, el superior es el primer procurador de vocaciones (R 247-2), pero añaden que debe ser ayudado por todos los religiosos (R 139).*
- *Plantearse el problema a nivel comunitario, no solo en el terreno de la práctica pastoral, sino sobre todo en el del testimonio gozoso de nuestra vida, que atraerá y afianzará la vocación recibida de Dios.*
- *Favorecer la creación y maduración de grupos juveniles y de grupos de oración entre nuestros alumnos.*
- *No admitir alegremente a todo el que llegue y llame. Se corre esta tentación cuando se comienza y cuando las vocaciones son pocas. Vosotros estáis echando las bases de un gran edificio. Que sean sólidas las piedras angulares. El Santo Padre ya se planteó con realismo el problema en el Proemio de sus Constituciones, que ha pasado íntegramente a las actuales: C 9-10. Hay que añadir, además, que el concepto de vida comunitaria ha crecido y se ha revalorizado teológicamente, gracias al Concilio. No es suficiente tener vocación. Hay que tenerla, a la vez, para la vida comunitaria. Y esto "exige aptitudes para la convivencia" (C 30). No os quedéis, pues, durante el periodo de formación en los capítulos de la piedad y los estudios. Añadid el capítulo psicológico. Será apto aquel que manifieste su vocación en su piedad, en su talento y en sus aptitudes comunitarias. Y si carece de uno de estos elementos, aunque sobresalga en los otros dos, estad seguros de que no ha sido llamado por el Espíritu a las Escuelas Pías.*

<u>Obras</u>. Son muchas las que lleváis entre manos. En la circular sobre la Visita que escribí hace unos días y seguramente habréis recibido, analizo el contraste entre el número de religiosos de la Viceprovincia y las obras que dirigen y realizan. La conclusión es evidente: son demasiados compromisos para tan pocos religiosos. Como hemos de ser objetivos en nuestra visión y organizar nuestra actividad, no con la imaginación, sino con las fuerzas reales de que disponemos, os pediría:

- *Que no aceptéis más obras por el momento. No os consoléis pensando que se dejará en mayo la parroquia de la Resurrección, porque ha surgido la Residencia Calasanz y la Parroquia de la Anunciación con su escuela parroquial. Y vendrán los grupos y organizaciones juveniles. Grupos, organizaciones, escuela, parroquia y Residencia han de ser llevadas con dignidad.*
- *Que las mismas obras no deshagan las comunidades. Se puede abandonar una obra. No se puede, por una obra más, destrozar una comunidad. La renovación, a la que nos invita con insistencia la Iglesia, vendrá por la comunidad, no por las obras. Otra vez el "ser" y el "hacer" en contraste. Y no deben estarlo, sino en cordial armonía.*
- *Que planifiquéis adecuadamente las obras existentes. No es posible que prevalezcan las opciones personales sobre los compromisos comunes. Comunes de la comunidad local o de la comunidad viceprovincial. La responsabilidad colectiva - principio de corresponsabilidad - , que empieza a abrirse camino, debe ser acariciada y potenciada. Porque lograda, supondrá*

una mayor efectividad apostólica, más alegría en las personas y en las comunidades, y mejor servicio a la Iglesia.

Los días 16, 17 y 19 de febrero de 1979 tiene lugar en el Colegio Ponceño el Capítulo Viceprovincial, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro. Son capitulares, además de él, otros 15 escolapios. No se presentaron proposiciones por las casas. El P. Viceprovincial leyó su Relación trienal, y el P. Ecónomo leyó el informe económico.

El P. Viceprovincial presenta el desarrollo y la realidad de las diversas casas. En cuanto a obras, señala que se han producido varios cambios durante el trienio:

1) *La apertura de la Residencia Calasanz en Ponce, en la calle Torres esquina Wilson, mediante alquiler de la casa de cara a nuestras futuras vocaciones escolapias, significa un paso importante en el esfuerzo vocacional de la Viceprovincia.*
2) *La casa de Nueva York ha visto colmado su deseo de tantos años de trabajo y esfuerzo con la concesión de la parroquia de la Anunciación en Nueva York a la Orden Escolapia. Con esta ocasión se vende la casa de la calle segunda, en condiciones que el P. Gracia puede informar.*
3) *El Colegio Calasanz de San Juan completa el currículo académico estudiantil hasta duodécimo y último grado de la Escuela Superior. Durante este periodo se construyen algunas facilidades, entre las que cabe destacar la residencia para los Padres, en la parte superior del edificio principal, y las facilidades para oficinas.*
4) *Experiencia interesante, pero fallida, fue la aceptación provisional de la Parroquia de la Resurrección por la comunidad del Colegio Ponceño, que hubo que abandonar al no poder seguir haciéndose cargo la comunidad del Colegio y de la Parroquia simultáneamente, y suponer un peso excesivo para la comunidad. (…) Lamentamos que una experiencia tan prometedora no pudiera llevarse a feliz término, y se perdiera una oportunidad que difícilmente se repetirá*.

En cuanto a vocaciones, señala que el curso 1978-89 se inició con ocho candidatos en la Residencia Calasanz, de los que quedan cinco en ese momento. Tras señalar una serie de eventos significativos, concluye su informe con una serie de necesidades: plan de formación de las vocaciones, aunar esfuerzos para superar individualismos, envío de religiosos a la Viceprovincia, reforzar la Comunidad de Nueva York, intensificar la vida de oración a nivel comunitario, revisar y evaluar la pastoral de nuestros colegios, parroquias y Universidad, revisar nuestra economía (Seguridad Social, vacaciones, vocaciones, gastos varios) y planificación.

Tras el Capítulo Provincial, celebrado en Peralta en abril de 1979, hay cambios al frente de la Viceprovincia: es nombrado Viceprovincial el P. Jesús Manuel Bosque, y Asistentes los PP. José Luis Larreátegui y José Mateo.

El P. Jesús Manuel Bosque era natural de Jaca, donde había nacido en 1941. Tras su primera profesión en 1958, continuó sus estudios, y fue ordenado sacerdote en 1966. Tras unos años de ejercicio en España (fue profesor mío en Soria), fue enviado a Puerto Rico en 1974. En 1976 fue nombrado del colegio de San Juan, con 35 años. Después de un trienio, fue nombrado Viceprovincial, en 1979, y ejerció el cargo durante dos trienios, hasta 1985. Posteriormente, abandonó la Orden.

El 8 de agosto de 1979 elabora un informe sobre la Viceprovincia, destinado posiblemente al P. Provincial o al P. General, de gran lucidez y precisión, que dice lo siguiente:

1. REALIDAD DE LA VICEPROVINCIA

a) <u>Introducción</u>

Nuestra Viceprovincia labora mayormente en Puerto Rico, donde dirigimos dos colegios, regentamos una parroquia y contamos con cuatro religiosos que dictan sus clases de Teología y otras materias en la Universidad Católica de Ponce. La parroquia de la Anunciación en Nueva York, con una escuela parroquial a su cargo, y la Residencia Calasanz en Ponce, con dos religiosos que tienen la responsabilidad de la formación de nuestros candidatos, completan el catálogo de nuestras obras.

Esta área geográfica, tan llena de contrastes, tierra de ricos y de pobres, tan culta y tan ignorante, tan progresiva y al mismo tiempo tan inmadura, sobrepoblada de niños, jóvenes y adultos, tan llenos de dioses y tan vacíos del Dios verdadero, justifica nuestra presencia escolapia, cada día más comprometida con una pastoral eficiente, tanto parroquial como docente. Justificamos nuestro ministerio, cuando servimos a los necesitados, desde una pobreza actitudinal que brota de la riqueza del ser que se hace pobre sirviendo, o, lo que es lo mismo, desde un empobrecimiento que enriquece.

¿Pesimistas y optimistas? Nos decidimos por el optimismo. Nuestra crisis no es distinta de la crisis de fe, de identidad de toda la Iglesia. No es distinta de la crisis inherente a la misma fe, que por ser adhesión libre y obsequiosa, conlleva el riesgo de la duda. El mismo Dios ha deseado que nuestra vida de adhesión fiduciaria esté siempre en el vilo de ser y no ser.

Nuestra postura en este inicio de etapa es la aceptación de las obras que tenemos, para dar sentido a las que tienen justificación y llegar a justificar las que no tienen sentido. Donde hay una necesidad, hay una justificación, y donde hay un sin sentido, hay un hombre. Creemos que nuestras obras en Puerto Rico han surgido de necesidades, razón por la que las justificamos, al tiempo que aceptamos su sinsentido, necesario a toda obra humana que crece y constata la diferencia de lo que es con lo que debe ser. No podemos ser pesimistas cuando hemos enfrentado nuestra realidad con valentía y sin miedos y cuando nuestros objetivos están claros. Nos negamos a pensar que la carne hoy es más flaca que la de ayer. A priori, la historia es historia porque supera en posibilidades la negatividad positiva superada.

Lamentamos profundamente el que, a todos los niveles y desde todos los tiempos, alguien, desde un pesimismo institucionalizado, nos hace crecer en la misma línea nihilista de desconfianza en nosotros mismos, lo que ha derivado en una inseguridad institucional que coarta nuestros intentos de realización, tanto a nivel personal como corporativo. Una estadística negativa puede sumirnos en el pesimismo; pero en una primera instancia y desde el punto de vista psicológico, el pesimismo colectivo e inseguridades personales han generado una estadística funesta.

Es nuestro primer objetivo reconquistar la base de confianza perdida, creando a nivel viceprovincial el mismo entendimiento que existe entre los miembros de la misma comunidad. Si este, a nivel intracomunidad, es excelente, no podemos decir lo mismo a nivel intercomunitario. Debido a procesos reactivos o compensatorios neuróticos, nos defendemos de genios malos que no existen fuera, sino dentro de nosotros.

Proyectado nuestro primer objetivo en nivel de salud mental, de relaciones humanas sanas y de segurización, nos sentimos tentados a afirmar que nos sentimos orgullosos de nuestro trabajo por nuestras realizaciones positivas y por nuestras proyecciones valientes, sobre la base negativa de nuestro presente histórico, esencialmente dialéctico.

b) <u>La Viceprovincia en acción</u>

1. PARROQUIAS

La Viceprovincia atiende la parroquia de la Anunciación en Nueva York y la parroquia del Salvador en Río Piedras. Ambas funcionan perfectamente integradas en la pastoral diocesana, de corte norteamericano, con una participación fuerte de los seglares, tanto a nivel organizativo como a nivel de base. El Consejo Parroquial canaliza esta participación, nombrado por los feligreses y sobre la base de un compromiso previo pastoral en algún movimiento parroquial o diocesano. Las organizaciones parroquiales son numerosas, sobresaliendo los grupos carismáticos de oración, los Cursillos de Cristiandad y la Legión de María, que actúan como verdadero fermento y como fuerza de choque en la comunidad. Tanto los templos principales como las capillas mantenemos grupos de niños y jóvenes organizados con proyección formativa y de compromiso cristiano de cara a la comunidad (Grupos de Juventud, Hijas de María y Caballeros de Cristo Rey).

Las parroquias han organizado distintas convivencias para matrimonios, para fieles en general y jóvenes, que han participado en cifras verdaderamente encomiables, con resultados muy positivos. La pastoral sacramental es muy exigente y coronación de un proceso de evangelización y catequesis previo. Merece nuestra especial atención la catequesis de niños, conscientes de la prioridad de la obra evangelizadora, como preámbulo de la fe y de un compromiso cristiano serio con Dios y con su Reino. La disponibilidad de nuestros religiosos, tanto para el servicio sacramental como de consultoría, un ministerio musical bien preparado y actual, avalan el nivel de satisfacción y asistencia excelente a nuestros templos. Ambas obras gozan del mejor crédito ante el criterio evaluador de sus respectivos Obispos. Los religiosos que componen ambas comunidades parroquiales merecen nuestros mejores elogios, por la sobrecarga pastoral, administrativa y docente que llevan con un gozo pastoral admirable.

Somos conscientes de la potenciación en personal que merece nuestra comunidad de Nueva York, que con cuatro miembros tiene que hacer frente a la gestión administrativa y pastoral de una escuela católica y a la ingente labor apostólica de una parroquia con la macroestructura de la Anunciación de Nueva York. Estamos ya mentalizados para esta potenciación.

2. *COLEGIO PONCEÑO Y COLEGIO CALASANZ*

Ambos colegios están bajo la directa responsabilidad académica y pastoral de dos comunidades escolapias, la primera en la ciudad de Ponce y con seis miembros, y en Río Piedras - San Juan - la segunda, con cuatro padres que comparten su ministerio docente con el parroquial.

La Comunidad de San Juan trabaja en colaboración con las Madres Escolapias, que en número de cuatro dirigen pastoral y académicamente la Escuela Elemental. El prestigio de ambos es notorio en la isla, educando a sus aulas a 927 estudiantes el primero y 760 el segundo. Los mejores elogios lo hemos escuchado de Su Eminencia el Cardenal Luis Aponte, Arzobispo de la ciudad de San Juan y celoso evaluador de sus escuelas católicas. La dirección de ambos colegios es honesta, competente y en la mejor línea de excelencia académica y catolicidad genuinas.

Los Padres estamos trabajando con ilusión, y aspiramos a la creación de las mejores relaciones humanas que susciten una mayor disponibilidad hacia la comunidad estudiantil. A nivel pastoral se han organizado convivencias de estudiantes de Escuela Intermedia y Superior, de Padres de familia y de Facultad, en el intento de crear una verdadera comunidad educativa, conscientes de su responsabilidades ciudadanas y celestes.

Tenemos el orgullo, ya casi exclusivo en Puerto Rico, de mantener bajo nuestra dirección y docencia la impartición de la formación religiosa con un currículo fundamental en línea de actitudes, vertebrado armónicamente con el culto y el compromiso cristianos.

El Departamento de Orientación Profesional y Personal está también bajo nuestra directa responsabilidad, con personal religioso altamente cualificado y con experiencia.

Compromisos ulteriores, ya parroquiales o diocesanos, comunitarios o personales, han empañado en parte y en ocasiones una dedicación más íntegra a la pastoral de grupos cristianos,

como seminario y fomento de vocaciones escolapias. El régimen de propiedad escolapia del Colegio Calasanz, con las consiguientes dificultades económicas, posiblemente incide en la derivación de intereses y tiempo hacia necesidades administrativas y no directamente pastorales.

3. UNIVERSIDAD CATÓLICA

La comunidad escolapia de la Universidad Católica de Puerto Rico, con residencia en el campus de la misma Universidad, está compuesta en la actualidad por cuatro religiosos que dedican todo su tiempo a las clases a ellos encomendadas. Además, cumplen con todo el quehacer universitario, como reuniones departamentales, colaboraciones en comités y asistencia a los actos ordinarios y extraordinarios de la vida universitaria.

Tres Padres forman parte del Departamento de Teología, uno del de Biología y otro del de Español. Los fines de semana, los Padres se dedican con asiduidad y entusiasmo a la labor pastoral en las parroquias y colaboración en movimientos e Cursillos de Cristiandad y Jornadas con jóvenes.

La mayor preocupación en este momento es la búsqueda de una integración de la pastoral comunitaria en favor de los jóvenes universitarios preferentemente, aun a pesar de las estructuras administrativas desfasadas y coercitivas de la iniciativa pastoral.

4. VOCACIONES

Uno de los hechos más significativos en lo que al espectro vocaciones se refiere, fue la apertura de la Residencia Calasanz, Ponce. Hemos llegado a tener ocho candidatos universitarios, de los que solamente perseveran tres en este momento. Uno de ellos va a iniciar el noviciado el presente curso escolar. Teóricamente ha sido y es muy grande nuestra preocupación, pero prácticamente hemos confiado excesivamente en el carisma personal del que los detecta y los forma. Hay dos formadores en la Residencia Calasanz, y tanto ellos como los jóvenes necesitan mayor cooperación de nuestras casas, tanto en el aspecto formativo cuanto de relaciones humanas constructivas. Urge una remodelación de nuestro pastoral vocacional conjunta.

2. PROBLEMÁTICA Y ACCIÓN DE LA VICEPROVINCIA

a) <u>Vida religiosa y vida comunitaria</u>

1. Pretendemos crear, en primer lugar, una comunidad humana en la que desaparezcan los recelos entre las comunidades y lograr una aceptación en las personas concretas en confianza y sinceridad. La Viceprovincia revisará la tensión constante entre el bien de la persona y el bien común del grupo, hasta lograr la realización personal por una respuesta generosa a unas necesidades comunitariamente descubiertas y planificadas por el grupo viceprovincial.

2. Intentaremos formar una comunidad viceprovincial cristiana con todos sus presupuestos y consecuencias, hasta desembocar

3. en la formación de la comunidad religiosa escolapia, como testigos de la radicalidad del Evangelio, en comunidad fraterna, que actualiza sus votos al Señor y a la comunidad, que oran juntos y que responden generosamente a las necesidades educativas y pastorales de la comunidad humana.

Detectamos la necesidad de crear verdaderos núcleos de oración y de reflexión en las convivencias espirituales anuales, ya que a nivel viceprovincial hemos orado más para los demás y con la comunidad pastoral que para nosotros y con los hermanos escolapios.

b) <u>Vida pastoral parroquial y escolar</u>

1. urge crear conciencia de que la pastoral no es la búsqueda y respuesta personal a unas necesidades pastorales, sino el envío comunitario local y viceprovincial a laborar en el campo carismático propio debidamente asignado. Necesitamos una convergencia de esfuerzos y eliminar áreas personales de acción que interfieran con la planificación pastoral conjunta. El dictamen de la comunidad define y evalúa la acción personal de nuestros miembros.

2. Necesitamos potenciar nuestra acción para con los padres de familia, maestros, creando una comunidad educativa cristiana, que coadyuve a la integración de las fuerzas educativas hacia los objetivos comunes.

3. Pretendemos que cada comunidad haga su plan de acción pastoral anual a corto plazo, aplicando los criterios y procesos científicos de planificación. La Curia Viceprovincial integrará los objetivos locales y evaluará los planes de acción seguidos.

4. Esta Viceprovincia hará un estudio de prioridades ante el peligro de dispersión cualitativa, debido a una expansión cuantitativa de un número mermado de religiosos.

5. Trataremos, por fin, de cooperar intercomunitariamente, creando una comunicación constante de experiencias y personal que ofrecen sus dones a las distintas comunidades pastorales.

c) <u>Vocaciones</u>

A la dificultad de captación de los mejores candidatos, tenemos que añadir la disponibilidad de los nuestros para su formación, y la falta de inteligencia de los distintos estamentos religiosos (COR) y diocesanos para crear un seminario interdiocesano que responda a las inquietudes vocacionales de todas las órdenes y congregaciones religiosas. Pensamos como mal menor en la posibilidad de un intercambio con la Provincia para los años de noviciado y formación teológica. La filosofía y estudios universitarios serían impartidos en la isla, junto a elementos específicos propios de nuestra formación. Tenemos en proyecto la construcción de una Residencia en la ciudad de San Juan para estos propósitos. Nuestro objetivo más inmediato es la creación de una pastoral de vocaciones desde nuestras obras y desde nuestro compromiso escolapio.

d) <u>Economía</u>

En economía pretendemos la centralización de la economía viceprovincial, previa la orientación y experiencia de la Provincia. Se está estudiando también un sistema de seguro social y es nuestra pretensión llegar a un presupuesto de gastos locales que acomode nuestro consumo al medio ambiente que nos rodea.

<u>RESUMEN: problemática más urgente</u>:

1. *Vocaciones: casa de formación, formadores, pastoral vocacional.*
2. *Necesidad de aunar esfuerzos para superar individualismos a nivel personal y local.*
3. *Necesidad de envío de religiosos a la Viceprovincia. Este problema puede estar ya resuelto por el momento.*
4. *Necesidad de reforzar la comunidad de Nueva York.*
5. *Necesidad de intensificar la vida de fe y oración a nivel comunitario.*
6. *Necesidad de revisar y evaluar la pastoral de nuestros Colegios, Parroquias y Universidad.*
7. *Necesidad de revisar nuestra economía. Seguridad social, centralización y presupuestos de acuerdo a criterios de pobreza.*
8. *Fijación de objetivos a corto plazo, planificación científica de los mismos, evaluación exigente de su implementación.*
9. *Creación de una comunidad humana, madura, cristiana y escolapia*.

El proyecto de creación de una casa de Formación en San Juan es aprobado por la congregación General el 27 de octubre de 1981.

El P. Bosque escribe una circular a los religiosos de la Viceprovincia con fecha 25 de agosto de 1981, que dice:

Quiero saludarlos al comienzo de un nuevo curso, después de nuestros merecidos descansos y con suma gratitud hacia aquellos que con su trabajo más lleno han hecho posible el funcionamiento pastoral y administrativo de algunas de nuestras obras y el descanso de otros.

Esta carta llegará a una nueva casa, el Centro Calasanz, habilitado por la dedicación de los Padres Basols y Agustín este verano. El P. Mateo, Edwin y José Ramón vivirán en ella como esperanza joven de un futuro renovado. Les felicitamos y nos felicitamos.

Os deseo a todos un feliz comienzo de nuestras tareas. El estilo de estas - educativas y pastorales - sus agentes y destinatarios - el hombre - exigen una constante evaluación y puesta a punto de las condiciones de eficacia. el Santo Padre, cuya fiesta hemos celebrado, bendecirá, sin duda, nuestros afanes.

El hecho de iniciar el nuevo curso con la perspectiva de los capítulos locales, viceprovincial y provincial por delante, van a condicionar un tanto nuestros encuentros y se provinciales hacia una revisión cada día más valiente y honesta de nuestras actitudes profundas como religiosos escolapios. Solo desde esa visión nueva de nosotros será posible el cambio hacia nuevos objetivos.

PLAN DE ACCIÓN Y OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO

1. *Reuniones mensuales de la Congregación Viceprovincial. Se han asignado los días.*
2. *Asambleas viceprovinciales: 12 de octubre en el Colegio Ponceño e inauguración del Centro Calasanz. 26 de noviembre en la Parroquia del Salvador.*
3. *Visita del Asistente General, P. Pértica: 8 de marzo*
   Visita del P. Viceprovincial a nuestras casas: Nueva York, 24 de septiembre; Universidad Católica, 16 de noviembre; Colegio Ponceño, 17 de noviembre; casa de San Juan, 18 de noviembre.
4. *Capítulos Locales: 7, 8 y 9 de enero, incluyendo medio día de retiro comunitario.*
5. *Capitulo Viceprovincial: 12, 13 y 15 de febrero, incluyendo momentos de experiencia fraterna y cristiana. Supuesta la intimación general y provincial oportunas.*
6. *Reunión de los cuatro rectores de Puerto Rico en fecha próxima.*
7. *Participación de un religioso en el Curso de Espiritualidad de Roma. Pueden ya desde ahora expresar su deseo de participación para poder designar al representante de nuestra Viceprovincia. Días: del 15 de diciembre al 15 de enero. Lo mismo en cuanto al seminario sobre Pastoral Juvenil que tendrá lugar en San José de Costa Rica. podrán asistir más de un participante.*
8. *A NIVEL LOCAL:*
   a. *Confección del proyecto comunitario para este curso, previa a la evaluación de lo proyectado en el anterior. Dedicar todo el tiempo necesario y suficiente para esta evaluación. Fecha límite: 11 de septiembre.*
   b. *Confección por los Padres Ecónomos de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, si los hubiere, para su aprobación por esta Congregación. Lo mismo en cuanto al presupuesto viceprovincial, para la aprobación por la Congregación Provincial. Fecha límite: 18 de septiembre.*
   c. *Implementar cuanto antes las Memorias Anuales de nuestras obras para enviarlas a las distintas Congregaciones. Todavía están reclamando de Roma dos de nuestras memorias del 79-80. Esperamos no vuelva a repetirse esta situación. Fecha límite: 30 de septiembre.*
   d. *Evaluación, según Proyecto de Planificación y carta del P. Viceprovincial del 18 de agosto de 1980, de los puntos enumerados como objetivos del pasado curso. Hacer hincapié sobre todo en el primer bloque: vida religiosa y escolapia. Los Padres Rectores, en la primera Asamblea Viceprovincial, presentarán un informe sobre esta evaluación, al igual que sobre el proyecto comunitario 80-81. Darán a conocer también el nuevo proyecto comunitario 81-82. No deberá faltar el informe sobre los retiros espirituales, personales o comunitarios, de nuestros religiosos.*

e. *Lectura detenida de la última carta circular del P. General (Prot. 898/81) y estudio de los objetivos propuestos, incluidos ya en nuestro Proyecto de Planificación Viceprovincial (III. La pastoral de nuestras Comunidades. Obj. P. 6, 7 y 8; págs. 12 y 13 et alibi)*
   - *viabilidad de estos objetivos en nuestras obras locales y*
   - *acciones concretas a iniciar con asignación de tiempos, recursos, materiales y personales, e instrumentos, tiempo y criterios de evaluación en el presente curso escolar.*

   La necesidad de comunión con la Orden nos exige la priorización, este año, de estos objetivos propuestos que intensifican la pastoral de nuestras obras.

   Esperamos poder aportar, en la primera Asamblea Viceprovincial, cada comunidad no solo la planificación, sino las primeras experiencias de esa línea de acción.

9. *A NIVEL VICEPROVINCIAL*
   a. *Nueva presentación, para una más fácil lectura y manejo, de los bloques y objetivos del Plan de Planificación Viceprovincial (léase introducción al Plan).*
   b. *Pastoral vocacional: en coordinación con el Centro Calasanz, cada comunidad organizará una semana de oración, conocimiento y exaltación de nuestra vocación escolapia. La Congregación Viceprovincial no considera oportuno añadir nuevos objetivos a los ya señalados el curso pasado, a excepción del 8 e, arriba, y este e incluso desea postergar para el año escolar próximo lo referente a nuestros colegios en su aspecto administrativo y profesional.*
   c. *Aprobar en el Capítulo Viceprovincial la centralización de nuestra economía viceprovincial:*
      - *en sus objetivos inmediatos (Obj. Esp. 2 a y Obj. Op 1-9; pág. 20). Recuérdese que estos objetivos ya propuestos en el curso pasado deben ser cumplidos escrupulosamente.*
      - *A corto plazo: Obj. Esp. 2 b.*
      - *A plazo medio: Obj. Esp. 2 c.*
      - *A largo plazo: Obj. Esp. 2 d.*

      El P. Viceprovincial, junto con el P. Ecónomo Viceprovincial se comprometen a preparar, con la debida antelación, un documento operativo que concrete estos objetivos. Tras una presentación de enmiendas por toda la Comunidad Viceprovincial, podrá agilizarse el proceso de discusión y aprobación.
   d. *Aprobar e iniciar en el Capítulo Viceprovincial el Plan de Seguro Viceprovincial, siguiendo el mismo proceso que en c.*
   e. *El P. José Mateo, basado en el Documento de Formación Inicial, en los Criterios y Orientaciones para la Formación Inicial, el esquema de las líneas y criterios que no deben faltar en el documento a crear - estos documentos-base nos los aportará la Congregación General - elaborará las bases para un proyecto general de nuestro Directorio particular. De no poder ser presentada en Capítulo, lo será en la primera Asamblea Viceprovincial del próximo año escolar.*
   f. *Otros objetivos capitulares propuestos por la Congregación Viceprovincial (Vida religiosa y escolapia: Obj. Gen. 3; Obj. Esp. 1; pág. 7-8)*
      e) *Aceptación o no del Secretariado de la Juventud de la Diócesis de Ponce.*
      f) *Estudio de viabilidad de cesión y aceptación por la provincia de Aragón del Colegio de Santo Domingo. Esperamos nos puedan hacer llegar sus respuestas, de acuerdo al siguiente esquema:*
         1. *Ventajas que justifiquen la aceptación*
         2. *Inconvenientes que la desaconsejen*
         3. *Condiciones (a exigir o conceder) en que debería hacerse el traspaso:*

a) por la Provincia y Viceprovincia de Valencia
b) por la Provincia de Aragón
c) por la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico.

Pueden ir preparando sus respuestas durante el mes de septiembre. Se recogerán en la primera Asamblea Viceprovincial.

g) Obra o reconversión como signo de nuestra dedicación a los pobres.
h) Petición de parroquia en la diócesis de Ponce.
i) Continuidad de servicio a la Superintendencia de la Diócesis de Ponce.

g. Normativa en cuanto a Vacaciones: Economía, Obj. Gen. 2; Obj. Esp. 4: Obj. Op. 1-3. Pág. 23.
h. Partiendo siempre del Proyecto de Planificación y de las Proposiciones capitulares, llegar a delinear las líneas de fuerza que marquen los distintos acentos para el próximo trienio.
i. Recomendamos el uso de la hoja confeccionada y ya distribuida por el P. Luis Gracia para la elección más acertada de los candidatos a Superiores, tanto para la Provincia como para la Viceprovincia.
j. En la reunión de Padres Rectores trataremos la manera más adecuada para celebrar el 25 aniversario de nuestra estancia en Puerto Rico. Primer semestre.

Con mi aportación personal y la de los Asistentes, esperamos haber contribuido a crear un documento-base de trabajo para el presente año escolar. Tras esta primera chispa, esperamos vuestro fuego. Alguien crecerá más y nosotros crecemos más.
Os deseo el mayor éxito en vuestro servicio "para alabanza de Dios y utilidad del prójimo".
Con el mayor afecto, en nuestro Santo Padre, Jesús M. Bosque, Viceprovincial.

En cuanto a la anexión de la casa de Santo Domingo a la Viceprovincia, la Viceprovincia de Centro América se manifestó a favor por 15 votos a favor de 16, según informa el P. Provincial de Valencia, Gonzalo Cargó, el 15 de febrero de 1982 a los PP. Provincial de Aragón y Viceprovincial de Nueva York y Puerto Rico, pero par esta parte se debieron ver más inconvenientes que ventajas, y la anexión no se hizo.

El Capítulo Viceprovincial de 1982 se celebró los días 12, 13 y 15 de febrero de 1982 en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Jesús Manuel Bosque. Además de él, eran capitulares los PP. José Mateo, José L. Larreátegui, José A. Basols, Leopoldo Laredo, Luis Gracia, Moisés Navascués, Emilio Calcena, Elías Isa, Miguel Álvarez, José M. Clavero, Julio Torralba, Juan L. Cabrerizo, Agustín López y Domingo López. Un total de 15, de los 22 religiosos que había entonces en la Viceprovincia. Se echa en falta al P. Félix Lázaro, que había sido antes Viceprovincial.

El P. Bosque presenta su relación, hablando primero de las comunidades y sus miembros. Y luego, entre otras cosas, dice:

Los religiosos de la Viceprovincia mantienen un nivel de acción realmente admirable. Tiene la gran ventaja de llegar como grupo nuestra labor a ambientes muy amplios, tanto parroquiales como educativos. Y la desventaja de no poder realizar la acción educativa, pastoral y administrativa en la línea cualitativa que desearíamos para alguna de nuestras obras. (…)

La dedicación mayor al primer bloque de planificación y el demasiado tiempo que nos ha llevado el proceso de planificación nos ha obligado a retirar, en parte, nuestra atención a lo pastoral, sin que esto quiere decir que a nivel local no se haya hecho una magnífica labor. Queremos resaltar el trabajo ímprobo que realizamos en nuestras parroquias, como consta en las distintas relaciones, y los intentos muy valiosos e imitables de una pastoral colegial intensa con incidencia muy directa en el profesorado, padres y estudiantes, como se ha llevado en el Colegio Ponceño.

Un digno antecedente a tener en cuenta en la creación de distintas comunidades cristianas. Nuestras comunidades de Nueva York y Calasanz necesitarían más personal o una redefinición de nuestras funciones. Su labor, no obstante, ha sido satisfactoria.

En cuanto a la pastoral vocacional, prioridad del trienio, escribe:

Mención aparte merece la solemne celebración de inauguración de la capilla San José de Calasanz en San Juan, que por la dedicación a nuestro Santo Padre y la presencia de los Padres General y Asistente y del P. Alconchel en Visita Provincial, constituyeron un acto de exaltación de la Escuela Pía y de la vocación escolapia. El acto fue televisado a todo Puerto Rico por el canal 2, y con celebramos gran número de los Padres de la Viceprovincia.
Con ocasión de esta visita, Navidades del 80-81, surge la inquietud sobre la construcción en San Juan del prenoviciado. Los Padres Alconchel y General nos hicieron llegar la inquietud. A pesar de la puesta a punto de los planos en San Juan, y a pesar de seguir siendo San Juan, tras consulta viceprovincial por escrito, el lugar mayormente preferido, decidimos como Congregación su construcción o compra en el área de Ponce. El ofrecimiento del P. Mateo para ser formador, tras larga y cálida petición, vino a asegurarnos no solo la apertura de la casa, sino la presencia de un formador que posibilitara el inicio, en el curso 81-82, de esta nueva etapa de nuestra experiencia vocacional con formandos. Ha sido, pensamos, una decisión realista, y ha vuelto a dar esperanza a nuestra Viceprovincia la presencia en la montaña de Juana Díaz de Edwin y del P. Mateo como iniciadores de algo que debe ser nuestra principal preocupación.
Paralela a esta experiencia corre la de Nueva York, por la gran inquietud vocacional del P. Luis Gracia, que en este momento atiende a dos maestros, Salvatore y Grecco, con residencia en la casa parroquial y con programa de trabajo en la escuela de la Anunciación. Abrigamos la esperanza de que el Convento de la Anunciación pueda acoger a novicios y jóvenes de las circunscripciones americanas, con los debidos reajustes de personal a cargo de las tres Demarcaciones. Se han iniciado ya contactos de trabajo común, y fruto del mismo ha sido traducciones al inglés de literatura escolapia, últimamente de nuestras Constituciones, tarea en la que han participado asiduamente los Padres Luis y Aroldo.

Siguen diversos documentos, entre otros una presentación de la Escuela Pía en Santo Domingo. Se estudian las diversas proposiciones presentadas. Sigue el Proyecto de Planificación Viceprovincial.

Nueva York

En Nueva York se estrena como Rector el P. Luis Gracia, que había sido rector de San Juan anteriormente, y como tal ha sido presentado ya en la biografía del P. Teófilo. Tenía 50 años al empezar esta nueva etapa de su vida. El Cardenal Cooke ha ofrecido a los escolapios una parroquia, pero no ha precisado cuál, y por eso el P. Luis Gracia, un hombre enérgico y de iniciativas, ha sido envido a N. York, para concretar la cosa. Aunque en N. York hay ya una comunidad en la Segunda Calle, los religiosos que allí viven están ya empleados en diversas parroquias. El 6 de agosto de 1976 el P. Gracia escribe al P. Provincial sobre sus gestiones, y le dice, además:

Quisiera que tomaras nota de todo esto que voy a decirte para el momento que llegue el ofrecimiento que sea, es más, para que tal ofrecimiento pueda ser digno de parte de la Curia, tiene que haber ya en esta casa otro escolapio joven y apóstol: puede ser uno cualquiera de los que han venido aquí en veranos, celebran en inglés y tienen más inquietud por el apostolado que por las cámaras, proyectores y demás fanfarria. Ni mi estómago ni yo estamos para aceptar de un modo permanente el reto de una obra así: no "obra" en el sentido material de edificación,

que no hará falta, sino obra de evangelización, comenzando por la visita a casa por casa y organizando luego misiones y lo que haga falta para poner a vivir una comunidad parroquial. De lo que te pedí para San Juan (el lunes comienzan las clases) parece que no has podido hacer nada. De esto de Nueva York no sé qué podrás hacer. Mira de hacer lo más y mejor que puedas, porque ya no aceptaré más que lo que me han pedido, "abrir brecha", y dejarlo en manos del que asignen de parte de Lázaro y consejeros. Ya vale con eso y creo sinceramente que solo eso les interesa.

El P. Dionisio Cueva escribe al P. General el 22 de octubre de 1976 explicando la iniciativa, respondiendo a su pregunta:

La Viceprovincia mandó allí al P. Gracia con ese fin. A raíz de ese nombramiento, le escribía yo al P. Viceprovincial el 24 de junio del 76: "A ver si el P. Gracia es capaz de abrirse paso en Nueva York con alguna nueva realización. Seguir allí agonizando no tiene cuenta, me parece. Es bueno darle al P. Luis un voto de confianza, con unos criterios precisos y un tiempo determinado. Tal vez cuando yo vaya por ahí podríamos analizar despacio el caso entre todos.
Vino después el P. Lázaro a Zaragoza y por dos veces analizamos despacio el problema de Nueva York. Personalmente he sostenido siempre estos dos criterios: 1, que hay que ir donde haya pobres; 2, que entre un país y otro tiene sus preferencias del país con posibilidad de vocaciones. El P. Lázaro explicó, interpretando el pensamiento de los escolapios de la Viceprovincia, que necesitamos una seguridad en Nueva York, incluso por el peligro de una independencia puertorriqueña. Añádase la situación real, situación anémica, durante tantos años en Nueva York. El P. Gracia, y esa tercera razón, ha insistido siempre en la posibilidad de una parroquia y en la posibilidad de vocaciones nativas entre los hispanos. En consecuencia, aquí dimos luz verde a la idea, teniendo en cuenta que ya se ha intentado otras veces.
No sabemos hasta dónde tendrá éxito la acción del P. Gracia. Es inteligente, tenaz, escolapio cien por cien y muy buen religioso. No le faltarán promesas de aquella Curia. Él va preparando el terreno, y es posible que en los pocos meses que allí lleva haya hecho más que en todos los años anteriores se hizo. Pero no todas las promesas parecen sinceras. Por ejemplo, el mismo Mons. Leonard le ha dicho haberme escrito a mí. Nunca se ha recibido esa carta.
Resumiendo. Tenemos todos plena confianza en la acción del P. Gracia. Por eso se ha mandado allí al P. Jiménez y se procurará remediar la situación creada por el P. Otal. Seguir en la casita actual no parece buena solución. De continuar en Nueva York, y según la Viceprovincia debe continuarse, la única solución pastoral y digna es solicitar una parroquia, que funcionaría en algún lugar de gente marginada y con estilo calasancio. Podría servir también para que los que van de España a Nueva York en el verano trabajaran en ella y no en parroquias aisladas de hispanos.

El 28 de octubre de 1976 el Cardenal Terence Cooke, Arzobispo de Nueva York, escribió al P. General una carta que, traducida del inglés, dice:

Le escribo para acusar recibo de su carta del 1 de octubre de 1976, escrita a petición del Muy Reverendo Dionisio Cueva y del Reverendo Leopoldo Laredo, pidiendo que sea asignada una comunidad parroquial al cuidado de los Padres Escolapios
En primer lugar, permítame decirle que los Padres Escolapios que han trabajado en esta Archidiócesis han ganado crédito para su comunidad y a la Iglesia de Nueva York. Han hecho un trabajo muy eficaz para el Señor.
Espero que muy pronto nos dirigiremos a ustedes para proponerles que los Padres Escolapios se hagan cargo de una de las parroquias de la diócesis. Es esperanzador saber que el Padre Luis Gracia, el Padre Isla y otros sacerdotes, incluyendo un americano, están disponibles para compartir la administración de la parroquia.

Rezo para que su trabajo en esta Archidiócesis produzca candidatos al sacerdocio en las Escuelas Pías. con mis mejores deseos.

Mientras tanto va pasando el tiempo, y el P. Gracia va informando de gestiones, necesidad d personal, etc. El 28 de abril de 1977 escribe al P. Provincial:

Las parroquias de que "se habla" pueden sernos encargadas son la Anunciación, en el oeste del alto Manhattan, en la que estuvo de asistente el P. Ramón Aznar q.e.p.d., y que tiene actualmente cuatro sacerdotes y un diácono para su servicio regular, o San Pedro y San Pablo en el Bronx, donde trabaja hace años el P. Isla, pero cuyos alrededores lucen como una ciudad bombardeada, fruto de los incendios de edificios por una serie de causas económicas y sociales que no hace ahora el caso detallar, pero cuyo bombardeo tiene vacía la vecindad.
Por gustar, en principio nos gusta más la Anunciación, cuyo nombre es el que "me dicen" ha ido ya al escritorio del señor Cardenal con toda la propuesta (una serie de provisiones parroquiales: unas doce parroquias a cubrir), sin que se sepa aún cuál será su decisión. De acuerdo con la conversación tenida con el Vicario General Mons. O'Keefe, el Cardenal ahora escribirá al P. General, y según su respuesta pedirá que uno de nosotros pase a residir y trabajar en la parroquia ofrecida. Y ahí viene mi "desaliento", al pensar que vamos a hacernos responsables de algo que no podremos servir ni de lejos con la altura y celo que el Cardenal espera de nosotros.

El 6 de junio del mismo año escribe de nuevo el P. Luis Gracia:

Visité el otro día la parroquia de la Anunciación. En tren de complacencias preferentes a sus clérigos, no creo que el señor Cardenal la pueda considerar para nosotros. Es una casa rectoral lujosa y amplísima. En la vecindad está el City College, una universidad que cuenta con unos treinta mil estudiantes y está en pleno desarrollo. Cuatro escolapios para los servicios parroquiales y doce más para emplearse en dicho College llenarían la rectoría en un sueño "clásico" de casa escolapia culta. El P. Encuentra, ajeno al College, no piensa más que en esa parroquia.

El 12 de julio vuelve a escribir, suponiendo que es otra la parroquia que les van a ofrecer, pero pensando ya en la venta de la casa de la calle Segunda. Dice:

Ha venido ya dos veces interesándose por esta casa de la calle Segunda un sacerdote de las Caridades Católicas que parece quererla para una comunidad de religiosas, las cuales también han venido a verla. Y antes de ofrecer ni pedir nada, nos encomendamos a un tasador recomendado por el Vicario del Bronx, el cual vino también y nos asesoró cumplidamente sobre el valor de la casa y solar, y sobre el modo como debíamos proceder. Creo que para cualquier paso en firme habrá que contar primero con estar ya la comunidad en la esperada parroquia, y segundo con la aprobación formal de Viceprovincia, Provincia y Congregación General.

La casa se vendería poco después. El 20 de septiembre todavía está la cosa indecisa. Escribe el P. Gracia:

Después de la carta doble (copia de la de Lázaro y de la solicitud de la Anunciación) las cosas están caminando con algo de esperanza de que dicha solicitud pueda ser atendida. Hay que rezar si nos conviene dicha parroquia, para que el Cardenal nos la asigne. Su idea es que nos va a necesitar en el Bronx más que ahí en la Anunciación, pero que puede suceder que tampoco

para la Anunciación tenga solicitantes americanos realmente interesados en la clase de público que actualmente reside en dicha parroquia.

Llega por fin el 28 de octubre de 1977, con el nombramiento del P. Gracia como párroco d ela anunciación. Dice la carta del Cardenal Cooke:

Luis, al asumir este ministerio de servicio, yo le pido a Dios sus bendiciones sobre ti y sobre todos los fieles de la Anunciación en Manhattan, de los que tú has sido designado párroco. El 1 de noviembre es la fecha efectiva de esta designación.
Actuando según la recomendación de su Viceprovincial Padre Félix Lázaro, escolapio, me complace designar también a los PP. Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez, escolapios, como asistentes de la Anunciación en Manhattan, y concederles las facultades diocesanas válidas "todo el tiempo que dure su legítimo ministerio en esta jurisdicción".

El 4 de diciembre de 1977 se celebra en La anunciación la Misa de Toma de Posesión y Recepción del nuevo párroco. Dos días después el P. Gracia envía un detallado informe sobre la parroquia. Dice, entre otras cosas, que en su territorio viven unas 22.000 personas, de las cuales once mil son blancos, nueve mil ochocientos de color y el resto de razas diversas. De ellos, seis mil son puertorriqueños, once mil quinientos de otro origen hispano, preferentemente dominicanos, y el resto sureños, extranjeros o hijos de extranjeros (se comprende por qué los sacerdotes americanos no querían seguir allí). Por su fe y religión, algo más de cinco mil, quizás 5.500, son católicos. El resto son de diferentes denominaciones religiosas; los de color se consideran bautistas, aunque no asistan a sus servicios, y muchos carecen de religión. De esa comunidad católica de cinco mil asisten regularmente a la iglesia unos mil, que cooperan económica y apostólicamente con la misma.

Da a continuación datos económicos sobre esa población, de sus empleos, etc. Se nota que es una población de clase media-baja. Explica las actividades parroquiales ordinarias, y luego informa sobre la escuela parroquial de la anunciación (que con el paso d ellos años acabará cerrándose). Dice que tiene 29 salas de clase, pero solo se usan 14. Cuenta con 350 alumnos y alumnas de escuela elemental. Económicamente no funciona bien. Dice el P. Gracia: "Para este curso 77-78 la escuela aportará unos 140.300 dólares y necesitará ser ayudada en unos 70.500, que no sabemos aún de dónde saldrán. Hay una Corporación Interparroquial Financiera que nos ayudará, según promesa del Señor Cardenal" (otra razón para no ser deseada por el clero americano).

El P. Luis Gracia, según su costumbre de San Juan, pedirá repetidas veces personal al P. Provincial para la parroquia y para la escuela parroquial, sin mucho éxito. El P. Gracia envía también información para Ephemerides Calasanctianae, que publican su escrito en 1978, pp. 8-11:

El señor cardenal Cooke, Arzobispo de Nueva York, invitó a los Padres Escolapios el 4 de octubre de 1977 a hacerse cargo de la Parroquia de la Anunciación en Manhattan. La noticia de este suceso ha llenado de alegría a todos, pero especialmente a cuantos han hecho posible con largos años de trabajo esta invitación superior.

Narra a continuación la historia de la parroquia desde 1852, cuando fue fundada. Y sigue:

En los años de 1950 un escolapio de Aragón fue Asistente en la Anunciación y sirvió a la comunidad hispana que comenzaba a invadir la vecindad, el P. Ramón Aznar, ya fallecido (…)
Cuatro escolapios se han hecho cargo de la parroquia, mientras cuatro Sisters Dominicas de Columbus, Ohio, siguen dirigiendo la escuela elemental, que cuenta con 350 niños y niñas de la vecindad. Los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez tienen el reto de mantener y mejorar el servicio pastoral y tratar de abrirse campo entre los residentes de color. La religiosidad de los feligreses actuales es ejemplar, y su disposición a cooperar en el apostolado se muestra en el número y calidad de catequistas con que contamos desde el primer momento.
Las finanzas muestran en este momento una suma de facturas sin pagar de unos 15.000 dólares, además de la deuda mayor por obras, que asciende a unos 300.000. Esta se va amortizando y pagando intereses a razón de unos 2300 dólares mensuales. Hasta ahora ha ayudado para estos pagos la Financiera Interparroquial de la Archidiócesis. (…)
En el interior de la casa llama poderosamente la atención el magnífico salón que los párrocos de tiempos de pujanza hicieron construir como sala de recibir. Toda en madera tallada, con muebles y cornisas de época traídos de Italia, tiene en el muro de fondo el escudo del Obispo Dunn que es una verdadera obra de arte, lo mismo que el "foyer", cuyo centro ocupa. Ya el señor Cardenal nos dejó saber que la Anunciación había sido una parroquia de gran abolengo. Conservando lo existente, vamos a devolvérselo en lo pastoral y educativo.

La casa de Nueva York celebra su Capítulo Local los días 2 y 4 de marzo de 1979, bajo la presidencia del P. Luis Gracia. Asisten además los P. Francisco encuentra y Elías Isla.

El P. Luis Gracia cuenta al P. General el 22 de junio de 1979 la historia de la venta de la casa de la calle Segunda de Nueva York. Le dice, entre otras cosas:

Y ahora voy a su pregunta sorpresa: ¿De verdad habéis vendido la casa de 2nd Street? Voy a historiar un poco el proceso seguido en dicha venta. La casa costó en 1959 30.000 dólares, y este dato ilumina quizá la cuestión.

Los Padres de la casa estuvieron acordes siempre en dos cosas: una, que debíamos residir juntos en la parroquia que se nos asignara; y dos, mantener sin uso o rentada aquella casa sería fuente de preocupaciones y Dolores de cabeza.
El 31 de mayo de 1977 se consultó la Cancillería sobre la posibilidad de vender dicha casa cuando el Cardenal nos destinara a parroquia propia. La respuesta, típica de esta administración, fue pasar nota a los diferentes dicasterios, para ver si a alguno le interesaba la casa. A la vez nos comunicaron tal medida. Efectivamente, Monseñor Murphy mostró interés para una comunidad de monjitas a las que tenía que reubicar. Vinieron a verla, pero pedían tantas mejoras que económicamente no le interesó la Cancillería el negocio. Finalmente, Monseñor McCormack, de la oficina de edificios originalmente consultada, envió en nombre del Cardenal el permiso para que la vendiéramos como mejor pudiéramos, y que él nos ayudaría en la venta cuanto pudiera.

Narra a continuación las consultas al Viceprovincial y al Provincial, que muestran su acuerdo para la venta. Y sigue:

Y así siguió el proceso hasta que el día de San Pompilio tocó a la puerta el que la iba a comprar finalmente. La familia Greenfield Sanders se ilusionó, la estudió, planeó sus reajustes interiores, etc., y firmó escrituras el 1 de noviembre de 1978. Adelantó 20.000 dólares y sigue pagando 501,87 mensuales como si les hubiéramos hecho un préstamo por los 60.000 restantes, a los que se carga un 8% de interés en 20 años. Hasta ahora cumplen fielmente en sus pagos. El señor es fotógrafo y la señora abogada.
Quizá hubiera sido bueno contarle todo esto a medida que sucedía, pero todo el mundo creyó que, conseguida la carta del Arzobispo y el permiso del Provincial, estaba todo en ley respecto a los cánones.

Los días 2 y 4 de enero de 1979 se celebra en la casa de Nueva York el Capítulo Local, al que asisten los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra y Elías Isla. El P. Rector lee su relación, en la que narra la historia del trienio. Se abandonó la casa de la Calle Segunda el 1 de noviembre de 1977, fecha en la que se trasladaron a la Anunciación. Y dice:

En la Anunciación se llevan como actos de comunidad los de la mesa al almuerzo y a la comida y el de la hora de vespertina de 5 a 6 P.M. en que se rezan Vísperas y se tratan cada día de la semana puntos de pastoral y evangelización, liturgia, administración de la casa y revisión de Reglas y vida. Se reciben buenas revistas y se lee bastante, dentro de lo que permite el activismo de la vida parroquial americana.
Se celebra el culto a conciencia y con devoción y se aprovecha también la preparación de los sacramentos para darles a los fieles la orientación de vida cristiana más intensa posible. Dentro de las teologías variantes modernas no se enseña en esta casa nada que no sea totalmente ortodoxo respecto a la presencia real eucarística y a la más fiel obediencia a la Iglesia. Para una mayor vida de oración y más accesible visita al Santísimo, se ha instalado el oratorio de comunidad en la rectoría de la Anunciación.

En cuanto a la actividad pastoral de la parroquia, escribe:

En la Anunciación se dejaron funcionando la Asociación de San Vicente de Paúl, la Sociedad del Santo Nombre y la Congregación del Sagrado Corazón. Siguen activos la Legión de María y los Cursillos de Cristiandad, al igual que el Grupo Juvenil de Oración. Recientemente ha recibido nuevo impulso en el Círculo de Oración. Todos estos grupos necesitan recibir del sacerdote más formación cristiana, bíblica y eclesial. Lo que podría parecer exhibicionismo social en miembros de algunos grupos ha desaparecido. No completamente su renuencia ante un temido autoritarismo sacerdotal, a pesar de que todos desean recibir más de los sacerdotes.

En el campo de la catequesis, el año 1977-78 se prepararon unos 120 niños para la Comunión. Este año 1978-79 asisten a la catequesis 250 niños, jóvenes y algún adulto para diversos sacramentos. Se destaca la necesidad de dar a nuestros catequistas voluntarios técnicas pedagógicas, pero sobre todo contenidos doctrinales, y reunirlos semanalmente para preparar mejor sus clases. Es la siembra de la fe en los jovencitos que asisten a nuestras escuelas públicas. De un total de aproximadamente 1500 escolares, solo unos 250 están a nuestro alcance.
La comunidad escolar de nuestra propia escuela elemental de la Anunciación consta de 292 niños y mediante una misa dominical para las familias al mes y misas semanales para diferentes grados, aparte de retiros y pláticas a la facultad y asambleas de padres, se trata enlazar dicha comunidad escolar a la del resto de la parroquia. El propósito es que tanto los padres como los maestros reciban el máximo de evangelización y se asocien a ella. (…)
En el campo litúrgico ha habido conmoción. El coro hispano se renovó, y ambos coros, hispano e inglés, reciben esmerada atención y acuden a los ensayos puntualmente. Los acólitos se ofrecen con sorprendente interés a entrenarse para servir al altar. Los lectores, acomodadores y colectores van liberándose de su crónica tendencia a improvisar. Más personas se van sumando, especialmente para el adorno y limpieza del templo. (…)
Ninguna de las líneas de planificación será posible si la casa no recibe nuevo personal, preferentemente bien preparado para entrenar bien a los catequistas para dirigir y animar los grupos de juventud, para detectar y orientar los escollos que encuentra nuestra gente para formar comunidad y para organizar seriamente cursos de Biblia y formación eclesial.

Por su parte, el P. Elías Isla presenta el "Centro Calasanz Verdad y Vida, que él dirige:

El centro Calasanz Verdad y Vida entra en su quinto año de vida. Nació el año 1974 para tratar de responder a algunas de las necesidades más urgentes de la comunidad hispana en la arquidiócesis de Nueva York y en otras partes de los Estados Unidos.
Su objetivo principal hasta el presente ha sido de información, orientación y distribución de materiales concernientes a Biblia-Catequesis, Liturgia-Música, Matrimonio-Familia, al mismo tiempo ha ofrecido diversos seminarios, conferencias y programas a nivel parroquial, diocesano e interdiocesano, a la vez que ha publicado algunos materiales. Es el centro oficial de información de la arquidiócesis de Nueva York en materias de Liturgia y Música, por sugerencias de la misma Comisión de Liturgia y Música. Debo hacer notar que más del 50% de los católicos de la arquidiócesis de Nueva York son de habla hispana.
El Centro Calasanz desea y espera el apoyo efectivo de parte de la Orden, especialmente ahora en que por primera vez la Escuela Pía tiene una misión muy específica que cumplir y que le ha sido asignada: la dirección de la parroquia de la Anunciación, en donde está localizado y funcionando el centro. La oportunidad es única, las necesidades son urgentes y la llamada es un reto a nuestra misión pastoral-educativa-calasancia.

El 15 de agosto de 1979 el P. Gracia escribe a la delegación de Nueva York de la UFEC (Unión Familiar Escolapia Cubana) pidiéndole ayuda para la realización de un sueño suyo: la creación de una Escuela Elemental Bilingüe, "cuyo servicio no brinda aún el Departamento Archidiocesano de Escuelas Católicas, a pesar de la reiterada demanda de la inmigración hispana. Quiera Dios que el carisma calasancio, secundado generosamente por toda la gran familia escolapia neoyorquina, lleve pronto a la realidad esta bella obra".

Como buen rector, el P. Gracia pide refuerzo para su comunidad. En carta del 19 de mayo de 1981 escribe al P. Provincial:

Pero muy especiales (gracias) por la completísima respuesta que acabo de recibir ahora a toda mi 'papelería', la cual es fruto de la angustia que me produce año tras año el ver que 33 años de intentos escolapios en esta ciudad siguen sin vida pujante. Entiendo que esa vida Nueva York no puede esperarla de fuera, ni de Puerto Rico ni de la Provincia de un modo estable. Que solo le puede venir de una aceptación total de esta comunidad, de su misión como 'casa de acogida vocacional'. Creo que en Nueva York ni debió ser nunca "nuestra colonia de Nueva York", como se la llamó al comienzo de los 50's, ni "tierra de firme" para la isla de Puerto Rico, como veo que se motivó al aceptar la Anunciación. La misión de Nueva York la trazó Pío XII cuando le pidió al P. Tomek que la Orden se radicara en el área de acción directa de los Estados Unidos, ante la frustración del exilio provocado por el comunismo en Europa. Y la verdad es que 'radicados' y aceptando la realidad norteamericana para hacerla carne propia no lo hemos estado, sin ofender a nadie.
Esta comunidad local de aceptación vocacional, de 'acogida' y no de deformación de los candidatos que el Señor nos ha de enviar, no necesita ser numerosa. Le bastan un hombre de campaña (podría ser Julio [Torralba]), un formador, un párroco y un asistente. Eso sí, acordes y motivados para ser comunidad formadora "en un clima de fe de oración y de pobreza", como sugiere el 16.4 del Proyecto de la Formación. Creo que vale la pena que Provincia y Viceprovincia hagan la asignación del par de personas apropiadas. Dime si eso es soñar demasiado o si entra dentro de lo posible para Puerto Rico y Zaragoza, con el acuerdo del P. General.

El 27 de octubre de 1981 el P. Gracia insiste en las posibilidades de la casa de Nueva York en cuanto a lo vocacional. Escribe:

Llenándonos de esperanza, gracias a Dios, hay también ahora dos candidatos, improvisadamente llamados "prenovicios", y se siguen recibiendo pedidos de información vocacional escolapia. A la "cabeza de puente" le ha llegado la hora de pensar en convertirse en base de operaciones para un desarrollo inglés de la Orden mediante la "acogida y formación" de vocaciones norteamericanas.
Y en este proceso, mientras nuestra obra en Puerto Rico (Salinas, Universidad Católica, Parroquia del Salvador, Colegio Calasanz, Colegio Ponceño, calle Torres, Parroquia Resurrección, Residencia Calasanz…) ha seguido y sigue desenvolviéndose, y alabado sea el Señor por ello, la casa de Nueva York debe buscar su futuro en la acogida y formación de vocaciones nativas propias. Era el uso del Santo Padre y Nueva York que lleva 33 años de retraso.
El complejo de la Anunciación tiene un convento para 20, amueblado y equipado con biblioteca, gran sala, capilla monacal, cocina y comedor completos, laundry automático propio, calefacción y refrigeración, etc. etc. Tanto a la Provincia USA como a la Delegación de California les agrada el sitio para noviciado USA (10 meses en la Anunciación y dos de más espiritualidad en Derby), porque hay el convencimiento de que ya es hora de dejar de formar a lo húngaro o a los catalán, castellano o aragonés, y echar raíces inglesas en el mundo anglosajón, como Pío XII le pidiera al Padre General Vicente Tomek. Lo único que hace notar la casa de Nueva York es que los novicios no tendrán en casa canchas propias. El P. Iranyi ha llegado incluso a sugerir nombres de sus religiosos para quien puede ser maestro de novicios.

El tema de la casa de Nueva York como casa interprovincial de formación para los USA se trata varias veces más. El P. Jesús Manuel Bosque, Viceprovincial de Puerto Rico y Nueva York, escribe el 25 de enero de 1982 diciendo que está de acuerdo con esa propuesta. El Cardenal Cooke ofrece otra parroquia a los escolapios: la de la Esperanza. El P. Gracia dice que hay que declinarla (como así ocurrió) si no viene personal nuevo de loa Provincia. Allí, dice, bastaría en teoría que

uno dominara el inglés, los demás podrían servir en español, porque casi todo se tiene allí en español.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 se tiene Capítulo Local en Nueva York. Los capitulares son los mismos que en el Capítulo anterior, más el P. Aroldo Guerra, cubano. Se presentan tres proposiciones, que se aprueba, La tercera dice: "La casa de Nueva York pide que su dependencia de la Viceprovincia y Provincia sea seriamente revisada, dado el papel que dicha casa (parroquia y escuela) juega para el futuro de la Orden en Estados Unidos". Pero el P. General, tras el fracaso de la Delegación de Estados Unidos, no tenía interés en repetir experiencia. El P. Rector presenta una breve relación trienal (un folio). Tras una somera descripción de la historia de la comunidad, y de la actividad pastoral desarrollada, propone dos objetivos:

1) *Recargar nuestras 'baterías', nuestro carisma vocacional, para que llegue mejor nuestro mensaje a los fieles, y así seamos 'signos' de atracción vocacional y acogida.*
2) *Que uno por lo menos entre de lleno en la tarea educativa, Escuela y Doctrina, para más acción evangelizadora con alumnos-maestros-padres y para que dicho apostolado sea la mejor base de toda la pastoral de la Anunciación*.

Residencia Universitaria de Ponce

En la Residencia Universitaria de Ponce comienza su rectorado el P. José Luis Larreátegui. El P. José Luis había nacido en Los Barrios de la Bureba (Burgos) en 1930. Tenía, pues, al ser nombrado rector, 46 años. Tras realizar su profesión perpetua y sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1953. Ejerció su ministerio en los colegios de Zaragoza, Daroca y Logroño. En 1963 fue enviado a Puerto Rico, y fue asignado a la Residencia Universitaria de Ponce, como profesor de Biología. Fue nombrado rector de la comunidad en 1976m y ejerció el cargo durante un trienio. Y allí estuvo enseñando hasta que en 2008 la comunidad abandonó aquella residencia y se traslado al Colegio Ponceño. Abandonadas las clases, desarrolló una gran actividad pastoral en la Parroquia del Carmen, que durante años estuvo a cargo de los escolapios. Conoció la enfermedad en los últimos años de su vida, hasta fallecer en Ponce en 2015, a los 85 años.

Siendo ya Viceprovincial, el P. Félix Lázaro, todavía rector de la Residencia, escribe una carta el 12 de junio de 1976 al P. Provincial Dionisio Cueva, en la que manifiesta una petición:

El Señor Obispo de la Diócesis de Ponce nos pidió hace ya tres meses que nos encargáramos de una de las parroquias de la ciudad de Ponce, la parroquia de la Resurrección, situada en la urbanización de Glenview. Es una parroquia joven, lleva 9 o 10 años de existencia solamente, cuya capilla principal, sencilla y funcional, acaba de ser terminada.

Nosotros entonces accedimos provisionalmente, hasta poder dar al Señor Obispo una respuesta definitiva. Ahora llega el momento de darla. Reunida la comunidad del Colegio Ponceño, que es la que se haría cargo de la parroquia, unánimemente están de acuerdo en su aceptación.

En las circunstancias actuales es una necesidad imperiosa aceptarla, pues sería un antitestimonio rechazarla. Hay que tener en cuenta que las circunstancias locales son bastante diferentes a las de ahí. Primeramente, no cuentan con clero nativo. En toda la isla llegan escasamente de 70 a 80 sacerdotes puertorriqueños. El segundo, la ubicación de la feligresía es distinta. En la actualidad, además de tres grandes urbanizaciones, cuenta la parroquia con cinco campos, que vienen a ser como cinco capillas rurales que atender. Tercero, existe un pluralismo religioso que hace

necesaria la presencia sacerdotal. Y, finalmente una oportunidad como la presente no se debe dejar pasar por alto, ya que se trata de una buena parroquia, que el mismo Señor Obispo se adelanta a ofrecernos.
Esta y otras razones hacen, pues, aconsejable su aceptación. Tengo entendido que ya el P. Leopoldo habló con Vd. sobre este asunto.
No obstante, he querido exponerle estas razones para que pueda hacerse un mejor juicio.
Quiero solamente indicarle que la respuesta ya no puede esperar más tiempo, y que cualquier decisión que tome debe hacerse rápidamente, por lo que le agradeceré conteste tan pronto pueda sobre ese punto, para poder dar una respuesta definitiva al Señor Obispo.

De hecho, la parroquia se aceptó desde 1976 hasta 1978, cuando se decidió abandonarlas por motivos de disminución del personal escolapio en la isla (DENES). El P. Emilio Calcena, párroco, informa sobre las actividades de la parroquia, en carta del 6 de diciembre de 1977. Entre otras cosas, dice:

La parroquia tiene una iglesia parroquial y tres capillas en campos más o menos alejados. El párroco está a cargo de la parroquia a tiempo completo, pero con trabajo en el Colegio durante toda la mañana. Tres Padres están encargados de cada una de las capillas, y todos, de alguna manera, ayudan en la iglesia parroquial. (…)
En el pasado año escolar las clases de catequesis en la parroquia para niños de 7 a 13 años se extendieron desde agosto hasta abril: una hora semanal. Este año están cogiendo la clase de catecismo unos 210 muchachos, contando los que se preparan para hacer la Primera Comunión y los que ya la han hecho.
En la parroquia se administra el sacramento de Bautismo el último domingo de cada mes, con una pequeña clase preparatoria para padres y padrinos. La preparación para el sacramento de la Confesión y Comunión ocupa casi todo el curso escolar. En la parroquia hay unos 25 catequistas.
El Sr. Obispo viene una vez al año a administrar el sacramento de la Confirmación a personas mayores de 10 años. Se les prepara mediante dos o tres clases sobre el sentido y valor de este sacramento.
La administración del sacramento del Matrimonio conlleva la preparación de las parejas, en algunos casos de personas mayores y con bastantes años de convivencia. Durante este año han contraído matrimonio unas 25 parejas. (…)
Cuando los Padres Escolapios nos hicimos cargo de la parroquia, solo estaba funcionando el grupo de cursillistas. En el transcurso de este año se han creado las siguientes organizaciones: Juventud de Acción Católica (equipistas), Juventud de Acción Católica (cadetes), Caballeros de Colón, Legión de María de adultos, Legión de María de jóvenes, monaguillos, coro de jóvenes, coro de niños, Hijas de María, catequistas, Santo Nombre (en formación), Schönstatt en formación). (…)
En cuanto a la pastoral de vocaciones, se han dado algunas charlas sobre el tema a los muchachos de la JAC. Personalmente se ha orientado a varios muchachos y muchachas hacia la vida sacerdotal y religiosa. Varios de ellos han entrado en el noviciado o en el seminario.

El P. Julio Torralba informa en la revista Peralta de diciembre de 1978 (p. 10) de una interesante actividad, llevada a cabo el 4 de noviembre de ese año:

Una de las actividades programadas para este semestre en la residencia Calasanz - Seminario Escolapio de Puerto Rico - fue un día de convivencia entre los diferentes seminarios de la isla. La comunidad del Colegio Ponceño nos dejó el colegio para esta actividad.
Aquí en Puerto Rico casi todas las diócesis tienen su seminario. Cada orden religiosa tiene su grupo de seminaristas. No muchos. No nos conocemos, y la isla es tan pequeña. Los seminaristas escolapios pensamos que sería una buena actividad organizar un día de convivencia, y pedir por la perseverancia en nuestra vocación.

En el mes de septiembre mandamos la invitación a los diferentes seminarios diocesanos y religiosos. En el mes de octubre organizamos el programa y conseguimos el material necesario. La comunidad de la Universidad Católica nos regaló la mesa de ping-pong para el torneo.
El día 4 de noviembre, tres seminarios diocesanos: San Juan, Caguas y Arecibo, y tres seminarios religiosos: Padres del Espíritu Santo, Capuchinos y Escolapios, teníamos nuestro primer día de convivencia.
En las primeras horas del día estuvo con nosotros monseñor Ricardo Suriñach, Obispo Auxiliar de Ponce, encargado de Seminarios y Universidades. Todos juntos, seminaristas, sacerdotes y el Señor Obispo, tuvimos la dinámica de presentación. En este momento Monseñor Suriñach felicitó al Seminario Escolapio por la idea de esta convivencia.
La Santa Misa fue concelebrada por el Señor Obispo y los sacerdotes y con la participación de los 74 seminaristas reunidos. Monseñor Ricardo Suriñach pronunció la homilía sobre la vocación sacerdotal y religiosa dentro de la Iglesia.
Luego tuvimos la parte deportiva: baloncesto y ping-pong.
En baloncesto llegaron a la final la representación del Seminario Diocesano de Arecibo y el Seminario Escolapio. Se proclamó campeón el equipo del Seminario Escolapio. En ping-pong la final se jugó entre los representantes de los Diocesanos de Arecibo y el Seminario Escolapio, siendo campeón el seminario de Arecibo.
Fue un día maravilloso en todos los sentidos. Se compartió entre los seminaristas y entre los sacerdotes que trabajan con ellos. Se cantó, nos conocimos… y se abrió una experiencia que gustó a todos, y que se continuará organizada por los diferentes seminarios participantes en esa primera experiencia.
Para esta actividad recibimos ayuda de los Caballeros de Colón, Consejo Cristo Rey, que se reúne en el Colegio Ponceño.

Los días 2 al 7 de enero de 1979 tuvo lugar el Capítulo Local de la Residencia de la Universidad Católica, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro. Viceprovincial. Además de él asisten los PP. José Luis Larreátegui (Rector), Moisés Navascués, Daniel Cañada, Julio Torralba y Miguel Álvarez (que reside en el seminario escolapio o Residencia Calasanz). El P. Rector lee su breve informe (2 folios), en el que da una visión positiva de la vida comunitaria. "Los fines de semana, los Padres se dedican con asiduidad y entusiasmo a la labor pastoral en las parroquias y colaboración en movimientos de Cursillos de Cristiandad y Jornadas con jóvenes. La situación económica es desahogada.

Tras el Capítulo Provincial de 1979, es nombrado rector de la Residencia el P. Daniel Cañada. Pero su rectorado no duró mucho, tan solo dos meses, pues falleció de un ataque al corazón en septiembre de 1979, a los 48 años. Había nacido en Zaragoza en 1931, y tras pasar por el noviciado y cursas un primer año de filosofía en Irache, fue enviado a Roma, para completar sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma. Em 1954 fue ordenado sacerdote. Durante seis años ejerció su ministerio en el colegio de Logroño; en 1962 fue enviado a Soria. Dos años después fue enviado a Puerto Rico, a la Residencia de la Universidad Católica, donde daba clases. Destacó además como director de Cursillos de Cristiandad.

A su muerte fue nombrado para sustituirle el P. Moisés Navascués, que ya había ejercido el cargo en la misma comunidad en los trienios 1960-1973, y al que ya hemos presentado en el provincialato del P. Benito Pérez.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 se reunió el Capítulo Local en la Residencia, bajo la presidencia del P. Moisés Navascués. Además de él, asisten los PP. José Luis Larreátegui, Félix Lázaro y

Miguel Álvarez. El P. Moisés presenta el informe trienal. Se refiere en primer lugar a la muerte del P. Cañada, y los detalles de su última enfermedad. Repite luego datos sobre la vida de comunidad, apuntados en el Capítulo anterior. Presenta a continuación la situación económica (saludable) de la comunidad. Y termina la Comunidad con una declaración firmada por los cuatro miembros: no se ve práctica la centralización económica, tal como la propone el Padre Viceprovincial. Y alegan una serie de observaciones para justificar su actitud. No se oponen a contribuir económicamente a las necesidades de la Viceprovincia, pero servando su autonomía.

Colegio Ponceño

En el año 1976 es nombrado Rector del Colegio Ponceño el P. José María Gallo. Había nacido en Vitoria en 1936. Tras hacer su profesión religiosa en 1953, siguió su formación sacerdotal y fue ordenado sacerdote en 1960. Uno de sus primeros destinos fue Soria, donde yo lo tuve como profesor y director de internos en el curso 1963-64. Fue enviado luego a Puerto Rico, donde figura como profesor en el Colegio Ponceño al menos desde 1970. En 1971 fue nombrado consultor del P. Viceprovincial. En 1976 fue nombrado Rector del Colegio Ponceño, y ejerció el cargo durante un trienio. Encontramos todavía su nombre en el catálogo general de 1984, pero unos años más tarde dejó la Orden.

El 15 de febrero de 1977 el P. Gallo escribe al P. Provincial, informándole sobre una oferta:

Se nos ha ofrecido oficialmente la administración y dirección de la Academia de Cristo Rey. Es un colegio católico de 700 alumnos, en un régimen idéntico al Colegio Ponceño. Dicho colegio es una corporación de los padres de los alumnos, y anteriormente fue propiedad de los Padres Paúles. Hasta el presente había estado dirigido por una congregación religiosa femenina de Estados Unidos, que regresa a USA.
El domingo 12 pasado fuimos invitados los Padres Clavero, Mateo y un servidor a una reunión de los directores de la Junta de Cristo Rey, donde se nos hizo la oferta oficial y la petición encarecida de que lo aceptáramos.
Nuestra actitud fue negativa, pues, conscientes de la dirección de Roma y de la Provincia, no podíamos comprometernos a nada. No obstante, nos pidieron el favor de comunicárselo a Usted, y eso es lo que hago por este medio. Sobre todo, teniendo en mente las perspectivas inciertas de la enseñanza en España. Claro, que esto supondría más personal, ya que con los que estamos en la Viceprovincia no sería posible.

El P. Provincial, en efecto, le responde el 24 de febrero que no es posible aceptar la dirección de esa Academia. Inquieto por las noticias que ha recibido del P. Félix Lázaro, el P. Provincial le pide al P. José Mateo que le explique en detalle el conflicto que han tenido los escolapios del Ponceño con el Obispo de la diócesis. Y esta es la respuesta:

Respecto a lo que me pides sobre la situación entre "Obispo-Colegio Ponceño", voy a decirte lo siguiente, en breve resumen:

1. *El 8 de junio de 1968, el Obispo me llamó para pedirme que los Escolapios nos hiciéramos cargo del Colegio. Desde esa fecha hasta el mes de enero de 1975, el Obispo y yo hablamos muchas veces del Colegio, y jamás me mencionó siquiera la idea de que él (el obispo) debería ser miembro de la Junta Directiva.*
2. *En enero de 1975, estando el obispo en Boston bajo tratamiento médico contra una infección cancerosa, el Presidente de la Junta Directiva propuso a esta que se enmendaran los*

Estatutos del Colegio para permitir que el Obispo se convirtiera en miembro "ex oficio" de la misma. No adujo razones; simplemente que el Obispo así lo deseaba.

3. *La Junta Directiva trató el asunto en una reunión tormentosa que se prolongó hasta la una de la madrugada. Previamente yo, en nombre de la Comunidad, hice saber por escrito a los miembros de la Junta que los Escolapios nos oponíamos a la propuesta y que, de ser aprobada, pediríamos a nuestros Superiores Mayores la reconsideración de nuestra presencia en el Colegio. La Junta rechazó la propuesta del Presidente, cuyo voto fue el único favorable al Obispo.*
4. *Al día siguiente el Presidente renunció como miembro de la Junta, y se retiró totalmente del Colegio. Suponemos que informó al Obispo, dándole su versión de lo sucedido. El caso es que el Obispo regresó de Boston y jamás nos llamó ni se relacionó con nosotros ni con la Junta; las cartas que se le escribieron no fueron contestadas.*
5. *En verano de 1976 se vendió el colegio viejo. Para completar la venta era necesaria la firma del Obispo, porque esa era una condición de la escritura de donación de los Marianistas. Para esas fechas yo ya no era Director. El Obispo dijo al nuevo Presidente de la Junta que muy gustoso daría su firma, pero que antes debería convertirse en miembro de la Junta Directiva. La Comunidad se mantuvo en su posición original, y también la Junta. Así se le hizo saber al Obispo. Pero la venta urgía. El Obispo llegó a decir que fuéramos a los tribunales. La Junta estaba dispuesta, pero, antes de dar ese paso, la Comunidad le pidió al P. Gallo, nuestro Rector que en un último esfuerzo tratara de ver al Obispo y llegar a un acuerdo, si era posible.*
6. *El Padre Gallo habló con el Obispo por teléfono durante casi una hora, ya que el Prelado no le dio audiencia. La conversación fue calmada, aunque muy clara y sincera. Al final de la misma el Obispo dijo más o menos: "Bueno, yo renuncio a mi idea de ser miembro de la Junta si los dos Escolapios que forman parte de la misma renuncian a sus puestos en ella para siempre".*
7. *Tratamos otra vez del asunto en comunidad, y por el bien de la paz y por la necesidad imperiosa de vender el colegio viejo, en contra de nuestra voluntad y de los deseos de la Junta, dispuesta a ir a los tribunales, acordamos renunciar a ser miembros de la Junta. Esto fue en septiembre de 1976. Se le comunicó al Obispo por carta. A los pocos días firmó la autorización para la venta.*

Y ahí estamos. Una situación penosa, pero que no es la única en que el Obispo de esta diócesis se halla envuelto. Ahora mismo, debido a unas normas estrictas que ha dado sobre el hábito religioso, se van de la diócesis varias comunidades religiosas femeninas que rigen escuelas católicas, que se van a quedar sin dirección religiosa.

Del 2 al 5 de enero de 1979 se celebró el Capítulo Local en el Colegio Ponceño, bajo la dirección del P. José M. Gallo, rector. Además de él fueron capitulares los PP. José Mateo, Cesáreo Tiestos, José M. Clavero (director del Colegio), Carlos Lices, José A. Basols y Emilio Calcena. No se presentaron proposiciones. El P. Rector leyó su relación trienal. En ella hace un repaso de la vida comunitaria, de la situación económica de la casa, trabajo de los religiosos, centrado básicamente en el Colegio. Aunque desde julio de 1976 hasta 1978 se han hecho cargo de la parroquia de la Resurrección, que se abandonó por imposibilidad de atenderla bien. Destaca una actividad especial del P. Cesáreo Tiestos:

El P. Cesáreo Tiestos, al dejar la Residencia Calasanz, y previa autorización del Superior Mayor de la Viceprovincia, dejó la Universidad Católica, pidiendo un tiempo de licencia sin sueldo. Durante ese tiempo trabaja como asesor de la Superintendencia de Escuelas Católicas de la diócesis de Ponce. En dicha oficina tiene a su cargo el área específica de Medición y Evaluación, seminarios a maestros de las diversas diócesis de Puerto Rico y dicta con frecuencia conferencias a los padres de alumnos de las Escuelas Católicas. Juntamente con el P. Clavero dan clases de Religión a maestros en el Instituto de Educación Religiosa.

El Director del Colegio presenta también su informe al Capítulo. Dice, entre otras cosas:

En el curso 1976-77 se tomó la decisión en comunidad de que uno de los nuestros ocupara el cargo de Principal de la Escuela Elemental, que había desempeñado hasta el momento un laico. El P. Gallo aceptó tomar dicha responsabilidad para el resto del trienio, quedando el P. Clavero como Principal de la Escuela Intermedia y Superior y Director del Colegio.
Esta decisión, desde el punto de vista de la dirección del Colegio, ha reunido excelentes frutos en diferentes aspectos de la actividad educativa: mayor desarrollo y control en la Escuela Elemental, mejoras en los programas académicos, en las facilidades físicas, mejor organización y motivación del profesorado y actividades diversas dentro y fuera del marco académico. Por otra parte, ha evidenciado también la necesidad de delimitar claramente las responsabilidades y atribuciones de cada uno a la hora de crear soluciones nuevas.

Y sigue:

Vale la pena notar que la experiencia coeducacional sigue siendo positiva. El tercio aproximado de muchachas que asisten a nuestro Colegio proporciona un clima educativo más rico y más realista a la hora de enfrentar los problemas de nuestros jóvenes. (…)
El Colegio es una escuela preparatoria para la universidad. Prácticamente la totalidad de nuestros estudiantes han ingresado en universidades de Puerto Rico o Estados Unidos. Recientemente el Colegio fue elegido miembro con voz y voto del College Entrance Examination Board, institución radicada en Estados Unidos, cuyo propósito es diseñar programas y servicios para ayudar a los estudiantes en su paso de la Escuela Superior a la educación universitaria. Solo cuatro de cada cien escuelas en Estados Unidos y Puerto Rico reciben esta distinción. (…)

Siguen funcionando en el Colegio las asociaciones y clubes de siempre, que ofrecen al estudiante la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de la vida escolar y estimular sus relaciones sociales, culturales o de otra índole. Además del Consejo de Estudiantes y la Sociedad Nacional de Honor, funciona el Club de Estudiantes Orientadores, el Club de Fotografía, el Grupo Folclórico "Senderos", el periódico estudiantil "El Pilar", el anuario escolar "El Cruzado", el Club Aeroespacial, el Club de Cheerleaders, una tropa de Boy Scouts, un grupo de "Cobitos" (Cub Scouts), estos dos últimos en la Escuela Elemental. Existen otros clubes menores que, aprobados por el Consejo de Estudiantes y debidamente supervisados por miembros de la Facultad, responden a intereses concretos de grupos menores de estudiantes. En general hay que observar que ha habido un descenso en este tipo de actividades, debido en parte a la disminución de escolapios trabajando a tiempo completo en el Colegio. Aparte de esto, se constata una particular dificultad en envolver a los maestros laicos en este tipo de actividades. (…)

La mayoría de nuestros estudiantes proceden de la clase media y media alta. Hay un grupo notable que procede de familias acomodadas, y un grupo menos notable procedentes de familias humildes. Tenemos el deseo claro de que en nuestro Colegio estén representados todos los niveles sociales, y que nuestros alumnos aprendan a convivir, a sensibilizarse con los problemas de otros grupos y a saber compartir cuando llegue el momento, o a ser factores de cambio social, si el momento llega. Con gran pena constatamos que nuestros estudiantes, no importa el nivel social, y con las excepciones que cabe esperar, son víctimas del espíritu consumista típico de nuestra sociedad capitalista e insensible. Los gastos absurdos personales y colectivos, los problemas familiares, los vicios tempranos, sancionados alegremente por el mundo adulto afloran a veces discretamente, a veces con todo descaro, en el entorno colegial, y hacen que nuestra labor se torne en momentos desalentadora. Por supuesto, queda el consuelo, limitado de verdad, de hermosos frutos ya en nuestro haber, pero tenemos la sospecha de que son una minoría, que difícilmente nos puede dejar satisfechos.

En cuanto a las preocupaciones de cara al futuro, dice el Director:

La primera y más seria es la del personal en nuestra comunidad. No aceptamos que ese problema lo tengan todos. No todos estamos en las mismas circunstancias. El Colegio se ha desarrollado no de una manera anómala, sino perfectamente de acuerdo a nuestras previsiones, mientras la comunidad ha vivido en un continuo menguante por unas razones o por otras. De otro lado, tenemos un compromiso concreto con la Corporación que, aunque no se pueda urgir por vías legales, es una obligación moral que la Orden tomó y la Orden debe responder por ella.
En otro orden de cosas, es la opinión de la Dirección del Colegio que nuestra comunidad escolapia debe buscar el modo de ahondar en nuestro sentido de comunicación y colaboración, si no queremos que nuestra ilusión por el trabajo descienda a niveles más preocupantes. Un poner como primera prioridad para el tiempo reglamentado y para el libre el trabajo con nuestra comunidad estudiantil, se ve necesario. Otros servicios, excelentes sin duda, pero ajenos a nuestro compromiso concreto con la Iglesia y la sociedad, deben recibir un muy segundo lugar en nuestra mente y en nuestra agenda. Esa asignación no se la podemos pasar a nadie. Es nuestra.
Por lo demás, y a la hora de dar una mirada de conjunto al trabajo del Colegio, sería injusto negar que nuestra comunidad constituye, como es de esperar, el motor de la vida del centro. En opinión de los mismos estudiantes y sus familias, "son los que mejor enseñan, los que más ayudan". Creo que como comunidad cumplimos con creces en lo que al Colegio se refiere. Trabajamos fuerte, dedicamos nuestra energía mayoritariamente a los estudiantes, y estamos todos interesados en ponernos en camino hacia algo mejor. Confiamos que el que da el incremento transforme ese interés en realidad para su alegría y la utilidad de todos.

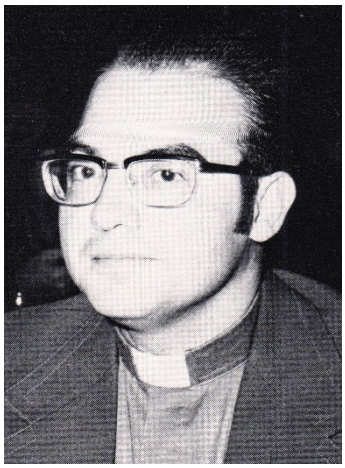

Después del Capítulo Provincial de 1979, es nombrado Rector del Colegio Ponceño el P. Emilio Calcena. Emilio Calcena nació en Valdealgorfa (Teruel) en 1944, vistió la sotana escolapia en Peralta de la Sal en julio de 1960, y un año más tarde hizo su primera profesión. Tras unos años de estudios en Irache y en Albelda, fue enviado a Washington, para continuar allí sus estudios. Obtuvo un máster en Teología en la Universidad Católica de Washington, en 1970, y en 1971 fue ordenado sacerdote. Su destino en América fue Ponce, desde 1971 hasta 1985. En 1979-82 fue rector del Colegio Ponceño, y en 1982-83 fue su director. En 1983 obtuvo permiso de exclaustración por dos años, y al terminar este periodo regresó a España, y fue asignado a la comunidad de Peralta. En 1995 fue enviado a Camerún, a Bamenda, como maestro de juniores hasta 1995. Y allí ha residido varios años, ocupando el cargo de rector y párroco. En 2012 fue asignado a la comunidad de Kumbo, hasta que tuvo que alejarse a causa de la guerra en la región. Después de un año en Yaundé, volvió en 2019 a Bamenda como párroco, hasta 2021. De 2021 a 2023 fue destinado a la vecina comunidad de Menteh como Rector, y ese año volvió a Bamenda, donde sigue al escribir estas letras (2024). De 2015 a 2023 ha sido Asistente Provincial de Vida Comunitaria y formación Permanente.

El Colegio Ponceño sigue funcionando normalmente durante el trienio. Tomamos la información que nos ofrecen las actas del Capítulo Local celebrado en el Colegio, los días 7, 8 y 9 de enero de 1982, bajo la presidencia del P. Emilio Calcena. Junto a él participan los PP. Julio Torralba, Agustín López, Cesáreo Tiestos, José M. Calvero, José A. Basols, Juan L. Cabrerizo y Domingo López. El P. José Mateo, de esta comunidad, se encuentra en Roma asistiendo a un Curso de Espiritualidad Calasancia.

El P. Rector presentó su relación trienal. En ella repasa la vida comunitaria, el cuidado de las vocaciones, la situación económica de la casa y el trabajo d ellos religiosos. El P. Clavero, Director del Colegio, presenta luego su propia relación. Dice, entre otras cosas:

Nuestra presencia es sin duda el atractivo mayor del colegio, desde un punto de vista educacional -cristiano. Los padres de los estudiantes así lo manifiestan y la realidad confirma este hecho; los padres estamos presentes en prácticamente toda la actividad docente y extracurricular del colegio. Siete de nosotros ocupamos o hemos ocupado puestos de responsabilidad clave a distintos niveles como decanatos de disciplina, jefatura de departamentos, moderadores de asociaciones o grupos, orientación, principalías y dirección. Todos tenemos peso, imagen y responsabilidad ante la comunidad educativa. (…)

Nuestra facultad está compuesta en este momento de 52 profesores laicos y 8 religiosos, algunos a tiempo parcial. Se puede decir que esta ha sido una de las áreas donde el colegio ha mejorado más, tanto por la preparación de los maestros como por su estilo de educadores católicos. El clima general ha mejorado también sensiblemente, y tenemos esperanzas fundadas de que el Plan Pastoral que comenzamos hace tres años tenga en miembros de la facultad uno de sus más valiosos apoyos.

El alumnado se ha mantenido a tope de capacidad, con una tendencia clara al alza en la demanda, en especial en la escuela elemental y superior. Cada uno de los tres cursos pasados sobrepasamos los mil estudiantes matriculados. Seguimos aplicando, por lo demás, un criterio de selección realista y humano, que evite el elitismo, pero mantenga el nivel académico que de hecho tiene el colegio hoy. Por otro lado, nos declaramos positivamente sensibles a las solicitudes de familias con auténtica intencionalidad cristiana, aunque sus hijos no ofrezcan una promesa definitiva de excelencia en el campo académico. El nivel de exigencia del colegio, sobre no descender con la aplicación de estos criterios, ha experimentado un alza moderada en general, y realmente espectacular en algunas áreas concretas. (…)

El esfuerzo por extender la educación a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos económicos ha tenido su luz y sus sombras. La cuota de becas de las familias se triplicó sin mayores dificultades, y se nota un clima decididamente positivo hacia ese programa que no se había notado anteriormente. La Asociación de Padres y Maestros ha hecho un esfuerzo grande de mentalización a este respecto. Actualmente, como en los años precedentes, alrededor de 120 estudiantes reciben desde becas completas hasta ayudas sustanciales, dependiendo de las necesidades concretas de las familias. Las sombras vienen de la administración del programa, tradicionalmente pobre por falta de personas que deseen dedicar tiempo real y programado a buscar patrocinadores, y sobre todo a responsabilizarse del análisis cuidadoso de datos y seguimiento de los becados. Es esta un área que necesita atención inmediata. (…)

La creación del cargo de Coordinador de Pastoral a tiempo completo ha supuesto el paso más significativo para que la comunidad cristiana se abra paso y fecunde la comunidad educativa. Creemos que este hecho ha determinado un cambio claro en el clima, orientación y realidad de la actividad general del centro. Se ora más y mejor, se siente más la necesidad de compartir, se va desarrollando el liderato entre los estudiantes, y se va operando alguna transformación en compañeros de facultad. Poco a poco se va sintiendo el colegio como centro cristiano más que en el pasado. Aunque solo hayamos andado unos pasos, tenemos la impresión de estar caminando en la dirección correcta. Una parte importante de este plan es la integración de los padres de los estudiantes y de los profesores en el esfuerzo evangelizador del colegio. Se han dado pasos en este sentido también, y aunque con dificultad y en pequeño número, se va logrando un núcleo seguro.

Se hace durante el Capítulo un análisis de la realidad, y se hace una declaración sobre la incorporación del Colegio Calasanz de Santo Domingo a la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico:

La comunidad se inclina mayormente, según votación exploratoria, por la incorporación del colegio Calasanz de Santo Domingo, en el caso de que sea ofrecido y con las anteriores ventajas e inconvenientes. dejando a los Superiores Mayores que establezcan las condiciones de la incorporación.

Y termina el Capítulo con una planificación para el siguiente trienio.

San Juan

En San Juan estrena rectorado el P. Jesús Manuel Bosque, al que ya hemos presentado más arriba como Viceprovincial en el trienio siguiente. Tiene en este momento 35 años.

En ausencia del Viceprovincial, el P. Leopoldo Laredo, su Vicario, envía el 24 de mayo de 1977 un informe sobre el Colegio Calasanz al P. Provincial:

El colegio Calasanz de Río Piedras está en proceso de desarrollo. El primer edificio cubrió las inminentes necesidades de la Escuela Elemental. El segundo pabellón se construyó para la Escuela Intermedia y Superior, acomodando en el mismo dependencias como oficinas, capilla, salón de usos múltiples, en espera de mejores tiempos.
Con el paso de los años va aumentando el número de alumnos, debido al crecimiento natural del Colegio, ya que se va aumentando un grado por año. El curso que se aproxima se tendrá por primera vez el grado 11, y al año siguiente el último de los grados, o cuarto año de Escuela Superior.
En vista de ello, el edificio de Escuela Superior necesita los locales de las dependencias indicadas arriba. Por tanto, la Comunidad, a propuesta del P. Rector, Director del Colegio, aprobó la edificación del tercer edificio necesario para el desarrollo de la vida del Colegio Calasanz. Como hay que hacer un préstamo con el Banco por valor de 250.000 dólares, acudo a V.P. para que, juntamente con los Asistentes Provinciales, concedan el permiso para proceder con los trámites requeridos. Mando otros planos a Roma para cuando esa Curia apruebe el préstamo, prosiga el proceso para la petición a la Curia General. Es asunto urgente. No mandamos toda la colección de planos porque supondría un gran paquete.
La financiación del nuevo pabellón que se levantará en el lugar que ocupa actualmente el comedor escolar es factible, dado que la mensualidad durante diez años equivaldrá a lo que este año se está pagando para financiar y saldar en un año, la casa de los padres, que se encuentra en el cuarto piso del pabellón de Escuela Intermedia y Superior, y que se construyó el verano pasado.
En espera de buenas noticias con respecto al permiso para el préstamo, quedo de V.P. hermano en Cristo, Leopoldo Laredo.

Los días 2, 4 y 5 de 1979 se celebra Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. Jesús M. Bosque. Son capitulares, además de él, los PP. Agustín López, Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea y Ángel Millán. No se presentaron proposiciones. El P. Rector presentó su relación trienal, comenzando por la vida comunitaria, el esfuerzo por las vocaciones y el análisis del ministerio apostólico, en el colegio y en la parroquia. Entre otras cosas, dice:

La homilía en las tres capillas es diaria y se presta atención primaria a la preparación sacramental. Atendemos varias Congregaciones de feligreses, dos de ellas de jóvenes. Propiciamos encuentros juveniles de reflexión cristiana y toda clase de retiros para los que cedemos justos las facilidades del Colegio Calasanz. Funcionan tres grupos de catequesis durante

el año escolar y uno en verano, como preparación para las primeras comuniones. El Consejo Parroquial ha intensificado la colaboración de los seglares en la vida pastoral de la Parroquia, que cuenta ya con un diácono casado y son tres los que se están preparando para este ministerio. Es intensa la atención individual, tanto pastoral como psicológica. Las tres capillas funcionan dentro de la unidad parroquial con todas las responsabilidades y servicios de una parroquia independiente. Existen tres Consejos Parroquiales con un Comité Central.
Entre los movimientos apostólicos y asociaciones que tenemos en la Parroquia, podemos mencionar: Adoración Nocturna; la Legión de María de adultos y juvenil; Cursillos de Cristiandad, dos grupos; Círculos de Oración de la Renovación Carismática, dos grupos; Jóvenes de Cristo Rey; dos grupos de juventud; Hijas de María; Congregación del Sagrado Corazón, y con frecuencia, noches de información sobre el movimiento "Encuentro Matrimonial".
Se han tenido dos cursos de Biblia parroquiales, con buena asistencia y constante, debido a la preparación esmerada de los Padres Javier y Ángel, que han prestigiado nuestra Parroquia con estas actividades educativas tan urgentes y conciliares. Estas actividades se alternan con encuentros sociales entre los hermanos, compartiendo su amistad en ágapes post eucarísticos fraternales, según la antigua usanza. Las mejoras en los centros y facilidades de salones ha sido constante durante estos tres años por el dinamismo y entusiasmo de sus tres Vicarios, asistidos por Consejos Parroquiales muy activos.

Después del Capítulo Provincial es nombrado Rector de San Juan el P. José María Gallo, que lo había sido en el trienio anterior del Colegio Ponceño. En septiembre de 1980 presenta su dimisión como Rector, que le es aceptada. Y en su lugar es nombrado el P. Leopoldo Laredo, que ya había sido rector en Nueva York, y luego Viceprovincial. Ya hablamos de él en el provincialato del P. Teófilo López. Tenía 66 años al asumir este nuevo cargo. Era entonces el párroco de San Juan.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 tiene lugar en San Juan el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Leopoldo Laredo. Además de él son capitulares los PP. Jesús M. Bosque, Ángel Millán, Javier Goicoechea y José María Gallo. El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Presenta en primer lugar la vida comunitaria, y dice:

La circunstancia de que la Comunidad, actualmente de cinco miembros, viva en dos residencias distantes una de la otra, Colegio Calasanz y Parroquia, trae alguna alteración al programa aprobado de oración y reuniones, pero, no obstante, seguimos con bastante regularidad lo establecido.
Además de la recitación comunitaria de las Vísperas a las 5:30 P.M., estudiamos las Reglas los lunes; los miércoles, recitamos la coronilla de las Doce Estrellas; los jueves comentamos las cartas del P. General; los viernes leemos el comentario del P. Asiain a las Constituciones.
A la comida en comunidad, a las 6 P.M. le sigue media hora de quiete, para dispersarnos de nuevo a las 7, con dirección a las capillas para la celebración de la Eucaristía con la comunidad parroquial. A la misa siguen las reuniones con los distintos movimientos, que fácilmente se prolongan hasta las 9:30 P.M. A la par con estas reuniones parroquiales, se tienen también las reuniones con los padres de los alumnos, la Escuela de Padres, la preparación sacramental de los padres a la vez que la de los hijos, actividades del Consejo Hogar y Escuela, etc. De manera que a un día de gran actividad le sigue una noche de apostolado, y un día y otro día, todo el año.
Los domingos el trabajo apostólico se multiplica. Se comienza ya el sábado, y la celebración eucarística, con toda la preparación correspondiente, quince veces repetida entre las tres capillas, es el alimento intensivo a favor de una comunidad parroquial numerosa. Toda esta vida apostólica enriquece a los miembros de la comunidad escolapia de San Juan.

Se narra un episodio doloroso:

Como hace 2 años en la noche del 21 al 22 de noviembre unas manos sacrílegas profanaron y quemaron la capilla de San José, se unió toda la parroquia a la gente del sector y con sus actividades y generosa cooperación lograron conseguir que en el espacio de un año, el 19 de diciembre de 1980 se pudiera abrir de nuevo al culto e inaugurar un templo más bello que el primero. Esta inauguración tuvo lugar en presencia de P. General, Asistente General por América, P. Alconchel, Asistente Provincial, y la mayor parte de los religiosos de la Viceprovincia, dirigidos por el P. Viceprovincial, encargado de la Capilla. Desde su restauración, la capilla está dedicada a San José de Calasanz. A la inauguración se le dio carácter vocacional, así como a los artículos que con dicho motivo aparecieron en la prensa. Ayudó en esa obra el P. General y el Cardenal Arzobispo de San Juan, Luis Aponte Martínez.

En el Capítulo se hace también una declaración sobre la posible anexión del Colegio Calasanz de Santo Domingo. Se estudian las ventajas y los inconvenientes (el principal, la escasez de personal), y se ponen una serie de condiciones. La última: "No asumir la iniciativa por nuestra parte, sino esperar que haya un ofrecimiento muy interesado por parte de la Provincia de Valencia. Nos da la impresión de que este ofrecimiento ha decaído en interés". Se estudia también el documento previo acerca de la centralización económica de la Viceprovincia. Lo aprueban en general, pero entienden que algunos puntos deben modificarse. E indican las modificaciones propuestas.

Provincialato del P. Cecilio Casado (1982-85)

Viceprovincia

Confirmado en su cargo de Viceprovincial, el P. Jesús M. Bosque (que ya hemos presentado en el provincialato anterior), escribe una circular a la Viceprovincia el 1 de septiembre de 1982, en la que presenta las líneas de acción para el trienio. Dice así:

Dirijo mi saludo inicial al P. Provincial, que todavía está con nosotros. Agradecemos su visita, sus deseos sinceros de conocer la Viceprovincia desde dentro, su capacidad de escucha y admiración por nuestras obras, su curiosidad, sinceridad y valentía e inquietud por responder, como Escuelas Pías y Viceprovincia, a las necesidades de nuestro tiempo y espacio. Bienvenido.

Damos también la bienvenida al P. Maximiliano, todavía admirado de su vuelo y su despertar en un nuevo mundo, en un Colegio y Comunidad y gente nuevas. Te vas a sentir muy bien y te deseamos los mejores éxitos.

A todos os felicito por la ilusión con que habéis celebrado la fiesta del Santo Padre, que, sin duda, bendecirá a los nuevos Rectores, Directores de nuestras obras, Maestro de novicios y otros servicios en el comienzo de este nuevo trienio de acción educadora y pastoral. Es encomiable el empuje que habéis impreso a este nuevo comienzo de curso escolar, semejante al que deberemos imprimir a nuestra dinámica de vida religiosa comunitaria y pastoral.

Con este propósito me dirijo a todos en nombre de la Congregación Viceprovincial, con quienes hemos trazado un plan de contactos y acción que venga a lanzar lo que es preocupación de nuestros capítulos, Proyecto y Planificación Viceprovincial, objetivos particulares de nuestras casas y objetivos de la Congregación General para toda la Orden.

El grito de Jesús y su Reino llega fuerte hasta nosotros a través de esos medios, y queremos animar y facilitar su escucha. Para ello, como Congregación, hemos tomado conciencia de la importancia de la Comunidad Local, por lo que de una manera especialísima queremos despertar la voluntad comunitaria a nivel local, ya que esa voluntad suscita, sostiene y corona los propósitos particulares hacia una acción común. "En las reuniones de comunidad promovemos la unidad de criterios y la colaboración en el trabajo, de modo que podamos dedicarnos más eficazmente al servicio de Dios y provecho del prójimo" (Cons. n. 72). Los objetivos trascienden la comunidad, pero la eficacia de los mismos depende de ella. Pienso que los individuos nos hacemos más eficaces en una comunidad eficaz. Queremos resaltar, por tanto, la importancia de que la comunidad tenga el número suficiente y necesario de reuniones para marcar su política común hacia el logro de los objetivos marcados o elegidos.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA NUESTRO TRIENIO

1. *Enfatizar el papel preponderante de la Comunidad Local y su Animador en la consecución y planificación de los objetivos comunes.*
2. *Redactar un Ideario que englobe todas nuestras obras a nivel viceprovincial.*
3. *Mantener, por carisma y por motivos vocacionales, nuestro contacto con la juventud de Acción Católica de Ponce, ya sea por mandato directo de la Viceprovincia preferiblemente, o con carácter personal.*

4. *Preparar un Directorio Vocacional para nuestro Prenoviciado especial, más abarcador que el de otras circunscripciones.*
5. *Hacer una propuesta para el Capítulo General sobre la elección para Viceprovincial que recoja las inquietudes del Capítulo Viceprovincial y líneas trazadas por los dictámenes del Capítulo Provincial.*
6. *Subsanar, a la mayor brevedad posible, las deficiencias anotadas en los libros de economía viceprovincial; proceder al nombramiento de Ecónomo Viceprovincial con responsabilidades bien definidas; iniciar e implementar el Reglamento del Plan de Retiro Viceprovincial y proceder en este trienio a la fijación de metas de centralización progresivas que conduzcan a la puesta en vigencia del proyecto al iniciarse el próximo trienio.*
7. *Estudio de viabilidad que haga concreto y actual nuestro signo viceprovincial de reconversión a los pobres.*
8. *Motivar y dar ya pasos consistentes en la línea de los objetivos marcados por la Congregación General en orden a la Comunidad Cristiana, nuestras obras y Pastoral Vocacional eficaz.*
9. *Especial atención a nuestro Bloque de Pastoral Vocacional y feliz realidad de algún novicio escolapio puertorriqueño.*
10. *Aclarar y unificar para toda la Viceprovincia los criterios de vacaciones en España.*
11. *Lograr unos criterios justos y razonables para nuestra contribución viceprovincial a la economía provincial.*
12. *Usar consistentemente nuestro Proyecto de Planificación Viceprovincial para marchar cada año, tanto a nivel viceprovincial como local, los objetivos que nos conduzcan a su total implementación. El Proyecto Comunitario de cada año deberá recoger esos objetivos.*
13. *Iniciar cada año nuestro curso evaluando el proyecto anterior y presentando formalmente dicha evaluación y proyecto nuevo en la primera Asamblea Viceprovincial de octubre.*
14. *Presentación en la misma Asamblea de los presupuestos ordinarios y extraordinarios locales y viceprovincial para su aprobación por las correspondientes Congregaciones.*
15. *Tener al menos una vez en el trienio una experiencia de retiro viceprovincial en Navidades, siendo responsabilidad de las comunidades locales o individuales el cumplimiento de este requisito los otros años.*
16. *Participar siempre con un religioso al menos en todas las actividades que con carácter general o provincial se organicen para la formación permanente de nuestros religiosos.*
17. *Lograr una comunicación más frecuente y eficaz de la Viceprovincia y sus obras en la revista Peralta de la Provincia, creando una sección especial que nos pertenezca y nos comprometa. Lo mismo en Ephemerides.*
18. *Solicitar la colaboración de los Padres itinerantes de la Orden una vez al menos en este trienio*
19. *En diálogo y evaluación constantes, hacer nuestros cualquier objetivo o necesidad que surjan.*

<u>Curso 1982-83</u>

1. *Hemos asignado los días para la reunión mensual de la Congregación Viceprovincial.*
2. *División de funciones de la Congregación:*
   a) *vida religiosa y escolapia y formación permanente: P. Mateo*
   b) *pastoral parroquial y colegio, economía: P. Ángel*
   c) *formación y pastoral vocacional, formación y servicios profesionales: P. Bosque*
3. *Reunión de los Padres Rectores de Puerto Rico: viernes 10 de septiembre en la parroquia del Salvador, a las 4 p.m.*

A esta reunión los Padres Rectores deberán traer la lista de los religiosos que desempeñarán los servicios de: vicerrector, ecónomo de la casa y de las obras, consultores del P. Rector, revisores de cuentas. El P. Rector de Nueva York nos lo puede enviar por correspondencia.

4. *Tener en cuenta en la confección del Proyecto Comunitario la planificación hecha en los Capítulos locales y presentada en el Capítulo Viceprovincial. De haber quedado incompleta, perfeccionarla en base al Documento de Planificación Viceprovincial.*
5. *Dedicar todo el tiempo necesario y suficiente para el estudio de la circular del P. General (Prot 965/82) y resaltar los objetivos a conseguir en el ámbito local y las acciones concretas a iniciar con asignación de tiempos, recursos materiales y personales e instrumentos, tiempo y criterios de evaluación en el presente curso escolar. La Comunidad Cristiana en nuestras obras debe centralizar todos nuestros esfuerzos en comunión con la preocupación del P. General y la búsqueda que toda la Orden está iniciando en esta línea.*
   Por nuestra parte, haremos un gran esfuerzo para que haya una buena representación de Puerto Rico en el taller a ofrecerse sobre el tema de estas actividades. El P. Ángel nos orientará también sobre el mismo en la primera Asamblea Viceprovincial.
6. *Los Padres Rectores pueden traer a la reunión del día 10 el nombre de un religioso que quiera participar en el curso de Espiritualidad Calasancia en Roma estas Navidades.*
7. *Recordamos nuestra obligación de confeccionar cuanto antes las relaciones anuales de nuestras obras para enviarlas a las distintas Congregaciones.*

Os deseo el mayor éxito en vuestros servicios y la mayor generosidad en la dedicación de vuestro tiempo, en primer lugar a una Comunidad local y viceprovincial que quiere ser más eficaz, y llegar así enriquecidos a las comunidades pastorales a las que servimos.
Con el mayor afecto, "para alabanza de Dios y utilidad del prójimo".
Jesús M. Bosque, Viceprovincial.
P.D. Nuestro saludo más cordial y bienvenida a la nueva Comunidad de la Provincia que, con sede en la parroquia de la Anunciación de N. Y., va a intentar un camino para su crecimiento personal y el de la comunidad hispana de la ciudad. Os deseamos toda la riqueza de espíritu de caridad para el mejor desempeño de vuestra misión. Que el Santo Padre colme a nuestros jóvenes Joseph y Amado de su espíritu en el comienzo de su noviciado.

Muy pronto hizo su primera visita oficial el P. Cecilio a la Viceprovincia (solía ir todos los veranos a Nueva York, y siguió yendo). Y rindió cuenta de ella en la revista Peralta nº 39 (octubre de 1982), en la que escribe:

Al venir condicionado por la circunstancia de no ser largo, necesariamente me veo obligado a guardar para la comunicación directa una información más completa.
Para comenzar, vaya por delante mi calificación de excelente, muy escolapia y admirable la obra que Escolapios y Escolapias están haciendo en Nueva York, Puerto Rico y Santo Domingo. Cuatro colegios, dos parroquias y servicio sacerdotal a varias capillas, una de ellas con el nombre de San José de Calasanz, una Universidad y otras actividades como misas en televisión, programas de radio, Vicaría de Pastoral de la Confirmación, Capellanía de la Juventud de Acción Católica, presidencia de la Asociación de Orientadores Puertorriqueños, Superintendencia de Escuelas Católicas y un largo etcétera, son la obra que un puñado de hombres y mujeres, pocos en número, están realizando según el carisma escolapio.
A ellos mi felicitación más sincera. A ellos mi palabra de aliento y agradecimiento.
NUEVA YORK. Tanto en la parroquia como en la escuela, tenemos un gran campo de acción sin salirnos de lo específicamente escolapio. Aparte reclama nuestra atención un sinnúmero de necesidades de esa gran masa de hispanos marginados pobres.

Apoyar aquello es un deber. Nuestra acción, tanto en la parroquia como en la escuela, debería potenciarse, y más ahora con el nuevo noviciado, gran esperanza para todos, pero especialmente para las tres demarcaciones de U.S.A.

SAN JUAN. Allí el trabajo que realizan los Padres es inmenso en cantidad y calidad. El hecho de que Escolapios y Escolapias trabajen juntos es una experiencia positiva de mutua colaboración que debemos mimar. La alegría y el buen humor, así como el espíritu sacerdotal escolapio de estos cinco Padres es contagioso. El ambiente del Colegio es popular y abierto.

RESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PONCE. Una primera observación a hacer es que la Provincia y la Viceprovincia debe conocer y reconocer la acción escolapia de los cuatro religiosos que allí están. Es una obra con los pobres, con los jóvenes, y hecha con espíritu escolapio. Hay que felicitarles por la calidad de sus clases, reflejada en el número de alumnos que atienden sus lecciones. Igualmente positiva es su acción en los campos o barrios durante los fines de semana.

PONCEÑO. Me ha impresionado muy positivamente la organización, las instalaciones, el funcionamiento y el aprecio que tienen a los Padres Escolapios que trabajan en él. Buen síntoma es que me hayan hecho la petición de tres Padres Escolapios para llevar la dirección del Colegio Cristo Rey (el rival del Colegio Ponceño) porque según los padres de familia que me lo pedían "somos los únicos que podemos y sabemos llevar bien la dirección".

El Colegio Ponceño puede considerarse como un Colegio modelo a imitar en muchos aspectos. No me escandaliza el que sea de clase media alta, dada la preocupación impuesta por los Escolapios en contrato de que haya un fondo de becas (actualmente más del 15%), con tal de que seamos capaces de imprimir una educación cristiana madura y desarrollemos en nuestros alumnos una responsabilidad social de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia.

SANTO DOMINGO. Solo fui a saludar a esa comunidad tan próxima de Puerto Rico: 35 minutos de vuelo. Allí trabajan dos escolapios de nuestra Provincia: los Padres Eraso y Ortega. La Provincia sabe que pidieron en el Capítulo ese Colegio la Viceprovincia y que se les dio una respuesta negativa. Es otro gran Colegio y una excelente comunidad. Ellos envían un saludo a toda nuestra Provincia a pesar de la negativa.

Respecto de la Viceprovincia en general, mi juicio es altamente positivo. En mis relaciones y entrevistas con alumnos, padres de alumnos, profesores, Cardenales de Nueva York y San Juan, Obispos de Ponce, etc., he visto que el equipo de Escolapios de la Viceprovincia está bien cualificado y que nuestra labor es muy apreciada y solicitada.

NUEVA EXPERIENCIA EN NUEVA YORK. La nueva obra o experiencia con los pobres debe ser acogida por todos con cariño. Es fácil criticarla, será fácil ver en ella muchos defectos, tantos como en cualquier recién nacido, incluso será muy fácil matarla o por lo menos maltratarla como a los peques, para ello bastará con no atenderla. Pero una vez más tendremos que preguntarnos si amamos la vida o preferimos la muerte.

Puedo asegurar que hay muy buena voluntad por parte de los que han ido a realizarla. Todos ellos han sido enviados. No lo han pedido. También puedo asegurar que algunos han tenido que sufrir y también sus madres, padres y familiares. Debo confesar que en ellos la disponibilidad ha sido total, radical y que lo han hecho con fe. Que siguen estando abiertos a la llamada de Dios y de los pobres. Que en ellos el factor religioso es el que más cuenta y que se sienten muy unidos a la Provincia.

También puedo decir que la acogida que han tenido en Nueva York ha sido muy buena, y con ellos quiero agradecérselo a la Comunidad de Nueva York.

Algunos religiosos quieren saber todo el proceso. Tal vez tengan derecho, pero si al conocerlo lo que van a hacer es criticar y nada más, aunque también tienen todo el derecho, pienso que no prestan un buen servicio a una obra que de alguna manera viene inquietando durante años a la

Provincia o por lo menos a algunos religiosos de ella; ahí están como testimonio los cuatro últimos capítulos provinciales[9].

En parte, pues, ya he dicho cuál fue el origen de la idea concreta de enviar algunos religiosos a Nueva York.

Dicen que Nueva York no es la Provincia. Yo pregunto: ¿por qué no? Lo cierto es que en Nueva York hay más pobres que en cualquiera de las otras ciudades en las que tenemos casas y colegios. Que en Nueva York para una parroquia y una escuela solo ha habido durante años cuatro escolapios, dos de los cuales no eran de nuestra Provincia y uno era anciano.

También se me ha comunicado la inquietud de religiosos que quieren saber los criterios que se han seguido en la elección de los cuatro religiosos enviados. La verdad es que, por haber sido una llamada directa y personal del Provincial, me resulta difícil, por no decir imposible, el poner por escrito todos y cada uno de los criterios. Lo que sí puedo decir es que son múltiples, y que también es cierto que hay otros religiosos que hubieran ido muy a gusto a esa misión y en ese mismo lugar. Religiosos que reúnen cualidades. Religiosos que no han sido enviados.

¿Cuál es la misión concreta? ¿El objetivo? No quiero caer en la trampa de decidir lo que han de hacer y cómo lo han de hacer. Son ellos los encargados de buscar. Sí que puedo publicar las líneas generales que les mueven y que ellos mismos concretaron en Santa María de Huerta después de un retiro.

Mi agradecimiento y felicitación más sincera a todos y cada uno de los religiosos de la Viceprovincia, y eso lo hago en nombre de los niños/as y jóvenes, de los padres de familia y de la jerarquía.

Hay que continuar con la labor, excelente labor, que ya se está realizando, estando por otra parte abiertos con ilusión y disponibilidad a una sana evaluación continua para mejorar y renovarnos en aquellos aspectos que las circunstancias y la evolución de la humanidad nos exigen cada día.

Gracias, muchas gracias también por el buen trato y acogida que durante esos días me han dado. Por haberme abierto todas las puertas para ver de cerca todas las obras, hablar con padres de alumnos y profesores, asistir a clase, incluso preocuparse de que conociese la belleza de la isla, aunque los pocos días de estancia no hayan dado para más. Mantengo mi compromiso de volver con más calma y tiempo.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1982. Cecilio Casado, Provincial.

En una circular fechada en marzo de 1984, el P. Provincial anuncia su visita a la Viceprovincia. Dice, entre otras cosas:

(…) La finalidad y el estilo de esta visita será muy similar al que hemos tenido en la que he hecho a la Provincia. Pasaré el mayor tiempo posible en las aulas escolares en contacto con los alumnos y con los profesores. Tengo la gracia de Dios de encontrarme a gusto en ese ambiente, allí se me pasan las penas y respiro el mejor aire calasancio. Los niños y los educadores son el lugar teológico donde me encuentro con Dios en ellos. Sabéis los que me habéis recibido en vuestras clases que no voy a enseñar, sino simplemente a estar, a decir ánimo, hermano escolapio, que la obra que está realizando es la más noble, la más hermosa, la más útil, la más evangélica, la más sacerdotal, la más religiosa. Tu labor en las aulas es la más actual y la que mejor prepara el futuro de una sociedad más justa y más cristiana. Eso sí, acentúa continuamente tu dimensión

[9] En efecto, en varios capítulos provinciales se había aprobado ya la creación de una obra de "inserción entre los pobres". Pero lo que los promotores de la idea deseábamos es que esa obra estuviera en la provincia, y no en Nueva York. El P. Cecilio interpretó ese deseo según su criterio. Y creó la comunidad de Brooklyn, poco apreciada en la Provincia, y que su sucesor el P. Cecilio Lacruz clausuró pocos años después, como veremos más tarde.

sacerdotal, pastoral, sobre todo en ese año de renovación al celebrar el IV Centenario de la Ordenación Sacerdotal de San José de Calasanz.

La visita será del 8 de marzo al 27 de abril; piensa pasar los 10 primeros días en Nueva York, 20 días en Puerto Rico y los últimos días en Nueva York. Antes de volver a España, escribe ya una circular sobre la visita, fechada en Nueva York el 18 de abril de 1984. Les dice:

A MIS HERMANOS ESCOLAPIOS DE NUEVA YORK Y PUERTO RICO
Estimados en Cristo:
Antes de partir para España al concluir esta visita canónica, quiero despedirme por escrito y a petición de los asistentes a la reunión que tuvo lugar en Río Piedras el día 10 de abril, dejar un informe escrito.
Desde el primer momento quiero resaltar que no tengo más que palabras de agradecimiento; primero a Dios y después a todos vosotros. Y esto lo puedo decir con sinceridad. Así lo he visto y así lo veo. Todos juntos estáis ofreciendo un gran servicio a los niños y a los jóvenes.
Por encima de los pequeños problemas que todos conocéis, por encima de las diferencias que entre unos y otros puede haber, está presente de hecho el espíritu de vuestra Comunidad Provincial. He visto y me habéis edificado con vuestro espíritu escolapio, con vuestra entrega apostólica y vuestra gran laboriosidad. Hacia vosotros no puedo más que sentir un profundo respeto y admiración.
Se os aprecia y con razón. Tenéis muchos valores personales y, conscientes de ellos, debéis reconocerlos como don de Dios al servicio del Reino.
Podría llenar muchas páginas con las cosas buenas que durante esta visita he visto en todos vosotros y que de vosotros me han contado.
El hecho de que durante una visita canónica al Provincial le llegue mucha información negativa, sin duda alguna con la mejor buena voluntad de servicio por parte de los que las hacen, información que con toda honradez he procurado transmitir a los interesados, no debe llevarnos al derrotismo. Es normal que con la intención de mejorar y hacer el bien se resalten los aspectos negativos de las personas y de las obras.
Yo quiero manifestarles a todos aquellos a quienes ha alcanzado alguna de estas críticas que no pierdan la paz. Que acepten la tribulación y que una sus sufrimientos a los del Señor resucitado. Más todavía, que sepan aceptar como corrección fraterna algunas de las observaciones que con motivo de esta visita canónica se les han hecho.
Os ruego encarecidamente que todo lo que sigue lo entendáis con benevolencia. Lo hago con el mejor deseo de construir. Os repito que no tengo nada que corregir. Son, por encima de cualquier otra intencionalidad, sugerencias para mejorar. Y, por supuesto, que nadie dé por sentado que son situaciones reales de inobservancia. Yo no les concedo más valor que el que las propias personas interesadas le han concedido cuando se lo he dado a conocer.
En tal sentido sugiero:

- *Que debemos superar el espíritu de crítica en alguna de nuestras Comunidades. Debemos ejercitarnos en la aceptación de los demás tal cual son. Con la riqueza de su singularidad. En algunos casos las diferencias entre personas son muchas y profundas.*
  Diferencias en concepción de la vida religiosa. Diferencias en la concepción de la educación y en la forma de llevar un Colegio o una Parroquia.
  El hecho de ser Comunidades pequeñas dificulta la convivencia. Para todas estas dificultades, que en ocasiones son graves y hacen sufrir mucho a los interesados, yo no veo otra solución que, además de sensibilidad humana y buenos modales, un profundo sentido sobrenatural de la realidad humana.

- *Todo dinero que adquiera cualquier religioso por sus trabajos, limosnas, etc., debe pasar a la cuenta común de la Comunidad, cuyos responsables son el Rector y el Ecónomo.*
  No está permitido que un religioso tenga cuenta corriente aparte de la Comunidad.
  En cualquiera de nuestras cuentas bancarias deben figurar al menos dos firmas de religiosos, y asegurarse de que no se pueden sacar cantidades considerables de dinero sin dos de esas firmas. La cantidad, que la determine la Comunidad.
  Los revisores sean cuidadosos en cumplir con su oficio.
  Todo eso hágase con el mejor espíritu de pobreza comunitaria y personal, a la vez que con cierta generosidad por parte de los Rectores y Ecónomos, evitando desconfianzas innecesarias que tanto malestar pueden causar en las Comunidades.
- *Para bien nuestro y de nuestras obras, debemos evitar todas aquellas situaciones que en las relaciones con el otro sexo dan lugar continuamente a comentarios de mal gusto y al chismorreo. Muchas veces no se debe más que a la malicia de la gente que no cree en nuestra castidad. En otros casos puede darse imprudencia por nuestra parte.*
- *Al P. Viceprovincial se le pide más dedicación a la Viceprovincia, más dedicación a la pastoral vocacional, más comunicación y presencia en todas las casas, no retener las comunicaciones oficiales y las publicaciones calasancias.*
  Por su parte, él cree que no está justificada esta queja, y duda de que su influencia en los religiosos y en las casas pueda ser más eficaz multiplicando las intervenciones y la presencia.
- *Pensando en las vocaciones, se cree conveniente comprar una finca con casa para retiros, convivencias y casa de formación.*
  Cada religioso debe ser responsable de las vocaciones y perder el miedo a llamar a los jóvenes a nuestro ministerio.
  Parece conveniente intensificar esta labor entre jóvenes universitarios.
  Se precisa el material vocacional.
  Se recomienda hacer un proyecto de pastoral vocacional para la Viceprovincia.
  Mejor que un prenoviciado cerrado, se ve la opción de un prenoviciado familiar abierto, de tal forma que unos días a la semana se atienda pastoral y espiritualmente a nuestros candidatos a fin de que nos conozcan y los conozcamos; y esto hágase de forma sistemática.
  Para el curso de Roma que tendrá lugar durante el mes de julio, se ruega la presencia del P. José M. Clavero.
- *Al P. José Mateo se le encarga la preparación para el DENES de la historia de la Viceprovincia y de las casas de la misma, tanto las existentes en la actualidad como las cerradas.*
  Para la mejor realización de este trabajo se le faculta para utilizar los archivos. Póngase al hablar con el P. Bandrés en Salamanca a fin de que se cumplan las normas que para tal publicación se ha enmarcado. Sería conveniente que se nombrase un comité de revisores en las Viceprovincia, con el fin de lograr mayor objetividad en dicha redacción y en el que entrasen personas con distintos criterios. Que sea el P. Viceprovincial quien juzgue de la conveniencia de este comité y de sus funciones.
- *Atiéndase cada día más a una integración cualificada de los laicos a nuestro ministerio, según las directrices del P. General, atendiendo en cada lugar a las circunstancias y modo concreto en que esta deba hacerse.*
- *En el estilo educativo los jóvenes de nuestros Colegios piden más comprensión, respeto, acercamiento, amor, diálogo personal, revisión continua de las metodologías y de los textos, actividades extraescolares acompañadas por profesores del Colegio, etc. Que no se imponga la ley del terror. Piden también que haya unidad de criterios de todos. En religión piden que se sea muy delicado en respetar la libertad de conciencia, creatividad en la liturgia, ambiente familiar de comunicación. Que no se vea a los sacerdotes como superiores. Que no se valore*

solo el talento. Que se sepa escuchar. Que se seleccione bien al profesorado. Los criterios que apuntan para dicha selección son: disponibilidad y capacidad de servicio a los jóvenes, dedicándoles tiempo gratuitamente fuera del horario escolar, profesionalidad y capacidad de diálogo y entendimiento con los jóvenes.

Yo creo que no debemos discutir sobre la conveniencia o no de escucharles o sobre si tienen o no tienen razón.

Sencillamente os dejo estas reclamaciones de algunos estudiantes mayores de nuestros Colegios como tema de reflexión continua para nuestros educadores.

Para consuelo vuestro, os puedo decir que he aprendido mucho durante esta visita a la Viceprovincia de respeto y amor a los niños. En la encuesta también queda bien manifiesta su esencia de valores. Tenemos unos niños y unos jóvenes muy en sintonía con nuestra escala de valores. Esto nos debe hacer pensar que nuestra labor entre ellos es bien grande. Los valores religiosos ocupan indiscutiblemente lugar preferente. Los valores materiales también aparecen claramente en último lugar. El hecho de que obren de forma distinta a como piensan debe ser una llamada a todos nosotros a ofrecerles la ayuda espiritual que les dé fuerza para hacer lo que realmente quieren ser.

Yo os felicito a todos por esta obra tan grande y tan cualificada que estáis haciendo con los niños y jóvenes. Yo me he quedado gratamente edificado en todos los salones.

Los detalles particulares ya los he tratado en reunión de Comunidad o en particular con los interesados. Confío totalmente en vosotros, que sabéis mucho más por lo que conviene en cada caso. Sí que me atrevo a recomendar que, con cariño y espíritu de equipo, se traten de resolver las dificultades que surjan en Comunidad, escuchándose todos y decidiendo corresponsablemente.

Que nadie se desentienda y obre independientemente.

- *Quiero dejar también, sin darle mayor importancia, constancia de la sensación que pareció sentir el P. General de distanciamiento más que físico entre Nueva York y Puerto Rico. Hay que buscar la forma de lograr mayor acercamiento.*
- *En las reuniones de los religiosos de la Viceprovincia que no se traten problemas y se dé información. Hay un deseo bueno de que se dedique un tiempo al rezo en común o incluso que alguien presente unos puntos de reflexión espiritual.*

  Esto puede decirse también de otras reuniones comunitarias. También desean algunos una mayor creatividad en los rezos comunitarios.

Quiero terminar dando las gracias a todos por la acogida fraterna que he recibido en todas las casas y por parte de todos los religiosos.

Pido al Señor que todos nuestros trabajos y afanes sean para mayor gloria suya y utilidad del prójimo.

New York, 18 de abril de 1984. Cecilio Casado, Provincial.

Por lo visto, a algunos religiosos no les agradaron algunos párrafos de esta circular, y escribieron al P. Cecilio quejándose, por lo que él les escribió otra, fechada el 31 de mayo para "aclarar algunos malentendidos". Después de valorar esas observaciones, añade:

Después de todos estos antecedentes, quiero manifestar a todos mi deseo de que esta carta pase a los archivos junto a la otra, no para sustituir, ya que no deben sustraerse de los archivos documentos que han entrado en ellos, sino para rectificar según algunos, para confirmar según mi opinión.

Así pues, todo lo que en la referida carta se dice como de chisme y que ha molestado a algunos religiosos de la Viceprovincia, debe tenerse por no escrito. O sea, todo lo que en el citado documento es sombra.

Si en algo he podido causar mal alguno por lo que han calificado de imprudente, pido perdón. Y una vez más quiero manifestar a todos mi agradecimiento por el esfuerzo y el espíritu con que están trabajando en todas las obras de la Viceprovincia.
Que nadie vea en esta carta otra intención que la que intenté en la primera: el mejor deseo de hacer el bien, de animar a seguir trabajando con la misma ilusión y calidad con la que hasta ahora lo hacéis, y mi felicitación sincera por vuestro buen espíritu religioso escolapio.

El número de febrero de 1985 de EC trae noticias sobre la Viceprovincia:

Se abrió el Centenario a nivel viceprovincial con una Asamblea Viceprovincial de Acción de Gracias el 24 de noviembre de 1983 en la parroquia del Salvador de San Juan de Puerto Rico. Tras la concelebración, el P. Luis Gracia tuvo una conferencia: "Periodo español del sacerdocio de José de Calasanz. Marco histórico".
El domingo 18 de diciembre de 1983, la Comunidad de San Juan celebró con alumnos, exalumnos y familiares la conmemoración. La concelebración estuvo presidida por el Obispo Auxiliar de la diócesis, Mons. Ricardo Suriñach. La homilía la tuvo el P. José Mateo, quien puso a la consideración de los presentes el sacerdocio vivido por Calasanz y lo que él quería para sus sacerdotes escolapios.
La Viceprovincia ha tenido también los Ejercicios Espirituales sobre "el sacerdocio vivido por Calasanz y nuestro sacerdocio".
El 12 de octubre de 1984 profesó de solemnes Juan Yzuel, de la Comunidad de Nueva York, aunque en casa perteneciente a la Provincia.
El P. Luis Gracia ha querido dejar un recuerdo musical de este centenario, traduciendo al inglés el himno calasancio "Padre que de los niños", como ya hiciera antes con "El alma de los niños"

Los días 2, 3 y 4 de enero de 1985 tiene lugar el Capítulo Viceprovincial en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Jesús M. Bosque, y con asistencia, además de él, de los siguientes capitulares: José Mateo y Ángel Millán (Asistentes), Juan L. Cabrerizo (Ecónomo), José M. Clavero, Miguel Álvarez, Agustín López, Julio Torralba (Rectores), Luis Gracia, José L. Larreátegui, Leopoldo Laredo, Pedro Sanz, Félix Lázaro, Moisés Navascués, Maximiliano Pérez y Cesáreo Tiestos (vocales). Se presentan y discuten tres proposiciones.

El P. Viceprovincial presenta su relación al Capítulo. Describe la situación de las diferentes casas. En este momento hay 20 religiosos en la Viceprovincia. Pasa a describir luego la vida religiosa escolapia, y la vinculación con la Iglesia local. A este respecto, escribe:

La encuesta refleja una vinculación notable a la Iglesia local en las distintas ciudades. Nuestra condición de trabajo parroquial, tanto en Nueva York como en San Juan, nos mantiene totalmente vinculados a las directrices de las distintas curias diocesanas, así como nuestro trabajo colegial está integrado a las respectivas superintendencias diocesanas. El P. Cesáreo Tiestos, por razones personales, deja su servicio directo a la Superintendencia de Ponce y se integra al profesorado de la Universidad Católica en el 82, y a la Comunidad de la Universidad en el verano del 83. El P. Félix Lázaro es censor de libros en la diócesis y decano del Colegio de Artes y Humanidades. El P. Pedro Sanz ha asumido, con carácter interino por un semestre, la administración de una parroquia, y es considerable el trabajo con la juventud diocesana en servicio de retiros y distintas actividades. Los cinco Padres de la Universidad Católica, a instancia de la Curia Diocesana, prestan un servicio inestimable a distintas parroquias del este y sur de Puerto Rico.

En cuanto a actividades, dice:

Los religiosos de la Viceprovincia mantienen un nivel de acción realmente admirable. Tiene la gran ventaja de llegar como grupo nuestra acción a ambientes muy amplios, tanto parroquiales como educativos, y la desventaja de no poder realizar la acción educativa, pastoral y administrativa en la línea cualitativa que desearíamos para alguna de nuestras obras. (…)
Pensamos que un mayor balance entre las horas dedicadas a las clases y pastoral podría compensar la falta de personal en alguna de nuestras obras. Sigue siendo encomiable, tanto en el Ponceño como en el Calasanz, el que nuestros religiosos atiendan personalmente las clases de educación de la fe. Entre los puntos más negativos de la Viceprovincia, y en tercer lugar, figura la desproporción entre el número de obras y de individuos, que podría explicar aunque no justificar, ese desbalance entre acción y pastoral, aunque algunos siguen preguntando si desde nosotros es posible una acción que no sea pastoral.

En cuanto a la situación económica, dice:

En general, la economía viceprovincial es sumamente fácil, puesto que, a excepción del colegio Calasanz de Río Piedras, no tenemos otros bienes que no sean nuestros salarios y la capitalización de los mismos. El capital, por tanto, es reducido. Estamos al día en el pago de las contribuciones general y provincial, reanudada esta en el presente trienio, después de varios años de suspensión de la misma.

Subraya el P. Viceprovincial la preocupación vocacional:

Existe en la Viceprovincia desde hace unos ocho años una auténtica preocupación por las vocaciones, fruto de la cual han sido las distintas experiencias que empezaban y terminaban. Y así ha sucedido en el presente trienio, Tras un año de espera, después del cierre y venta del centro Calasanz de Barrio Tijeras, nos ilusionamos con la nueva experiencia en San Juan y erección del nuevo prenoviciado en el término parroquial del Salvador. Agradecemos la colaboración y generosidad del P. Maximiliano, que hizo posible esta experiencia, aunque luego terminara con la renuncia del mismo a esta tarea por imperativos personales. En esta como en muchas tareas, tenemos que evaluar no tanto por los resultados cuanto por la afluencia de alternativas realistas, aunque no siempre sean las mejores.

Como conclusión, señala:

Después de resaltar los puntos positivos y negativos de esta pequeña historia del trienio, constatamos lo mucho que hemos hecho y lo mucho que queda por hacer para que "el estilo de vida de nuestras comunidades sea testimonio de los valores evangélicos para los seglares" (encuesta O.13), para una mayor integración de nuestros religiosos con la Provincia y con la Orden, para una mayor lectura y reflexión de nuestra literatura y documentos en orden a conseguir prioritariamente en etapas sucesivas:

1) *Una intensificación de nuestra experiencia de fe*
2) *Promoción y seguimiento de nuevas vocaciones*
3) *Cualificación del testimonio de nuestra vida religiosa*
4) *Acentuación de la línea evangelizadora de nuestras obras*
5) *Revisar la desproporción entre el número de obras y de religiosos.*

El constatar que el espíritu de trabajo de los religiosos de la Viceprovincia es nuestro principal tesoro, nos lleva a la esperanza de poder canalizar dicho caudal hacia un mayor equilibrio y priorización de la fe sobre la cultura, de la misión cristiana sobre la misión humana.

Los capitulares estudian también el "Ideario Educativo de los Padres Escolapios de Nueva York y Puerto Rico", un documento de 48 páginas, que es aprobado por 13 votos a favor y 3 en contra.

En el "Vínculo Escolapio" nº 118, de principios de 1985, el P. José Mateo escribe un artículo sobre la Viceprovincia. Y esta es su conclusión:

Podemos decir razonablemente que en pocos años se ha hecho mucho en esta pequeña y joven Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico. Los escolapios gozan de la confianza del pueblo y de los pastores. Su disponibilidad es proverbial, y con mucha frecuencia son llamados a colaborar en parroquias, escuelas, movimientos juveniles, retiros, jornadas de renovación, cursillos, convivencias familiares, etc. De verdad que el trabajo es mucho y los obreros son muy pocos. Por eso la sobrecarga de trabajo es la orden del día. Lo importante es que se trabaja con ilusión y con mucha fe en el valor pastoral de la educación cristiana. Esta fe ha sido confirmada y robustecida por el Papa Juan Pablo II en su reciente visita a Puerto Rico: "Alabo y bendigo el esfuerzo que la Iglesia hace en Puerto Rico en favor de la juventud, tanto en la escuela o colegio como en la Universidad, y os aliento a proseguir ese camino".
Los escolapios de esta Viceprovincia se han sentido alabados y bendecidos por el Papa. También alentados a seguir firmes y alegres en el camino de la formación humana y cristiana de la juventud en los colegios, las parroquias y la Universidad. Motivo de aliento es también la presencia este año de un prenovicio[10] en una de las comunidades, con la firme esperanza de que pronto será el primer novicio escolapio puertorriqueño. Con su presencia entre nosotros, los escolapios nos sentimos bendecidos y alentados. Este joven es hoy el granito de mostaza[11] que encierra el futuro de nuestra Viceprovincia. Futuro del que, por otra parte, nos sentimos seguros, gracias a la atención y los desvelos de esa madre fecunda de provincias escolapias en España y en América que es la Provincia de Aragón.

Nueva York

En Nueva York, aunque es el anterior rector, Luis Gracia, quien sigue dando las noticias, es nombrado rector el P. José María Clavero. Había nacido en Zaragoza en 1939; tenía, pues, 43 años al ser nombrado rector. Tras hacer su primera profesión en Peralta en 1956, realizó sus estudios en Irache, Albelda y Salamanca. Fue ordenado sacerdote en 1964. Su primer destino fue Santo Tomás (1964-67), para pasar a continuación a Barbastro (1967-68).

En 1968 fue enviado a Nueva York, para realizar estudios (1968-71). Y a continuación fue destinado como profesor al Colegio Ponceño (1871-19819). Volvió a Nueva York en 1982, nombrado rector y párroco. Y allí sigue hasta nuestros días (2024), sin duda el escolapio que más tiempo ha permanecido en aquella metrópoli, incardinado ya en la provincia de Estados Unidos.

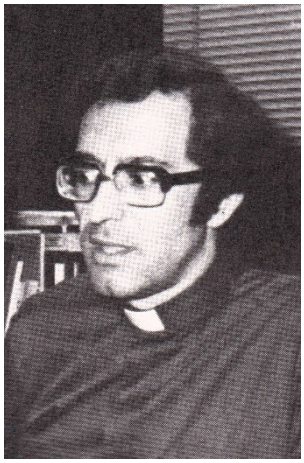

La revista "Peralta" en su número 39 (octubre de 1982) trae noticias de Nueva York. Entre otras:

El jueves 22 de julio a las 10 de la mañana tuvo lugar en casa una reunión importante. Participaron en ella los Padres Provincial, Cecilio Casado; Viceprovincial, Jesús M. Bosque; Delegado Provincial de California, Joaquín Hereu; el P. Richard Wyzykiewicz en representación de la Provincia USA. y los PP. José María Clavero y Luis Gracia. Trataron en profundidad el enfoque a dar y la formación que se espera del nuevo Noviciado.

[10] Se refiere a Fernando Torres Lanause, que ingresó al noviciado, fue ordenado sacerdote e incluso fue elegido Viceprovincial de NY-PR años después.
[11] Permítaseme una pequeña broma (que espero Fernando perdone, por la amistad que nos une): más que "granito de mostaza" podría decir "granito de café".

De California, vía Boston, donde tiene a sus padres y hermanos, llegó el joven postulante Amado Peña, de nacionalidad cubana, el día 2 de agosto. El día 6 pasó su evaluación con el psicólogo Dr. René F. Rocha. Había sido postulante ya en Cuba y completó dicho período inicial de formación en las parroquias escolapias de Los Ángeles.
A primeros de agosto, después de unas breves vacaciones, regresó a la casa Joseph M. Greco, quien ha tenido un postulado aquí a la vez se desempeñaba como maestro de octavo grado.
Ambos tuvieron sus ejercicios espirituales desde el domingo 8 por la tarde hasta el sábado 14 por la mañana. Les dieron ese retiro los PP. Cecilio Casado sobre "Biblical Vocations", Andrew Buechele sobre "Prayer Life", José María Clavero sobre "The following of Christ" y Luis Gracia sobre "The Calasanzian Way"
El día 14 el Padre Rector, en presencia del Padre Provincial y con las debidas cartas de aceptación al noviciado por parte de los Padres Viceprovincial y Delegado Provincial de California, les aceptó para el santo Noviciado en un sencillo acto de iniciación. Acompañaron los Padres Richard Wyzykiewicz, John Callan y Javier Negro.

En el nº 45 de "Peralta" (marzo de 1983) es el P. Luis Gracia, de La Anunciación, quien habla de la experiencia en Brooklyn, lamentando que no sigan en La Anunciación:

Félix y Javier, Ángel y Juan están en plena búsqueda de nuevos caminos y se disponen a iniciar comunidad escolapia en la diócesis de Brooklyn. Ya ello configura un logro histórico, porque hace 31 años dicha diócesis no tuvo lugar para nosotros.
Desde agosto de 1982 hasta enero de 1983, los pasos del grupo han ido de una primera adaptación nada fácil al presente lanzamiento, no final aún, no definido todavía, pero intensamente deseado, porque es un paso hacia la mayoría de edad. Con él cierran la primera página, la de la Anunciación, y abren su segunda página como "grupo de experiencia de pobreza".
Una capellanía en el hospital San Vicente, una portería y un ascensor en escuela cara, unas clases de inglés que requieren esfuerzo y tiempo extra, una teología que, falta de inglés, no acaba de configurarse; unos cubiertos a fregar en comedor de pobres, una caridad de "sobras" en su convento, un sumarse a manifestaciones pro cualquier clase de derechos conculcados, una como ansia de prisión o de martirio por alguna causa noble y liberadora, en fin, un soñar sin saber del todo en qué, puede ser la interpretación del profano que no acaba de captar, que no puede por tanto admirar y compartir.
El Harlem de la Anunciación, con su juventud hispana minoritaria y culturalmente indigente, cuyo liderato católico la Iglesia pide que fomentemos; la Delegación Apostólica urgiendo a los Obispos USA a determinar un planteamiento nacional católico para los hispanos; la realidad hispana de esta archidiócesis con un 80% hispano de su juventud católica; el liderato pastoral de la Organización Juvenil Católica (CYO) de esta área de Harlem y West Manhattan que pondrían de inmediato en nuestras manos… son hechos conocidos por el grupo, y algún día los encajarán. Si tal sucede y mientras llega, quiera el Señor que el grupo enderece entuertos y su liberación sea de más fuste que la del pobre Enriquillo frente a los abusos del rico labrador.
Calasanzian Fathers va a respaldar a la nueva comunidad, aunque dependiente directamente del Padre Provincial. A mantenerse unidos a pesar de la duplicidad de apartamento. A conservar las esencias, aunque las formas evolucionen. A recrear el "mensaje de alegría" peninsular que han venido ofreciendo. A vivir la Eucaristía y la oración. A saber descubrir y servir a los auténticos pobres, que por vergonzante solo los santos alcanzan a descubrir, como ya le sucedía a Calasanz. Mientras tanto, los pobres de la Anunciación seguiremos esperando en vigilante espera de vuestros frutos mejores.

La comunidad quedará en cuadro para seguir catequesis, tareas parroquiales, asociaciones, clases bíblicas, liturgias, clases de religión por salones, tareas administrativas, actividades pro fondos… Nos estrecharemos y, con la bendición del Santo Padre, esperaremos que se acerquen las vocaciones que están llamando.

En Nueva York (donde los escolapios siguen usando el nombre de "Calasanzian Fathers (Piarist)" se celebra el Capítulo Local los 26 a 29 de noviembre de 1984, bajo la presidencia del P. José M. Clavero. Además de él asisten los PP. Luis Gracia, Aroldo Guerra y Maximiliano Pérez. El P. Rector presenta su informe trienal, haciendo referencia en primer lugar a la evolución histórica de la comunidad durante estos tres años. Señala:

Nota característica de este grupo ha sido la heterogeneidad cultural, lingüística, de edad, de formación, de visión de la vida religiosa y nuestro ministerio. Esta heterogeneidad, aunque potencialmente enriquecedora, ha supuesto en muchos aspectos un obstáculo muy serio para el funcionamiento eficaz de la comunidad.

Y manifiesta una queja:

Sentimos más que respeto y admiración por nuestros hermanos de Brooklyn, pero todavía no hemos logrado superar nuestra extrañeza y confusión al ver a la Anunciación claramente excluida como lugar de trabajo de la nueva Comunidad. ¿Por qué ayudar a otros con más medios y más rodaje?

Y señala:

Al terminar este apartado, debemos señalar dos periodos muy diferentes en el trienio. El primer semestre, caótico, marcado por los problemas de años anteriores, el empeño no nuestro de crear un noviciado antes de crear una comunidad formativa, y los problemas creados en torno a la salida del P. Isla. Ritmo de trabajo inhumano y frustrante, comunicación muy pobre, sobrecarga de actos religiosos, tensiones, ambiente. El resto del trienio, descargados de las responsabilidades del noviciado, pero mermados por la marcha del grupo de Brooklyn, ha sido algo más llevadero, y nos ha dado oportunidad de reflexionar, evaluar situaciones con más perspectiva e iniciar una mejora lenta pero segura en nuestras constantes vitales.

En cuanto a la pastoral con niños y jóvenes, describe lo siguiente:

Hay más jóvenes y niños de los que nos dicen las estadísticas, a causa de los ilegales y flotantes. La gran mayoría tocados en su vida afectiva por la falta de una figura masculina de peso en su casa, y la sobra, más allá de lo imaginable, de figuras femeninas: abuelas, tías, madres de crianza se encargan, junto y frecuentemente sustituyendo a la madre. Los papás, cuando están, entienden la casa como el lugar en que se duerme y poco más. Pluriempleo, a veces de los dos. Los niños quedan realengos a causa de los horarios de trabajo forzados de sus padres. Y, claro, un ambiente lleno de guiños consumeristas y de invitaciones veladas o descaradas a conseguir lo que quieras, cuando quieras, por el camino adecuado o por el otro. Por lo demás, sencillos, abiertos, sensibles y receptivos a la Palabra de Dios. Nosotros tratamos de hacernos los encontradizos, yendo donde están ellos, a las horas que sea, de día o de noche. Funciona un grupo de oración en la parroquia de jóvenes que tiene características extrañamente positivas de equilibrio, seriedad, coherencia, nitidez doctrinal, aceptación mutua, respeto, sentido de la centralidad de la Palabra. Trabajamos también con otros grupos juveniles en retiros y actividades cristianas, como los denominados "Camino", TEC (Teenagers Encounter Christ), y otros dentro del Movimiento de Renovación Carismática Católica.

Y concluye:

No sin dolor por nuestras propias limitaciones, pero muy animados por las múltiples posibilidades que se abren frente a nosotros, afirmamos que la Anunciación es hoy uno de esos espacios escolapios que llaman a gritos a cualquiera que sienta la urgencia de cambiar la sociedad ayudando a los jóvenes a ayudarse a sí mismos. Que es un lugar ideal para una comunidad calasancia que desee revivir la experiencia religioso-cristiana de Calasanz. Lugar ideal para un grupo que esté dispuesto a compartir algo más que una historia y unas tradiciones. Lugar para ver a Dios y sentir el calor de los hermanos. Lugar donde hablar lenguas nuevas, curar enfermedades, multiplicar el pan.
Creemos que Calasanz se quedaría y le encantaría enseñar catecismo en la sacristía, acudir con entusiasmo al templo, compartir el pan por las casas, comiendo con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios y gozando de la estimación de todos. Y, sin duda ninguna, El Señor aumentaría cada día el número de los que se habrían de salvar y de los que desearían seguir al Señor del todo.
No sabemos o no recordamos cuáles fueron las razones que movieron a los que nos precedieron a venir a Nueva York. Sí sabemos que aquí está una buena parte de los más pobres entre los pobres de Puerto Rico, Santo Domingo y otros países. Y porque están aquí, aquí merece la pena que estemos.

Terminan las actas con un proyecto de Planificación para el trienio 1985-88. Y dicen: "Aunque no figura como punto programático, seguimos entendiendo que la prioridad número uno de esta comunidad es contar con religiosos muy jóvenes que puedan asimilar con futuro lengua, cultura, ambiente y la problemática educativa-cristiana tan compleja de las comunidades humanas a las que servimos. En tanto se materialicen vocaciones nativas".

Brooklyn

Un mes después de llegar a Nueva York, con una carta fechada el 15 de septiembre de 1982, los cuatro enviados (Ángel Valenzuela, Félix Jiménez, Javier Bosque y Juan Yzuel) manifiestan a la Provincia, por medio de Peralta nº 39, sus noticias y objetivos. Dicen:

Queridos hermanos: usamos estas páginas de "Peralta" para daros a conocer nuestros primeros pasos por tierras americanas. No hemos escrito antes a las comunidades para dar tiempo al tiempo y poder contar algo un poco sólido, pasados ya los días de asombro y perplejidad.
Llegamos aquí el día 16 de agosto en el vuelo 995 de Spantax que cuatro semanas más tarde se cobraría varias decenas de muertos en Málaga. Trajimos las maletas cargadas con lo justo, muchas ilusiones y la hoja de proyectos en blanco, para que Dios la rellenara. Esto ha sido fuente de oscuridad, tensión, alegría y acción de gracias en este mes. Al principio vimos, oímos y callamos en medio de una ciudad que se nos caía encima. Poco a poco la reflexión y la escucha de la palabra nos fueron dando luz. Con el P. Provincial delimitamos los primeros objetivos a llevar a cabo, que ponen el acento en la vida comunitaria y espiritual, la búsqueda de la voluntad de Dios, que habla en la Biblia, las circunstancias y las personas que nos rodean, y la preparación para encarnarnos entre la gente pobre, en un lugar concreto que todavía desconocemos. Nos hemos dado cuenta de lo importantísimo que es saber inglés para poder movernos en este ambiente y encontrar trabajo. Con los hispanos adultos no hay problema de comunicación, pero muchos niños ya no dominan el lenguaje de sus padres por la influencia de la escuela y el complejo de inferioridad que sufren bastantes de los hispanohablantes.
Como medio para llevar a cabo estos objetivos, estamos viviendo en el piso situado sobre la escuela parroquial de la Anunciación, anterior residencia de la comunidad de religiosas que la atendían. Vamos aprendiendo a hacer las cosas a la americana, pues también en esto hay que

adaptarse: distintos patrones métricos, ritmos, comidas, aparatos y técnicas que exigen aprendizaje. ¡No os podéis imaginar las cualidades de "amas de casa" que estaban escondidas en nosotros! Chola, por ejemplo, se nos ha revelado como un perfecto planchador. Unos a otros nos vamos enseñando los elementos indispensables para vivir sencilla y autónomamente. Las visitas a otras comunidades religiosas, en especial las Misioneras de la Caridad (de la M. Teresa de Calcuta), los monjes de Taizé y los Hermanitos de Jesús (de Carlos de Foucauld) nos van dando pistas sobre futuros pasos a dar hacia la realización de los objetivos y la misión que se nos ha encomendado. Ayudando en una parroquia presbiteriana a servir comidas a la gente pobre, recorriendo las zonas miserables de Harlem, experimentando lo que es estar "en paro" … nos vamos dando cuenta de las heridas de esta sociedad y de que el hallazgo de soluciones pasa por nuestra propia conversión. Día a día nos vamos conociendo más, tanto personal como comunitariamente. El perdón y el servicio son los grandes regalos que nos da el Padre para construir la fraternidad. Cuando se ha dejado todo y se pone uno a disposición de lo que Dios quiere, el hermano se convierte en la única riqueza y garantía de que, reunidos en su nombre, llegaremos a conocer sus planes. Es decir: cómo ser escolapios hoy en Nueva York. Le damos gracias en nuestra oración por el amor que se nos muestra en la comunidad de la Anunciación, que tanto nos está ayudando; por la cariñosa acogida del pueblo hispano y por estar constatando que Dios nos habla día a día, aunque a veces nos impaciente su suavidad y nuestra dureza de oído.

Buscando trabajo, aprendiendo inglés, ayudando en las parroquias y grupos cristianos que nos rodean, vamos avanzando. Confiamos en vuestras oraciones. Os presentamos al Señor con insistencia. Anécdotas, recuerdos cariñosos, profundas vivencias de largas horas caminando codo a codo con vosotros afloran en nuestras conversaciones. Que el Señor Jesús bendiga vuestros esfuerzos por construir la fraternidad y extender su Reino entre los chavales.

Ya nos contaréis cómo os va. Mandad vuestras cartas a la parroquia de la Anunciación. Un fuerte abrazo.

Podremos estar o no de acuerdo con esta iniciativa del P. Provincial, pero no cabe duda del entusiasmo, la generosidad y el valor de estos cuatro escolapios enviados a hacerla realidad.

En la foto: Ángel Valenzuela, Javier Bosque, Juan Yzuel, su padre, y Félix Jiménez.

En la misma revista y a continuación, escriben el "Punto de partida para un proyecto de vida de la nueva Comunidad de Nueva York". Santa María de Huerta, 1 y 2 de julio de 1982. Dice así:

1. *NUESTRA OPCIÓN*

- *Nos sentimos enviados por la Provincia, asumiendo y aceptando voluntariamente la misión que nos encomienda la Congregación Provincial.*
- *De igual manera, aceptamos la elección recaída en cada uno de los hermanos, reconociendo la riqueza y originalidad aportada por cada persona.*
- *Estamos convencidos de la necesidad de conectar el proyecto dentro de una comunidad cristiana más amplia, según las indicaciones del P. General*

- *El Evangelio y nuestras Constituciones son los dos puntos de referencia más fuertes en el discernimiento de la voluntad de Dios. Desde ellos, y una vez conocida la realidad en la que nos encarnemos, esta comunidad realizará su proyecto de vida.*
- *Nuestra opción por los más pobres es un imperativo evangélico, ser signo de las Bienaventuranzas y no una opción ideológica.*
- *Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza, nos muestra el camino hacia la encarnación solidaria. Ese tiene que ser nuestro primer paso. Poco a poco iremos descubriendo, en la escucha de Dios, los caminos para ser fermento en la masa.*
- *Esta encarnación solidaria madurará nuestra propia conversión hacia Dios y hacia los hermanos. "Se ha cumplido el tiempo. El Reino de Dios está cerca. Cambiad vuestra vida y vuestro corazón. Convertíos y creed la Buena Nueva" (Mc 1, 14-15).*
- *El "praecipue pauperibus", que este proyecto intenta recrear, no debiera ser algo extraordinario, ya que toda la Escuela Pía está llamada a vivirlo.*
- *Nuestra vida será sencilla, sobria y austera, prescindiendo de lo superfluo y viviendo con lo imprescindible, creando un lugar de compartir y no capitalizándonos.*
- *En lo posible no dependemos económicamente de la Provincia, buscando cuanto antes los medios para la autofinanciación.*

2. *¿POR QUÉ NUEVA YORK?*

- *Nueva York es una ciudad donde existen los más pobres de entre los pobres hombres, no-ciudadanos, sin derechos, explotados, en una sociedad opulenta, donde el desprecio al ser humano alcanza las cotas más altas.*
- *En una sociedad en la que el dinero es la única razón de la vida, sentimos la necesidad de dar testimonio de haber puesto nuestra confianza solo en Dios.*
- *Creemos que es una injusticia que, para una población de unos cuatro millones de hispanos, la presencia de sacerdotes y religiosos hispanos sea tan escasa. Dentro de esta población, uno de los sectores más desatendidos por la Iglesia y las instituciones es el mundo de los jóvenes.*
- *Nueva York, como parcela confiada a nuestra Provincia escolapia, con todas sus problemáticas y posibilidades, merece más atención que la que hasta ahora ha recibido.*
- *La presencia en Nueva York de varias congregaciones caracterizadas por su encarnación entre los más desheredados (Monjes de Taizé, Hermanitos de Jesús y Misioneras de la Caridad) son un signo y un impulso para confiar en el acierto del lugar.*
- *Creemos que es una respuesta válida al planteamiento y exigencias del último Capítulo Provincial, aunque puedan hacerse otras experiencias similares aquí en España.*

3. *VIDA EN COMÚN*

- *Reunidos en comunidad de fe por el amor que el Padre nos ha dado y por la vocación calasancia, e imitando el estilo de vida de Cristo con sus discípulos y de la Iglesia primitiva con María, somos en cierto modo ministros de la esperanza del Reino futuro y de la unión fraterna entre los hombres. (Const. Nº 25)*
- *Nuestra vida de comunidad, oración, trabajo y formación se explicitarán más tarde en un proyecto concreto.*
- *Para una dinámica comunitaria creemos necesario un mínimo de cuatro personas.*

Queremos que la experiencia no esté desvinculada de la vida de la Provincia. Para ello buscaremos cauces de comunicación y comunión.

Confiamos que la oración de nuestros hermanos apoye nuestros esfuerzos por buscar estos nuevos cauces de vida en el carisma calasancio.

Nuestro proyecto deberá ser aprobado y evaluado por la Congregación Provincial.

La revista “Peralta”, en su número 42 (diciembre de 1982) trae noticias de la nueva comunidad de Nueva York:

Eddy tenía dieciséis años cuando lo enterramos hace unas semanas. Era difícil encontrar palabras para iluminar la fe de aquella pequeña concurrencia junto a su cuerpo, palabras que hicieran saltar a la vez el óxido de la resignación pasiva e impotente de la familia, que tuvo que esperar siete días para tener dinero con que enterrar a su hijo, y el ácido corrosivo de una pandilla dispuesta a cobrarse con nueva sangre el asesinato del amigo. Mientras tanto, la vida continuaba en esta gran jungla de asfalto que es el South Bronx, uno de los guetos hispanos más deprimidos de Nueva York, y lugar donde hemos puesto los ojos con cierta intuición de que nuestros pasos son de Dios.

Neil Connolly, Vicario Episcopal de las 24 parroquias de “Banana Republic”, como se llamaba el barrio en los años más duros de la emigración puertorriqueña, nos abrió las puertas para iniciar la exploración sistemática de la zona palmo a palmo. Hasta ahora hemos hecho seis visitas, entre ellas a Monseñor Garmendia, párroco en el Bronx y encargado de los hispanos en la diócesis neoyorquina, y a Raúl del Valle, cubano y párroco de la zona en la que el P. Luigi Gigante, un italiano que cuenta con todo el apoyo de la “familia” (“padrino” incluido), ha hecho una impresionante obra de promoción de viviendas para la gente pobre. Casi todos los encuentros han estado llenos de sorprendentes descubrimientos y de calurosa acogida. Especialmente fue así en la fraternidad de San Damiano, una hermosa obra del Espíritu y de cuatro hermanos franciscanos a donde nos condujo Rufino Lecumberri. Su escala de valores y su modo de vida están en la misma línea en la que estamos caminando. Con pequeñas realizaciones nos han hecho comprender que es posible llevar a cabo lo que nuestras palabras no logran explicar a veces a los interlocutores que se interesan por nuestra misión concreta en Nueva York. Misión potencial que crece día a día en perspectivas y posibilidades enraizadas en lo más genuino de la vocación calasancia.

Seguimos profundizando en la manera de llevar a cabo uno de los elementos más subrayados por el P. Provincial: el servicio y animación de la comunidad hispana por encima de las barreras de nacionalidad o parroquia. De momento atendemos las peticiones de parroquias o grupos para participar en festivales cristianos y reuniones de oración, donde conjugamos el canto con la catequesis y el testimonio personal y comunitario. Al mismo tiempo procuramos estar atentos al momento internacional, ya que Nueva York es la mejor ciudad del mundo para hacerse eco de la injusticia y el dolor de los pueblos. Ante la masacre del Líbano, imposibilitados para hacer nada eficaz, llevamos a cabo un pequeño gesto testimonial: nos pusimos a cantar en la 5ª Avenida delante de la ONU, pidiendo y orando por la paz. Hace una semana participamos también en una manifestación por la situación en El Salvador.

Mientras Javier y Juan estudian inglés intensamente, Félix sirve como capellán en un hospital y Ángel ha encontrado un pequeño trabajo que le ocupa solo cuatro horas cada día y le permite practicar la lengua in situ. De esta forma colaboramos económicamente en los gastos que se van teniendo y avanzamos hacia la autonomía.

De nuevo agradecemos de todo corazón la ayuda de la comunidad de la Anunciación y su apoyo total al proyecto de la Provincia, apoyo que va desde el montón de horas dedicadas por Joe a enseñarnos inglés hasta los juicios benevolentes en la degustación de nuestros primeros pinitos en la cocina. Que Dios los bendiga.

El número de diciembre de 1984 de EC trae más noticias de Brooklyn (en inglés):

Octubre ha sido un mes gozoso para esta Comunidad. El viernes 12 de octubre de 1984 la Comunidad escolapia de Brooklyn celebró la profesión solemne de su miembro más joven, el

clérigo Juan Yzuel. Escogió su lugar de trabajo, la iglesia de la Transfiguración, para tan gran día. El Padre Brian, un párroco diocesano y personalidad bien hoy conocida, presidió la liturgia e invitó a los parroquianos a tomar café pastas y refrescos al final.
El grupo de catequesis de niños pequeños vino a la iglesia para abrazar a Juan después de sus votos solemnes. Él tocó y cantó su propia composición después de la Comunión.
¡Qué diferente de las antiguas vestiduras negras que nos cubrían, y del Te Deum Laudamus en latín y el "Contentusne eris! (…) El P. José M. Clavero recibió los votos, representando al Padre Provincial. ¡Por muchos años!

En Brooklyn los tres religiosos restantes (Félix Jiménez ha regresado a España) celebran Capítulo Local de negocios bajo la presidencia del P. Javier Bosque. Además de él asisten el P. Ángel Valenzuela y el Cl. Juan Yzuel. Se presentan y discuten varias proposiciones, aprobadas todas por unanimidad.

El P. Presidente presenta su informe sobre a comunidad, en el que señala que el recorrido de estos años "ha sido un proceso de búsqueda, con honestidad e interés, de la voluntad de Dios. Hemos tenido, por supuesto, momentos de confusión, de dudas y de temor, pero siempre llenos del ánimo de ser fieles a lo que se nos había encomendado y con la confianza puesta en el Señor y no en nuestras pobres fuerzas". Al señalar luces y sombras de la experiencia, indica:

Nos sentimos gozosos de los pasos recorridos.
Nos sentimos agradecidos por esta oportunidad que se nos ha dado.
Nos sentimos llenos de entusiasmo para continuar adelante, si así lo aprueba el Capítulo Provincial.
Nos sentimos contentos con el trabajo que estamos haciendo.
Nos sentimos felices de poder estar sirviendo a estos hermanos hispanos, pobres y marginados, haciendo de nuestras vidas un continuo compartir, aprendiendo junto a ellos a vivir la fraternidad de Jesús.
Pero nos sentimos también llenos de limitaciones y pecado.
Nos sentimos lejos todavía del servicio que deberíamos estar dando.
Nos sentimos incompletos después de la marcha de Félix.
Nos sentimos a veces solos y olvidados por los hermanos de la Provincia.
Nos sentimos creciendo un poquito, pero con mucho camino por recorrer en nuestra vida espiritual y comunitaria.

Residencia Universitaria de Ponce

El P. Miguel Álvarez estrenó su rectorado en la Residencia Universitaria de Ponce en 1982. Había nacido en Villovela de Esgueva (Burgos) en 1938. Tenía, pues, 44 años al comienzo de su mandato. Había recibido el hábito escolapio en 1953, y tras completar sus estudios fue ordenado sacerdote en 1961. Después de un año en Santo Tomás, pasó a Daroca, donde trabajó de 1962 a 1969. En este año fue destinado a Nueva York. Mientras trabajaba en parroquias, continuabas sus estudios, doctorándose en Literatura Española. En 1976 fue enviado a Puerto Rico, primero a San Juan, y luego a la Residencia de la Universidad, donde enseñó durante muchos años. En 1982 fue nombrado rector de esta comunidad, y ejerció el cargo hasta 1986. En 1986 se hizo cargo de la parroquia de Playa Ponce.

Fue nombrado rector de la comunidad en 1991, En 1998, cumpliendo 60 años, la parroquia le ofreció un cariñoso homenaje por sus 12 años de servicio. Y en 2003 Ponce le declaró "Hijo Adoptivo" de la ciudad. A causa de su enfermedad, leucemia, que iba empeorando, tuvo que dejar sus actividades, pero quiso seguir en Puerto Rico hasta el final. Y allí falleció en 2013, a los 75 años.

En la Residencia se tiene el Capítulo Local del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1984. Lo preside el P. Miguel Álvarez, y los otros capitulares son los PP. José Luis Larreátegui, Moisés Navascués, Félix Lázaro y Cesáreo Tiestos. No se presentaron proposiciones. El P. Rector presentó una breve relación al Capítulo. La comunidad no ha experimentado prácticamente ningún cambio durante el trienio; el P. Rector habla de las visitas recibidas durante este tiempo. Y dice:

La actividad propia y peculiar de los Padres está encuadrada dentro de nuestra vocación escolapia. Todos y cada uno de los religiosos cumplen a cabalidad con las obligaciones de las clases impuestas por la Universidad, realizando con satisfacción el ministerio de la enseñanza.
Además del trabajo escolar, se atiende a los estudiantes en el trabajo pastoral, misas confesiones, dirección espiritual.
Dentro y fuera de la Universidad, en diversas ocasiones los Padres han dado conferencias profesionales a estudiantes, profesores, maestros y padres de familia, y de carácter religioso, retiros, convivencias, sobre todo a religiosas y jóvenes.
La comunidad se siente consciente de que su trabajo en la Universidad Católica es signo real de nuestra dedicación a los pobres. Más del 85% del alumnado está en un nivel de pobreza material, intelectual y religiosa.

En el Capítulo se habla también de la planificación de la Viceprovincia, y se decide una sencilla planificación local para el trienio.

Colegio Ponceño

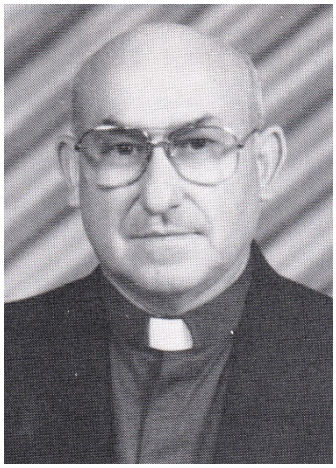

El P. Julio Torralba estrenó rectorado en el Colegio Ponceño en 1982. El P. Julio había nacido en Embid de Molina (Guadalajara) en 1935. Tenía, pues, 47 años al estrenar rectorado. Comenzó el noviciado en 1950, y tras terminar sus estudios sacerdotales fue ordenado en 1958. Se estrenó como profesor de primaria en Logroño (1958-59), para pasar luego a Santo Tomás (1959-1966). Ese año fue destinado a Nueva York-Puerto Rico, donde transcurrió el resto de su vida escolapia.

Comenzó trabajando en la Residencia Universitaria, donde fue nombrado capellán del campus. En 1969 fue destinado al Colegio Ponceño. De 1971 a 1973 estuvo en Estados Unidos, primero estudiando inglés en Devon y luego colaborando con la comunidad de Nueva York. En 1973 regresó al Colegio Ponceño, y permaneció en él otros quince años. Fue nombrado procurador de vocaciones, y luego formador de los primeros candidatos, que no perseveraron. En 1982 fue nombrado rector del Ponceño, y ejerció el cargo durante dos trienios, para pasar en 1991 a San Juan como rector. En 1995 volvió al Ponceño, de nuevo como rector, y siguió en el cargo hasta su muerte en 2000, por problemas circulatorios. Tenía 65 años.

En el nº 47 de "Peralta" (diciembre de 1983) aparecen abundantes noticias del Ponceño, que nos permiten conocer algo de su vida. Copiamos algunas:

En Puerto Rico celebramos la fiesta de San José de Calasanz en el mes de agosto. El día 24 se celebró una misa para los estudiantes de la Escuela Elemental. El día 25, en el primer periodo de clases, se tuvo misa para estudiantes de 7º, 8º, 9º. En el segundo periodo, la misa fue concelebrada por el Obispo Auxiliar de Ponce, Mons. Ricardo Suriñach, asistido por el P. José Mateo y el P. José A. Basols. El día 26, viernes, todo el colegio tuvo fiesta. El domingo 28 de agosto se celebró la misa de San José de Calasanz para los padres, estudiantes y exalumnos del Colegio.

El jueves día 25 de agosto, después de las clases, en nuestra residencia la Comunidad de los Padres ofreció un "Open House" para la Junta de Directores, Asociación de Padres y Maestros, Profesorado, Administración, Consejo de Estudiantes… Salió muy bien y se creó un ambiente muy agradable, que nos ayuda en el trabajo que después tenemos que realizar en el Colegio.

Desde que comenzaron las clases, todos los días a las 7:30 a.m., antes de los periodos escolares, en la capilla del Colegio se tiene misa, a la que asisten un gran número de estudiantes, profesores y padres de los estudiantes. En esta mesa siempre hay Padres para confesar.

La tarde de los primeros viernes de cada mes no se tiene clase en el Colegio. Se llama "tarde de maestros", pues se reúnen para su formación religiosa y profesional y evaluación del trabajo realizado durante el mes. El Director informa al profesorado de las actividades más importantes que se van a realizar y se discuten los problemas que van surgiendo en la vida normal del Colegio.

En el mes de septiembre dio comienzo la actividad pastoral con los estudiantes del Colegio, programada por el P. Julio Torralba, coordinador de la pastoral.

Todos los miércoles, comenzando con los estudiantes mayores de la High School, acuden a la casa de cursillos de Ponce para tener una convivencia de tipo amistad, compartir, conocimiento mutuo, intentando crear un ambiente sano en el Colegio. Ayuda en esta actividad el P. Maximiliano Pérez, que viene desde San Juan, y los demás Padres del Colegio. El domingo siguiente a la convivencia se tiene en el Colegio una conferencia con los padres de los estudiantes que asistieron a la convivencia, informándoles de la problemática del estudiante en esa edad, al mismo tiempo de las actividades que tienen ellos organizadas. Después se tiene una misa familiar, especialmente preparada para fomentar la confianza entre los miembros de la familia.

Pensando en la formación integral del estudiante, se organizó en el Colegio un Taller de Procedimientos Parlamentarios dirigido por el P. José Mateo. Asistieron como 50 estudiantes de la Escuela Intermedia y Superior (de 7º grado a 12º) y algún exalumno. Este procedimiento lo emplean los estudiantes en sus reuniones del Consejo de Estudiantes, de las Sociedad Nacional de Honor… y en las actividades a nivel universitario.

El Colegio Ponceño es visitado por cantidad de universidades, tanto de Puerto Rico como de los Estados Unidos, informando a los estudiantes de los programas de estudio y de los requisitos de admisión. El día 21 de septiembre, diez universidades del Estado de Pensilvania estuvieron representadas en el Colegio, y en el segundo semestre, más de cincuenta universidades americanas se dan cita en nuestro Colegio para informar a los estudiantes del suroeste de la isla de los requisitos y facilidades que se les prestan.

En el Colegio Ponceño se celebró el Capítulo Local los días 26 de noviembre al 3 de diciembre de 1984. Estaba presidio por el P. Julio Torralba, y además de él eran capitulares los PP. José Mateo, Pedro Sanz, José A. Basols, Juan L. Cabrerizo y Domingo López. No se presentaron proposiciones.

El P. Rector leyó su relación al Capítulo. En primer lugar, hace una lectura histórica de la comunidad, con pocos cambios durante el trienio. Presenta luego a grandes rasgos la vida comunitaria, formación permanente, cuidado de las vocaciones. En cuanto a economía, escribe:

Los Padres que trabajamos en el Colegio recibimos un salario mensual que nos permite cumplir con nuestras obligaciones hacia la Viceprovincia y la Provincia, y la Orden. Lo que ganamos nos da para vivir moderadamente, y conservamos un remanente para posibles emergencias.

El P. J. A. Basols, Director del Colegio, presenta su propio informe. También él habla de los cambios del trienio. En concreto, escribe sobre la disminución de escolapios trabajando en él, y del número de alumnos: de 1035 alumnos en 1981-82, se ha descendido a 831. Y añade:

Las razones de esta disminución son muy variadas; entre ellas, disminución de la natalidad en Puerto Rico; factor emigratorio a Estados Unidos; 22% de desempleo real en esta zona; proliferación de kinders y prekinders, alto coste de la vida, haberse convertido en coeducacionales otras dos escuelas privadas que eran solo de niñas, haber expandido los servicios educativos otras Escuelas Católicas que solo tenían hasta noveno grado anteriormente, etc.

El Director habla de las actividades académicas y pastorales desarrolladas en el Colegio, y añade:

La labor que realizamos los escolapios en el Colegio Ponceño no se circunscribe solamente a lo pastoral o lo académico, sino que también nos envolvemos a las actividades extracurriculares de los alumnos. Así, por ejemplo, los José PP. Mateo y Pedro Sanz son moderadores de dos salones hogar, de 12º y 8º respectivamente, y participan y supervisan sus actividades. El P. Torralba aprovecha ratos libres para ensayarles cánticos religiosos. El año pasado llegó a crear el Coro Musical, aunque no ha podido continuar después. El P. Juan Lorenzo Cabrerizos suele supervisar las actividades deportivas, sobre todo ya que lleva dos años presidiendo la Liga Atlética de Escuelas Católicas de la diócesis de Ponce. El P. Domingo López está envuelto con el movimiento scout, y organiza caminatas algunos sábados por la mañana con alumnos de la elemental.
Casi todos los Padres, sobre todo los Principales, suelen participar a menudo de las actividades de los distintos clubes, salones u organizaciones: bailes, torneos, asambleas, actividades de orientación, etc. Digna de mención es la Asamblea de Talento organizada el curso pasado, y que tuvo un éxito sin par, y el College Day en el que 50 representantes de universidades estadounidenses se reúnen en el Colegio para informar a los alumnos interesados de aquí y de otras escuelas que vienen ese día a la actividad.

La comunidad estudia también durante el Capítulo el proyecto de Centralización Económica, que aprueban por unanimidad. Y preparan la planificación comunitaria para el trienio 1985-88.

San Juan

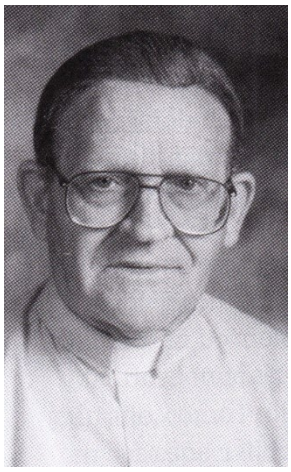

El P. Agustín López Alonso estrenó su rectorado en San Juan en 1982. Había nacido en Cornudilla (Burgos) en 1933. Tenía, pues, 49 años al comenzar su mandato. Había ingresado al noviciado en 1948. Tras terminar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1957. Enseñó en varios colegios de la Provincia, y en el Calasancio de 1966 a 1970. Ese año fue enviado a Puerto Rico, concretamente al colegio de San Juan, donde fue nombrado rector de 1982 a 1985. Según su consueta, enseñó también en el Colegio Ponceño, donde fue nombrado rector de 1994 a 1995. En 2008 fue enviado a la parroquia de Playa Ponce. Regresó más tarde a San Juan, donde siguió trabajando hasta que en 2015 sufrió un derrame cerebral, a consecuencia del cual falleció, a los 83 años.

Los días 26 de noviembre a 2 de diciembre de 1984 se tiene el Capítulo Local de San Juan (Río Piedras), bajo la presidencia del P. Agustín López. Además de él son capitulares el P. Jesús M. Bosque (Viceprovincial), Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea y Ángel Millán. El P. Rector presenta su informe trienal. Al hablar de la vida comunitaria, que transcurre dentro de la armonía, hace una afirmación un tanto llamativa:

Debido a la variedad y extensión de nuestro doble apostolado, se ha reconocido la dignidad, valor y preparación profesional de cada uno de los religiosos, y se les ha permitido el desarrollo de sus propias iniciativas. Así, los tres Padres que están al frente de las tres capillas que forman la parroquia, se sienten libres en su activación pastoral, como si fueran verdaderos párrocos. Igualmente, en la tarea educativa, dentro del programa y plan ideológico, cada uno se siente libre en el desarrollo de su carisma de Maestro, Director, Orientador, Principal.

Recuerda su esfuerzo por las vocaciones, creando un seminario escolapio que solo duró unos meses, por abandono de los dos candidatos. En cuanto a la labor parroquial, señala:

La pastoral parroquial se va enriqueciendo cada día. Hay cinco diáconos ordenados y dos más, padres de familia, están cursando estudios conducentes al diaconado permanente. Además, contamos con 25 ministros extraordinarios de la Eucaristía para atender la visita y comunión de los enfermos y envejecientes, así como para ayudar a los sacerdotes en las misas dominicales.

En cuanto a movimientos parroquiales se citan: Consejo de Administración, Consejo Parroquial (con los comités de Liturgia, Pastoral y Actividades), Adoración Nocturna, Legión de María (adultos y jóvenes), Cursillos de Cristiandad, Círculo de Oración, reunión de Matrimonios del Salvador, Jóvenes de Cristo Rey, Hijas de María, Congregación del Sagrado Corazón, noches de información del Encuentro Matrimonial.

En el Capítulo además se trabaja sobre el documento “Proyecto específico del Prenoviciado” y sobre el Ideario Educativo de la Viceprovincia. Se prepara, además, la Planificación trienal de la Comunidad.

Provincialato del P. Cecilio Lacruz (1985-1991)

Viceprovincia

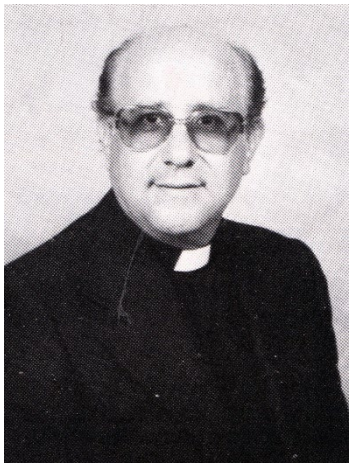

Tras el Capítulo Provincial de 1985, es nombrado Viceprovincial de Nueva York y Puerto Rico el P. Ángel Millán. El P. Millán había sido rector en el Calasancio (1967-70) y en Santo Tomás (1973-76). Ya lo presentamos en el provincialato del P. Benito Pérez. En 1976 es enviado a Puerto Rico, donde permanecerá durante 22 años, en San Juan. Ejerce el cargo de Viceprovincial durante dos trienios, de 1988 a 1994. Al comenzar su mandato tiene 56 años. En 1994 es nombrado rector de la comunidad, además de párroco. Regresa a España en 1998, donde falleció en 2009.

Al principio de su provincialato el P. Cecilio Lacruz decide hacer un viaje a América, para conocer las comunidades de la Viceprovincia. El 20 de enero de 1986 tiene una reunión con los religiosos en Ponce, y les lee sus primeras impresiones:

En primer lugar, debo manifestar que me he sentido muy acogido en todos los aspectos. Me he sentido muy bien en cada Comunidad, creo que no he entorpecido su marcha…
La dinámica que he seguido ha sido idéntica en todas las comunidades, aunque con horarios diversos, según posibilidades.
Me he leído la historia que va escribiendo el P. Jose Mateo de la Viceprovincia, y es fácil apreciar una trayectoria difícil en los primeros momentos.
Mirando al grupo dentro de las comunidades, se les ve algunas características que lo definen:

- *Indicaba en un primer momento la impresión de dispersión del grupo como tal, y lo confirmo ahora más.*
- *Con todo, el valor de una obediencia, distancia de unas personas y lugares queridos, ¿se os ha dado y vosotros también habéis asumido el contenido de MISIÓN? Con todo lo que lleva de conciencia de hombre de Dios que anuncia la Buena Noticia, especialmente a los niños y jóvenes. esto es muy importante.*
- *Ha habido anteriormente demasiada crítica de unos contra otros, chismorreo de algunas comunidades contra otras, y dentro de la propia comunidad. Y esto, aunque quizás se ha superado mucho, todavía persiste algo y las heridas están todavía.*
- *Mirando la historia de las salidas de hermanos nuestros, el balance es fuerte. Causas, ciertamente que hay muchas; pero sin duda nos hemos de preguntar, aparte de la responsabilidad de cada uno, por el clima de ayuda espiritual que tenemos en nuestras comunidades, el grado de acogida efectiva y afectivo de los hermanos más necesitados o que uno considera más pobres, el grado de exigencia religiosa, etc. etc.*
- *Creo que falta una fuerte ilusión y alegría como fruto de la confianza en el Señor.*
- *Me ha chocado la larga permanencia de religiosos en comunidades determinadas. Si esto obedece a necesidades de la misión encomendada, muy bien. Pero si es fruto de una instalación personal, en último término egoísta, que ata las manos al Viceprovincial y condiciona una distribución más flexible y eficaz humana y religiosamente, entonces sería una llamada urgente a la propia disponibilidad y obediencia, máxime cuando por tener y alcanzar lo que uno desea se pone al límite o amenaza con cualquier salida.*

- *Una coincidencia prácticamente total sobre las deficiencias de nuestra vida espiritual, y entonces*
  - ✓ *falta oración personal*
  - ✓ *regularidad de la oración comunitaria, realización de esa oración comunitaria con alegría, creatividad y flexibilidad espontaneidad…*
  - ✓ *tomar en serio los días de retiro*
  - ✓ *los ejercicios espirituales cada año, 5 días. Todo esto por encima de todo. La experiencia dice que mejor conjuntamente toda la Viceprovincia*
  - ✓ *Constituciones y todo lo escolapio: lo ya dicho.*
- *Mayor comunicación con la Provincia y viceversa.*
- *Dentro de la propia comunidad, mayor comunicación interpersonal, información de lo que se hace y cómo se hace.*
- *Existe cierta insatisfacción, fruto de esa falta de vivencia auténtica comunitaria, y cuando no se encuentra esa alegría dentro, es muy tentador proyectarse inmediatamente fuera; uno se puede sentir hasta afectivamente más realizado por el aprecio y cariño de la gente, que aquí en Puerto Rico es enorme.*
- *La libertad, que es un don, puede hacerse también una esclavitud en una sociedad permisiva, que creo se introduce también dentro de la vida religiosa.*
- *El uso del dinero, su poder adquisitivo, es una tentación continua. Incluso en este sentido me choca que en la Viceprovincia no se haya llegado a la concentración económica. Y el perseguir esto no es por el mero hecho o logro de unas ventajas acumulatorias, cuando en un desprendimiento personal y comunitario que nos garantiza mejor la fraternidad.*
- *Y siguiendo en esta línea del dinero, quisiera que me entendieran lo que quiero decir: el hecho de ir a España cada dos años de forma sistemática, ¿no nos coloca en una línea económica exclusivamente de ricos y no de pobres? Me guardaré muy bien de juzgar ciertas situaciones personales formativas y familiares, quizás ineludibles. Pero en la vida religiosa el hacer ciertas cosas porque se puede económicamente, nunca será causa justificable. Y todo eso me lo pregunto desde una radicalidad mayor en el compromiso de nuestra pobreza.*
- *Otro punto muy importante sería un discernimiento profundo y claro de las obras que llevamos entre manos. Esto lo digo no para levantar polémica, sino para un servicio mejor de nuestra entrega. En todo este comprendo que puede predominar más lo visceral que lo que lo racional "evangélicamente". Solamente desde la búsqueda apasionada de la voluntad de Dios nos podría quizás llevar a alguna obra mucho más pobre. Sé que inmediatamente cualquiera puede decir "envía más personal". Creo que no está ahí la solución sustancial. Lo que en un primer momento pudo ser válido, quizás ahora en la paz serena de un discernimiento espiritual llegaríamos a hermosas conclusiones.*
- *Otro asunto es el de nuestra misión. Se hace una labor enorme en las parroquias, colegios, capillas, pero no perdamos de vista nuestro carisma y la confirmación de la Iglesia de nuestro servicio. Es claro que, en confrontación de servicios, la escuela, los niños y jóvenes son prioritarios.*
- *Hay otra cuestión a tener en cuenta: la propia encarnación. Saber la historia de Puerto Rico, conocer sus costumbres, sintonizar con sus problemas, no ser un trozo de España en mentalidad y acción. Incluso tratar de aprender el inglés. Y todo esto hasta con repercusión de intercambio y comunicación con la casa de Nueva York.*
- *Y ahora que hablo de relaciones, quisiera clarificar desde mi punto de vista la relación con la Provincia. Es posible, no lo sé, que la Provincia no haya sido generosa en el envío de personal, que no se ha volcado. No se trata de excusar lo que ha podido haber de negativo, pero sin querer defender nada, yo creo que ha existido una falta de información y conocimiento. Diría*

más: hasta prevención. Y esto se ha originado en parte desde aquí, consciente o inconscientemente: las salidas habidas, ciertos comentarios del género de vida que se lleva, ciertas críticas a personas o comunidades, cierta ostentación de cosas, aquí son naturales, pero allí chocan. Las mismas revistas colegiales contribuyen a todo esto. No sé si todo esto es válido, pero en el tiempo que llevo, así lo he percibido.

- *La actividad, a veces es absorbente, y cuando no se canaliza puede llegar a una tensión que incide hasta en lo humano.*
- *Decía en alguna parte que hay que priorizar la comunidad, con sus valores tecnológicos, pero solo el que esté dispuesto a morir puede entrar en la vida de la comunidad, y esto partiendo de los pequeños detalles de la vida diaria que manifiestan la sensibilidad y delicadeza como signo del auténtico amor.*
- *Con la comunidad del colegio:*
  - ✓ *plan de pastoral que implique a todos los miembros de la Comunidad*
  - ✓ *volcar el sacerdocio que se ejercita los fines de semana, volcarlo como actitud permanente en el ser sacerdotal durante toda la semana, como estilo de vida*
  - ✓ *hacer grupos de oración, convivencias*
  - ✓ *hablar personalmente con los muchachos*
  - ✓ *trabajar con los padres de alumnos con sus profesores*
  - ✓ *dar a conocer y amar a San José de Calasanz, todo lo escolapio.*
- *La formación continua de dar contenidos nuevos y profundizar los que se tienen es algo que está ahí, con la dificultad muchas veces de todo lo que nos absorbe, pero debe quedar siempre como tensión que, cuando existe, encuentra cauces.*
- *Respecto a las ocasiones, existe un despertar e inquietud que tiene ya su semilla esperanzada. Están bien las semanas vocacionales, pero hay que vivir en estado vocacional, así esas semanas vocacionales serán culminación lógica de lo que se vive. Hoy la Provincia no puede tener la generosidad de envíos continuos. Hemos empezado una penuria vocacional a la que todavía creo no somos sensibles todos.*

  Ese tema vocacional es algo que nos hemos propuesto muy en serio, pero no sé si los resultados inmediatos van a ser de nuestro agrado; me temo que no.

  El camino de desierto y esterilidad que han pasado otras Provincias, no sé si lo hemos iniciado. No pierdo la esperanza. Hasta puede ser una nueva llamada que el Señor nos hace para premiar nuestra oración, como leíamos estos Dios en el libro de Samuel ante el oprobio de la esterilidad de su madre Ana.
- *Dentro de lo posible, fomentar el sentido de fiesta, de alegría, de convivencia en los pequeños y grandes acontecimientos de las personas, casas y Viceprovincia. Sé que en parte lo hacéis, pero siempre se puede mucho más cuando se trata de encontrarse con los hermanos en márgenes lúdicos, fuera del conflicto y del agobio del trabajo.*

No pretendo acotar todos los temas. Soy consciente en parte de mi limitación y desconocimiento de esta realidad. Solamente he querido compartir con vosotros los interrogantes que durante estos días me habéis suscitado.

Cuando uno ve o percibe las fisuras en su propia persona o en la institución en que vive, tiene el sentimiento de la propia ruina, y en línea directa y humana, nace y crece la desesperanza.

Pero es ahí, precisamente ahí, en el término de la prueba, donde se puede encontrar la fuerza de Dios, incluso esa misma fortaleza de Dios hoy está en la medida de nuestra reconocida y humilde necesidad, según nos enseña San Pablo: "Tanta es mi fortaleza cuanto mi flaqueza". "Me gloriaré en mis debilidades para que en mi triunfe la fuerza de Cristo".

También creo firmemente que hay motivos de gozo por lo que el Señor ha hecho y está haciendo en vosotros y por vosotros; manifestáis signos de salvación y entonces María nos da la clave del verdadero agradecimiento.
Terminaría diciendo que el Espíritu que dio vida y actitud heroica a la vida de nuestro Santo Padre José de Calasanz, puede hoy también vitalizar nuestras personas y comunidades, en la medida de la honradez de nuestra conversión a la voluntad de Dios, en el espacio y en el tiempo que ahora nos toca vivir.
Ponce, a 20 de enero de 1986. Cecilio Lacruz.

Antes de regresar a Zaragoza, les escribe una circular como fin de esta primera visita, desde San Juan y con fecha 31 de enero de 1986:

Muy apreciados hermanos:
Al terminar mi estancia entre vosotros, quiero compartir con todos mi agradecimiento y mi esperanza.
El haber podido acompañaros a lo largo de un mes, lo considero como una gracia de Dios que ha enriquecido mi vida en todos los aspectos.
El acercarse a las personas siempre es enriquecedor, y cuando estas personas llevan la misma fe y la misma vocación, entonces uno se siente más en sintonía, en la gracia inmensa de Dios.
Cuando hablaba con vosotros el día de la reunión del 20 de enero, no hacía más que exponeros lo que yo había detectado entre vosotros y los interrogantes que se me habían suscitado. Creo, sin embargo, que hay muchas más cosas que están ahí y que vosotros experimentáis.
No quisiera atarme a lo negativo, que en cualquier institución y persona existe, pero tampoco quisiera ignorar todo aquello que en lo más profundo de nosotros produce desesperanzas.
Todos sabemos teóricamente dónde están los caminos de salida, pero el reto a la propia situación personal exige siempre una conversión continua que el Señor nos está pidiendo.
Recibimos una invitación para salir de nuestro aislamiento, de nuestro individualismo, a dejar nuestra seguridad, ir en busca de algo más; abrirnos a los hermanos, a los niños y jóvenes, a la realidad que nos rodea. Debemos disponer nuestra atención para distinguir pistas que hemos de encontrar en el camino, para contrastar nuestra experiencia con la de Abraham, invitado a salir de su tierra en busca de algo mejor, y con la de Jesús, que se da cuenta de la realidad en que se encuentra y se decide a cambiarla.
Si uno no se inicia y progresa en la vivencia y expresión de su fe a través de la oración, si no llega a leer su vida desde la oración, nunca llegará a interiorizar el encuentro personal con Dios, no entenderá lo que significa buscar la voluntad de Dios. Su vocación será más logro personal que respuesta a una llamada.
El compromiso que debe surgir desde una experiencia oracional tenida y celebrada, orienta hacia el cambio de actitud y consiste, ante todo, en que lo que no me afectaba hasta ahora, empiece a preocuparme.
Discernir todo esto requiere una escucha atenta al soplo del Espíritu, que nos empujará a plantearnos los mil interrogantes que suscitan nuestra vida hacia adentro y nuestra misión de fuera.
Tenemos también muchos motivos para la alegría: nuestra misma vocación escolapia y sacerdotal, el perdón de cada día, la misma Comunidad en la que estoy, los mil pequeños detalles que nos abren a la ternura y a la confianza…
El Señor ha depositado en vuestras manos una tarea muy grande, pero Él está con vosotros. Y es también nuestro Padre José de Calasanz el que prolonga su acción por vosotros en esta hermosa isla de Puerto Rico y hasta en la populosa Nueva York.

La entrega que tenéis en el trabajo, difícilmente se puede medir. Solo vuestra generosidad en la entrega llena cualquier hueco de ausencia de reconocimiento.
Hay muchas personas que son sensibles a vuestra acción. Pero la cruz del sacrificio por ser fieles al anuncio del Señor entra en la gratuidad de lo que habéis recibido de Dios para entregarlo a manos llenas a los demás.
Urgiría a recordar lo que tratamos en cada Comunidad y también colectivamente. Podría servirnos, en parte, para evaluación posterior.
Reitero mi agradecimiento por los mil detalles de acogida y generosidad que habéis tenido conmigo. Sé que lo hacéis con todos, y vuestra acogida me la han testificado varios hermanos nuestros.
De verdad que seguiré en comunión con vosotros, y hasta trataré de haceros más presentes entre los que estamos en nuestra provincia de Aragón.
Que la Virgen, nuestra Madre, alimente vuestra esperanza y nos dé su ayuda en este resurgir vocacional.
Un abrazo para todos y cada uno con todo el afecto de hermano.
San Juan de Puerto Rico, 31 de enero de 1986. Cecilio Lacruz.

También en 1986 tiene lugar la visita de la Congregación General a la Viceprovincia. Copiamos de AC nº 4 de 1986 el relato que se nos ofrece, como un todo, mejor que separarlos según los diversos lugares:

21 de febrero, San Juan. Llegamos por la tarde (desde México).
22 de febrero, San Juan. Encuentro con la Congregación Viceprovincial. Primera imagen de la actividad y de los problemas de nuestras obras en la isla:

1. *Parroquia del Salvador en San Juan (donde trabajan también 6 diáconos permanentes y 30 ministros de la Eucaristía)*
2. *Colegio Calasanz de San Juan (unos 700 alumnos)*
3. *Colegio Ponceño (825 alumnos)*
4. *Comunidad de la Universidad Católica en Ponce.*

- *Celebramos la misa con ocasión de la ceremonia del Anillo, simpática mezcla de tradiciones académicas y expresiones de fe.*
- *Visitamos también a nuestras Hermanas Escolapias, y después de comer damos una vuelta por la ciudad.*
- *Después de la cena, reunión con la Comunidad, dividida entre el trabajo en la parroquia y en el Colegio.*

23 de febrero, San Juan

- *Misa dominical en nuestra parroquia de San Salvador. La gente se agrupa por núcleos familiares y participa intensamente en la oración y en el canto.*
- *Por la tarde partimos hacia Ponce. Nos detenemos en Salinas, junto a la parroquia que fue la primera residencia de nuestros Padres en la isla. En el colegio Ponceño encontramos las dos comunidades, del Colegio y de la Universidad.*

24 de febrero, Ponce, Colegio Ponceño

- *Encuentro con los estudiantes en el "cafetorium" de la Escuela. Cada grupo de alumnos dirige su saludo propio. Impresión de gran vitalidad y de gran participación de los estudiantes en la vida de la escuela.*
- *Visita al obispo de Ponce Mons. Fremiot Torres Oliver y a su Auxiliar Mons. Ricardo Suriñach, que nos confirman la preciosa labor de nuestras comunidades en Ponce.*
- *Después de comer visitamos las clases del Ponceño. En una clase de primaria nos preguntan si tenemos novia como ellos y si en Italia hay pizza.*

- *Tenemos una reunión con los profesores del Colegio. Según la costumbre local, termina con un refresco, que con el "rígido" (para decirlo como el Padre Javier) invierno de los trópicos no viene mal.*
- *Después de la cena tenemos una reunión con la Junta de los Directores, los profesores, los padres y los exalumnos. Nos enteramos, entre otras cosas, de que los exalumnos inscritos y activos son más de 500.*

25 de febrero, Ponce, Universidad Católica

- *Encuentro con el Rector de la Universidad (11800 alumnos), que nos informa sobre las estructuras y los problemas de la institución.*
- *Reunión con los Padres de la Comunidad. Un Padre es el Decano de la Facultad, y otros cuatro son profesores. Trabajan pastoralmente los fines de semana.*

La Congregación General en San Juan: PP. Brumirski, Lecea, Balcells, Gramignoli y García Nuño, con el P. J. Goicoechea

26 de febrero, San Juan

- *Santa Misa en el Colegio Calasanz. Entrega de premios a los alumnos mejores.*
- *Visita de la Escuela Secundaria.*
- *Encuentro con el Cardenal Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan.*
- *Visita a la Escuela Primaria y reunión con los profesores. El Padre General presenta el documento capitular sobre los laicos.*
- *Conclusión de la visita en Puerto Rico con la reunión con la Congregación Viceprovincial.*
- *Ya tarde partimos hacia Santo Domingo.*

20 de marzo, de Filadelfia a Nueva York

- *A nuestra llegada a Nueva York nos esperan los Padres de nuestra parroquia de la Anunciación en Harlem.*
- *Después de comer, reunión con los Padres e información sobre los problemas de la Comunidad y de la Parroquia.*
- *21 de marzo. De Harlem a Brooklyn*

- *Por la mañana nos transferimos a Brooklyn y nos acomodamos todos (¡!) en el miniapartamento en el que se alojan nuestros tres Padres. El diácono Juan Yzuel nos pone al día de la situación comunitaria.*
- *Visita a la escuela de la parroquia de San Pedro y San Pablo, donde trabaja el P. Ángel Valenzuela.*
- *Visita a la escuela de la parroquia de la Transfiguración. De la visita a las dos escuelas aparece la situación de crisis que atraviesan hoy las escuelas parroquiales americanas, como consecuencia del descenso de las vocaciones femeninas y del aumento de los costos de gestión.*
- *Celebramos las Vísperas en la capilla de la comunidad, y la Eucaristía en la sugestiva cripta de la Iglesia de la Transfiguración.*
- *22 de marzo. Después de la concelebración, tenemos un largo encuentro con los Padres de la comunidad. Comida con la comunidad de refugiados del P. Bryan, párroco de la Transfiguración.*
- *Intercambio de informaciones y de ideas con el P. Bryan, hombre de oración y apóstol a pleno tiempo. Nuestra Comunidad vive y trabaja en estrecho contacto con el P. Bryan y su parroquia. La pastoral de este sacerdote irlandés, americanizado e hispanizado, parece particularmente adecuada para el ambiente hispano de Brooklyn. Interesante su proyecto de transformar la escuela económicamente insostenible en un serio doposcuola que conceda amplio espacio a la catequesis y que asegure a los muchachos a las familias y a la comunidad cristiana la consecución de los objetivos originarios de la "antigua" escuela parroquial.*
- *Por la tarde encontramos en el salón parroquial a los jóvenes de la comunidad, por los cuales se interesa de manera particular nuestro diácono Juan.*
- *Vista nocturna de Nueva York desde lo alto del Empire State Building*

23 de marzo, Harlem

- *Bendición de los Ramos y misa concelebrada en nuestra Parroquia de la Anunciación.*
- *Antes del almuerzo, amplia reunión con los representantes de los diversos grupos parroquiales*
- *Por la tarde, visita a la ciudad.*

24 de marzo, Nueva York

- *Después de la celebración visitamos al Vicario General y Obispo Auxiliar de la ciudad. Hablamos con él sobre el futuro de las escuelas parroquiales. Nos enteramos de que la diócesis está preparando un fondo para apoyarlas.*
- *Al atardecer partimos hacia Roma*.

El P. Provincial hace la Visita Canónica a la Viceprovincia a principios de 1987, y luego les envía la siguiente circular, fechada en Zaragoza el 19 de febrero de 1987:

Apreciados hermanos:
Han pasado ya unos días desde nuestro encuentro por la Visita Canónica, y ahora, después de haber hablado con cada uno y con cada comunidad, quiero informaros, de un modo más general, de la misma Viceprovincia.
Tengo que decir que el punto de arranque de nuestro encuentro no pudo ser mejor: unos Ejercicios Espirituales, que nos pusieron en sintonía mayor con Dios y en expresión de fe mejor con los hermanos.
Mi limitado acompañamiento no me permite ser categórico en mis apreciaciones, pero lo visto y oído me llevan a compartir con vosotros las inquietudes por una potenciación de lo bueno y corrección de lo que puede ser mucho mejor.

1. *La Viceprovincia está viviendo, después de varios años, una realidad esperanzada vocacional. Es momento de Dios para un despertar de todos a exigencias de vida personal y comunitaria como testimonio gozoso de nuestra llamada. El compromiso oracional por las vocaciones y el empleo de la mejor pastoral y técnicas deben llevar a vivir en permanente "campaña vocacional", máxime cuando en España se está pasando por una sequía vocacional que va a comprometer nuestro futuro.*
2. *La nueva fundación de Playa Ponce es un reto a la Viceprovincia para acercarse al mundo de los más pobres. La nueva casa debe ser mirada con todo el cariño y con todo el apoyo, como expresión de un acercamiento mayor al deseo de Calasanz.*
3. *La intercomunicación comunitaria la he visto más abierta y acentuada. Caminad en esta línea hasta llegar a una conciencia más clara de identidad viceprovincial.*
4. *Creced en la comunicación constante, base de toda relación personal y que lleva a la confianza mutua, compartiendo la fe y la vida, incluyendo también los momentos de esparcimiento.*
5. *Sentid preocupación por una formación permanente, y que la Congregación Viceprovincial oriente y promueva los estudios y la adquisición de títulos en los religiosos.*
6. *El ejercicio sacerdotal que realizáis la mayor parte en los fines de semana debe volcarse los demás días en proyección pastoral en los colegios, como algo que no viene de fuera sino de nuestra vocación específica, la Piedad en nuestras escuelas.*
7. *Intensificad la vida espiritual que lleve a un peso mayor de Cristo en la propia existencia, y que realice situaciones y experiencias personales de pobreza, obediencia y castidad.*
8. *La fidelidad y asistencia a los actos comunitarios de piedad se deben cumplir en los días de vacaciones, y en los festivos dentro de lo posible.*
9. *Favoreced y multiplicad los encuentros de los encargados de pastoral, parroquia, vocaciones, etc. etc. Que en cada curso se parta de unas orientaciones claras y precisas emanadas de la Congregación Viceprovincial.*
10. *Es fundamental la creación de grupos intra y extraescolares de orientación vocacional, de profundización en la fe y compromiso, catecumenales, de confirmación, etc., reorganizando si es preciso el trabajo de algunos religiosos.*
11. *Propiciad los ejercicios espirituales de toda la Viceprovincia en común, así como algún retiro, además de reuniones que, aunque se hacen, incluso se pueden multiplicar por la facilidad de las distancias de la Isla.*
12. *Haced de vuestra oración personal y comunitaria petición y acción de gracias al Señor por todos y cada uno de los religiosos de la Viceprovincia, pidiéndoos también vuestro recuerdo ante el Señor por los de la Provincia.*
13. *Abríos a las realidades concretas de la gente en general y de los muchachos en particular. Diálogo personal con los jóvenes y atención a las familias de los mismos.*
14. *Potenciad lo escolapios por formación constante de lo calasancio y lectura comunitaria de todos los Documentos.*
15. *Lectura y es estudio de las nuevas Reglas, que entraron en vigor el día 1 de enero de 1987, en las reuniones comunitarias. Seguiré enviando los cuadernitos explicativos. A este estudio y lectura de las Reglas se obliguen todas las Comunidades a realizarlo hasta los próximos Capítulos.*
16. *La Orden está embarcada en un interés por integrar a los seglares al espíritu calasancio. Uníos a esta corriente en el trabajo por la vivencia del espíritu de Calasanz en los maestros que están con vosotros y en las otras personas que de una forma u otra están cercanas, tratando de llegar a constituir "Comunidades Eclesiales Calasancias (cf. Circular del P. Ángel Ruiz).*

17. *Contad siempre para cualquier determinación u orientación conjunta con la Casa de Nueva York, y la misma casa de Nueva York se sienta unido a Puerto Rico, no solamente con lazos jurídicos, sino también afectivos. Es verdad que la distancia y las diferencias ambientales pueden ser barrera, pero el mismo hecho del intercambio común de personas lleva a un mutuo interés.*
18. *La deficiente comunicación con la Provincia es causa del desconocimiento y de cierto desinterés por las personas y obras. La tardanza en la llegada de materiales y publicaciones calasancias provoca en muchos la sensación de lejanía y aislamiento.*
19. *Constatamos la fraternal acogida de cuantos llegan a vuestras Casas y el bien que ha realizado la Casa de Nueva York a tantos escolapios que han ejercitado su sacerdocio.*
20. *Poned ya en ejecución, sin demora alguna, la centralización económica.*
21. *Cuidar el Archivo de cada Casa, y especialmente el de la Viceprovincia. Ponedlos al día: así servirán para la conservación de lo que testimonia la vida de la Viceprovincia y facilitarán en el futuro materiales importantes y necesarios.*
22. *Marcad fechas de evaluación de vuestra vida, por el Proyecto Comunitario, de las indicaciones marcadas en la Visita Canónica para cada Comunidad en concreto y para la Viceprovincia en general; en todo aquello que el P. Viceprovincial y su Congregación hayan determinado.*

Las indicaciones propuestas no responden simplemente a ideas generales que todos necesitamos, sino que son el eco de deseos y experiencias vividas y manifestadas positiva y negativamente por vosotros mismos.
Uno mismo va creciendo la convicción de que no son las palabras o los Documentos, por muy claros y precisos que sean, los que nos salvan, haciéndonos cambiar. Solamente cimentando nuestra decisión en la fuerza de Dios, aun partiendo de la propia debilidad, es entonces cuando existe garantía de nueva vida, de realización de algo que hasta ahora se podía creer imposible.
Que nuestra Madre la Virgen y nuestro Padre José de Calasanz nos ayuden también a ello.
Con todo el aprecio y afecto de hermano, Cecilio Lacruz, Provincial.

La revista ESCOLAPIOS de la Viceprovincia, en su número 1 (enero-febrero de 1987) ofrece una interesante noticia:

El domingo 7 de septiembre de 1986, el joven ponceño Fernando Torres Lanause hizo votos temporales en la Orden de las Escuelas Pías. Es el primer escolapio puertorriqueño.
La ceremonia de profesión se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en la Playa de Ponce. Presidió la Eucaristía el Padre Ángel Millán, Viceprovincial. Concelebraron catorce escolapios. Antes del ofertorio, Fernando Torres hizo pública declaración de su intención de seguir al Señor en pobreza, castidad y obediencia, consagrando su vida a la educación de la juventud. Luego pronunció sus votos ante el Padre Viceprovincial y recibió el hábito y las Constituciones de la Orden. Recibió el abrazo fraterno de la paz de todos los escolapios presentes.
La ceremonia de profesión resultó muy emotiva. Fue presenciada por unas trescientas personas que llenaron el templo a capacidad. Ocuparon lugar destacado los padres, hermanos y abuelos de Fernando, así como antiguos compañeros de estudio del Colegio Ponceño.

También el nº 2 de la revista (marzo-abril 1987) trae informaciones interesantes, como esta:

Asambleas Viceprovinciales
Desde el año 1971, recién nacida nuestra Viceprovincia, los escolapios de Puerto Rico y Nueva York celebramos tres asambleas viceprovinciales cada curso escolar. Ya se han tenido las tres correspondientes al curso actual de 1986-87.

La primera tuvo lugar en el Colegio Ponceño, el 13 de octubre, conmemoración oficial del Descubrimiento de América. La segunda, en Río Piedras, el 27 de noviembre, día de Acción de Gracias. La tercera en la Universidad Católica en Ponce, el 16 de febrero, natalicio de George Washington. Cada una de las tres empezó con la concelebración de la Eucaristía. Luego hubo reunión plenaria para escuchar informes y discutir temas de interés para la Viceprovincia. Después del almuerzo siempre ha habido horas de convivencia y esparcimiento en común. En la asamblea de febrero, los Padres visitaron en grupo algunos puntos de interés de Ponce y sus alrededores: la Cruceta del Vigía, el Museo Indígena de Tibes, las obras de la Presa de Maragüez y otros.

Estas asambleas de todos los escolapios de la Viceprovincia contribuyen a crear espíritu de Viceprovincia y a estrechar los lazos fraternos entre las personas y las comunidades. Las asambleas de este año han tenido la gozosa novedad de la presencia en ellas de los seminaristas escolapios, en quienes se cifra en futuro de esta demarcación calasancia.

Sentados, de izquierda a derecha: Moisés Navascués, Juan L. Cabrerizo, José Mateo, Ángel Millán, Leopoldo Laredo, Pedro Sanz. Maximiliano Pérez. De pie: Domingo López, José a. Basols, Rafael Capó, Fernando Torres, Javier Goicoechea, Julio Torralba, Cecilio Casado, Agustín López, Félix Lázaro, (¿?), José Luis Larreátegui.

En la Viceprovincia se siguen las noticias referentes a la decisión de la Provincia en 1987 de fundar una misión en Camerún. Algunos tienen la impresión de ser abandonados a su suerte, con esa expresión del P. General de "América para los americanos". Y así la revista PERALTA nº 61 (agosto de 1987) recoge algunas quejas del P. Moisés Navascués:

Esperanzas y tristezas

He leído y releído con espíritu de obediencia y curiosa actitud el Acta del Consejo de la Provincia. Aplaudo con todas mis fuerzas la decisión casi unánime de apertura al joven continente africano por parte de nuestro Consejo Provincial. Y no me extraña que así sea: los jóvenes escolapios, anquilosados en tradiciones centenarias, luchan con todo su vigor para abrirse nuevos caminos

inéditos, con riesgo. No me cabe la menor duda de que siguen los pasos de nuestro Fundador. Que Dios nos bendiga en esta acción misionera.
Lo que no comparto ni de ninguna manera aplaudo es la decisión que el Consejo de la Provincia ha tomado con relación a las misiones hispanoamericanas. Y como estas decisiones han sido aprobadas por nuestra Provincia de Aragón, las consecuencias de tales decisiones recaerán fatalmente sobre la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico. Y hasta semejantes actuaciones no dejan de parecerme anacrónicas, estando próximos a celebrar los 500 años de evangelización del Nuevo Mundo. ¿Es esta la contribución de la Provincia para conmemorar tan faustos acontecimientos?
La premisa de la fe es absolutamente necesaria para extender los valores del Reino: en un país sin todavía evangelizar, ¿podrán salir en un futuro próximo las vocaciones escolapias que urgentemente necesitamos? Además, estamos acostumbrados a oír que Hispanoamérica será el lugar del que surgirán las llamadas que solucionarán el problema vocacional. ¿Ya no se cree en semejante realidad?
Tengo una ligera sensación, que espero esté equivocada, de que las "cosas" de Puerto Rico se ven deformadas desde los "castillos" de la Provincia. Pongo algunos ejemplos:

- *Sabemos que ni en la "metrópoli" ni en Puerto Rico abundan las vocaciones escolapias. Tengo constancia (aténgase a los escritos del P. José Mateo) de que aquí, en la isla, se han hecho en los últimos años esfuerzos ingentes por conseguirlas. Mentiríamos si dijéramos lo contrario. Sin embargo, allá en la Provincia se expresan poco más o menos en los siguientes términos: si se trata de la Provincia, sucede una "tremenda sequía vocacional"; pero si se trata de la Viceprovincia, el esfuerzo no ha sido ni medianamente realizado.*
- *Cuando los Superiores (y hablo de la mayoría que vienen de fuera) visitan nuestra demarcación, traen ya ideas preconcebidas. Se hace "difícil" hablar con ellos. Se habla mucho, mucho, pero en una dirección. ¿Qué nos pasa?*
- *En el documento se dice, y cito al P. General, que la Escuela Pía hay que "resituarla en la frontera". ¿Por qué el Consejo de la Provincia no considera frontera a Puerto Rico?*

Que estas ideas expresadas con sinceridad no sirvan para formar heridas, sino un motivo de reflexión para encontrar juntos la verdad.

Los días 7, 8, 9 y 11 de enero de 1988 tiene lugar el Capítulo Viceprovincial, en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Ángel Millán. Son capitulares, además de él, los PP. José Mateo, Félix Lázaro (Asistentes viceprovinciales), Juan L. Cabrerizo (Ecónomo), José M. Clavero, José L. Larreátegui, Julio Torralba y Pedro Sanz (rectores), y Leopoldo Laredo, Luis Gracia, Moisés Navascués, Javier Goicoechea, Agustín López, Miguel Álvarez, Maximiliano Pérez, José A. Basols, Félix Ganuza y Domingo López. Es decir, prácticamente toda la Viceprovincia.

El P. Millán presentó la relación de la Congregación Viceprovincial. En primer lugar, hace un histórico de las diversas comunidades durante el trienio. El número de religiosos presentes es el mismo, veinte, pero existe una comunidad más, la de Playa Ponce, fundada en agosto de 1986 como casa de formación y acogida vocacional. Presenta en primer lugar la vida religiosa en la Viceprovincia, en los aspectos de vida comunitaria, vida de oración, vida de apostolado. Habla de la vinculación con la Iglesia local, muy positiva, y pasa luego a presentar el apostolado en los colegios (Ponceño y San Juan) y escuelas (Anunciación y Playa de Ponce). Del Colegio Ponceño dice:

Con una media de alumnado entre 850 y 900 alumnos, tras haber descendido en los años anteriores, el alumnado ha vuelto a tener un ligero aumento en el año en curso. Con alegría observamos que poco a poco van prevaleciendo entre el estudiantado las clases media y media

baja, y que nuestras exigencias contractuales con la Junta de becar a niños pobres han abierto ya caminos a la dedicación a las clases sociales más necesitadas, en conformidad con nuestro carisma. En todo alumno, sin embargo, sea de la clase social que sea, hay mucho que salvar y mucho Evangelio que encarnar, tal como quería nuestro Santo Padre y tal como entendemos que quiere la Escuela Pía hoy.

Del Colegio Calasanz dice:

En esta obra interesa resaltar que es la única de nuestra exclusiva propiedad y que ella misma se viene autofinanciando; la cooperación del resto de la viceprovincia siempre ha estado presente cuando se ha necesitado y sus compromisos económicos son solamente con el Banco gubernamental de fomento y con la propia Comunidad de padres escolapios con quienes afronta puntualmente las correspondientes amortizaciones mensuales. Predomina en el colegio el alumnado de clase media y media baja, y viene experimentando cada año un leve descenso en su alumnado.

Sobre la escuela de la Anunciación:

Atiende a niños desde kindergarten hasta octavo grado, con una media de 350 alumnos. El profesorado y la dirección está en manos de laicos, y los Padres atienden la educación en la fe y la pastoral de la escuela. Preocupa la cantidad de niños en el sector y que todavía hay puestos vacantes. Este fenómeno se da también en las demás escuelas parroquiales del sector, por ello unos y otros detectamos déficit en las finanzas, que es suplido mediante bingos y la cooperación de la Arquidiócesis. Son catorce los miembros de la Facultad, y tres los Padres escolapios.

Y de la escuela de Playa de Ponce, asumida en 1986 con la parroquia, escribe:

Atiende a niños desde kindergarten hasta sexto grado. Asisten a ella unos 160 niños, con unas cuotas de enseñanza muy bajas, por lo que el profesorado está también recibiendo sueldos bastante bajos. Llevada por laicos, una Principal y ocho maestros constituyen la Facultad, llevando la Pastoral y la Dirección el P. José Mateo, con la colaboración excelente en lo pastoral de uno de los maestros de la Facultad. Con nuestra presencia se han logrado algunas mejoras, y la Facultad está contenta.

Y concluye su relación, antes de mencionar los acontecimientos más importantes del trienio, con la mención de una interesante iniciativa:

Para terminar, haré especial mención a la revista ESCOLAPIOS. Va a cumplirse un año desde su nacimiento, y creo que merece nuestra atención y nuestro interés. Nació como las de otras demarcaciones, como medio de intercomunicación necesario entre nosotros y con los demás. Creo que agrada su formato y estilo, así como el público que la está recibiendo, que son los nuestros y nuestros cooperadores y amigos, la leen con ilusión y se interesan por nuestras cosas. Incluso han llegado a felicitaciones desde otras demarcaciones. Se está enviando a todos los religiosos de la Viceprovincia, a las comunidades de la Provincia, a las Curias Provinciales de España y a sus casas de formación, y a todas las Casas de América, además de la Congregación General. Igualmente la reciben un grupo numeroso de amigos, exalumnos, feligreses, etc. de Puerto Rico y Nueva York. La tirada es de 1000 ejemplares y la financia la Viceprovincia.
Creo que es de Justicia agradecer al P. Mateo su dedicación a la Revista de la Viceprovincia, y todos debemos responder al pedido de noticias, materiales, etc. para que siga llegándonos cada vez con la misma figura y seriedad, a la vez que con toda la novedad del momento escolapio y

viceprovincial que estamos viviendo. Es para ello. Y esperamos que, pasada esta infancia de la Revista, este nuevo año y trienio se sienta integrada con la cooperación de muchos de nosotros.

Realmente era una revista muy interesante, con abundante información sobre la Provincia y sobre la Orden, que apareció cada dos meses, al menos entre 1987 y 1997 (son las que tenemos encuadernadas en este archivo provincial). Y hemos seleccionado algunas noticias que nos parecen más interesantes, algunas ya ofrecidas, y otras que seguirán.

El Capítulo estudia y aprueba dos proposiciones: que la Comunidad de San Juan viva en una sola casa, y no en dos (parroquia y colegio), y que se cree en la casa de Nueva York un equipo vocacional que trabaje a nivel diocesano o parroquial. La pastoral vocacional es establecida como una prioridad para el trienio siguiente.

A finales de enero y en febrero de 1990 el P. Provincial hace una nueva visita canónica a la Viceprovincia, y antes de volver a España desde Ponce les escribe una circular fechada el 19 de febrero:

Muy apreciados hermanos:
Al terminar mi presencia entre vosotros, quiero compartir mi inquietud y mi esperanza.
El haberme acercado a cada uno de vosotros en un clima sincero de fraternidad me da la alegría de manifestaros, en primer lugar, mi agradecimiento al Señor por vuestras mismas personas, y también a vosotros mismos por los mil detalles que habéis tenido de verdadera acogida.
Muchas son las conversaciones que he tenido, y las mismas reuniones comunitarias, juntamente con la concelebración, creo nos han podido dar una comunión más grande entre nosotros.
Sabemos que para el Señor no hay barreras, pero nuestro mismo trabajo para abrirnos al otro es nueva oportunidad para reconstruir la mutua ayuda que todos necesitamos.
En el interior de mí mismo tengo de vosotros ilusiones y esperanzas, cansancios, frustraciones, proyectos, gracias y limitaciones, en definitiva, material de derribo de la persona y cualidades estupendas que os hacen estimables, pero recogido todo ello, tengo la convicción desde la fe que es materia de salvación.
Nunca habrá barro suficiente que pueda taponar la fuerza infinita del amor que Cristo nos tiene.
Así, este grupo de escolapios, si mira desde la fe todas las cosas con sentido realista, se abrirá a la esperanza, tan necesaria hoy día.
Cimentados profundamente en el amor de Dios, que se manifiesta para nosotros en misericordia, nos permeabiliza a la mutua comprensión y al continuo apoyo.
Nunca nos convertimos por palabras humanas, sino desde la gracia de Dios, y siempre su presencia más fuerte en nuestra vida de consagrados nos garantiza situaciones mejores.
El despertar a lo que necesitamos es ya gracia del Señor, y creo que cada uno de nosotros somos mediación de Dios, que se ha podido canalizar a través de nuestros encuentros personales y comunitarios.
Desde lo individuante de cada persona y lo propio de cada comunidad, podemos recordar lo hablado y los propósitos que necesitamos.
Yo os expreso las necesidades más sentidas en nuestra vida religiosa escolapia para lograr la espiritualidad de hoy. Necesitamos:

- *Que nuestra vida sea más creíble, significativa y profética.*
- *Que ofrezca a la juventud razones para vivir.*
- *Potenciar la fe en lo humano, sencillo y gratuito.*
- *Una oración más personalizada, más profunda.*

- *Una espiritualidad vivida desde nuestro propio carisma escolapio, que dé sentido a la misión que realizamos, que se viva el trabajo como lugar de encuentro con Dios, y que atraiga a los jóvenes.*
- *Potenciar el discernimiento.*
- *Síntesis "fe-cultura": conocimiento y apertura a la cultura actual, valores, costumbres, lengua, aprender el inglés…*
- *Apertura al Espíritu, dejándonos guiar por Él en la búsqueda de nuevos cauces - revalorizar la presencia del Espíritu en las personas.*
- *Actitud crítica ante lo que hacemos, para agradecer, potenciar o corregir.*
- *Potenciar las comunidades desde*
    - *los actos comunitarios de oración, más frecuentes y extensos*
    - *las reuniones comunitarias, semanales y sistematizadas*
    - *fomentar el diálogo, relaciones más personalizadas (el "cara a cara") con cada uno*
    - *superar individualismos*
    - *afianzar la comunión*
    - *fomentar el encuentro en el descanso, en la fiesta, en celebraciones conjuntas.*
- *Testimonio de pobreza que sea alternativa a la sociedad consumista.*
- *Pedir al Señor alcanzar la total disponibilidad, sin apegos a lugares ni personas.*
- *Conciencia de los medios de comunicación social, para comprender al hombre y al joven de hoy y su lenguaje.*
- *Inserción en la Iglesia local, siguiendo en vuestro trabajo sacerdotal.*
- *Formación sobre esta espiritualidad de nuestro tiempo, que se fundamente en la teología del Vaticano II. Releer el Concilio en clave de modernidad.*
- *Trabajar todos por las vocaciones, secundando las directrices del Secretariado, y desde la esperanza fundada de las primeras vocaciones puertorriqueñas, explicitar las llamadas en oración y pastoral vocacional.*
- *Potencial talleres de oración al estilo del Colegio Ponceño.*
- *Crear, a ser posible, un grupo juvenil en la Viceprovincia.*
- *Potenciar la corriente de los laicos en nuestras instituciones, para una inserción en nuestra propia espiritualidad.*
- *Dentro del trabajo que se lleva en las parroquias, mirar de especificarlas por la atención a las catequesis de niños y presencia de los jóvenes.*
- *Planificar el presente mirando al futuro en lo económico, en el personal y en las obras que se llevan.*
- *Potenciar la presencia escolapia en los colegios.*
- *Hacer de nuestras Constituciones el libro base de nuestra espiritualidad calasancia, no solamente por su lectura, sino también por su interpelación, como medio de oración y celebración.*
- *Favorecer el equilibrio de las personas (actividad, descanso, oración).*
- *Abrirse a niveles de comunión eclesiales, de la Provincia y muy fuerte entre vosotros mismos.*
- *Hacer de nuestra misión del Camerún un reclamo de exigencia de nuestra comunión oracional e incluso de ayuda material.*
- *No perder la relación con los que han sido hermanos nuestros escolapios.*
- *Presencia de María en nuestras vidas y de nuestro Santo Padre José de Calasanz para facilitar también la evangelización en nuestro trabajo, en los colegios y parroquias.*

Todo este conjunto de necesidades, y también de realidades, nos puede acomplejar, o por el contrario puede ser un reto a nuestra generosidad.

No partimos de cero.

Las cosas grandes que Dios está haciendo en nosotros, y por nosotros en los demás, garantizan siempre su acción desde nuestra pequeñez, hasta poder gritar con San Pablo: "Me gloriaré en mis debilidades, para que en mí triunfe la fuerza de Cristo".
Comprender que necesitamos dejar de hacer para dejarle hacer, hasta que lleguemos a reconocer que Él es el único alfarero que puede dar vida a nuestro barro, el único capaz de dar valor salvador a la obra de nuestras manos.
Hay momentos en que percibimos que un pensamiento, una actitud, una palabra, se nos manifiesta con más claridad que otras. Es como una "idea de fuerza" que dinamiza nuestro camino y contribuye a hacerlo, conscientemente, camino de la propia vida.
Que el Señor nos ayude a ello, y que nuestro Padre José de Calasanz lo confirme en su espíritu.
Con todo el aprecio y afecto de hermano,
Ponce, a 19 de febrero de 1990. Cecilio Lacruz, Provincial.

También en 1990 el P. General hizo su Visita Canónica a Puerto Rico, y así la narra el nº 24 de ESCOLAPIOS (noviembre-diciembre de 1990):

Procedente de Ecuador, llegó a Puerto Rico el Superior General de las Escuelas Pías, Padre José María Balcells. Eran las primeras horas de la noche del miércoles 10 de octubre. Le acompañaba el Asistente General por América, P. José Antonio García Nuño. Lo recibió en el aeropuerto internacional Luis Muñoz Marín el P. Ángel Millán, nuestro Viceprovincial de Puerto Rico - Nueva York.
La visita del Padre General ha sido visita canónica. El Superior General la tiene que hacer a todas las demarcaciones de la Orden al menos una vez durante su mandato. Su permanencia en la Isla se extendió hasta el 18 de octubre. Fueron ocho días de constante ocupación y trabajo intenso. A continuación, el resumen de sus actividades.
El jueves 11 de octubre por la mañana, el P. General se reunió con la Congregación Viceprovincial en nuestra parroquia del Salvador, en Río Piedras. La Congregación Viceprovincial la componen el Viceprovincial, P. Millán, y sus dos Asistentes PP. José A. Basols y José Mateo. Fue una primera toma de contacto con la situación de las comunidades y obras. Por la tarde tuvo un encuentro con exalumnos de las Escuelas Pías de Cuba radicados en Puerto Rico. Celebró en la parroquia la misa de la noche.
El viernes 12 de octubre, Día de la Raza y de la Virgen del Pilar, el P. General presidió la asamblea de todos los escolapios de la Isla, que se celebró, como es tradicional, en el Colegio Ponceño. Primero concelebramos la Eucaristía, que terminó con las notas vibrantes del himno a la Virgen del Pilar, Patrona de dicho Colegio. Después, en una sesión de trabajo que duró tres horas, el Padre Balcells expuso el contenido de algunos documentos importantes emanados últimamente de la Congregación General. Después del almuerzo se visitaron las obras de construcción de la represa de Maragüez, en las cercanías de Ponce. Por la noche fue la reunión de la comunidad del Ponceño con el P. General.
El sábado 13 dedicó la mañana a la Comunidad de la Universidad Católica. Por la tarde se trasladó a la Playa de Ponce. Aquí tuvo reunión con la comunidad religiosa, y ya por la noche celebró misa en la capilla de San Martín de Porres en la urbanización Villa del Carmen.
El domingo comenzó con una visita a la capilla Santa Marta, en el barrio Salitral, de la feligresía de la Playa. El P. General dirigió la palabra a los fieles. A las 10:30 celebró la Santa Misa en el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen. A las 12 dirigió una charla a un grupo de laicos que participaban en un retiro para adultos. A media tarde se trasladó al Colegio Ponceño, donde tuvo reunión con la comunidad escolapia esa misma noche.
El lunes 15 de octubre estuvo todo el día en el Colegio Ponceño. Celebró la eucaristía para los alumnos de los grados elementales, y asistió a una asamblea estudiantil de los grados intermedio

y superior, organizada en su honor. Por la tarde se reunió con el Consejo de Pastoral y con toda la facultad. En la noche celebró un encuentro con las juntas directivas del Colegio y de la Asociación de Padres y Maestros.

El martes 16, temprano por la mañana, el P. General volvió a la Playa de Ponce. A las 8 celebró misa para los niños de la escuelita parroquial del Carmen. Después los niños le obsequiaron con un corto programa artístico. A las 10 hizo una breve visita al Centro Sister Isolina Ferré. A las 11 se reunió con el Obispo Auxiliar y Vicario General de Ponce, Mons. Ricardo Suriñach, quien vino a la Playa con ese fin. El Obispo acompañó al P. General y a la comunidad en el almuerzo. Poco después de las 2 de la tarde viajó el P. General a San Juan. Allí tuvo reunión con la comunidad escolapia local. A las 7 de la noche fue huésped del señor Cardenal Luis Aponte Martínez, quien gentilmente le invitó a cenar, junto con algunos otros escolapios.

El miércoles 17 de octubre le tocó el turno al Colegio Calasanz de Río Piedras. El P. General celebró misa para los alumnos de primaria y participó en una asamblea de secundaria. Por la tarde tuvo sendos encuentros con los maestros y con los dirigentes de la Asociación de Padres y Maestros. Visitó ese día a las Madres Escolapias de Bayamón y se reunió con representantes de la feligresía de El Salvador.

El jueves día 18 a las 6:30 de la mañana fue la reunión final del P. General con la Congregación Viceprovincial. Expuso sus impresiones y sus recomendaciones. A las 11 ya estaba camino del aeropuerto, y a las 12:30 emprendió el vuelo hacia la República Dominicana, para visitar las obras escolapias de Santo Domingo y La Romana.

Los escolapios de Puerto Rico agradecemos al Padre General su visita y su acercamiento cordial a nuestra situación, nuestros problemas y nuestras preocupaciones. Le aseguramos que las orientaciones que marcó y las inquietudes que sembró no han caído en saco roto: nos van a ayudar grandemente en nuestro caminar escolapio aquí en esta Isla en la que vivimos y trabajamos ilusionadamente tras las huellas de San José de Calasanz, de quien el padre Balcells es el 38º sucesor. ¡Que Dios bendiga sus afanes por una Escuela Pía más evangélica, más eclesial, más fiel a Calasanz!

Los días 15, 16, 18 y 19 de febrero de 1991 se celebra el Capítulo Viceprovincial en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Ángel Millán. Son capitulares los mismos que en el Capítulo anterior, excepto los PP. Leopoldo Laredo, Pedro Sanz, Agustín López, Félix Ganuza y Domingo López. Es nuevo el P. Javier López.

Primera fila: Ángel Millán, Miguel Álvarez, José M. Clavero, José Mateo, Juan L. Cabrerizo, José A. Basols, Maximiliano Pérez, Javier López. Segunda fila: José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Félix Lázaro, Julio Torralba, Luis Gracia, Javier Goicoechea.

En la sesión de elecciones, fue elegido nuevo Viceprovincia el P. José Mateo, y Asistentes los PP. Félix Lázaro y Juan L. Cabrerizo. El P. Millán había enviado la larga (38 pág.) relación trienal al Capítulo, por lo que no fue leída, pero sí comentada, pues algunas afirmaciones no parecían acertadas a algunos. Sigue el orden de la programación bienal, viendo el cumplimiento o no de los objetivos señalados en ella. Señala algún problema, con la Casa de Nueva York, por ejemplo. Dice:

Nuestra casa de Nueva York, al igual que las demás, detecta las dificultades de la escasez numérica de religiosos. Por el trabajo y por la problemática tanto especial de ella como la que es común a las demás comunidades. ¿Qué podemos hacer por esa y por las demás comunidades pequeñas? Cuando las soluciones no vienen o no pueden venir de arriba, busquemos la solución desde nosotros mismos, o afrontemos con serenidad cada persona y cada comunidad sus propias capacidades y limitaciones. Por los escritos, por sus Relaciones Capitulares, por las programaciones anuales y sus evaluaciones, se entrevé que la Comunidad culpa a la Viceprovincia, a la Congregación o al Viceprovincial de su propia situación. Y aparentemente se viene minando la pertenencia de aquella Casa a la Comunidad Viceprovincial. Por otra parte, la acogida que aquellos hermanos de Nueva York nos dispensan es siempre muy fraterna y maravillosa, lo que agradecemos de verdad, y creo que toda la Comunidad Viceprovincial nos vinculamos afectivamente con unos hermanos lejos en distancia, pero muy cercanos en la fraternidad y en la caridad.

Con respecto a la pastoral parroquial, escribe:

Para la feligresía se han ofrecido, además de la pastoral eucarística y dominical, una excelente pastoral sacramental, retiros, misas especiales, actos socio-religiosos, misiones al estilo tradicional, pastoral de la Nueva Evangelización (SINE), la Gran Misión Hispana de Nueva York y ahora también la Misión Arquidiocesana previa a 1992, como preparación para celebrar los 500 años de la evangelización en la Arquidiócesis de San Juan. En todo ello no hemos descuidado la piedad popular, de tanto arraigo entre nuestras gentes. (…)

Nuestra preferencia por niños y jóvenes se ve parcializada, si no minimizada, por nuestros compromisos con las diócesis para atender a todo tipo de feligreses (adultos también). Destacamos que, allá donde hay un escolapio, se nos van los ojos y el corazón tras los jóvenes y todos los niños, y la gente lo capta. Lo que no quiere decir que no se trabaje con ellos de otro modo. Se les catequiza, se les prepara como futuros agentes de pastoral y los queremos hacer partícipes activos de la liturgia, así como cristianos comprometidos para un futuro inmediato.

Concluye lo referente a la pastoral diciendo:

En consecuencia, la escasez de los religiosos de la Demarcación hace que también, igual que nuestro trabajo en las escuelas, nuestras responsabilidades y compromisos parroquiales sean un factor que perjudica nuestra vida comunitaria, la dedicación a la oración personal y el no poder disponer de ratos de ocio para nuestro cultivo personal o simplemente para nuestro descanso.

Termina el informe haciendo un resumen de la evolución de la Viceprovincia y comunidades durante el trienio.

Creo que es oportuno hacer una observación: mientras en la Provincia se hacen estos años esfuerzos por crea comunidades "pequeñas" para facilitar la comunicación de vida y de fe, las comunidades de la Viceprovincia se ven forzadas a ser más pequeñas aún, y también se quejan a veces de la falta de comunicación entre sus miembros. Seguramente soñaban con ser al menos un poco más grandes, pero ese sueño nunca se hizo realidad.

Nueva York

En Nueva York sigue como rector durante otro trienio el P. José María Clavero, al que ya presentamos en el provincialato del P. Cecilio Casado. Tiene ahora 46 años. Al principio del trienio formaban la comunidad, además del P. Rector, los PP. Luis Gracia, Aroldo Guerra y Maximiliano Pérez. En 1986 el P. Maximiliano pasó a San Juan. En 1987 llegó el P. Cecilio Casado, que, aunque adscrito a esta comunidad, trabajaba en Brooklyn.

El nº 52 de PERALTA (mayo de 1985) trae noticias de las actividades de la Anunciación:

<u>Grupos de oración</u>: el YOUTH PRAYER GROUP lo encontramos activo en 1977. Se reúnen los miércoles por la noche con asiduidad digna de encomio. Usa la lectura bíblica, la oración carismática, los testimonios verbales y escritos (correspondencia con miembros ausentes), es inflamatorio. Invita a la juventud masculina y femenina de diversas comunidades.
No lleva la asistencia, y el grupo cambia constantemente, aunque manteniendo una asistencia numérica que puede oscilar entre los 15 y los 60. Admite y desea la participación de los sacerdotes, a los que escucha. Está animado por Luis, hábil en la guitarra, fervoroso, constante.
El GRUPO DE LOS DOMINGOS es de matiz más hispano, aunque bilingüe. Lo inició en 1984 el señor Francisco Javier, y lo acompaña el P. Clavero. Los jóvenes de ambos sexos que lo forman son de origen hispano, con mayoría dominicana, y se espera fundamentalmente entre ellos semilla vocacional.
<u>Catequistas</u>: de 1977 a 1979 funcionaron espontánea y más bien emocionalmente. Desde 1979-80 se forman en verano. Una escuela catequística elemental surgió de la necesidad de catequistas y la limitación de medios culturales y humanos para enviar suficientes voluntarios a los institutos.
Los catequistas sirven los sábados de 10 a 12 todo el año, agosto a mayo. De los 30 que son en total, 16 son jóvenes entre 16 y 25 años. Cada año se retira alguno, la mayoría continúa: varones y mujeres. Se comprometen con sus alumnos a la participación eucarística dominical. Un

sacerdote dirige y motiva y provee materiales y sugerencias, y está con ellos cada sábado y cada verano, y con ellos en retiros, giras…
Instructores: de reciente creación, para enseñar inglés a unos 150 adultos hispanos. Muchachos y muchachas de 16 a 25 años, 9 en este momento. Es una obra social muy necesitada. Dan clases como voluntarios de 6 a 8 p.m. martes y jueves, en los salones de la escuela parroquial, desde octubre 28 de 1984.
Usan el método y los libros que provee sin costo el director del programa Mr. Christopher Brent, quien los asesora y supervisa personalmente. El propósito es elevar el manejo del idioma para que estos inmigrantes puedan conseguir mejores empleos. Hay otros agentes en la ciudad que proveerán dichos empleos en cuanto el programa recomiende la preparación de los estudiantes.
Youth Ministry: está en preparación un equipo que pueda coordinar acción nueva en la Anunciación, sin tocar los grupos de oración veteranos, y usando los recursos que dichos grupos tienen tras largos años de experiencia y disfrute religioso.
Propósitos: retener conectados con la parroquia a los graduados de la escuela parroquial y abrirles tanto a ellos y ellas como a los y las confirmados de la catequesis opciones sociales, deportivas, pastorales, de oración, vocación…

El Capítulo Local se celebró en Nueva York los días 19, 21 y 27 de noviembre de 1987, bajo la presidencia del P. José M. Clavero, y con asistencia, además de él, de los PP. Luis Gracia, Aroldo Guerra y Cecilio Casado. El P. Clavero lee su relación al Capítulo. Dice:

La comunidad ha vivido un momento de hondo desánimo por la desaparición no discernida de la Comunidad Calasancia de Brooklyn, y por las circunstancias en que vimos esfumarse la posibilidad de una integración con nuestra Comunidad de la Anunciación. Tras estos movimientos, la comunidad se siente indirecta pero claramente desconfirmada como enclave significativo en el panorama de la familia escolapia. Seguimos en la oscuridad al tratar de entender la traducción concreta que se está realizando de la "opciones pobres" y la expresión de reconocimiento y apoyo a nuestra misión de Nueva York en documentos y visitas canónicas.
Seguimos considerando la presencia escolapia cualificada en Nueva York un asunto de coherencia y seriedad a nivel de Orden, y una urgencia pastoral incuestionable a nivel de Iglesia. Hablamos de verdaderas masas de jóvenes desarraigados, en trance de total alienación, muchos de ellos con auténtica inquietud cristiana. En estos momentos creemos que esta situación no ha sido ni entendida ni aceptada en su gravedad, y esperamos respetuosamente de nuestros responsables una nueva lectura de la realidad y una atención preferencial si es caso.

En cuanto a actividad pastoral, dice:

La catequesis ha visto un marcado progreso, contando también en este caso con la valiosa aportación de las Hermanas Javerianas. Ha aumentado el número de niños y han mejorado sensiblemente la calidad, número y preparación de los catequistas.
La escuela parroquial solo últimamente ha visto una mejora sustancial, con la integración de tres maestros sólidamente católicos y abiertos a colaborar a fondo en la pastoral de evangelización de los niños. Todavía existen problemas serios en el área de calidad de enseñanza y en algunos aspectos de administración.
Se han creado también dos nuevos grupos de jóvenes en la parroquia: las Hijas de María, que colaboran en muchos aspectos de la vida parroquial, y un grupo de oración de niños de 5 a 13 años.
En general, volviendo a la escuela parroquial, ha habido más horas en el salón de clase y más atención a los problemas de muchachos y familias por parte de la comunidad.

Y concluye diciendo:

No queremos acabar sin insistir en la necesidad de eclesial de una presencia cualitativa escolapia en esta área de auténtica misión. Seguimos sintiéndonos extremadamente limitados y en un buen grado incomprendidos. Nuestra comunidad pudiera estar ya en un contexto de círculo vicioso: la gran demanda de la comunidad cristiana fuerza una dedicación excesiva y de menos calidad por nuestra parte, lo cual estimula a su vez nuevas demandas de parte de la comunidad cristiana.

La comunidad presenta una proposición al Capítulo Provincial: "Incorporar más plenamente la casa de la Anunciación a la Viceprovincia durante el trienio 1988-91 mediante un mínimo equipo vocacional que trabaje a nivel diocesano o a nivel parroquial, e integrado en la casa actual".

ESCOLAPIOS nos ofrece un amplio reportaje sobre Nueva York, obra del P. Luis Gracia, en el nº 9 (mayo-junio de 1988):

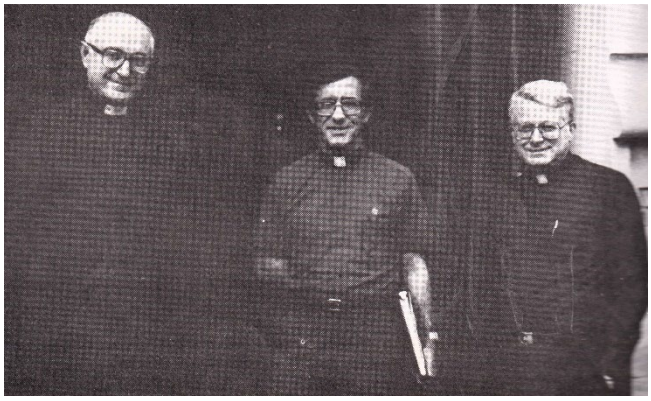

PP. Luis Gracia, José María Clavero, Aroldo Guerra.

1. ORÍGENES

Venido de Argentina en diciembre de 1948, llegó el P. Antonio Rivarés. Cayó muy bien en la Cancillería su oferta de servicio sacerdotal, pues se necesitaban muchos sacerdotes hispanos.

El Padre Vicente Tomek, reciente el comienzo de su generalato de la Orden, favoreció esta fundación. Aragón fue obediente a sus consignas por largo sexenios, enviando a Nueva York más de 50 religiosos sucesivamente.

En 1952 adquirieron los escolapios la casa de calle segunda y primera avenida, casa que seria vendida a particulares en 1978.

En 1956 un equipo fundador cortó el cordón umbilical con Nueva York. Se reiniciaba, luego de dos intentos previos, 60 y 120 años antes, el reingreso de la Escuela Pía en Puerto Rico. Desde este año la casa de Nueva York pasó a ser pista escolapia de aterrizaje para Aragón y de despegue escolapio hacia San Juan y Ponce.

En 1977 el Cardenal Terence F. Cooke invitó a la comunidad escolapia a pasar a la Anunciación. La viceprovincia se hizo así con una cabeza de puente sólida, la otrora llamada "colonia", para alivio del insularismo.

2. EL EDIFICIO Y LA OBRA

La Anunciación, iglesia y rectoría de un obispo, ha sido desde 1977 atracción turística y bloqueo mental escolapio. Quienes de visita veraniega o de reserva previa respecto al escenario la han mirado como antitestimonio, han tenido luego que compartir por más tiempo y aún más venir a enfocarla desde distancia africana, para reconocer y admirar no el edificio, sino "la obra" y el inmenso campo que brinda.

Por lo demás, así como en la calle segunda durante los setentas se dio cobijo al ICCE, de igual modo en los ochentas la Anunciación acogió al grupo de "lanzamiento" que luego se instalaría en Brooklyn, para pasar en bloque al Camerún recientemente en misión-misión.

En 1982 la Anunciación fue erigida como casa noviciado. Y, efectivamente, se iniciaron allí en agosto dos novicios, uno de Nueva York y otro de California.

Notable la acción de la UFEC. La unión de familias de exalumnos cubanos se solidariza con la obra escolapia de la Anunciación mediante becas anuales, equipos escolares, una nueva talla del Santo Padre. la visita papal a los Estados Unidos y variadas celebraciones familiares, patrias y calasancias.

En la Anunciación los exalumnos se sienten acogidos como en San Rafael y Manrique, o como en la propia Guanabacoa.

3. EL CUERPO DE LA OBRA

La obra escolapia de la Anunciación consta de varios estratos:

a) la comunidad parroquial, mayoritariamente dominicana, puertorriqueña, etc.
b) la familia escolar, 30% no católica, 40% de color, 40% extra parroquial
c) la catequesis, 80% juvenil, 100% parroquial, con jóvenes de escuela pública
d) las familias de aluvión, un 40% nuevo cada año, que tarda en descubrir la obra
e) los "vergonzantes", que por no vestir bien no se atreven a acercarse, o por otras razones similares que hay que descubrir y ayudar a superar pacientemente.

En medio de dos campus universitarios, City College y Columbia, y arropados por el Harlem, la obra escolapia tiene un abanico ilimitado de posibilidades pastorales y educativas. Ninguna otra casa de la Viceprovincia compara. Ninguna tiene que enfrentar tampoco el pluralismo de religiones y culturas ni el bilingüismo práctico y natural en que deben desenvolverse los escolapios de Nueva York

El enjambre de niños y jóvenes que llena calles y avenidas a la salida de las cinco grandes escuelas públicas del área clama por una catequesis de unos 4000 jóvenes, mientras la existencia no alcanza los 500. La necesidad de atención postescolar, ya que los padres y madres trabajan, y la necesidad de espacios y tiempos de recreación para liberar a esas masas de juventud de ser atrapadas por las drogas, venta y uso, reclaman del escolapio cantidad de servicios que podrían prestarse.

4. UNA CIUDAD SIN ALMA

Sin pensar en los Trump y los Iacocca supermillonarios, Nueva York legisla y reglamenta para el pueblo en general dentro de una filosofía de conquista de voto que cae en contradicciones irreconciliables. Mientras sus departamentos sociales dan fondos para programas de pobreza, sus oficinas de planificación urbana desalojan sectores enteros elevando las rentas, porque se quiere relocalizar allí a gentes económicamente poderosas.

Los primeros hacen posibles despensas como la nuestra, que distribuye bolsas de alimentos por valor de varios miles de dólares al año, mientras los segundos pasan de una renta de 500 dólares por un local a una de 2000, que solo pueden abonar negocios ilegales del llamado "dinero fácil". El artesano honesto (un barbero, un zapatero, un carpintero…) tiene que emigrar de nuevo en ese aluvión que no cesa.

En estos inviernos crueles, la falta de calefacción y agua caliente, la multiplicación de hijos de madre soltera en sucesivas uniones, la picaresca legal e ilegal de las minorías, a su vez explotadas por su ilegalidad, producen filas de mendigos selectivos y refugios llenos de vagabundos callejeros que no tienen dónde recogerse, y son a veces gente de cultura y profesiones.

Esa es, a grandes rasgos, la porción de ciudad sin alma que le toca a los escolapios de la Anunciación servir y atender espiritual y materialmente. Por su parte, ellos mismos aportan de los ingresos asignados por la diócesis a sus tareas sacerdotales algunas becas escolares que ayuden a familias activamente cristianas a mantener a sus hijos en la escuela católica.

5. COLABORACIÓN ECLESIAL

En lo económico la Iglesia tiene una Comisión Interparroquial que suple los fondos necesarios para completar el presupuesto anual de las parroquias de menores ingresos. Ello permite trabajar sin angustia material alguna.

Para la salud de los sacerdotes, el Cardenal O'Connor estableció un centro de buena salud que llama periódicamente a revisión y remite a centros hospitalarios cuando aparecen síntomas que lo ameritan. En Cuaresma y Adviento ofrece la diócesis días de retiro que faciliten las confesiones de todo el clero. Anualmente lleva lista y control para que no quede ningún sacerdote sin sus ejercicios espirituales.
Los escolapios nos reunimos con sacerdotes de parroquias del área para tratar problemas comunes, tales como las cuotas escolares, las posibilidades de atención postescolar por la tarde hasta que los padres regresen de sus trabajos, actos públicos de fe compartidos, posibilidades de recreación masivas que saquen de la calle y libren de venta y uso de drogas a tantos jóvenes. Con los sacerdotes hispanos de Nueva York nos reunimos mensualmente. Con el clero católico y no católico del Valle de Harlem nos reunimos en plan ecuménico para ayudar a resolver problemas humanos de la zona.
En materia vocacional, las campañas a través de anuncios de prensa católica han hallado eco generalmente en personas adultas con esquemas de vida religiosa variopintos y difíciles de encajar. Los jóvenes de nuestra escuela, catequesis, acolitado, grupos bíblicos y de oración, sea por tener desde niños unos "valores" materialistas muy arraigados, sea porque nuestro testimonio vital carece de inspiración suficiente, "varios son los llamados" y escasos los que dan señales de seguimiento.
También para reciclaje anglo-escolapio puede servir la Anunciación en los noventas, siempre que el reto de esa masa juvenil e infantil extremadamente necesitada sea objetivo prioritario de la Escuela Pía en esta Santa Dorotea neoyorquina.

Después del Capítulo Provincial de 1988, es nombrado rector de Nueva York el P. Luis Gracia, que ya lo había sido de 1976 a 1982, y lo seguirá siendo durante dos trienios, hasta 1995. Antes había sido rector de San Juan de 1964 a 1973, y presentamos su biografía en el provincialato del P. Teófilo López. Tiene en este momento 62 años. EC, en su número de marzo de 1989, trae una noticia de Nueva York sobre el P. Luis:

***Nueva York: el Padre Gracia, nombrado Asistente Especial para los Hispanos**.*
El Padre Luis Gracia, coadjutor de la Iglesia de la Anunciación en Manhattan, ha sido nombrado por el Cardenal O'Connor asistente especial al vicario general para los Asuntos Pastorales Hispanos
El anuncio de este nombramiento fue hecho en el Consejo Pastoral de la Archidiócesis del 29 de enero en el Seminario de San José, Dunwoodie, para ser efectivo inmediatamente.
El Cardenal O'Connor dijo al Consejo que el nombramiento del Padre Gracia era una respuesta directa a una propuesta del 18º Sínodo Diocesano para que "se tomen los hispanos en la Archidiócesis mucho más seriamente".
El Padre Gracia vino a Estados Unidos en 1976, y después de un año como consejero de pastoral en la High School de la Catedral en Manhattan, fue asignado a la parroquia de la Anunciación, donde ha trabajado en sus programas de educación religiosa.
Miembro de la Asociación de Sacerdotes Hispanos en la Archidiócesis, el Padre Gracia fue elegido tesorero en 1985 y secretario en 1986. Se dedicará a pleno tiempo a esta nueva tarea después de un periodo de transición, en el que continuará trabajando en la parroquia de la Anunciación hasta Pascua.

Los días 17, 19 y 20 de diciembre de 1990 tiene lugar el Capítulo Local de Nueva York, bajo la presidencia del P. Luis Gracia. Le acompañan los PP. Aroldo Guerra y José M. Clavero. El P. Gracia presenta una breve relación al Capítulo. En cuanto a la vida comunitaria, dice: "No es ideal, por

la serie de tareas apostólicas que se tienen. No obstante, los actos comunes, tanto de oración mañana y tarde, como de participación en la mesa, se viven con fervor y normalidad".

En cuanto a la parroquia, dice:

Merecen destacarse los grupos de oración. Lleva funcionando por más de 15 años el English Prayer Group, que reúne cada semana unos 20 jóvenes. Semanal también, de mayores, reúne unas 40 personas. El de niños, semanal, para unos 30. Hay un Equipo Juvenil de Oración que se reúne dos veces por semana para organizar actos de oración en las casas, y está formado por unos 20 jóvenes. De él han salido el grupo de jóvenes, unos 40, los jueves; y el grupo vocacional de los sábados. De oración es también la Legión de María Juvenil y el grupo de las Hijas de María. A través del párrafo anterior se capta la acción con la juventud, a la que hay que sumar movimientos y ministerios parroquiales. Destacan entre los primeros los Cursillos, un grupo activo y numeroso de unos 80 caballeros y damas (en este momento mayormente dominicanos), la Renovación, que coincide con el grupo semanal de oración, 40 socios, y la Legión de María formada por 14 personas. Con fieles del llano (sin cargos en otros grupos) se han formado doce reuniones semanales de misión hispana, que invitan a sus casas a católicos alejados o ausentes para dialogar sobre mensajes previamente asignados en preparación evangelizadora para el quinto centenario. Una vez al mes se reúne el Consejo Central, que bajo la dirección del párroco orienta y guía los ministerios de música, de arte y decorado, de ujieres o acogida, de lectores y de ministros de la Comunión. El Apostolado de la oración promueve la bendición de hogares y la exposición y la Hora Santa de los Primeros Viernes.

En cuanto a la actividad de los escolapios en la escuela, dice:

Un sacerdote maestro de escuela elemental no cabe en Nueva York. Sí en cambio religiosas-maestras, que son muy solicitadas. Un día vendrán las Calasancias, con las que ya hubo algún acercamiento. El escolapio presente en el salón de clases semanalmente con temas de fe, o ayudando en actos paralitúrgicos (Vía Crucis, Bendición, Candelaria, Ceniza, Acción de Gracias… está en su sitio. Y, por supuesto, en las Eucaristías colegiales y catequéticas.

Y concluye diciendo, pensando en el futuro:

A pesar de la merma de personal y con la ayuda de religiosas y laicos, los escolapios de la casa de la Anunciación están dándole a la Iglesia a nivel local y a nivel arquidiocesano un servicio de excelencia, frente a una ciudad con más de dos millones de hispanos con necesidades juveniles abigarradas y tan diferentes a las de sus países de origen. Necesidades solo imaginables cuando se palpan: inmigrantes seducidos por las sectas proselitistas, trabajadores migratorios ni más ni menos que los marroquíes y africanos que cruzan España de regreso de Europa hacia sus tierras, estos de aquí con docenas de hijos moral y cristianamente sanos, a pesar de su pobrísima atención pastoral. El único deseo que cabe expresar es que, con la gracia de Dios, lleguemos a ver algún escolapio del Caribe que sepa mirar a la juventud de Nueva York con ojos escolapios.

Brooklyn

En PERALTA nº 54 (enero de 1986) leemos un informe de la comunidad de Brooklyn:

Nuestro camino recorrido en estos casi tres años ha sido un intento de respuesta a las siguientes motivaciones:

a) La proposición al respecto aprobada en el anterior Capítulo Provincial.
b) La misión especial encomendada por el P. Provincial.
c) La realidad de nuestra nueva situación cultural y social.

d) El desarrollo de los carismas personales y comunitarios.
e) Las posibilidades reales de los que formamos esta comunidad.

Ha sido un proceso de búsqueda con honestidad e interés de la Voluntad de Dios. Hemos tenido, por supuesto, momentos de confusión, de dudas y de temor, pero siempre llenos del ánimo de ser fieles a lo que se nos había encomendado, y con la confianza puesta en el Señor y no en nuestras pobres fuerzas.

Todos nuestros pasos han sido sistemáticamente comunicados a los Superiores, tanto la Congregación Provincial como al Presidente anterior de la Comunidad de la Anunciación, llevando siempre a la práctica sus orientaciones y sugerencias.

Hemos centrado nuestro esfuerzo principal en la revitalización y vivencia de la vida religiosa comunitaria, intentando ajustarnos a esta escala de valores:

1. *Vida de fe y espiritualidad*
2. *Vida comunitaria*
3. *Servicios y trabajo*

A nuestro modo de entender, es el aspecto de vida comunitaria el que nos parece que ha crecido más, convirtiéndose poco a poco en el centro de nuestra pequeña historia. Así podemos señalar las siguientes características, que podrían definir nuestro modo de vivir la comunidad:

a) Compartir asiduamente cada día la fe y la oración.
b) Práctica continua de la comunicación, evaluación y discernimientos comunitarios.
c) Asumir todas las tareas domésticas como servicios a los hermanos.
d) Descubrir juntos los caminos del Señor, sin imposiciones.
e) Complementarnos en nuestras múltiples tareas como "equipo de servicio escolapio".
f) Desarrollar nuevas formas de vivir la pobreza religiosa, buscando una integración mayor de lo económico en nuestra opción integral por el Evangelio, manifestada entre otras cosas en una vida sencilla y familiar entre los pobres.
g) Desarrollar nuevas formas de vivir la obediencia y sometimiento a la Comunidad.

También hemos procurado mantener en constante escucha del grito de los pobres, especialmente los hermanos hispanos. Hemos estado presentes en medio de sus problemas, compartiendo con ellos nuestro tiempo, nuestras personas y nuestros bienes.

Hemos potenciado y desarrollado nuestro ministerio sacerdotal al servicio de una Iglesia y comunidad carente de sacerdotes hispanos.

Hemos sido Escolapios en todo momento, queriendo ser fieles al carisma de José de Calasanz, a nuestras Reglas y Constituciones, a la obediencia a los Superiores, buscando siempre el servicio de niños y jóvenes, sobre todo los más pobres y marginados.

No cabe duda del entusiasmo de la Comunidad de Brooklyn, pero la pérdida de dos de sus miembros fundantes (el P. Félix Jiménez regresó a España, el P. Javier Bosque dejó la Orden) hizo que su aprecio bajara mucho. En 1986 fueron enviados a Brooklyn los PP. Fernando Negro y Pedro Gil, pero estaba claro que era para prepararse para una fundación en terreno de misión. Y así en el año 1987, con el envío de los cuatro religiosos que la formaban entonces, a Camerún, terminó la experiencia escolapia en este barrio de Nueva York. Hay que señalar que la comunidad nunca formó parte de la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico.

Residencia Universitaria de Ponce

En la Residencia sigue como rector otro trienio el P. Miguel Álvarez, que ya hemos presentado en el provincialato anterior. Tiene ahora 47 años. La actividad de la Residencia no varía durante el trienio: sus miembros están plenamente dedicados a la tarea universitaria.

En agosto 1986, al aceptarse la fundación de Playa Ponce, el P. Miguel Álvarez deja la comunidad para incorporarse a la nueva fundación, y es nombrado rector el P. José L. Larreátegui, que ya había ejercido el cargo en 1976-79, y lo presentamos en el provincialato del P. Dionisio Cueva. Tenía ahora 56 años.

Del 14 al 28 de noviembre de 1987 tienen su Capítulo Provincial, bajo la presidencia del P. José L. Larreátegui, rector. Están con él los PP. Moisés Navascués y Félix Lázaro, una comunidad bien reducida. En su breve informe, el P. Rector repasa los sucesos importantes del trienio, como visitas y celebraciones. En cuanto a las actividades de los miembros: el P. Félix Lázaro es Decano del Colegio de Artes y Humanidades de la UCP, el P. Moisés Navascués está adscrito al Departamento de Teología y Filosofía, y el P. José Luis, al de Biología.

En cuanto a actividad pastoral, dice:

Visitamos con frecuencia los hospitales a requerimiento de nuestros feligreses de los campos lejanos de la montaña. (…) Los fines de semana los dedicamos a ayudar en parroquias ubicadas en los pueblos de la montaña: Jayuya, Coamo, Salinas, recorriendo sus Campos, en los que escuchamos confesiones, celebramos la Santa Misa, visitamos enfermos, predicamos y otros ministerios.

Después del Capítulo Provincial de 1988 es nombrado rector de la Residencia el P. Moisés Navascués. Ya había sido rector de la Residencia de 1967 a 1973, y luego otra vez de 1979 a 1982, por fallecimiento del P. Daniel Cañada. Será ahora rector por dos trienios, de 1988 a 1995, y más tarde por otros dos, de 2013 a 2011, hasta la formación de la nueva Provincia Estados Unidos y Puerto Rico. Ya lo presentamos en el provincialato del P. Benito Pérez. Tenía ahora el P. Moisés 58 años.

Vuelve a haber Capítulo Local en la Residencia de la UCP los días 17 a 20 de diciembre de 1990, bajo la presidencia del P. Navascués. Solamente participan en el Capítulo, además de él, los PP. José L. Larreátegui y Félix Lázaro.

El P. Rector presenta un informe muy breve, algo más de tres folios, del trienio. Comienza diciendo:

Esta comunidad tiene una Constitución muy peculiar: conta solo de tres religiosos sacerdotes, que laboran en la Universidad católica según programas dados con la Institución, que incluyen clases, horas de oficina, reuniones departamentales, participación en comités, etc. etc.

Y sigue:

Debido a la programación de las clases y peculiaridad de nuestros programas de trabajo, nos reunimos ocasionalmente para el rezo de Vísperas, el Rosario o la Corona de las Doce Estrellas, como acto comunitario vespertino. (…)

A causa del horario de clases, cada religioso organiza su propio tiempo libre para la preparación de la cátedra, corrección de exámenes, atención a estudiantes, visitas a enfermos en hospitales, y al propio descanso y ejercicio físico al aire libre. (…)

A solicitud del Señor Obispo, colaboramos muy activamente en el trabajo parroquial durante todos los fines de semana del año, sábados y domingos, en capillas rurales. Se atienden regularmente cinco capillas por cada uno de nosotros, impartiendo misas, homilías, confesiones y visitas a enfermos.

Colegio Ponceño

En el Colegio Ponceño sigue como Rector otro trienio el P. Julio Torralba, que ya lo había sido el trienio anterior, y que presentamos durante el provincialato del P. Cecilio Casado. Tiene ahora 50 años.

La revista PERALTA, en su número 54 (enero de 1986) trae noticias del Colegio Ponceño:

Pastoral del Colegio

Todos los días se tiene misa antes de comenzar las clases, para los padres, maestros y alumnos que lo deseen. El trabajo del día se comienza con una oración dirigida por un Padre o por un alumno, que los estudiantes escuchan en sus clases. El mes de septiembre es el mes de la amistad. Se quiere hacer ambiente entre los estudiantes, para que su convivencia y trabajo sea más fácil. Los días martes y miércoles, el P. Julio Torralba, Coordinador de Pastoral, tiene con los estudiantes una convivencia de un día en la casa de los Cursillos de Ponce, enfatizando de una manera especial la amistad, el respeto, la comprensión, la ayuda que deben brindarse a través de todo el año escolar. Esta experiencia se tuvo a través de todo el mes de septiembre los martes y miércoles, con todos los grupos de la escuela intermedia y superior.

Comité de Vocaciones

Según se tenía ya anteriormente, aunque durante un tiempo no trabajó, se ha organizado otra vez el Comité de Vocaciones. Pertenecen a este comité el M. R. P. Viceprovincial, Ángel Millán, el P. José Mateo, Asistente del Viceprovincial; de la Comunidad de la Universidad Católica, el P. Miguel Álvarez y el P. Cesáreo Tiestos; del Colegio Calasanz, el P. Pedro Sanz, y del Colegio Ponceño, el P. Julio Torralba. Por este año se reunirán cada dos meses y, si fuera necesario, con más frecuencia, para analizar los candidatos que solicitan ingresar en nuestro seminario. En cuanto a las vocaciones, por ahora tenemos un candidato, Fernando Torres Lanause en el noviciado de la Viceprovincia de México, y dos o tres candidatos más que se están estudiando para su ingreso en el próximo año.

Los días 19, 21, 26 y 29 de noviembre de 1987 se celebra Capítulo Local en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Julio Torralba. Son capitulares, con él, los PP. Agustín López, José A. Basols, Juan L. Cabrerizo y Domingo López. No se presentó ninguna proposición.

El P. Rector leyó su informe al Capítulo. Sobre la vida común, dice:

La vida común observada por la comunidad del Colegio Ponceño durante el trienio 1985-88 se puede llamar normal. Se han tenido momentos alegres y felices, y algunos momentos en que ha podido surgir algún roce, pero creo que no ha sido de gran trascendencia. Esos momentos han surgido mayormente por la individualidad de actuar de los Padres de la comunidad, y que ha causado cierto malestar en otros Padres de la misma comunidad. (…)

Creo que nos ha faltado un poco más de comunicación en el trabajo que estamos realizando para alegrarnos con los triunfos del Colegio y para buscar todos juntos la solución a los problemas del mismo, que nos afectan a todos los que trabajamos en él, aunque creo que se ha mejorado la situación.

El P. Basols, Director del Colegio, presenta su propio informe. Dice, entre otras cosas:

Las relaciones entre la Junta de Directores y nuestra comunidad escolapia son excelentes, a pesar de que los escolapios no formamos parte de la Junta. Sin embargo, el Director del Colegio asiste a todas sus reuniones por invitación del Presidente, para rendir un informe mensual y contestar preguntas. (…)

Consciente de su responsabilidad económica, la Junta ha tomado en ese trienio varias medidas conducentes a nivelar el presupuesto, ya que se estaba terminando el año fiscal en rojo, a pesar de llevarse un estricto control del presupuesto. Así, pues, se abrió el prekinder en el curso 1986-87; se están cobrando unas cuotas por servicios prestados que antes no se cobraban: Enfermería, materiales académicos (fotocopias…), Educación Física y Deportes, Orientación y pruebas diagnósticas, publicaciones escolares… desde este curso 1987-88; se han organizado actividades especiales para levantar dinero pro-fondos de becas: Elegancia '86 y '87, campaña publicitaria y de relaciones públicas para atraer más estudiantes; y finalmente se ha creado un comité encargado de levantar fondos y aumentar los recursos económicos del Colegio Ponceño. (…)
El alumnado del colegio en los últimos años ha reflejado estas variantes: 831 estudiantes en 1984-85; 825 en 1985-86; 829 en 1986-87 y 882 en 1987-88. Este curso ha habido un dramático aumento de 192 alumnos nuevos. Es interesante notar que el 29% del estudiantado es de fuera de Ponce, viajando algunos más de una hora para llegar al colegio. Hay un 60% de alumnos varones y un 40% de niñas. Alrededor del 10% del alumnado recibe beca, completa en algunos casos y parcial en su mayoría, según la necesidad económica familiar. Hay un comité de becas que estudia cada solicitud. (…)
Una mejora muy notable ha sido la introducción de las computadoras en la administración escolar, tanto para las finanzas como para los aspectos académicos. Desde hace tres años se prepara el informe escolar por computadora, se lleva la contabilidad, listado de alumnos, directorios, etc. Algunos de los programas han sido diseñados por un exalumno, Fernando Torres Lanause, que hizo su profesión escolapia el año pasado. Se está tratando de perfeccionar y aprovechar aún más el equipo existente. (…)

Se están organizando algunas actividades con miras a unir más a cuantos se sienten parte de la gran familia del Colegio Ponceño: Fin de Semana Familiar, Carrera 10 km, Retorno de Exalumnos, Nuestras Raíces, etc. El Colegio forma parte de distintas agrupaciones y participa en sus actividades: Superintendencia de Escuelas Católicas, Liga Deportiva, etc. Se hace uso de abundantes recursos de la comunidad: Universidades, Museo de Ponce, Centro Ceremonial de Tibes, etc. Las agencias gubernamentales y empresas privadas nos ayudan ocasionalmente. Algunos programas realizados se deben precisamente al interés de los papás o exalumnos, por ejemplo, el Programa de Prevención Dental comenzado en 1986-87 y continuado este año, que es el único en Puerto Rico. Este curso se ha extendido al Colegio del Carmen en la Playa de Ponce, que atienden también los Escolapios.

Y concluye, de cara al futuro:

Se puede hacer todavía más, y ese es nuestro deseo: crear la comunidad educativa cristiana, que labore unida y comprometida en la tarea educadora. Uno de los problemas más acuciantes detectado es la alta incidencia de intentos de suicidio a nivel de adolescentes en todo Puerto Rico, incluido el Colegio Ponceño: 10,6%. Hacerles sentir la responsabilidad del buen uso del tiempo. Comprender la importancia de la vida espiritual, a la par y aún más que la formación académica. Desarrollo de una genuina fraternidad cristiana entre todos. Compromiso auténtico por ayudar a construir un mundo mejor.
Al releer el documento reciente sobre Líneas Generales para el desarrollo de una Política de la Orden Escolapia (junio 1987), se ha constatado que aquí en el Colegio Ponceño estamos al día en muchos de esos aspectos señalados: búsqueda de la calidad educativa, participación de los laicos, buena organización administrativa, pastoral comprometida, actividades complementando el currículo, asociaciones de padres y exalumnos, uso de las facilidades físicas por otras personas y para otros fines, proyección de servicio a través de movimientos juveniles,

etc. Nuestro trabajo parece rendir sus frutos, al menos últimamente, pues hay dos vocaciones escolapias: uno ya profeso, el otro postulante. Antes tuvimos otros candidatos, y después de probar un tiempo la vida religiosa, lo dejaron.

Después del Capítulo Provincial de 1988 es nombrado Rector del Colegio Ponceño el P. Juan Lorenzo Cabrerizo. El P. Juan Lorenzo había nacido en Soria en 1950. Tenía, pues, 38 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1966. Terminó sus estudios teológicos (bachiller en Teología, Salamanca) en 1972. Tras un curso en el Calasancio (1972-73) y otro en Alcañiz (1973-74), fue enviado a Jaca (1976-79). En 1979 fue enviado a Puerto Rico, y tras dos años de estudios en la UCP, pasó al colegio Ponceño, durante 30 años, para pasar luego a San Juan en 2009. Además de su tarea de profesor, desempeñó otros cargos: Ecónomo y Asistente Provincial, Director, y de 1988 a 1991 rector del Ponceño. Al crearse la Provincia de Estados Unidos y Puerto Rico, se quedó en la Isla, donde sigue en estos momentos (2004).

También ESCOLAPIOS, en el nº 7 (enero-febrero de 1988) nos ofrece una noticia interesante sobre el Ponceño:

Renovación del contrato en el Ponceño

Desde 1969 los Padres Escolapios tienen a su cargo la dirección del Colegio Ponceño. En el verano de aquel año, los Marianistas, que eran propietarios de dicho colegio, se retiraron y cedieron la propiedad al Obispado. El Obispo de Ponce, Mons. Juan Fernando Torres Oliver, la traspasó a una corporación de laicos, cuyos miembros son los padres de los estudiantes. La Junta de Directores de la corporación firmó un contrato con los Padres Escolapios en virtud del cual estos se hicieron cargo de la dirección del Colegio en todos sus aspectos menos en el económico. Ahora acaba de renovarse aquel contrato, revisado y puesto el día.

El día 18 de diciembre pasado, hacia las 8 de la noche, el Presidente de la Junta de Directores del Colegio Ponceño Inc., Dr. Rafael Mateu, y el Viceprovincial de los Padres Escolapios, P. Ángel Millán, firmaron el nuevo contrato. El acto tuvo lugar en el cafetorium del Colegio, en presencia de los maestros, miembros de la Junta y de la Asociación de Padres y Maestros, reunidos para celebrar su fiesta de Navidad.

El contrato recién rubricado estipula que los Escolapios dirigirán el Colegio Ponceño con autonomía y libertad, sin cortapisa alguna. Podrán contratar los maestros y demás personal, nombrado el director, que habrá de ser necesariamente un escolapio, admitir a los alumnos y darlos de baja, fijar las normas académicas y disciplinarias, organizar el currículo y el horario, etc.

Por otra parte, la Junta de Directores tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones: aprobar cada año el presupuesto de funcionamiento del Colegio y cualesquiera gastos extraordinarios, fijar los salarios y beneficios de los maestros y empleados, así como las mensualidades y demás cuotas a abonar por los alumnos. La Junta, lo mismo que en el contrato anterior, asume la responsabilidad de "crear e incrementar un fondo de becas que permita la asistencia al Colegio de un número notable de niños pobres, conforme a las exigencias de la tradición escolapia".

Un punto muy importante del contrato es el que define el Colegio Ponceño como "escuela católica dedicada a la educación de niños y jóvenes de ambos sexos. Como tal la escuela católica, el Colegio Ponceño acata la doctrina y las leyes de la Iglesia Católica, y en particular la autoridad y las directrices del Obispo de la Diócesis, a través de la Superintendencia de Escuelas Católicas".

En virtud del contrato que acaba de firmarse, el Colegio Ponceño continuará siendo un colegio escolapio, cuya andadura discurrirá iluminada por el lema calasancio de "Piedad y Letras".

En 1989 se cumplen 20 años en el Ponceño, y con este motivo el P. José Mateo escribe un largo artículo que se publica en ESCOLAPIOS nº 15 (mayo-junio de 1989):

Este mes de junio los Escolapios cumplimos 20 años de apostolado educativo cristiano en el Colegio Ponceño. La cosa comenzó en el verano de 1968 una llamada telefónica del Obispo de Ponce, Mons. Fremiot Torres Oliver nos invitó a hacernos cargo del Colegio que había fundado María Serra en 1926, y que los Marianistas habían dirigido desde 1930.
A finales de mayo de 1968, los Brothers le comunicaron al señor Obispo que el curso del 68-69 sería su último año de trabajo con el Ponceño. Debido a la crisis vocacional de la era posconciliar - numerosas defecciones y escasas nuevas vocaciones - la Compañía de María, fundada por el Ven. P. José Guillermo Chaminade, se veía forzada a reducir obras y concentrar fuerzas. De los dos colegios que tenían en Puerto Rico, decidieron abandonar uno, el Colegio Ponceño de Varones.

Colegio Ponceño antiguo y moderno

En un gesto de generosidad y espíritu eclesial, los Marianistas anunciaron el traspaso de la propiedad del Colegio la Diócesis. A su vez, Mons. Torres manifestó que se proponía transferirlo a una corporación de laicos, integrada por los padres de familia y exalumnos representados en una Junta Directiva. La Junta y el Obispo determinaron que había que conseguir otra congregación religiosa para dirigir el Colegio. Pensaron en los Escolapios, que ya llevaban algunos años en la Universidad Católica.
A principios de junio de 1968 se produjo la invitación de Mons. Torres Oliver, que fue debidamente trasladada al P. Provincial de las Escuelas Pías de Aragón, P. Benito Pérez. Este dio pronto la luz verde para que su delegado en la Isla entrara en conversaciones formales con la Junta y con el señor Obispo. Semanas más tarde, el P. Provincial recibió en su residencia de Zaragoza, España, la grata visita del Presidente de la Junta Directiva, Dr. Domingo Cerra, quien le expuso detenidamente la situación del Colegio y los planes de edificar nuevas facilidades en un futuro próximo.
El 27 de noviembre, el mismo P. Provincial llegaba a Puerto Rico. Permaneció en la Isla hasta el 9 de enero. Conversó con Mons. Torres, con el Dr. Cerra, con la comunidad escolapia de la Universidad Católica. Se examinaron cuidadosamente los pros y los contras. Antes de partir de regreso a España, el P. Provincial comunicó a sus religiosos su decisión favorable. Los Escolapios se harían cargo del Colegio Ponceño de Varones, aceptando la invitación y reiteradas instancias del Señor Obispo de Ponce. La decisión se condicionaba que la Junta aceptase a su vez unas condiciones que fundamentalmente eran tres:

1. *Autonomía plena de la Orden para dirigir el Colegio, con libertad total para contratar y despedir maestros, admitir alumnos, organizar el currículo y el horario, la disciplina, la labor pastoral etc.*
2. *Creación de un fondo de becas que permitiera la asistencia al Colegio de un número considerable de alumnos procedentes de familias de escasos recursos económicos.*
3. *Edificación del nuevo colegio en un plazo razonable de años.*

El P. Provincial designó también los dos primeros escolapios destinados al Ponceño: el P. José Mateo como director, y el P. Julio Torralba como director espiritual. Ambos formaban parte de la comunidad de la Universidad Católica.

El día 10 de enero de 1969, el Delegado Provincial comunicaba oficialmente al Obispo y al Presidente de la Junta la determinación del P. Provincial y las condiciones a las que se vinculaba la presencia escolapia en el Colegio Ponceño de Varones, que ya habían sido tratadas con ambos previamente. Mons. Torres Oliver respondió el día 14, manifestando su complacencia y su gratitud. El Dr. Cerra lo hizo días más tarde, informando que la Junta había aceptado las condiciones que deberían incluirse en el texto del contrato a firmarse. El Obispo envió de inmediato una carta a los padres de familia y a la prensa del país, dando la buena noticia con estas palabras: "A pesar de la partida de los Marianistas, el Colegio Ponceño continuará sus tareas. A este respecto, me es grato anunciar que los Padres Escolapios, una Orden religiosa totalmente dedicada a la educación, tendrán a su cargo la dirección del Colegio a partir del nuevo curso 1969-70". La noticia apareció con relieve de titulares y extensión de texto en todos los diarios de la Isla.

De inmediato comenzaron los contactos con los Hermanos, los maestros, los alumnos y algunas familias por parte del director designado, con el fin de ponerse al tanto de la situación y marcha de la escuela y lograr que la transición de una congregación a otra fuera lo más normal y natural posible. La noche del 26 de febrero tuvo oportunidad de dirigirse a padres, alumnos, y exalumnos reunidos en el patio del Colegio para participar en el acto de entrega simbólica de la propiedad al Obispo de Ponce. El Provincial de los Marianistas explicó los motivos que les forzaron a retirarse del que había sido su colegio por espacio de 39 años; declaró asimismo su decisión de traspasar al Obispado los títulos de propiedad de los terrenos y edificios. El traspaso se hizo efectivo meses más tarde, en la noche del 9 de junio, en las dependencias del Obispado de Ponce. En esa ocasión, ante el notario César Hernández Colón, se firmaron dos escrituras legales: una por la que la Congregación Marianista cedía la propiedad a la Diócesis, y otra por la que el señor Obispo la entregaba a los padres de familia, organizados en corporación de fines no lucrativos. La prensa, al reseñar el acto, destacó su importancia a la luz de las enseñanzas del Vaticano II sobre el papel de los laicos en la iglesia. Por ejemplo, "El Día" escribió como sigue: "El traspaso de la propiedad a una corporación laica marca el final de la primera etapa de la historia del Colegio Ponceño de Varones e indica el comienzo de una nueva forma de ser, en la que la dueña del Colegio será una corporación de laicos, con la que colaborará estrechamente una gran Orden religiosa, que se ha dedicado a la educación durante varios siglos" (19.6.69).

El 9 de junio el P. Mateo asumió la dirección. Al día siguiente, el último marianista abandonaba el Colegio. Era el hermano Joseph Buettner, quien había sido principal en dos ocasiones y había gastado más de 25 años de su vida en la institución. El día 15 de agosto quedó constituida la primera comunidad escolapia del Ponceño, integrada por los PP. José Mateo, Julio Torralba, José María Gallo, José A. Basols y Emilio Calcena. el 25 comenzaron las clases con toda normalidad. Había 605 alumnos y 28 maestros laicos. Dos días después celebramos por primera vez la fiesta de San José de Calasanz, con misa concelebrada en la iglesia de la Merced, asistiendo maestros y alumnos. Fue un día de vacación y al mediodía hubo comida de hermandad, que presidió Monseñor Torres Oliver, complacido de ver que el Colegio Ponceña continuaba su andadura al

servicio de la educación cristiana en la Diócesis. Así, sin estridencias, con gestos sencillos, el Colegio Ponceño de Varones se convirtió en un Colegio de las Escuelas Pías, aunque sin cambiar de nombre. De eso se cumplen ahora 20 años.
No vamos a reseñar aquí lo que los Escolapios hemos hecho en el Ponceño durante estos cuatro lustros. Nos limitaremos a señalar que todo lo que se ha hecho, y ha sido mucho, se ha hecho conforme a lo que dijo aquella noche del 26 de febrero de 1969 en el patio del Colegio el primer Director escolapio: "Nos esforzaremos en continuar la labor maravillosa que los Marianistas han llevado a cabo durante los 40 años pasados. Les aseguro que esta obra no terminará el día en que ellos se vayan. Será para nosotros un estímulo y un ejemplo. Los escolapios no somos nuevos en las lides la educación. Nuestra decisión de hacernos cargo de Colegio Ponceño de Varones no es un fenómeno aislado, sin raíces. Tiene detrás 350 años de historia escolapia. En los años venideros, en este Colegio trataremos, sin perdonar esfuerzos, ser fieles a esa historia, a ese pasado nuestro. Seremos fieles al lema que nos legó nuestro Santo Fundador San José de Calasanz: PIEDAD Y LETRAS. Muchas cosas están cambiando hoy día en la educación católica. Los escolapios no tenemos miedo a los cambios, porque estamos convencidos de que nuestro lema de PIEDAD Y LETRAS encierra ideales que jamás perderán sus actualidad: el desarrollo intelectual y el desarrollo espiritual, la inteligencia y la voluntad, los sentidos y el corazón, la naturaleza y la gracia, "el hombre todo entero", como escribió el Papa Pío XI en su hermosa encíclica Divini Illius Magistri".

Los días 17 a 24 de diciembre de 1990 se tiene Capítulo Local en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Juan Lorenzo Cabrerizo. Son capitulares, además de él, los PP. José A. Basols, Javier López y Domingo López.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo, exponiendo lo que se había realizado y lo que no en cuestión de vida comunitaria y ministerio. Dice:

Todos los padres de la comunidad están dedicados con su trabajo en áreas de administración, dirección, enseñanza y trabajo personal. Como últimas actividades nuevas relacionadas con la educación en la fe se han puesto en marcha tres programas: Mañanas de Reflexión, Círculos de Oración para la Escuela Superior, y Oración Continua para la Escuela Intermedia y Elemental. Todo ello es coordinado por el Comité de Pastoral.
A través de las asociaciones juveniles del Colegio se estimula la conciencia social y la ayuda a pobres y necesitados, en diferentes ocasiones a lo largo del año en unos casos y de forma continua y permanente en otros: Centro San Francisco, Campaña de Navidad, Centros Suprema Esperanza, Albergue la Providencia, Abuelos Adoptivos, Centro Pediátrico, Hogares Crea, etc.
Actividades paraescolares: la mayor parte de las veces los miembros de la comunidad estamos envueltos en las actividades paraescolares a nivel de dirección y de estímulo de las mismas. Entre éstas están las de la Junta de Directores, la Asociación de Padres y Maestros, Fin de Semana Familiar, Club de Baloncesto, Liga Atlética de Escuelas Católicas, Caminatas, Fotografía, Anuario, Líderes por la Paz, Revista Florestales… Otras actividades paraescolares son llevadas a cabo por los moderadores de los clubs: Ciencias, Teatro, Matemáticas, Junior Beta Club, Orientadores, National Honor Society, National Junior Honor Society, Consejo de Estudiantes Superior y Elemental.

Playa Ponce

La comunidad de Playa Ponce fue fundada en agosto de 1986 como casa de formación y acogida vocacional. Su primer rector es el P. José Mateo, viejo conocido nuestro desde tiempos antiguos, y al que presentamos en el provincialato del P. Teófilo López. Tiene 59 años en estos momentos.

De esta nueva fundación nos habla EC en el número de enero de 1987:

Desde el pasado día 15 de agosto, los Padres Escolapios regentan la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, en la Playa de Ponce. A instancias del Obispo Mons. Fremiot Torres Oliver, los Escolapios se han hecho cargo de la parroquia y del colegio del Carmen, escuela parroquial elemental. En el convento que ocuparon las religiosas que dirigieron la escuela hasta hace unos años, los Padres Escolapios han abierto un centro vocacional de acogida y formación de aspirantes a ingresar en su Orden.

El 25 de agosto, fiesta de San José de Calasanz fundador de las Escuelas Pías, Monseñor Torres Oliver hizo entrega oficial de la Parroquia de la Playa de Ponce a la comunidad escolapia. En esa ocasión el Obispo de Ponce presidió una misa concelebrada en la que participaron escolapios de Ponce y de San Juan, así como varios centenares de fieles que llenaron a rebosar el templo parroquial. En su homilía, Monseñor Torres destacó los méritos de San José de Calasanz en el campo de la educación cristiana, de la que fue verdadero pionero. Agradeció también la labor pastoral y educativa de los Padres Escolapios, tanto en la Universidad Católica como en el Colegio Ponceño.

La Parroquia Nuestra Señora del Carmen de la Playa de Ponce fue establecida como tal el año 1883. El día 8 de marzo de ese año fue inaugurado y dedicado el templo parroquial, diseñado por el arquitecto Juan Bértoli. Fue primer párroco don Francisco Serbiá. En este siglo destaca la labor pastoral como párrocos de Mons. Gonzalo Noel, ya fallecido, y de Mons. Raúl Irizarry, a quien Dios conserve muchos años para gozo de todos nosotros.

El P. Viceprovincial de los Escolapios, Ángel Millán, firmó un contrato con el señor Obispo de Ponce, en el que se fijan los derechos y deberes de ambas partes en la dirección y administración de la Parroquia y de la escuela. La nueva comunidad escolapia está compuesta por tres religiosos: P. Miguel Álvarez, que es el párroco; P. José Mateo, encargado de la escuela y del centro vocacional; P. Félix Ganuza, vicario parroquial. La labor de los escolapios en la Playa de Ponce se inspirará en el lema de San José de Calasanz: ¡Para mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo!

También ESCOLAPIOS habla de la Playa de Ponce en su nº 1 (enero-febrero de 1987):

Hace más de cien años que se creó en la Playa de Ponce la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Desde el 15 de agosto de 1986 está a cargo de los Padres Escolapios. También lo está la escuela parroquial del mismo nombre.

Los Escolapios han asumido la obra educativa pastoral de la Playa, secundando la invitación que en este sentido les hizo el obispo de Ponce, Mons. Fremiot Torres Oliver. El 25 de agosto, fiesta de San José de Calasanz, Mons. Torres entregó formalmente a los Padres Escolapios la parroquia Nuestra Señora del Carmen. En esa ocasión presidió una eucaristía concelebrada en el templo parroquial, abarrotado de fieles playeros y amigos de los Escolapios. El Obispo de Ponce elogió la decisión de la Orden escolapia de hacerse cargo de la atención pastoral a la Playa de Ponce y proclamó elocuentemente los méritos de San José de Calasanz en el campo de la educación cristiana, en la que fue un verdadero pionero.

Además de ocuparse de la parroquia y del Colegio del Carmen, los Padres Escolapios han abierto en la Playa una casa de acogida y formación de vocaciones. Se conoce como "Centro Calasanz - Seminario Escolapio". Está ubicado en los altos del colegio, en lo que era el convento de las religiosas que dirigieron la escuela hasta hace algunos años. De momento son tres los seminaristas acogidos: el junior Fernando Torres y los prenovicios Peter Vázquez y Rafael Capó.

La nueva comunidad escolapia de la Playa de Ponce está constituida por tres Padres Escolapios: Miguel Álvarez, párroco; José Mateo, director del colegio y del seminario; Félix Ganuza, vicario parroquial.

La parroquia de la Playa incluye en su demarcación la urbanización Villa del Carmen, populoso sector que cuenta con capilla propia dedicada a San Martín de Porres, en la que se celebran tres misas cada domingo y una los días de semana. También en misa todos los domingos en la capilla de Santa María, localizada en la barriada Salitral, de gentes muy humildes y pobres.

La misma revista, en el nº 2 (marzo-abril de 1987) trae nuevas noticias sobre la Playa:

El Colegio Nuestra Señora del Carmen en la Playa de Ponce es una escuela católica parroquial, fundada el año 1950 por Monseñor Raúl y Irrizary, párroco a la sazón de la parroquia de la Virgen del Carmen de la Playa. La creación de dicha parroquia tuvo lugar el año 1883, siendo la segunda más antigua de la ciudad.

El Colegio del Carmen estuvo primero a cargo de las Siervas Misioneras de la Santísima Trinidad. Más tarde la dirigieron las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón. Hace varios años que las religiosas se retiraron, quedando el Colegio con personal laico exclusivamente.

En el curso 1967-68 el Colegio del Carmen contaba con una Facultad de cinco Hermanas y seis laicos, para una matrícula de 255 alumnos, distribuidos en los grados de kínder a octavo. Tras la partida de las religiosas, la matrícula fue disminuyendo, suprimiéndose los grados séptimo y octavo.

Desde agosto de 1986 el Colegio está bajo la administración de los Padres Escolapios, por haberse hecho cargo estos de la parroquia de la Playa. Funge como director el Padre José Mateo, siendo principal la Sra. Paquita Alvarado.

La matrícula en el presente curso escolar es de 160 estudiantes en los grados de kínder a sexto. Los estudiantes proceden principalmente de la Playa (59 estudiantes) y de la urbanización Villa del Carmen (43 estudiantes), pero vienen algunos de otros sectores de Ponce, como Punto de Oro, Sabanetas, Las Delicias, Starlight y El Tuque.

La matrícula tan reducida permite que el número de estudiantes por salón sea pequeño, posibilitando así la atención individual por parte de los maestros a cada alumno. Las facilidades

físicas son sencillas y humildes, careciéndose de muchas cosas necesarias. Son urgentes algunas mejoras: servicios sanitarios, alumbrado de los salones, cafetería, biblioteca. Hay que construir una cerca por razones de seguridad y para poder sembrar árboles y plantas.
Desgraciadamente, se carece de los ingresos que posibilitarían las mejoras mencionadas. La cuota mensual que aportan los estudiantes alcanza escasamente para pagar los salarios bajísimos de los maestros. Hay indicios de que va a aumentar la matrícula. Si así fuera y se asegura un mínimo de 30 alumnos por grado, además de elevar a niveles decentes los sueldos de los maestros, se podría hacer un plan de mejoras graduales en la planta física. Incluso se podría pensar en volver a tener los grados séptimo y octavo, cosa que las familias están pidiendo.

En noviembre de 1987 (19,21,26 y 30) se celebra Capítulo Local en Playa de Ponce, bajo la presidencia del P. José Mateo. Asisten también los PP. Miguel Álvarez y Félix Ganuza, y el junior Fernando Torres.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo, haciendo primero un poco de historia (poco más de un año). Con respecto a la vida comunitaria, dice:

Las actividades parroquiales impiden bastante los ratos de quiete y convivencia, y dificultan las reuniones de comunidad, que hasta ahora no se han tenido con la localidad y la frecuencia que es de desear. Hay que hacer un esfuerzo para poner la comunidad por encima de los compromisos y prioridades, para así poder tener cada día ratos de confraternización y convivencia, y asistir todos puntualmente a la comida de la tarde como una familia.

Con respecto a la parroquia, dice:

En agosto de 1986 la parroquia se hallaba muy decaída y la gente muy alejada, debido a circunstancias cuya descripción escapa a los fines de esta relación. Baste decir que los fieles habían perdido la fe en los sacerdotes y estaban muy escamados. A tono con esta situación se hallaba también, y se halla todavía en gran parte, la planta física, el templo parroquial, la residencia sacerdotal, la escuela, los patios y los alrededores, todo con aspecto de abandono más que de pobreza. Hoy día se están terminando las obras de remodelación y reparación de la iglesia, gracias a la ayuda recibida de los fieles, del bingo parroquial y de la Extension Society of America. En mayo próximo, si Dios quiere, comenzará la reconstrucción de la casa parroquial.
En el campo pastoral hemos tratado de recuperar la confianza de los fieles. Visitas a los enfermos, servicios religiosos por las calles, contacto personal con la gente, uso apropiado del dinero recibido… Esos han sido algunos de los medios que se han usado para atraer a la gente. Se ha conseguido bastante. No por vanidad, sino porque expresa una realidad, transcribo una frase que se escucha con frecuencia en lugares públicos: "¡Qué mucho han hecho estos Padres en poco tiempo!"

Con respecto a la escuela, dice:

La escuela necesita ser mejorada en su planta física y en lo que a material didáctico y facilidades pedagógicas se refiere. Los maestros son buenos y dedicados. Las mejoras solo serán factibles económicamente si aumenta el número de estudiantes (hay grados con solo 12 alumnos), aumento que no se ve probable a no ser que se pongan los grados 7 y 8 para completar el ciclo elemental. Pero esto supondría construir salones adicionales. Probablemente habrá que hacerlo, si queremos que la escuela eche adelante.

La comunidad consta de otra unidad: el Centro Calasanz – Seminario Escolapio, en el que actualmente hay dos seminaristas (1 junior y 1 prenovicio), que "es la razón de ser de esta casa

y de esta comunidad". El P. Rector expone la necesidad de que se envíe otro escolapio para ayudar al formador, para que no sea la misma persona la que haga todo el trabajo con los dos seminaristas.

Al final del Capítulo se hace también una planificación de la Comunidad y de la parroquia para el trienio 1988-91.

Después del Capítulo Provincial de 1988, el P. Mateo es renovado en su cargo de Rector de Playa de Ponce. Tiene ya 62 años.

El nº 10 de ESCOLAPIOS (julio-agosto de 1988) trae noticias sobre las fiestas del Carmen en Playa Ponce:

El pueblo puertorriqueño ama a la Santísima Virgen. Entre las advocaciones marianas más populares en la isla figura la de la Virgen del Carmen. Son varios los pueblos y poblados que la tienen por patrona. La Playa de Ponce es uno de ellos. Como escribió la doctora María Teresa Babín, "la Playa de Ponce se luce el día del Carmen, el 16 de julio".

El año 1883 la Playa inauguró su templo parroquial dedicada a Nuestra Señora del Carmen. Desde entonces, año tras año, los playeros honran a su Virgen marinera en el mes de julio. Este año la novena comenzó el viernes día 8 en la iglesia parroquial, remozada y embellecida tras las obras de remodelación y reparación llevadas a cabo meses atrás. La asistencia de fieles, siempre numerosa, fue creciendo según la novena iba avanzando. Ofició y predicó los nueve días el párroco P. Miguel Álvarez. La novena se dedicó cada día a un sector de la parroquia y a una intención particular.

El día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, a las 10 de la mañana sonó la música del carillón parroquial, anunciando el comienzo de una hermosa novedad el programa de fiestas: la ofrenda de flores a la Señora de la Playa. Todos los sectores de la demarcación parroquial y todas las asociaciones parroquiales, así como muchos fieles a título personal o familiar, ofrendaron a la Virgen hermoso ramilletes o arreglos florales. Al terminar la ofrenda, el presbiterio ofrecía un aspecto verdaderamente lindo, y la Virgen se mostraba a sus devotos como "flor de las flores".

Por la tarde, a las 6:30 los feligreses llenaron de nuevo su iglesia para participar en la celebración solemne de la Eucaristía.
El domingo 17 de julio a las 5 de la tarde se puso en marcha la tradicional procesión, que en un largo y ferviente recorrido llevó a la Virgen del Carmen por las calles de la Playa sobre las andas portadas por hombres curtidos por el trabajo y los años. Durante el trayecto se rezó devotamente el Santo Rosario y otras preces marianas, entre ellas la Corona de las Doce Estrellas, compuesta por San José de Calasanz. Como pide la tradición, la Virgen se asomó al mar y saludó amorosamente a las gentes que en el mar trabajan y con el mar luchan. Al regreso, ya ante las puertas de su templo, la Señora se inclinó en gesto de amor a sus hijos playeros. La Santa Misa que siguió cerró los cultos religiosos en honor de la Virgen del Carmen en este año 1988, el Año Mariano.
Pero la celebración siguió fuera en la plaza o atrio de la iglesia, porque este año las fiestas volvieron a incluir festejos populares que hacía ya bastantes años no se tenían. Hubo dianas, "disk jockeys", orquestas, juegos populares, machinas, regata de botes, show de payasos, etc. La Banda Municipal de Ponce puso broche final con un variado concierto el domingo por la noche. Las gentes de la Playa, gentes sencillas y alegres, acudieron masivamente a todos los festejos.

De nuevo EC, en el número de marzo de 1989 trae otra noticia de la Playa de Ponce:

El sábado 4 de marzo, los Padres Escolapios y la feligresía de la parroquia Nuestra Señora del Carmen del barrio de la Playa de Ponce vivieron una jornada gozosa, con motivo de la bendición e inauguración de las obras de reparación y remodelación que se han llevado a cabo, tanto en la iglesia parroquial como en el salón de actos, oficinas y viviendas de los sacerdotes.
Los actos comenzaron a las 6 de la tarde con una concelebración de la Eucaristía, que presidió nuestro Viceprovincial, P. Ángel Millán. Concelebraron los escolapios PP. Miguel Álvarez, José Mateo, Félix Ganuza, José A Basols y Javier López. Fueron también concelebrantes los sacerdotes diocesanos P. Antonio Ferré, párroco inmediatamente anterior a los escolapios, y Rafael Santiago, actualmente párroco de Santa María Reina.
La parroquia de Nuestra Señora del Carmen en la Playa de Ponce fue segregada de la parroquia de la Guadalupe, hoy Catedral el año 1883. El 8 de marzo de ese año se bendijo el templo primitivo diseñado por el arquitecto Juan Bértoli. El primer párroco fue don Francisco Serbiá. Durante la incumbencia como párroco Del célebre Gonzalo Noel se edificó la casa parroquial. En 1950 comenzó a funcionar la escuela parroquial, llamada Escuela del Carmen, fundada por Mons. Raúl Irizarry, que fue párroco durante muchos años. Desde el verano de 1986 rigen la parroquia los Padres Escolapios. Por iniciativa del actual párroco, P. Miguel Álvarez, se han llevado a cabo las obras de reparación y remodelación ahora inauguradas. El costo de las mismas ha sido de 227.000 dólares, apartados por Extension Society (47.500), donativos, bingo y otras actividades parroquiales (99.500) y Padres Escolapios (préstamo de 80.000).

Del 17 al 20 de diciembre de 1990 se tiene el Capítulo Local de la Playa de Ponce, bajo la presidencia del P. José Mateo. Asisten, además de él, los PP. Miguel Álvarez, Félix Ganuza y el junior Rafael Capó.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Tras un breve recorrido histórico del trienio, pasa a hacer un análisis de la realidad, según la programación comunitaria. Revisa la vida comunitaria y la vida parroquial. Y termina con una serie de propuestas para mejorar tanto la vida de oración como la comunidad de vida, el ministerio escolapio y la organización comunitaria. Y presenta algunas proposiciones (de tipo económico) y propuestas (de tipo vida comunitaria – pastoral) al Capítulo Provincial.

San Juan

En 1985 es nombrado rector de San Juan el P. Pedro Sanz. Había sido ya rector en Soria en 1973-76, y lo presentamos en el provincialato del P. Antonio Roldán. Había sido enviado a Puerto Rico en 1983, donde permaneció hasta 1988. Tenía, al comenzar este segundo rectorado, 55 años.

La comunidad de San Juan envía muy pocas noticias: no encontramos referencias suyas de estos años en ninguna de las revistas que usamos habitualmente. Acudimos a las actas del Capítulo Local, celebrado los días 19 a 28 de noviembre de 1987, bajo la presidencia del P. Pedro Sanz. Son capitulares, además de él, los PP. Ángel Millán (Viceprovincial), Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea y Maximiliano Pérez.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Con respecto a la vida comunitaria, señala:

A cualquiera de los nuestros que nos visitan, incluidos los Superiores Mayores, les llama poderosamente la atención la división residencial de la comunidad: tres o cuatro en el Colegio y otros dos en la Parroquia. Las circunstancias han hecho que así fuera, aunque debe estudiarse seriamente la posibilidad de vivir juntos en una sola casa; así parece conveniente y así se nos aconseja en todas las visitas de Superiores Mayores.

Presenta a continuación la evolución de la comunidad durante el trienio: el abandono de la Orden del anterior Viceprovincia Jesús M. Bosque, en 1985; la presencia durante dos años del ex Provincial de Aragón, Cecilio Casado, 1985-87, antes de ser enviado a Nueva York.

Al presentar la actividad colegial, habla de la disminución del alumnado: de 702 alumnos en 1985-86, se pasa a 687 en 1986-87, y a 631 en 1987-88. De 25 clases se ha bajado a 23. Las MM. Escolapias se ocupan de la Escuela Elemental. Da importancia a las actividades extraescolares desarrolladas:

Son numerosas. Destaca entre todas la eficaz labor deportiva, a todos los niveles, por el trabajo y preocupación que supone, por el número de participantes que arrastra, por la propia organización, los materiales y equipos a emplear, los desplazamientos y transportación, etc.
Este capítulo es bien importante, supone un notable desembolso al Colegio, compensado por el buen nombre y propaganda que hacen los muchachos y las ventajas de "mens sana in corpore sano".
Los resultados han sido generalmente buenos, pero muy especialmente en el curso actual. No vamos a enumerar los trofeos conquistados. Las vitrinas del Colegio hablan suficientemente, y este año también la prensa.
Enumero simplemente algunas actividades: Bicicleta Familiar, Día de las Familias del Colegio, el Field Day, torneos de voleibol y baloncesto, torneos intramurales, Semana Puertorriqueña, Fashion Show, talleres de procedimientos parlamentarios, reuniones de padres y maestros por cursos, entrevistas padres-maestros, feria científica de la Escuela Elemental, Festival de Talento o Talent Show, acto de bendición e imposición de sortijas, graduaciones, y un largo etc.
También hay en el Colegio los siguientes clubes: Consejo de Estudiantes, Club de Orientadores, Club de Anuario, Sociedad Nacional de Honor, Forensic, Club de Monaguillos, Club de Patrulleros, y otros en formación.

Con respecto a la Parroquia (con sus dos capillas), escribe:

No es fácil condensar en pocas líneas la ingente labor parroquial desarrollada en este trienio, lo mismo siendo párroco el P. Leopoldo que en la actualidad con el P. Ángel. Es un trabajo continuo y callado que abarca un amplio abanico de actividades: culto, sacramentos, catequesis,

apostolado de enfermos, obras de caridad, reuniones con los agentes de pastoral, reuniones sacerdotales, obras de apostolado, despacho parroquial, etc. etc.

Termina su relación diciendo:

Como dije al principio, esta relación ha sido redactada con demasiada rapidez, y es muy posible que haya bastantes lagunas e incluso inexactitudes. Es una visión panorámica y sencilla de nuestra vida comunitaria y de apostolado en el campo parroquial y en el del colegio. No se hace ninguna referencia a la labor callada y oculta, a la vez que abnegada, que hacen los religiosos en el anonimato, ni de esta otra individual y personalísima con alumnos, maestros, familias y feligreses que cae en el terreno fértil abonado con horas de sudor y sacrificio, ni a las oraciones fervorosas y silenciosas que suelen ser la palanca operativa de las demás obras realizadas. Y es precisamente aquí donde se encuentra el "escolapio desconocido", del que habló elogiosamente el Papa Pío XII. Dios que ve en lo escondido sabrá premiarlo.

Después del Capítulo Provincial de 1988 es nombrado Rector de la casa el P. Julio Torralba, que había sido rector en el Colegio Ponceño de 1982 a 1988, y lo presentamos en le provincialato del P. Cecilio Casado. Tenía ahora 53 años.

Del 20 al 24 de diciembre de 1990 se celebró Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. Julio Torralba, con la presencia además de los PP. Ángel Millán (Viceprovincial), Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea, Alfredo Casado y Maximiliano Pérez.

En lugar de presentar su relación trienal el P. Rector, se presenta una "Relación de la Comunidad al Capítulo Provincial", elaborada por todos. En ella se informa sobre actos de vida comunitaria, formación, ministerio escolapio, organización comunitaria y ministerio en colegio y parroquia.

Se presenta y aprueba por unanimidad una proposición que va en contra de lo deseado en el Capítulo anterior:

Dado que en la actualidad tres religiosos viven en la casa de la Parroquia y otros tres en el Colegio Calasanz, se propone mejorar la infraestructura de la Comunidad de San Juan, de manera que cada uno de los grupos tenga por separado sus actos comunitarios en sus respectivos centros de trabajo y residencia. Seguirá en pie la unidad de la Comunidad, el trabajo de conjunto en ambas obras y la unidad de libros y económica.

Se hacen otras propuestas de tipo pastoral-académico.

Provincialato del P. Mariano Blas (1991-1999)

Viceprovincia NY-PR

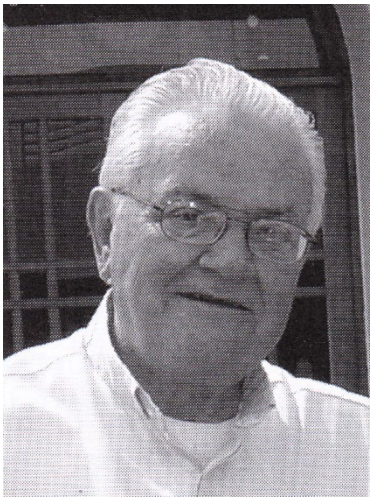

En la Viceprovincia es nombrado Superior el P. José Mateo, que ya lo había sido en 1967-70, además de rector en la U. C. de Ponce (1961-67), en el Colegio Ponceño (1967-76) y en Playa Ponce (1985-91). Ya lo presentamos en el provincialato del P. Teófilo López. Tenía ahora 65 años.

La revista ESCOLAPIOS, fundada y elaborada principalmente por el P. José Mateo, en el nº 27 (mayo-junio 91) presenta un resumen de la historia de la Viceprovincia, escrito por él mismo:

El 12 de junio nuestra Viceprovincia cumple 20 años. Su acta de nacimiento está fechada en Roma el 12 de junio de 1971, y lleva la firma del Padre General Teófilo López, recientemente fallecido.

Pocos días antes había terminado la Visita General Especial a la Delegación Provincial de las Escuelas Pías de Nueva York y Puerto Rico, previa a su erección en Viceprovincia. La Visita la hizo el Padre Laureano Suárez. Fue su último acto oficial como General. Recién regresado a Roma, se hizo pública su renuncia. Durante su estancia entre nosotros, el P. Suárez presidió los actos de graduación del Colegio Ponceño y bendijo la primera piedra del futuro Colegio de Río Piedras.

En el momento de su nacimiento, la Viceprovincia contaba con 19 religiosos, distribuidos en cuatro comunidades: Nueva York, Universidad Católica, San Juan y Colegio Ponceño. En el decreto de creación decía el Padre General que la nueva demarcación tenía que organizar su vida de manera que no solamente continúe sin desmayo las actividades ya existentes, sino que se empeñe en dar vida a otras que los religiosos vislumbran como posibles, tanto en la ciudad de Nueva York como en la isla de Puerto Rico, bajo el estandarte de la Piedad y las Letras.

El número de religiosos se ha mantenido estable en las Viceprovincia durante estos 20 años. Hoy somos también 19, como en 1971, pero a pesar de eso el campo de acción se ha ampliado en consonancia con las consignas generalicias: en el año 1977 la Viceprovincia asumió la parroquia de la Anunciación de Nueva York con su escuela parroquial, y en 1986 la parroquia y el colegio del Carmen, en el barrio de la Playa de Ponce.

Desde su mismo nacimiento, la Viceprovincia se ha preocupado de las vocaciones nativas. La primera casa de formación se abrió en Ponce en 1977. Cerrada dos años más tarde, se volvió a activar en el barrio Tijeras de Juana Díaz en 1981. Tampoco esta vez hubo éxito, pero no se cejó en el empeño, y en 1986 en la Playa de Ponce se inauguró el Centro Calasanz-Seminario Escolapio. Fruto de este intento, que parece consolidarse, son nuestros dos profesos de votos simples Fernando y Rafael, en quienes podemos decir que el futuro de la Viceprovincia ha comenzado.

Precisamente hacia ese futuro acabamos de ponernos en marcha con nuestro "Proyecto América 2000", a largo plazo, que debe desembocar un día en la Provincia de las Escuelas Pías de Nueva York-Puerto Rico, autónoma y autóctona, dentro de nuestra Orden.

En este vigésimo aniversario damos gracias a Dios, que tanto nos ha bendecido; a la Virgen de las Escuelas Pías, que ha sido la estrella iluminadora de nuestra andadura; a nuestro Padre José de Calasanz, inspirador y modelo de nuestra tarea.

El P. Provincial dirige una Circular a los religiosos de la Viceprovincia el 12 de octubre de 1992, en el V Centenario del Descubrimiento y la Evangelización de América:

Muy estimados todos en el Señor:
Cada curso que comienza es una nueva oportunidad de progreso y renovación de nuestra mentalidad y de nuestro mensaje educativo. Mediante esta comunicación deseamos hacernos solidarios de todas nuestras obras y con todos los esfuerzos e ilusiones de cada uno de los religiosos de la Provincia en el curso 1992-93. Para todos un saludo fraterno y la proclamación en voz alta de la trascendencia de todas nuestras acciones educativas y evangelizadoras.
Como educadores, somos protagonistas de primera fila del nacimiento de una nueva fase cultural que conlleva convulsiones espirituales insospechadas, con la consiguiente perplejidad para quienes tenemos que ofrecer una palabra de orientación y de salvación.
En estos momentos hay que preguntarse por lo esencial del cristianismo y hay que redescubrir lo que fue originario de Calasanz. Redescubrir aquella originaria capacidad transformadora que, entera y viva, todavía hace hombres nuevos a quienes se acercan a beber de la fuente de la Piedad y las Letras. Esta es nuestra responsabilidad hoy.
Dos aspectos bien concretos constituyen el objeto de esta circular: el momento programático de nuestras Comunidades y la Formación Permanente.

I. PROGRAMACIONES COMUNITARIAS

Todo inicio de curso conlleva momentos de replanteamientos, de revisiones y programaciones. Nuestras Comunidades, reunidas en clima de fraternidad, realizan en estas fechas su programación anual. Es el espacio privilegiado para poner de relieve los valores de nuestra vida religiosa, discernir las interpelaciones de Dios a nuestra vida personal y comunitaria, analizar el testimonio de vida que ofrecemos y el tipo de evangelización que realizamos.
Corresponde a la Comunidad entera la elaboración de la programación anual. El interés en esa tarea es indicador del grado de integración e inquietudes en la vida de la fe de los miembros que componen cada Comunidad.
Ofrecemos estos cuatro pasos como arranque para vuestro trabajo, y que dio buen resultado en los trabajos del Capítulo General. Hay que detenerse cuanto haga falta en cada uno de ellos, con un análisis detallado:

1. *FORTALEZAS. Aspectos positivos de la Comunidad. Cuáles son los avances ya logrados.*
2. *DEBILIDADES. Aspectos negativos. Cuáles son los desafíos aún existentes.*
3. *OPORTUNIDADES. Posibilidades o factores que ayudan a crecer. Elementos que favorecen la andadura.*
4. *CARENCIAS. Elementos que están dificultando nuestra andadura o factores que hacen difícil nuestro crecimiento.*
5. *PRIORIDADES y PROPUESTAS. Se deducen de la elaboración de los puntos anteriores. Contemplando los avances y desafíos, las posibilidades y dificultades, la situación real de los miembros de la Comunidad, así como el deber ser, la Comunidad establece las prioridades propuestas o propósitos de la andadura 92-93. No pueden quedarse en generalidades, han de ser aspectos bien concretos. Deben ser actitudes de vida, algo observable y evaluable.*

La Congregación Provincial detalló el curso pasado una lista de núcleos o prioridades a nivel de Provincia con fecha 23.5.93, y que fueron entregados en reunión del Consejo de Rectores.

Igualmente se ha entregado a todas las Comunidades un esquema orientativo de programación comunitaria elaborado por la Congregación General (Roma, febrero de 1992), que debe tenerse presente en este momento de programación.

Todos estamos convocados a la elaboración en autenticidad de un proyecto de vida religiosa actual y exigente. Todos somos constructores de la Comunidad, no meros ejecutores de tareas comunitarias. Solo será auténtica nuestra vida religiosa en Comunidad cuando la persona de Cristo y los hermanos sean el centro de nuestra existencia, con miras al servicio de una misión.

"La experiencia de Dios" sigue siendo, por segundo año, el gran tema que concentra como eslogan el deseo del P. General de una fuerte y pentecostal experiencia de Dios en la vida de todo escolapio.

II. FORMACIÓN PERMANENTE DEL ESCOLAPIO

El curso pasado, en la visita a las Comunidades, analizamos la necesidad absoluta de la Formación Permanente. En teoría, todos estamos convencidos del tema, como lo están los diversos estamentos profesionales.

Durante el curso actual reflexionaremos en todas las Comunidades de la Provincia centrados en el estudio del Proyecto del "Directorio de la Formación Permanente en la Orden de las Escuelas Pías", entregado a los Padres Rectores en Salamanca. Animamos vivamente a que este Proyecto se estudie en profundidad, bien en reuniones de familia o en fines de semana, mediante dinámicas de trabajos, constitución de grupos, etc.

Cuando decimos formación permanente del escolapio, no estamos mencionando solo la adquisición de conocimientos, reciclaje intelectual. Nuestra formación permanente, además de cognitiva, es fundamentalmente mentalización para un oficio trascendente. Es ejercitación en el ensamblaje entre el ser y el pensar, la acción y la palabra. Es rehacer y consolidar la identificación del mensajero con el mensaje.

Es evidente que, si no hay identificación entre lo que creo y lo que anuncio, la tarea de evangelizador se hará cuesta arriba para el evangelizador y el evangelizado. La transmisión de la fe en nuestras aulas y grupos cristianos no es un simple adoctrinamiento, ni una exposición doctrinal: es una irradiación. Solo comunicamos aquello que hemos asimilado y forma parte de nuestro ser.

La Formación Permanente ha de conseguir la apropiación personal de sus contenidos. Esto significa que en el escolapio la actividad intelectual debe ir impregnada de una densa vivencia religiosa. Los conocimientos obtenidos no nos eximen de las experiencias de la fe, del riesgo de creer.

El objetivo prioritario de la Formación Permanente es ayudar al escolapio a armonizar la dimensión intelectual con la pastoral, y la realidad de nuestros colegios y obras con la dimensión personal-ministerial de cada religioso en particular.

Siempre será absolutamente necesario captar con nitidez la lógica peculiar del mensaje de la fe con un estudio actualizado y vitalmente asimilado de la Escritura, la Tradición y el Magisterio. Solo en el ministerio de la Iglesia iremos descubriendo cada vez más la riqueza del gozo y la responsabilidad de nuestras vidas consagradas. Hoy abundan las publicaciones sobre la teología de la vida religiosa, pero nuestras bibliotecas están muy pobres en esa temática, y nuestras lecturas personales y comunitarias sobre esta bibliografía específica nos proporcionaría un realismo evangélico y una excelente ayuda para la meditación personal y el testimonio espontáneo lleno de viveza y autenticidad.

Como educadores, los escolapios precisamos urgentemente una información amplia de las corrientes ideológicas actuales, así como sobre los rasgos salientes de la cultura dominante. Tras el ocaso del marxismo, aparecen ante nuestras tareas de múltiples planteamientos:

- *¿Qué cosmovisiones surgen hoy en el horizonte de la humanidad?*

- *¿Cuáles son los paradigmas antropológicos de nuestros jóvenes?*
- *¿Desde qué principios o modelos se aborda el problema sobre los valores, la fundamentación de la moral, el proyecto de una ética civil?*
- *¿En qué medida hoy la cultura está forjando los estilos de la vida y los modos de comportamiento?*
- *Una comprensión del mundo y del hombre cerrada a la trascendencia, ¿no ha sido ya decretada en nuestra realidad social?*
- *¿Cómo hacer posible el diálogo de las culturas y la defensa de los derechos humanos, sin un previo acuerdo sobre mínimos antropológicos básicos e innegociables?*

Alcanzar un conocimiento elemental sobre estas y otras cuestiones no es especialmente arduo, y resulta imprescindible para responder a los interrogantes reales de una situación que se nos está imponiendo y para desmontar determinadas enmiendas a la totalidad de lo religioso, que se esgrimen desde un superado cientifismo agnóstico.

En realidad vivimos en el mismo planteamiento de José de Calasanz: el eterno debate fe-ciencia, cristianismo-cultura, piedad y letras, centrado en el pasado de la polémica sobre el evolucionismo, en los modelos de universo, los orígenes de la especie humana, etc., hoy ha dejado paso a la confrontación fe-ética en temas de total actualidad: manipulación genética, aborto, eutanasia, ecología, carrera de armamentos, derechos y libertades, política y valores…Todo este universo de cuestiones también ha de constituir el objeto de actualización del escolapio.

Aun suponiendo una buena preparación en los educadores de los jóvenes y hombres de nuestro tiempo, será muy difícil sintonizar con la situación cultural contemporánea.

Todo educador tendrá que decir a sus coetáneos cosas que no van a gustar o que van a resultar humanamente extrañas, pero que están necesitados de oír, y, si no se las decimos nosotros, nadie se las va a decir. ¿No lo habéis experimentado ya con nuestros propios alumnos de los cursos superiores?

Ceder a la tentación de rebajar la dosis o edulcorar el mensaje para hacerlo digerible, es una infidelidad a la palabra de la que somos portadores, pero es también una mala pasada a los jóvenes que servimos. Esta palabra, a cuyo anuncio el escolapio se ha consagrado, viene de muy lejos y de muy arriba.

Esta es la paradoja escolapia: hacer ofertas a los hombres para las que no hay demasiada demanda aparente, y esta es precisamente una de nuestras eficacias apostólicas a medio plazo: tenemos que aprender educación propositiva, expansiva y esclarecedora.

La Formación Permanente tiene, por tanto, que prepararnos para la misión, dotarnos de los recursos culturales y teológicos que posibiliten una estrategia ofensiva del Evangelio.

La Congregación Provincial apoyará cuantas acciones de formación permanente surjan en cada Comunidad, y se hará presente donde se precise o no haya medios para llevarla a cabo.

Hoy, festividad de la Virgen del Pilar, queremos descubrir en su imagen milenaria a María, predestinada por el Padre a ser madre nuestra. Ella es la primera redimida por Cristo y educadora de su infancia. Virgen fecunda por el Espíritu Santo, Madre de la Escuela Pía, ruega por nosotros.

Zaragoza, 12 de octubre de 1992.

Mariano Blas, Provincial.

El P. Mariano había visitado la Viceprovincia, y, con motivo de la visita del Papa a Santo Domingo, el 17 de noviembre de 1992 les escribe una sentida carta circular:

Estimados hermanos:

Han sido estos días de la visita del Papa Juan Pablo segundo a Santo Domingo ocasión para reflexionar serena e ilusionadamente sobre nuestro ser y estar en esa parcela concreta de la Viceprovincia.

He sentido reverdecer el mes que pasé con todos vosotros, contacto vivo y personal con todos y cada uno de vosotros. Sentí entonces el gozo que aún perdura hoy de pasar del conocimiento lejano y teórico de lugares, obras y personas a la experiencia profunda y concreta del entorno vivo y encarnado donde habéis hecho germinar el carisma de Calasanz, inserto en un medio social concreto y en unas gentes determinadas.

Desde mi estancia entre vosotros, ahora nada es abstracto, todo es diferente, vivencial y querido por lo que sois y por las enormes posibilidades y dilatados horizontes de la Escuela Pía americana.

Al aproximarse vuestra Asamblea Viceprovincial en este mes de noviembre, mes calasancio, y dentro de la conmemoración de los 250 años de la Constitución canónica de la Provincia de Aragón, deseo nuevamente acercarme a vosotros con la presencia fraterna y el aprecio de vuestra tarea, y lo hago por carta, pues ahora no puedo volver físicamente a vosotros, como desearía.

1. *SOMOS CARTA DE JESÚS A LOS HOMBRES*

La Vida es Religiosa resulta impensable como una realidad cerrada en sí misma, lo mismo que una carta sin destinatario. Somos "carta escrita, no con tinta, sino con Espíritu de Dios vivo, no en tablas de piedra, sino de carne, en el corazón, carta abierta y leída por todo el mundo" (2 Cor 3,23). Como dice Pablo a los corintios, somos carta de Dios para que la lea el mundo.

Juan Pablo II nos lo acaba de recordar a los religiosos en Santo Domingo 10.10.92:

"Debéis ser heraldos de los ideales proclamados por Jesús en el sermón de la montaña. Sed luz que ilumine, sal que no pierda su sabor. Cuanto más intensa sea vuestra tarea apostólica, tanto más eficaz debe ser el testimonio de vuestra consagración a Cristo. Cuanto más comprometida sea vuestra animación de las realidades temporales, tanto más debéis aparecer en vuestras acciones como personas que han optado por un irrevocable seguimiento de Cristo, pobre, obediente y casto".

"¿Qué signo más profético e interpelante para el mundo que el de una existencia dedicada exclusivamente al señor y su mensaje?"

<u>Para una reflexión y priorización</u>:

- *Seguir celebrando las Asambleas Viceprovinciales*
- *Avanzar en las Programaciones Comunitarias*
- *Elaborar el Proyecto Personal como método de crecimiento*
- *Tener sesiones de Formación Permanente en la propia Comunidad o conjuntamente las comunidades de una misma ciudad*
- *Liberar cada año a un religioso en función de su formación permanente en Vida Religiosa, Catequética, Pastoral, Temas Calasancios… saliendo de la Viceprovincia*
- *Confección de la Programación Anual en todas nuestras obras, de forma participativa, con representación de todos los estamentos que las integran.*

2. *COMUNIDAD FRATERNIZADA Y COMUNIDAD FRATERNIZADORA*

Durante mi presencia en la Viceprovincia, tuvimos reuniones en todas las Comunidades, con espacio amplio y abierto de profundización sobre algunos aspectos teológicos de la vida comunitaria.

Si toda comunidad cristiana es "Sacramento de unidad", la Comunidad Religiosa es profecía de la nueva humanidad. La Vida Religiosa es llevar hasta las últimas edades la fraternidad en Cristo. Es entender y vivir en toda su radicalidad el ideal evangélico de comunión. Las comunidades religiosas están llamadas a ser visibilización y fermento de la fraternidad radical.

Fascina y estremece la misión de los miembros de nuestras Comunidades, tenemos que ser "parábolas del Reino". El nivel y la calidad de la vida comunitaria es esencial, porque determina el ser y el quehacer del religioso y del grupo en cuanto tal. La vida comunitaria impulsa o frena, eleva o rebaja, enciende o extingue entusiasmos. ¿Qué dimensión de la vida del religioso no está decisivamente influenciada por el factor comunitario? ¿Nuestra vivencia religiosa, nuestro ministerio, nuestra formación, nuestro equilibrio psíquico, nuestra madurez afectiva? ¿Podrá alguien dudar de esta evidencia?

Es tan decisivo que haya un clima comunitario favorable o desfavorable como el que haya en un lugar un ambiente afectuoso o agresivo. De ahí se deriva todo. La vida llama a la vida.

<u>Para una reflexión y priorización</u>:

- *Seguir cultivando a nivel personal los valores de la Vida Religiosa y Sacerdotal. Creemos es una fortaleza en la Viceprovincia.*
- *Mantener el buen ambiente en nuestras casas, con su estilo acogedor, ordenado y agradable.*
- *Animamos a avanzar en esta inquietud, para que ninguna Comunidad sea excepción.*
- *Reflexionar y sacar compromisos a nivel comunitario sobre estos interrogantes:*
    - *¿Nuestra Comunidad es "anuncio" de solidaridad y fraternidad evangélica y "denuncia" del individualismo posmoderno?*
    - *¿Estamos abiertos para acoger a todos o hacemos selección, o tal vez en la Comunidad Viceprovincial hay subgrupos que se encierran en sí mismos?*
- *Consideramos urgente encontrar solución para que los componentes de cada Comunidad vivan permanentemente en una sola Casa.*

3. *CONSTANTES EN ESCUCHAR LA PALABRA Y EN EL PARTIR EL PAN*

En los días que permanecí entre vosotros, vi la experiencia de la oración continua y participé en el retiro de los alumnos de 7º del Colegio Ponceño. Los propios alumnos del Colegio Calasanz de San Juan me explicaron el funcionamiento del grupo de oración, el profesorado y los padres de familia me presentaron sus inquietudes. Celebré la Eucaristía con los alumnos de Playa. No puedo olvidar las liturgias de las parroquias de la Anunciación, el Salvador, Nuestra Señora del Carmen y la forma de orar de diversos grupos de niños y jóvenes de nuestras parroquias y colegios.

Solo recordar ese caudal de agua viva me interpela y me lleva a hacer una traspolación a la vida de nuestras Comunidades.

Nuevamente encuentro en las palabras de Juan Pablo II en Santo Domingo el refuerzo de mi convencimiento:

"Vuestra decidida voluntad de renovación personal y comunitaria os ha de llevar a una seria reflexión para conseguir la unidad en la acción y en la contemplación. En medio de los trabajos de las tareas apostólicas habéis de sentir la necesidad de reservar tiempos especiales e irrenunciables a la intimidad con el Señor. La contemplación conduce a la acción apostólica y esta ayuda a valorar la importancia de los momentos dedicados explícitamente a la plegaria. Jesús ha de ser buscado y encontrado donde Él os espera: en la Eucaristía, en la Palabra, en los Sacramentos, en la vida comunitaria…"

Ninguna de nuestras comunidades hará bien la programación anual comunitaria si no tiene sobre la mesa las Constituciones con el ánimo de vivir en fidelidad del capítulo IV.

<u>Para una reflexión y priorización</u>:

- *¿Cómo celebramos el sacramento de la Comunidad?*
- *¿Hay correspondencia entre lo que celebramos y vivimos?*
- *¿Es la concelebración un hecho excepcional entre nosotros?*
- *¿Cómo verificamos la alabanza divina en el Oficio Divino?*

- *¿Qué podríamos hacer comunitariamente para una actualización bíblica, pastoral, eclesiología, etc.?*
- *¿Hemos incurrido en el reduccionismo de identificar nuestra Comunidad con un equipo de trabajo? ¿De qué manera nuestra misión nos ayuda a hacer Comunidad?*

4. *LA VICEPROVINCIA AL SERVICIO DEL REINO*

"Valorad el apostolado en vuestros centros de formación, en las escuelas y universidades para formar profesionales y dirigentes con sólidas convicciones y actitudes cristianas. Esta es también una forma de expresar el verdadero amor por los pobres" (Juan Pablo II en Santo Domingo).
A mi regreso del viaje a la Viceprovincia, sigo valorando la convicción y estima que tenéis por la acción educativa escolapia. Vuestra entrega la promoción cultural de las gentes con las que trabajáis. Vuestra estrecha comunión con los Obispos. La amplia ayuda que prestáis a la pastoral diocesana en los fines de semana. La inquietud por las vocaciones.
Tengo gran confianza en que vais a profundizar en el estudio y compromiso que debemos adquirir desde nuestro ministerio escolapio ante las líneas pastorales prioritarias de la reciente Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño.
Desde este acontecimiento eclesial, somos convocados a una "renovación de la catequesis". Debemos intensificar "la pastoral misionera e ir más allá de nuestras fronteras para llevar a otros pueblos la fe que hace 500 años llegara hasta nosotros".
Reto específico para los escolapios es "alentar a una evangelización que penetre en las raíces más hondas de la cultura común de nuestros pueblos".
"A los representantes del mundo y de la cultura les alentamos a que intensifiquen sus esfuerzos en favor de la educación, que es llave maestra del futuro; alma del dinamismo social, derecho y deber de toda persona, para sentar las bases de un auténtico humanismo integral" (Juan Pablo II, Misa Faro a Colón).
<u>Para una reflexión y priorización</u>:

- *Evaluar la catequesis y acción pastoral de nuestras obras y el grado de implicación de todos los religiosos en la acción pastoral de los Colegios. Todos somos agentes de pastoral.*
- *Crear en la Viceprovincia un grupo juvenil cristiano.*
- *Hacer en Playa Ponce, si es posible, una casa de pastoral juvenil: convivencias, retiros, concentraciones…*
- *Constituir un Secretariado Viceprovincial de Pastoral.*
- *Dar formación calasancia a nuestros colaboradores laicos, padres de familia, etc.*

En varias ocasiones he expresado mi gratitud a todos los hermanos y a todas las Comunidades por la acogida fraterna y confiada en nuestras conversaciones: ahora nuevamente la reitero.
Esta carta vuelve a ser diálogo y reflexión; no para enseñar nada, sino para compartir nuestra común fe con hermanos que quieren mantener viva la herencia recibida de José de Calasanz y de tantos escolapios fieles al carisma calasancio en esas entrañables tierras de América.
Un saludo cordial al P. José Mateo, a la Congregación Viceprovincial, a todos y cada uno en particular, en nombre propio y de los hermanos de la Provincia.
Mariano Blas, Provincial.

La Viceprovincia viene celebrando Asambleas trimestrales a las que asisten la mayoría de los miembros. Transcribimos el Acta de la celebrada el 15 de febrero de 1993 en la residencia de la U. C. de Ponce:

1. *En la tercera Asamblea Viceprovincial del curso 1992-93 nos reunimos todos los religiosos de la Viceprovincia, excepto el P. Félix Ganuza, excusado por estar de Ejercicios Espirituales. La Comunidad de Nueva York se excusó por compromisos contraídos y sobre todo el delicado*

estado de salud del P. Gracia y P. Aroldo, que se encuentra en recuperación después de la operación de corazón.

2. *Se inició la Asamblea con la concelebración eucarística en la capilla de la Universidad, en la que especialmente se rogó por la salud de nuestros hermanos y en memoria de los escolapios difuntos de la Viceprovincia.*
3. *A las 10:20 de la mañana y con la invocación al Espíritu Santo comienzan los trabajos de la asamblea según la agenda distribuida anteriormente.*
4. *Fue designado secretario de la asamblea el P. Domingo López. Se presentó para su aprobación el acta de la Asamblea Viceprovincial de Acción de Gracias del 26 de septiembre de 1992. Se aprobó por unanimidad.*
5. *El P. Mateo comunicó a la Asamblea las expresiones de condolencia recibidas tras la muerte del P. Alfredo Casado, así como su estancia en la Comunidad de Nueva York en aquellos días para ayudar y acompañar a nuestros hermanos. Introdujo el tema central de esta Asamblea Viceprovincial, dedicada al estudio de la encíclica "Redemptoris Missio", y recordó las recomendaciones del P. General contenidas en las Políticas de la Orden. Cedió la palabra al P. Félix Lázaro, que siguiendo el texto de la encíclica "Redemptoris Missio", hizo una detallada exposición de los contenidos doctrinales, nuevas orientaciones misioneras en la Iglesia, destacando sobre todo los capítulos de la Misión Ad Gentes, los responsables y agentes de la pastoral misionera, la cooperación en la actividad misionera y, por último, la espiritualidad misionera.*

   Terminada la exposición a las 11:30, siguió un diálogo sobre la evangelización y las misiones, entrándose estas en la postura y acciones misioneras que actualmente lleva a cabo la Orden. Con motivo de todo ello, se leyó y entregó a los asistentes documentos del Capítulo General Especial 1969, Capítulo General 1991, Documento de Bamenda, el P. General al Consejo de la Provincia de Aragón.
6. *Sobre los puntos 6 y 7 de la agenda: las misiones escolapias actuales, y la Viceprovincia y las Misiones, el P. Viceprovincial informó de las últimas noticias: libro del P. Lecea publicado en Italia; función de los diversos SETEM; noticias de la Misión de Futru-Bamenda, la ayuda de la Provincia de Aragón a Camerún, la estancia de nuestro junior Fernando Torres en Camerún, el video de promoción publicado sobre la Misión de Camerún.*
7. *En otros asuntos el comité ad hoc sobre el panteón presentó a la Asamblea Viceprovincial los datos obtenidos hasta ahora de un solo cementerio, las Mercedes, en la carretera 14 de Ponce Juana Díaz. El P. Cabrerizo entregó copias de la información solicitada, condiciones y precios. La Asamblea recomendó que se busquen otras alternativas en otros lugares de la ciudad. El P. Mateo informó también de las recientes gestiones que hubo que hacer en Nueva York para el sepelio del P. Alfredo Casado.*
8. *Sobre la próxima beatificación de Madre Paula Montal se dio la última información recibida y de ponernos en comunicación con las MM. Escolapias para asociarnos al acontecimiento.*
9. *El P. Viceprovincial dio noticias sobre la salud del P. Tiestos después de su operación de uno de sus ojos. Confirmó la ordenación el 12 de octubre de Fernando Torres y la estancia del P. Vicente Moreno en verano en San Juan. Habló de la comunicación mantenida con el P. García Nuño durante su viaje por Centroamérica. Comunicó también a la Asamblea el plan establecido para la visita a la Provincia USA, previa a la visita canónica del P. General.*
10. *A la 1 PM el P. Bassols hizo la moción de cierre, por lo que quedó clausurada la Asamblea. La próxima será el 19 de abril de 1993 en la Playa de Ponce*.

La revista PERALTA, en su número 82 (1993, abril) publica una circular del P. Provincial Mariano Blas a la Viceprovincia:

Queridos hermanos de la Viceprovincia:
Celebráis vuestra Asamblea Viceprovincial con un tema único, dedicado al reencuentro con las raíces de nuestro ser, con la historia común de nuestra vida escolapia. Hacéis bien, porque nuestro presente acá y allá, en ambos suelos, ha sido forjado por escolapios que vivieron la plenitud de su propia vocación. Felicidades por vuestra reunión y gracias sinceras por vuestro servicio, vuestro amor y generosidad. Dios bendiga vuestras vidas y a tantas personas beneficiarias de vuestra entrega en la tarea de la educación evangelizadora.
El P. Dionisio Cueva, embajador de la Provincia, os transmitirá nuestro saludo y todo nuestro afecto.
Sé que vuestra jornada es densa. Aunque sea brevemente, deseo compartir con vosotros algunas ilusiones, quiero participar en la Asamblea como un hermano más, estar con vosotros.
Celebrar 250 años de historia es una interpelación de fidelidad a un carisma que ha superado la prueba de los siglos. Nuestra historia es un reto a la esperanza y un estímulo a la creatividad, en la búsqueda de modelos educativos que contribuyen a la formación de hombres nuevos y de una sociedad también nueva, que siempre hemos de ir diseñando.
La educación calasancia, desde su origen, es un servicio de calidad. La dimensión prospectiva resulta un fuerte desafío para el educador. El escolapio es profeta de esperanza: preparar para la vida supone pensar más en el porvenir que en el presente.
Si de verdad somos hombres de esperanza, anclados en la fuerza de una profunda fe, la fuerza del Señor, que hace nuevas todas las cosas, nos sentiremos impulsados a buscar en el presente las líneas de educación que vayan haciendo realidad en el tiempo ese hombre y esa sociedad nueva que intentaba José de Calasanz.
El escolapio, como educador cristiano, no se instala en el presente, sino que lo critica y transforma desde las exigencias que el futuro de la fe le hace desear.
El futuro anunciado y manifestado en la Pascua del Señor alimenta nuestra esperanza. Esperanza no pasiva y ociosa, sino compromiso cotidiano con la historia. Alimenta también nuestra imaginación creadora y la penetra con la fuerza y constancia necesarias para orientar el presente de los niños y jóvenes hacia su futuro de cristianos adultos.
La Escuela Pía, nuestra Provincia, desde nuestra tarea concreta, está contribuyendo a educar el nuevo hombre latinoamericano para que sea libre, reflexivo y crítico, comunicativo y solidario, comprometido con la historia, inquieto en la búsqueda permanente de superación, capaz de mejorar el propio país.
El religioso escolapio debe compartir con compañeros educadores seglares el mismo caminar y convicciones desde el compromiso profesional por una visión del mundo y las relaciones humanas basadas en la trascendencia.
Nuestras obras, colegios y parroquias han de ser más "escuela comunitaria", es decir, espacio abierto e integrado con las demás fuerzas educativas del entorno que les rodea. Aquí entra de lleno la acción de los padres de familia, parte esencial en todas nuestras tareas.
La Escuela Comunitaria incorpora otros muchos servicios y logra integrar a multitud de fuerzas en el mismo empeño educativo y evangelizador. Esta perspectiva hace que el escolapio amplíe su acción sacerdotal a todos los agentes de la escuela comunitaria. En este sentido, la educación ya no constituye una etapa de la vida en determinado tiempo y lugar: es más bien una dimensión de la vida misma.
Frente a esta realidad, el escolapio dará gran importancia a la educación "no formal", asumiendo tareas educativas también fuera de la escuela, y teniendo siempre presente nuestra misión educativa específica: la evangelización.
Desde este punto de vista, hemos de empezar a hacer deducciones. Debemos alentar el funcionamiento de grupos juveniles para vivir su fe, comunidades cristianas, agentes de

formación y un largo etcétera. Posiblemente vuestra experiencia os dice que desde ahí surge siempre el compromiso la vocación. La misión.
Queridos hermanos de Puerto Rico y Nueva York: nos agrada sentirnos en comunión, formando Escuela Pía, Iglesia. "Educando servimos a la Juventud", es el lema de la actual conmemoración. La experiencia vivida por generaciones de escolapios.
El trabajo con ese amado y hospitalario pueblo al que servís ha robado el corazón a muchos escolapios de hoy y de ayer. Ahora os toca a los escolapios robar el corazón a muchos jóvenes para la Iglesia, para la Escuela Pía. Corazones como el de Fernando, Rafael, Luis, etc. Espero que así lo hagáis.
Un fuerte abrazo de todos y cada uno de vuestros hermanos de Aragón, Logroño, Soria y Bamenda, y hasta pronto. Mariano Blas, Provincial.

El P. Mariano Blas realiza una larga Visita Canónica a la Viceprovincia, del 6 de octubre al 16 de noviembre de 1993, y luego escribe un Informe, fechado el 17 de febrero de 1994, que reproducimos:

Queridos hermanos todos:
Transcurrido un tiempo de reflexión y análisis desde la realización de la Visita Canónica la Viceprovincia - 6 de octubre al 16 de noviembre - es necesario realizar la síntesis de tantas vivencias recibidas, de todo lo compartido y celebrado, que nos lleven a marcar caminos de futuro y seguir desarrollando todas nuestras posibilidades.
Amplia y exhaustiva fue la exposición realizada en la Asamblea Viceprovincial el 12 de noviembre en el Santuario de Schoenstatt. Evocar ahora la Visita es volver a percibirla como signo visible de comunión, de servicio y estímulo. Presencia fraterna con religiosos y laicos que educan y evangelizan desde el carisma de Calasanz.
Experiencias de Dios compartidas y vividas colegiadamente, ordenación sacerdotal y primera misa solemne de Fernando Torres, primer escolapio nativo de la Viceprovincia. Celebraciones de la fe con Comunidades Cristianas de Parroquias y Capillas. Compartir inquietudes humanas y cristianas con alumnos de nuestros colegios, experiencia viva de evangelización en pueblecitos de Jayuya y Coamo. Reuniones con líderes, profesorado. Ser testigo de la vida religiosa del pueblo de Dios, de la atención a envejecientes, del funcionamiento de nuestras escuelas, departir con los Señores Obispos. Poder disfrutar con paz y gozo de los ejercicios espirituales entre vosotros. No será posible la enumeración completa ni traslucir la riqueza humana y espiritual de esta Visita.
La comunicación y el encuentro personal con tantos fieles amigos de la Escuela Pía me hizo descubrir la autenticidad evangélica que cualifica todo el hacer de los religiosos de la Viceprovincia, pero fue principalmente el diálogo personal con todos los religiosos, en clima fraterno de sinceridad y hondura desde donde me siento adorador del amor de Dios a todos sus hijos vocacionados, y doy gracias por este don y por la vida de los hijos de Calasanz, limitado siempre por mi propia apreciación y valoración.

1. *IDENTIDAD DE LAS ESCUELAS PÍAS EN NEW YORK PUERTO RICO*

La Viceprovincia tiene su identidad propia con su camino recorrido y su madurez lograda. Los Religiosos están integrados en la vida y el ser de la Iglesia Americana, a la que sirven 24 escolapios. La Viceprovincia tiene buena organización, está bien estructurada y es bueno dejar constancia de los logros para su mantenimiento. He aquí enumerados algunos:

- *Reuniones sistemáticas de la Congregación Viceprovincial. que lleva al día asuntos, correspondencia, programaciones, archivo viceprovincial, etc.*
- *Visitas periódicas del Viceprovincial a comunidades y religiosos. Queda constancia en los libros oficiales de su interés y asiduidad.*

- *Planificación propia de la Viceprovincia en concatenación con la Orden y Provincia de Aragón.*
- *Edición periódica de la Revista Demarcacional.*
- *Cuatro Asambleas anuales con participación de los religiosos de la Viceprovincia.*
- *Ejercicios Espirituales anuales completos en ambiente y tiempo propicios. Retiro espiritual y acontecimientos de religiosos.*
- *Se ha introducido el año completo sabático.*
- *Tres secretariados de la Viceprovincia: Vocaciones, Pedagogía y Economía.*
- *Postulantado estable, apropiado y bien orientado. Convivencias vocacionales y pastoral vocacional en los colegios.*
- *Reuniones anuales del Consejo de los PP. Rectores.*
- *Participación en reuniones y actividades conjuntas para las Demarcaciones de América.*
- *En las Comunidades se vive la observancia religiosa, se elaboran las programaciones comunitarias con dos actos diarios de oración, reuniones semanales comunitarias.*
- *Las obras y el ministerio escolapio se halla prestigiado, reconocido y deseado desde estamentos diferentes.*
- *Se atiende a la pastoral general en Colegios y Parroquias. En los cuatro Colegios se dedican personas cualificadas a la labor pastoral y las tres Parroquias son atendidas por religiosos valiosos.*
- *La presencia escolapia es plural, abarca escuelas Elementales, Superiores, Universidad y Parroquia.*

2. EL RELIGIOSO ESCOLAPIO Y SU CONTEXTO

Los escolapios de la Viceprovincia son buenos religiosos, con muchos valores personales. La salud física y moral es buena. Integradas e inculturados en la tierra de New York - Puerto Rico, y en el trabajo que se realiza, llegando a tener niveles muy altos de satisfacción y estímulo para el servicio.

Se ama a la Escuela Pía y cuanto se relaciona con los escolapios. La figura de Calasanz es referencia permanente en Colegios y Parroquias.

Se vive la fraternidad, teniendo el convencimiento teórico de que los comunitarios es esencial en la Vida Religiosa, mientras que en la práctica no se dan pasos significativos para mejorar los niveles de experiencia comunitaria de fe, celebraciones comunitarias sacramentales. Se vive globalmente mejor la corresponsabilidad hacia la Viceprovincia que de unas comunidades a otras.

Hay una coincidencia alta y significativa en autosituarse en líneas de individualidad, inmovilidad, independencia, poca disponibilidad. Tema que puede llegar a ser preocupante como colectivo.

Hay bastantes religiosos insatisfechos con la forma de vivir la pobreza. También en esta materia la teoría supera a la experiencia vivida. Todos sabemos de la incompatibilidad entre la pobreza vivida en total desasimiento y la acumulación del dinero del presupuesto personal o aportaciones mensuales. La austeridad y la comunión de bienes debe ser la expresión genuina de nuestra fraternidad.

3. AGENTES DE NUEVA EVANGELIZACIÓN

La Visita Canónica Provincial convoca a la ilusión para afrontar algunas acciones y compromisos que han de llevarse a cabo "en", "desde" y "para" la Viceprovincia. Toda institución sana es fecunda, acoge y alienta las nuevas actividades que la hacen crecer. Unifica esfuerzos y vive en clima de creatividad, de esperanza, de nuevos horizontes. Siguiendo el camino de las Políticas de la Orden, diseñamos líneas de acción, siempre gradual y proporcionadas a los recursos.

- *Pastoral vocacional: continuar realizando el trabajo importante programado y que consideramos una fortaleza de la Viceprovincia. Intensificarlo en las parroquias y ampliarlo a obras fuera de las propias.*
- *Nuestra vida consagrada: comprometernos en vivir de cerca el acontecimiento de nuestro Sínodo. Establecer en todas las comunidades algún ritmo de concelebración. Continuar siendo fieles a los dos actos diarios de oración comunitaria en la capilla. No confiar a que toda la temática de la Vida Religiosa se trate en las Asambleas, hagamos nuestras Comunidades núcleos de formación.*
- *Presencia activa de los laicos. Desde el Secretariado de Pedagogía o desde el Departamento de Pastoral deben iniciarse ya algunas acciones en el sentido que señala el Capítulo General. La Viceprovincia tiene religiosos cualificados que pueden afrontar este reto contando con seglares muy afines a nuestro carisma.*
- *Futuro de las circunscripciones: el Documento de Cuenca está presente en la Programación Viceprovincial: Desde él, intensifiquemos nuestra relación e iniciemos algún acercamiento con la próxima y hermana República Dominicana.*

  Que no sean los religiosos de New York los que acudan a la Isla, que haya intercambio programado. Un hecho importante a resaltar son las visitas frecuentes del P. Viceprovincial.
- *Pastoral y Calidad Educativa: Tenemos muchas posibilidades. La acción educativa de nuestros Centros es buena. La Pastoral juvenil tiene carencias que deben ser afrontadas, porque no puede fructificar una pastoral vocacional sin grupos juveniles cristianos. También la catequesis debe involucrar a mayor número de niños y jóvenes.*
- *Las misiones: los religiosos de la Provincia de Aragón, también los de la Viceprovincia, somos hijos de una historia misionera que cuenta con más de 250 años; obrad en consecuencia. Hay que dejar constancia de la ayuda económica que prestáis a nuestra Misión común de Camerún. Desde la Provincia insistiremos para que alguno de vosotros sirva a la Escuela Pía de África por algún tiempo: verano o períodos más largos.*
- *La formación permanente: está bien programada en la Viceprovincia nivel de Asambleas, año sabático… A nivel personal se dedica poco tiempo a la lectura y al estudio.*
- *Opción preferencial y "praecipue": En la Asamblea de Schoenstatt expresé mi interés por algunas acciones que ya se realizan en otras que están a nuestro alcance: Monte Park, Hogares CREA y Voluntariado Juvenil. La oración continua en algún centro ya tiene la revisoría.*

4. PRIORIDAD DE LA VIDA COMUNITARIA

Las Comunidades de nuestra Viceprovincia son en general demasiado pequeñas, aunque en ellas muchos religiosos se sienten a gusto y felices. Desde una clarificación de la Vida Consagrada que nos va a ofrecer el Sínodo y aletea ya en la Iglesia, tiene prioridad la comunión, la vida comunitaria. Sin duda deberán reestructurarse en la Iglesia muchas obras para que no dañen la vida en común.

En la Viceprovincia debemos desapasionadamente analizar el sistema educativo y pastoral de la Iglesia y sociedad a la que servimos con las oportunidades que nos ofrece: optimizar nuestros recursos humanos. Descubrir la manera de ser más útiles con menor dependencia de medios costosos.

LA ANUNCIACIÓN

Nuestra Obra de la Anunciación, Parroquia y Escuela con sus gentes hispanas mayoritariamente pobres, grupos juveniles significativos, atención a marginados… se configura.

Valórese y cuídese, como se viene haciendo, la colaboración y ayuda de las Religiosas Javerianas. Se reforzó la comunidad hasta contar con cinco escolapios. Los religiosos deben formar equipo parroquial y animar comunitariamente aquella obra.

COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Es importante el servicio que la Escuela Pía ofrece a la cultura cristiana en la Universidad con profesores escolapios preparados y cualificados en dedicación exclusiva. Aparecen fundadas dudas de que en un futuro inmediato pueda haber en función de la Universidad el número de religiosos que requiere una Comunidad.

La visión de futuro nos aconseja estudiar alternativas, viables y reales, para que los religiosos escolapios, sin dejar de impartir la enseñanza en la Universidad, vivan en comunidad formada.

COMUNIDAD DE SAN JUAN

Se requiere un proceso de discernimiento mirando al futuro. Se ha trabajado mucho y bien hasta el presente, pero las condiciones de las edificaciones y los recursos humanos reclaman nuevos planteamientos. Posiblemente el temor de no acertar ha retrasado la solución. Teniendo en cuenta toda la reflexión de años atrás Rvmo. P. General, P. Asistente General, PP. Provinciales, P. Viceprovincial, Comunidad…) y después de escuchar posiciones contradictorias, propongo aquí el iter que expuse en la Asamblea Viceprovincial:

1. *Ya se ha hablado exhaustivamente. Se ha dicho todos sobre el tema.*
2. *El tema trasciende a la Comunidad, aunque ella debe aportar todos los datos disponibles.*
3. *Somos los escolapios quienes debemos resolver ese tema, no las personas ajenas a la vida religiosa.*
4. *No podemos desviarnos de la sensibilidad de nuestro Capítulo General, de los aportes de la Iglesia Diocesana y de nuestros Superiores Mayores.*
5. *Encárguese ya un estudio de viabilidad del Colegio y parroquia a una empresa solvente para que sin apasionamiento, con objetividad, realice un estudio completo de factores, servicios educativos de la zona, edades de habitantes en torno al Colegio y Parroquia, etc. etc.*
6. *No desechar ninguna alternativa por ideas preconcebidas. Tenerlas todas en cuenta.*
7. *La vivienda de la Comunidad será prioritaria sobre el trabajo que realizamos, aunque deberá contar con él.*
8. *Última fase: afrontar sin miedo los resultados del estudio de viabilidad y actuar con prontitud.*

COMUNIDAD DEL PONCEÑO

En el presente curso es la comunidad más numerosa. No siempre fue así. En este momento proponemos avanzar en diversas posibilidades que ofrece el Centro:

- *Creación de Grupos Juveniles cristianos. Esto no es tarea del encargado de Pastoral solamente.*
- *Grupos de Voluntariado Social con funcionamiento regular.*
- *Compromiso de la Comunidad Educativa apadrinando una obra social-eclesial.*
- *Programas de Formación Calasancia para el profesorado.*

PLAYA PONCE

La Viceprovincia orientó correctamente la formación de los candidatos utilizando las casas de otras demarcaciones escolapias. Sin embargo, la atención a los futuros candidatos, aunque sea en los años del postulantado y prenoviciado, requerirá en su momento nuevas soluciones para la atención personal de esta etapa formativa.

Por encima de los pequeños problemas que juntos hemos tratado, está presente el espíritu de las personas, vuestro espíritu escolapio, vuestra entrega apostólica y vuestra laboriosidad. La Viceprovincia nos merece a todos un profundo cariño y una gran admiración.

Mi gratitud a las comunidades y a todos sus religiosos, con nombre y apellidos, por vuestra elegante acogida, con detalles de sincera fraternidad. P. José Mateo, como Viceprovincial y como hermano, recibe mi agradecimiento por todos los afanes, por las personas y obras de esa

entrañable parcela calasancia a ti encomendada; en mi caso, por la buena organización de la visita y por tus muchas deferencias para conmigo.
El nombre de la Provincia de Aragón, nuestro reconocimiento por el apoyo que significa la colaboración económica de la Viceprovincia en la construcción del postulantado de Bamenda y en la rehabilitación de Peralta de la Sal. Gracias.
Pido al Señor su bendición para todos y para que esta Visita sirva para mayor gloria suya y utilidad del prójimo.
Zaragoza, 17 de febrero de 1994.
Mariano Blas Sebastián, Provincial de las Escuelas Pías de Aragón.

También el boletín oficial de la Orden, EC, de diciembre de 1993 612-13, dedica una amplia información sobre la ordenación en Puerto Rico del primer nativo de la Isla, Fernando Torres:

El 12 de octubre de este año del señor de 1993 quedará para siempre inscrito en los anales de la Escuela Pía como el día en que recibió la ordenación sacerdotal el primer escolapio puertorriqueño, P. Fernando Luis Torres Lanause.
La Eucaristía de ordenación dio comienzo a las 10 de la mañana en nuestro templo parroquial del Carmen, en el barrio de la Playa de Ponce. Presidió Mons. Ricardo Suriñach Carreras, Obispo Auxiliar y Vicario General de la diócesis. Concelebramos 22 escolapios y algunos otros sacerdotes diocesanos y religiosos (…)

Centenares de fieles llenaron la iglesia de pared a pared. Todos pudieron seguir perfectamente el rito, gracias a un folleto impreso que el mismo Fernando preparó, y a las moniciones del P. Julio Torralba. Entre los asistentes deben señalarse las MM. Escolapias de las dos comunidades de Bayamón y las Siervas Misioneras del Centro de Orientación y Servicios de la Playa de Ponce (…)
Antes de la bendición final, el P. Fernando se acercó al ambón para agradecer a todos el haber venido a compartir su alegría. Sobre todo, dio las gracias a sus padres y a toda su familia, por haberle apoyado desde el primer día en que se sintió llamado. En nombre de la Provincia, el Padre Viceprovincial expresó los sentimientos de alegría y gratitud que a todos embargaban. Leyó un hermoso mensaje recibido de la Congregación General y la Comunidad de San Pantaleón. Pidió a Fernando que viviera siempre ese día "como el día más grande de la historia para ti".

También la revista PERALTA, nº 86 (marzo de 1994informa sobre el hecho. Hacía muchos años que los escolapios de Nueva York y Puerto Rico se esforzaban por conseguir vocaciones, y por fin un joven de Puerto Rico llegaba a la ordenación sacerdotal. Valía la pena contarlo:

Acontecimiento singular
No es exagerado, al menos para nosotros, calificar así la ordenación sacerdotal de Fernando Torres Lanause, primer escolapio puertorriqueño, el día del Pilar. Es un regalo que el Señor nos

ha hecho en este año del Centenario de la Evangelización de Borinquen. Todos vibramos de gozo y emoción al imponerle nuestras manos. A los 17 escolapios de la viceprovincia presentes en la ordenación, se unieron dos hermanos de la República Dominicana PP. José Paricio y José Duart; el Provincial de Estados Unidos Richard Wyzykiewicz, nuestro P. Provincial Mariano más y el P. Emilio Calcena, que también un día recibió la ordenación sacerdotal en Ponce.
En las palabras que dije al terminar la Eucaristía, parafraseando una idea del Viceprovincial de Chile, que leí en la revista "Compartir", señalé que un pájaro no hace primavera, pero puede anunciarla. Se trata de la primavera vocacional que soñamos para la Viceprovincia. La ordenación de Fernando, por sí, no nos va a traer esa primavera, pero puede convertirse en presagio de ella, si los otros 22 sacerdotes escolapios de la demarcación revitalizamos y refrescamos nuestro sacerdocio, contagiado de la novedad y frescura sacerdotal de Fernando. Esta revitalización se ha de traducir en actitudes y actuaciones muy concretas: reconocimiento de la prioridad de la pastoral en nuestros colegios y actuación consecuente; creación de grupos juveniles cristianos, que ahora no tenemos; comienzo o potenciación de la catequesis extraescolar; fe firme y operativa en la pastoral vocacional, que es asunto de todos, que nos ha de llevar a implicarnos en ella con la oración, el testimonio y la acción; amor grande a la Escuela Pía, con esperanza gozosa en su futuro. Tenemos la Viceprovincia - en la Provincia - un nuevo sacerdote. Seamos todos sacerdotes nuevos, escolapios rejuvenecidos. Entonces la ordenación de Fernando habrá sido mucho más que un dato estadístico, que ayudó a rebajar la edad media en las Viceprovincia.

La misma revista cuenta otro importante acontecimiento:

Visita Provincial
Se ha hecho y se ha recibido en el espíritu del V Centenario. El P. Mariano Blas vino sin prisas. Permaneció entre nosotros del 6 de octubre al 16 de noviembre. Empezó la visita por Nueva York, casa madre y raíz de la Viceprovincia. Allí verificó y confirmó lo que ya sabía desde su primera visita en marzo de 1992: que nuestra labor en la Anunciación es misionera y eminentemente calasancia, por su dedicación a nuestras prioridades entrañables de los niños y los pobres, los marginados y los abandonados. De ello dio fe en su informe oral a la Viceprovincia. ¡Lástima que no haya más obreros en una mies tan fertilísima!
El día 10 de octubre en horas de la tarde llegaba a San Juan. El P. Maximiliano lo trajo casi de inmediato a esta Playa de Ponce, que también sabe de niños y de pobres. El día 12 participó con gozo palpable en la gran fiesta de la Viceprovincia. Durante el almuerzo en un restaurante cercano, expresó con bellas palabras su alegría y su esperanza. Allí departió amplia y cordialmente con el Obispo diocesano y Presidente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, Mons. Juan Fremiot Torres Oliver. Este le expresó su satisfacción y su agradecimiento por el trabajo de los doce escolapios que residen en la diócesis de Ponce. Ninguna otra congregación cuenta aquí con un número igual de religiosos.
Al día siguiente, el P. Provincial se reunió con la Congregación Viceprovincial. Luego comenzó su itinerario de casa en casa. Primero, la comunidad del campus de la Pontificia Universidad Católica; después el Colegio Ponceño, luego San Juan, finalmente la Playa. En todas partes siguió los patrones comunes en esta clase de visitas: encuentros distendidos con cada religioso y cada comunidad, visitas a alumnos y maestros en los salones de clase, reuniones con maestros, padres de familia, consejos de pastoral, juntas directivas de asociaciones de padres, participación en celebraciones eucarísticas, oración continua, retiros y convivencias, y un largo etcétera. Como colofón de esta visita, el P. Mariano hizo con nosotros los ejercicios espirituales, dirigidos por el P. Cepero en un hermoso paisaje puertorriqueño bajo el signo de la Madre tres veces Admirable de Schoenstatt. Allí mismo, la última noche del retiro, presidió una Asamblea Extraordinaria de

la Viceprovincia, en cuyo marco rindió su informe oral y marcó consignas para mejorar el presente y construir el futuro.
Las visitas de los superiores son efímeras, como todo lo humano. Los visitadores vienen, se van y nos dejan con nuestras situaciones y nuestros problemas. Pero a la luz de la fe, que debe siempre iluminar las actuaciones de los religiosos, pienso que la Visita Canónica Provincial de 1993 ha sido un acontecimiento salvífico, una gracia del Señor, un impulso por el camino de la Nueva Evangelización que el Papa nos ha trazado.

La revista ESCOLAPIOS nº 50 (marzo-abril de 1995) narra el Capítulo Viceprovincial, recientemente celebrado:

Nuestra Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico celebró su Capítulo Demarcacional - mandatario cada cuatro años - los días 17, 18, 20 y 21 del pasado mes de febrero, en el Colegio Ponceño. Los capítulos tienen una triple finalidad, según las Reglas de la Orden: examinar la realidad de la demarcación, planificar su vida y actividades para los próximos cuatro años, y elegir el equipo de religiosos encargados de dirigirla.
Dieciocho escolapios integraron nuestro Capítulo Viceprovincial de 1995: la mitad de ellos por su cargo u oficio; la otra mitad, por haber sido elegidos por sus hermanos religiosos. En la primera sesión capitular, en la tarde del día 17, el P. Fernando Torres fue elegido Secretario del Capítulo, y el P. Domingo López, Secretario Adjunto.
El Capítulo dedicó varias sesiones, por comisiones y en reuniones plenarias, al examen de la realidad o situación de la Viceprovincia en comunidades y obras. Sirvieron como punto de partida los informes presentados por la Congregación Viceprovincial saliente y los Capítulos Locales. Se confeccionaron las listas de fortalezas y debilidades de la Viceprovincia, que fueron priorizadas y votadas.
La sesión electiva tuvo lugar el sábado 18 de febrero a las 11 de la mañana, precedida de la concelebración de la Eucaristía por los Padres Capitulares, presididos por el P. Luis Gracia, su decano.
El nuevo Superior Viceprovincial y sus dos Asistentes tomaron posesión de sus cargos u oficios inmediatamente de su respectiva elección.
El Capítulo Viceprovincial dedicó las sesiones del lunes 20 y del martes 21 al estudio de diversas proposiciones y propuestas. Las que resultaron aprobadas constituyen la base de las Políticas que deberá seguir la Viceprovincia en los próximos cuatro años. También se estudiaron varios documentos, como la Programación de Formación Permanente para 1995-99 y el Plan de Pastoral de los Padres Escolapios.
Hacia las 6 de la tarde del día 21 se tuvo la sesión de clausura del Capítulo, que terminó con la firma de las actas del mismo por los Capitulares.

Completando la información, diremos que con el Presidente del Capítulo, P. José Mateo, participaron en él los PP. Félix Lázaro, Juan L. Cabrerizo (Asistentes), Luis Gracia, Moisés Navascués, Ángel Millán, Agustín López, Miguel Álvarez (rectores), Cecilio Lacruz (exprovincial), José L. Larreátegui, Javier Goicoechea, José M. Clavero, Maximiliano Pérez, José A. Basols, Javier López, Félix Ganuza, Domingo López y Fernando Torres, vocales.

Fue elegido Viceprovincial el P. Félix Lázaro, y Asistentes los PP. José Mateo y Cecilio Lacruz. Estudian e incluyen e las Actas un documento de 25 páginas titulado "Plan Pastoral Padres Escolapios", que es, como señalan, adaptación del correspondiente plan de la Provincia Colombia-Ecuador. Se presentan hasta 20 proposiciones sobre temática diversa, de las cuales 8 son rechazadas.

Otra importante noticia que presenta la revista ESCOLAPIOS en el mismo número:

Nos visitó el Padre General

Tal y como estaba anunciado y programado desde casi un año atrás, el Superior General de la Orden, P. José María Balcells, visitó las comunidades y obras escolapias de Puerto Rico entre el 9 y el 17 de marzo de 1995. Ha sido su tercera visita a la Isla. Vino por primera vez en febrero de 1986, acompañado por los cuatro Asistentes Generales, en una visita de contacto con personas y jóvenes al empezar su servicio como Supremo Moderador de las Escuelas Pías. Volvió en 1990 con el P. Asistente General por América, José A. García Nuño, esta vez en visita canónica o de supervisión/comprobación de la vida y la actividad escolapias. Ahora ha venido en el mismo plan: ver cómo se vive en comunidades, escuelas, parroquias a nosotros encomendadas, el carisma calasancio, y dar algunas consignas para potenciar su vivencia.

El Padre General llegó a la isla el jueves 9 de marzo a las 10:30 de la mañana, en vuelo de American Airlines procedente de Santo Domingo. La Congregación Viceprovincial en pleno – PP. Félix Lázaro, José Mateo y Cecilio Lacruz – lo recibieron en el aeropuerto internacional Luis Muñoz Marín. Tras los primeros saludos y una breve conversación, se emprendió el traslado a Ponce, donde el P. Balcells permaneció hasta el día 15 por la mañana. Su residencia todos estos días fue la parroquia del Carmen en la Playa.

La tarde del jueves y la mañana del viernes las dedicó el P. General a la lectura de actas, programaciones, informes etc. de la Congregación Viceprovincial, secretariados, asambleas, etc. El viernes a las 7:45 celebró la Santa Misa para los niños del colegio del Carmen. Por la tarde tuvo sendos encuentros de dos horas con la Congregación Viceprovincial y con nuestro Secretariado de Vocaciones.

El sábado 11 de marzo por la mañana, el P. General se reunió primero con los rectores, luego con el Secretariado de Pedagogía, junto con los directores y principales de nuestros colegios. Por la tarde, tuvo reunión con el Secretariado Viceprovincial de Economía.

El domingo celebró la misa de las 10:30 en la parroquia del Carmen y compartió almuerzo y sobremesa con la Comunidad de la Playa. La tarde la dedicó a la Comunidad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

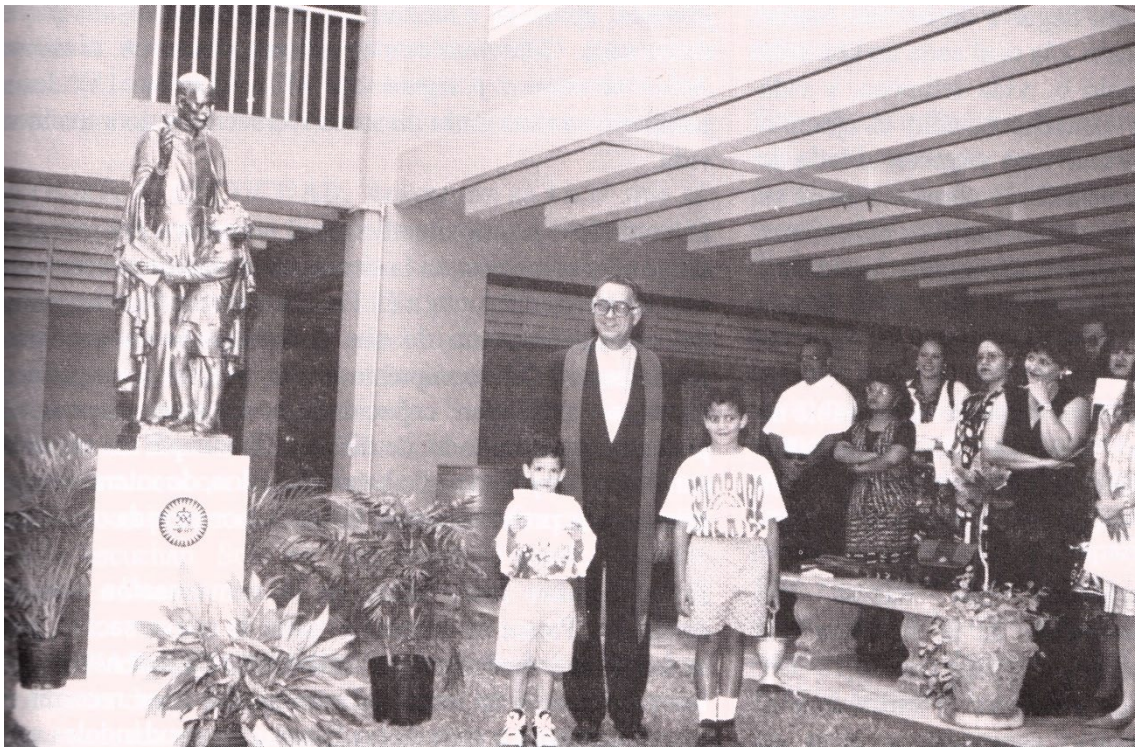

El P. General bendice una estatua de S. José de Calasanz en el Colegio Ponceño

El lunes 13 y el martes 14 de marzo el P. General estuvo en el Colegio Ponceño, donde desplegó una intensa actividad: reuniones con la Comunidad religiosa, Consejo de Pastoral, Consejo Académico, Consejo de Estudiantes, Directiva de Padres y Maestros, Exalumnos, Asamblea de Profesores, etc. El lunes visitó el Obispado de Ponce, acompañado por el Padre Viceprovincial Félix Lázaro, y mantuvo una cordial entrevista con el Obispo Auxiliar, Mons. Ricardo Suriñach, en ausencia del Obispo de la diócesis, Mons. Fremiot Torres Oliver. Mons. Suriñach presentó al Padre General los Vicarios encargados de las distintas áreas del gobierno de la Diócesis, y lo invitó a almorzar en su compañía.
El miércoles y jueves, 15 y 16 de marzo, el P. General los dedicó a la comunidad la parroquia del Salvador y el Colegio Calasanz en San Juan. Se reunió con los religiosos, los Consejos Pastorales del colegio y de la parroquia, Consejo Parroquial, Directiva Hogar-Escuela, Consejo de Estudiantes, Asamblea de Maestros, etc. El jueves por la tarde visitó al Cardenal Luis Aponte Martínez, en unión del Padre Viceprovincial y del P. Ángel Millán.
El viernes día 17 de marzo por la mañana tuvo el Padre General un largo encuentro con la Congregación Viceprovincial, ante la que expuso sus impresiones sobre la Viceprovincia y algunas líneas de acción a tomar en cuenta. Por la tarde hizo lo mismo ante todos los escolapios de la Isla, reunidos en asamblea en el Colegio Calasanz. Una comida fraterna en nuestra parroquia del Salvador fue el punto final de esta Visita Canónica del Padre General José María Balcells a nuestra Isla del Encanto. El sábado 18 de marzo a las 6:30 de la mañana emprendió vuelo hacia San José para realizar en Costa Rica y Nicaragua la Visita Canónica.
Agrada terminar esta crónica recogiendo la felicitación del Padre General por la publicación de esta revista ESCOLAPIOS durante 8 años (1987- 1994) y evocando que fue precisamente el impulso del Padre Balcells, febrero de 1986, el que la puso en marcha meses más tarde.

El P. Provincial realiza su segunda Visita Canónica a la isla en los meses de marzo-abril de 1998. Y al final de la misma envía el siguiente informe, fechado en Zaragoza el 18 de abril del mismo año:

Queridos hermanos todos:
Siento el deber y la necesidad de seguir en comunicación con todos vosotros. Han sido tantos los detalles de verdadera fraternidad, la cercanía vital, las atenciones recibidas, el compartir vuestras ilusiones y problemas, trabajos y esperanzas… que me siento incapaz de corresponder. Decir MUCHAS GRACIAS, en esta ocasión, me parece un tópico y me sabe a poco. Decir que me he sentido amado, apoyado, acogido, es sincerarme; desde estos niveles de cercanía y verdad, es cuando puedo dar valor profundo a la expresión MUCHAS GRACIAS, HERMANOS.
He disfrutado durante un mes corto, de días llenos de paz y gozo interior en el marco de la belleza de la Isla del Encanto, verdadera joya de la naturaleza. Por doquier se respira señorío con la belleza de sus casitas, con la magia perenne de sus montañas, con la bondad de sus gentes…
Me he asomado a las inquietudes de los ciudadanos, constatando que la sociedad de Puerto Rico está abierta las corrientes del mundo. Pueblo con solera, orgulloso de su pasado histórico, hospitalario y con alma de inmigrante. Los isleños poseen una enorme voluntad de autoafirmación, cuentan con multitud de instituciones universitarias y culturales, congresos, convenciones, etc.
La iglesia católica de Puerto Rico es madura y adulta, con prestigio y social y cultural, con mass media propios: TV, radio, prensa. Su voz siempre tiene un gran peso moral.

Fue coincidencia en las primeras semanas de marzo la existencia de un gran debate público sobre un proyecto de ley que pretendía facilitar medios anticonceptivos a los alumnos de los colegios, incluso sin la autorización paterna. La oposición frontal de la Iglesia y otras instituciones Pro Vida a la política pública del Departamento de Salud del Gobierno que promueve ese tipo de legislación, logró aparcar ese proyecto de ley.

Indirectamente, este debate planteó con toda crudeza la situación real de la familia puertorriqueña. Su desestructuración, el divorcio, la convivencia estandarizada de pareja sin ningún lazo jurídico ni religioso, la vida familiar con hijos de diferentes padres…

> *"El niño y el joven son surcos abiertos a una plenitud que incluye alma y cuerpo, espíritu y materia. Hemos creado un mundo de aberraciones y locuras, y atormentamos a los más vulnerables con tentaciones e invitaciones que rayan en el devaneo y la insania. En lugar de ir a la raíz de nuestros males reales, se pretende abonar nuestra desgracia" (Página 4, El Visitante, 21.03.1998)*

Todo lo descrito hasta aquí enmarque de alguna manera la situación externa vivida en Puerto Rico. La primera semana de la visita transcurrió en Nueva York, donde la Comunidad Escolapia anima la vida de fe de hispanos inmigrantes, transeúntes muchos de ellos, con infinidad de problemas, que marcan la vida diaria de estas buenas gentes. La parroquia y las escuelas son la referencia y oasis en un mundo de pobreza, marginación, violencia, soledad y muerte. Nuestros religiosos con numerosos seglares comprometidos en la promoción y desarrollo, legalización de situaciones, reencuentro con la fe a través de la labor pastoral y evangelización en el templo, en las calles… todo un mundo diferente, con experiencias duras y siempre en pie para ayudar a tantos Cristos que lleva su cruz a cuestas en la ciudad de los rascacielos.

VIDA Y MISIÓN DEL RELIGIOSO ESCOLAPIO

A lo largo del mes, me he adentrado en la vida de las Obras Escolapias participando en las relaciones religiosas, reuniones con los profesores, directivos de padres, consejos de alumnos, grupos cristianos de colegios y parroquias, he visitado salones de clase, instalaciones e instituciones…

Sorprende la organización, los métodos educativos, procedimientos, tecnología, departamentos educativos y recursos. Prácticamente todos nuestros alumnos tienen acceso a la Universidad.

El religioso escolapio de la Viceprovincia es bueno, trabajador, integrado, goza de prestigio profesional. Las Escuelas Pías como Institución son queridas y admiradas. Son constantes las peticiones de más religiosos y nuevas comunidades para diferentes diócesis y lugares más variados; esto es algo ya tradicional cada vez que el P. Provincial visita estas tierras.

Tendría que volver a repetir constataciones de mis visitas anteriores: los religiosos de la Viceprovincia realizan su trabajo en niveles altos de satisfacción, aman a las personas y lugares donde trabajan. La figura de Calasanz es referencia permanente en Colegios y Parroquias; se sienten vivamente vinculados a la Orden; la salud física y religiosa es buena. La presencia y compromiso escolapio es plural: Escuelas Elementales, Superiores, Universidad, Parroquias y Seminario Diocesano.

El profesorado seglar, en general, se siente vinculado y atraído con las orientaciones de la Orden y espera mucho de los planteamientos que el Capítulo General ha elaborado. Tiene claro que su tarea es educar para humanizar y personalizar, contribuyendo desde la educación integral a mejorar la calidad de vida, desarrollando el pensamiento y la libertad, capacitando a los alumnos para la comprensión y la trascendencia.

VICEPROVINCIA, PROYECTO COMÚN

La Congregación Viceprovincial confeccionó su Programación Bienal, y todas las comunidades tienen su Proyecto Comunitario, elaborado en conexión con el Programa de la Viceprovincia. Es

satisfactorio notar la coincidencia unánime de todas las comunidades en determinados objetivos: Pastoral Vocacional, Formación Permanente, Promoción del Laicado.

Es conveniente que los religiosos sean conscientes de esta coincidencia en puntos importantes. En consecuencia, la programación individual y comunitaria hacen comunidad, unen al grupo en los mismos objetivos y medios, eliminar el individualismo, la vida y acción por libre, al optar por una tarea común, sin ahogar la creatividad y los carismas de cada persona.

1. *ASPECTOS QUE CONDICIONAN LA VIDA DE LA VICEPROVINCIA*

- *Reunión mensual de la Congregación Viceprovincial para atender la vida de los religiosos, comunidades y obras. Se elaboran actas de cada reunión. Se lleva al día el archivo viceprovincial.*
- *Visitas programadas del P. Viceprovincial a los religiosos y comunidades.*
- *Ejercicios Espirituales anuales, en ambiente y tiempo adecuado, siendo el Director un religioso escolapio de diferentes demarcaciones.*
- *Retiros espirituales en Adviento y Navidad.*
- *Cuatro Asambleas anuales con participación de los religiosos de la Viceprovincia.*
- *Reuniones anuales de Rectores y Directores.*
- *Participación en reuniones y actividades programadas por las demarcaciones de América.*
- *Celebración de efemérides de los religiosos en ambiente festivo. Conmemoraciones diversas.*
- *Publicación mensual del P. Viceprovincial CONFRATERNIZANDO, dirigida a todos los religiosos y comunidades.*
- *Publicación periódica de la revista demarcacional ESCOLAPIOS (bimensual).*
- *Publicación mensual del Secretariado de Laicos, LA FAMILIA ESCOLAPIA.*
- *Nombramiento de diferentes Secretariados: Pastoral y Vocaciones, Economía, Laicos, Pedagogía.*
- *Casa de formación apropiada y bien atendida.*

2. *ÁMBITOS QUE PUEDEN SER POTENCIADOS*

- *Se debe profundizar en la realidad de la economía centralizada, insistiendo en la separación real Comunidad y Obras, etc.*
- *Considerar la biblioteca de la Casa de Formación como verdadera Biblioteca Viceprovincial, con presupuesto económico anual.*
- *Se precisa la confección de un CATÁLOGO DEL PATRIMONIO DE LA VICEPROVINCIA. Excepto el Colegio de San Juan, las restantes obras en las que trabajamos no son nuestras, por lo que se necesita inventariar cuanto pertenezca a la Escuela Pía, y, de forma específica, las obras de patrimonio histórico-artístico.*

LA "DIAKONÍA CARITATIS" O EL MINISTERIO ESCOLAPIO

En el "Instrumentum laboris" del Sínodo sobre la Vida Consagrada, los religiosos somos invitados a cuatro grandes fidelidades, y el Sínodo especial sobre América ha confirmado la validez de estas cuatro fidelidades:

- *A Cristo, camino de conversión, de comunión y de solidaridad.*
- *A la Iglesia, hecha de comunión.*
- *Al Instituto, y con ello, al carisma propio.*
- *Al hombre y a la mujer de nuestros días.*

He visto que muchos de vosotros estabais leyendo diversas publicaciones referidas al Sínodo sobre América. Sin duda, va a marcar el inicio de una renovada misión. Ha dirigido bellos mensajes a los niños y a los jóvenes:

> *"Con especial amor y cariño los saludamos a ustedes, niños. Oramos para que los días de su niñez transcurran acompañados de quienes los aman y protegen de los peligros de*

nuestra sociedad, y así puedan crecer en sabiduría y gracia y fortaleza delante de Dios y de sus hermanos".

"Nos dirigimos a ustedes, los jóvenes, cuyo ideal ha sido ahogado por un excesivo consumismo; a ustedes, los jóvenes, que procuran encontrar ese sentido de la amorosa presencia de Dios en su vida. Conocemos también a quienes parten de su país natal para empezar una nueva vida en una tierra extraña… Los invitamos a marchar con Jesucristo por el camino del nuevo milenio de su nacimiento".

Han sido numerosas las referencias a la familia y su responsabilidad de educar a sus hijos en el espíritu del Evangelio. Nos sentimos comprometidos, los Escolapios de América, con todos los planteamientos educativos que van a emanar de este Sínodo. Resaltamos algunos objetivos de nuestro ministerio.

1. *PERSPECTIVAS EDUCATIVO PASTORALES*

- *Pastoral y Calidad Educativa. Alentamos todas las realizaciones que se llevan a cabo: Ejercicios Espirituales para los alumnos que dirige el P. Fernando Torres. Oración continua del Ponceño. Retiros y celebraciones religiosas del Colegio Calasanz, Monte Park. Grupos de la parroquia El Salvador. En El Carmen, Amigos de Calasanz y otros, atención personalizada a los niños de las escuelas. En La Anunciación, la ocasión privilegiada de contar con un religioso a tiempo completo para la acción pastoral de las escuelas. Jóvenes sin Fronteras, grupos carismáticos, etc.*

  Jayuya y Coamo, lugares donde los religiosos de la Universidad y Ponceño, respectivamente, atienden pastoralmente numerosas capillas los fines de semana, año tras año.
- *Pastoral Vocacional. El Secretariado elaboró una buena Programación. Es apoyada la dedicación y labor del P. Rafael Capó, tanto por su comunidad como por los demás religiosos de la Viceprovincia. Las convivencias vocacionales, la atención a los candidatos, la sensibilidad creciente en los religiosos en este tema nos llena de esperanza.*
- *Misiones Escolapias. Se está trabajando bien la dimensión misionera, está presente en las programaciones, se celebra la campaña anual de nuestras misiones escolapias, Calasanz Caminante coordina ayudas a La Romana en Dominicana. La Viceprovincia viene ayudando a la misión de Camerún. Estatuas de San José de Calasanz y Nuestra Señora de África. Obras del postulantado, etc.*
- *Participación laical. En todas las programaciones comunitarias se formulan objetivos sobre formación calasancia y cualificación de los laicos. Se vienen desarrollando diferentes actividades a este fin.*

2. *ÁMBITOS QUE PUEDEN SER POTENCIADOS*

- *Asegurar la existencia de proyectos pastorales anuales en todos los colegios y parroquias.*
- *Funcionamiento de los Consejos de Pastoral de los colegios y parroquias. (Cf. Carta Pastoral sobre la Educación Católica en Puerto Rico. Conferencia Episcopal Puertorriqueña, 1996).*
- *Aliviar al Coordinador de Pastoral Vocacional de su horario escolar para mejor atención a tareas prioritarias vocacionales.*
- *Garantizar la continuidad de los Ejercicios Espirituales para los alumnos, liberando más a su Director.*
- *Introducir en todos los colegios la Oración Continua.*
- *Destinar medios y recursos económicos para la cualificación pastoral y formación calasancia de laicos comprometidos.*
- *Dos religiosos misioneros de Camerún proceden de la Viceprovincia; es conveniente que el P. Viceprovincial visite aquella comunidad escolapia para conocimiento de la realidad y como signo de comunión.*

DINÁMICA DE LA VIDA COMUNITARIA

Tengo sobre la mesa diferentes escritos de Vida Religiosa, reflexiones hechas en el Sínodo de América. Allí se afirmó que la evangelización de América es impensable sin el aporte de los consagrados.

La Vida Consagrada ha intentado renovarse a partir del Vaticano II para responder mejor a los signos de los tiempos y a los desafíos de la historia. La mayor contribución ofrecida por la vida consagrada es la del testimonio de vida. El reto que procede del Sínodo con respecto a la conversión no es pequeño, dice relación a la santidad inherente a aquella espiritualidad que se centra en el seguimiento de Jesucristo.

La vida escolapia es comunitaria, y la Comunidad no existe sino desde la comunión. Quien se autoexcluye de los actos de su comunidad local o viceprovincial no vive en comunión.

1. *ACTITUDES QUE HACEN COMUNIDAD*

- *La actitud de compartir, de colaboración, de confianza, de diálogo y servicialidad se refleja en pequeños gestos en las cinco comunidades de la Viceprovincia, pero que manifiestan la grandeza de muchos corazones. La generalidad de los religiosos vive con fraternidad real.*
- *En todos los Proyectos Comunitarios se programan los actos comunes y se compromete a los religiosos a ser fieles a los actos de oración diarios, formación permanente individual y comunitaria, reuniones semanales de familia.*
- *En la mayoría de las Comunidades se han leído y comentado los documentos del Capítulo General, Declaraciones y Mensajes.*
- *Los religiosos encargados de los libros oficiales los llevan con eficacia, orden y dignidad, con actitud de servicio hacia los hermanos y la Viceprovincia.*

2. *ÁMBITOS QUE PUEDEN SER POTENCIADOS*

- *En alguna Asamblea que tiene la Viceprovincia, evaluar el cumplimiento de las proposiciones del Capítulo Viceprovincial.*
- *La Comunidad de New York se programe de tal forma que cada religioso asista a una reunión de la Viceprovincia*
- *Mejorar los niveles de experiencia de fe, celebraciones comunitarias sacramentales. Reforzar las relaciones entre Comunidades; constatamos que se vive mejor la corresponsabilidad hacia la Viceprovincia que de unas comunidades a otras.*

COMUNIDAD DE SAN JUAN

En la conversación personal con los religiosos de la Viceprovincia he tratado el tema de las obras de remodelación, hábitat comunitario, etc., y sacado las propias conclusiones que he trasladado a la Congregación Viceprovincial.

Puedo asegurar que la mayoría de los religiosos están abiertos a aceptar los retos del futuro sobre el Colegio Calasanz y la Parroquia del Salvador, y que el lugar y la propiedad no pesan a la hora de afrontar el futuro y tomar la decisión más conveniente.

En San Juan la Viceprovincia tiene la única obra propia, por lo que es necesario contar con las opiniones de todos. En otras visitas se ha tratado el tema, incluso en la Asamblea Provincial de 1993 ya expuse el iter a seguir; algunos puntos señalados entonces ya se han cumplido. Vuelvo a situarme en aquella Asamblea, que enriquezca con las aportaciones de la presente visita (Cf.

Ya se ha hablado exhaustivamente.

1. *Ya se ha hablado exhaustivamente. Se ha dicho todos sobre el tema.*
2. *El tema trasciende a la Comunidad, aunque ella debe aportar todos los datos disponibles.*
3. *Somos los escolapios quienes debemos resolver ese tema, no las personas ajenas a la vida religiosa.*
4. *Debemos tener en cuenta las aportaciones hechas por los diferentes PP. Generales, Provinciales, ofertas de la Iglesia diocesana, sensibilidad de los Capítulos Generales, etc.*

5. *Llevar a cabo una consulta a todos los religiosos de la Viceprovincia por escrito, incluyendo como hipótesis de trabajo todas las alternativas posibles, tanto para el Colegio como para la Parroquia.*
6. *No desechar ninguna alternativa por ideas preconcebidas; tenerlas todas en cuenta.*
7. *La vivienda de la Comunidad será prioritaria sobre el trabajo que realizamos, aunque deberá contar con él, dada la escasez de religiosos y sequía vocacional en España. No vemos viable crear más comunidades.*
8. *La Congregación Provincial debe invertir tiempo y trabajo en llevar adelante ese tema ya viejo. Que no sea el trabajo o lo fácil razones para no profundizar y dar solución de futuro.*
9. *Creemos con sinceridad que llega el momento propicio para tomar decisiones.*

TEMAS CONCLUSIVOS

1. *RELACIONES VICEPROVINCIA-PROVINCIA*

- *Una vez más, desde la Provincia expresamos la gratitud por el apoyo moral y ayuda económica para las Misiones, en la reconstrucción de Peralta, etc.*
- *Hace bien a los religiosos de España poder acudir el verano a colaborar en el trabajo pastoral de las parroquias. Gracias a quien posibilitáis esta experiencia en América.*
- *Tomo nota de vuestro pesar al no recibir más publicaciones escolapias, o recibirlas tarde y mal desde la Provincia y la Orden.*

2. *RELACIONES PUERTO RICO - DOMINICANA*

Es un tema pendiente. Se han celebrado encuentros con otros países. La Viceprovincia se interesa por los hermanos vecinos se sigue con interés el trabajo que allí se realiza. Creemos es necesario encontrarnos y establecer cercanía con alguna reunión conjunta, programación común, etc. Esperamos dar pasos en este sentido.

3. *VIVIENDO EN COMÚN*

Durante un mes he compartido vuestra vida y trabajo, juntos hemos tratado los problemas e inquietudes. E trabajo y dedicación que lleváis adelante merece toda admiración y felicitación.
Personalmente agradezco a cada religioso, con nombre y apellido, vuestra elegante acogida y afecto fraterno. Al P. Félix Lázaro, Viceprovincial, el reconocimiento desde la Congregación Provincial a su labor y a su hacer con talante alegre y actitud optimista.
Me despido invocando a la Virgen. En todos los países del nuevo mundo ella es aclamada como Reina, Señora y Madre nuestra. Que ella, estrella de la primera y nueva evangelización, nos conduzca hacia el tercer milenio del nacimiento de su Hijo Jesucristo.
Zaragoza, 18 de abril de 1998. Mariano Blas Sebastián, Provincial.

En la revista "Peralta" (104, febrero de 1999) encontramos la crónica de un interesante acontecimiento en Puerto Rico:

II ENCUENTRO DE EDUCADORES ESCOLAPIOS
La Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico ha celebrado por segundo año consecutivo el "Día de la identidad o Afirmación escolapia", el 4 de diciembre. Con ese motivo, se ha tenido en San Juan el encuentro de Educadores Escolapios, con la participación de los maestros, religiosos y laicos, del Colegio Calasanz, Colegio Ponceño, Colegio del Carmen y Centro Educativo Madre Paula Montal. La sede del encuentro ha sido este año el Colegio Calasanz. Unas 120 personas, entre escolapios, escolapias y laicos, acudieron a la cita. Nuestros alumnos tuvieron día libre.
La jornada se inició con la celebración de la Eucaristía en la parroquia escolapia del Salvador, a las 9:45 de la mañana. Presidió el Padre Viceprovincial Félix Lázaro, asistido por el diácono permanente Aníbal Rosario. Concelebraron los escolapios PP. José Mateo, Cecilio Lacruz, José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Julio Torrealba, Benito Forcano, José Basols, Juan L. Cabrerizo, Fernando Torres y Rafael Capó. Sirvieron el altar nuestros seminaristas Héctor Cruz (junior) y

Alberto Acosta (prenovicio). En la homilía el P. Lázaro se refirió a tres temas de la actualidad escolapia: el 350 aniversario de la muerte de San José de Calasanz, la beatificación del P. Faustino Míguez y el significado e implicaciones de la jornada que estábamos celebrando.

Después de la predicación, todos los presentes renovamos nuestro compromiso escolapio-educativo. Mientras se cantaba el "Padre que de los niños", representantes de los cuatro colegios ofrendaron sendos Ramos de flores al Santo Fundador. Luego un portavoz por cada centro de Dios gracias a Dios por el don de San José de Calasanz, de las Escuelas Pías, de la llamada de los laicos a participar en la misión calasancia y de nuestra vocación a la educación cristiana. Todos a una proclamamos a continuación nuestro compromiso con la Misión Calasancia: "Nosotros escolapios, religiosos y laicos, cooperadores de la verdad, como San José de Calasanz hace 400 años, nos sentimos hoy enviados por Cristo y por la Iglesia a evangelizar educando a los niños y jóvenes, mediante la integración de Fe y Cultura, Piedad y Letras, para servir a la Iglesia y transformar la sociedad según los valores del Evangelio. Hemos recibido para ello el compartir el carisma de Calasanz, y nos comprometemos a vivirlo para gloria de Dios y para utilidad de nuestros niños y jóvenes, que encomendamos a la protección de María, Madre de las Escuelas Pías". El P. Viceprovincial ratificó el compromiso de todos con una oración y la bendición de los pins, signo externo del mismo. Los directores los distribuyeron a los maestros.

Concluida la celebración de la Eucaristía, el grupo se trasladó al colegio Calasanz. Allí nos esperaba un espléndido desayuno, casi lunch por la hora. Cerca del mediodía, en el salón multiusos del centro, comenzó la presentación del musical titulado "Como grano de trigo", sobre la vida del Santo de los niños. Es una obra originalmente escrita y representada en Valencia, España, con motivo del IV Centenario de la primera escuela pública, popular, gratuita, escuela para todos, que se conmemoró en 1997. Distribuye su contenido en nueve cuadros. En esta ocasión ha sido escenificada por alumnos del colegio Calasanz de San Juan, producida y dirigida por la profesora Zoraida Berrios. La adaptación, coordinación general y narración estuvieron a cargo del P. Rafael Capó. El guión original de la obra es del P. Carles Such, escolapio valenciano; la música, hermosa, por cierto, del joven compositor Tino Martínez. Los alumnos del Calasanz hicieron un gran esfuerzo para montar la obra con cariño al Santo y con notable éxito. Merece destacarse la actuación de José Bustillo en el papel estelar de San José de Calasanz; de Enrique Hernández como P. Gaspar Dragonetti; de Yuriel Figueroa como Mario Sozzi y de Enrique Rivera como P. Vicente Berro.

La representación de la obra musical terminó pasada la 1:30 de la tarde con un gran aplauso de todos a los actores y personas que ayudaron de muchas maneras a montarla. Enseguida pasamos a la cancha cubierta para presenciar otro espectáculo, este más breve y de otro estilo. Los niños de los grados prekínder, kinder y primero nos obsequiaron con una serie de bailes folclóricos puertorriqueños muy bien realizados y muy aplaudidos. Lo avanzado de la hora, sobre todo para los que teníamos que regresar a Ponce, obligó a suspender el último número del programa artístico, una dinámica calasancia que se anunciaba como impresionante. Eran las 2:30 de la tarde cuando nos sentábamos a la mesa para comer. Antes cada uno había recibido una bolsa con los regalos y souvenirs del día.

Hacia las 4:00 de la tarde todo había terminado. Los de Ponce, en la guagua o en carros individuales, tomamos la ruta de la autopista Las Américas para regresar. Los de San Juan se quedaron en casa con la satisfacción de haber sido unos excelentes anfitriones del encuentro. En el corazón de todos – escolapios, escolapias y laicos - se había avivado y fortalecido el compromiso de continuar la misión de evangelizar educando, al estilo de San José de Calasanz. Y en nuestra agenda, la fecha del próximo encuentro: el 3 de diciembre de 1999, en el colegio del Carmen, en la Playa Ponce, con la ayuda de Dios.

Sigue la vida en Nueva York y Puerto Rico, con las actividades habituales en colegios y parroquias. Y llegamos al Capítulo Viceprovincial de 1999, celebrado los días 12, 13, 15 y 16 de febrero de 1999 en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro. El número de capitulares es el mismo que en el Capítulo anterior, 18, pero encontramos algunas bajas (PP. Luis Gracia, Ángel Millán, Javier Goicoechea, Maximiliano Pérez y Domingo López (vueltos a la Provincia) y algunas altas: Félix Jiménez, Benito Forcano (llegados de nuevo), Julio Torralba, Leopoldo Laredo y Rafael Capó (recién ordenado). No se encontraban presentes en la apertura los PP. Jiménez, Clavero y Ganuza, de Nueva York, que no habían conseguido vuelo; estaba excusado, por problemas de audición, el P. Leopoldo Laredo.

El P. Viceprovincial presentó su relación al Capítulo, indicando lo hecho y lo no hecho según las políticas establecidas: Carisma, Ministerio, Laicos, Formación, Vocaciones, Estructuras, Misiones. Repasa también el cumplimiento de las proposiciones aprobadas en el Capítulo anterior.

Se priorizan las fortalezas de la Viceprovincia, siendo las tres más votadas

1. *Los ejercicios espirituales anuales de la viceprovincia*
2. *la presencia incipiente de vocaciones puertorriqueñas*
3. *la revista Escolapios*.

Y también las debilidades:

1. *La existencia de comunidades pequeñas*
2. *la falta de grupos juveniles*
3. *la falta de oración comunitaria*

Se proponen y aprueban 7 proposiciones. Copiamos la nº 3:

Que se elabore un proyecto de futuro de la viceprovincia que
- *ponga prioridad en la pastoral vocacional y la vida comunitaria*
- *estudie y enfrente sin miedos el presente y posibilidades de futuro de todas y cada una de las comunidades y obras*
- *busque con fidelidad creativa maneras nuevas de ejercer nuestro más genuino carisma escolapio en el Puerto Rico de hoy*
- *responda a las aspiraciones de las jóvenes generaciones escolapias, a quienes corresponderá llevar adelante ese proyecto de futuro*
- *estudié la posibilidad de una colaboración y/o unión con República Dominicana y Cuba*.

Fue elegido Viceprovincial el P. José Mateo. Asistentes Provinciales, los PP. Cecilio Lacruz y José M. Clavero.

Pasamos a continuación a presentar la historia de las diversas comunidades:

Nueva York

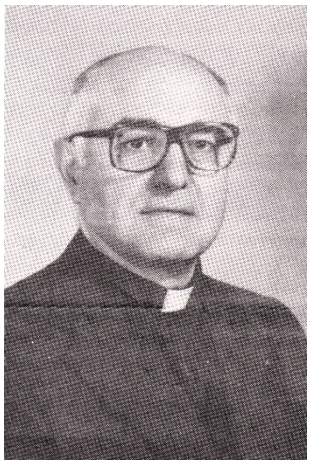

En Nueva York sigue como rector el P. Luis Gracia, que había sido rector en San Juan (1964-73) y en Nueva York en (1976-1982; 1988-1991). Lo presentamos en el provincialato del P. Teófilo López. Tiene ahora 65 años. Se está esforzando mucho por dinamizar la parroquia de la anunciación con su escuela, y por conseguir vocaciones (sin éxito).

Los días 28 a 30 de diciembre de 1994 tiene lugar el Capítulo Local de la casa de Nueva York, bajo la presidencia del P. Luis Gracia. Son capitulares, además de é, los PP. Aroldo Guerra y José M. Clavero. El P. Luis presenta un breve informe cuatrienal (1 página), no muy optimista. Señala algunas carencias ("un exceso de individualismo en forma de ausencia de las tareas debidas a salidas, encierros en el cuarto, entretenimientos particulares tipo música y televisión; una visión parcial de las necesidades a proveer en la casa y de las pastorales, inhibiéndose con fáciles pretextos o dejando sin atención a asuntos y personas que nos llaman; una visión parcial también de lo bueno y generoso que se hace y una cortedad en reconocerlo y aprobarlo, especialmente cuando estas acciones provienen de gesto e iniciativa voluntaria, llenando vacíos ocasionados por ausencias y multiplicidad de prioridades; la necesidad de más previsión y preparación de actividades y más claridad de consignas para funcionar en equipo"), y también algunos logros ("se habla con más confianza de asuntos generales; se cumple lo asignado, aunque sea sin excederse; hay alguna palabra buena que da ánimos de vez en cuando".

El P. Clavero, párroco, presentó la situación de la escuela, y habla

1. *las finanzas, en las que prevalece una situación crónica de insolvencia;*
2. *el personal, una facultad de tenure alto y ratio baja;*
3. *la eficacia educativa bajo un infundado derrotismo por estar en Harlem;*
4. *una toma de posición de la Viceprovincia sobre cómo asume esa realidad*.

El P. Calvero habla también de la situación de la parroquia:

Acerca de la Parroquia, catequesis, grupos juveniles, se habló sobre nuestra acción y participación. Describió el P. Clavero que en áreas socialmente conflictivas de las calles 134 y 135 hay cantidad de jóvenes de acercamiento fácil. Solicitan y usan el auditorio para baloncesto y lucen responsables. Haría falta poder gastar tiempo con ellos.
Por lo demás, todo lo parroquial, catequesis, movimientos, congregaciones y grupos juveniles sufren aquí los efectos de la continua mutación (40% anual) de la comunidad hispana parroquial. Apenas tiene tiempo un líder para comenzar a mostrarse que ya se muda, se casa, lo perdemos. Varios de ellos y ellas están dando excelentes frutos en parroquias a las que se mudaron. (…)
El P. Clavero aprovecha para informar con detalle las situaciones atravesadas por algunos "tocados" de pentecostalismo que finalmente decidieron dejar el grupo de ministros de la Anunciación. Informó también de algún notable líder que abandonó Our Lady of Sorrows y otros dos locutores de Radio Visión Cristiana que se han acercado a la misa de 7:30 algún lunes, quizá para proselitizar.

Después del Capítulo de 1995 es nombrado rector y párroco el P. Félix Jiménez. Tenía 53 años. Ya presentamos brevemente su biografía en el provincialato del P. Cecilio Casado.

Los días 22 a 29 de diciembre de 1998 se celebró Capítulo Local en Nueva York, bajo la presidencia del P. Félix Jiménez. Eran capitulares con él los PP. Aroldo Guerra, José M. Clavero y Félix Ganuza.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo. Señala que el P. Aroldo se trasladó a la parroquia de la Encarnación el 1 de noviembre de 1996, aunque asiste a las reuniones de comunidad. Con respecto a la vida comunitaria, "ha sido cordial, agradable, dialogada y sencilla", escribe. "hemos compartido comidas, tiempo de quiete, salidas, cine y a veces restaurantes juntos. Distintos en la visión de la vida y del trabajo, ha existido respeto y aceptación, a veces silencio, pero nunca crítica"

Con respecto a la parroquia, escribe, refiriéndose a la celebración del domingo:

Cada domingo se reúnen en la iglesia de 1000 a 1300 feligreses. Es una gran responsabilidad alimentar a estos hermanos con la Palabra de Dios y con una celebración gozosa de la Eucaristía, con una homilía bien preparada y con la presencia y el saludo a todos. El domingo es el día de la semana de la comunidad, y procuramos hacernos presentes a los nuevos y a los de siempre.

Habla una nueva iniciativa o proyecto:

Recientemente nos hemos asociado a Industrial Areas Foundation.
El propósito es vertebrar a los feligreses en torno a una "visión" común para juntos tener "poder" y dar respuestas a los problemas de la comunidad. Los cuatro principios de la organización:

1. *Poner en pie una organización a través de encuentros personales.*
2. *Poner en pie una organización a la que se ofrece una visión con unas metas hacia las que juntos se camina.*
3. *Poner en pie una organización a través del reclutamiento y formación de los líderes potenciales.*
4. *La enseñanza se da mejor cuando se hace a través del modelo acción-reflexión.*

Se lleva a cabo una importante acción catequética para preparar a los niños a la Primera Comunión y confirmación. En 1994-95 recibieron estos sacramentos 173 y 55 niños,

respectivamente; en 1995-96, 106 y 60; en 1996-97, 121 y 64; en 1997-98, 161 y 64. Hay un doble programa, español e inglés, más numeroso el primero que el segundo.

Con respecto a la escuela, escribe:

La facultad la componen 15 maestros, frente a 21 en el cuatrienio anterior, más uno de Educación Física, una bibliotecaria y una maestra de computadora. Para el programa Título 1 hay tres maestros, English as a Second Language, Matemáticas y Lectura, más un psicólogo escolar, un trabajador social y un consejero.
Empleados de mantenimiento y voluntarios que trabajan en labores de ayuda y supervisión con pequeñas compensaciones económicas han funcionado a niveles similares a los de años anteriores.
Comenzando en el curso 96-97, un escolapio ha estado trabajando a tiempo completo en la escuela a disposición del Asistente del Principal para pastoral o directamente a disposición del Principal. En ese momento lleva la pastoral de Primera Comunión, Confirmación, bautismos, confesiones, eucaristías, actos devocionales a nivel escolar, sustitución de maestros ausentes, supervisión de grupos y tareas asignadas por el Principal.
En el curso 94-95 teníamos matriculados 492 estudiantes; en el curso actual 98-99 tenemos 347. Un descenso aproximado del 30%. La disminución drástica de ayuda financiera a los estudiantes, experimentada en los últimos años, ofrece una explicación de este cambio. Tenemos la impresión de que, dada el área en que vivimos y la composición de la comunidad a la que servimos, el número actual de estudiantes es realista. No ha habido cambio en la proporción de estudiantes católicos, 75%, ni en la proporción de hispanos, 70%.
Sí se ha notado claramente una disminución de estudiantes más pobres. Un porcentaje alto de estudiantes que han dejado la escuela en los últimos años han manifestado como causa la imposibilidad de cubrir los gastos de educación complicada, con los cambios severos en el sistema de asistencia pública y el nivel de desempleo en la zona.

Sobre actividades escolares, dice:

Se puede decir que esta es una de las áreas más débiles de nuestra escuela. Se proyecta muy poco y no se realiza todo lo proyectado. Los cursos 95-96 y 96-97 fueron los mejores en este aspecto. Aparte del concurso Spelling Bee de deletreo y viajes culturales de casi todos los salones a los múltiples museos y recursos de esta ciudad, se organizó un club de Ciencias Matemáticas que reunía alrededor de 30 estudiantes tres días de la semana para reforzar y potenciar conocimientos y hacer prácticas de laboratorio en Biología y Física. También se llevó a cabo la primera Feria Científica en muchos años, y se organizaron anualmente ferias del libro.
Igualmente se presentaron asambleas de talentos y shows de Navidad. Por dos años funcionó un Glee Club de estudiantes de primer a tercer grado. Hubo también actividades sociales como bailes y cenas para estudiantes, bien supervisadas y organizadas. El área de deportes ha estado prácticamente desatendida como en años anteriores.
Las actividades de recaudar fondos han sido insignificantes, a excepción de las clásicas ventas obligatorias de chocolates.
En actividades religiosas se han tenido anualmente eucaristías para la escuela entera, para grupos especiales y por salones. En los tiempos fuertes se han completado estas misas con visitas a los salones a cargo de los sacerdotes. También se han organizado actos devocionales como Vía Crucis, grado por grado, Santo Rosario y coronación de María. La semana de Calasanz y la semana de Misiones recibieron atención especial. Con motivo del día de Acción de Gracias los estudiantes aportaron comida para los pobres de la parroquia. Diariamente durante este curso se está haciendo la oración de comienzo del día con todo el estudiantado reunido en el auditorio, con participación de administración, maestros y padres de niños.

En el área de sacramentos, un promedio de 40 estudiantes han sido preparados cada año para la Primera Comunión y un promedio de 30 para la Confirmación. Los padres de los candidatos han asistido a charlas preparatorias y los estudiantes a retiros especiales.

Los capitulares presentan dos propuestas para el Capítulo Provincial:

1. *Programar un plan de visitas al territorio parroquial por apartamentos y a cargo de los sacerdotes. El objetivo sería aumentar el nivel de contacto personal y familiar de los feligreses con la parroquia, y conocer más y mejor su situación concreta. La estrategia y método concreto de realizar estas visitas se determinarían en su momento.*
2. *Insistir en la departamentalización total de los grados 6-8 de nuestra escuela. Los objetivos serían: mayor motivación en profesores y estudiantes, mejor uso de las facilidades y materiales y levantar el nivel académico en estos grados de cara a la preparación de nuestros estudiantes para entrar en escuela superior*.

Residencia Universitaria de Ponce

En 1991 sigue como rector el P. Moisés Navascués (ya lo había sido en 1967-73, lo será ahora por dos cuatrienios, 1988-1995, y volverá a serlo en 2003-2011). Ya lo presentamos en el provincialato del P. Benito Pérez. Tiene ahora 61 años.

En la Residencia los religiosos siguen trabajando en la Universidad Católica, y ayudan en algunas parroquias los fines de semana. No tenemos muchas noticias de ellos.

Los días 28, 29 y 30 de diciembre de 1994 celebran su Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Moisés Navascués. Además de él, son capitulares los PP. José L. Larreátegui y Félix Lázaro, fijos prácticamente dese el inicio de la fundación. En su informe, el P. Rector dice:

La Comunidad de la casa de la Virgen de las Escuelas Pías, ubicada en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, en Ponce, tiene una constitución peculiar. La constituyen tres religiosos sacerdotes que desempeñan su trabajo docente en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico...

Los tres religiosos realizan su trabajo a tiempo completo, con un programa de quince horas semanales de clase y cinco horas de oficina, además de otras obligaciones universitarias y académicas, tales como reuniones departamentales, asambleas de claustro, participación en comités de departamento, de colegio e institucionales, diálogos interdisciplinares, actividades del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia y otras (…)

Participan y colaboran en la pastoral universitaria con la misa diaria en la capilla de la casa la atención espiritual a estudiantes y personas universitario y a través de las capellanías de la Universidad en un sinnúmero de misas confesiones invocaciones charlas visitas a enfermos y actividades de otra índole (…)

A solicitud de los Señores Obispos, los religiosos de la comunidad participan y colaboran muy activamente en el trabajo pastoral y ministerio parroquial durante todos los fines de semana, sábados y domingos. El P. Moisés en Santa Isabel, y los Padres José Luis y Lázaro en el pueblo de Jayuya, en capillas rurales. Regularmente cada uno atiende cada fin de semana cinco capillas, con confesiones, misa y visita a enfermos.
Los tres padres gozan de buena estima y buen nombre en la comunidad universitaria y en las comunidades parroquiales a las que sirven los fines de semana.

En 1995 es nombrado rector de la Residencia el P. José Luis Larreátegui, que ya lo había sido en 1976-79 y 1985-88. Tenía ahora 65 años, y ejercería el cargo durante dos cuatrienios, hasta 2003. Ya presentamos su vida en el provincialato del P. Dionisio Cueva.

Pasan cuatro años más, y llegamos al Capítulo Local de 1998, celebrado los días 22 a 29 de diciembre de 1998. Con una pequeña novedad: se incorpora a la comunidad el P. Jesús Vallejo, de 93 años, que después de algunos años trabajando en la Provincia (había sido rector de Alcañiz en 1949-52), en Argentina y en Puerto Rico, en 1970 se secularizó, sirviendo como sacerdote en la diócesis de San Juan. En 1996 pidió volver a la Orden, y, en efecto, fue readmitido. Regresó luego a España, a la enfermería de Cristo Rey, en 2003, donde falleció en 2005, semanas antes de cumplir los 100 años.

Preside el Capítulo el P. Félix Lázaro, Viceprovincial, y con él son capitulares los PP. José L Larreátegui (rector), Moisés Navascués y Jesús Vallejo. El informe del rector difiere muy poco del del anterior Capítulo (ha sido consensuado previamente por los capitulares), y apenas dice nada nuevo. Copiamos esta vez lo que cuenta de la organización comunitaria:

***Las obligaciones comunitarias se distribuyen y cumplen del siguiente modo**:*
Padre Félix Lázaro, es Viceprovincial, Vicario de la parroquia de Jayuya, Secretario de la casa y encargado de los Archivos.
Padre Moisés Navascués, es cronista, encargado de misas y promotor de vocaciones de la Comunidad. Es Vicerrector. Ejerce como Vicario de Santa Isabel.
Padre José Luis Larreátegui, es el Rector y ecónomo de la casa, es Vicario de la parroquia de Jayuya.
El Padre Jesús Vallejo ha sido acogido con amor de hermano y comparte con los demás Padres el gozo de vivir la caridad cristiana en la comunidad desde hace un año. Su ocupación es la oración y la meditación. Busca siempre nuestra compañía y en toda ocasión nos da la bendición cuando nos ve marchar a las clases.
Nuestra presencia en la comunidad ponceña
El P. Lázaro es el confesor ordinario de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y de las Religiosas del Apostolado en la ciudad de Ponce. Da clases una vez a la semana las novicias y junioras de las Siervas de María. Es el Director Espiritual del Colegio de la Sagrada Familia, dos veces por semana dedica dos horas a las confesiones de los estudiantes y da clases en el Seminario Diocesano, de Moral. Una vez al mes celebra misa en la Egida, condominio para ancianos.
El P. Moisés todos los fines de semana atiende la parroquia de Santa Isabel, pueblo cercano a Ponce. Todos los días de lunes a viernes celebra las 6 de la mañana misa en las Hermanas Carmelitas.
El P. José Luis Larreategui ofrece clases de Biología cuando se lo requieren en el Seminario Diocesano a los seminaristas. Dirige el diálogo interdisciplinar del Colegio de Ciencias en la Universidad, y como Vicario asiste los fines de semana a los campos de la parroquia de Jayuya. Celebra todas las mañanas misa a las Religiosas de la Caridad en el Colegio de la Sagrada Familia.

Colegio Ponceño

En el colegio Ponceño estrena rectorado en 1991 el P. Javier López Rejado. Ya había sido rector en Logroño, en 1985-88, y lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Lacruz. Tiene ahora 44 años. Pero no termino el cuatrienio: en junio de 1994 presentó la renuncia al rectorado, y le fue aceptada, siendo nombrado para sustituirle el P. Agustín López, que ha había sido rector en San Juan (1982-85), y lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Casado. Tenía ahora 61 años.

La revista ESCOLAPIOS, nº 28 (julio-agosto 1991) ofrece una buena noticia sobre el Colegio Ponceño:

El Secretario de Educación de los Estados Unidos, Lamar Alexander, ha seleccionado el Colegio Ponceño como una de las escuelas ejemplares de la nación en 1990-91.
El Presidente Bush, en su proyecto educativo América 2000, desea que haya nuevas y mejores escuelas. El Colegio Ponceño, al igual que las otras escuelas ejemplares reconocidas este año, tienen muchas de las características de excelencia que son necesarias en la escuela del futuro, tales como

- *ejercer un liderato educativo de calidad;*
- *promover el crecimiento profesional y el reconocimiento de los maestros:*
- *tener un currículo sólido, exigente y en constante renovación;*
- *mantener una buena disciplina y un clima escolar agradable;*
- *contar con el apoyo de las familias y de la comunidad local;*
- *dar participación y responsabilidad a los alumnos en su propia formación;*
- *mostrar evidencia de logros académicos.*

Otras características específicas del Colegio Ponceño son:

- *un excelente programa de pastoral religiosa en el que ayudan muchas mamás;*
- *el reconocimiento que se otorga a los alumnos que sacan buenas notas, gracias a varias personas y empresas de la comunidad;*
- *el programa de actividades extracurriculares que complementa el currículo;*
- *el 100% de los exalumnos continúa estudios en prestigiosas universidades dentro y fuera de Puerto Rico;*
- *La elogiosa evaluación del Colegio Ponceño que hiciera el Comité Visitante de la Middle States Association of Colleges and Schools en noviembre de 1985.*

El próximo mes de septiembre, el Presidente Bush celebrará en la Casa Blanca un acto de reconocimiento, en el que entregará una bandera especialmente diseñada y una placa conmemorativa a cada una de las escuelas ejemplares de la nación.
Este año se han escogido 169 escuelas públicas y 53 privadas en 43 estados de la nación, el distrito de Columbia y Puerto Rico, además del Bureau of Indian Affairs y las escuelas que dependen del Departamento de Defensa en Alemania. Del total de 490 escuelas nominadas, 390 públicas y 100, privadas el Comité Evaluador hizo una primera selección de 279 escuelas públicas y 63 privadas para visitarlas, y ver si realmente merecían ser reconocidas como ejemplares. Solo 222 fueron escogidas al final.
El programa de reconocimiento de escuelas ejemplares comenzó en 1983 y se reconoce a escuelas elementales y secundarias en años alternos. Además del Colegio Ponceño, hasta ahora las únicas otras escuelas privadas que han merecido este galardón en Puerto Rico son el Colegio San Ignacio de Río Piedras y la Academia María Reina de Guaynabo.

Los días 28-31 de diciembre de 1994 tiene lugar el Capítulo Local del Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Agustín López. Son capitulares, además de él, los PP. José A. Basols, Juan L. Cabrerizo, Domingo López y Fernando Torres.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo. Explica la dinámica de las relaciones comunitarias, y las actividades de cada uno de los componentes de la comunidad. Dice, entre otras cosas:

Existe una normal capacidad de diálogo y tolerancia. Falta una más plena comunicación de sentimientos y afectos, así como sobre aspectos espirituales. Existen ciertas diferencias en cuanto a la forma de ver en algunos asuntos del Colegio que creemos se deben a que no se tienen bien definidas las funciones propias del Director (P. J.A. Basols) y las de la comunidad con

respecto al Colegio. En general la información y comunicación es buena, aunque se puede mejorar.

Curiosamente, no aparece ningún informe del Director del Colegio. Por la Relación anual de 1994 vemos que el colegio tenía entonces un total de 1138 alumnos, con 68 profesores y 32 empleados no docentes. Las actividades paraescolares que se citan son: Consejo de Estudiantes, Sociedad Nacional de Honor, Cheerleaders, Jóvenes Orientadores, Teatro, El Pilar, Asociación Literaria, Biblioteca, Educación Física, El Cruzado, Futuros Maestros y Fotografía. Podemos ver que se sigue una orientación típicamente norteamericana, bien diferente de la las actividades en los colegios españoles.

Después del Capítulo Provincial de 1995, es nombrado rector del Colegio Ponceño el P. Julio Torralba, que ya lo había sido antes de 1982 a 1988. De 1988 a 1991 fue rector de San Juan. Lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Casado. Tenía ahora 60 años, y ejercerá su cargo hasta su muerte en el año 2000.

De nuevo la revista ESCOLAPIOS (nº 55, enero-febrero de 1996) nos ofrece una interesante noticia sobre el Colegio Ponceño:

El Colegio Ponceño tuvo el sábado 2 de diciembre la bendición e inauguración de su nueva capilla y del pabellón deportivo. A las 6:30 de la tarde el Obispo Auxiliar de Ponce, Ricardo Suriñach, ofició la misa de bendición de la capilla de la Virgen del Pilar, patrona del Colegio. Concelebraron el P. Félix Lázaro, Viceprovincial, el P. Juan L. Cabrerizo, director, los PP. José Mateo y José A. Basols, antiguos directores y varios escolapios más de las comunidades del Colegio y la Universidad Católica. Después de la misa hubo un breve acto frente a la entrada del nuevo pabellón deportivo, "sueño de muchas personas durante muchos años", para saludar a los presentes y explicar la historia de la realización que se iba a inaugurar. El señor obispo bendijo las facilidades y se procedió al tradicional corte de cinta. Asistieron a los actos centenares de alumnos, exalumnos maestros, padres de familia y amigos del Colegio, entre ellos los sobrinos de la fundadora María Serra Gelabert, Belén Milagros Serra y Rafael Ángel Serra y esposa.

En el nº 56 (marzo-abril de 1996) el P. Benito Forcano nos habla de una actividad educativo-solidaria que está llevando a cabo:

Es un motivo de gran alegría para mí el poder decir y comunicar que la expresión "Solidaridad, signo profético de nuestro tiempo" ha comenzado a tomar forma y ser realidad.
En nuestro Colegio Ponceño hemos empezado no la campaña, sino "la acción solidaria" en favor de los más pobres. Y queremos que sea real. Vamos a orientar esta acción sobre los niños de la región de La Romana, de República Dominicana, donde nuestras hermanas y hermanos escolapios dan testimonio de su buen hacer calasancio y eclesial. Y si nuestras posibilidades llegan, las haremos extensivas hasta Haití.
Toda nuestra actividad la va a coordinar "Calasanz Caminante". Intentamos con ella crear y compartir solidaridad. No queremos que sea una "campaña" puntual u ocasional; queremos que sea constante, ordenada durante todo el año. Que sea una actividad incluida en la programación del Colegio.
Vamos a intentar la ayuda económica y en especie. Cada mes se recordará la aportación y un elemento de utilidad para ellos. Por ejemplo: febrero, lápices; marzo, libretas; abril, material de higiene; etc.
Será una forma de practicar el carisma calasancio en su campo de los más pobres. Así comenzó el Santo Padre. Todos tienen derecho a la educación, pero si hay que marcar alguna preferencia, según el Evangelio y Calasanz deberá ser en favor de los más desfavorecidos. "En verdad les digo

que cuanto no hicieron a uno de estos menores, no me lo hicieron a mí" (Mt 25, 35-45). Y San José de Calasanz: "El Señor le pagará todo lo que haga por los jóvenes como si fuese hecho por el mismo Dios".
Calasanz fue fiel a la herencia que Dios le había concedido. Fue gastando día a día, poco a poco, completamente su vida por los niños, y así lo ha inmortalizado Goya, recibiendo la vida, que es amor, gracia, misericordia, todo junto con los niños, anciano ya, que no puede casi valerse y a quien restan pocos días para el último abrazo del Padre. Es todo un símbolo. La pasión de Calasanz fueron los niños. Los niños quedarán para Calasanz como símbolo de lo que debe ser la actitud de la Escuela Pía ante Dios.
En el trayecto último de la vida de San José de Calasanz invade totalmente un amor total a los hombres. Le habían ganado el corazón. Así, en las Constituciones, cuando traza el camino que ha de seguir la Escuela Pía, dice: "Y ya que nos profesamos auténticos pobres de la Madre de Dios, en ninguna circunstancia tendremos en menos a los niños pobres, sino que, con tenaz paciencia y cariño, nos empeñaremos en dotarles de toda cualidad, estimulados principalmente por aquella palabra del Señor: 'lo que hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, conmigo lo hicisteis'".
En acción de ayuda no se trata de competir, premiar o ser el primero, sino crear conciencia solidaria. Hacer realidad, todo lo que podamos, el carisma calasancio en el campo de la educación, especialmente con los más pobres. Podría ser una aspiración con timbre de gloria para toda la comunidad escolapia, destacarse por una dedicación especial para con los pobres. Es una acción en manos de todos. Su desarrollo tal vez dependa de nuestra cooperación, compromiso y entusiasmo. Tal vez muchos niños esperan nuestra respuesta. ¿Les haremos que sigan esperando? Tú decides.

Los días 22-30 de diciembre de 1998 se celebra el Capitulo Local en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Julio Torralba. Son capitulares con él solamente los PP. Juan L. Cabrerizo y Fernando Torres. El P. rector presenta su relación al Capítulo, en la que expone los actos ordinarios de la comunidad, en un tono positivo y escueto, que no nos revela nada fuera de lo que pudiera esperarse. Y tampoco se habla del colegio. Tenemos que acudir de nuevo a la Relación Anual de 1999 para enterarnos de que el número de alumnos era 1051; el número de profesores, 72; personal no docente, 33. Se anotan algunas actividades paraescolares nuevas: Club Ambientalista, Club de Teatro, Club de Baile, Club de Baloncesto, Coro, Monaguillos…

Playa Ponce

El nuevo rector de Playa Ponce es el P. Miguel Álvarez, que antes había sido rector de la Residencia Universitaria (1982-86), y lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Casado. En 1986 fue nombrado párroco, y en 1991, rector de la comunidad, cargo en el que siguió hasta 2003. Tenía ahora 53 años.

Del 28 al 30 de diciembre de 1994 se tuvo el Capítulo Local en Playa Ponce, bajo la presidencia del P. Miguel Álvarez. Además de él, eran capitulares los PP. José Mateo y Félix Ganuza. El P. Cesáreo Tiestos, inscrito en esta comunidad, residía ya en Ecuador. Nos encontramos, pues, ante otra comunidad "mínima".

El P. Rector presentó su relación al Capítulo. Así define la misión de la comunidad:

La Comunidad tiene como misión el dedicarse a una comunidad pobre, tanto en los niños del Colegio como en la Parroquia. Dentro de la Viceprovincia la casa es centro de acogida para candidatos y casa de formación para prenovicios y juniores.

Estas son las tareas de los tres religiosos:

- El P. José Mateo tiene el trabajo propio de su cargo de Viceprovincial; es cronista de la casa, encargado de los prenovicios y juniores, director del colegio y asistente parroquial.
- El P. Miguel es Superior de la casa, encargado del libro de misas, profesor a tiempo parcial en la UCPR y párroco.
- El P. Félix es ecónomo y secretario de la casa, profesor del Colegio, encargado de la Oración Continua y asistente parroquial.

Las actas no hablan de la escuela. Tenemos que acudir a la Relación anual de 1994 para enterarnos de que asisten a ella 219 alumnos, desde el nivel preescolar hasta el intermedio (clase 9). Hay 13 maestros, casi todos mujeres, más 4 no docentes. Como actividades, se señalan el grupo de monaguillos, el de lectores (para leer en la misa) y el club prensa, que elabora la revista "Coqui".

Después del Capítulo el P. Miguel es confirmado en su cargo. La revista PERALTA, nº 95 (febrero de 1997) y trae noticias de Playa Ponce:

Recientemente fue bendecida e inaugurada la nueva iglesia de San Martín de Porres, en la urbanización Villa del Carmen en Ponce. Ofició el rito de bendición del centro y del altar y presidió la Eucaristía concelebrada Mons. Ricardo Suriñach, obispo auxiliar. Los fieles llenaban el nuevo templo, amplio y hermoso, que sustituye a la capilla provisional de madera, destruida por un incendio en enero de 1993. Villa del Carmen pertenece a la feligresía de la parroquia del Carmen de la Playa, servida por los Padres Escolapios desde 1986. El párroco, P. Miguel Álvarez, y un numeroso grupo de escolapios, encabezados por el Superior Viceprovincial, P. Félix Lázaro, concelebraron con el Obispo. También lo hicieron varios sacerdotes diocesanos que habían servido en la Playa y en Villa del Carmen en el pasado.

Y llegamos al Capítulo Local celebrado los días 22 a 29 de diciembre, bajo la presidencia del P. Miguel Álvarez. Los capitulares son los mismos que en 1994. La Relación del P. Rector no difiere mucho de la anterior. Como novedad:

La comunidad acoge con gozo a los aspirantes o candidatos a ingresar en nuestra Orden, ofreciendo el testimonio personal y comunitario como signo evangélico. En el curso 1996-97 ingresaron cuatro candidatos: Alvin Ríos, Christian J. Roldán, Héctor A. Vázquez y Héctor L. Cruz. Solamente dos de ellos, Héctor Cruz y Christian terminaron el año con nosotros. En julio de 1997 fueron a México a iniciar su noviciado, y únicamente Héctor perseveró. En agosto de 1998 Héctor hizo su profesión de votos simples, e ingresó a la casa de formación el prenovicio Alberto Acosta. La presencia de los candidatos ha sido siempre motivo de alegría e ilusión, y la Comunidad se ha sentido impulsada y motivada por su presencia.

Hay cierta inquietud con respecto a la escuela, pues en el proyecto de futuro se dice: "En vista de la matrícula tan exigua en los grados 5 al 8, estudiar la situación y tomar decisiones al respecto". En efecto, vemos que en ese nivel solo hay 30 alumnos, cuando el total de toda la escuela es de 200.

San Juan

Comienza el cuatrienio como rector en San Juan el P. Ángel Millán, que había sido Viceprovincial de 1985 a 1991, y anteriormente rector en el Calasancio (1967-70) y en Santo Tomás de Zaragoza (1973-76). Lo presentamos en el provincialato del P. Benito Pérez. Tiene ahora 59 años.

En San Juan desde hace tiempo hay problemas, por el hecho de estar dividida la comunidad en dos grupos, uno que atiende al colegio y otro a la parroquia. Los días 18 y 19 de agosto de 1993 se reúne el P. Viceprovincial, José Mateo, con la comunidad para examinar la situación y buscar posibles soluciones. Primeramente, expone "un poco de historia" de la comunidad, en 17 puntos. Copiamos los últimos:

El P. Provincial, Mariano Blas, visitó la Viceprovincia en marzo-abril de 1992. El 2 de abril le dijo a la Congregación Viceprovincial reunida con él en San Juan: "En San Juan hay que hacer una sola comunidad fuera del colegio y de la parroquia… Preguntados uno por uno los religiosos, los seis miembros de la Comunidad ha manifestado su acuerdo con esa solución. No tiene sentido gastar millones para construir un colegio cuando se nos ofrecen algunos gratis"
En mayo de 1993 estuvo unos días en la Viceprovincia el P. García Nuño, quien le dijo al P. Viceprovincial: "Hay que plantearse primero el futuro del colegio, previamente a discutir soluciones a la situación de la Comunidad… Desgraciadamente, los religiosos de la Casa no decidirán nada… Habrá que tomar decisiones a nivel más alto…"
La Congregación Viceprovincial se reunió el 23 de noviembre de 1992, discutió el presupuesto 1992-93 del Colegio Calasanz. Se percató del descenso de la matrícula año tras año, hasta llegar a 580 en ese momento. Ante tal situación, la Congregación "expresó su preocupación por el proyecto de obras que allí se está preparando, y pidió al P. Viceprovincial que trasladara dicha preocupación a la Comunidad de San Juan, y le pidiera que se replanteara el asunto, recordándole también que el proyecto no ha sido aprobado todavía en ninguna instancia: ni Comunidad, ni la Viceprovincia, ni la Provincia, ni…"
El 25 de noviembre de 1992, el P. Viceprovincial tuvo reunión con la Comunidad, a la que manifestó la preocupación de la Congregación y las indicaciones del Provincial y del General en el sentido de que debería haber una sola comunidad bajo un solo techo. Insistió en la necesidad de plantearse el problema a nivel comunitario. Se acordó tener una reunión el 30 de diciembre y días sucesivos si era necesario para tratar todos los aspectos de la situación.
El P. Mateo salió hacia España el 16 de diciembre por la muerte de su madre. No se pudo tener la reunión programada. Luego de su regreso tuvo que preparar y realizar la visita canónica a la Provincia USA. En mayo trató de dedicar algunos días a estar en San Juan y trató el asunto, pero el Padre Rector le indicó que no era posible, porque tenían graduaciones, actividades, etc.

Sigue el resumen de la reunión un tanto tormentosa, de los días 18 y 19 de agosto de 1993:

Después de exponer algunos asuntos de menor importancia, el P. Mateo entregó y explicó la Programación Bienal de la Congregación General 1993-95.
Luego presentó a la comunidad detenidamente los 17 puntos que se resumen en el anejo 1 a continuación. Invitó a todos a expresarse libremente, tanto sobre la Comunidad como sobre el Colegio. Se resumen las intervenciones:
Se tiene que estudiar si con las personas que somos se pueden llevar dignamente las dos obras, el Colegio y la Parroquia. A la mayoría de la Viceprovincia le importa un pito lo que uno hace, matándose de trabajar. Nunca vienen al Colegio, nadie lo pisa, empezando por los Asistentes. San Juan es la única obra que produce dinero a la Viceprovincia. Que nos manden a otro sitio donde tengamos menos trabajo y podamos hacer oración. "Somos los malos"; por eso Fernando no ha podido ser enviado a nuestra comunidad. (Maxi)

Una o dos personas de la comunidad han informado a los Superiores. Estos no han hablado con toda la comunidad: no parecen interesados en nuestra realidad, sino solo en lo que les han dicho esas personas. Si San Juan va a ser siempre la cenicienta de la Viceprovincia, entonces dejamos el colegio. (Millán)
Lo mejor sería hacer dos comunidades, porque si se hace una sola en casa aparte, ¿cómo esto condicionará las obras y nuestro trabajo en ellas? No entiendo por qué aquí se ponen dificultades para hacer dos comunidades cuando en otras partes las aprueban. (Cecilio)
Después de estas intervenciones, era la hora de comer y se interrumpió la reunión hasta el día siguiente. Antes de concluirla, el P. Viceprovincial dijo: "No tengo posición adoptada ni sobre la comunidad ni sobre el futuro del Colegio. Pero sí estoy claro en que hay que hablar de las dos cosas y sopesar alternativas y posibilidades, y llegar a un acuerdo o consenso".
El día 19 se continuó la reunión.
El problema de la comunidad no es que sus miembros se lleven mal o se pelean entre sí, como algunos han comentado. (Millán)
Hay que hacer dos comunidades, pero con una sola administración económica, con reuniones conjuntas, etc. (Leopoldo)
Ante lo expresado por el P. Leopoldo, el P. Mateo hace la siguiente pregunta a la comunidad: "Si hay dos comunidades, ¿una estará a cargo del Colegio y la otra de la parroquia? ¿Las dos trabajarán en las dos obras conjuntamente, como hasta ahora?"
Los PP. Millán y Leopoldo manifiestan que las dos comunidades tendrán a su cargo las dos obras. Los PP. Cecilio y Maxi dicen que cada comunidad tendrá su obra propia, aunque deberá haber colaboración mutua.
El P. Viceprovincial pregunta por la capilla Reina de la Paz, en Berwind Estates, que hace años se habló de pedir al Cardenal que la transfiriera a la parroquia del Corpus. Informan los Padres que va poca gente: a la misa diaria, escasamente 10 personas, y los domingos, 50 como mucho. Cerrarla aliviaría bastante el trabajo de los del colegio. El P. Torralba propone que se cierre y todos están de acuerdo. Será poco a poco: primero se eliminará la misa diaria; el P. Millán se lo explicará la gente y hablará con el diácono Curro a ver si puede dar alguna clase de servicio diario en la capilla.
El P. Mateo comenta que algunos religiosos de la comunidad le han señalado que el Colegio siempre tiene que plegarse a la parroquia y está prevalece. El párroco lo niega. Los que se lo dijeron al P. Viceprovincial se callan.
También sugirió el P. Mateo la posibilidad de abrir el Colegio a las gentes del caserío contiguo, convirtiéndolo primariamente en una obra para pobres.
El P. Cecilio dice que lo que se haga no ha de ser decisión de la comunidad, sino de la Viceprovincia, que asume.
El P. Maxi vuelve a criticar a los Asistentes, que nunca vienen ni saben nada, y luego votarán decisiones sobre lo que ignoran.
Maxi y Millán han dicho varias veces que en el Ponceño hay seis religiosos con escuela solo, y en San Juan cinco con escuela y parroquia.
Se quedó en tener otra reunión el 26 de agosto. No fue posible hacerla.

Del 28 de diciembre de 1994 al 2 de enero de 1995 se tuvo Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. Ángel Millán. Con él estaban los PP. Maximiliano Pérez, Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea, Cecilio Lacruz y Javier López. Constituían la comunidad más numerosa de la Viceprovincia. El P. Julio Torralba se encontraba en Roma, en su año sabático.

El P. Rector presenta su Relación, informando detalladamente sobre lo que se ha hecho y lo que no de todo lo programado. Son muchas más las cosas que se han hecho (aun sin estar

programadas) que las que se han omitido. Con respecto a la oración, por ejemplo, estas son las omisiones:

a) *Hacer el rezo de Completas y el examen de conciencia de la noche en las facilidades comunitarias del Colegio todos los allí residentes, antes de retirarse al descanso nocturno.*
b) *Concelebrar o al menos tener misa comunitaria el día 25 de cada mes, que fue planificado recientemente pero no se ha puesto en práctica todavía.*
c) *Orar comunitariamente por la beatificación de nuestros mártires y venerables.*
d) *Orar juntos por las misiones escolapias*.

Algunos de los actos comunitarios programados y que sí se han hecho son:

a) *Almorzar juntos diariamente, los Padres del colegio a las 10 y los de la Parroquia a las 12, mediodía.*
b) *Comida vespertina cada grupo en su sede, con media hora de esparcimiento comunitario.*
c) *Posteriormente se modificó programando comer todos juntos a diario en la parroquia, después de haber realizado la oración vespertina juntos.*
d) *Compartir los domingos todos en los quehaceres de la parroquia y de las capillas, y comer juntos a la 1, la única comida fuerte del día*.

Presentan una proposición ambiciosa, aprobada por unanimidad en el Capítulo:

Dada la tensión adicional que recae sobre religiosos que viven en el Colegio Calasanz de tener que desplazarse diariamente a la Parroquia para poder sentirse parte de la Comunidad; dada la necesidad de programar una vida de Comunidad operante que cohoneste el apostolado y ministerio específico con una vida comunitaria propia y natural; dada la condición indispensable de toda Comunidad de vivir bajo un mismo techo, siendo así eso que los dos techos (parroquia y colegio) están separados por kilómetros de distancia; pese a que el ideal de una sola comunidad para San Juan es de por sí muy atractivo, pero que, llevado a la práctica ha sido fuente de sufrimiento e insatisfacción, en especial para los religiosos que están en el colegio, al tener que acomodarse en horario y en ritmos de apostolado al que es más adecuado a la parroquia, se propone:

1. *Que se forme una comunidad en el Colegio Calasanz.*
2. *Que entre la Comunidad de la Parroquia y la nueva del Colegio Calasanz se lleven a cabo lazos de interrelación en apoyo mutuo de apostolado, siempre que se evite entorpecer el descargo pleno de responsabilidades en una y en otra.*
3. *Que, habiendo convivido tantos años en medio de las dificultades estructurales antedichas, en una interrelación fructífera, se propicien encuentros entre ambas comunidades con finalidades de enriquecimiento mutuo, formación permanente y celebraciones de oración y festivas*.

Después del Capítulo Provincial de 1995 es nombrado Rector de San Juan el P. José Andrés Basols Torres. Había nacido en Sariñena en 1941. Tenía, pues, 54 años. Tras ingresar en el noviciado, hizo su primera profesión en Peralta en 1960. Hizo sus estudios sacerdotales en Irache , Albelda y Salamanca. En 1966 fue enviado al juniorato escolapio de Washington, donde estudió inglés, y terminó los estudios de teología. Fue ordenado sacerdote en 1968, en su pueblo.

Durante un curso fue director de internos en el colegio de Devon, mientras estudiaba su Maestría en Orientación y Consejería. En 1969 fue enviado al Colegio Ponceño, donde trabajó como profesor hasta 1983. Ese año fue nombrado Director del mismo, hasta 1995. Fue entonces nombrado rector de San Juan y director del Colegio Calasanz, hasta 2000. Ese año, por fallecimiento del P. Julio Torralba, fue nombrado rector del Colegio Ponceño. En 2003 fue elegido Viceprovincial, mientras seguía en el Ponceño como Director, hasta 2007. En 2005 el Colegio Ponceño fue galardonado con el Premio Iberoamericano de Excelencia a la Educación y se le concedió al P. Basols un doctorado Honoris Causa en Educación.

En 2007 fue destinado a la parroquia del Carmen de Playa Ponce. En 2009 fue enviado a Nueva York como rector. Tras la creación de la Provincia de Estados Unidos – Puerto Rico en 2011, se quedó allí, y en ella sigue hasta hoy (2024).

El Boletín de la Orden EC (1998, Octubre) trae noticias del Colegio Calasanz de S. Juan:

El Colegio Calasanz de San Juan de Puerto Rico acaba de celebrar el 30º aniversario de su fundación, y por este motivo el Cardenal Luis Aponte Martínez visitó el Colegio el pasado 7 de mayo. Como parte de las actividades conmemorativas, y en unión al jubileo de plata de su Eminencia como Cardenal de la Santa Iglesia, el Colegio celebró una solemne Eucaristía presidida por nuestro pastor arquidiocesano.

La comunidad educativa se reunía para agradecer al Señor estos 30 años de educación calasancia en la ciudad capital de Puerto Rico, esfuerzos educativos legados también al mismo Señor Cardenal, pues fue bajo su entonces naciente ministerio episcopal que nació esta humilde obra escolapia. Han sido tres décadas de Piedad y Letras, 30 años "educando con la fuerza del Espíritu Santo", como apuntaba el mensaje que adornaba la gran tarima que presidía la cancha bajo techo del Colegio.

El signo más elocuente de este compromiso educativo, impulsado por la fuerza misma del Espíritu - acento de este año en preparación al Gran Jubileo - fue la celebración de los sacramentos de la Iniciación Cristiana, en la que cuatro alumnos de noveno y décimo grado recibieron el Bautismo y la Confirmación, junto a otros cinco alumnos de séptimo y octavo grado que con ellos recibieron la Primera Comunión.

Todo el estudiantado del Colegio, la facultad, la directiva del "Consejo Hogar-Escuela" y un nutrido grupo de padres de familia se reunieron en la cancha cubierta, que había sido transformada en un inmenso recinto sagrado, junto al Señor Cardenal. Concelebraron sacerdotes escolapios y diocesanos, acompañados de un numeroso grupo de monaguillos, estudiantes del colegio y acólitos de distintas parroquias. (…)

La alegría del estudiantado - que continuó durante toda la jornada, en que se celebraba también el día del estudiante con fiesta y juegos - fue auténtica. Todos habíamos presenciado un momento especial en la historia de nuestro Colegio, 30 años de historia. Pasado movido por el mismo Espíritu que ahora nos confirmaba a todos ante el compromiso eclesial de los nueve

jóvenes que habían recibido los Sacramentos de Iniciación. Por eso resonó en todos el lema del aniversario: "Colegio Calasanz: 30 años educando con la fuerza del Espíritu Santo".

Del 22 al 29 de diciembre de 1998 se celebró el Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. José A. Basols. Eran capitulares, con él, los PP. Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea (que no asistió a ninguna sesión, sin justificarse), Cecilio Lacruz, Benito Forcano, Javier López y Rafael Capó (este con solo voz activa).

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo. En cuanto a la vida comunitaria, escribe:

Aunque la comunidad religiosa está dividida en dos residencias aparte, cada una con su horario y actos de comunidad propios, ha habido un compartir fraterno frecuente: el trabajo escolar y parroquial diario, la reunión comunitaria los miércoles en la noche, el almorzar juntos los sábados y domingos, la celebración de los cumpleaños de los religiosos, la concelebración eucarística en días escolapios y de la Virgen, las misas por nuestros difuntos, la renovación solemne de votos, etc. Se ha asistido al retiro espiritual anual y a las reuniones viceprovinciales.

Con respecto a la parroquia, dice:

Entre las muchas y variadas actividades parroquiales que se celebran, cabe destacar: la disponibilidad para confesar cada día, los bautismos cada domingo, la catequesis, la atención pastoral a los enfermos y jubilados, los Rosarios de Cruz, las Misas de Aguinaldo, la asistencia a diversas concelebraciones arquidiocesanas, como las tenidas para celebrar el Año del Hijo, del Espíritu Santo y del Padre; los retiros parroquiales en la capilla San José de Calasanz, etc. El P. Millán solía organizar cada año en verano una peregrinación a Tierra Santa y a lugares marianos. Quizás la nota más significativa del trienio ha sido el cambio de párroco por deseo del P. Millán de regresar a la Madre Patria. El P. Benito, que lo ha sustituido, tomó posesión el 3 de septiembre de 1998, asistiendo al acto el señor Cardenal, quien aprovechó para agradecer públicamente al P. Millán sus muchos años de meritoria labor en la parroquia y el colegio. El nuevo párroco trabaja con mucho ánimo para continuar e incluso mejorar la atención pastoral dada a los

feligreses en el pasado. Tiene en mente realizar algunas mejoras, entre ellas arreglar los salones parroquiales y poner vitrales en las ventanas del atrio y de los lados de la Iglesia parroquial.

Con respecto al colegio, escribe:

En marzo de 1995 un comité de la Middle States Association of Colleges and Schools (MSA) visitó la escuela. En agosto se preparó el plan de acción de cinco años y se envió a la MSA para su aprobación. En noviembre de 1995 llegó la carta de acreditación del Colegio por diez años. Desde entonces se está implementando dicho plan de acción, que incluye una reorganización completa de Departamentos académicos, Decanos de Disciplina… Se actualizó el Reglamento de Estudiantes, se preparó el Boletín Informativo, el Manual de Personal, el Manual de Normas, Procedimientos y prácticas escolares… Se adquirió un nuevo sistema de contabilidad computerizado, se pusieron computadoras en las oficinas que no las tenían y se cambiaron las existentes (…)
Ha seguido mejorando el clima escolar y la comunicación familia-escuela. Se aprecia mucho el boletín mensual CALIN, comenzando en agosto de 1995, y que llega ya a más de 1500 hogares. Desde 1996 se publica la revista artístico-literaria SEMILLAS, pagada por la editorial Plaza Mayor. En 1997-98 se celebraron los 30 años del Colegio Calasanz con diversas actividades. Hay un comité Timón organizando la Asamblea Constituyente de la Asociación de Exalumnos para el 14 de marzo de 1999 .
La matrícula de 478 estudiantes en 1994-95 ha subido a 557 en el curso 1998-99. El centenar de alumnos nuevos que se han matriculado cada curso compensa las bajas de los que se gradúan o se van a otras escuelas por diversas razones. Unas 40 familias ganan cada año una mensualidad gratis por traer alumnos nuevos.

Al final de su informe el P. Rector se hace preguntas sobre el futuro del colegio. Ve la necesidad de ampliarlo, pero los Superiores no dan el permiso para ello. Y escribe:

Construir enseguida el edificio propuesto, las rampas de acceso a los edificios existentes y la remodelación de los servicios sanitarios, sería como la última etapa del desarrollo del Colegio Calasanz, que se ha construido en numerosas fases: Escuela Elemental en 1972; Escuela Intermedia y Secundaria y baños en 1976; casita de los Padres en 1977; glorieta y oficinas en 1978; biblioteca y laboratorio en 1980; cancha cubierta en 1981; comedor y plazoletas en 1985; remodelación en el edificio de Elemental en 1986; conversión de la glorieta en oficinas en 1987; remodelación de los servicios sanitarios en 1988; canalización de la quebrada y cercado de la propiedad en 1990; remodelación de la Escuela Elemental en 1994-95; estacionamiento de visitantes en 1995-96; remodelación de oficinas en 1997-98; parque infantil en 1998-99.
Podrá sonar a contradicción el trabajar sin descanso, como lo han hecho cuantos han estado o estamos en el Colegio Calasanz, el frustrarse por las dificultades encontradas de toda índole: los permisos gubernamentales, el financiamiento necesario, los constructores, los Superiores de la Orden… y a la vez ponerlo todo en manos de Dios, que sabe lo que conviene y cuándo conviene. Es la única realidad: Dios es capaz de sacar bien del mismo mal, aunque se nos haga difícil entenderlo. Nos prueba porque nos ama y espera nuestra confianza en Él, que es dueño de la Historia. Si en estos tres años y medio se ha logrado una serie de objetivos planificados y otros impensados, como se ha visto en esta Relación, cabe mirar al futuro con ilusión y esperar que Él seguirá escribiendo Su Historia con nuestra Comunidad religiosa, la parroquia del Salvador y el Colegio Calasanz, en la medida y manera que le dejemos obrar en nuestras vidas.

Provincialato del P. Primitivo Arnáez (1999-2003)

Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico

En la Viceprovincia es nombrado Superior el P. José Mateo, que ya lo había sido en 1967-70 y en 1991-95, y había sido rector durante varios años de las tres comunidades de Ponce. Ya lo presentamos en el provincialato del P. Teófilo López. Tenía ahora 73 años.

La vida en la Viceprovincia transcurre tranquilamente. Con pocos cambios, y un progresivo envejecimiento de los religiosos, comenzando por el Viceprovincial. A causa de la crisis vocacional en la Provincia, no es posible enviar nuevos refuerzos (al menos jóvenes), y las esperanzas vocacionales de la Isla, que empezaban a brotar, se agostaron muy pronto, a pesar de todos los esfuerzos. La crisis vocacional era un fenómeno universal, al menos en el "primer mundo". Con pocas novedades, no tenemos muchas noticias. Nos tendremos que referir principalmente a las actas de los capítulos locales y de la Viceprovincia.

El P. Miguel Giráldez, Delegado General de Ministerio, realizó la visita canónica a los colegios de Puerto Rico, del 13 al 21 de noviembre de 2000, y a Nueva York, los días 2 y 3 de diciembre del mismo año. Luego envió desde Roma, el 25 de enero de 2001, el siguiente informe:

Aunque es difícil eliminar la subjetividad de las apreciaciones, os ofrezco esta reflexión para que os sirva para profundizar en la realidad de la Viceprovincia y estar siempre en camino de mejora de nuestra calidad ministerial.

A. ASPECTOS A DESTACAR DE EDUCACIÓN

1. *Los colegios de Puerto Rico son centros educativos con un buen nivel académico, sobre todo el Ponceño. Muy interesante el material y las reuniones habidas, desde donde se detecta una buena estructuración educativa y de formación pedagógica.*
2. *El Colegio de San Juan tiene la dificultad añadida de necesitar una reforma estructural.*
3. *El Colegio de Playa Ponce es un colegio popular que, pese a las dificultades económicas, debe seguir adelante, pues es una bonita respuesta calasancia.*
4. *Se hace alguna cosa nivel de formación del profesorado en el espíritu escolapio, pero no existe un plan sistemático de formación. Aunque existen algunas actividades formativas bien organizadas. Es necesario estructurar un plan, pese a las dificultades que existen.*
5. *Es interesante la escuela parroquial de Nueva York y la presencia del P. Clavero en la misma. Sería importante la presencia en las tareas escolares como profesor de algún escolapio.*
6. *Se debe comenzar a dar una respuesta al "praecipue pauperes" desde los colegios de clase media (Ponceño y San Juan), atendiendo a una formación en la acción social, desde la potenciación de actitudes como la solidaridad y la justicia y metodologías que lo propicien. Así como dar respuesta a los pobres de nuestros centros: discapacitados, fracasados escolares, alumnos con familias desestructuradas, etc.*
7. *Se deben trabajar más desde los currículos todos los aspectos de actitudes y valores, e integrarlos en una práctica pedagógica cotidiana.*
8. *Es una dificultad de cara a la estabilidad del profesorado la diferencia de sueldos que existen entre el profesorado estatal y el privado, y la falta de tiempo de los mismos en el horario escolar.*

B. ASPECTOS A DESTACAR EN PASTORAL

1. *Se hace pastoral escolar y pastoral juvenil, pero no existe ningún proyecto pastoral propio aceptado por todos, desde donde consolidar los grupos juveniles y se contemple la pastoral vocacional como parte integrante del mismo. Ello es necesario para que la bondad que tiene la pastoral en cuanto a retiros, catequesis y actos escolares, vaya todo a la consecución de objetivos claros en cuanto a la evangelización. No solo en orden a un proyecto teórico, sino una práctica concreta.*
2. *Las parroquias son parroquias vivas y con abundantes tareas pastorales. Necesitarían potenciar la pastoral juvenil las tres parroquias mediante un proyecto pastoral común, puesto que todas atienden a personas de habla hispana. Deben potenciar en la medida de lo posible comunidades parroquiales de signo carismático escolapio.*
3. *La presencia de los religiosos en la tarea pastoral es positiva, y deberían implicarse algunos más y programar en común, pues es una parte importante y fundamental de nuestro ministerio.*
4. *Es necesario plantearse seriamente la formación de agentes de pastoral, tanto en parroquias como colegios, formando laicos para estas tareas.*

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la precariedad de personal religioso de la Viceprovincia, os animo en vuestra tarea, que está dando frutos reales en cuanto a nuestro ministerio.

La Viceprovincia se debe plantear un proyecto de futuro en lo que respecta al ministerio, donde se contemple la formación de agentes de pastoral y la formación calasancia de nuestros educadores.

También se debe realizar un proyecto pastoral no solo teórico, sino operativo, de tal manera que todos los religiosos se impliquen en el mismo y, por tanto, en las distintas tareas pastorales.

Las parroquias deberían insistir más en la pastoral juvenil con la creación de grupos juveniles desde proyectos que contemplen también la pastoral vocacional.

Miguel Giráldez, Delegado General de Ministerio.

La revista EC, en su número de junio de 2002, trae una gozosa noticia: la ordenación episcopal del P. Félix Lázaro, escrita por el P. José Mateo. La transcribimos:

Hoy, 25 de abril de 2002, fiesta de San Marcos, ha tenido lugar la ordenación Episcopal del P. Félix Lázaro Martínez, de la Viceprovincia de Nueva York - Puerto Rico, nombrado el 20 de marzo Obispo Coadjutor de Ponce. El amplio y moderno santuario de San Judas Tadeo, la iglesia más grande de la ciudad, ha resultado pequeño para albergar la multitud de fieles que ha acudido a participar en la Eucaristía de Ordenación Episcopal de quien eventualmente será su Pastor. Mucho antes de las 7 de la tarde, hora marcada para dar comienzo a la ceremonia, empezó a llegar la gente, procedente de todas las parroquias de la diócesis. Amplísima ha sido la representación de la parroquia de Jayuya a la que el P. Lázaro ha servido durante 22 años como Vicario Parroquial, y de la Pontificia Universidad Católica, de cuya Facultad ha formado parte por espacio de 32 años.

La procesión de entrada ha resultado solemnísima. Iba encabezada por los ciriales, portados por los juniores escolapios Héctor Cruz y Alberto Acosta, y seguida por un nutrido grupo de monaguillos de Ponce y de Jayuya. A continuación, el grupo de diáconos permanentes y alrededor de 200 sacerdotes, de ellos 26 escolapios, entre los cuales se encontraban el Superior General de la Orden, P. Josep María Balcells, los Provinciales de Aragón, Estados Unidos y México, y los Viceprovinciales de Centroamérica y las Californias. Seguía el obispo electo Mons. Félix Lázaro, flanqueado por el P. José Mateo, Viceprovincial, y Mons. Marcos Pancorbo, párroco

de la Catedral. Detrás los obispos de las cinco diócesis de la Isla, obispos auxiliares y eméritos, y el señor Cardenal Luis Aponte. Cerraba la procesión el Obispo de Ponce.

La Eucaristía de Ordenación ha comenzado puntualmente, presidida por Mons. Ricardo Suriñach Carreras, Obispo de Ponce, Consagrante principal. Han oficiado como co-consagrantes el Delegado Apostólico Mons. Timothy Broglio y el Obispo de Arecibo, Mons. Iñaki Mallona C.P. La consagración propiamente dicha ha comenzado cuando, después de la lectura del Evangelio, el obispo electo se ha acercado al obispo consagrante, acompañado por sus dos presbíteros asistentes. El P. Viceprovincial José Mateo ha hecho la presentación del elegido y ha leído el mandato apostólico (bula) de nombramiento del P. Lázaro como obispo coadjutor de Ponce. Después, Mons. Suriñach ha predicado la homilía que, como él mismo ha señalado, ha sido "un decir en voz alta algunas reflexiones personales". Al comenzar ha afirmado: "La ordenación de un obispo supone verificar en tiempo y lugar precisos la perennidad en la Iglesia. Cada nuevo obispo añade un eslabón más a la cadena de la sucesión apostólica nunca interrumpida". Ha dado las gracias "a quienes aquí y ahora son de alguna manera actores principales de este acontecimiento de salvación que celebramos". Ha mencionado en primer lugar a Dios, "que ha dispuesto que se me conceda la ayuda que necesito en mis circunstancias actuales". Al Papa Juan Pablo II ha dado gracias "porque de verdad ha sido pastor y padre para mí al acoger con benignidad mis súplicas de Pastor". Ha manifestado su gratitud a la familia Lázaro Martínez, representada por varios hermanos, una cuñada y una sobrina, haciendo memoria del padre fallecido y de la madre ausente por enfermedad. Al P. Lázaro le ha agradecido el haber aceptado el encargo de Obispo Coadjutor de la Diócesis y de ayuda para él. Recordó las palabras de la bula papal: "Hemos considerado que tú, querido hijo, presbítero de destacada virtud y de excelentes expectativas, estás capacitado para desempeñar este oficio". Añadió: "Particularmente deseo dejar constancia de mi agradecimiento entrañable a la Orden de las Escuelas Pías, representada aquí por el Prepósito General, Padre Josep María Balcells. Me consta que los Padres Escolapios han aceptado el verse en cierta manera privados de uno de sus miembros, y están gozosos porque su único afán es servir a la Iglesia". En este momento ha pedido a los Escolapios que se pusieran de pie. Los 28 escolapios presentes han recibido el aplauso unánime y cariñoso de los fieles que llenaban el santuario.

Después de la homilía, el obispo electo se ha puesto de pie ante Mons. Suriñach, quien le ha hecho el interrogatorio que indica el ritual. Seguidamente se ha postrado sobre el piso y se han cantado las Letanías de los Santos, dirigidas por el P. Javier Íñigo C.M., en las que se ha incluido la invocación de los santos y beatos de nuestra Orden. A continuación, el Obispo Consagrante ha impuesto en silencio sus manos sobre la cabeza del Obispo Electo. Lo mismo han hecho los obispos presentes. Luego Mons. Suriñach ha colocado abierto el libro de los Evangelios sobre la cabeza del ordenando y ha pronunciado, rodeado por los demás obispos, la plegaria de ordenación. Concluida esta, ha tenido lugar la unción de la cabeza y la entrega del Evangelio. La M. María Antonia, escolapia ha portado el anillo que Mons. Suriñach ha colocado en el dedo anular derecho del ya Obispo Mons. Félix Lázaro, quien ha recibido luego la mitra y el báculo que han sido portados respectivamente por Mons. Pedro J. Ballester, VicarioGgeneral, y los escolapios José Luis Larreátegui y Moisés Navascués, compañeros de comunidad por muchos años. Para concluir el rito de ordenación, el P. Lázaro ha recibido un beso del Obispo Consagrante

y de los otros obispos presentes. Han actuado como maestros de ceremonias el sacerdote diocesano Juan Rodríguez Orengo, el P. Rafael Capó y el seminarista diocesano Francisco Santiago.
Tras el rito de ordenación, ha proseguido la celebración de la liturgia eucarística en la forma acostumbrada. En la procesión de las ofrendas, dos niños del Colegio Ponceño y otros dos del Colegio del Carmen de Playa de Ponce han portado sendos ramos de flores, que han puesto a los pies de un gran cuadro de San José de Calasanz con muchos niños, colocado en lugar destacado en el presbiterio. El pan y el vino han sido portados por el Presidente de la Universidad Católica y su esposa. En el momento de la comunión, las hermanas y familiares de Mons. Lázaro han sido los primeros en recibirla de sus manos.
Terminada la oración después de la comunión, se ha cantado el Magníficat mientras el P. Lázaro ha recibido la mitra y el báculo y, acompañado por el Delegado Apostólico Mons. Broglio y el Obispo de Arecibo Mons. Mallona, ha recorrido el templo, bendiciendo a todos. Después ha dirigido su primer mensaje al pueblo fiel de la diócesis. El Arzobispo de San Juan, Mons. Roberto González Nieves OFM ha hablado después acerca del milagro de una nueva encarnación: la de la gracia y el poder de Cristo en la persona del P. Lázaro para regir, santificar y guiar al pueblo de Dios en Ponce.
En nombre de la Orden, el Padre General ha dicho un hermoso mensaje que ha concluido con estas palabras: "Monseñor Lázaro, en el ejercicio de su ministerio episcopal, enriquecerá sus desvelos con un siempre presente matiz y características escolapias propias, ineludibles, gracias a Dios… a saber: su predilección por los niños y jóvenes, sobre todo pobres; su atención a la calidad educativa y pastoral de las instituciones docentes de la Iglesia en la diócesis; el cuidadoso esmero en todo lo concerniente a la catequesis; una sensibilidad particular por el mundo de la cultura; su sintonía con la pastoral familiar; una espiritualidad mariana de fuerte irradiación… Mons. Félix Lázaro, hermano; Mons. Ricardo Suriñach, amigo; Ponce católico entero: quedamos honrados en las Escuelas Pías. ¡Honrados y comprometidos!
Concluidas las intervenciones, todos los obispos presentes han impartido simultáneamente la bendición. Con ella ha concluido la celebración de la Eucaristía de Ordenación Episcopal, que ha durado tres horas. El ambiente ha sido de fervor y gozo espiritual, evidentes en los rostros y traducido en la participación de todos en el canto y la oración. Antes de abandonar el santuario, los escolapios hemos formado un grupo en torno a "nuestro Obispo Félix" y nos hemos tomado un retrato que perpetuará ante nuestros ojos para el resto de nuestras vidas un momento inolvidable de gozo y de orgullo de ser escolapios.

Los días 7-9 de enero de 2003 tiene lugar el Capítulo Viceprovincial en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. José Mateo. Son capitulares con él los PP. Cecilio Lacruz y Fernando Torres (asistentes provinciales), Juan L. Cabrerizo (Ecónomo), Félix Jiménez, José L. Larreátegui, Benito Forcano, José A. Basols y Miguel Álvarez (rectores), y Leopoldo Laredo, Moisés Navascués, Agustín López, José M. Clavero, Javier López y Rafel Capó, electos.

El P. Mateo presenta su relación cuatrienal al Capítulo. Comienza presentando la evolución histórica durante estos cuatro años. Dice:

Al comienzo del cuatrienio en 1999 éramos 21 sacerdotes y 1 junior. A fines de ese verano regresó a la Provincia el P. Javier Goicoechea. El P. Provincial envió la Viceprovincia a los PP. Ángel María Garralda y Miguel Ángel Medina. En diciembre el P. Aroldo Guerra, escolapio cubano incardinado en Cataluña, con más de 20 años de adscripción a la Anunciación, se incardinó en la Archidiócesis de Nueva York. Al final de todos estos cambios el número de religiosos de la Viceprovincia quedó en 22. En agosto del 2000 emitió los votos simples Alberto Acosta, y pasamos a ser 23 religiosos.

En noviembre de ese año 2000 falleció el P. Julio Torralba y bajamos a 22. Al terminar el verano de 2001 se nos anunció que el P. Garralda, que había ido de vacaciones, no regresaba a la Viceprovincia debido a una dolencia en la vista. Otra baja. Nos quedamos en 20 sacerdotes y 2 juniores. En marzo de 2002 el P. Félix Lázaro fue elevado al episcopado. Pasamos a ser en la Viceprovincia 21 sacerdotes y 2 juniores. Es de notar que en las cifras se incluye siempre al P. Tiestos, que pertenece la Viceprovincia, pero vive y trabaja fuera de ella desde hace 17 años.

Un dato más alarmante es que de los 22, solo 7 tienen menos de 60 años. Y luego hace una acertada descripción de los miembros de la demarcación:

Somos pocos. Llevamos muchos años en las Viceprovincia. Y bastantes llevamos muchos años en el actual destino. A esto algunos lo llaman inamovilidad, falta de disponibilidad. Otros lo llaman permanencia, de que es uno de los requisitos que las agencias acreditadoras buscan en las escuelas. Lo que más importa es ¿cómo somos? La respuesta a esta pregunta no se puede reducir a datos numéricos.
Hay que empezar diciendo que somos distintos y diversos. Cada uno es de su estilo. Pensamos diferente, actuamos de maneras diversas y a veces contrarias. No tenemos los mismos enfoques para la situación de nuestras comunidades y los problemas de la Viceprovincia. Eso no tardará en salir a la luz en el Capítulo que estamos empezando. Pero dentro de la diversidad tenemos mucho en común, nos parecemos en muchas cosas, además de nuestro orgullo de ser escolapios, nuestro amor a la Escuela Pía y nuestra pasión por Calasanz. Somos muy individualistas, independientes, apegados cada cual a su colegio o su parroquia. Pero somos otras muchas cosas más positivas y laudables. Somos personas de buen ánimo, por lo general. Trabajamos mucho, a pesar de nuestros años, de nuestros achaques, de nuestras diferencias. Todos trabajamos todavía a tiempo completo, desde el que tiene 88 años hasta el que tiene 22. Todos estamos entregados de corazón y con todas nuestras fuerzas a los colegios y a las parroquias que llevamos. Es evidente que estamos sobrecargados de trabajo, de actividades, de preocupaciones. Y, por si eso fuera poco, nos buscamos trabajo extra en otras parroquias, en otras escuelas, en otras comunidades. No nos queda tiempo a veces para orar, para compartir con los hermanos. No sabemos decir "no", y a veces hay que decirlo para salvar nuestra oración, nuestra vida comunitaria.

En cuanto a las comunidades,

Los religiosos de la viceprovincia constituimos cinco comunidades: una Nueva York, una en San Juan, dos en Ponce y una en Playa de Ponce. Son comunidades pequeñas, demasiado pequeñas a todos los efectos. Hoy todas cuentan con solo tres miembros, excepto San Juan que tiene seis, pero vive en tres en la parroquia y tres en el colegio. Son, de hecho, otras dos comunidades de tres miembros, ya que los dos grupos oran, comen y viven separados, aunque se juntan para las reuniones comunitarias y la comida en ciertas ocasiones.

En cuanto a los colegios, hay dos que pierden alumnado, el Calasanz de San Juan (542 – 512 – 507 – 475) y la Anunciación (324 – 311 – 305 – 270) y otros dos que lo ganan: el Ponceño (1051 – 1053 – 1125 – 1149) y El Carmen (206 – 239 – 269 – 275). Con respecto a las parroquias, escribe: "La actividad pastoral es intensa en nuestras Parroquias, tanto en el aspecto sacramental como en todos los demás. Se cuenta con consejos parroquiales y los fieles han formado numerosas asociaciones cofradías movimientos etc." En cuanto a estadísticas de sacramentos, sobresale la parroquia de El Carmen, sigue la de la Anunciación y en tercer lugar está la del Salvador de San Juan.

En cuanto al Centro Calasanz-Seminario escolapio, indica que desde 1986 ha sido casa de formación de la Viceprovincia para las etapas de Prenoviciado y del Juniorato I de la Formación Inicial. En estos 16 años han sido doce los jóvenes que han entrado en el Prenoviciado; de ellos, dos son sacerdotes, y dos, juniores.

Presenta luego el P. Mateo el seguimiento de las Políticas de la Orden en la Viceprovincia. Y señala los tres aspectos más positivos y los tres más negativos. Los primeros son:

1. *Los ejercicios espirituales organizados por el Viceprovincial desde hace 12 años, con asistencia de casi todos los religiosos.*
2. *Las cuatro asambleas anuales de la Viceprovincia, con un buen espacio de tiempo dedicado a la formación permanente.*
3. *La pastoral vocacional que, a pesar de los resultados, se viene haciendo sin desmayo desde hace tiempo, y más actualmente.*

Los negativos que apunta son los siguientes:

1. *El individualismo, manifestado en tantas actividades personales fuera de las comunidades y obras en las que se trabaja.*
2. *La vida comunitaria, deficiente en muchos aspectos.*
3. *La vida de oración, pobre en actos y tiempo, a nivel comunitario y personal*.

La Congregación Viceprovincia hace una proposición que será rechazada (de momento): que la Viceprovincia abandone la Casa del Campus de la Pontificia Universidad Católica al finalizar el año 2003, apoyándose en la próxima jubilación de sus miembros, y la imposibilidad de sustituirlos con otros religiosos. Lo que se decide, en cambio, es "Que se deje que se cumpla el tiempo de jubilación de los religiosos y que la Congregación Viceprovincial determine según el Proyecto de Visión del Futuro la función o misión de la casa de la PUCPR". De hecho, la Congregación Provincial decidirá en el tiempo del provincialato del P. Fernando Torres (2007-11) el abandono de la Residencia, con gran enfado del que era entonces el Gran Canciller de la Universidad y Obispo de Ponce, P. Félix Lázaro.

Fue elegido Viceprovincial en la tercera votación canónica el P. José Andrés Basols, y Asistentes suyos los PP. Rafael Capó y Benito Forcano.

Nueva York

En la comunidad de Nueva York continúa otro cuatrienio como rector y párroco el P. Félix Jiménez, al que ya presentamos como rector de Soria en el provincialato del P. Cecilio Casado. Tiene ahora 57 años.

Acudimos a las actas del Capítulo Local, celebrado los días 2-5 de diciembre de 2002, bajo la presidencia del P. Félix. Son capitulares con él los PP. José M. Clavero y Félix Ganuza. El P. Rector presenta su relación. Dice:

Nosotros, desde nuestro talante personal y a pesar de nuestras diferencias, prioridades y gustos, hemos convivido armoniosamente y hemos participado juntos en las actividades y actos comunitarios. La presencia ha sido la constante; las ausencias, mínimas y siempre justificadas. Presentes todos en las reuniones, en la oración, en las comidas, y en la quiete. (…)
El trabajo parroquial, las distancias geográficas y las preocupaciones inmediatas nos hacen a veces perder la visión global de la Orden (…)
No estando agobiados por los horarios, tenemos tiempo para la lectura espiritual y de temas formativos.

Describe a continuación la labor parroquial: celebraciones del domingo, celebración de los sacramentos, movimientos parroquiales (tres coros de música, Círculo de Oración, Legión de María, grupo de Liturgia, Clases de Biblia, reuniones de jóvenes). Con respecto a la escuela, dice:

La escuela de la Anunciación se sigue definiendo como escuela privada, confesional, católica, parroquial y de la comunidad, abierta a niños y niñas de cualquier clase social, raza, o creencia religiosa. Como consecuencia de la política restrictiva de la Archidiócesis en lo que se refiere a ayuda financiera a las escuelas, podemos afirmar que "los más necesitados" ya no son tan visibles en nuestras aulas.

El número de alumnos ha descendido en cuatro años de 492 a 254. "La disminución no ha sido casual sino programada, por imperativo de la línea archidiocesana de finanzas. La proporción de estudiantes católicos sigue alrededor del 80%. La de hispanos no ha sufrido cambios significativos. El porcentaje de estudiantes "más necesitados" sigue descendiendo claramente por razones obvias. En cuanto a equipamiento,

En el campo de la tecnología, se han realizado importantes avances. El salón de computadoras cuenta con 36 unidades de último diseño y un profesor especializado. Los salones de clase disponen de 3 unidades cada una, todas con acceso a Internet. Las oficinas de administración cuentan con 8 unidades. Los sistemas administrativos, tanto académicos como de contabilidad, están totalmente computarizados. La efectividad de estos sistemas se puede considerar desigual, y en casos muy discutible. El oficial de desarrollo, a juicio de todos, ha hecho una labor más que encomiable.

La situación económica de la parroquia es delicada: tiene un importante déficit, y debe pagar importantes cantidades a la diócesis en impuestos y seguros, y devolver préstamos. Escribe:

La disminución en el alumnado, el aumento de estudiantes por salón y la disminución del número de maestros ha producido esta vez un impacto significativo en las finanzas de la escuela. Aunque el déficit global es lógicamente menor, se sigue estimando en un 30% la parte del presupuesto no cubierto por los ingresos regulares. Ayudas no abundantes de la archidiócesis, fondos parroquiales y actividades ocasionales ayudan, pero no resuelven el eterno problema de las finanzas de la escuela.

Res. Univ. de Ponce

El P. José Luis Larreátegui continuó como rector de la Residencia por otro cuatrienio en 1999. Ya lo había sido en 1976-79, y lo presentamos en el provincialato del P. Dionisio Cueva. Fue de nuevo rector de la misma comunidad en 1985-88, y luego de 1995 a 2003. En este momento tiene 69 años, a punto de jubilarse. La misma edad que su compañero de comunidad, Moisés Navascués. Más joven es el tercer miembro, Félix Lázaro, de solo 63, aunque, nombrado obispo, debe abandonar la comunidad.

Los dos restantes, José Luis y Moisés, asisten al Capítulo Provincial en 2003, pero no celebraran Capítulo Local; leemos en las actas del Capítulo Local de la Olaya de Ponce:

En esta sesión (2ª) han estado presentes, además de los religiosos de esta casa, los Padres José Luis Larreátegui y Moisés Navascués, de la comunidad Pontificia Universidad Católica de Ponce. Ellos, al no poder tener su capítulo local (R 372,1º y DIR 38), y previa aprobación del P. Viceprovincial, han optado por emitir sus votos de presentación de candidaturas a Provincial y Viceprovincial en la sesión electiva de nuestro Capítulo Local (R 373,1º).

No es extraño que la Congregación Viceprovincia propusiera el abandono de esta Comunidad. Suponemos que tras la jubilación y hasta el abandono de la Residencia en 2008, ambos Padres seguirían prestando algún tipo de servicio pastoral en la Universidad.

Colegio Ponceño

En el Colegio Ponceño continúa como rector el P. Julio Torralba, Ya había sido rector en el mismo Ponceño en 1982-88, y en San Juan en 1988-91. Ya lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Casado. Al comenzar este segundo cuatrienio como rector tenía 64 años. Y no pudo terminarlo, pues falleció en 2000 por problemas circulatorios. Par sucederle en el cargo fue nombrado el P. José A. Basols, que había sido rector de San Juan en el cuatrienio anterior. Lo presentamos en el provincialato del P. Mariano Blas. Tiene ahora 58 años.

Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2002 tiene lugar el Capítulo Local del Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. José A. Basols. Son capitulares, con él, los PP. Juan Lorenzo Cabrerizo y Fernando Torres. El P. Rector lee su relación al Capítulo, y dice, entre otras cosas:

Al acabar el cuatrienio anterior, continuó el P. Julio Torralba como rector de la casa, hasta su deceso el 26 de noviembre de 2000, y el P. Juan Lorenzo Cabrerizo siguió como Director del Colegio Ponceño. El P. José Andrés Basols fue trasladado a esta comunidad, procedente de la casa de San Juan, al regresar de sus vacaciones de España a fines de julio de 1999. Fue nombrado rector de la casa el día 10 de octubre de 2001 para ocupar la vacante surgida al morir el P. Torralba. El 15 de octubre de 1999 se incorporó a esta comunidad el P. Ángel María Garralda, procedente de la casa de Peralta de la Sal. Estuvo asignado aquí hasta el verano de 2001, en que regresó a España de vacaciones, y al chequearse la vista el doctor le recomendó un tratamiento que no le permitía viajar a Puerto Rico en medio año, por lo que fue trasladado a la casa de Peralta de la Sal, y posteriormente al Colegio de escolapios en Logroño. (…)

Los religiosos del Colegio Ponceño crecen en la fe participando en el retiro espiritual anual y asistiendo a las asambleas viceprovinciales programadas a lo largo del año. Cada domingo a las 7 de la tarde hay reunión de comunidad con la siguiente agenda: rezo de Vísperas, dirigido cada vez por un religioso distinto; lectura de varios puntos de las Constituciones y de las Reglas; lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; lectura de la correspondencia oficial recibida en los días anteriores; informe del colegio y de la pastoral y asuntos nuevos. En reuniones comunitarias se han hecho cada año las programaciones y evaluaciones del Proyecto Comunitario, que luego se presenta a la Congregación Viceprovincial para su aprobación. La asistencia a las reuniones de comunidad ha sido perfecta, aunque algún domingo no se ha podido celebrar por compromisos de trabajo.

Sobre el colegio, escribe:

Se puede decir que en general en el Colegio Ponceño hay un buen clima escolar que facilita el proceso de enseñanza/aprendizaje. Las relaciones entre la administración, el profesorado, los estudiantes y las familias son cordiales, aunque a veces surjan fricciones. La página electrónica del Colegio Ponceño <con.net>, cuyo creador y "web master" es el P. Fernando, es un buen reflejo de la vida escolar. (…)
El alumnado del colegio ha crecido poco a poco. La matrícula de Pk-12, que era de 1056 en el curso 1998-99, ha subido a 1150 en este año 2002-03. Hay 52% de niños y 48% de niñas. Un 67% de alumnos viven en Ponce y el 33% viven fuera de Ponce. (…)
El Colegio Ponceño ofrece a sus alumnos la oportunidad de participar en muchas y variadas actividades y organizaciones estudiantiles, según sean sus intereses. Entre ellas cabe destacar el

Consejo de Estudiantes, la Sociedad Nacional de Honor, el Beta Club, los Niños Escucha y las Cheerleaders. Por ejemplo, en el aspecto deportivo nuestros equipos se han destacado en atletismo, baloncesto, pelota y voleibol. Las muchachas del equipo de voleibol quedaron subcampeonas de Puerto Rico en noviembre de 2001.
Por tres años consecutivos la Asociación Internacional de Hombres y Mujeres de Empresa ha premiado como estudiantes más destacados de Puerto Rico a varios de nuestros seniors. En el curso 2001-02, nuestro equipo de 8º grado de MathCount ganó a nivel de Puerto Rico, y varios de ellos, junto con su profesora Sra. Marisa Oliver, fueron a la competencia nacional en Washington. En el colegio se premia mensualmente a los alumnos más destacados como Estudiantes del Mes. (…)

El programa de Oración Continua, que se hacía mientras el P. Torralba dirigió la pastoral, con ayuda de algunas mamás de los estudiantes, se ha interrumpido. El P. Fernando piensa continuarla, habilitando para ello un espacio que sirva de pequeña capilla en el área de Elemental. Es algo que urge reanudar, por ser parte de la pedagogía calasancia.
Todos los religiosos de esta casa, unos en servicio fijo y otros ocasionalmente, participan en la pastoral diocesana, ayudando a movimientos de jóvenes y en los Cursillos de Cristiandad en sus retiros, conferencias, confesiones, misas… Se ayuda en nuestra Parroquia de la Playa de Ponce y de Villa del Carmen cuando los escolapios de aquella casa nos lo piden, y también en las parroquias de Ponce y de pueblos vecinos si nos lo solicitan. El P. Basols celebra a menudo bodas y entierros de personas relacionadas con el Ponceño.

Termina el P. Basols señalando algunos problemas y oportunidades de acción. Los más destacados:

1. *Se debe resolver la escasez de personal escolapio, enviando cuanto antes varios religiosos más a esta casa del Colegio Ponceño.*
2. *Si se organiza un buen programa de horario extendido, se ayudará a muchos estudiantes que se quedan esperando en el colegio cada tarde.*
3. *Si se organizan actividades de refuerzo académico para los niños y de escuela de padres para los adultos, se suplirá la falta de valores familiares tradicionales.*
4. *Hay que potenciar la formación religiosa y calasancia ya iniciada con nuestros maestros, para contrarrestar su frialdad religiosa.*
5. *Si se provee personal de seguridad durante la misa dominical, se evitará el vandalismo o robo a los vehículos de quienes vienen a misa esos días.*

Playa de Ponce

En la Playa de Ponce sigue como rector, un cuatrienio más (el tercero) el P. Miguel Álvarez, que había sido antes rector de la Residencia Universitaria (1982-85). Lo presentamos en el rectorado del P. Cecilio Casado. Tenía ahora 61 años.

Del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2002 se celebra el Capítulo Local en Playa de Ponce, bajo la presidencia del P. Miguel Álvarez, con asistencia, además, de los PP. José Mateo y Javier López. El P. Cesáreo Tiestos, de esta comunidad, se encontraba en Ecuador.

El P. Rector lee su Relación al Capítulo. Entre otras cosas, dice:

Se han tenido reuniones comunitarias para preparar las programaciones y tratar asuntos de la casa, parroquia y escuela. Ha habido otras reuniones ocasionales, pero no muchas. Ciertamente la falta de la reunión comunitaria semanal ha sido una falta en el cuatrienio. La falta de confianza, de una comunicación espontánea, y la sensación de formar una comunidad solo de

nombre, pueden motivar que las reuniones carezcan de sentido y se conviertan en un mero cumplimiento de una normativa. Y cuando se siente ese vacío, las reuniones sobran.

Con respecto a la parroquia, dice:

En las programaciones comunitarias se marcó como objetivo "sensibilizar" a los grupos de la parroquia de su pertenencia activa en la Iglesia. Se les ha atendido con regularidad, ofreciéndoles charlas con motivo del Año Santo y otros acontecimientos o momentos eclesiales. Todos los grupos existentes han funcionado regularmente. En agosto del 2002 se inició el grupo de Oración y Reflexión, que se reúne todos los martes. Dirigen el grupo el Diácono José Rivera y el P. Miguel. También en agosto de 2002 se iniciaron las reuniones bíblicas, dos veces al mes.
Siguiendo lo programado en el Proyecto de Futuro del pasado Capítulo, se han dado los pasos necesarios para establecer el Consejo Parroquial. En junio del año 2002 quedó establecido el Consejo Parroquial. hasta el presente se han tenido dos reuniones.

Con respecto a la escuela,

En el colegio se ha realizado casi todo lo que se incluyó en el Proyecto de Futuro, que fueron cuatro objetivos:

- *El primero, referente a estudiar la situación de los grados 5 a 8, que tenían poca matrícula, no ha sido necesario hacerlo, ya que el número de alumnos ha subido en toda la escuela, incluyendo esos grados.*
- *El segundo se ha realizado, pues la escuela tiene ya un grupo de monaguillos, que forman ahora el "Club de Monaguillos".*
- *El tercero, sobre la formación de los maestros, se cumple, ya que dicha formación se ha intensificado de dos formas: charla mensual del Padre Javier en la reunión de Facultad y asistencia de nuestros maestros a las Jornadas de Formación de Laicos que organiza la Viceprovincia.*
- *El cuarto y último, de conseguir un grupo de padres/madres, se logró en los cursos 2000-01 y 2001-02, que funcionó el PTA. En el presente curso no funciona. Es de notar que en el presente año y en los pasados siempre hubo y hay padres y madres que han ayudado y colaborado, aunque la Asociación como tal esté inactiva*.

El P. Javier López, encargado de la Capilla de San Martín de Porres, presenta también su informe. Se han completado durante el cuatrienio las facilidades de la capilla y de la casita. En ella existen numerosos grupos: La Legión de María, la Legión Juvenil de María, el grupo de jóvenes, la Comunidad de Oración y Reflexión Bíblica, las Catequistas, los Ministros extraordinarios de la Eucaristía y la Cofradía de los Doce Apóstoles. Además, existe un Comité de Actividades y un Comité de la Caridad.

San Juan

En San Juan es nombrado rector el P. Benito Forcano, que tenía ya una amplia experiencia de rectorado, pues había ejercido antes el cargo en Barbastro (1973-76), en Santo Tomás (1976-79) y en Alcañiz (1979-82). Lo presentamos en el provincialato del P. Antonio Roldán. Enviado a Puerto Rico, pasó doce años en la Isla, y en 1999 fue nombrado rector de San Juan.

Los días 2 y 3 de diciembre de 2002 se celebró el Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Eran capitulares con él los PP. Leopoldo Laredo, Agustín López, Miguel A. Medina, Cecilio Lacruz y Rafael Capó. Aunque formando una sola comunidad, en la práctica vivían en dos lugares diferentes: en la Casa Parroquial, los PP. Benito Forcano, Leopoldo Laredo

y Miguel A. Medina; en el Colegio, los PP. Agustín López (director), Cecilio Lacruz y Rafael Capó. El P. Rector presenta su relación cuatrienal, y dice en ella:

Aunque la Comunidad religiosa está dividida en dos residencias aparte, cada una con su horario y actos de comunidad propios, se tiene un compartir fraterno que tal vez debiera ser más frecuente. El trabajo escolar y parroquial diario, la reunión comunitaria los miércoles en la tarde, el almorzar juntos los sábados y domingos, la celebración de los cumpleaños de los religiosos, la concelebración eucarística en días escolapios y de la Virgen, las misas por nuestros difuntos, la renovación solemne de votos, etc. Se ha asistido a los retiros espirituales durante el año y a las reuniones o asambleas viceprovinciales.

En cuanto al colegio, la matrícula ha ido descendiendo: 550 – 510 – 508 – 475. Y explica: "Este descenso ha podido ser debido al aumento de los costos de la matrícula, a las exigencias académicas para la promoción de grado, a los cambios de residencia y otros". Y con respecto a la pastoral escolar, dice:

En el ejercicio de nuestro ministerio, la acción pastoral ha sido intensa y variada. Mensualmente se han celebrado los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Cada año se han preparado a los niños/as de tercer grado para la Primera Comunión y a los alumnos de Secundaria para la Confirmación, y se han tenido retiros de un día para los alumnos de intermedia y de tres días para los de Secundaria.
Se ha fomentado el espíritu de oración, rezando diariamente al iniciar las clases, a mediodía y con la Oración Continua con los niños de Elemental. Se han hecho celebraciones especiales con motivo de acontecimientos relevantes, tales como el Año Jubilar, La Paz por Vieques, etc.

Y termina diciendo:

La comunidad constata por una parte su deseo de tener una residencia común, como consta en las programaciones comunitarias de cada año, y por otra, el deterioro de las facilidades del Colegio y la necesidad de una modernización y remodelación de la planta física y material, mueble e inmueble.

Provincialato del P. Javier Negro (2003-2012)

Viceprovincia NY-PR

El 9 de enero de 2003, desde Ponce se comunica que el Capítulo Viceprovincial, al que se ha dado la facultad de elegir al Superior y sus Asistentes, ha elegido como Viceprovincial al P. José Andrés Basols, de 62 años, al que ya hemos presentado en el provincialato del M. Mariano Blas; como Asistentes, a los PP. Benito Forcano y Rafael Capó. Se trata de un intento de renovación al frente de la Viceprovincia. El P. Forcano había llegado pocos años antes de España, y el P. Capó había sido ordenado también pocos años antes.

El 25de mayo de 2003 se confirma el nombramiento de los rectores de la Viceprovincia. de Nueva York, Félix Ganuza; de la Residencia Universitaria de Ponce, Moisés Navascués; de San Juan, Javier López; del Colegio Ponceño, Fernando Torres; de Ponce Playa, Cecilio Lacruz. Se percibe también el espíritu de renovación, dentro de lo que cabe.

El P. Provincial se siente próximo de la Viceprovincia, la visita varias veces, y el 6 de marzo de 2006 les escribe una carta circular:

Queridos hermanos:
Todavía en tierras americanas, en nuestra Comunidad de La Romana (República Dominicana), momentos después del entierro en Zaragoza de nuestro querido hermano el P. Leopoldo Laredo, hacía presente en la oración a nuestro hermano su presencia en la parroquia del Salvador de San Juan, su rostro, su mirada, y su relación con los hermanos, etc. También os hacía presente a vosotros, imaginándoos con la pena y la tristeza en el corazón, después de tantos años compartiendo con él vida, actividad, preocupaciones, alegrías, sueños, fe y esperanzas; también imaginaba ante Dios la celebración de su vida y de su muerte, que nuestros hermanos de la Provincia habrán vivido con cariño e intensidad orante y celebrativa.
Y ahí he pensado enviaros esta como hermano, con el deseo para todos nosotros de que en estos momentos la esperanza tiene que ser más fuerte que la pena y la tristeza. Es lógica la presencia del dolor y la pena, pero para el creyente, y más para la persona consagrada al Señor, no le está permitido instalarse en ellos, ni en el pesimismo o la postración existencial, pues sabemos que vivimos y morimos en el Señor, y que con la muerte cambia el estilo de presencia en el caminar juntos, pero la de quien amamos sigue viva: "sabemos que la vida se transforma" y "sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos". Su presencia es de vida y de esperanza, porque nuestro Dios es un Dios de vivos, y así todo es vida, incluida la muerte, una vez vencida esta en la cruz de Jesús.
Deseo animaros a no quedaros en la queja ni en la nostalgia, para pasar a vivir la unidad, como nuestro Santo Padre aconsejaba insistentemente cuando llegaban los momentos difíciles y las situaciones problemáticas: "permaneced unidos". El P. Leopoldo fue un ejemplo vivo de esperanza paciente, de encarnación personal de las virtudes que propician la unidad y la vida fraterna en comunidad, tales como la servicialidad generosa, la bondad profunda, la acogida del hermano sin juzgarlo jamás, la sonrisa en la dificultad, el compartir de todo lo suyo, la austeridad en el uso de las cosas, el trabajo constante y sin condiciones, la cercanía humana y la presencia cercana que calladamente transmitía seguridad y confianza, la mirada a Calasanz como referencia vital en su existencia, además de otras muchas que a vosotros os han impactado en vuestra relación con él mucho más que a mí. Ahora es responsabilidad nuestra encarnar y reforzar entre nosotros en nuestras comunidades esas virtudes que dentro de cada uno fueron sembradas, también para hacer de nuestra vida comunitaria una fraternidad alegre, que sea sacramento de la presencia de Dios, primero para nosotros mismos, luego para los demás.
En esta línea quería presentaros también alguna reflexión de estos días de convivencia entre vosotros.
Primera: la ***Pastoral Vocacional*** *es tarea urgente y necesaria de todos, no tanto en las actividades específicas pastorales "ad hoc" (que llevan adelante los delegados institucionalmente), cuanto en el modo de vivir entre nosotros, el compartir mutuo de bienes espirituales económicos y materiales el de orar y relacionarnos personalmente con Dios, el de trabajar juntos por el Reino, el modo de orar y celebrar comunitariamente, de modo que sean sustrato, fundamento y vida de las actividades de pastoral vocacional, para que los jóvenes que se acerquen a nosotros, al vernos cómo oramos, nos relacionamos y trabajamos por la Iglesia y el mundo, puedan sentirse también ellos motivados a posicionarse existencialmente, disponibles al Dios que llama a través de su Espíritu en cada persona.*
Por otra parte, cuanto más nos involucremos todos en ayudar y acompañar a los hermanos dedicados específicamente a la Pastoral Vocacional, mejor será para todos, ya que es un campo de la viña del Señor que nos atañe a todos, en el que nos experimentaremos personalmente

llamados por el mismo Dios que llamó también a Calasanz y nos sigue llamando cada día personalmente, convocados a hacer de nuestra vida una respuesta personal diaria y constante a su llamada. La vocación es un proceso de diálogo vital continuo y permanente, no un momento cumbre único, ni unas acciones esporádicas de conversión.

Este es un asunto urgente que nos afecta gravemente a toda la Orden, y de modo especial a nuestra Provincia y Viceprovincia, aunque en esta hay indicios y destellos de un resurgir vocacional que, aunque leve todavía, son señales de esperanza. Por eso debemos poner en común todas nuestras fuerzas más ahora, como arropando la vela humeante para que no se apague, o como vendando la caña cascada para que se sane, tal como se habla en la Biblia del Siervo de Yahvé.

Segunda: deseo invitaros a cultivar la virtud de la generosidad y de la disponibilidad personal para los planes y proyectos que Dios nos vaya inspirando en estos tiempos críticos de cara al ***futuro de nuestra Orden y de nuestras Demarcaciones.*** *El hecho de que me haya acompañado el P. Provincial de Valencia, P. Enric Signes, en esta visita y de que yo haya visitado parte de la Viceprovincia de Centroamérica (República Dominicana) no quiere decir que haya un plan concreto de reestructuración entre nosotros, ni tenemos nada concreto pensado, ni lo vamos a tener ya. Este viaje ha sido solo una acción concreta más (previamente hemos visitado los Provinciales de España, con pleno conocimiento y "bendiciones" de la Congregación General, las demarcaciones escolapias europeas y españolas) para conocer mejor la realidad escolapia plural, con el fin primero de aprender unos de otros (en modelos de vida religiosa, por ejemplo; en formas de ejercer nuestro ministerio, en temas concretos de posible cooperación mutua, etc.) y luego poder disponer de datos concretos, conocidos in situ, no por oídas, a la hora de sugerir posibles mapas nuevos de reestructuración, que, por una parte, no serán diseñados tarde a nivel de Orden, puesto que los límites de las fuerzas en muchas demarcaciones son cada vez más nítidos y nos estrechan más, pero que, por otra parte, habrá que dibujarlos y proponerlos con mucha paz interior y con mucha generosidad, con muchos diálogos (ya comenzados en una u otra forma) y con gran participación por parte de todos, y siempre con la única meta de revitalizarnos más todos y revitalizar nuestra Orden.*

En esta línea, me alegro al ver intercambios mutuos de los religiosos entre Puerto Rico y República Dominicana, y ahora será con la Escuela Pía de USA con ocasión del juniorato I común entre ambas demarcaciones. Desearía que estos intercambios fuesen cada vez más consistentes y profundos; y, si fuera posible, también con otras demarcaciones escolapias en campos concretos y fáciles de trabajar ya, como son el de la formación del laicado, el de la Pascua Juvenil y Vocacional, el de la Vida Religiosa, la Formación Inicial y Permanente de los religiosos, etc.

No pienso que los criterios de geografía y de economía tengan que ser necesariamente los primeros y más influyentes a la hora de tomar decisiones futuras. Antes están, por ejemplo, el de la calidad de vida de nuestras comunidades y de nuestra Vida Consagrada, el de la realización eficaz de nuestro ministerio, el del aprovechamiento de las condiciones que favorezcan la encarnación de nuestro carisma en todo su esplendor, reevaluando, reestructurando y modificando tal vez algunas de nuestras Obras, para atender lo genuino y específico del mismo, de modo que nuestra identidad calasancia se presente cada vez más nítida para nosotros mismos en primer lugar, y paralelamente para la Iglesia y la sociedad.

Nuestra Provincia ha dado y sigue dando ejemplos de universalidad y de generosidad institucional escolapia histórica a lo largo de sus más de 260 años, cuando la Orden nos ha necesitado y nos ha reclamado en todo el mundo escolapio: hoy, en África, India, Filipinas, América, hay algunos religiosos de nuestra Provincia dándose con generosidad y alegría a la Escuela Pía, a la Iglesia y al mundo, cuando egoístamente nos vendrían muy bien para nuestras obras propias. Con su vida están siendo un reclamo claro para superar los apegos individuales e

institucionales que nos atan a veces a proyectos solo particulares e individualistas, apegos que nunca favorecerán la intencionalidad del Espíritu de llevar a término la obra que en cada uno de nosotros y en nuestras Obras comenzó un día.

*En definitiva, **la reestructuración de la Orden es un proceso que ya ha comenzado**, desde el momento en que nos hemos sensibilizado a ello, tomando contacto con nuestra realidad actual, pobre y débil en fuerzas en muchas demarcaciones, pero esperanzado e ilusionado a la vez; es seguro que nuestro carisma y nuestra misión tienen futuro, el futuro que Dios y su Espíritu nos sigue aventando, pero a la vez el futuro que nosotros también nos prepararemos a nosotros mismos si acertamos a vivirlo en los condicionamientos nuevos que la historia actual nos depara a todos, no solo a los escolapios y a los religiosos, sino a todos los creyentes y a todos los hombres y mujeres contemporáneos.*

En este proceso es necesario hacer un discernimiento ante y en el Señor, llevado a cabo con oración personal y comunitaria de contemplación, de súplica y de disponibilidad, con ejercicios de contacto con la realidad personal e institucional, diseccionando intencionalidades, situaciones personales psicológicas y religiosas, con abundantes diálogos sinceros, profundos y claros, hasta llegar a conocer el posicionamiento de planes y proyectos, a veces solo subjetivos y particulares, que habrá que poner en segundo lugar frente a los comunitarios de Orden y de Iglesia; y con decisiones concretas paulatinas vividas y llevadas a cabo con generosidad por religiosos y laicos, ya que no podemos olvidar que también afecta este proceso a los laicos de nuestras Obras.

Además, también hemos de tener claro que no todos, religiosos y laicos, seguirán adelante por los caminos que se marquen, entre otras cosas porque tal vez no todos podrán o no estarán dispuestos a seguirlos al pie de la letra, por unos u otros motivos.

La calidad de nuestra vida fraterna, la vida entregada a los más pobres, la sencillez de vida entre nosotros, la oración personal y comunitaria sentidas, la espiritualidad viva y compartida en comunidad, la relación franca y sincera con los hermanos, las obras institucionales más ligeras y verdaderamente mediadoras del servicio desinteresado y gratuito desde la fe, la vivencia clara y firme de la propia identidad, constituyen el conjunto de virtudes y de políticas de seguimiento que tanto los actuales documentos eclesiales sobre vida religiosa como los abundantes estudios teológicos sobre la misma nos están marcando con mucha precisión y unanimidad la senda por donde el Espíritu nos guía.

*Finalmente, también deseo apuntar una breve reflexión en torno al tema central que nos ha convocado en Buenos Aires a los Superiores Mayores de América y España: **la Educación Popular y No Formal.** Pienso que es una realidad que nosotros no hemos afrontado aún en su justa medida escolapia, cuando se trata de una característica propia calasancia esencial, en consonancia con el tema de "escuela para todos", sobre todo los más pobres. Nos hemos centrado sobre todo en la educación formal, y está bien, pero la Escuela Pía, sobre todo en el contexto americano, ha tomado conciencia de esta dimensión educativa propia que le facilitará una mayor presencia educativa y evangelizadora de los niños y jóvenes en la clase más popular. Por algo Nuestros Fundador es en la Iglesia el Patrono de la Escuela Popular. Lo que en verdad deseo transmitir en esta carta es la seguridad de que el P. Viceprovincial os comentaré y transmitirá en un futuro próximo lo tratado en dicho encuentro argentino. Viene muy bien expresado en esta orientación que nos marcamos en Buenos Aires:*

"Renovamos nuestra opción por la educación popular, en el sentido de que todas nuestras obras han de ser populares en cuanto a su intencionalidad educativa y evangelizadora. La educación popular ha de ser uno de los criterios base del proceso de desarrollo de las demarcaciones, de tal modo que nuestras nuevas obras tiendan a insertarse en lugares de mayor necesidad educativa. Esto supone también transformar en la medida de lo posible las obras existentes, para que crezcan en su carácter popular. Es necesario que cada demarcación procure concienciarse de

este tema y realice un diagnóstico sobre su propia realidad, que le ayude en el discernimiento y toma de decisiones"
Por lo tanto, tal vez habría que empezar por hacer ese estudio doble de nuestras obras, por un lado, y de la situación de la niñez y de la educación en Puerto Rico-Nueva York, por otro, para comenzar a discernir por dónde nos quiere Dios y a dónde nos impulsa nuestro carisma.
Gracias, hermanos, por escucharme. Me he dirigido a vosotros con libertad y espíritu fraterno, y motivado únicamente por el bien de la Escuela Pía y el deseo y la responsabilidad del servicio fraterno desde el puesto de Provincial en que los hermanos me ubicaron. Gracias también por vuestra acogida fraterna y amable, siempre me he sentido feliz y a gusto entre vosotros, y os agradezco el cariño y cercanía de cada uno. Os comunico que mi deseo es hacer la Visita Canónica a la Viceprovincia a finales de este año (diciembre) o principios del próximo (enero). En ella estaré en cada comunidad más tiempo y sin prisas, y a disponibilidad de todos. Mientras, unidos en Dios y en Calasanz, recibid mi abrazo de hermano.
Javier Negro, Provincial.

Los días 2-5 de enero de 2007 tiene lugar el Capítulo Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico, bajo la presidencia del P. Provincial Javier Negro. Son capitulares los PP. José Luis Larreátegui. Moisés Navascués, Agustín López, Cecilio Lacruz, Cesáreo Tiestos, Miguel Álvarez, Benito Forcano, José María Clavero, Francisco Riaño, José A. Basols, Javier López, Juan Lorenzo Cabrerizo, Félix Ganuza, Francisco Aísa, Fernando Torres, Rafael Capó, Héctor Cruz y el diácono Jesús Romero. Se excusó de asistir el P. Clavero. Todos los demás religiosos de la Viceprovincia asistieron, por concesión de la congregación General.

La relación presentada al Capítulo e la de la Congregación, no del Viceprovincial (P. José A. Basols, y sus Asistentes Benito Forcano y Rafael Capó). Anotamos en cada casa lo que la Congregación informa (no tenemos en el Archivo Provincial las actas de los capítulos locales de las diversas casas).

En este caso, se procede al nombramiento del Viceprovincial por designación (de la Congregación Provincial) y no por elección. Y el designado es el P. Fernando Torres. Son también nombrados los Asistentes: son nombrados los PP. Rafael Capó y Francisco Aísa, pero este no acepta, por estar dedicado a la formación de los candidatos. Se propone al P. Juan L. Cabrerizo, que tampoco acepta. El P. Torres propone hacer una votación exploratoria secreta para el cargo. Al final, el nombrado será el P. Cecilio Lacruz.

En el informe de la Congregación podemos leer:

Desde el primer momento se promovió el Centro Calasanz como casa de formación y acogida, acondicionando la planta física de forma sencilla pero acogedora. Se ve la necesidad de llevar adelante los planes de construir la nueva casa, que estaría ubicada en el tercer piso de Trinity College, enfrente al actual seminario cruzando la calle. Al principio el P. Rafael Capó fue también maestro de prenovicios, en lo que se incorporaba la demarcación el P. Francisco Aísa; al morir el P. Bandrés, que le sustituyó como Secretario General, el P. Paco tuvo que regresar a Roma un tiempo para entrenar al nuevo Secretario General. En estos dos últimos años el P. Paco ha realizado muy bien la gestión de maestro de prenovicios y ha contado con la ayuda del equipo formador. Se espera que haga a la vez de Maestro de Juniores en el próximo cuatrienio. (…)

Dado el número limitado de religiosos que tiene la Viceprovincia, no se han tenido reuniones aparte de rectores, párrocos o directores de Obras para informarles de asuntos de su competencia. Se ha preferido mantener comunicación electrónica constante y con todos los religiosos a los que se les ha enviado toda la información pertinente y que ha llegado de la Curia

General o Provincial o de otras demarcaciones. Les agradecemos por el servicio prestado a los hermanos que en cada casa han impreso los comunicados enviados para que los pudieran leer también los religiosos que no usan el internet.

Como conclusión, se dice:

La realidad de nuestra Viceprovincia de New York y Puerto Rico es sin duda más compleja de lo que aquí se ha reseñado, pero a la vez tiene una riqueza que no se puede olvidar: el amor divino que nos ha llamado a la vida consagrada a todos y cada uno de los religiosos, y que nos sostiene en el camino de perfección, a pesar de las miserias humanas existentes. En la medida en que su amor siga alimentando nuestras vidas y nuestras comunidades, esta demarcación seguirá con ilusión de futuro; y las vidas de los escolapios que nos han precedido serán semilla fecunda para la Escuela Pía en New York y Puerto Rico y en el sector América Norte al que ahora pertenecemos.

El P. Fernando Torres Lanause había nacido en Ponce en 1966. Hizo su primera profesión en 1986. Fue enviado a Roma en 1988 a estudiar teología. Obtuvo l licenciatura en teología bíblica. En 1993 fue ordenado sacerdote, el primer escolapio puertorriqueño. Fue destinado entonces al Colegio Ponceño, donde enseñó durante quince años, y fue haciendo otros estudios, como un máster en Educación. En 2007 fue nombrado Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico, a los 41 años. Y siguió en el cargo todo el cuatrienio, hasta que se creó la nueva Provincia de Estados Unidos-Puerto Rico en 2011. Volvió luego a Roma para obtener el doctorado en teología bíblica.

En 2007 son nombrados los últimos rectores de la Viceprovincia, antes de su unión con Estados Unidos. De Nueva York, Félix Ganuza; del Colegio Ponceño, Fernando Torres; de San Juan, Rafael Capó; de Playa Ponce, Francisco Aísa.

De Puerto Rico envían noticias a Roma, para conocimiento de toda la Orden. Y así EC publica en la edición de marzo de 2007 el siguiente artículo:

Puerto Rico: llega a su décima edición el Día de la Identidad Escolapia

El día 2 de marzo de 2007 el Colegio Ponceño se dispuso a acoger la décima edición del Día de la Identidad Escolapia. Durante las celebraciones en 1997 del 400 aniversario de la fundación de las Escuelas Pías en la iglesia de Santa Dorotea en Roma, tuvo lugar también en el Colegio Ponceño la primera edición del Día de la Identidad Escolapia. Entonces se reunieron los maestros de los centros educativos escolapios en Puerto Rico, y, a la vista de los resultados, se propuso que se celebrara todos los años. Así ha sido alcanzado ya la décima convocatoria.

El ponente principal en esta ocasión ha sido el P. Jaime Pellicer, de la Provincia de Valencia y Asistente General por España. Dentro de la Congregación General sigue con especial atención la quinta línea de acción sobre nuestro ministerio, y es quien coordina los trabajos sobre la calidad calasancia de nuestras obras.

El tema de su ponencia ha sido "Un educador calasancio en la escuela del siglo XXI", y ha puesto de relieve los rasgos fundamentales de un educador con estas características. Agradó ampliamente a los casi 200 oyentes entre educadores y personal de servicio, y aún tuvo ocasión de desarrollar alguno de estos puntos en la homilía de la celebración eucarística que presidió Mons. Félix Lázaro, obispo de Ponce, quien en esa fecha 2 de marzo celebra su cumpleaños, junto al del P. Juan Lorenzo Cabrerizo.

El nuevo P. Viceprovincial, Fernando Torres, había dado la bienvenida a todo el grupo y había orientado la meditación inicial con dos breves exposiciones audiovisuales.

Tras el Capítulo Provincial de 2007, hay muy pocos cambios de rectores: el P. Francisco Aísa sucede en Playa Ponce al P. Cecilio Lacruz, y el P. Rafael Capó al P. Javier López en San Juan.

El Capítulo General de 2003 había lanzado con fuerza la idea de la restructuración de la Orden, y el P. General Jesús Lecea la estaba impulsando. Se va consolidando la idea de reunir en una sola provincia la de Estados Unidos (que estaba experimentando un renacer vocacional gracias al SEPI de Miami y la Pastoral Hispana) y la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico. Se tiene una primera reunión en Estados Unidos los días 3-4 de enero de 2009. Esta es el acta de la reunión:

Presentes: M.R.P. Mario Vizcaíno, M.R.P. Fernando Torres, R.P. Rafael Capó, R.P. Cecilio Lacruz, R.P. David Powers R.P. Fernando Negro

1. *La reunión comenzó a las 10:50 AM con una oración dirigida por el P. Mario.*
2. *Se hizo una breve meditación sobre la carta del Padre General sobre la reestructuración y los participantes comentaron la carta.*
3. *Se discutieron el addendum y sugerencias a la agenda, y se añadieron algunos puntos: el Capítulo General de 2003, la consulta del 1 de abril de 2008 a los religiosos de la Viceprovincia, las fechas de comienzo de ambos junioratos conjuntos, la visita del P. Provincial de Aragón y la reunión del 6 de diciembre de 2007 del P. Generar con la Congregación Viceprovincial de NY-PR.*
4. *Se aprobó la agenda.*
5. *Se discutieron los seis conceptos básicos de la agenda. Todos los presentes los aprobaron e hicieron comentarios sobre cada uno de ellos.*
6. *Se debe motivar a todos los miembros de ambas demarcaciones a participar de alguna manera en el proceso de reestructuración. El proceso tomará tiempo y hemos de estar dispuestos a soñar en nuestro futuro.*
7. *Se hizo una larga discusión sobre las dificultades que encontraremos en fundar una nueva demarcación y elaborar su nuevo Proyecto, y se discutieron maneras de enfrentar estas dificultades. Las dificultades y maneras de enfrentarla incluyen:*
    a. *Lengua: todos los nuevos miembros de la Provincia deberán ser bilingües, y todas las reuniones y asambleas, así como los documentos finales, han de ser bilingües.*
    b. *Falta de información: se tendrán reuniones, comunicaciones escritas y asambleas.*
    c. *Analizar cuidadosamente la realidad presente y confrontar el proyecto con las necesidades reales: asambleas.*
    d. *Obtener el apoyo de todos los miembros para el nuevo proyecto: comunicación y participación personal en una variedad de maneras y niveles.*
    e. *Mantenerse en camino hacia el futuro: aun cuando no se logre siempre, los líderes de las comisiones deben mantener el ritmo de trabajo de sus grupos.*
    f. *Viajes y logística: los superiores deben facilitar el proceso.*
    g. *Diferentes miedos: familiaridad con el nuevo proyecto y discernimiento prudente.*
    h. *Identificación personal de los miembros relacionada con sus ministerios particulares: concentrarse en aquellos miembros en formación que aún no tienen tal identificación.*
    i. *Disponibilidad de todos los religiosos: los superiores mayores deben liberar a los religiosos para que puedan realizar el trabajo de comisiones.*
    j. *Edad de los religiosos y consideraciones culturales: trabajar con los formandos y respetar sus trasfondos culturales y tradiciones.*

k. *Nivel de educación de los formandos: desarrollar programas educativos especiales.*
l. *Formación: ha de ser bilingüe.*
m. *Incorporar a los laicos en el proyecto: ha de incorporarse la presencia de los laicos en las comisiones.*
n. *Falta de disponibilidad de algunos religiosos para participar en los trabajos de comisiones o en el proyecto: se buscará la participación en distintos niveles o modos, hemos de ser creativos.*
o. *Consideraciones canónicas, legales o económicas: se formará una comisión especial para enfrentar estos temas importantes.*

8. *El P. Fernando Torres tuvo que ausentarse de la reunión y regresar a Puerto Rico, dada la enfermedad grave de su padre.*
9. *El P. Capó sugirió que la primera de las tres asambleas se realice en el SEPI; que se discutan las presentes obras, necesidades y condiciones, y que previo a este encuentro se prepare un folleto con la información básica y la historia de ambas demarcaciones, así como la información de los religiosos y sus ministerios.*
10. *La primera sesión terminó a las 12:30 PM y se reanudó el trabajo después del almuerzo a las 2 PM.*
11. *Se tuvo una discusión concerniente a las oportunidades y la creación de una nueva y única provincia con un proyecto propio. Las oportunidades incluyen:*
    a. *Nos uniremos al objetivo actual de la orden, de los dos capítulos generales pasados y a la voluntad expresa del Padre General de ver las dos demarcaciones caminar hacia la unificación.*
    b. *La renovación de las dos demarcaciones y de sus miembros.*
    c. *El proyecto, adaptado a nuestra realidad actual y las necesidades de la Iglesia, nos dará nueva vida*
    d. *Tendremos una renovación de nuestra misión, identificando la visión del presente y el futuro y adaptándola a nuestro ministerio.*
    e. *Estamos poniendo las bases de la unión haciendo que nuestros formando sigan el mismo programa formativo común.*
    f. *Se está creando esperanza con la presencia de nuestros formandos en distintas casas.*
    g. *Con la participación de nuestros candidatos en el proceso, vendrán ideas y una nueva esperanza.*
    h. *Se hará una revisión de las prácticas de demarcacionales presentes a la luz de nuestras Constituciones y Reglas.*
    i. *Se adaptarán nuestras prácticas actuales de acuerdo a la espiritualidad calasancia y la vida religiosa en general.*
    j. *Un mayor número de religiosos en la nueva provincia abrirán nuevas oportunidades para el ministerio.*
    k. *Una vida común renovada.*
    l. *Se identificarán los signos de los tiempos en el ministerio en los Estados Unidos.*
    m. *hola facilidad de desplazamiento de todos los religiosos dentro de los Estados Unidos.*
    n. *Se hará más atractiva nuestra presencia escolapia y nuestros ministerios para los futuros candidatos.*
    o. *Nueva creatividad en nuestro ministerio.*
    p. *Nos haremos más atentos a la legislación de los pasados capítulos generales.*
    q. *El conocer los esfuerzos de reestructuración de la Orden en Italia y España nos ayudará en el proceso de tomar decisiones de acuerdo a nuestra realidad particular.*

r. *Se hará una relectura de nuestras Constituciones y Reglas a la luz de la realidad presente y futura de nuestras demarcaciones.*
s. *Se hará un estudio más profundo de nuestro carisma calasancio.*
t. *Se ha de hacer un plan para incluir los laicos en nuestra futura provincia.*
u. *Se ha de reflexionar sobre los elementos básicos de nuestra vida religiosa escolapia.*
v. *Nos enriqueceremos por medio de la diversidad cultural y lingüística de la nueva provincia.*
w. *Estableceremos líneas guía sobre el uso de nuestros recursos económicos, especialmente a la luz de nuestro voto de pobreza.*
x. *Se explorarán nuevas dimensiones en nuestra práctica educativa hoy y se añadirán nuevos elementos de educación no formal a los modelos tradicionales, según discutido recientemente por los superiores mayores.*
y. *Se mejorarán los programas de formación inicial y permanente de los religiosos y se velará por la preparación profesional de nuestros formadores.*
z. *Se enriquecerá la nueva provincia enfatizando la opción por educar evangelizando y evangelizar educando, según discutida en los pasados capítulos generales y reuniones de superiores mayores.*

12. *Se tuvo una discusión de los cinco elementos esenciales de la nueva Provincia, según esbozados en la agenda de la reunión, y cada punto fue aprobado. Cada elemento será discutido en detalle por una comisión específica.*
13. *Se identificaron los seis comisiones y copresidentes de estas, así como algunas áreas básicas de discusión para cada comisión. Después de haber realizado una consulta, los siguientes religiosos aceptaron copresidir las seis comisiones:*
    a. *Comisión sobre aspectos fundacionales de la nueva provincia: PP. Fernando Negro y Charles Newburn. Elementos básicos: visión, misión y carisma de la nueva provincia. Relación con la Orden y la Iglesia local.*
    b. *Comisión sobre vida religiosa: PP. Francisco Aisa y Alberto Moreno. Vida consagrada y vida comunitaria.*
    c. *Comisión sobre el ministerio: PP. José María Clavero y Richard Wyzykiewicz. Colegios, parroquias, educación no formal, actividades misioneras, etc.*
    d. *Comisión sobre vocaciones y formación (inicial y permanente): PP. Rafael Capó y David Powers.*
    e. *Comisión sobre el laicado: PP. Félix Ganuza y Óscar Alonso. Laicos escolapios y escolapios trabajando con colaboradores laicos.*
    f. *Comisión sobre aspectos administrativos, legales y económicos: PP. José A. Basols y John Callan.*
14. *La segunda sesión terminó a las 4:15 h con la Santa Misa y la cena. Se continuó el trabajo a las 7:30 PM.*
15. *La tercera sesión se centró en establecer un calendario preliminar para las actividades importantes de cara al proyecto de fusión. La primera acción será el que los dos superiores mayores envíen copia de la agenda y carta del Padre General a todos los religiosos de su demarcación. Acto seguido, se enviarán las actas a todos los religiosos.*
16. *La primera reunión de la comisión sobre aspectos fundacionales de la nueva provincia será el 15 de febrero de 2009, de 9 AM a 7 PM en el SEPI. Después de esta reunión se identificarán los trabajos a realizar por cada comisión.*
17. *Se tendrá una reunión de todos los presidentes de comisiones, junto a los superiores mayores, el 13 de abril de 2009 (12 AM) al 15 de abril (12 AM) en el SEPI.*

18. *Las dos congregaciones aprobaron el convocar tres asambleas interdemarcacionales de todos los miembros de ambas demarcaciones, como parte del proceso de reestructuración.*
19. *La primera asamblea interdemarcacional se tendrá en el SEPI, del 26 de noviembre de 2009 (12 AM) al 28 de noviembre (3 PM). Los religiosos de ambas demarcaciones celebrarán juntos el día de Acción de Gracias y se urgirá la presencia del Padre General. Siguiendo las sugerencias del Padre General, la primera asamblea debe presentar un retrato conjunto de ambas demarcaciones que incluya información del personal de cada demarcación, comunidades, obras y situación vocacional. El propósito de la asamblea es identificar el objetivo y contenido de todas las comisiones y preparar el procedimiento de trabajo de las seis comisiones.*
20. *La segunda asamblea conjunta se realizará en Puerto Rico el 2 de agosto de 2010 (12 AM) al 4 de agosto (3 PM). El propósito de esta asamblea será tener un conocimiento de primera mano de la Viceprovincia de New York-Puerto Rico y resumir y continuar el trabajo de todas las comisiones, así como compartir estos esfuerzos con todos los miembros de las dos demarcaciones para obtener sus colaboraciones.*
21. *La tercera asamblea conjunta se tendrá en el SEPI del 25 de noviembre de 2010 (12 AM) al 27 de noviembre de 2010 (3 PM). El propósito es concluir el trabajo de las comisiones y preparar el documento que será presentado a la Congregación General y a los capítulos respectivos para su aprobación e implementación.*
22. *La tercera sesión concluyó a las 9 PM y la cuarta sesión comenzó a las 10 AM del día siguiente con una oración conjunta de los PP. Capó y Powers.*
23. *El P. Powers repartió copias del proyecto de Información Católica de 2006 de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos y el informe CARA sobre el ministerio católico.*
24. *Se discutieron los pasos a seguir.*
25. *El P. Cecilio enfatizó la importancia de la oración durante el proceso, y el P. Capó sugirió que se redacte una oración bilingüe a ser recitada en todas las comunidades. El P. Capó fue encargado de componer e imprimir la plegaria.*
26. *La reunión terminó con una oración dirigida por el P. Mario a las 12:15 AM.*

El 26 de noviembre de 2009 se tiene una nueva reunión en Miami, en la que se establece el "Camino hacia la nueva Provincia (a modo de orientación)":

1) *Asamblea de Miami, noviembre de 2009. Aprobamos las opciones fundamentales.*
2) *Las congregaciones de demarcaciones constituyen una "comisión central" que trabaja sobre la documentación que tenemos y la convierte en "propuesta de proyecto de la nueva provincia", con "políticas" y "objetivos".*
3) *El proyecto recibe el respaldo de la asamblea en agosto de 2010 en Puerto Rico.*
4) *Presentación de una "proposición de fusión" a los Capítulos Demarcacionales de USA y NY-PR, que la analizan y, en su caso, aprueban por separado. Estos Capítulos trabajan solo en el análisis de la realidad de la propia demarcación y en la proposición de fusión.*
5) *La proposición de fusión se presenta al respaldo del Capítulo Provincial de Aragón (abril de 2011)*
6) *La Congregación General erige la nueva Provincia y constituye una Congregación Provincial transitoria. Se convoca el Capítulo Provincial constituyente, compuesto por todos los capitulares que lo han sido en los respectivos capítulos demarcacionales.*
7) *El Capítulo Provincial de la nueva Provincia elige la Congregación Provincial, escoge el nombre de la nueva Provincia y aprueba el proyecto provincial para el cuatrienio 2011 2015.*

El nuevo Superior General, P. Pedro Aguado, escribe una especie de "documento marco" el 2 de agosto de 2010 sobre el "Nacimiento de la Provincia USA-PR":

1. El contexto de la Orden

1.1. Revitalizar las Escuelas Pías, en orden a la Misión

De entrada, quiero valorar su proceso y su asamblea, en la que están presentes la gran mayoría de religiosos de las dos demarcaciones. Quiero agradecer su esfuerzo, animar sus opciones y transmitir mi compromiso, y el de la Congregación General, con este camino que han emprendido.

Acabamos de enviar una carta a toda la Orden en relación con el gran desafío de la revitalización de las Escuelas Pías, que es la tarea que orienta e impulsa nuestro proyecto de fusión en orden a crear una provincia nueva. Si ya la han podido leer, no hace falta que les insista en este aspecto. No obstante, sintetizaré lo esencial.

"Deseamos recordaros cuál es el ***hilo conductor de este sexenio****, el horizonte hacia el que deseamos tender: la revitalización de las Escuelas Pías, la búsqueda de un nuevo impulso a nuestra realidad escolapia, para fortalecer nuestra vida y misión. Al servicio de este objetivo central están todas las líneas de acción que impulsamos, todos los objetivos que os propongáis en estos capítulos y todos los cambios estructurales que tengamos que hacer.*

a) *Los escolapios reconocemos que las Escuelas Pías son "obra de Dios" (C 1). Esta convicción, central en nuestra fe y nuestra identidad, debe ser proclamada y recordada por todos nosotros con fuerza y claridad ahora que hablamos de "revitalización" y nos disponemos a hacer planes y aprobar opciones que hagan posible que podamos servir mejor a la causa del Reino de Dios. Nuestra revitalización, en primer lugar, es don de Dios, oferta generosa y gratuita de su amor, que hemos de ser capaces de acoger y de recibir. No somos una "empresa que hace planes o se reestructura", sino un grupo de seguidores de Jesucristo en la escuela de Calasanz. Invitémonos unos a otros a acoger el don de la Vida que se entrega por nosotros.*
b) *La revitalización es el horizonte común desde el que hemos de entender e impulsar las grandes opciones que la Orden nos ha pedido. Por ejemplo, la elaboración de un plan de crecimiento de las Escuelas Pías en países donde no estamos[12], el cambio de nuestras estructuras y ,arcos demarcacionales, incluso generando nuevas provincias[13], las reformas que tenemos que hacer en nuestro compartir los bienes[14], las nuevas iniciativas en pastoral vocacional[15] o en formación inicial[16], las opciones que nos permitan que nuestro ministerio gane en identidad carismática[17] y en dedicación a los más necesitados[18] o el impulso de un laicado escolapio desde los dinamismos de la misión compartida y la integración carismática en la Orden[19]. Todo lo que hagamos e impulsemos busca hacer posible lo que van objetivo de este momento escolapio: revitalizar y fortalecer la vida y misión de las Escuelas Pías.*
c) *Este objetivo centrar solo se conseguirá si estos grandes desafíos los entendemos y trabajamos de modo coordinado. No saldrían adelante si los consideramos como "líneas independientes"; solo serán reales si los impulsamos de modo sistémico. A modo de ejemplo:*

[12] 46º Capítulo General / "Ministerio y crecimiento de la Orden", 6-9.
[13] 46º Capítulo General / Ephemerides Calasanctianae nº 1-2, enero-febrero2010, Proposición 45.
[14] 46º Capítulo General / "Gestión de los bienes económicos", 13.
[15] 46º Capítulo General / "Llamada a ser religiosos escolapios", 16.
[16] 46º Capítulo General / "Formación y estudios del escolapio", 6.
[17] 46º Capítulo General / "La calidad en la práctica de nuestro ministerio", 4-5.
[18] 46º Capítulo General / "El ministerio escolapio requiere espíritu para enseñar a los niños pobres" 2.
[19] 46º Capítulo General / "Línea General de Acción nºn6 / "Escolapios, religiosos y laicos, compartiendo misión y carisma".

solo podremos crecer en otros países si este objetivo se enlaza con la reestructuración de las demarcaciones, no si es un objetivo desconectado del conjunto del movimiento en que vive la Orden y que estamos llamando "construir Escuelas Pías".

d) *Y solo será posible si en cada presencia escolapia y en cada demarcación llevamos adelante, de modo coordinado y complejo, todas las opciones que provocan vida y vida en abundancia (pastoral educacional, formación inicial, organización, laicado, misión…). No es posible construir el futuro solo desde una de estas líneas, sino desde todas, y todas en coordinación, desde una "cultura de Orden".*
e) *Este es el objetivo de la Orden. Por lo tanto, también es el objetivo de cada comunidad y de cada demarcación. Es vuestro objetivo y el eje de vuestro proceso capitular. ¿Qué debe hacer vuestra comunidad, vuestra presencia escolapia, vuestra demarcación, para mejorar su realidad y fortalecer su vida y su misión? Os invitamos y os pedimos que este horizonte no se os olvide en vuestros trabajos capitulares. Si no lo impulsamos, perderemos la oportunidad de dar los pasos que en este momento podemos dar.*
f) *Os pedimos que no caigáis en el error de pensar que ese objetivo es teórico o que todo Capítulo - también el 46º Capítulo General - al final son documentos o papeles. El Capítulo General pide a las Escuelas Pías que cambien los pasos que tenga que cambiar para hacer posible la revitalización de todas nuestras presencias y el crecimiento en nuevos lugares y misiones. "Revitalizar la Orden" es nuestro compromiso. Os pedimos y os invitamos a que os incorporéis a él.*
g) *Finalmente, todo lo que aquí decimos solo saldrá adelante si cada uno de nosotros, escolapios, vivimos nuestra vocación con autenticidad y si nuestros anhelos y compromiso los ponemos en las manos de Dios para que, con su ayuda bendiciendo nuestro esfuerzo, podamos dar los pasos que tenemos que dar. Necesitamos programar y organizar, pero sobre todo necesitamos orar para acoger y vivir para testimoniar".*

1.2. Una Orden en claro movimiento. Hay que saberse situar en ella. Ejemplos

Son bastantes las tareas de nuestra vida como Orden que están en movimiento, por decisión del 46º Capítulo General. Nos basta con poner algunos ejemplos y explicarlos brevemente para que nos hagamos idea de lo que estamos diciendo. Voy a hablar de cinco aspectos concretos, solo a título de ejemplo.

a) *Reestructuración global de las provincias, en clave de revitalización.*

No hay duda de que este tema está en el centro de nuestras reflexiones. La proposición 45 del Capítulo General marca claramente el camino a seguir. Estamos en la primera fase de ese camino, que consiste sobre todo en consultar, dialogar, recoger iniciativas y criterios, expresar propuestas. Solo después estaremos en condiciones de hacer una propuesta que cumpla lo mandado por el Capítulo General: que toda la Orden llegue reestructurada al Capítulo de 2015.
Pero no cumpliremos los objetivos si lo que hacemos es un simple "cambio de mapa". De lo que se trata es de definir, con la mayor claridad que podamos, cuáles son las opciones y las claves desde las que deseamos provocar nueva vida en nuestras demarcaciones, sean las que sean. Sin duda, este es uno de los grandes objetivos del encuentro que ustedes inician hoy: definir las "llaves" que abren puertas de nueva vida, los núcleos que hay que saber discernir, las prioridades desde las que hay que intentar caminar.
Todos hemos de tener claro que este proceso será institucional o no será. Será hecho desde perspectivas institucionales, y coordinado y liderado por la Congregación General y las Congregaciones Demarcacionales, o no será posible. Y no olvidemos que no será fácil.

b) *Pastoral vocacional: convocatoria vocacional, casa de acogida en todas las demarcaciones.*

A lo largo de este año he recordado esa famosa afirmación del P. General Ángel Ruiz, ya hace bastantes años, en la que nos dijo que las Escuelas Pías solo podrían tener un futuro sostenible si cada año tenían 100 novicios. Recuerdo que, en su momento, en algunos contextos, esta afirmación no se entendió. Como algunas otras propuestas que hizo a la Orden a lo largo de su generalato. Hoy día tenemos que decir que la Orden tiene 50 novicios. Y el año pasado, un número parecido. Es cierto que la Pastoral Vocacional no es la única clave de revitalización, pero sí que podemos decir que es fundamental. La Orden puede y debe incrementar su capacidad de convocatoria de los jóvenes a la vida religiosa escolapia. Sin duda que habrá que reflexionar mucho y trabajar mucho más, con proyectos, responsables y equipos de trabajo, así como con casas de acogida en todas las demarcaciones. ¿Seremos capaces de reimpulsar la Pastoral Vocacional en la Orden y de reconocer su extraordinaria importancia para ser fieles al reto de la revitalización de las Escuelas Pías? Vamos a dedicar un año, especialmente, a reflexionar sobre este desafío; será el año 2012.

c) Plan de crecimiento de la Orden.

Tenemos planteado fundar, a lo largo del sexenio, en algunos países en los que no estamos presentes todavía. No lo haremos si no trabajamos de modo integral todos los desafíos que tenemos pendientes. Por ejemplo, ¿puede una nueva provincia, fruto de la fusión de dos o tres, asumir la fundación en un país nuevo, por ejemplo, Indonesia? Esta pregunta es muy importante, y descansa en una convicción clara de la Congregación General: solo si unimos los desafíos daremos respuestas concretas. Es decir, solo si unimos el reto de la reestructuración y el del crecimiento podremos avanzar.

La Congregación General tiene la obligación de elaborar y presentar un plan estratégico de crecimiento de la Orden. Para ello, estamos pidiendo sugerencias y criterios, y sobre ellos trabajaremos en los próximos meses.

d) Reformas económicas.

Lo mismo digo de la reforma de nuestro sistema de compartir económico que ha sido pedido por el Capítulo General. Si la Orden evoluciona desde el actual paradigma ("provincias madres con demarcaciones dependientes") a uno nuevo que podríamos llamar de "interdependencia de provincias autónomas", si nuestros bienes no son compartidos de modo nuevo, no podremos ir adelante. Por eso es muy importante avanzar en esta cuestión.

e) Mentalidad de Orden y de Provincia. La disponibilidad de los escolapios.

La Orden no tiene un problema de disponibilidad. La gran mayoría de los religiosos con los que he hablado me han manifestado con claridad su disponibilidad para ser enviados donde la Orden se lo pida. Nuestro "problema" es de mentalidad y de funcionamiento de Orden. Solo si avanzamos en todo esto podremos dar respuestas eficaces.

Estos ejemplos que he puesto, de los muchos que podríamos añadir, los cito solo para ilustrar una afirmación central: la Orden está en movimiento, y el Capítulo General ha pedido cambios. Este es nuestro momento, y entre todos hemos de buscar respuestas.

1.3. Una etapa nueva en el proceso de reestructuración de la Orden, en fidelidad al 46º CG

a) La dinámica de vuestra opción, comenzada antes del 46º CG

Su proceso de fusión es anterior al 46 Capítulo General. Responde a la dinámica que se vivió en el sexenio anterior, en el que las demarcaciones que se veían en disposición daban pasos junto a otras para crear provincias nuevas, animadas desde la Congregación General. Fue el caso de Italia y de Emaús, y también el de ustedes. De alguna manera, eran planes basados en la semejanza de proyectos, en la sintonía de planteamientos entre las demarcaciones cercanas. Fue un proceso bueno, sin duda. Pero el 46 Capítulo General ha marcado una nueva etapa, definida por la proposición 45.

b) la nueva dinámica de la Orden, tras la proposición 45 del 46º CG. Institucional, global y liderada.

Esta nueva etapa se caracteriza por la decisión capitular de que el proceso de reestructuración de las Escuelas Pías, en orden a su revitalización, sea institucional y global, coordinado desde la Congregación General, consultado con los religiosos y definido antes del próximo Capítulo General. Estamos, pues, ante una fase nueva del proceso, y así hemos de vivirla. Ya no se trata solo de que dos demarcaciones, cercanas en planteamientos, se propongan hacer un proyecto común, sino que es toda la Orden la que se coloca en esta dinámica. Será un proceso caracterizado no tanto porque dos demarcaciones semejantes se unan, sino que sean capaces de construir un proyecto común.

2. Su nueva Provincia, una Provincia nueva

El proceso de fusión que ustedes están llevando adelante está muy bien encaminado. La CG desea que nazca una nueva Provincia integrada por USA y NY-PR. Pero eso no basta. Deseamos también que sea una "Provincia nueva", renovada, con capacidad de crear vida y misión escolapias. para ello hay que tener en cuenta varias cosas a la vez. Enumero algunas, solo a título de ejemplo.

2.1. Vivencia más profunda del carisma

Lo que somos esencialmente, la perspectiva desde la que nos debemos situar es nuestro carisma. La revitalización de la Orden no puede ser solo el fruto de unos cambios estructurales, necesarios, sin duda ninguna. Hay otros pasos fundamentales que son previos e imprescindibles. Y el central es que cada uno de nosotros vivamos con más profundidad nuestro carisma, nuestra consagración. Solo dando lo mejor de nosotros mismos podremos provocar e impulsar el avance que necesita nuestra Orden. Desde ahí viviremos con plena disponibilidad y testimoniaremos nuestra pasión por la misión.

2.2. La combinación sistémica de todas las claves de vida.

El futuro está en un proyecto complejo, global y con dirección, no en opciones desconectadas o en localismos bienintencionados. No podemos poner nuestro futuro solo en una "opción de renovación", sea la que sea personal (pastoral vocacional, formación inicial, laicado escolapio, organización, vida comunitaria…). Lo que se necesita es un proyecto global y sistémico, basado en la combinación clara, sistémica e inteligente, de todas las claves que provocan vida. Y la convicción de que no puede faltar ninguna de ellas.

2.3. Nuevas Provincias y Provincias "nuevas". Claves de renovación. Las grandes opciones.

Como queda dicho, de este proceso nacerán nuevas provincias, pero si no son provincias nuevas, no haremos nada. Habremos conseguido una cierta simplificación estructural, pero nuestro objetivo es mucho mayor.

Me gustaría poner algún ejemplo de lo que quiero decir cuando propongo que trabajemos desde "claves de renovación". Sin ejemplos tomados en la vida real de la Orden, de los debates que en este año he podido compartir. Imagínense que su nueva Provincia asume como uno de sus ejes vertebradores ser "una provincia bilingüe, pluricultural y abierta a las necesidades de la Orden". Si piensan despacio esta afirmación, verán el nivel de exigencia que contiene y la dinámica de cambio que puede provocar. Cito otras, reales, que se dan en demarcaciones que están en este proceso: una provincia capaz de pensarse a sí misma desde "proyectos de presencia conjuntos entre los religiosos y los laicos / una provincia en dinámica vocacional / una provincia promotora de vocaciones escolapias específicas / una provincia misionera…" Estas definiciones, si son llevadas adelante por las demarcaciones, cambian poco a poco el rostro del grupo. Necesitamos "afinar la puntería" y ver si podemos llegar a opciones de este tipo.

2.4. Las prioridades reales desde las que queremos trabajar

Aquí está la tarea central del capítulo provincial. No han de ser muchas, pero han de ser claras. Ustedes tienen ahora por delante un proceso capitular. Ojalá sean capaces de llegar hasta la

"llave" que hay que utilizar para provocar renovación, vida nueva en cada una de las áreas esenciales que conforman su nueva provincia. Es nuestro deseo y compromiso; en esta búsqueda pueden contar con nosotros.

3. Tres claves imprescindibles en este proceso

No hay tiempo para desarrollar este apartado en toda su profundidad. Basta con hacer presentes tres dimensiones de nuestra vida, para que no se nos escape nada. Como todo esquema, este también es parcial e imperfecto, y no nos debe conducir a planteamientos desintegrados. Hemos de buscar un proyecto global, integral, de vida y misión escolapia. Para ello debemos atender lo que somos, lo que hacemos y los medios desde los que vivimos y trabajamos. Como esquema puede ayudar…

3.1. Revitalización carismática / SER

Esto nos recuerda que el centro de todo el proceso está en el carisma y que la perspectiva está en la creación de futuro posible y sostenible. Y el camino pasa por el discernimiento de lo que necesitamos vivir e impulsar, a lo que nos tenemos que abrir para suscitar más vida.

3.2. Hacer de la misión eje central y articulado / HACER

Lo he reiterado a lo largo de esta breve exposición. La razón de ser de la Orden es la misión que tiene encomendada, y esto no puede ser una afirmación teórica.

3.3. Innovación estructural para la mejora organizativa / MEDIOS Y ESTRATEGIAS

Aquí tenemos que poner sobre la mesa las estrategias, las opciones, los modelos organizativos. Hemos de hablar de equipos y secretariados, de economía, de configuración de una Curia Provincial, de la implicación de los religiosos jóvenes en la construcción de la nueva provincia, etc.

4. Su momento y su dinámica

4.1. El camino recorrido hasta ahora

Como dije al principio, valoro mucho lo que han hecho hasta el momento. Todo es mejorable, pero lo considero un camino ejemplar, claro, transparente y corresponsable. Y está siendo proyectivo. Es una buena manera de caminar.

4.2. La importancia de esta asamblea

Han de salir de ella con una clara convicción: el camino no será fácil, pero es el camino. Es la última vez que se reúnen antes de sus procesos capitulares, y hay que aprovechar bien este momento fraterno e institucional.

Les invito a ser positivos y participativos. Esta reunión está enfocada en la creación de un futuro compartido, sitúense en ella desde la perspectiva, no desde otra. Por eso es importante ser consciente de cómo vengo a la asamblea y qué postura estoy llamado a tomar.

4.3. Convertir los ideales en proyectos. Caminar en verdad

Saber proyectar. No debilitar las aspiraciones, pero saberlas convertir en proyectos que poco a poco nos van acercando al ideal. Los ideales son capaces de movilizar a grupos como el nuestro, sobre todo si somos capaces de convertirlos en proyectos viables. Yo les invito a ello

4.4. Saber trabajar superando las dificultades y aprovechando las oportunidades

Es evidente que estamos ante un proceso que no es fácil, que tiene dificultades. Hay que saberlas nombrar y discernir. Lo que se habla en los pasillos debe decirse en la mesa de trabajo; de lo contrario no ayuda, despista y desanima. Yo ya he escuchado algunas dificultades en el poco tiempo que llevo en Puerto Rico. Hemos de ser capaces de pensar sobre ellas para que no atasquen el futuro. Por ejemplo:

a) "No va a ser fácil conseguir religiosos con un nivel lingüístico que posibilite el futuro de las obras que tenemos en inglés". Evidentemente, esto es una dificultad, pero no es propia de la fusión. Esto es difícil con fusión o sin fusión. Y, si me lo permiten, más difícil sin fusión. El

bilingüismo de la provincia de ser una opción clara y definida. Pero no le pongan al proceso más dificultades de las que ya tiene.

b) *"Tenemos pocos formadores". Evidentemente, con fusión y sin fusión los formadores son pocos. Y lo son en la Orden. Por eso, esta dificultad debe convertirse en línea de trabajo en la nueva provincia.*
c) *"La centralización no se consigue en pocos días". Evidentemente, ni la centralización ni el funcionamiento de una provincia nueva. Esto lleva tiempo. No se trata de que la Congregación General ponga un sello en un decreto de erección de la nueva provincia. Luego hay un camino complejo que recorrer. Nadie dijo que sería fácil esto, hermanos.*
d) *"Tenemos modelos de vida comunitaria diferentes". Eso es evidente. La base del proyecto no está en la semejanza que ya tenemos, sino en la capacidad de proyecto común que podemos construir. Ponerse de acuerdo en estilos de vida comunitaria y hacerlo "hacia arriba", levantando el nivel de exigencia y aspiración, es absolutamente necesario y hemos de ser capaces de hacerlo.*

Insisto, hermanos, el camino que van a emprender es complejo y lleva mucho trabajo. Hace falta mucha comunión y claro apoyo al grupo de hermanos que ustedes constituyan en Congregación Provincial para impulsar la nueva provincia. No es buen camino fijarse solo en las dificultades. Cuando quieran, les hago la lista de dificultades que tenemos en la Orden. Ese necesario conocerlas, pero las decisiones se han de tomar desde otra perspectiva.

Es claro que tenemos oportunidades. También a título de ejemplo, cito algunas, las que saltan a la vista, nada más situarse en este proceso.

a) *El momento que ustedes viven es nuevo, y hay que aprovecharlo. este momento fundacional encierra energía y que hay que saber desplegar.*
b) *Ustedes deciden en sintonía con la dinámica de la Orden. eso también provoca impulso en el camino.*
c) *Cuentan con el acompañamiento, humilde pero decidido, de la Congregación General. Estamos comprometidos con ustedes en este proceso.*
d) *Ciertamente el grupo que nace es diferente, y eso enriquece las opciones.*
e) *Están en condiciones de definir sus "apuestas fundacionales".*
f) *Han de construir una provincia en la que no se pierda nada, en la que nuestras presencias vayan a adquirir adquirirlo consolidación.*
g) *El propio camino recorrido hasta ahora es una oportunidad en sí mismo. Las cosas se están haciendo bien.*

Analicemos las dificultades, aprovechemos las oportunidades, pero trabajemos desde el horizonte que nos hemos marcado.

5. Un proceso capitular que nos ayude a "poner nombre" a los primeros pasos.

A lo largo de estos meses, ustedes van a recorrer su camino de fusión, conducidos por nuestra dinámica capitular. Serán muchos los temas que aborden. Me gustaría invitarles a no perder la perspectiva central desde la que han de trabajar: encontrar las "llaves" que abren puertas en cada una de las áreas fundamentales de nuestro ser y hacer. A modo de ejemplo, indico algunas de ellas:

5.1. *Somos una Provincia nueva, pensamos desde este nuevo paradigma. Piensen desde ahora con mentalidad de provincia nueva, no en sus demarcaciones actuales. Acostúmbrense a pensar en "nuevo marco", no en nuestras "ex demarcaciones de procedencia".*
5.2. *Pastoral Vocacional: proyecto + responsable + equipo. Para mí no hay duda de que esto es lo fundamental que hemos de conseguir. Todavía tenemos en la Orden unas cuantas demarcaciones que no funcionan desde este esquema básico.*

5.3. Formación inicial: formador/es y proyecto. Trabajar por un proyecto formativo único en común, sintonizado con la Orden e impulsado por personas capaces de asumir el encargo de ser formadores al servicio de la Provincia.

5.4. Ministerio Escolapio: diseño global de nuevas obras, el proyecto de cada presencia. Cada una de nuestras obras debe tener un camino claro, un proyecto impulsado por religiosos y laicos, que las haga sostenibles.

5.5. Vida Comunitaria y formación permanente: estilo y proyectos de nuestras comunidades. Se trata de definir cómo queremos vivir y desde qué opciones queremos ser auténticas comunidades referenciales de nuestra misión.

5.6. Misión Compartida en Integración Carismática: estatuto provincial. Debemos conseguir definir, junto con los laicos escolapios el proyecto compartido desde el que queremos caminar.

5.7. Estructura, recursos y organización: curia, equipos, economía, comunicación. Son decisiones que deberá tomar la primera Congregación Provincial, pero podemos ir definiendo desde ahora criterios y necesidades.

5.8. Sintonía de Orden: qué necesitamos, qué podemos aportar. No hay ninguna provincia que no pueda aportar nada a la Orden, y ninguna provincia que pueda vivir ajena a las dinámicas de la Orden. Desde esta perspectiva, hemos de marcar pistas y señalar necesidades y compromisos.

6. ***Desde la Congregación General****, felicitaciones, acompañamiento y exigencia.*

Esto lo tienen garantizado. En lo que está en nuestra mano, cuentan con el apoyo y cercanía de la Congregación General. Estaremos cerca para acompañar y, si es necesario, para exigir.

Termino con una pequeña historia que cita Aquilino Bocos en su último libro "Caminando hacia la aurora"

"Hemos visto al zorro"

"El abad del monasterio estaba muy preocupado porque, aunque eran muchos los que entraban en el noviciado, también eran muchos los que, pasado algún tiempo lo dejaban. Irremediablemente, tras unos años, la práctica totalidad de quienes habían sido recibidos con tanta ilusión, marchaban aduciendo diversas razones. Eran muy pocos los que permanecían. Consciente de la situación, el abad no se dejaba engañar cuando sus consejeros intentaban animarle señalándole cuántos eran los que llamaban a la puerta. Un día, mientras meditaba sobre sus inquietudes, vio una escena que le iluminó por completo: la caza del zorro. El pobre animal corría campo a través. Le perseguía una jauría de perros, y más atrás, a caballo, los cazadores. El zorro corría y corría, y los perros, tras él, ladraban veloces, intentando darle alcance. Pero el abad observó que, al cabo de aquel gran alboroto, solo un par de perros continuaban en la carrera; los demás habían ido abandonando la persecución y se les veía por aquí por allá descansando o entretenidos en otros olisqueos. Cuando, por fin, hubo terminado la cacería, el abad se acercó a uno de los caballeros con esta sola, y para él trascendental pregunta: "¿Por qué aquellos dos perros, cuando la mayoría habían abandonado, siguieron al zorro hasta el final?"

El cazador le sonrió y, como sin necesitar mucha reflexión para explicar el motivo de una conducta a la que estaba más que acostumbrado, le respondió:

"Mire, Padre, al principio todos los perros corren y ladran, pero la mayoría no han visto al zorro, simplemente corren en medio del barullo. Hasta el final solo llegan los que sí han visto al zorro".

A lo largo del proceso que van a vivir, aparecerán aspectos que les distraerán del centro, del objetivo básico, que es provocar nueva vida y misión escolapia en el seno de una nueva provincia. Trabajen siempre desde este horizonte, desde esta convicción.

Muchas gracias y mucho ánimo.

Colegio Ponceño, 2 de agosto de 2010.
Pedro Aguado, Padre General

Se van dando pasos hacia la unificación, con nuevas reuniones. EC, en la edición de septiembre octubre de 2010, informa sobre la Asamblea General preparatoria de la fusión de las dos demarcaciones:

Entre los días 1 y 4 de agosto ha tenido lugar la segunda Asamblea General de las demarcaciones de USA y Nueva York-Puerto Rico. Esta asamblea ha supuesto un paso muy importante en el camino que ambas demarcaciones están recorriendo de cara a la fusión en una nueva Provincia a partir de los próximos capítulos.
La asamblea ha estado presidida por el P. General y ha contado con la presencia del P. Javier Negro, Provincial de Aragón, y con la totalidad de los religiosos de ambas demarcaciones.
Al comienzo de la asamblea, el P. General tuvo una intervención en la que expuso las grandes líneas desde las que hay que impulsar el nacimiento de una nueva Provincia en la Orden, insistiendo en la importancia de las claves de renovación de nuestra vida y misión y en la complejidad del proceso, que llevará su tiempo hasta que esté consolidado. Manifestó su completo compromiso y el de la Congregación General en el camino que ambas demarcaciones están recorriendo, con el claro horizonte de la fusión de las dos para crear una Provincia nueva a mediados de 2011, y felicitó a todos por el trabajo que se está llevando adelante, muy corresponsable y compartido.

El objetivo fundamental de la asamblea estuvo centrado en priorizar las diferentes metas y objetivos que se han trabajado a lo largo de este último año en cada demarcación y en una Asamblea General anterior celebrada en Miami en 2009. Se ha aprobado una declaración de Misión de la nueva Provincia y se han priorizado los objetivos fundamentales en cinco grandes áreas: vida religiosa, vocaciones y formación inicial, ministerio escolapio, laicado escolapio y recursos y estructuras.
En el contexto de la asamblea, se celebró la profesión solemne de José Javier Vanegas, de la provincia USA, que fue recibida por el P. General, y se aprovechó para que todos los religiosos conocieran las diversas obras y comunidades que los escolapios llevan en Puerto Rico.

Al finalizar la asamblea, el P. General expuso el camino a seguir a partir de ahora, y la normativa capitular específica que se va a seguir para llevar adelante la fusión de ambas demarcaciones y el nacimiento de una nueva Provincia en la Orden, formada por los religiosos y casas de las actuales demarcaciones de USA y Nueva York-Puerto Rico.

Los días 28 y 29 de diciembre de 2010 tiene lugar el Ponce el (último) Capitulo Viceprovincial de NY-PR bajo la presidencia del P. Fernando Negro, Provincial de Aragón. Los capitulares son el P. Fernando Torres (Viceprovincial), Cecilio Lacruz, Rafael Capó (Asistentes) y, por concesión de la Congregación General, todos los demás religiosos de la Viceprovincia: PP. Juan Lorenzo Cabrerizo, José Andrés Basols, José Luis Larreátegui, Moisés Navascués, Agustín López, Cesáreo Tiestos, Miguel Álvarez, José María Clavero, Jesús Marqués, Félix Ganuza, Fernando Negro, José Antonio Jimeno Ortega, Jesús Romero y Héctor Cruz. Se concede la participación con voz pero sin voto a los juniores Carlos Tarafa y Luis Alberto Cruz.

El P. Viceprovincial presenta su relación cuatrienal en nombre de la Congregación. Explica, en primer lugar, el cierre de la Comunidad de la Residencia de la PUCPR. Explica:

Teniendo en cuenta la edad de los miembros de la Comunidad de la Universidad Católica los problemas de salud que experimentaban y el descenso de vocaciones, la necesidad de suprimir esta comunidad intentaba crear condiciones apropiadas para el bienestar de los religiosos de dicha comunidad y de las otras comunidades de la isla, para cumplir con el mandato de que las comunidades contarán con cuatro religiosos al menos.

Se pidió la supresión de la comunidad, y el P. General firmó el decreto de abandono en septiembre de 2007. El Obispo Félix Lázaro fue informado de todo ello, pero se manifestó en contra de la decisión. Por ello, dice el P. Torres: "Dolorosamente, ese tema nos ha dividido como demarcación. Creo que las heridas siguen muy abiertas, y mientras se respire por la herida será difícil el encuentro fraterno". Con respecto a la labor pastoral, escribe:

Creo que lo más positivo y digno de destacar es que en todas nuestras obras se ha procurado seguir realizando el trabajo pastoral a partir de las fortalezas que hemos tenido al respecto y que los Superiores Mayores han constatado en sus visitas. En general, en todos los colegios se procura tener catequesis escolar, retiros espirituales para alumnos, profesores y empleados; convivencias, acompañamiento personal, oratorio de niños, pastoral vocacional, pastoral sacramental y formación humana y cristiana de los docentes.
La escasez de religiosos en las obras está afectando muy especialmente lo relativo al acompañamiento personal de nuestros alumnos. Por carencia de religiosos es claro que nuestros alumnos están cada vez más solos y tienen menos espacios y tiempos de acompañamiento personal. Esto es muy serio, pues creo que todo el trabajo pastoral sin descender al corazón de cada muchacho resulta infructuoso.

En la tercera sesión capitular, el día 29 de diciembre de 2010, se procede a votar sobre la unión con Estados Unidos. El P. Provincial Javier Negro exhorta a pensar en el Bien de la Orden. Y luego siguen las actas:

Finalizada la intervención del P. Javier Negro, se pasó a la lectura del documento escrito por el P. General dirigido a los capitulares de la Viceprovincia New York-Puerto Rico. Acto seguido se efectuó un breve acto de oración por nuestras Escuelas Pías en camino de reestructuración. Inmediatamente dio inicio la votación de si se está de acuerdo o no con la creación de una nueva Provincia formada por USA y New York-Puerto Rico, basada en el proyecto elaborado a lo largo de estos meses. Antes de la votación se requirió la presencia del P. Cecilio Lacruz para que

conjuntamente con el P. Javier Negro verificara las tres votaciones que llegaron por parte de los capitulares de la Comunidad de Nueva York vía email. Las votaciones de estos fueron trasladadas a papeletas y colocadas en la urna. Luego se procedió a las votaciones, obteniendo como resultado: 13 votos, sí; 4 votos, no, de 17 votos emitidos. Queda aprobada la proposición de la creación de una nueva Provincia formada por USA y New York-Puerto Rico.

Tras las respuestas favorables a la unión por parte de los Capítulos de ambas demarcaciones, llega el Decreto de la Congregación General ratificándola. Y así se publica en EC en la edición de abril de 2011:

Decreto de erección de nueva Provincia por la fusión de la Provincia USA con la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico y de convocatoria del Capítulo Provincial.
Teniendo en cuenta el número 170 de nuestras Constituciones, desarrollada la normativa capitular específica para la Provincia USA y la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico que se había anunciado en la carta circular de intimación de los Capítulos, recibidas las comunicaciones del voto afirmativo del Capítulo Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico, el refrendo del Capítulo Provincial de Aragón y la aprobación del Capítulo Provincial de USA sobre la proposición de creación de una nueva Provincia formada por USA y Nueva York-Puerto Rico, basada en el proyecto elaborado por ambas demarcaciones, hechas las oportunas consultas, la Congregación General, por la presente, a tenor del número 171 de nuestras Constituciones y del 254 de nuestras Reglas para, alabanza de Dios y utilidad del prójimo,
Constituye o erige una nueva Provincia, formada de la actual provincia USA y de la actual Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico.

A continuación, se citan las comunidades que la forman, 9 en total, y los religiosos que quedan incardinados en la nueva Provincia, un total de 24; además son inscritos en ella 19 religiosos que ya estaban en ella y otros 4 que quedan inscritos también. Y sigue el Decreto:

La Congregación General confía al Superior Provincial de Aragón la tarea de dialogar con todos los religiosos inscritos en la antigua Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico para determinar antes del día 12 de junio de 2011 si permanecen como inscritos en la nueva Provincia, si desean ser incardinados en ella, o plantean otro tipo de disponibilidad. Igualmente encomienda esta consulta a los SS. MM. de los religiosos inscritos en la antigua Provincia USA y que están incardinados en otras Provincias de la Orden. Si algún otro religioso de la Orden desea su incardinación a esta nueva Provincia, deberá solicitarlo por escrito al P. General a partir del día de la erección oficial de la Provincia.

Se citan a continuación las obras que forman parte de la nueva provincia, 8 en total. Y sigue el decreto:

El presente Decreto entrará en vigor el 12 de junio de 2011, Solemnidad de Pentecostés. La Congregación General convoca el primer Capítulo Provincial de la nueva Provincia para el día 13 de junio de 2011, y le confía la elección de la primera Congregación Provincial, la propuesta del nombre oficial de la nueva demarcación y la aprobación del proyecto cuatrienal de la Provincia y sus prioridades. El Capítulo Provincial será presidido por el P. General.
Para el periodo de transición comprendido entre la fecha de este decreto y su entrada en vigor, la Congregación General toma las siguientes determinaciones:

1. *Antes del día 15 de mayo de 2011, los religiosos de votos solemnes incardinados o inscritos en la nueva Provincia, en sesión comunitaria celebrada según lo dispuesto en nuestras Reglas, emitirán sus votos para la propuesta de candidatos al provincialato de la nueva demarcación. Los sobres, cerrados y sellados, serán enviados al Superior Mayor respectivo.*

Ambos Superiores Mayores, en reunión, harán el recuento conjunto de los votos y enviarán el resultado con todos los datos a la Congregación General, para que esta, en el uso de sus facultades, constituya los candidatos a Superior Provincial de la nueva Provincia. El resultado del estudio solo lo podrá hacer público el P. General. Como anexo a este decreto se adjunta la lista de religiosos con voz pasiva para poder ser elegidos como Superior Mayor de la nueva demarcación.

2. *La Congregación General determina que son capitulares en el primer Capítulo Provincial de la nueva Provincia los religiosos que lo han sido en sus respectivos Capítulos demarcacionales. Si alguno de los religiosos desea renunciar a sus derechos capitulares, deberá presentar su solicitud a su Superior Mayor antes del día 25 de mayo.*
3. *Los religiosos de votos simples y los laicos podrán participar en el Capítulo Provincial según sea determinado conjuntamente por los dos Superiores Mayores, consultado previamente al P. General.*
4. *La Congregación General confirma a todas las personas en sus actuales cargos y responsabilidades, hasta que la Congregación Provincial que sea elegida por el Capítulo tome las determinaciones que considere oportunas.*
5. *Junto a este decreto de erección de nueva Provincia y de convocatoria del Capítulo Provincial, la Congregación General adjunta las instrucciones que se deberán tener en cuenta en la preparación y celebración del Capítulo Provincial.*

Todas y cada una de las partes del presente Decreto son determinadas por la Congregación General de modo unánime, con gozo y esperanza puesta la mira en el mandato del 46º Capítulo General de llevar adelante la revitalización de las Escuelas, Pías para que todos podamos crecer en vida y en misión.

Pedimos a todos los religiosos y laicos comprometidos en la vida y misión de esta nueva Provincia, nacida en el día en que la Iglesia celebra con profundo gozo el don del Espíritu Santo, que sean siempre dóciles a sus inspiraciones para crecer siempre en fidelidad vocacional escolapia.

La Congregación General encomienda al Señor Jesús, a la Virgen de las Escuelas Pías y a nuestro Santo Padre José de Calasanz la feliz andadura de la nueva Provincia.

Que el Espíritu Santo dé el crecimiento.

En Roma, en la sesión de la Congregación General del día 30 de abril de 2011.

Pedro Aguado, Padre General.

El P. Javier Negro escribe una circular "de despedida" a los religiosos de la ya casi desaparecida Viceprovincia, fechada el 2 de mayo 2011:

Queridos hermanos religiosos de la Viceprovincia:

En primer lugar, recibir mi saludo más fraterno y mi deseo vivo del gozo en el corazón de cada uno de Jesucristo Resucitado, nuestro Camino, Verdad y Vida.

El motivo de esta carta es comunicarnos de forma oficial, aunque todos lo conocéis, ya que nuestro reciente Capítulo Provincial celebrado en Peralta de la Sal entre el 16 y el 20 de abril, ante la carta enviada por el P. General y su Congregación al mismo pidiendo "el refrendo de la proposición de fusión entre USA y Nueva York-Puerto Rico, ya aprobado en el Capítulo Viceprovincial de la demarcación", nuestro Capítulo, en la sesión capitular 14, del 19 de abril, aprobó por unanimidad, 32 votos favorables de 32 capitulares, dicho refrendo de fusión de ambas demarcaciones.

Envié días atrás una carta al Capítulo Provincial de la Provincia Escolapia de Estados Unidos en términos similares a estos.

Sentimos cierta pena, tristeza y nostalgia por tener que "cortar el cordón umbilical" entre la Provincia y la Viceprovincia, no los lazos estrechos de colaboración permanente en la medida que podamos. Siempre estaremos a vuestro lado, y confiamos que también va a ser así con vosotros hacia nosotros. Nos necesitamos mutuamente y seguimos siendo hermanos vinculados con lazos firmes de fraternidad especial y única. El camino de ida y vuelta entre nuestras respectivas casas y hogares está y estará siempre limpio, claro y libre para seguir enriqueciéndonos mutuamente. Esta misma realidad nos tocará vivirla dentro de dos años con la Viceprovincia de Camerún.

Estas realidades nos hacen sentirnos contentos y orgullosos de nuestra propia historia de Provincia que ha dado luz a lo largo de su fecunda historia a cinco demarcaciones escolapias. Los partos son dolorosos, pero siempre traen vida y alegría, que no pueden hipotecar nuestra lógica nostalgia, añoranza y pena. Nuestra actitud ha de ser la de vivirlo todo en las manos y en la mirada de Dios y de Calasanz, quién nos enseña que "con la debilidad, Dios derriba fortalezas". Creo que él se sentiría orgulloso de nuestra Obra Escolapia, realizada gracias a la generosidad de muchos escolapios de la Provincia y Viceprovincia, incluidas sombras y pequeñeces.

La realidad nueva se va imponiendo y nos pide posicionamientos institucionales y personales nuevos para responder a las necesidades actuales, tan diferentes y distintas de las de tiempos pasados. Jesucristo resucitado nos saluda cada día con su deseo de paz y nos pide no dejarnos avasallar por el miedo: "No tengáis miedo a Jesucristo, abriros a Él" (Juan Pablo II).

Es tiempo de arraigarnos en las raíces profundas de nuestra vocación, en el seguimiento de solo Jesucristo como nuestro único Camino, Verdad y Vida, y de nuestro ser escolapio y religioso, para vivir con otros hermanos la nueva realidad.

La vida fraterna enriquecida con la comunicación profunda y asidua entre nosotros, la espiritualidad avivada en la oración y la diligencia en el ejercicio de nuestro ministerio al servicio de los más pequeños entre nosotros deben conformar la "roca del ser" de cada uno y de nuestras Comunidades y Obras.

El mismo Calasanz nos exhorta y anima diciéndonos que "debemos creer que Dios guía todas las cosas a mayor gloria suya y bien nuestro, aunque nosotros, ignorantes y débiles, tenemos a veces por adverso lo que nos es útil y por conveniente lo que nos es contrario".

Finalmente, quiero comunicaros también que, por indicación del P. General iré a primeros de junio a visitar la Viceprovincia con el fin de hablar con cada religioso para, en el diálogo fraterno, discernir el planteamiento y decisión de cada uno sobre su estado de "incardinación a la nueva Provincia Escolapia Americana", o bien de "inscripción a la nueva Provincia e incardinación a la de Aragón".

Esa decisión depende de cada religioso, y pienso que debe ser meditada y orada ante Dios y Calasanz con criterios y espíritu de confianza, de generosidad y de apertura personal profunda, en vistas a dar más vida y contribuir a favorecer la acción del Espíritu entre nosotros y nuestras Obras, yendo más allá de los meros criterios personales individuales que no generen esa vida para cada uno en primer lugar, y a la vez para la Orden.

No estamos solo ante un mero ejercicio de responsabilidad o de facultad individual ante la que lo nos queda más remedio que tomar una decisión en estos momentos, sino ante una actitud de obediencia amorosa a Dios y a su llamada concreta.

Cuando conozca exactamente las fechas de visita a cada comunidad os la comunicaré con tiempo. Al final, participaré también en el Capítulo de la nueva Provincia.

Un fuerte abrazo en unidad en Dios y en Calasanz.

Javier Negro

Del 12 al 16 de junio tiene lugar el Capítulo especial para la erección de la nueva Provincia USA-PR, bajo la presidencia del P. General, Pedro Aguado. Asisten, además de él, un total de 34

religiosos, todos los religiosos de la Provincia de Estados Unidos y de la Provincia de Nueva York – Puerto Rico. Está también presente el P. Javier Negro, Provincial de Aragón.

Tras la elección del Secretario y Adjunto, el P. General ofrece un discurso a los capitulares, indicando la importancia del momento. A continuación, es el P. Mario Vizcaíno, Provincial de Estados Unidos, el que toma la palabra para presentar la realidad de su Provincia. Es luego del P. Fernando Torres, Viceprovincial de NY-PR, quien hace lo mismo con respecto a su demarcación. También el P. Javier Negro muestra la apertura de Aragón al nacimiento de nuevas demarcaciones.

Se hace pública a continuación la puntuación de los 6 primeros candidatos a provincial, según votación anterior de todos los religiosos. El P. Rafael Capó tiene 24 puntos, el P. José A. Basols 16, y el P. Fernando Negro, 15. Cuando el 14 de junio de 2011 se hace la votación canónica, resulta elegido el P. Fernando Negro, con 19 votos a favor de 29. Se procede después a votar para elegir el nombre de la nueva Provincia, que será "Provincia de USA y PR". El P. Provincial presenta su diseño de la futura Congregación Provincial. Se trata de los siguientes Asistentes:

- P. Héctor L. Cruz, para Vocaciones y Formación Inicial
- P. Richard Wyzykiewicz, para Integración
- P. Nelson Henao, para Formación Permanente y Vida Religiosa
- P. Fernando Torres, para Ministerio Pastoral y Pedagógico.

Todos ellos fueron refrendados por los capitulares. Se trabaja a continuación por comisiones, según las diferentes áreas de interés. Las prioridades más votadas del futuro proyecto de Provincia son el establecimiento de un equipo de pastoral vocacional y un proyecto de formación inicial.

Posiblemente es la primera vez en la historia de la Orden en que dos hermanos están al frente de dos provincias escolapias. El P. Fernando Negro, con fecha 23 de junio de 2011, escribe una carta "a los hermanos de la Provincia Madre de Aragón":

Queridos hermanos de la provincia escolapia de Aragón:
Os escribo desde Nueva York, una de las casas dependientes de la provincia de Aragón hasta el día 12 de junio de este año 2011, Pentecostés. Fue precisamente ese día cuando se erigió la nueva Provincia Escolapia de los Estados Unidos y Puerto Rico.
Una vez más, la provincia de Aragón (de la cual me siento honrado de ser hijo, como mis hermanos Jesús y Javier) ha demostrado ser madre generosa, fecunda y desprendida. Y todo para responder a las nuevas llamadas del Espíritu, que nos va guiando, personal y comunitariamente, a donde Él quiere y como quiere.
En el contexto del capítulo provincial que tuvo lugar del 13 al 16 de junio, fui elegido Provincial. Dios me ha pedido este servicio por ser el menos preparado, y quizás el más despistado, para que, saliendo de mí mismo, su gracia sea más fuerte que mi debilidad y mi pecado.
El Espíritu nos abre a la universalidad y al realismo de los sueños, que solo son posibles cuando nos abrimos a la gracia, y eso es lo que queremos ser en esta nueva provincia multiforme y culturalmente variada a nivel de procedencias, lenguas maternas, historias personales, diferencias de edad, etc. Para haceros una idea, solo la congregación elegida en el capítulo procede de cuatro nacionalidades diferentes (USA, Puerto Rico, Colombia y España). Es la parábola del Espíritu Santo que crea unidad amasada en la diversidad.
Sin ninguna duda, el gran reto va a ser, y así lo manifestaron las prioridades del proyecto de provincia, el de las vocaciones, seguido de nuestra identidad ministerial y pastoral. Previamente al capítulo, que se celebró en Miami, el P. José Javier Vanegas (de Nicaragua con nacionalidad

estadounidense) fue ordenado sacerdote y celebró su primera Eucaristía. Todo un signo de cómo queremos nacer y encaminar los pasos de nuestra andadura.
La provincia de Aragón estará siempre en nuestro recuerdo histórico, lleno de agradecimiento. Gracias por ser la madre que ha dado tantos escolapios por el mundo, más allá de las fronteras estrechas de nuestros egoísmos. Gracias por vuestro sacrificio de entrega y ayuda constante, muchas veces callada y siempre confiada en que el Señor de las mías nunca nos dejará solos. Ignacio de Loyola decía que cuanto más universal es el corazón humano, más se parece al corazón de Dios, en el que no existen las fronteras ni los límites. Y en esta misma línea, de manera más pragmática y real, nuestro Santo Padre decía que "los religiosos que desean servir a Dios se acomodan a cualquier país, y entonces Dios tiene cuidado particular de ellos" (DC, 825).
En nombre de esta nueva provincia, de la cual vosotros sois agentes de primera clase, quiero agradecer de todo corazón. Sabed que esta es vuestra casa, donde siempre encontraréis a los hermanos.

Y os ruego fraternalmente que el tiempo de la colaboración mutua sea ahora, en los inicios, más intenso para responder mejor al llamado de la Orden en ese tiempo histórico donde buscamos la reestructuración, no para subsistir sino para que tengamos vida y la tengamos en abundancia (Jn 10, 10). Lo necesitamos. Os necesitamos. Nacemos con oportunidades hermosas, pero también con dificultades reales.
Que María nuestra Madre siga bendiciéndonos para responder generosa y confiadamente como ella que SÍ a la voluntad del Padre.
Fernando Negro.

Y de este modo termina jurídicamente (aunque no afectivamente) la vinculación de Nueva York-Puerto Rico con la Provincia de Aragón. Veamos a continuación lo que ocurre en estos últimos años en cada una de las casas de la Viceprovincia.

Nueva York

En Nueva York es nombrado rector en 2003 el P. Félix Ganuza Arbizu. Había nacido en Eulz (Navarra) en 1950. Tenía, pues, en ese momento, 53 años. Hizo su primera profesión en 1967. Tras estudiar la filosofía en Irache, pasó a Salamanca a estudiar la teología, y fue ordenado sacerdote en 1976. Su primer destino fue Peralta de la Sal (1975-78), como ayudante del maestro de postulantes. Pasó luego al colegio Calasancia (1978-79), y a la Residencia Calasanz (1979-80). A continuación, fue enviado a Santo Tomás (1980-84), y de allí, en 1984, a la nueva comunidad que más tarde sería llamada San Pablo.

En el año 1986 recibió obediencia para Puerto Rico, y fue destinado a la comunidad de Playa Ponce. Allí estuvo hasta el año 1995, en que fue enviado a la comunidad de Nueva York, donde fue nombrado Rector en 2003. Permaneció en el cargo hasta 2009. En este año recibe obediencia para la casa de Playa Ponce, y allí sigue hasta la unión de la Viceprovincia con la Provincia USA.

En las actas del Capítulo Viceprovincial de 2007, este es el informe que se da de la casa de Nueva York:

La casa de San José de Calasanz de New York la constituyen ahora tres religiosos: Félix Ganuza, rector y ecónomo; José María Clavero, párroco y director escolar, y Ballantyne Enongene, del

Vicariato de Camerún. Durante un tiempo residió allí un escolapio de Polonia mientras cursaba estudios universitarios. Los religiosos conviven en armonía, participan de los actos comunitarios y sirven con mucha dedicación a la comunidad parroquial de la Anunciación, que es mayormente hispana y muy activa en la vida litúrgica. Trabajan también en la escuela parroquial del mismo nombre, que tiene 215 alumnos de grados K a 8 este curso, y un déficit operacional.
Se ve necesario el potenciar esa comunidad con algún otro religioso, de forma que mantengan su compromiso e ilusión y que siempre pueda venir alguno de ellos a las asambleas viceprovinciales en la Isla, para que no se sientan tan aislados de la Viceprovincia. Es urgente buscar alternativas para atender el déficit de la escuela, o la Archidiócesis puede llegar a cerrarla. La oficina de "Fund raising" que se desarrolla en el sector de América Norte podría buscarles ayuda económica (becas, proyectos…). En secretariado de pastoral de la Viceprovincia debe ayudarles a promover la pastoral infantil y juvenil en la parroquia y escuela parroquial.

En 2009, al ser trasladado a Playa Ponce el P. Félix Ganuza, es nombrado rector de Nueva York el P. José A. Basols, que ya hemos presentado anteriormente, en el provincialato del P. Mariano Blas. Tiene en este momento 68 años.

Los días 24-26 de noviembre de 2010 tiene lugar el Capítulo local de Nueva York, presidido por el P. José A. Basols. Son capitulares con él los PP. José M. Clavero, Fernando Negro, y los juniores José J. Vanegas, Luis A. Cruz y Gilberto Mejía. Como huésped está el P. Javier Rentería, que no participa en el Capítulo.

En su relación capitular, el P. Rector comienza haciendo el histórico de la comunidad. Son varios los religiosos que han pasado por la casa, la mayoría juniores (que han perseverado o no) para hacer sus estudios teológicos. Dice que hay un buen ambiente comunitario, de casa de formación. Es el P. Fernando Negro quien sigue a los juniores. Señala un sentimiento de separación con respecto a las otras casas de la Viceprovincia. Entre las amenazas, señala:

La crisis de la escuela católica: pocos alumnos y dificultades económicas. Aunque en abril pasado al hacer este análisis de situación ese punto estaba en segundo lugar, los acontecimientos posteriores lo han convertido en el primer problema de esta Comunidad: hay la posibilidad real de que la Arquidiócesis cierre la escuela parroquial de la Anunciación por el déficit económico que hay, al tener pocos estudiantes. La rápida acción de escribir el señor Arzobispo Timothy M. Dolan planteándole lo que eso significaría para esta casa religiosa y el contacto con personas claves hizo que de momento la escuela no aparezca en la lista de las que cerrarán para el curso próximo.

En cuanto a la pastoral social de la parroquia, dice:

La comunidad cristiana de la Anunciación, siempre cambiante, ha recibido una nueva y muy bienvenida oleada de católicos provenientes de México, que son económicamente débiles pero muy trabajadores y fieles a la Iglesia. Es de Justicia dar crédito a estos hermanos por su buen corazón y por ejemplos de fe no vistos hasta ahora.
La demografía del área no ha variado sensiblemente en número. solo pueden alterar el equilibrio actual los cambios drásticos en el costo de vivienda y las ambiciones de Columbia University sobre nuestro territorio parroquial, que sin duda desalojará a muchos residentes de esta parroquia.
Se ha formado un grupo que se ocupa de crear conciencia y preparar acciones concretas en áreas tales como la seguridad la salud y el cuidado del medio ambiente. Los líderes del grupo "Upper Manhattan Together", que depende de la "Industrial Areas Foundation", guían al grupo parroquial y le señalan metas que envuelven la comunidad y les hace integrarse para enfrentar

los retos del momento como, típicamente, actividad de sustancias controladas, información sobre elecciones y asuntos de vivienda, (…)
Este año 2010, organizado y financiado por la ciudad de New York, se tuvo en la parroquia de la Anunciación un seminario de nueve semanas para concientizar a la comunidad sobre asuntos de salud, prevención de enfermedades, incluida obligatoriamente la epidemia del SIDA.
Se provee también clases gratuitas de inglés para los adultos.

Con respecto a la escuela parroquial, dice que hay matriculados 182 alumnos, de los cuales el 74% son hispanos, el 25 % de color y el 1% blancos. Católicos son el 79 %. Hay un escolapio a cargo de la pastoral escolar. La escuela tiene un déficit anual del 30%, que se cubre con ayudas de la diócesis y de la parroquia.

Residencia Universitaria de Ponce

El P. Moisés Navascués es nombrado de nuevo rector de la Residencia Universitaria en 2003. Ya había sido rector de la casa en 1967-73, 1979-82 y 1988-95. Tenía ahora 73 años, y permanecerá al frente de la comunidad durante el último cuatrienio de la casa, hasta que en 2007 fue cerrada: ciertamente, no era fácil renovar aquella comunidad tan específica.

Las actas del Capítulo de la Viceprovincia de 2007 dicen de esta comunidad:

La Comunidad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico la integran tres religiosos: P. Moisés Navascués, rector; P. José Luis Larreátegui, ecónomo, y Francisco Riaño. Cabe señalar que el P. Félix Lázaro, Obispo de Ponce, conserva todavía su habitación, y que ocasionalmente pernocta allí. Conviven fraternalmente y se llevan muy bien entre ellos. Enseñan en la Universidad Católica y ayudan además en la parroquia Santa María y alguna capellanía de religiosas. Ha cesado la ardua labor que por muchos años realizaron los fines de semana en parroquias fuera de Ponce, debido a la edad y a la salud de dos de los religiosos.
Aunque en el Capítulo Viceprovincial de 2003 quedó sobre la mesa la proposición de cerrar dicha casa, no obstante, la Congregación Viceprovincial optó por que continuase abierta, luego de las consultas hechas. Cabe señalar que además de esos tres religiosos que viven en esa casa y son profesores de la Pontificia Universidad Católica, también enseñan allí el P. Miguel Álvarez y el P. Fernando Torres, que residen en sus respectivas comunidades. Se les anima a realizar el proyecto comunitario que se hicieron, de forma que les une aún más la oración litúrgica compartida.

A pesar de lo dicho, ese mismo año 2007 la Congregación Viceprovincial, con el visto bueno de la Provincial y de la General, decide abandonar la Residencia, con gran disgusto del P. Félix Lázaro, Obispo de la diócesis, que impone censuras canónicas a los tres miembros de la Congregación Viceprovincial en mayo de 2007, y los levanta en diciembre del mismo año.

Colegio Ponceño

En el Colegio Ponceño es nombrado rector en 2003 el P. Fernando Torres, que seguirá en el cargo por dos cuatrienios. Ya lo hemos presentado como Viceprovincial. El Director del colegio es el P. José A. Basols. Viceprovincial.

En las actas del Capítulo Viceprovincial de 2007 se dice del Colegio Ponceño:

En la Comunidad del Colegio Ponceño residen cuatro religiosos: P. Fernando Torres, Rector y Principal de la Escuela Elemental; P. José Andrés Basols, Viceprovincial y Director escolar; P. Juan Lorenzo Cabrerizo, Principal de Escuela Superior, ecónomo provincial y local; P. Héctor Cruz, coordinador de pastoral. Durante su enfermedad terminal, se acogió y atendió allí al querido P.

José Mateo, que en paz descanse. Cabe mencionar que la Junta de Directores del Colegio se hizo cargo de los gastos para que lo atendiera un enfermero en gran parte del tiempo.
El Colegio Ponceño es propiedad de las familias. Desde 1969 lo dirigen los Padres Escolapios, según se establece en el contrato firmado con la Junta de Directores. Dos de los exalumnos del Colegio son hay sacerdotes escolapios. Es "un Colegio de mucha envergadura, donde la excelencia académica se conjuga con la pastoral y el servicio social", ha escrito el P. Diego Bernal. En julio de 2005, en Punta del Este (Uruguay) el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa le otorgó al Colegio Ponceño el Premio Iberoamericano de Excelencia en la Educación, y un Doctorado Honoris causa a su director, el P. José Andrés Basols.
Las fortalezas de la Comunidad del Colegio Ponceño son la tarea escolapia de todos dentro y fuera del Colegio, la acogida a estudiantes y familias que buscan ayuda y la cooperación en la labor de evangelización diocesana. Se señalan como sus debilidades la falta de asistencia a la oración comunitaria, la falta de momentos de compartir fraterno comunitario y la discrepancia en el proceso de toma de decisiones referentes al Colegio. Eso ha ocasionado que la Junta de Directores no haya respetado en ocasiones la autonomía de que goza la Orden para dirigirlo según el contrato vigente y que es condición sine qua non impuesta por Roma y Zaragoza para que los escolapios sigamos allí. Así se le ha hecho notar a la Junta por escrito. Entre las oportunidades está potenciar la pastoral y la evangelización de los maestros y las familias del colegio, y aprovechar las sugerencias que ofrece el informe sobre la evaluación de la Calidad Calasancia, a la vez que se trabaja por desarrollar el plan de acción preparado para la reacreditación por la Middle States Colleges and Schools, que tuvo lugar hace poco.

EC, en su edición de enero de 2008 trae una honrosa noticia:

El P. José A. Basols, "hijo adoptivo" de Ponce

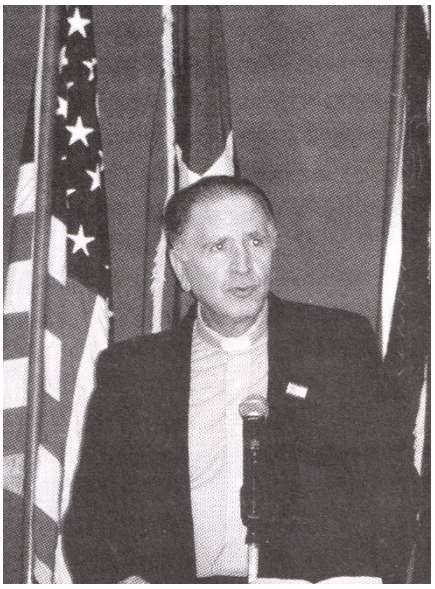

Ponce: son 38 años los que lleva en Ponce, a excepción de los cuatro que estuvo en San Juan. Su ministerio educativo en el Colegio Ponceño le ha permitido tratar con muchos jóvenes y sus familias, y es reconocido, admirado y estimado por muchas personas. El día 10 de septiembre de 2007, el P. José Andrés Basols Torres fue nombrado "hijo adoptivo de Ponce", por resolución unánime de la Legislatura Municipal.
El acto tuvo lugar en el salón Leopoldo Bonilla Vélez, del Municipio de la Ciudad Señorial de Ponce, a las 7:30 PM. Se trataba de una sesión solemne, densa, entrañable. Uno a uno, a medida que iban ocupando sus lugares, todos los legisladores saludaban con evidente emoción al P. José A. Basols: Igualmente el público que se hizo presente para el momento, y los invitados de excepción al acto: el obispo de Ponce, Mons. Félix Lázaro, escolapio, y el que fuera Gobernador de Puerto Rico, el Honorable Rafael Hernández Colón. Presidía la sesión el Alcalde de Ponce, Honorable Francisco Zayas Seijo, acompañado de la primera dama.
La lectura solemne de la resolución puso de relieve las motivaciones por los cuales conceder tal distinción, y poco a poco los oradores destacaron una y otra vez la talla humana y los méritos de quien al final del acto explicó que sentía que en Ponce estaba su familia, y motivó desde su vocación sacerdotal y escolapia todo el servicio prestado. La mayoría de los religiosos de la ciudad de Ponce acompañó al P. Basols.

Los días 27 y 28 de noviembre de 2010 tiene lugar el Capítulo Local del Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Fernando Torres, Rector además de Viceprovincial. Son capitulares con él los PP. José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Agustín López y Jesús Romero.

El P. Rector presenta una muy breve relación cuatrienal, en la que simplemente indica los cambios ocurridos en la comunidad durante el cuatrienio. Y señala: "La principal función de esta comunidad es llevar el Colegio Ponceño adelante, ocupándose de la pastoral y de la administración de esta comunidad educativa". Y poco más.

Playa Ponce

En 2003 es nombrado rector de Playa Ponce el Cecilio Lacruz, que había sido rector de Peralta (1976-78), y luego Provincial (1985-91). Ya lo presentamos en el provincialato del P. Dionisio Cueva. Tenía ahora 69 años. No permaneció al frente de la comunidad durante todo el cuatrienio, pues en 2007 lo encontramos al frente de la Comunidad de San Juan. En Playa Ponce encontramos como rector al P. P. Francisco Aísa, que había sido rector de la comunidad Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (1991-1999), y lo presentamos en el provincialato del P. Mariano Blas. Permaneció al frente de Playa Ponce durante otro cuatrienio.

En las actas del Capítulo Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico de 2007 leemos con respecto a Playa Ponce:

En la casa de Playa de Ponce viven actualmente tres religiosos y un prenovicio: P. Francisco Aísa, Rector, Director escolar, Maestro de prenovicios, Archivero Viceprovincial, editor de la revista "Escolapios" y Delegado del P. General para la Formación; P. Miguel Álvarez, ecónomo y párroco; P. Javier López, Vicario de la capilla San Martín de Porres, y el prenovicio Jaime Luis Pérez. Por ser esta la casa de formación, se potenció su composición desde el primer momento. La triste realidad es que ha tenido entre cinco miembros al principio del cuatrienio y tres ahora, lo que refleja bien la escasez de religiosos de la viceprovincia NY-PR. Ello debilita un tanto la vida comunitaria.
La Comunidad de Playa Pone atiende muy bien y con mucha dedicación la parroquia del Carmen, la capilla de San Martín de Porres, la capilla Santa Marta, la capellanía del hogar Santa Marta de los ancianos desamparados, el colegio del Carmen y la casa de formación. Económicamente, los religiosos de esta casa mantienen la comunidad y el seminario.
Se ha subrayado cierto individualismo al trabajar y que debe mejorarse la comunicación entre ellos. Entre las urgencias que presenta la casa de Playa Ponce cabe señalar que se debe enviar allí otro religioso lo antes posible, arreglar los desperfectos en el actual seminario y empezar cuanto antes la construcción de la nueva casa de formación y acogida, lo que permitirá usar el espacio del seminario actual para distintos usos escolares que se necesita.

Los días 29 y 30 de noviembre de 2010 se celebra el Capítulo Local de Playa Ponce, bajo la presidencia del P. Cecilio Lacruz. Son capitulares con él los PP. Miguel Álvarez y Félix Ganuza. El P. Rector presenta su relación al Capítulo, comentando en primer lugar los cambios habidos durante el cuatrienio. Ha habido pocos cambios en cuanto a sacerdotes, pero han pasado 9 juniores (estudiando filosofía) y 4 prenovicios, parte de ellos provienen de la Provincia de Estados Unidos (Miami). En cuanto a la vida comunitaria, señala:

Los objetivos propuestos cada año en la programación comunitaria marcan dos líneas fundamentales: por un lado, vivir con intensidad los acontecimientos de la Iglesia y de la Orden, como fueron el Sínodo de Obispos, la Conferencia de Aparecida y el Capítulo General. Por otro lado, mantener su identidad vocacional y formativa, como referencia a otros jóvenes.

Durante todo el tiempo se ha considerado una única comunidad pese a la duplicidad de lugares de habitación, y se ha puesto de manifiesto en el proyecto único y en el ritmo único de vida. Toda la comunidad ha participado en el discernimiento de final de etapa, según está previsto en nuestra legislación. El ambiente interno de la comunidad ha sido de sana alegría y comunicación, aun después de los momentos de dificultad vividos, y ha sido un elemento necesario para el crecimiento de los formandos.

San Juan

En San Juan fue nombrado rector en 2003 el P. Javier López. Ya había sido rector en Logroño, en 1985-88, y lo presentamos en el provincialato del P. Cecilio Lacruz. Fue luego nombrado rector del Colegio Ponceño (1991-94). Tiene ahora 56 años. No permaneció al frente de la comunidad durante todo el cuatrienio: presentó su dimisión, y en su lugar fue nombrado rector el P. Cecilio Lacruz.

En las actas del Capítulo Viceprovincial de 2007 leemos, en relación con San Juan:

Al presente hay cinco religiosos en la Comunidad de San Juan: P. Cecilio Lacruz, rector; P. Agustín López, ecónomo; P. Benito Forcano, asistente viceprovincial y párroco; P. Rafael Capó, asistente viceprovincial, director escolar, encargado de pastoral vocacional de la demarcación y coordinador de pastoral vocacional de la circunscripción América por nombramiento del P. General, y el diácono Jesús Romero. Atienden pastoralmente muy bien la iglesia parroquial del Salvador, la capilla San José de Calasanz, la capilla Reina de la Paz, la comunidad el Retiro y la clínica Antillas, que están dentro del territorio parroquial. Los fieles se sienten parte viva de la parroquia. Hay un grupo de ellos que rezan cada día los laudes con la comunidad. Los religiosos trabajan además en el Colegio Calasanz.
Se vive la observancia religiosa y se sienten muy comprometidos con su proyecto comunitario, pero ellos mismos reconocen la necesidad de mejorar la vida comunitaria fraterna y de envolverse más en el Colegio. La misión escolapia es clara y conocida en el colegio Calasanz que fue real acreditado hace unos meses por la Middle States Association of Colleges and Schools; seguirán el plan de acción aprobado. Dos urgencias a resolver son el vandalismo y los robos, tanto en la parroquia como en el Colegio, y canalizar la quebrada que socava los terrenos del estacionamiento del Colegio.

Tras el Capítulo Provincial de Aragón, es nombrado rector de San Juan el P. Rafael Capó. El P. Rafael Capó Iriarte había nacido en Ponce en 1968. Alumno del Colegio Ponceño, ingresó al noviciado e hizo su primera profesión en 1990. Tras concluir sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1996. Fue destinado al colegio de San Juan, donde desempeñó diversos cargos. En 2003 fue elegido Asistente Provincial, y de nuevo en 2007, además de rector de San Juan. Siguió en el cargo hasta el final del cuatrienio y la formación de la nueva Provincia de Estados Unidos- Puerto Rico. Terminó mientras tanto su doctorado en teología.

Fue después enviado como director del SEPI a Miami, y, tras desempeñar el cargo durante unos años, abandonó la Orden, secularizándose en la diócesis de Miami.

Los días 27 y 28 de noviembre de 2010 tiene lugar el Capítulo local de San Juan, bajo la presidencia del P. Rafael Capó. Son capitulares con él los PP. Jesús Marqués y Juan L. Cabrerizo.

El P. Rector lee su informe al Capítulo, indicando en primer lugar los cambios que ha habido en la comunidad durante el cuatrienio (un cambio total de religiosos). La comunidad ha pasado de 7 religiosos en 1996 a 3 en 2010. Por eso,

Esta situación dificulta un ritmo común ordenado, el que se puedan realizar algunas iniciativas comunitarias, y dificulta el cumplimiento de nuestras obligaciones para con el Colegio Calasanz y la parroquia del Salvador, teniendo que recurrir en muchas ocasiones a pedir ayuda a otras comunidades. Se constata la necesidad de aumentar el número de religiosos de la Comunidad de San Juan.

Con respecto a la labor pastoral, escribe:

En la parroquia se ha creado el Consejo Pastoral Parroquial y el Consejo Económico, y se ha intentado potenciar la catequesis, las instancias formativas, la organización de retiros parroquiales, celebraciones especiales, así como la colaboración con todas las actividades e iniciativas de la arquidiócesis de San Juan, especialmente en el cumplimiento del sínodo arquidiocesano. Se remodelaron algunas instalaciones parroquiales como la capilla de misa diaria. Se mantienen los retiros de Adviento y Cuaresma, así como los grupos formativos varios (Biblia, oración, Juan XXIII, etc.). Se cuenta con la ayuda de los diáconos Luis Orlando del Río y Luis Alberto Medina, así como de ministros extraordinarios, catequistas y laicos comprometidos. Se constata la necesidad de restaurar las instalaciones parroquiales, incluyendo el techo y suelo, entre otros.
En el Colegio Calasanz se ha crecido en compartir nuestra misión con los laicos, nombrando una subdirectora y principal de Secundaria, la Sra. Ana Celia Santos, y en la Elemental, la Sra. María Esquilín (+) y Glenda Laureano. Se ha trabajado la pastoral en equipo. siendo un escolapio director de pastoral, y procurando seguir la oración continua, los retiros de los estudiantes de Secundaria, la atención pastoral e iniciación sacramental de los pequeños, y fomentando el espíritu calasancio del Colegio.

Con respecto al futuro inmediato, dice:

En visitas de los Padres Provinciales y Generales, en los pasados capítulos locales y viceprovinciales, se ha reiterado la necesidad de proveer a la Comunidad de San Juan de una vivienda adecuada que favorezca nuestra vida común. Con la aprobación de la comunidad, la Congregación Viceprovincial, Provincial y General, se trazó un plan de futuro de nuestra casa. El 1 de noviembre de 2008 se adquirió un terreno en la calle Niza 609, y se han preparado los planes para la nueva vivienda comunitaria, aprobada por la Viceprovincia, por la Congregación Provincial de Aragón y la Congregación General. Se recibió un donativo de la Provincia de Aragón por 600.000 $ para la compra de la casa aledaña y comenzar las obras de construcción.

Y como conclusión, dice:

La comunidad ha hecho un estudio minucioso cada año de su situación actual de su vida consagrada, su vida comunitaria y su ministerio pastoral y misión calasancia. A pesar de las dificultades y carencias y la continua disminución en el número de los religiosos, así como de los crecientes retos sociales y religiosos, la comunidad de San Juan ha vivido con esperanza y fidelidad su consagración, comunión y misión calasancia, y vive con ilusión dentro del proceso de reestructuración de nuestra demarcación y de la Orden.

Una opinión (personal, provisional y revisable) mía:

Creo que al principio que los escolapios se enredaron demasiado en Nueva York. No fueron capaces de ver que las circunstancias reales eran mucho más duras que sus sueños. Por suerte, el P. Encuentra vio la luz en Puerto Rico, y allí les fue bastante bien. Pero incluso en Puerto Rico tuvieron que pagar un "peaje" de entrada bastante caro: trabajar en la Universidad Católica de Ponce. Hasta que el P. Fernando Torres acabó de pagar la deuda (con gran enfado del obispo escolapio de Ponce).

Y les fue bien, hay que decirlo todo, mientras Aragón fue capaz de enviar gente joven y muy capaz. Pero cuando la gente fue envejeciendo o abandonando, y la Provincia no pudo enviar relevos (crisis vocacional), la situación comenzó a deteriorarse. Tampoco Nueva York ni Puerto Rico fueron capaces de proporcionar las vocaciones necesarias (muy al contrario de Camerún).

Leyendo (todas) las páginas anteriores, uno se da cuenta de que entre los mismos escolapios los hubo más afortunados y menos en sus decisiones, más y menos apasionados por el futuro de las Escuelas Pías en sus lugares. Pero no seré quien les juzgue. En conjunto, forman un grupo de religiosos entregados y capaces, que han escrito una hermosa página de la historia de las Escuelas Pías.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la situación religiosa, cultural, sociopolítica y económica de Puerto Rico, que yo desconozco, y que sin duda ha influido en la historia escolapia en la Isla.

Tal vez ahora, con la formación de la nueva Provincia las cosas van cambiando, pero habrá que verlo en la duración para hacerse un juicio aproximado a la verdad.